



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos -sustituídos por asteriscos (*)- en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

SESSIÓ ORDINÀRIA PLE CELEBRADA EL DIA 27 DE FEBRER DE 2015

En la Casa Consistorial de la Ciudad de Valencia, siendo las once horas y cinco minutos, se abre la sesión bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Alcaldesa D.^a Rita Barberá Nolla; asisten los Ilmos. Sres. y las Ilmas. Sras. Tenientes de Alcalde D. Alfonso Grau Alonso, D. Miquel Domínguez Pérez, D. Silvestre Senent Ferrer, D. Vicente Igual Alandete, D. Ramón Isidro Sanchis Mangriñán, D. Alfonso Novo Belenguer, D^a M^a Àngels Ramón-Llin Martínez, D. Cristóbal Grau Muñoz, D^a M^a Irene Beneyto Jiménez de Laiglesia y D. Félix Crespo Hellín; los Sres. Concejales y las Sras. Concejales D^a M^a Jesús Puchalt Farinós, D. Francisco Lledó Aucejo, D. Vicente Aleixandre Roig, D^a Beatriz Simón Castellet, D. Juan Vicente Jurado Soriano, D^a Lourdes Bernal Sanchis, D^a Ana Albert Balaguer, D. Emilio del Toro Gálvez, D. Alberto Mendoza Seguí, D. Joan Calabuig Rull, D^a Anaïs Menguzzato García, D. Vicent Manuel Sarrià Morell, D^a Isabel Dolz Muñoz, D. Pedro Miguel Sánchez Marco, D^a Pilar Calabuig Pampló, D. Félix Melchor Estrela Botella, D. Joan Ribó Canut, D^a Consol Castillo Plaza, D^a M^a Pilar Soriano Rodríguez, D. Amadeu Sanchis i Labiós y D^a Rosa Albert Berlanga. Asimismo, asiste el Sr. Secretario General del Pleno, D. Pedro García Rabasa, y el Sr. Interventor General Municipal, D. Ramón Brull Mandingorra.

Excusa su asistencia el Sr. Concejel D. Salvador Broseta Perales.



1	RESULTAT: APROVAT
ASSUMPTE: Lectura i aprovació, si és el cas, de l'Acta de la sessió ordinària de 30 de gener de 2015.	

El Ayuntamiento Pleno da por leída y aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de 30 de enero de 2015.

2	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT
ASSUMPTE: ALCALDÍA.- Dóna compte de les resolucions de l'Alcaldia-Presidència i de les regidories delegades corresponents al període comprés entre el 16 de gener i el 15 de febrer de 2015, a l'efecte del que extablix l'art. 46.2, apartat e), de la Llei 7/1985.	

La Alcaldía da cuenta y el Ayuntamiento Pleno queda enterado de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y de las Concejalías Delegadas correspondientes al período comprendido entre el 16 de enero y el 15 de febrero de 2015, a efectos de lo establecido en el art. 46.2, apartado e), de la Ley 7/1985.

3	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT
ASSUMPTE: ALCALDIA.- Dóna compte dels acords adoptats per la Junta de Govern Local en sessions de 22 i 29 de gener i 6 de febrer de 2015, a l'efecte del que establix l'art. 46.2, apartat e), de la Llei 7/1985.	

La Alcaldía da cuenta y el Ayuntamiento Pleno queda enterado de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesiones de 22 y 29 de enero y 6 de febrero de 2015, a efectos de lo establecido en el art. 46.2, apartado e), de la Ley 7/85.

En este momento de la sesión, la Sra. Alcaldesa manifiesta:

"En este punto, cuando nos proponemos ya debatir los temas propios de las comisiones, yo quisiera introducir un punto en el Orden del Día, se trata de recordar la figura de Pere Maria Orts y dedicarle un minuto de silencio y unas palabras de elogio hacia su persona. Si a ustedes les parece bien, paso a leer las mismas:

Ayer falleció en nuestra ciudad Pere Maria Orts. Valencia ha perdido a uno de sus ilustres hijos al que este Ayuntamiento distinguió en el año 2006 nombrándolo Hijo Predilecto de la Ciudad, meses después de que hubiese dado una enésima demostración de su amor por esta tierra, de su grandeza y generosidad al donar su espléndida colección de arte pictórico al Museo San Pío V para convertirla en patrimonio de todos los valencianos, para que todos pudiésemos disfrutar de la belleza y el valor artístico de las obras que este erudito, gran coleccionista de arte y mecenas logró reunir a lo largo de una vida que ayer se extinguió a la edad de 93 años.



Pere Maria Orts Bosch fue un gran filántropo y humanista, un apasionado de todo lo valenciano. Hoy ante esta luctuosa y triste noticia recordamos agradecidos su figura eminente y generosa, que amó con grandeza de espíritu nuestra historia, nuestra cultura y nuestras señas de identidad.

El Ayuntamiento de Valencia recibió una muy completa donación de mobiliario que se conserva en el Museo de la Ciudad. La donación consta tanto de una sillería completa, sillones, mobiliario y un despacho, incluso dos cómodas de nogal del siglo XVIII. Todos ellos, magníficamente conservados, pasan a formar parte del patrimonio municipal de todos los valencianos por la generosidad de este ilustre valenciano. Precisamente, está prevista -y se va a hacer así- la apertura de esta exposición el próximo día 2 en el Museo de la Ciudad, como he dicho.

Hoy la corporación en pleno, en nombre de todos los valencianos, queremos expresar el sentimiento de pérdida y tristeza por la muerte de este ilustre valenciano y trasladar nuestro más sentido pésame a todos los allegados. Siempre será recordado como un valenciano incondicionalmente comprometido con su tierra, incansable trabajador por la historia de los valencianos y su cultura.

A continuación, si les parece bien vamos a mantener un minuto de silencio.”

Y la Corporación en Pleno procede a guardar un minuto de silencio.

El anterior acuerdo figura como punto número 106 en la presente acta.

4	RESULTAT: APROVAT
EXPEDIENT: E-03001-2015-000019-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: URBANISME, QUALITAT URBANA I VIVENDA.- Proposa corregir l'error material en la ubicació d'una alqueria en l'àmbit del Pla de Reforma Interior de la Unitat A4.1 Parc Central.(23/02/2015)	

"HECHOS

Primero. El 2 de febrero de 2015 tiene entrada en el Servicio de Planeamiento nota interior de la Oficina de Programación que solicita la corrección del error detectado en la ubicación de una alquería protegida en el ámbito de la Unidad A.4.1. del Plan de Reforma Interior Parque Central.

Segundo. A la vista del error constatado, y previo informe justificativo, por parte de la Oficina Técnica de Ordenación Urbanística se procede a elaborar la correspondiente documentación con la correcta localización de la alquería, de 6 de febrero de 2015, haciendo constar que el plano O-1 corregido sustituirá al existente en el PRI Parque Central a los solos efectos de la ubicación de la alquería protegida.



FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Resulta de aplicación el art. 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, en virtud del cual las administraciones públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Segundo. Al tratarse de una cuestión que únicamente afecta a la ordenación pormenorizada, la competencia para la aprobación de la corrección del error corresponde al Pleno del Ayuntamiento, según se desprende del art. 123.1.i) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en relación con el art. 44.5 de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana (en adelante LOTUP). El acuerdo se adoptará por mayoría simple de votos, en virtud del art. 123.2 de la citada Ley.

Tercero. En virtud del art. 55.6 de la LOTUP, procede la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, y con el dictamen de la Comisión de Urbanismo, Calida Urbana y Vivienda, el Ayuntamiento Pleno por unanimidad acuerda:

Primero. Apreciar la existencia de un error material en el plano O-1 del Plan de Reforma Interior (PRI) Parque Central relativo a la ubicación de la alquería protegida en camino viejo de Malilla.

Segundo. Corregir el error de ubicación de la alquería protegida en el Plano O-1 del Plan de Reforma Interior Parque Central. El plano O-1 corregido sustituirá al existente en el PRI Parque Central a los solos efectos de la ubicación de la alquería.

Tercero. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, previa remisión de la documentación, debidamente diligenciada, a la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

Cuarto. Comunicar el presente acuerdo a los Servicios municipales afectados."

5	RESULTAT: APROVAT
EXPEDIENT: E-03001-2014-000104-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: URBANISME, QUALITAT URBANA I VIVENDA.- Proposa sotmetre a informació pública el Pla de Reforma Interior Modificatiu Pere Cabanes. (23/02/2015)	

"ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Mediante Sentencia de 29 de junio de 2009 se anuló la adjudicación a Valdomo, SL, del Programa de Actuación Integrada (PAI) de la Unidad de Ejecución de suelo urbano 'Pedro Cabanes' de Valencia, por incumplimiento de las prescripciones establecidas en la Ley de Contratos del Estado. Ante esa sentencia, los demandantes, Naves Camino de Moncada, SA,



solicitaron la anulación de la Homologación y del Plan de Reforma Interior aprobados mediante Resolución del conseller de Territorio y Vivienda de la Generalitat Valenciana de 23 de septiembre de 2005, por considerar que la aprobación del planeamiento era estrictamente dependiente de la aprobación del PAI.

La Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana de 25 de enero de 2011 dio la razón a los demandantes y declaró nulo el planeamiento aprobado. Y recientemente la Sentencia del Tribunal Supremo de 16 de enero de 2014, en casación, ha confirmado la sentencia de instancia.

Segundo. El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 28 de marzo de 2014, acordó consentir y cumplir la citada Sentencia.

Como consecuencia de la misma, en la práctica, el Sector carece de la ordenación urbanística necesaria para su desarrollo, motivo por el que la Dirección General de Ordenación Urbanística ha elaborado de oficio un nuevo Plan de Reforma Interior con el objeto de dotarle de la misma.

Tercero. Este Plan de Reforma Interior modifica la ordenación estructural del Plan General de 1988, pues cambia el uso dominante del sector, que pasa de ser industrial a residencial, pero lo hace para una zona de reducida extensión del término municipal, por lo que de conformidad con el artículo 46.3.b) procedía someterlo al procedimiento de evaluación ambiental simplificada.

Mediante Moción del Quinto Teniente de Alcalde, Coordinador del Área de Urbanismo, Calidad Urbana y Vivienda, de 10 de octubre de 2014, se formuló la solicitud de inicio de la evaluación ambiental y territorial estratégica de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, obrando en el expediente oficio del secretario de la Comisión de Evaluación Ambiental de la Dirección General de Evaluación Ambiental y Territorial, de 21 de noviembre de 2014, que transcribe el acuerdo de la Comisión de emitir informe ambiental y territorial estratégico favorable en el procedimiento simplificado al Plan de Reforma Interior Pedro Cabanes, por considerar que no tiene efectos significativos en el medio ambiente.

Cuarto. La propuesta de Plan de Reforma Interior redactada por la Dirección General de Ordenación Urbanística se acompaña de un Estudio de Integración Paisajística cuyo objeto es predecir y valorar la magnitud e importancia de los efectos que la aprobación del documento de planeamiento propuesto puede llegar a producir en el carácter del paisaje y en su percepción, así como, en su caso, determinar estrategias para evitar los impactos o mitigar los posibles efectos negativos del mismo.

Quinto. Procede solicitar informe del Servicio de Programas de Actuación Integrada y de los demás Servicios municipales.

FUNDAMENTOS DE DERECHO



Primero. La elaboración de oficio del Plan de Reforma Interior Modificativo Pedro Cabanes se enmarca en la competencia municipal sobre la ordenación territorial y urbanística, reconocida en el artículo 4 del Texto Refundido de la Ley del Suelo estatal 8/2013 (LS) y en el artículo 44 de la Ley 5/2014, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunidad Valenciana (LOTUP). En virtud del artículo 44 de la LOTUP, los ayuntamientos son competentes para la formulación y tramitación de los planes de ámbito municipal, correspondiendo a la conselleria competente en materia de ordenación del territorio, urbanismo y medio ambiente, la aprobación definitiva de los planes que fijen o modifiquen la ordenación estructural.

Segundo. La función y contenido de los planes de reforma interior se regulan en el artículo 40 de la LOTUP. Según el artículo 63 de esta misma ley, estos planes pueden modificar determinaciones del plan general estructural previa tramitación del procedimiento de evaluación ambiental oportuno. Las nuevas soluciones propuestas deben mantener el equilibrio de planeamiento vigente entre dotaciones y aprovechamiento lucrativo.

Tercero. La tramitación del procedimiento de evaluación ambiental de un plan de ordenación estructural que afecta a una zona de reducida extensión se regula en los artículos 45 y 46.3, y en el capítulo II del título III de la LOTUP. La solicitud de inicio de la evaluación ambiental cumple los requisitos documentales exigidos por el artículo 50.2 para los planes en los que el órgano promotor, que es el Ayuntamiento, considere que resulta de aplicación la evaluación ambiental simplificada. El órgano sustantivo, que es la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, ha resuelto la evaluación ambiental y territorial estratégica por el procedimiento simplificado, informando que el plan no tiene efectos significativos en el medio ambiente y que, por lo tanto, en aplicación del artículo 51.2.b) de la LOTUP, procede continuar la tramitación del plan especial conforme a su normativa sectorial.

Cuarto. En virtud del artículo 57.1, superados los trámites ambientales previstos en los artículos 50 y 51 de la LOTUP, procede iniciar la tramitación urbanística, mediante la información pública, durante un periodo mínimo de 45 días, *'asegurando cuanto menos, las medidas mínimas de publicidad exigidas por el artículo 53.2'*.

El artículo 53.2 impone:

- Consultas a las administraciones públicas afectadas y personas interesadas.
- Publicación de anuncios en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana y en prensa escrita de gran difusión y puesta a disposición del público del plan (y documentación complementaria). Los anuncios indicarán la dirección electrónica para su consulta.
- Consulta a las empresas suministradoras de agua, energía eléctrica, gas, telefonía y telecomunicaciones, para que emitan informe sobre las necesidades y condiciones técnicas mínimas imprescindibles de los proyectos, obras e instalaciones que deban ejecutarse con cargo a la actuación urbanística.

Considerando que este ámbito ya está urbanizado no parece necesario realizar las consultas a empresas suministradoras.



Quinto. En virtud del artículo 123.1.i) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, se deriva la competencia del Pleno de la corporación para el sometimiento a información pública. Según el artículo 123.2 de la misma Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el mencionado acuerdo requerirá el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros del Pleno.

Sexto. Al afectar el Plan de Reforma Interior Modificativo a determinaciones de carácter estructural, la aprobación definitiva corresponde, según el artículo 44.2.c) de la LOTUP, a la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, y con el dictamen de la Comisión de Urbanismo, Calidad Urbana y Vivienda, el Ayuntamiento Pleno por unanimidad acuerda:

Primero. Iniciar el proceso de consulta a las administraciones públicas afectadas y personas interesadas, sometiendo a información pública el Plan de Reforma Interior Modificativo Pedro Cabanes durante un plazo de 45 días, mediante los correspondientes anuncios en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana y en un diario no oficial de amplia difusión de la localidad, poniendo a disposición del público la documentación tanto en las dependencias municipales como en la web municipal.

Segundo. Solicitar informe del Servicio de Programas de Actuación Integrada y comunicar a los demás Servicios municipales afectados.

Tercero. Proceder a la inserción en la página web municipal www.valencia.es/urbanismo de la documentación sometida a información pública; asimismo, dicha documentación podrá ser examinada en la Oficina Municipal de Información Urbanística sita en la planta baja del edificio municipal de Tabacalera ubicado en la C/ Amadeo de Saboya nº 11-13."

Se hace constar que el anterior acuerdo fue adoptado por el voto favorable de los treinta y dos concejales presentes en la sesión, que representan la mayoría absoluta del número legal de miembros que integran la Corporación.

6	RESULTAT: RETIRAT
EXPEDIENT: E-03001-2011-000229-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: URBANISME, QUALITAT URBANA I VIVENDA.- Proposa iniciar procés de consulta i sotmetre a informació pública la Modificació Puntual del PGOU als carrers del Pintor Gasset, d'Angel de Villena i del Bomber Duart. (23/02/2015)	

A propuesta del Teniente de Alcalde delegado del Área de Urbanismo, Calidad Urbana y Vivienda y de conformidad con el artículo 56 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Valencia, queda retirado del Orden del Día el presente punto.



7	RESULTAT: APROVAT
EXPEDIENT: E-03001-2013-000041-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: URBANISME, QUALITAT URBANA I VIVENDA.- Proposa desestimar l'inici del procediment de concurs per al desenvolupament de la Unitat d'Execució av. de l'Equador, presentada per Urbanas Coval, SL. (23/02/2015)	

"ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. D. *****, en representación de la mercantil Urbanas Coval, SL, presentó escrito en este Ayuntamiento el 15 de marzo de 2013 con RGE 00113 2013 7690, mediante el que solicitaba el inicio del procedimiento de concurso para el desarrollo, mediante gestión indirecta, del Programa de Actuación Integrada de la Unidad de Ejecución Avenida del Ecuador; todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 130.1 de la Ley 16/2005, de 30 de diciembre, de la Generalitat, Urbanística Valenciana, -en adelante LUV-.

Segundo. Una vez comprobado que había sido debidamente acreditada la personalidad y capacidad del solicitante, de conformidad con lo establecido en la Base 16ª.1º.A) de las Bases Generales Reguladoras de la Gestión Indirecta de Programas de Actuación Integrada aprobadas por el Ayuntamiento de Valencia, en fecha 17 de abril de 2013, -en adelante Bases Generales-, puesto que se proponía una modificación de la Ordenación Estructural, se solicitó informe a la Oficina Técnica de Ordenación Urbanística para que de conformidad con lo dispuesto en la Base 11ª.2 de las Bases Generales, emitiese informe técnico sobre la viabilidad de la petición de inicio del procedimiento de concurso.

Dicho informe fue emitido el 7 de mayo de 2013 poniendo de manifiesto que, una vez subsanados los reparos señalados en el mismo, podría darse inicio al procedimiento de concurso.

Tercero. Continuando con la tramitación del procedimiento, el 8 de mayo de 2013 se solicita informe a la Sección Obras de Urbanización del Servicio de Programación -actualmente Servicio de Asesoramiento Urbanístico y Programación- para que, de conformidad con lo dispuesto en la Base 11ª.3 de las Bases Generales, emitiera informe técnico sobre la viabilidad de la petición de inicio del procedimiento de concurso.

Dicha Sección emite sendos informes el 28 de julio de 2013 y de 7 de julio de 2014, en los que se concluye que '*... consideramos que con los condicionantes expuestos en este informe, se pueden cumplir los objetivos y necesidades del programa, al conectar adecuadamente la urbanización de su ámbito con la urbanización existente*'.

El 25 de julio de 2014, se aprueba en las Cortes la Ley 5/2014, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana (en adelante LOTUP), publicada en el DOCV el 31 de julio de 2014.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero. Legislación aplicable



I. La legislación actualmente vigente en materia urbanística en la Comunidad Valenciana desde el 21 de agosto de 2014, es la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana -en adelante LOTUP-.

II. Dicha Ley, en su disposición derogatoria 1 d) y g), deroga la Ley 16/2005, de 30 de diciembre, Urbanística Valenciana y el Reglamento de Ordenación y Gestión Territorial y Urbanística, aprobado por Decreto 67/2006, de 19 de mayo, del Consell, respectivamente.

III. De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria primera de la LOTUP, '*Los instrumentos de planeamiento, programación, gestión urbanística, reparcelación y expropiación por tasación conjunta, así como las declaraciones de interés comunitario y las actuaciones territoriales estratégicas que hubiesen iniciado su información pública con anterioridad a la entrada en vigor de la presente ley, se seguirán tramitando conforme a la legislación anterior. No obstante, su promotor podrá optar por reiniciar su tramitación acogiéndose a las disposiciones de la presente ley, o proseguirla conforme a ella cuando los trámites ya realizados sean compatibles con la misma*'.

IV. En el presente expediente, no se ha producido el sometimiento a información pública del inicio del procedimiento de concurso para la gestión indirecta del Programa con anterioridad a la entrada en vigor de la LOTUP, por lo que en este momento no puede accederse a la solicitud de inicio del procedimiento de concurso para la adjudicación del Programa, ya que la documentación que en su día aportó el aspirante a urbanizador venía exigida por una norma ya derogada que, ya no resulta de aplicación y que además no se ajusta por completo a la ahora exigida por la LOTUP; por otra parte, el procedimiento para promover programas de actuación integrada ha variado sustancialmente respecto del establecido en la normativa anterior.

No obstante, si así lo desea el interesado puede utilizar la parte de la documentación presentada que le resulte útil y completarla de acuerdo con la ahora exigida por la LOTUP.

V. Tratándose de un PAI de gestión indirecta modificativo de la ordenación estructural, de conformidad con el artículo 130.4 de la LUV, '*transcurrido el plazo máximo de tres meses el interesado podrá entender desestimada su petición*'. En consecuencia, la desestimación actual de la solicitud de inicio, en la medida en que el silencio no era favorable, es factible ya que nunca se ha podido por silencio entender estimada su petición.

Segundo. Órgano competente

La competencia para desestimar las solicitudes de inicio de procedimiento de concurso para el desarrollo de programas de actuación integrada corresponde al Ayuntamiento Pleno tal y como se desprende del artículo 130.3 de la Ley 16/2005, de 30 de diciembre, de la Generalitat, Urbanística Valenciana -legislación, recordemos aplicable al asunto que nos ocupa- y del artículo 123.1.i) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, con el dictamen de la Comisión de Urbanismo, Calidad urbana y Vivienda, el Ayuntamiento Pleno por unanimidad acuerda:



Primero. Desestimar la petició de inici del procediment de concurs para el desenvolupament, per gestió indirecta, del Programa de Actuació Integrada para el desenvolupament de la Unitat de Execució Avenida Ecuador, presentada per la mercantil Urbanas Coval, SL, per los motius senyalados en los fundamentos jurídicos expuestos y, en concreto, per haber sido derogada la legislació en la que se fundamentaba dicha solicitud en virtud de lo dispuesto en la disposició derogatoria 1 d) y g) de la LOTUP sin perjuicio de que, si así lo desea el interesado, utilice la parte de la documentación presentada que le resulte útil para formular de nuevo solicitud de inici de procediment conforme a la legislació vigente.

Segundo. Notificar el presente acuerdo al interesado, a la Oficina Técnica de Ordenación Urbanística y a los distintos Servicios municipales interesados."

8	RESULTAT: APROVAT
EXPEDIENT: E-03502-2004-000078-00	PROPOSTA NÚM.: 5
ASSUMPTE: URBANISME, QUALITAT URBANA I VIVENDA.- Proposa sotmetre a informació pública l'Estudi d'Integració Paisatgística integrant de la Modificació del PEPRI de la Seu-Xerea en l'àmbit de la UE 4 i catalogació dels edificis dels carrers de les Escoles del Temple, 6 i 8, i dels Mestres, 7. (23/02/2015)	

DEBATE

Abierto el primer turno de intervenciones por la Presidencia, el portavoz del Grupo Compromís, **Sr. Ribó**, expone:

“Gràcies.

En primer lloc, felicitar-me de què el punt 6 s'haja retirat i tinguem temps i voluntat de buscar una solució que a la vegada plantege la Ciutat del Bàsquet i mantinga la reserva de sòl escolar.

Intervinc en el punt núm. 8 per manifestar que ens anem a abstenir en aquesta proposta pel motiu següent: hi ha un informe del Servei de Gestió del Centre Històric de 2010 que desaconsella la catalogació dels edificis 6 i 8 que ací es planteja catalogar del carrer de les Escoles del Temple a causa del deficient estat de conservació, de l'amenaça de ruïna, a més de ser edificis fora d'ordenació substantiva. Per este motiu anunciar la nostra abstenció.

Gràcies.”

Por el Grupo Socialista el **Sr. Sarrià** expone:

“Gràcies, Sra. alcaldessa.

En el mateix sentit, però amb algun matís afegit. Este palau concretament ja va ser objecte de debat en la Comissió d'Urbanisme i en este mateix Ple res menys que en desembre de 2011. En aquell moment es plantejava una modificació a què ara s'ha fet al·lusió per la qual s'establia un grau de protecció major a estos edificis, es canviava el planejament inicial pel qual s'havia de fer una plaça i s'havia de fer determinada edificabilitat.



Nosaltres en aquell moment ja varem manifestar un temor. Per suposat, varem votar a favor perquè creiem que la protecció de qualsevol edifici que meresca eixa qualificació ens pareix positiva, però varem expressar el temor que més que una voluntat proteccionista per part de la propietat el que haguera era una voluntat especulativa perquè òbviament es guanyava edificabilitat i es guanyaven determinats avantatges que en eixe moment no existien.

I tinc l'Acta del Ple en el qual varem manifestar eixos temors, en el qual varem parlar entre altres coses de què teníem por que com altres edificis que s'han protegit acabaren caiguent-se. L'aleshores delegat d'Urbanisme, Sr. Bellver, va respondre que efectivament això podia passar però que es tractava de rehabilitar l'edifici, d'afavorir la seua rehabilitació i que això no s'havia pogut fer en gran mesura perquè l'edifici no gaudia en la seua totalitat de protecció.

Doncs bé, uns quants anys després continuem manejant papers i el que hui parlem és d'un altre tràmit administratiu. Jo em vaig abstenir en la Comissió en senyal de protesta pel que considere malaurat compliment del meu pronòstic que en desembre de 2011. L'edifici continua en ruïnes, l'edifici continua amb tanques. Inclús tenim la seriosa sospita que aquella requalificació ha servit per a què es venda, però continua sense rehabilitar-se.

Hui canvie el meu vot i vote a favor perquè no quedarà per nosaltres que s'avance en la tramitació administrativa d'eixe expedient, però sí creiem que quan es tracta de la protecció efectiva d'edificis del patrimoni històric hi ha que actuar amb més vigilància, amb més pressió i amb més diligència quan es tracta de promotores privades.

Res més i moltes gràcies.”

Responde el **Sr. Novo**:

“Muchas gracias, Sra. Alcaldesa. Buenos días, Sras. y Sres. Concejales.

Antes que nada quisiera hacer referencia a la retirada del punto 6 del Orden del Día, que se retira como consecuencia de un escrito que ha presentado la propiedad esta misma mañana, el promotor de la modificación del planeamiento, dirigido al Servicio de Planeamiento que solicita que retiremos de momento el punto en cuestión, la ampliación del Valencia Basket y la creación de lo que es la escuela para practicar baloncesto puesto que parece ser que quieren hacer algunos ajustes en lo que es el proyecto. Nosotros lógicamente si el promotor de la modificación nos solicita que lo retiremos no tiene sentido que continuemos de oficio con este expediente y en consecuencia es por lo que la alcaldesa ha anunciado que se retiraba del Orden del Día.

Dicho esto, hablando del punto 8 del Orden del Día, lo que traemos hoy aquí es someter a información pública un estudio de integración paisajística sobre un punto que ya fue tratado en el 2012, en el mes de octubre si no recuerdo mal, en la Comisión de Urbanismo. Además, creo que los tres grupos si no recuerdo mal también y no tengo mal la información, votaron a favor tanto en la Comisión de Urbanismo como en el Pleno de octubre del 2012.

Además, lo que se plantea aquí es simplemente un procedimiento de exposición pública y de participación pública que conllevará la web municipal, documento de planeamiento de toda la cuestión que tiene que ver con esta protección en definitiva que es la protección y catalogación de tres edificios, la formulación de encuestas, comunicación individualizada al público



interesado, el depósito de un ejemplar para consultas en el Servicio de Gestión... En definitiva, facilitar sugerencias, reclamaciones, alegaciones y observaciones.

También me llama poderosamente la atención que precisamente aquí se esté hablando de abstenerse, incluso planteándose votar en contra, cuando lo que se persigue realmente es la protección. Una protección que además cuenta con el informe favorable no sólo de los Servicios municipales con independencia de que haya la firma de un arquitecto que dice que debería derribarse, también es llamativo. Si fuera al revés y hubiéramos hecho caso al arquitecto que dice derribarse seguro que estarían diciendo que lo que había que hacer era protegerlo.

Así que si el expediente estaba en marcha, contaba con la absoluta unanimidad para la protección, contaba con el informe positivo y favorable de la Comisión de Patrimonio de los Servicios técnicos municipales e incluso de la Dirección General de Patrimonio, lo que hacemos simplemente ahora a petición de la propia Generalitat es exponer al público el Estudio de Integración Paisajística. Así que no hay más, el fondo del asunto se trató en su momento y lo que sometemos a información pública es el Estudio de Integración Paisajística.

Nada más, muchas gracias.”

VOTACIÓN

Finalizado el debate, la Presidencia somete a votación el dictamen y el Ayuntamiento Pleno acuerda aprobarlo con los votos a favor de los/las 27 Sres./Sras. Concejales/as de los Grupos Popular y Socialista presentes en la sesión, que representan la mayoría absoluta del número legal de miembros que integran la Corporación. Hicieron constar su abstención los 5 Sres./Sras. Concejales/as de los Grupos Compromís y EUPV.

ACUERDO

"ANTECEDENTES DE HECHO

1. El documento de Modificación del PEPR del Barrio de la Seu-Xerea en el ámbito de la UE 4 y catalogación de los edificios de la calle Escuelas del Temple 6 y 8, y els Mestres, 7, fue sometido a información pública por el plazo de un mes, mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Valencia de 30 de diciembre de 2011, y publicado en el diario *La Razón*, DOCV de fecha 15 de marzo de 2012, número 6.735, así como en el Tablón de Anuncios del Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, y en la página Web municipal.

La documentación constaba de:

Parte 1. Documentos sin eficacia normativa: 1.1- Memoria informativa y descriptiva; 1.2- Memoria Justificativa; 1.3 Planos de información: I.1 Protecciones; I.2 Régimen Urbanístico. Edificación y Gestión.- Parte 2. Documentos con eficacia normativa: 2.1 Planos de ordenación: 01 Protecciones; 02 Régimen Urbanístico. Edificación y Gestión.; 2.2. Ficha de planeamiento. Ficha de la Unidad de Ejecución 4 modificada; 2.3 Ordenanzas; 2.4 Fichas de catálogo: (Antecedentes: 1.- Objeto y ámbito.; 2.- Base normativa; Parte 1. Documentos sin eficacia normativa: 1.- Memoria informativa y descriptiva; 2.- Memoria Justificativa; 3.- Estudios complementarios; 4.- Planos de información., Parte 2. Documentos con eficacia normativa: 1.-



Fichas de catálogo: 1.1 Palacio de los Maestros, calle Maestros 7; 1.2 Escuelas del Temple 6; 1.3 Escuelas del Temple 8.- 2.- Planos de ordenación modificada).

2. El 17 de septiembre de 2012, la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano de la Conselleria de Turismo, Cultura y Deporte, emite informe favorable desde el punto de vista patrimonial.

3. El Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 26 de octubre de 2012, aprobó provisionalmente el citado documento.

4. El proyecto fue remitido a la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente con registro de entrada de fecha 5 de diciembre de 2012, y documentación complementaria con fecha 28 de febrero de 2013.

5. El 31.07.2013, se recibe informe del Servicio de Infraestructura Verde y Paisaje, dependiente de la Secretaría Autonómica de Territorio, Medio Ambiente y Paisaje, de fecha 13 de junio de 2013, considerando necesaria ‘...la redacción de un Estudio de Integración Paisajística relativo a la modificación de planeamiento propuesta...’ que analice la incidencia en el paisaje de la reordenación de volúmenes, alineaciones y espacios libres propuesta de conformidad con el artículo 49 del Reglamento de Paisaje de la CV. El contenido y documentación del EIP, artículos 52 y 57 del RP, se adaptará al alcance de la modificación propuesta. Se tendrán en cuenta las normas de integración paisajística, especialmente las establecidas en el artículo 22 del RP.

6. Con fechas 8.08.2013, 7.11.2013, y 14.04.2014, se requirió al solicitante de la catalogación de los edificios de la calle Escuelas del Temple 6 y 8, la mercantil General Constructor SA, la aportación de un Estudio de Integración Paisajística, sin que diera cumplimiento a dichos requerimientos.

7. El 16 de diciembre de 2014, por la Oficina Técnica de este Servicio se elabora la documentación requerida.

8. El 31 de julio de 2014, se publica en el DOCV, la Ley 5/2013, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunidad Valenciana, con entrada en vigor el 20 de agosto de 2014, que deroga expresamente la Ley 4/2004, de 30 de julio, de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje, y el Reglamento de Paisaje de la Comunidad Valenciana, aprobado por Decreto 120/2006, de 11 de agosto, del Consell.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

1. Normativa aplicable.

La disposición transitoria primera 1, de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana, señala que los instrumentos de planeamiento que hubiesen iniciado su información al público con anterioridad a la entrada en vigor de la presente ley, se seguirán tramitando conforme a la legislación anterior.



Por su parte, el artículo 58.1 del Reglamento de Paisaje de la Comunidad Valenciana, Decreto 120/2006, de 11 de agosto, indicaba que los Estudios de Integración Paisajística que acompañen a un instrumento de planeamiento se tramitarán conforme al procedimiento establecido para el instrumento al que acompañe.

Cuando se tramitó la Modificación del PEPRI del Barrio de la Seu-Xerea Xerea en el ámbito de la UE 4 y catalogación de los edificios de la calle Escuelas del Temple 6 y 8, y els Mestres, 7, no se incluyó entre la documentación un Estudio de Integración Paisajística (EIP). Dicho EIP ha sido exigido por la Secretaría Autonómica de Territorio, Medio Ambiente y Paisaje, como complemento al documento de planeamiento, con el fin de asegurar que la ordenación que se propone –y que ya ha sido informada favorablemente por la Conselleria de Cultura y aprobada provisionalmente por el Ayuntamiento de Valencia- se integre adecuadamente en el paisaje. Lógicamente la tramitación del EIP exigido deber seguir la misma tramitación del documento de planeamiento al que debió acompañar.

En consecuencia, la tramitación del Estudio de Integración Paisajística debe iniciarse con un trámite de información al público, mediante anuncio en el DOCV y en prensa, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valencia, y en la página web municipal.

Todo ello, de conformidad con los artículos 94.1, 83.2, a), de la Ley 16/2005, de 30 de diciembre, de la Generalitat, Urbanística Valenciana, así como el artículo 223 del Decreto 67/2006, de 12 de mayo de 2006, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Gestión Territorial y Urbanística, señalando el artículo 96 de la LUV, respecto a la tramitación de los planes especiales y los catálogos, que se tramitarán por el mismo procedimiento que los planes generales.

Por otra parte, la nueva regulación contenida en la Ley 5/2014, de 25 de julio (LOTUP), establece modificaciones sustanciales respecto al procedimiento de aprobación, que exige no solamente una tramitación conjunta (artículo 39, a), 3; 40.3; 43 LOTUP) del documento de ordenación y del Estudio de Integración Paisajística, sino unas actuaciones previas (artículos 50 y 51, consistentes en solicitud de inicio, borrador del plan o programa; documento inicial estratégico; examen de la documentación por el órgano ambiental y territorial; consulta a las administraciones públicas y personas interesadas; resolución para la tramitación, etc.), que son difícilmente compatibles con la regulación anterior.

Respecto al trámite de información al público, conforme al artículo 10 de la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre Evaluación de efectos de determinados planes y programas sobre el medio ambiente (actualmente derogada por disposición derogatoria única de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental), atendida la fecha de exposición al público del documento de planeamiento al que debió acompañar, es la de cuarenta y cinco días hábiles. Este plazo, que en definitiva dota de mayores garantías al procedimiento, también es el plazo mínimo señalado en el artículo 53 de la Ley 5/2014, de 25 de julio (LOTUP), y se considera el adecuado para *‘difundir la documentación y facilitar su examen, informe o alegación...’*.

2. Contenido del Estudio de Integración Paisajística.



El documento de Modificación del PEPRI de la Seu-Xerea en el ámbito de la UE 4, se redacta como consecuencia de la propuesta de catalogación de los edificios de la calle Escuelas del Temple, 6 y 8, incidiendo de forma directa en la ordenación, modificando las alineaciones vigentes y ocasionando una reordenación de volúmenes y alterando la ubicación de espacios libres.

El Estudio de Integración Paisajística que debe acompañarlo, ha sido elaborado por la Oficina Técnica del Servicio de Gestión del Centro Histórico, recogiendo el contenido de los artículos 52 y 57 del Reglamento del Paisaje.

Cuenta con una Memoria, Planos (1.- Plano de situación; 2- Percepción Visual. Umbrales; 3.- Cuenca visual; 4.- Análisis fotométrico I; 5.- Análisis fotométrico II; 6.- Valoración Paisajística I; 6b.- Valoración Paisajística II), y un Plan de Participación Pública, que incorpora un modelo tipo de encuesta que será incluida en la Web Municipal, y que junto con la notificación al Público Interesado, Grupos de Interés y Grupos del Lugar, y la fase de información pública (DOCV y prensa) posibilitará la consulta pública y la presentación de sugerencias, alegaciones o recomendaciones, de conformidad con los artículos 16 y 17 del Reglamento de Paisaje.

Se adjunta como anexo el documento de 'Modificación del PEPRI del Barrio de la Seu-Xerea en el ámbito de la UE 4 y catalogación de los edificios de la calle Escuelas del Temple, 6 y 8, y els Mestres, 7, con el fin de facilitar la correcta y completa información al público interesado.

3. Procedimiento.

El procedimiento de tramitación del citado Estudio de Integración Paisajística debe ser el mismo que el seguido para la tramitación del instrumento de ordenación del que forma parte.

El artículo 94.1 de la Ley 16/2005, de 30 de diciembre, de la Generalitat, Urbanística Valenciana, así como el artículo 223 del Decreto 67/2006, de 12 de mayo de 2006, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Gestión Territorial y Urbanística, establecen que las modificaciones de los Planes se llevarán a cabo según el procedimiento establecido en cada tipo de Plan.

El artículo 96 de la LUV, respecto a la tramitación de los Planes Especiales y los Catálogos, dispone que se tramitaran por el mismo procedimiento que los Planes Generales.

El artículo 83.2, a) de la LUV, regula su sometimiento a información pública, anunciada en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana, y en un diario no oficial de amplia difusión en la localidad.

La actuación -señala el Estudio de Integración Paisajística- afecta al paisaje considerando el impacto global positivo, catalogando edificios, lo que conlleva la promoción y protección del paisaje tradicional no siendo necesarias medidas de integración ni programas de implementación, entendiéndose que las medidas correctoras se encuentran contenidas en la propia redefinición pormenorizada del catálogo.



4. Alcance de la Modificación propuesta.

La modificación del PEPRI en el ámbito de la Unidad de Ejecución 4 C/ Entenza-Escuelas del Temple, de la que el Estudio de Integración Paisajística forma parte, altera la ubicación de los espacios libres dentro de la propia Unidad de Ejecución, por lo que la aprobación requiere informe previo favorable del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana (artículo 94.4 LUV).

Por lo demás, y como ya se indicó en el documento de Modificación de Planeamiento, se trata de ordenación estructural, al encontrarse dentro del Entorno de Protección del Monumento Histórico Artístico Palacio Monasterio del Temple, señalando el artículo 34.2 de la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano, que los entornos de protección que correspondan a los BIC, formarán parte de la ordenación estructural del planeamiento municipal, estando el área incluida dentro del Conjunto Histórico de Valencia, Ciutat Vella, declarada por el Gobierno Valenciano, mediante Decreto 57/1993, de 3 de mayo, Bien de Interés Cultural.

Conforme al artículo 47. 3 de la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano, en su modificación producida por Ley 5/2007, de 9 de febrero, deberá ser informado por la Conselleria competente en materia de cultura, previamente a su aprobación provisional.

5. Órgano competente.

Establece el artículo 123 .1, i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción dada por Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la modernización del Gobierno Local, que corresponde al Ayuntamiento Pleno el sometimiento a información pública de los Planes Especiales, que modifiquen determinaciones del planeamiento integrantes de la ordenación estructural. El Estudio de Integración Paisajística forma parte de la documentación integrante de la Modificación del PEPRI del barrio de la Seu-Xerea.

El acuerdo habrá de adoptarse con el quórum previsto en el artículo 47.3 y 123.2 de la Ley 7 /1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, siendo preceptivo el informe previo del Secretario General de conformidad con el artículo 173.1. b) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1986.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de derecho, y con el dictamen de la Comisión de Urbanismo, Calidad Urbana y Vivienda, el Ayuntamiento Pleno acuerda:

Primero. Someter a información pública por un plazo de cuarenta y cinco días hábiles, mediante anuncios publicados en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana, en un diario no oficial de amplia difusión en la localidad, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valencia, y en la página web municipal, el Estudio de Integración Paisajística que completa el proyecto de Modificación del PEPRI del Barrio de la Seu-Xerea, en el ámbito de la Unidad de Ejecución número 4 C/ Entenza- Escuelas del Temple, y catalogación de los edificios de la C/ Los Maestres 7 y Escuelas del Temple 6 y 8 -que fue aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno el 26 de octubre de 2012-, junto con su Plan de Participación Pública.



Segundo. Dar inicio al Plan de Participación Pública añadiendo a la información pública señalada, su inserción en la web municipal junto con el documento de planeamiento, la formulación de encuestas, la comunicación individualizada al público interesado, y el depósito de un ejemplar para consulta pública en las dependencias del Servicio de Gestión del Centro Histórico, facilitando la presentación de alegaciones, sugerencias y observaciones.

Tercero. Facultar al teniente de alcalde concejal delegado del Área de Urbanismo, Calidad Urbana y Vivienda, tan ampliamente como proceda para dictar cuantos actos sean necesarios en orden a la plena ejecución de este acuerdo."

9	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT	
EXPEDIENT: E-05303-2014-000001-00		PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: URBANISME, QUALITAT URBANA I VIVENDA.- Dóna compte de l'acord de la Junta de Govern Local de 16 de gener del 2015, relatiu a la Rectificació de l'Inventari Municipal de Béns i Drets a 31 de desembre del 2013.(23/02/2015)		

"De conformidad con el dictamen de la Comisión de Urbanismo, Calidad Urbana y Vivienda, se da cuenta y el Ayuntamiento Pleno queda enterado del acuerdo de Junta de Gobierno Local, de 16 de enero de 2015, relativo a la Rectificación del Inventario municipal de Bienes y Derechos a 31 de diciembre de 2013, del siguiente tenor:

'De las actuaciones, documentación e informes obrantes en el expediente resultan los siguientes:

HECHOS

Primero. La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 22 de noviembre de 2013, aprobó la rectificación del Inventario Municipal de Bienes al 31 de diciembre de 2012, con un valor total de 2.567.049.783,40 €, dándose cuenta de la misma al Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2013.

Segundo. Para dar cumplimiento a lo previsto por el vigente Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, R.D. 1372/1986, de 13 de junio (en adelante RBEL) se han efectuado las operaciones para actualizar la situación del Inventario al 31 de diciembre de 2013.

Estas operaciones se han efectuado en base al programa informático Sistema de Gestión Patrimonial (SIGESPA), el cual ha facilitado los Listados, que se adjuntan y forman parte del presente informe, N° 1 "Altas a fecha 31 de diciembre de 2013", N° 2 "Bajas a fecha 31 de diciembre de 2013" y N° 3 "Variaciones en más, en menos y otras modificaciones sin repercusión económica a fecha 31 de diciembre de 2013", que recogen de manera pormenorizada las alteraciones del Inventario que se exponen en esta Rectificación.

Fundamentos de Derecho



Primero.- El artículo 79.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (en adelante LRBRL) establece que el patrimonio de las entidades locales está constituido por el conjunto de los bienes, derechos y acciones de su pertenencia.

Por su parte, los artículos 86 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, RDL 731/1986, de 18 de abril y 17.1 del RBEL les obliga a formar Inventario valorado de todos sus bienes y derechos, cualquiera que sea su naturaleza o forma de adquisición. Con este último mandato se prevé que la parte activa del patrimonio de las Entidades Locales, a diferencia de la pasiva (compuesta de las deudas y obligaciones), se encuentre relacionada en el registro o documento de carácter administrativo denominado en el derecho administrativo local como el Inventario General de Bienes y Derechos, con la finalidad de un mejor control y gestión del activo patrimonial.

Segundo. La Rectificación anual del Inventario establecida por el artículo 33.1 del RBEL constituye un expediente por el que se da cuenta a la Corporación de las variaciones que se han producido en el Inventario General de Bienes y Derechos durante el año natural a que viene referida. En este punto, al igual que en los expedientes de rectificación de los ejercicios anuales inmediatamente anteriores, hay que hacer referencia a que mientras que el patrimonio de una Entidad Local varía de una manera inmediata con cualquier actuación de la Corporación que implique una modificación en los bienes y derechos que lo componen, como por ejemplo sucede con la aprobación de los instrumentos de planeamiento o de gestión urbanística, no sucede lo mismo con su Inventario, ya que éste requiere para su variación un procedimiento dirigido al control y depuración física y jurídica del bien o derecho que ha sufrido una variación de carácter patrimonial. Procedimiento que se hace necesario en virtud del principio de seguridad jurídica, con la finalidad de que el Inventario constituya un instrumento fiable para la gestión patrimonial.

Tercero. El Ayuntamiento de Valencia con el objetivo de lograr que las actuaciones municipales con repercusión patrimonial se trasladen con la mayor celeridad y eficacia al Inventario implantó el Sistema de Gestión Patrimonial (SIGESPA) en el año 1997. Este sistema constituye un conjunto de procedimientos administrativos, desarrollados sobre un soporte informático, regulados por el Reglamento del Sistema de Gestión Patrimonial (en adelante RSGP), que fue aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de junio de 2000, siendo modificado por acuerdo de dicho órgano municipal en sesión de fecha 31 de mayo de 2.002, con objeto de adaptar dicho reglamento a la implantación y desarrollo de la parte gráfica del SIGESPA, la cual resultaba imprescindible en el Epígrafe correspondiente a Bienes Inmuebles, para la consecución de los objetivos de celeridad y eficacia antes aludidos; hay que tener en cuenta que este Epígrafe constituye con gran diferencia la mayor parte del Inventario, ya que supone aproximadamente el 94 % de su valor total.

El RSGP establece la obligación de comunicar las alteraciones patrimoniales al Servicio de Patrimonio cuando éstas se encuentran finalizadas o perfeccionadas; no obstante, se han practicado comunicaciones a todos los servicios municipales, que con su actuación pueden modificar el Inventario, solicitándoles la remisión de las operaciones patrimoniales producidas durante el año 2013, adjuntando la documentación justificativa de las mismas. Recibidas las cuales, y de acuerdo con su naturaleza, se han efectuado por la Sección de Inventario y Derechos Reales las formalizaciones correspondientes en el Inventario General, que no han



finalizado hasta finales del mes de noviembre de 2014, emitiéndose los listados informáticos definitivos base de la rectificación en fecha 3 de diciembre de 2014, a partir de los cuales se han realizado las tareas de su verificación.

Cuarto. Por último, si bien en la Rectificación del Inventario en principio sólo deberían constar las altas y las bajas producidas en el año natural al que se refiere, también es cierto que por ser el Inventario un instrumento de defensa del Patrimonio Municipal, en el caso de que las mismas no se contabilizaran en el ejercicio en que se produjeron deberán hacerse constar en el que afloran, ya que esta última función predomina sobre la puramente formal de dar cuenta de las altas y bajas del ejercicio anual.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

Primero. Que se reflejen en el Inventario de Bienes de la Corporación, las altas producidas durante el año 2013, contenidas de manera individualizada en el Listado nº 1 Altas a fecha 31 de diciembre de 2013, que a continuación se exponen:

Epígrafe I - INMUEBLES

<i>Relación S1 Suelo Edificable.-</i>	<i>7.628.726,41 € (3 altas)</i>
<i>Relación S2 Suelo No Edificable por sí mismo.-</i>	<i>841.184,80 € (10 altas)</i>
<i>Relación S3 Suelo en Vía Pública.-</i>	<i>48.369.510,29 € (81 altas)</i>
<i>Relación S5 Suelo Espacios Libres.-</i>	<i>9.945.020,45 € (15 altas)</i>
<i>Relación E1-Almacenes.-</i>	<i>254.211,00 € (2 altas)</i>
<i>Relación E3 Edificios y Locales Públicos.-</i>	<i>88.792.978,53 € (44 altas)</i>
<i>Relación E4 Edificios e Instal. de Infraestructuras.-</i>	<i>10.200.083,22 € (10 altas)</i>
<i>Relación E5 Fincas Urbanas.-</i>	<i>24.131,82 € (1 alta)</i>
<i>Relación E9 Aparcamtos. no vinculados edif. priv.-</i>	<i>20.983.919,20 € (3 altas)</i>
<i>Relación E10 Aparcamtos. vinculados edif. priv.-</i>	<i>20.629.625,11 € (11 altas)</i>
<i>Relación CM Centros Escolares Municipales.-</i>	<i>20.255.196,40 € (6 altas)</i>
<i>Relación A2 Jardines.-</i>	<i>31.143.166,46 € (23 altas)</i>
<i>Relación A3 Plazas Ajardinadas.-</i>	<i>3.833.909,47 € (2 altas)</i>
<i>Relación A4 Paseo Bulevar.-</i>	<i>175.237,77 € (2 altas)</i>
<i>Relación A5 Instalaciones Deportivas.-</i>	<i>15.141.555,70 € (5 altas)</i>



Relación R3 Fuentes Artísticas.- 777.778,75 € (8 altas)

TOTAL ALTAS EPIG. I 278.996.235,38 €

Epígrafe II - DERECHOS REALES Y OTROS DERECHOS SOBRE INMUEBLES

Relación 02 Cesiones de Uso.- 1.350.215,97 € (1 alta)

Relación 03 Derechos de Superficie.- 115.883,16 € (1 alta)

Relación 05 Servidumbres.- 241.032,52 € (4 altas)

Relación 08 Usufructos Temporales.- 45.436,52 € (1 alta)

TOTAL ALTAS EPIG. II 1.752.568,17 €

Epígrafe III - BIENES MUEBLES HCO. ARTÍSTICOS

Relación 7ª Museo Hco. Ciudad. Sec. Pintura y Dibujo.- 50.870,00 € (4 altas)

Relación 8ª Museo Hco. Ciudad. Sec. Escultura.- 48.520,00 € (4 altas)

Relación 14ª Museo Hco. Ciudad. Sec. Artes Menores.- 3.200,00 € (2 altas)

Relación 16ª Museo Hco. Ciudad. Sec. Etnográfica.- 9.620,00 € (14 altas)

Relación 18ª Museo Paleontológico.- 16.000,00 € (1 alta)

Relación 19ª Varios.- 2.251,00 € (4 altas)

TOTAL ALTAS EPIG. III 130.461,00 €

Epígrafe V - VEHÍCULOS

Relación 04 Vehículos Parque de Bomberos.- 675.300,04 € (5 altas)

TOTAL ALTAS EPIG. V 675.300,04 €

Epígrafe VII - OTROS BIENES MUEBLES

Relación AB Electrodomésticos.- 34.905,77 € (25 altas)

Relación A2 Máquinas de fotocopiar y reprografía.- 10.683,75 € (32 altas)

Relación A3 Televisión, audio y vídeo.- 73.735,77 € (20 altas)

Relación A4 Mesas y Mostradores.- 770.772,36 € (34 altas)

Relación A5 Sillas y similares.- 401.997,63 € (24 altas)



<i>Relación A6 Armarios, Estanterías y Archivadores.-</i>	<i>478.644,41 € (29 altas)</i>
<i>Relación A8 Cortinaje e Iluminación.-</i>	<i>111.833,40 € (42 altas)</i>
<i>Relación A9 Mueble Auxiliar.-</i>	<i>28.094,39 € (27 altas)</i>
<i>Relación C3 Útiles y equipos técnicos de Bomberos.-</i>	<i>230.197,58 € (19 altas)</i>
<i>Relación C9 Otros útiles y equipos tcos. Servs. Mpales.-</i>	<i>13.602,82 € (7 altas)</i>
<i>Relación F2 Teléfonos.-</i>	<i>10.434,24 € (5 altas)</i>
<i>Relación I1 Microordenadores.-</i>	<i>459.500,20 € (428 altas)</i>
<i>Relación I3 Impresoras.-</i>	<i>2.779,75 € (16 altas)</i>
<i>Relación I4 Ord. Central y Periféricos.-</i>	<i>42.922,11 € (2 altas)</i>
<i>Relación I6 Equipos Informáticos Varios.-</i>	<i>284.781,49 € (69 altas)</i>
<i>Relación I7 Licencias Software.-</i>	<i>97.343,54 € (247 altas)</i>
<i>Relación MP Marcas y Patentes.-</i>	<i>1.199,17 € (5 altas)</i>
TOTAL ALTAS EPIG. VII	3.053.428,38 €

Epígrafe VIII - BIENES Y DERECHOS REVERTIBLES

<i>Relación AD Adscripciones.-</i>	<i>36 altas (sin valoración)</i>
<i>Relación CA Concesiones Demaniales.-</i>	<i>3 altas (sin valoración)</i>
<i>Relación CP Cesiones a Precario.-</i>	<i>2 altas (sin valoración)</i>
<i>Relación CS Concesiones de Servicios Publ.-</i>	<i>3 altas (sin valoración)</i>
<i>Relación CU Cesiones de Uso.-</i>	<i>20 altas (sin valoración)</i>
TOTAL ALTAS AÑO 2013:	284.607.992,97 EUROS.

Segundo. Que se reflejen en el Inventario de Bienes de la Corporación, las bajas producidas en el año 2013, contenidas de manera individualizada en el Listado nº 2 “Bajas a fecha 31 de diciembre de 2013”, que a continuación se exponen:

Epígrafe I - INMUEBLES

<i>Relación S1 Suelo Edificable.-</i>	<i>8.671.940,23 € (13 bajas)</i>
<i>Relación S2 Suelo No Edificable por sí mismo.-</i>	<i>705.127,28 € (9 bajas)</i>



<i>Relación S3 Suelo Vía Pública.-</i>	4.684,23 € (1 baja)
<i>Relación S5 Suelo Espacios Libres.-</i>	8.146.515,20 € (12 bajas)
<i>Relación E5 Fincas Urbanas.-</i>	880.300,28 € (2 bajas)
<i>Relación E8 Mercados.-</i>	1.855.665,58 € (2 bajas)
<i>Relación CM Centros Escolares Municipales.-</i>	489.704,66 € (1 baja)
<i>Relación A2 Jardines.-</i>	788.791,44 € (3 bajas)
<i>Relación A4 Paseo Bulevar</i>	1.424.975,66 € (1 baja)
TOTAL BAJAS EPIG. I	22.967.704,56 €
Epígrafe II - DERECHOS REALES Y OTROS DERECHOS SOBRE INMUEBLES	
<i>Relación 07 Comodatos.-</i>	45.436,52 € (1 baja)
TOTAL BAJAS EPIG. II	45.436,52 €
Epígrafe V - VEHÍCULOS	
<i>Relación 01 Turismos.-</i>	60.626,24 € (14 bajas)
<i>Relación 02 Camiones, Furgonetas, Ambulc., etc..-</i>	634.637,54 € (5 bajas)
<i>Relación 03 Motocicletas, Ciclomotores y Motocarros.-</i>	10.931,19 € (5 bajas)
TOTAL BAJAS EPIG. V	706.194,97 €
Epígrafe VII - OTROS BIENES MUEBLES	
<i>Relación II Microordenadores.-</i>	918,00 € (153 bajas)
<i>Relación MP Marcas y Patentes.-</i>	637,91 € (1 baja)
TOTAL BAJAS EPIG. VII	1.555,91 €
Epígrafe VIII - BIENES Y DERECHOS REVERTIBLES	
<i>Relación AD Adscripciones.-</i>	17 bajas (sin valoración)
<i>Relación AR Arrendamientos.-</i>	1 baja (sin valoración)
<i>Relación CA Concesiones Demaniales.-</i>	5 bajas (sin valoración)
<i>Relación CP Cesiones a Precario.-</i>	5 bajas (sin valoración)



<i>Relación CS Concesiones de Servicios Públ.-</i>	<i>1 baja (sin valoración)</i>
<i>Relación CU Cesiones de Uso.-</i>	<i>21 bajas (sin valoración)</i>
TOTAL BAJAS AÑO 2013:	23.720.891,96 EUROS.

Tercero. Que se reflejen en el Inventario de Bienes de la Corporación, las variaciones en más y en menos producidas durante el año 2013 y aquellas otras modificaciones, sin repercusión económica, contenidas de manera individualizada en el listado nº 3 Variaciones en más, en menos y otras modificaciones sin repercusión económica a fecha 31 de diciembre de 2013”, que a continuación se exponen:

VARIACIONES EN MÁS PRODUCIDAS EN EL AÑO 2013

Epígrafe I – INMUEBLES

<i>Relación S2 Suelo No Edificable por sí mismo.-</i>	<i>492.190,72 € (3 variaciones)</i>
<i>Relación S3 Suelo en Vía Pública.-</i>	<i>2.134.465,65 € (2 variaciones)</i>
<i>Relación E3 Edificios y Locales Públicos.-</i>	<i>69.974.926,54 € (7 variaciones)</i>
<i>Relación E4 Edificios e Inst. Infraestr.-</i>	<i>34.116.483,27 € (2 variaciones)</i>
<i>Relación E5 Fincas Urbanas.-</i>	<i>2.283,84 € (1 variación)</i>
<i>Relación A1 Parques Urbanos.-</i>	<i>3.995.007,79 € (1 variación)</i>
<i>Relación A2 Jardines.-</i>	<i>11.308.499,05 € (1 variación)</i>
TOTAL VARIACIONES EN MÁS EPIG. I	122.023.856,86 €

Epígrafe VII - OTROS BIENES MUEBLES

<i>Relación I7 Licencias Software.-</i>	<i>42.319,75 € (1 variación)</i>
TOTAL VARIACIONES EN MÁS EPIG. VII	42.319,75 €
TOTAL VARIACIONES EN MÁS AÑO 2013:	122.066.176,61 EUROS.

VARIACIONES EN MENOS PRODUCIDAS EN EL AÑO 2013

Epígrafe I – INMUEBLES

<i>Relación S1 Suelo Edificable.-</i>	<i>2.218.755,97 € (1 variación)</i>
<i>Relación S2 Suelo No Edificable por sí mismo.-</i>	<i>290.774,91 € (2 variaciones)</i>
<i>Relación S5 Suelo Espacios Libres.-</i>	<i>446.942,49 € (1 variación)</i>



TOTAL VARIACIONES EN MENOS EPIG. I 2.956.473,37 €

TOTAL VARIACIONES EN MENOS AÑO 2013: 2.956.473,37 EUROS.

VARIACIONES SIN REPERCUSIÓN ECONÓMICA PRODUCIDAS EN EL AÑO 2013

Epígrafe I – INMUEBLES

Relación S1 Suelo Edificable.- 3 variaciones s/reperc. económica.

Relación S2 Suelo No Edificable x sí mismo.- 2 variaciones s/reperc. económica.

Relación S3 Suelo para Vía Pública.- 5 variaciones s/reperc. económica.

Relación S5 Suelo para Espacios Libres.- 5 variaciones s/reperc. económica.

Relación E3 Edificios y Locales Públicos.- 2 variaciones s/reperc. económica.

Relación A2 Jardines.- 1 variación s/reperc. económica.

Epígrafe V- VEHÍCULOS

Relación 01 Turismos.- 14 variaciones s/reperc. económica.

Relación 02 Camiones, Furgonetas, etc.- 5 variaciones s/reperc. económica.

Relación 03 Motocicletas, Ciclom., etc.- 5 variaciones s/reperc. económica.

Cuarto.- Que se apruebe el Inventario de Bienes totalizado al 31 de diciembre de 2013, cuyo total general, luego de las Bajas, Altas, Variaciones y Modificaciones que anteceden es el siguiente:

TOTAL GENERAL

EPIGRAFE I - INMUEBLES 2.771.163.543,79 €

EPIGRAFE II - DERECHOS REALES 5.251.115,21 €

EPIGRAFE III - PATRIMONIO HCO. ARTISTICO 12.112.191,79 €

EPIGRAFE IV – VALORES MOBILS./CRÉDT./DCHOS. 73.693.275,12 €

EPIGRAFE V - VEHÍCULOS 16.173.276,80 €

EPIGRAFE VI - SEMOVIENTES 43.152,68 €

EPIGRAFE VII - OTROS BIENES MUEBLES 68.610.032,26 €

EPIGRAFE VIII - BIENES Y DERECHOS REVERTIBLES sin valorar.



TOTAL EUROS

2.947.046.587,65 €

Importa el presente Resumen, totalizado al 31 diciembre de 2013, la cantidad de DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (2.947.046.587,65 €).

Quinto. Que se remita certificación del Inventario de Bienes al Excmo. Sr. Delegado del Gobierno y a la Generalidad Valenciana.

Sexto. Dar cuenta de la presente aprobación de la rectificación del Inventario al Pleno de la corporación.

Séptimo. Que se faculte a la Alcaldía para dar cumplimiento a los acuerdos que se tomen por la Junta de Gobierno Local, con motivo de esta propuesta y todo cuanto se relacione con un mejor servicio de las propiedades municipales."

10	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT	
EXPEDIENT: E-00501-2012-000281-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: HISENDA, DINAMITZACIÓ ECONÒMICA I OCUPACIÓ.- Dóna compte de la Sentència del TSJ, desestimària del recurs PO 66/2012 interposat per la Comunitat de Propietaris de l'edifici Aquari contra Resolució de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient que va aprovar definitivament l'Homologació Sectorial Modificativa i PRI de Millora PS3-10 Estribord-Escotilla, del Perellonet.(24/02/2015)		

"Por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana se ha dictado Sentencia en el PO nº 66/2012, que es firme según indica la Diligencia de Ordenación de 2 de febrero de 2015. De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho y con el informe de la Asesoría Jurídica y con el dictamen de la Comisión de Hacienda, Dinamización Económica y Empleo, el Ayuntamiento Pleno acuerda:

Único. Quedar enterada de la Sentencia nº 1225, de fecha 30 de diciembre de 2014, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, que desestima el recurso PO nº 66/2012, interpuesto por la Comunidad de Propietarios del Edificio Acuario, contra Resolución de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente de 29 de junio de 2011, que aprobó definitivamente la Homologación Sectorial Modificativa y Plan de Reforma Interior de Mejora PS3-10 Estribor Escotilla, el Perellonet de Valencia, con imposición de costas a la parte actora."

11	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT	
EXPEDIENT: E-00501-2012-000298-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: HISENDA, DINAMITZACIÓ ECONÒMICA I OCUPACIÓ.- Dóna compte de la Sentència del TSJ, desestimària del recurs PO 78/2012 interposat per la Comunitat de Propietaris de la Urbanització Calypso Recatí contra Resolució de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient que va aprovar definitivament l'Homologació Sectorial Modificativa i PRI de Millora PS3-10 Estribord-Escotilla, del Perellonet.(24/02/2015)		



"Por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana se ha dictado Sentencia en el PO nº 78/2012, que es firme según indica la Diligencia de Ordenación de 13 de febrero de 2015. De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, con el informe de la Asesoría Jurídica y con el dictamen de la Comisión de Hacienda, Dinamización Económica y Empleo, el Ayuntamiento Pleno acuerda:

Único. Quedar enterada de la Sentencia nº 1215, de fecha 29 de diciembre de 2014, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, que desestima el recurso PO nº 78/2012, interpuesto por la Comunidad de Propietarios Calypso Recatí, contra Resolución de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente de 29 de junio de 2011, que aprobó definitivamente la Homologación Sectorial Modificativa y Plan de Reforma Interior de Mejora PS3-10 Estribor Escotilla, el Perellonet de Valencia, con expresa imposición de costas a la parte demandante."

12	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT	
EXPEDIENT: E-00501-2012-000309-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: HISENDA, DINAMITZACIÓ ECONÒMICA I OCUPACIÓ.- Dóna compte de la Sentència del TSJ, desestimària del recurs PO 73/2012 interposat per la Comunitat de Propietaris de la Urbanització les Gavines contra Resolució de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient que va aprovar definitivament l'Homologació Sectorial Modificativa i PRI de Millora PS3-10 Estribord-Escotilla, del Perellonet.(24/02/2015)		

"Por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana se ha dictado Sentencia en el PO nº 73/2012, que es firme según indica la Diligencia de Ordenación de 6 de febrero de 2015. De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, con el informe de la Asesoría Jurídica y con el dictamen de la Comisión de Hacienda, Dinamización Económica y Empleo, el Ayuntamiento Pleno acuerda:

Único. Quedar enterada de la Sentencia nº 1020, de fecha 13 de noviembre de 2014, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, que desestima el recurso PO nº 73/2012, interpuesto por la Comunidad de propietarios de la Urbanización Las Gaviotas, contra Resolución de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente de 29 de junio de 2011, que aprobó definitivamente la Homologación Sectorial Modificativa y Plan de Reforma Interior de Mejora PS3-10 Estribor Escotilla, el Perellonet de Valencia, con expresa imposición de costas a la parte demandante."

13	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT	
EXPEDIENT: E-00501-2012-000234-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: HISENDA, DINAMITZACIÓ ECONÒMICA I OCUPACIÓ.- Dóna compte de la Sentència del TSJ, desestimària del recurs PO 69/2012 interposat per la Comunitat de Propietaris de la Urbanització el Cellar i altre contra Resolució de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient que va aprovar definitivament l'Homologació Sectorial Modificativa i PRI de Millora PS3-10 Estribord-Escotilla, del Perellonet.(24/02/2015)		



"Por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana se ha dictado Sentencia en el PO nº 69/2012, que es firme según indica verbalmente la Sala al Procurador Municipal. De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, con el informe de la Asesoría Jurídica y con el dictamen de la Comisión de Hacienda, Dinamización Económica y Empleo, el Ayuntamiento Pleno acuerda:

Único. Quedar enterada de la Sentencia nº 1012, de fecha 13 de noviembre de 2014, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, que desestima el recurso PO nº 69/2012, interpuesto por la Comunidad de Propietarios Urbanización El Celler y D. *****, contra Resolución de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente de 29 de junio de 2011, que aprobó definitivamente la Homologación Sectorial Modificativa y Plan de Reforma Interior de Mejora PS3-10 Estribor Escotilla, el Perellonet de Valencia, con expresa imposición de costas a la parte demandante."

14	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT
EXPEDIENT: E-00407-2015-000005-00	PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: HISENDA, DINAMITZACIÓ ECONÒMICA I OCUPACIÓ.-Dóna compte de l'Informe de l'interventor general sobre l'execució del Pla d'ajust previst a l'art. 7 del Reial Decret-Llei 4/2012, de 24 de febrer, corresponent al quart trimestre de 2014.(24/02/2015)	

DEBATE CONJUNTO PUNTOS 14, 15 Y 16

La Presidencia informa que la Junta de Portavoces ha acordado debatir conjuntamente los puntos nº 14, 15 y 16 del Orden del Día en que la Comisión de Hacienda, Dinamización Económica y Empleo da cuenta del Informe del interventor general sobre la ejecución del Plan de Ajuste correspondiente al cuarto trimestre de 2014, propone aprobar la 2ª Modificación de créditos extraordinarios y suplementos de crédito de 2015, y propone aprobar la 2ª Relación de reconocimientos extrajudiciales de créditos y obligaciones de 2015, respectivamente.

Abierto el primer turno de intervenciones por la Presidencia, la **Sra. Albert**, en representación del Grupo Municipal EUPV, expone:

“Gracias, Sra. Alcaldesa. Sras. Concejales, Sres. Concejales.

Último informe sobre el cumplimiento del Plan de Ajuste relativo al cuarto trimestre del año 2014. Poco que decir con respecto a lo que ya se ha dicho en este hemicycle con respecto a los otros tres informes. Desde EU siempre hemos sido muy críticos con el Plan de Ajuste y por lo tanto no podemos hacer una valoración positiva del cumplimiento. Más recorte en gasto, ahorro en personal, priorizar el pago de deuda financiera, el pago a banco. Sí que es cierto en el lado positivo que se ha reducido de forma muy significativa aunque con alguna pequeña ayuda, lo tendrá que reconocer, el plazo medio de pago a proveedores, 25 días, eso lo valoramos positivamente.

Nos preocupa que seguimos sin controlar la Cuenta 413, a 31 de diciembre más de 24.000.000 euros. Y una deuda a largo plazo a 31 de diciembre de cerca de 807.000.000 euros.



Nos preocupa, eso sí, los saldos de dudoso cobro, que se incrementan de forma muy significativa con respecto a lo previsto en el Plan.

¿El lado positivo? Los ingresos. Tal y como recoge el Plan y tal y como se nos informó en la Comisión de Hacienda, los ingresos que va a obtener este Ayuntamiento que veremos de forma definitiva la liquidación de marzo van a ser muy positivos, parece ser que las cantidades que se van a percibir por este concepto van a ser importantes y desde EUPV nos alegramos de que esto sea así.

Además de esto, las medidas previstas implementadas en el Plan con respecto a los ingresos se han traducido en más de 15.000.000 euros y desde aquí nos gustaría felicitar a los funcionarios y las funcionarias de esta casa, especialmente a los compañeros y las compañeras de los Servicios económico-financieros porque es gracias al trabajo que hacen, a la diligencia, a la eficiencia y eficacia. Gracias a este trabajo podemos hablar de estos más de 15.000.000 euros.

Y una primera reflexión, antes de continuar con el resto de puntos del Orden del Día. ¿Ustedes han pensado si existieran recursos humanos suficientes en estos Servicios cuánto podríamos incrementar esta cantidad? Estamos hablando de 15.000.000 euros gracias al sobreesfuerzo que se hace por parte de estos funcionarios y de estas funcionarias. Si efectivamente tuviéramos recursos humanos suficientes estas cantidades tanto desde un punto de vista económico como social se verían de forma importante incrementadas. Y ahí lo dejo para que, espero, reflexionen.

Con respecto a la segunda relación de reconocimientos extrajudiciales de crédito y obligaciones, 9.000.000 euros; 8.000.000 euros relativos a gasto corriente, más de lo mismo. Efectivamente, prácticamente todas estas facturas corresponden al último trimestre del año 2014 y muchas de ellas por su complejidad técnica entendemos que se tengan que tramitar con este procedimiento. Pero no menos cierto es que en este segundo reconocimiento extrajudicial la capacidad, la disponibilidad presupuestaria de este Ayuntamiento para el ejercicio 2015 se ve reducida en más de 6.500.000 euros y eso nos preocupa.

Y si hay alguna cuestión estrella porque ustedes lo que sí que tienen -y yo se lo reconozco pleno a pleno- en estos dos reconocimientos es que ustedes son fuente inagotable de sorpresas. Se lo digo porque si hay una o dos facturas estrellas son las que se refieren al servicio de la grúa y el laberinto en el que nos encontramos después de su mala gestión ante los reiterados incumplimientos de esta contrata.

Y miren, yo aquí tengo dos problemas. Uno, que no sé a quién dirigirme porque no me puedo dirigir al Sr. Senent. Antes decía que ustedes no hacen más que sorprenderme. Pensaba que la capacidad de sorprenderme de utilizar un reconocimiento extraordinario de crédito para pagar una factura se agotaba en el mes de octubre, en el que se pagó cerca de 30.000 euros para pagar una bandera. Y todavía nadie me ha justificado qué obediencia hay en este gasto y porqué se autorizó por parte del Sr. Senent, y yo fui muy crítica. Pero en este caso el Sr. Senent tiene obligación de pagar esta cantidad de cerca de 800.000 euros porque estamos pagando la Seguridad Social de los trabajadores y las trabajadoras de la antigua contrata de la grúa.

Y no sé a quién dirigirme porque no sé si dirigirme al delegado de Seguridad Ciudadana que es el delegado que actualmente gestiona el servicio. Si dirigirme al anterior delegado que



efectivamente gestionaba la contrata o tenía la obligación política de velar porque esto no sucediera, pero sí que es cierto que gracias a su gestión al final tuvimos conocimiento de las irregularidades y también se sancionó en reiteradas ocasiones y al final se resolvió el contrato. O dirigirme al anterior delegado que es el que creo que tiene la responsabilidad principal en todo este entuerto.

Desde el año 2012 se lleva denunciando los incumplimientos por parte de la contrata. Desde el año 2012 se le han puesto, que yo controle, más de 20 sanciones por incumplimientos gravísimos del Pliego de condiciones. Y no sólo no se resuelve este contrato sino que además se le han concedido reiteradas prórrogas y se ha consentido que lleguemos a esta situación. Estamos hablando que no se ha pagado la Seguridad Social de diciembre de 2013 a junio de 2014, que la vamos a tener que asumir por responsabilidad y además que esta casa a la que hemos reconocido, yo personalmente aquí en reiteradas ocasiones, que si había algo de lo que podíamos presumir es que se cumplía escrupulosamente con el pago de nóminas y Seguridad Social, se encuentra morosa ante la Tesorería General de la Seguridad Social y todavía no ha podido ingresar una subvención de 4.000.000 euros de Bienestar Social porque estamos morosos. Y no por una cuestión propia del Ayuntamiento sino por una cuestión de un servicio que está privatizado y que ustedes siguen defendiendo su privatización.

Creo que esto tiene su lado positivo y es que se demuestra que el modelo de gestión indirecta, de gestión privada que ustedes defienden, no sólo no es rentable desde un punto de vista social y económico sino que además nos coloca en situaciones tan vergonzantes –yo he escuchado al Sr. Senent esta mañana en la radio, efectivamente coincido con él- y que demuestran que en muchas ocasiones no se hacen las cosas bien. Esto no tiene justificación ninguna. Y me da igual que se compense con la factura que va al reconocimiento extrajudicial de créditos, esto es una cuestión muy grave que debería de tener unas consecuencias políticas. Y lo mínimo es que ustedes se replanteen su política con respecto a la gestión de servicios públicos porque el precedente que ha generado esto no sólo no es única y aislada sino que es posible que se repita en otra ocasión.

Muchas gracias.”

El portavoz del Grupo Compromís, **Sr. Ribó**, expone:

“Gràcies, Sra. alcaldessa.

Intervinc sobretot en els punts 15 i 16. Em vull referir específicament també a la partida que jo crec que és més significativa, que ha estat l’origen de l’última esmena, que és la partida de pagament a la Tresoreria de la Seguretat Social de 767.700 pel caràcter subsidiari de l’empresa de la grua, per no haver pagat a la Seguretat Social aquesta quantitat. Dir que a la vegada hi ha una altra partida a aquesta empresa que se li pague extraoficialment, és a dir, en el reconeixement extraoficial, de 483.000 euros més, quan hem de pagar aquesta quantitat. O siga, que d’alguna manera jo crec que és de destacar.

Jo crec que aquí hem de destacar –i ho vull destacar d’una manera molt clara- el descontrol que l’equip de govern del PP té de les empreses que tenen una contracta amb l’Ajuntament de València. El deute amb la Seguretat Social no el va detectar l’Ajuntament, com és la seua obligació. Com està en el Plec de condicions té l’obligació de presentar els TC1 I TC2



mensualment. Va ser una investigació de la Seguretat Social, no va ser aquest Ajuntament que era la seua obligació. Però és més, en març de 2014 l'Ajuntament prorroga l'empresa en qüestió sense complir la Llei de Contractes de l'Estat que obliga estar al corrent de les obligacions amb la Seguretat Social. Es va fer una pròrroga que no respecta la Llei de Contractes.

Nosaltres pensem que el problema és greu amb aquesta empresa, però tenim la sensació que no ha acabat. Hem intentat conèixer si la nova empresa compleix amb les seues obligacions i hem pogut destacar com començant a treballar a partir de l'1 de juliol no aporta fins a partir del 20 de novembre les facturacions que li correspon aportar com a mínim setmanalment pels ingressos que percep d'aquests cotxes que d'alguna manera hi ha als carrers. Havíem preguntat curiosament uns dies abans sobre este tema, a partir d'ací apareixen les factures. Nosaltres ho diem i ho volem repetir: hi ha serveis que no té sentit privatitzar, hi ha serveis -com el de la grua- que a la majoria de les ciutats espanyoles són de caràcter públic. Perquè és un servei bàsic per a gestionar la mobilitat de les ciutats i a les grans ciutats espanyoles és un servei públic. Aquí ens hem encabotat en privatitzar-lo, però no només en privatitzar-lo sinó que una vegada li ho donem a l'empresa fes pràcticament el que vulgues.

Nosaltres pensem que hauria de ser una empresa municipal, com passa repetisc en la majoria. Però el que és imprescindible és que aquesta empresa, l'anterior i l'actual complisquen els plecs de condicions. Faça l'Ajuntament complir els plecs de condicions a aquestes empreses, com no s'estan fent complir d'una manera evident amb l'empresa anterior i com en altres empreses que tampoc s'està fent complir, ho he reiterat moltes vegades.

Avui ens ha passat amb el tema de la Seguretat Social de la grua, jo supose que aquesta modificació que s'ha fet serà per pagar ràpidament per no caure en el recàrrec que la Seguretat Social ens ficaria i per desaparèixer com a morós de la Seguretat Social i poder cobrar també. Però atenció, en la zona de Cultura, en la zona d'Esports hi ha empreses que amenacen estar en situació pareguda, ho adversic avui. I no m'agradaria haver de plantejar-ho ni repetir-ho amb posterioritat, però crec que és imprescindible millorar i potenciar els controls de les empreses de les contractes perquè no s'està fent el que s'hauria de fer per part de l'equip de govern.

Gràcies.”

Por el Grupo Socialista, el **Sr. Sánchez** expone:

“Gracias, Sra. Alcaldesa. Muy buenos días.

En este punto del Orden del Día que es el Plan de Ajuste, la Modificación del Presupuesto y la 2ª Relación de facturas, empezamos por el Plan de Ajuste que es un castigo para los valencianos. Con el agravante de que no somos nosotros los culpables sino que es usted, Sra. Alcaldesa. Su mala gestión durante años la estamos pagando ahora todos los valencianos. Ustedes aprobaron este Plan de Ajuste en marzo del 2012, hasta el 2022, por una obligación impuesta por el Gobierno de Rajoy a los ayuntamientos mal gestionados como éste. Mal gestionados porque tuvieron que acogerse a un Plan de Pago a Proveedores. Concretamente, ustedes debían más de 183.000.000 euros a empresas. Siempre hay que recordar que de los 8.000 ayuntamientos de España no todos tienen un plan de ajuste, sólo los mal gestionados como éste.



Con los datos de este Informe del cuatro trimestre de 2014 ya se puede hacer un balance de todos los años de aplicación del Plan de Ajuste; casi tres años, del 2012 al 2014. Concretamente, se puede decir cuánto nos ha costado este Plan de Ajuste por el descontrol de la Sra. Alcaldesa. Ustedes han recaudado más de 57.000.000 euros del bolsillo de los valencianos. Por subidas tributarias, por supresión de exenciones y bonificaciones han sido más de 15.000.000 euros, y de ellos 10.000.000 por la reducción de la bonificación por tener domiciliados los recibos del 5 al 2. Por el refuerzo de la recaudación más de 32.000.000 euros y por potenciar la inspección tributaria más de 10.000.000 euros.

En la parte de intensificar la recaudación no tenemos nada que objetar y la inspección no tenemos nada que objetar. La pregunta es ¿por qué no lo hicieron antes?, ¿por qué decidieron despilfarrar el dinero de los valencianos y no pagar a los proveedores a tiempo? Les pagaban tarde y mal. ¿Por qué prefirieron hacer eso y no hacerlo bien? Ésa es la responsabilidad. Ese descontrol nos llevó a este Plan de Ajuste.

Y concretamente el Informe señala algunos puntos negativos que tienen que dar explicaciones y graves, y que se demuestra una vez más que a pesar del esfuerzo de los funcionarios faltan medios; y faltan medios para que se haga una buena gestión. Por responsabilidad política de ustedes, no por el trabajo bien hecho de los funcionarios. El Informe señala que están pendientes todavía los informes de morosidad, los informes para señalar cuántas facturas han superado el plazo legal de pago en organismos como la Fundación del Cambio Climático, la Fundación de Promoción Estratégica, AUMSA, Mercavalencia, la EMT y el Palacio de Congresos. Es decir, son organismos de su Ayuntamiento que están descontrolados, no por culpa de los funcionarios -que hacen bien su trabajo- sino por ustedes que no ponen los medios adecuados. Su descontrol al final, tengan en cuenta, lo acabamos pagando todos los valencianos.

En definitiva, este Plan de Ajuste, Sra. Alcaldesa, sirve para pagar su descontrol y su despilfarro durante años. Pero el problema es que no lo paga usted sino que lo pagamos todos los valencianos.

Respecto a la 2ª Modificación del Presupuesto, que sumada a la primera ya serán 32.000.000 euros de modificación en los dos primeros meses del año, lo más destacable es el pago a la Seguridad Social por la deuda que tenía la antigua concesionaria de la grua. Es verdad que para poder cobrar la subvención de la Generalitat de los 4.000.000 euros, no está mal. Pero el problema una vez más es que si esto se va a convertir en una cosa habitual que el Ayuntamiento tenga que hacer frente a los impagos de las empresas concesionarias puede acabar siendo un lastre más en la gestión de este Ayuntamiento, y eso tienen que controlarlo.

Insisto, la culpa muchas veces de la mala gestión no es el buen trabajo que hacen los funcionarios sino la falta de control de las contratistas. Igual que hemos denunciado en el caso de la recogida de basura y la limpieza no se controla bien el personal, no se sabe dónde trabajan exactamente los trabajadores, si en este Ayuntamiento o en otro. Esa falta de control repercute muchas veces en que se despilfarra dinero y no se gasta bien el dinero de todos, Sr. Senent y Sra. Alcaldesa. Pero por falta de medios, no por falta de trabajo.



Hay también otra cosa en la modificación, dedicar dinero ahora a comprar mobiliario para centros docentes y el Conservatorio lo que demuestra es falta de previsión en los Presupuestos porque si en dos meses se les ha ocurrido que tienen que pagar es falta de hacer los Presupuestos adecuados.

Y en cuanto a la 2ª relación de facturas, son facturas por 9.000.000 euros que si sumamos a los 7.000.000 euros del anterior pues ya en dos meses han pagado ustedes por este sistema excepcional más de 16.000.000 euros, cuando en el 2014 pagaron 40.000.000 euros. Es que no, es que es una forma de legalizar facturas, Sr. Senent. Ése es el problema, háganlo bien. Y si tomamos desde el 2006 se habrán pagado por este sistema excepcional más de 700.000.000 euros, un presupuesto entero que tienen que legalizar para pagar las facturas. Insisto, porque es excepcional; eso se lo dice hasta el Síndic de Comptes.

Pero lo grave es que de los 9.000.000 euros, más de 6.500.000 euros van a tener que detraerse del Presupuesto del 2015. Es decir, va a haber menos dinero en el Presupuesto del 2015 –concretamente, más de 6.000.000 euros– para pagar estas facturas que están fuera del Presupuesto, con lo cual habrá menos dinero para pagar facturas del 2015.

Es un sistema excepcional de pago que ustedes utilizan para pagar cosas tan imprevisibles en este Ayuntamiento como expropiaciones y el mantenimiento de los caballos de la Policía Local, como si no fuera previsible que los caballos comen todos los días.

En definitiva, nosotros vamos a votar a favor de la Modificación del Presupuesto y de la relación de facturas porque creemos que lo importante es que cobren los proveedores y en este caso incluso que podamos cobrar la subvención de la Generalitat, que tanto nos debe.

Gracias.”

Responde el teniente de alcalde delegado de Hacienda, Presupuestos y Política Tributaria y Fiscal, **Sr. Senent**:

“Gracias, Sra. Alcaldesa. Sras. y Sres. Concejales.

Yo cada día alucino más porque o no se leen ustedes el Plan de Ajuste o sólo leen lo que les interesa o se montan unas cábalas que no sé ni por dónde van.

El Sr. Sánchez ha dicho ‘*el castigo para los valencianos*’ del Gobierno de Rajoy. Gracias al Gobierno de Rajoy que se hizo un Plan de Pago a Proveedores las empresas, muchas valencianas, pudieron cobrar las facturas que debía el Ayuntamiento. Aquello fue una medida mucho mejor para todos los ciudadanos que los famosos Plan E de años anteriores, pero ustedes dicen que eso es un castigo.

Sr. Sánchez, no quiero leer todas las medidas que contemplaron la puesta en marcha del Plan de Ajuste. Una era la tan llevada y traída por usted de que la bonificación del 5% por los pagos domiciliados de los impuestos pasaba al 2%, es verdad. Lo demás no ha repercutido para nada –y lo reafirmo– en el bolsillo de los valencianos con el Plan de Ajuste; nada en absoluto. Y están las medidas explicadas en el Plan de Ajuste. Y menos mal que usted sí que se alegra de que



se haya mejorado la inspección tributaria y todo lo que representa una mejor recaudación con arreglo a Ley para este Ayuntamiento.

Habla, Sra. Albert, de lo que debemos en la famosa Cuenta 413. Efectivamente, el 31 de diciembre de 2014 había más de 24.000.000 euros. Ya no dice, usted, Sr. Sánchez, sí que se refiere a la modificación de crédito del mes de enero por el cual liquidamos la Cuenta 413 con dinero que estaba contemplado en el plan de contingencia, que contemplaba 18.500.000 euros, mas 7.373.000 euros que contemplaba el capítulo 6 para expropiaciones. Al 31 de enero del 2015, liquidada la Cuenta 413; eso tampoco lo dicen.

Hablan de lo que debemos. Efectivamente, resulta que debemos más o menos unos 800.000.000 euros, eso es la deuda viva de este Ayuntamiento. Estamos por debajo del coeficiente de deuda que la ley contempla, hasta el 110%.; eso tampoco lo dicen.

Al final lo único que tengo que decir es la conclusión que hace el Sr. Interventor municipal que dice que de la liquidación definitiva cabe concluir que no se desprenden desviaciones de ejecución significativas.

Sr. Sánchez, le quiero contestar a unas declaraciones tuyas sobre que en el Plan de Ajuste teníamos previstos 6.000.000 euros y que ahora van a ser 77.000.000 euros. Léase usted la ley. Usted es un concejal de este Ayuntamiento y resulta que en 2013 hay una medida del Ministerio de Hacienda en que modifica el art. 193 con las medidas de lo que se llama derechos de dudoso cobro, en el 2013. En el 2012 hicimos el Plan de Ajuste, si usted cree que somos adivinos y ya sabíamos lo que iban a hacer en el 2013, da la casualidad que nosotros adivinos no somos.

Por lo tanto, el Plan de Ajuste no representa ningún incremento en impuestos a los ciudadanos de Valencia. Solamente, repito, lo tan traído y llevado del 5% al 2% de bonificación. Y hemos cumplido la ley por la cual a raíz de una modificación en el año 2013 los derechos de dudoso cobro. Léase la Ley, art. 193.bis, porque yo no se lo voy a leer. Léaselo usted y sabrá porqué en vez de unos 25.000.000-30.000.000 euros pasa provisionalmente a 77.000.000 euros. Solamente tengo que decir que hemos cumplido el Plan de Ajuste, que no ha representado más impuestos para los ciudadanos de Valencia y que por lo tanto seguimos en esa línea.

Con respecto a la modificación y reconocimiento de crédito, se dijo en la Comisión de Hacienda y ustedes lo saben, los 762.000 euros. Pero es que hay que decir que nosotros cumplimos lo que dicen los pliegos de condiciones y hay que decir que el Ayuntamiento de Valencia tiene una responsabilidad solidaria. Y Sr. Ribó, cuando a nosotros la Tesorería General de la Seguridad Social nos comunica que la empresa no ha pagado la Seguridad Social, con arreglo al cumplimiento de responsabilidad solidaria, que tiene que hacer frente el Ayuntamiento e inmediatamente nos pusimos en marcha. Tenemos el dinero y por lo tanto pagamos eso para que no haya ningún problema, ningún daño a esa subvención que la Conselleria de Bienestar Social tiene en cuestiones sociales al Ayuntamiento de Valencia de alrededor de 4.000.000 euros porque si éramos deudores de la Seguridad Social no nos podían dar esa subvención. Y rápidamente nos hemos puesto, pero la obligación de pagar la Seguridad Social era de la empresa y como somos responsables solidarios cuando nos hemos enterado es lo que hemos hecho con toda la rapidez habida y por haber. Ésa es la adenda que hemos añadido al reconocimiento extrajudicial de créditos por la cual vamos a pagar los 762.000 euros para no tener ninguna deuda con la Seguridad Social. Hemos cumplido.



No entiendo lo que ustedes hablan del Plan de Ajuste, que ya sé que es un dar cuenta, porque lo hemos llevado siempre sin intentar presionar el bolsillo de los ciudadanos y así lo hemos hecho. Y les tengo que decir una cosa a todos, si en el 2014 la regla del gasto hubiera sido favorable al Ayuntamiento en estos momentos estaríamos hablando ya en el 2014 que hubiéramos acabado con el Plan de Ajuste y no esperarnos hasta el año 2022. Eso para mí y para cualquier ciudadano con un poco de sentido común demuestra la buena gestión hecha por este equipo de gobierno.

Nada más y muchas gracias, Sra. Alcaldesa.”

Abierto el segundo turno de intervenciones por la Presidencia, la **Sra. Albert** expone:

“Gracias, Sra. Alcaldesa.

Sr. Senent, usted alucina y yo floto y levito. Si usted a mi me dice que gracias al Gobierno del Sr. Rajoy hemos pagado a los proveedores, bien. Usted tiene razón. Vale, hemos pagado a los proveedores. Pero las condiciones con las que se rescató a los bancos en este país no son las mismas que las que se dio a los ayuntamientos para hacer frente al Plan de Pago a Proveedores, no tienen absolutamente nada que ver. ¿Qué agradecimiento? Ninguno. Ese dinero hay que devolverlo y con unos intereses de demora leoninos, y usted lo sabe Sr. Senent. La discriminación por parte del Gobierno del Sr. Rajoy, y si quiere hablarnos de otros gobiernos, con los ayuntamientos es más que evidente.

Con respecto a la factura famosa de la grúa no me digan ustedes que el Ayuntamiento de Valencia ha cumplido con los pliegos de condiciones. Esto es parte de las denuncias que yo he sacado que he hecho con respecto al tema de la grúa y solamente abarcan dos años. Los incumplimientos van desde el impago de las cantidades que tenía que ingresar en las cuentas del Ayuntamiento hasta la falta de pago de la Seguridad Social, cuestiones de intendencia, de bases, de vehículos, incumplimientos laborales para con los trabajadores y las trabajadoras... La empresa ha denunciado al Ayuntamiento en varias ocasiones y este Ayuntamiento ha sido condenado al pago de intereses de demora, son cantidades brutales. Antes de entrar en el Pleno he calculado que este Ayuntamiento ha impuesto sanciones a esta empresa durante un plazo de tres años por más de medio millón de euros. ¿Eso es cumplir con el pliego de condiciones? ¿Me quiere usted decir que ante esa situación no sólo se resuelve el contrato sino que se le prorroga durante meses? Es defender lo indefendible, Sr. Senent.

Además, no se meta usted y no voy a imitar a su compañera de partido en Alicante ni voy a hacer el símil del toreo porque usted no es responsable en este caso de esta situación; justo es reconocerlo, se lo vuelvo a decir. Esto tiene que abrir un período de reflexión, esto es un coste económico y social muy importante. Que no se haya podido ingresar una subvención de 4.000.000 euros de Bienestar Social es gravísimo y no es una cuestión ideológica. El primer paso es reconocerlo y el segundo paso es tomar medidas para que no vuelva a suceder.

No inventemos palabras. Tal y como viene la Memoria de Policía Local se reconoce por parte de la Tesorería de la Seguridad Social que existe una *‘derivación de responsabilidad como empresario comitente o propietario de las obligaciones de cotización contraídas por el empresario UTE SERVICLEOP del Ayuntamiento de Valencia’*. Lo podemos disfrazar como



ustedes quieran, pero existe una derivación de responsabilidad y esto es un precedente. Y no es un caso aislado. Si no se toman medidas nos volveremos a encontrar con una situación así y luego a pagarlo entre todas y todos.

Les pido, les exijo que recapaciten un poco y tomen las medidas porque para eso gobiernan.

Muchas gracias.”

El **Sr. Ribó** expone:

“Gràcies.

Vosté ha afirmat que, efectivament, la Seguretat Social els ha encomanat el pagament d'aquesta quantitat i em sembla bé, no és que estiga en contra de què no es pague. Però el problema no està ací, el problema és com s'ha pogut arribar ací quan vostés en el plec de condicions han de revisar els TC d'aquesta empresa. El problema està en què o no tenen personal o no es molesten, o el que siga. Vostés no han respectat i fet respectar una sèrie de normes que ens han dut a açò. Estem ací per la seua deixadesa en el compliment del plec de condicions. Este és el problema perquè va ser la Seguretat Social qui va detectar el no pagament i a mi em sembla imprescindible que es pague la Seguretat Social perquè són drets bàsics dels treballadors, els que en definitiva manté a la Seguretat Social. Està clar. Però el problema és que l'hem de pagar nosaltres perquè vostés no han fet els deures de fer-ho pagar a l'empres que havia de pagar-ho.

I no és només açò. S'ha mencionat abans, però jo li ho vull recordar, que aquesta empresa no compleix les seues obligacions d'enviar els ingressos -que ha d'enviar segons els plecs de condicions- a l'Ajuntament de forma sistemàtica i que ja li he dit de la nova, no ho vull reiterar. El problema està ací, que han de fer complir a les empreses els plecs de condicions. Aquestes empreses, moltes d'elles, quan han rebut la contracta sembla que ja poden fer el que vullguen. Eixe és el problema i és imprescindible perquè ací es pot estalviar molt, Sr. Senent, molts milions d'euros. Si revisem totes les empreses, totes les contractacions que té aquest Ajuntament.

Es pot treballar molt, s'ha de treballar molt, s'han d'introduir controls que vostés van relaxar ja fa molts anys -el doble control en el pagament i el seguiment de les contractes- i, clar, després ens passa açò. Ens passa que no arriben els diners, que no es paga als treballadors, que hi ha treballadors que no sabem si estan aquí o estan en un altre lloc -m'estic referint ara a altres empreses, no a la de la grua concretament-, etc. I perquè no tenim claredat en fer complir les obligacions. Ací està el problema, el nus està ací.”

El **Sr. Sánchez** expone:

“Gracias, Sra. Alcaldesa.

No voy a entrar en si me entero o no me entero, el problema es que usted que se entera tanto entre usted y la alcaldesa nos llevaron a una situación tan grave que hoy tenemos un Plan de Ajuste; así de claro. Y luego usted que se entera tanto mezcla el Plan E, que es un plan de inversión que genera riqueza -otra cosa es cómo lo utilizaran ustedes, como hicieron en la biblioteca de Viveros que todavía está ahí cerrada-, con el Plan de Pago a Proveedores. Si ustedes



se tuvieron que acoger al Plan de Pago a Proveedores es porque tenían una deuda de 183.000.000 euros con los proveedores.

¿Todos los ayuntamientos de España tenían esa situación? No, sólo algunos como ustedes. Por tanto, eso es responsabilidad suya. De usted, no de Zapatero. De ustedes, que no pagaban a tiempo a los proveedores y eso tuvo unas consecuencias y es que tenían una deuda y tuvieron que acogerse al Plan.

Y luego, yo no había mencionado la deuda pero me lo ha puesto bien porque usted ha mencionado las dos bichas: su despilfarro y su descontrol y su incapacidad de pagar a tiempo a los proveedores y su deuda, que usted y la alcaldesa la llevaron al límite en el 2012. Y esas dos cosas nos han llevado a una situación muy complicada, insisto, por su despilfarro, por su descontrol y su deuda que nos obligó en un momento dado a tener que acogerse a un Plan de Pago a Proveedores y a un Plan de Ajuste. Si no hubiera habido deuda con proveedores no habría Plan de Ajuste como en la mitad de los ayuntamientos de España, que no existe. Al final, el pecado original es el suyo. El problema es que la penitencia la tenemos que pagar nosotros, pero la responsabilidad es suya.

Y respecto al tema del control, nosotros hemos pedido reiteradamente más medios, más funcionarios para controlar a las contratas. Para controlar que el personal está donde tiene que estar, que se hacen los trabajos que se tienen que hacer y entonces se les puede pagar. Igual que más medios para la Intervención para controlar la gestión de este Ayuntamiento y de sus organismos autónomos y empresas. Eso es absolutamente necesario para que haya una gestión correcta del dinero de todos los valencianos.

Muchas gracias.”

El **Sr. Senent** responde:

“Gracias, Sra. Alcaldesa.

En primer lugar, gracias Sra. Albert por su comprensión, de verdad. Y sobre los recursos humanos que usted ha dicho antes quiero decirle que estamos en ello porque creo que es importante que Hacienda y Política Tributaria y Fiscal es una Delegación muy complicada y a la cual todas las Delegaciones acuden, por eso le repito que estamos en solucionar el tema de recursos humanos y vamos a intentar arreglarlo.

Dice que vamos a devolver créditos con intereses de demora. Le voy a recordar que no hace muchos meses negociamos la deuda que teníamos con el ICO para el Plan de Pago a Proveedores, ni más ni menos que 177 millones de euros, y lo negociamos con la banca privada. Y el primer año, 2015, tendremos un ahorro de intereses de más de 4.500.000 euros. Luego en ese aspecto le tengo que informar que no es así.

Sr. Sánchez, perdone –y además se lo digo con toda la humildad del mundo– pero no se entera, es que no se entera. Usted no lee lo que es un informe de la Intervención General sobre el cumplimiento del Plan de Ajuste. El Plan de Ajuste, efectivamente, lo hicimos porque hubo un gobierno que hizo un Plan de Pago a Proveedores para toda España. No sé las ciudades que se acogieron ni las que no, lo que sí que sé era la situación del Ayuntamiento de Valencia. Y si



usted dice que es un castigo para los valencianos pues bendito castigo que muchas empresas valencianas cobraron gracias a aquel Plan de Pago a Proveedores.

Cuando usted hace su valoración de lo que es el Plan de Ajuste dice que hacemos despilfarro, yo estoy viendo que llevamos un montón de años en que estamos bajando la deuda, resulta que estamos cumpliendo con el pago a proveedores, resulta que estamos dentro de lo que marca la legalidad.

Y mire, yo no soy funcionario. Los funcionarios normalmente si no pasa nada los días 30 de cada mes cobran. Las empresas hay veces que cobran a los 60 o a los 90 días. El particular, el señor que está en la calle que tiene un negocio, pequeño o gran negocio, me da igual. Por lo tanto, el Ayuntamiento está dentro de unos parámetros –y he hablado con empresarios– que cualquier empresario dice que es estupendo que paguen antes de los 60 días.

Para usted nosotros somos el despilfarro, pero usted es el catastrofista porque todo está mal, es una catástrofe y la ciudad de Valencia se hunde. Pues no, Sr. Sánchez, sigue cada día más vigorosa con el gobierno en este caso de del PP.

Hemos cumplido con una situación –y es verdad, Sr. Ribó– que no era nada agradable ante una empresa que está menos que en proceso concursal en que nosotros nos hemos personado ya para reclamar ante el responsable concursal la deuda que tiene esta empresa con el Ayuntamiento. Iremos a donde haga falta para que pague la deuda que tiene, teníamos un aval de 1.920.000 euros depositado en el Ayuntamiento y eso lo retenemos. Y quiero comunicarle que en el reconocimiento extrajudicial de créditos –y se dijo en la Comisión de Hacienda– los más de 400.000 euros que había que pagar a dicha empresa no era para pagar, era para reconocer la factura y por lo tanto incluirlo dentro de la liquidación que nosotros presentamos con lo que nos debe.

Es verdad, Sra. Albert, que le hemos presentado un montón de denuncias a la empresa por incumplimiento y cuando a nosotros la Seguridad Social nos comunica que dicha empresa no ha pagado las cuotas de la SS, repito, por responsabilidad solidaria hemos hecho frente para cumplir con el pago de la SS. Eso es la modificación de crédito y eso es el reconocimiento extrajudicial de crédito.

Por cierto, el Sr. Sánchez dice que vamos a quitar 6.000.000 euros al Presupuesto de 2015 cuando en el 2015, en el mes de noviembre y diciembre, en enero entren las facturas volveremos a tener ese reconocimiento extrajudicial de crédito. Porque esto no se corta con tijeras.

Nada más y muchas gracias, Sra. Alcaldesa.”

VOTACIÓN

El punto 14 es una dación de cuenta.

La votación de los puntos nº 15 y 16 figura tras cada uno de los acuerdos adoptados.

ACUERDO Nº 14



"Con fecha 30 de enero del año en curso ha sido evacuado Informe del interventor general sobre la ejecución del Plan de Ajuste contemplado en el art. 7 del Real Decreto-Ley 4/2012, de 24 de febrero, correspondiente al cuarto trimestre de 2014.

Asimismo, la interventora de Contabilidad y Presupuestos, titular del Órgano de Gestión Presupuestaria y Contable, ha remitido al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la información correspondiente a la ejecución del Plan de Ajuste correspondiente a dicho trimestre, según lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 10 del Real Decreto-ley 7/2012, de 9 de marzo, por el que se crea el Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores y la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Corresponde dar cuenta al Pleno, previo dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Dinamización Económica y Empleo del citado informe del interventor general.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, y con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Dinamización Económica y Empleo, el Ayuntamiento Pleno acuerda:

Primero. Quedar enterado del Informe del interventor general sobre la ejecución del Plan de Ajuste, contemplado en el art. 7 del Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales correspondiente al segundo trimestre de 2014, del siguiente tenor literal:

'ASUNTO: INFORME DEL INTERVENTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE AJUSTE DEL ARTÍCULO 7 DEL REAL DECRETO LEY 4/2012, DE 24 DE FEBRERO, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2014.

Antecedentes

La Orden HAP/2105, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera regula la remisión de la información al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MHAP) requerida en la Ley Orgánica, y en el Real Decreto-ley 7/2012 por el que se crea el Fondo para la financiación de los pagos a proveedores.

El artículo 4 de la Orden establece, con carácter general, que el sujeto obligado a la remisión de la información, para el supuesto de las Entidades locales incluidas en el ámbito subjetivo definido en los artículos 111 y 135 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, corresponderá a la unidad equivalente a la Intervención que tenga competencias en materia de contabilidad.

En el Ayuntamiento de Valencia dichas competencias se atribuyen al Órgano de gestión presupuestaria y contable creado en el Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento (Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 29 de diciembre de 2006), tal y como viene establecido en el artículo 133 de la vigente Ley de Bases de Régimen Local, en su



redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local.

Objeto

El presente informe se realiza por la Intervención General, en cumplimiento del artículo 10 del Real Decreto-ley 7/2012, si bien en base a lo expuesto anteriormente, la información al Ministerio ha sido remitida por la Interventora de Contabilidad y Presupuestos (Titular del Órgano de gestión presupuestaria y contable) mediante su firma electrónica, a través de la aplicación informática en la Oficina Virtual de Coordinación con las Entidades locales.

La información enviada electrónicamente está soportada mediante sendos informes de la Interventora de Contabilidad y Presupuestos y de la Vicetesorera Municipal, donde se da cuenta de la ejecución de las medidas del Plan ejecutadas en todo el periodo de vigencia destacando en apartado específico la ejecución del último trimestre objeto del informe.

Legislación

El artículo 135 de la Constitución Española.

La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la modernización del gobierno local, en particular los artículos 133, 134 y 136.

Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficacia.

El Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

El Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las Entidades locales.

El Real Decreto-ley 7/2012, de 9 de marzo, por el que se crea el Fondo para la financiación de los pagos a proveedores.

Orden HAP/537/2012, de 9 de marzo, por el que se aprueban el modelo de certificado individual, el modelo de solicitud y el modelo de Plan de ajuste.

Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Orden HAP/2082/2014, de 7 de noviembre, por la que se modifica la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de



información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Valencia, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 29 de diciembre de 2006.

Comprobaciones

1. PLAN DE AJUSTE

1.1 ACUERDO

El Ayuntamiento Pleno de 30 de marzo aprobó el Plan de ajuste regulado en el artículo 7 del citado Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero.

El acuerdo recoge la aprobación del Plan y el compromiso del Ayuntamiento de Valencia a adoptar las medidas previstas en el Plan para garantizar la estabilidad presupuestaria, límites de deuda y los plazos de pago a proveedores por un período coincidente con el de amortización de la operación de endeudamiento. También se acuerda la remisión de la información que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas considere necesaria para el seguimiento del cumplimiento del Plan así como cualquier otra información adicional para garantizar el compromiso anterior.

1.2. CONTENIDO DEL PLAN

A la vista de la relación certificada de obligaciones pendientes de pago, el Concejal Delegado de Hacienda, Presupuestos, Política Tributaria y Fiscal mediante Moción de 20 de marzo de 2012 ordenó al Titular del Órgano de gestión presupuestaria y contable que realizase un estudio de la repercusión de la carga financiera para el caso de acudir a una nueva operación de endeudamiento teniendo en cuenta la no concertación del préstamo de 20 millones de euros prevista en el Presupuesto de 2012 para la financiación de las inversiones previstas en el mismo.

Realizado el informe, el Concejal Delegado mediante Moción de fecha 22 de marzo ordenó la elaboración de un Plan de Ajuste con las siguientes premisas: a) Una disminución del capital vivo al destinar la totalidad de los 36,8 millones de euros procedentes de la liquidación de 2010 de la participación en tributos del Estado a la reducción de deuda pública. b) Destinar el incremento del 10 por ciento del tipo del IBI a la reducción del saldo de la cuenta 413. c) Reducción de la bonificación por domiciliación del 5 por ciento al 2 por ciento. d) Financiación alternativa al endeudamiento de las inversiones previstas para 2012 y e) Mejoras en la recaudación y en la inspección tributaria.

Con el análisis de la carga financiera derivada de la posibilidad de acudir al endeudamiento para financiar la totalidad de las obligaciones pendientes de pago (181.148.492,52 €) mediante una operación de crédito para las obligaciones pendientes de aprobación (87.539.519,05 €) y una operación de tesorería para las obligaciones aprobadas



pendientes de pago (93.608.973,47 €) con un plazo de 10 años y rebajada dicha carga financiera con las amortizaciones anticipadas ordenadas, se elaboró el Plan de Ajuste que garantice la asunción de la carga financiera resultante.

En atención a las anteriores directrices y adjunto al Plan consta informe del Órgano de gestión presupuestaria y contable en el que se detalla la metodología seguida en la confección del Plan así como detalle de las medidas que tanto en ingresos como en gastos se van a adoptar y que en consecuencia determinan las proyecciones reflejadas en el Plan.

Las medidas detalladas se resumen en los epígrafes siguientes: A) En ingresos en medidas tributarias se rebaja la bonificación por domiciliación del 5 por ciento al 2 por ciento, se refuerza la recaudación y planifica la inspección de tributos. B) En gastos se reduce el gasto en personal, se reduce igualmente la celebración de contratos menores, se depura y revisan las desestimaciones de proyectos de gastos de inversiones, y se reducen de cargas administrativas a los ciudadanos y empresas. C) En otras medidas y como ya se ha apuntado anteriormente destaca sobre todo aquellas destinadas a la reducción del nivel de endeudamiento, en concreto en asignar en 36,8 millones de euros procedentes de la liquidación de 2010 de la participación en tributos del Estado, a la reducción de la deuda pública.

Además el Plan recoge en las magnitudes financieras los importes del ahorro bruto y del ahorro neto, si bien, como ya se indicó en el informe del Interventor al Plan, son conceptos económicos que calcula el propio fichero en formato Excel del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y no coinciden con el concepto de ahorro neto previsto en el artículo 53 del TRLRHL como rango para poder concertar operaciones de crédito.

En este mismo apartado el Plan, en relación con el objetivo de estabilidad, presenta un resultado en términos de capacidad de financiación (superávit).

2. SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN

Los planes de ajuste tienen su razón de ser como consecuencia de las operaciones de crédito firmadas con el ICO para la financiación del pago a los proveedores. Mediante los planes de ajuste el MHAP se garantiza la solvencia financiera de las Entidades Locales necesaria para llevar a cabo la amortización y liquidación de dichos préstamos. El presente informe de seguimiento da cuenta trimestralmente del cumplimiento de las magnitudes presupuestarias y de los ajustes propuestos para garantizar dicha solvencia.

La reciente Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficacia, ha permitido la posibilidad de cancelación de las referidas operaciones de préstamo formalizadas por las Entidades Locales con el Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores. Operaciones (FFPP).

El Ayuntamiento de Valencia mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 24 de octubre de 2014, adjudicó las operaciones de crédito de sustitución de los préstamos concertados con el FFPP. El MHAP mediante Resolución de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local de fecha 28 de noviembre de 2014, se autoriza la citada operación.



En relación con lo anterior, en el artículo 4 de la citada Ley 18/2014, el MHAP prevé la posibilidad de que sí la Entidad Local cancela todos los prestamos formalizados con el FFPP quedará sin vigencia el Plan de Ajuste aprobado. Para ello, además de la cancelación total, se deberá cumplir en el ejercicio 2013, con el límite de deuda, el objetivo de estabilidad, regla del gasto y período medio de pago a proveedores.

El Ayuntamiento de Valencia a 31 de diciembre cumplía las condiciones anteriores excepto la regla del gasto, en consecuencia, en la fecha actual sigue vigente el presente Plan de Ajuste.

A) CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN

El modelo del Plan de ajuste facilitado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas presenta dos partes diferenciadas: La situación actual y previsiones y los ajustes propuestos en el Plan.

El artículo 10 de la citada Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, regula el contenido mínimo de la información que deberán remitir las Corporaciones Locales que cuenten con un plan de ajuste.

Por su parte, la aplicación informática habilitada por la Oficina Virtual del Ministerio presenta el siguiente contenido:

A) Informe trimestral de seguimiento del plan de ajuste

Ingresos

Gastos

Magnitudes presupuestarias y endeudamiento

B) Otra información adicional

Avales recibidos

Operaciones o líneas de crédito contratadas y contratos suscritos con entidades de crédito para facilitar el pago a proveedores

Deuda comercial

Operaciones con derivados y otro pasivo contingente

Finalización del Plan de Ajuste

A la vista de los esquemas anteriores, se realizará el informe sobre la estructura seguida en la información remitida a través de la plataforma de la Oficina Virtual que recoge la información requerida en la Orden y determinada información adicional complementaria.



El plazo para la remisión de la información finaliza antes del día 30 del primer mes siguiente a la finalización de cada trimestre, según lo regula el nuevo artículo 10 de la Orden HAP/2082/2014, de 7 de noviembre, por la que se modifica la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Por lo tanto el plazo finalizará antes del día 30 de enero de 2015. No obstante, la Oficina Virtual para la coordinación financiera con las Entidades Locales del MHAP, determina que la aplicación para la remisión de la información del seguimiento de los Planes de Ajuste, permanecerá abierta hasta las 18 horas del día 31 de enero de 2015.

En relación con la información remitida, la Interventora de Contabilidad y Presupuestos, en su informe adjunto, advierte de la falta de recursos humanos cualificados que garanticen, en el proceso de consolidación, la fiabilidad de dicha información.

También se refiere a deficiencias en la coherencia de los datos en la información remitida por los OOAA y por las Fundaciones.

B) SEGUIMIENTO DEL PLAN

2.1. SITUACIÓN ACTUAL Y PREVISIONES

En relación con los ingresos y gastos previstos en el Plan así como las magnitudes financieras y presupuestarias, si bien se pueden realizar análisis de la ejecución del estado de ingresos y gastos del presupuesto así como la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos no financieros del Ayuntamiento en términos de capacidad/necesidad de financiación, debe señalarse que el grado de ejecución presupuestaria corresponde solamente al primer trimestre y puede resultar poco significativa.

No obstante y vista la información cargada a la aplicación informática cuya copia en papel se adjunta, se realizan las siguientes observaciones:

Informes trimestral del seguimiento del plan de ajuste

- En Ingresos, los derechos reconocidos totales presentan una desviación positiva del 22,49 por ciento respecto de las previsiones del Plan. Desviación que corresponde casi en su integridad a los ingresos corrientes. En los ingresos corrientes que suponen un 90 por ciento del total, la desviación positiva se sitúa en el 10,50 por ciento. Dado que se trata de datos referidos ya a 31 de diciembre, con la salvedad de su liquidación definitiva, debe resaltarse el considerable aumento de los derechos liquidados respecto al Plan y también la concordancia con las previsiones definitivas.

- En Gastos, se presenta una desviación total de las obligaciones reconocidas del 23,37 por ciento respecto a los datos del Plan. En relación con los gastos corrientes cuya ejecución suele ser más recurrente y previsible, se proyecta una ejecución ligeramente inferior a la prevista en el Plan, con una desviación positiva del 0,56 por ciento. Por su parte, la desviación que figura en los gastos de capital responde a las modificaciones de crédito del primer trimestre.

- *En relación con el saldo de obligaciones pendientes de aplicar al presupuesto contabilizados en la cuenta 413, la cantidad final a 31 de diciembre de 2014, asciende a 24,39 millones de euros, superior a las previsiones del Plan de Ajuste establecidas en 6 millones de euros. No obstante, este mismo saldo, en el ejercicio 2013 ascendió a 42,69 millones de euros, apreciándose en consecuencia una considerable reducción.*

- *Tal y como se indica en el Informe adjunto de la Interventora de Contabilidad y Presupuestos, para atender estas obligaciones pendientes, el Presupuesto Municipal para 2015 aprobado definitivamente el 26 de diciembre de 2014, ha previsto la cantidad de 7,37 millones de euros en el Capítulo 6 de Inversiones Reales para expropiaciones y 18,5 millones de euros en el Capítulo 5 Fondo de Contingencia y Otros Imprevistos para otros gastos. En el Ayuntamiento Pleno en sesión de 30 de enero se somete la primera modificación de créditos para la distribución, en parte, de esta última cantidad en sus aplicaciones específicas, así como el correspondiente expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos para la imputación de parte de las obligaciones pendientes de aplicar al presupuesto.*

- *Del importe presupuestado en el Fondo de Contingencia y Otros Imprevistos, de 18,5 millones de euros, se han distribuido en la citada modificación de créditos, solamente la cantidad de 17 millones de euros, de ellos 4,2 millones de euros en gasto corriente (Capítulo 2) y 12,8 millones de euros en gastos de capital (Capítulo 6).*

- *Debe significarse, que tras la debida contabilización en el Presupuesto de 2015 de las obligaciones pendientes correspondientes a gastos realizados y bienes o servicios efectivamente recibidos, registradas al 31 de diciembre de 2014, en la cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto", el saldo contable de dicha cuenta quedará en cero euros y saldado en su totalidad.*

- *En relación con el endeudamiento indicar que el importe final se presenta ligeramente superior al importe previsto en el Plan ya que la deuda viva definitiva asciende a 806,99 millones de euros y en las previsiones del Plan figuran 810,81 millones de euros. La desviación negativa resulta de la reducción de la deuda viva a largo plazo ocasionada por el considerable esfuerzo realizado por el presupuesto con la consignación de la carga financiera, a pesar de que dicha desviación negativa ha quedado parcialmente compensada por el aumento transitorio en la deuda provocada por las operaciones de tesorería a corto plazo.*

- *Por su parte, el ahorro neto presenta una desviación positiva del 101,11 por ciento en concordancia con la bondad señalada en la ejecución de los ingresos corrientes.*

- *En relación con la capacidad o necesidad de financiación, la estimación al final del ejercicio es de capacidad de financiación de 116,81 millones de euros, superior a la prevista inicialmente en el plan de 82,58 millones de euros.*

- *En relación con el avance del remanente de tesorería, debe indicarse en primer lugar que a fecha de hoy la liquidación del presupuesto no es definitiva, en consecuencia todas las magnitudes que se obtengan de la ejecución del presupuesto deben considerarse provisionales pendientes de su determinación final.*



- *En el avance figura un remante de tesorería para gastos generales negativo de 12 millones de euros que de confirmarse con la información definitiva obligará a la adopción de las medidas previstas en el artículo 193 del TRLRHL.*
- *Destaca el importe previsto como saldo de dudoso cobro que asciende a 77 millones de euros, cuando en el Plan de Ajuste la previsión era de 27 millones.*
- *Para poder entender claramente las magnitudes anteriores debe tenerse en cuenta la novedad en el cálculo de los saldos de dudoso cobro derivada de la modificación introducida por la Ley 27/2013 en el Texto Refundido de la Ley reguladora de la Haciendas locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (TRLHL).*
- *En dicha Ley 27/2013, se incluye un artículo 193 bis en TRLHL de manera que se establece un límite mínimo para el resultado de la aplicación de los criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación. Esto es, se deberá obtener el saldo de dudoso cobro con los criterios establecidos en las Bases de ejecución del Presupuesto pero el resultado que se aplique a la determinación del remanente de tesorería para gastos generales, nunca podrá ser inferior al que resulte de aplicar la fórmula de la Ley.*
- *Por lo tanto el análisis que se haga del remanente de tesorería debe tener en cuenta el cambio de criterio que supone, en su caso, la aplicación de los resultados con la fórmula de la Ley. En este caso, el Ayuntamiento debería variar su criterio en Bases para su adecuación a dichos resultados. Hasta la fecha se ha mantenido el mismo criterio apelando al principio contable de uniformidad que establece, también en la nueva Instrucción de Contabilidad, que “el criterio de aplicación de los principios contables, debe mantenerse uniformemente en el tiempo y en el espacio en tanto en cuanto no se alteren los supuestos que han motivado la elección de dicho criterio”. “La aplicación de este principio está vinculado con el requisito de comparabilidad y de la relevancia de la información contable”.*

Otra información adicional

- *En la documentación de la plataforma de la Oficina Virtual se informa que se ha cumplido con la obligación de actualización de información del CIR-Local (Centro de Información de Riesgos del Banco de España), relativo a las operaciones o líneas de crédito contratadas y contratos suscritos con entidades de crédito para facilitar el pago a proveedores.*
- *En relación con las operaciones con derivados y otro pasivo contingente, se informa de las operaciones swaps (operaciones para cubrir posibles riesgos en tipos de interés) suscritas con diversas entidades financieras. A 31 de diciembre presenta un saldo de 166,36 millones de euros.*
- *En relación con la deuda comercial, se informa de las obligaciones reconocidas pendientes de pago distribuyendo las mismas en función de su antigüedad o fecha de registro de entrada en el Ayuntamiento.*
- *En relación con los informes de morosidad, figuran como pendientes los pertenecientes a la Fundación Comunitat Valenciana Observatori del Canvi Climàtic, Fundación*



CV Promoción Estratégica, Desarrollo y la Innovación Urbana, AUMSA, Mercavalencia, SA, EMT y Palacio de Congresos de Valencia.

2. AJUSTES PROPUESTOS EN EL PLAN

Atendiendo a los informes soporte que se adjuntan se desprenden las siguientes actuaciones:

INGRESOS

- En relación con las medidas de subidas tributarias, supresión de exacciones y bonificaciones voluntarias. Medida 1:

En el presente trimestre, siguen en vigor las medidas adoptadas en relación con. A) la supresión de la bonificación del 95% de la cuota del impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, a favor de las Entidades de Derecho Público, Fundaciones inscritas en el Registro correspondiente o Asociaciones sin fines de lucro, declaradas por el Pleno Municipal de especial interés o utilidad municipal. B) Reducción del 5% al 2% de la bonificación por domiciliación de los tributos de vencimiento periódico. C) Aumento del 1,9% de las tarifas de las tasas municipales. En este cuarto trimestre el incremento en los derechos liquidados respecto a los del 2013 se estima en 0,85 millones de euros, y 0,91 millones de euros en la recaudación líquida. D) Extensión del requisito de estar al corriente en el pago de tributos municipales para el disfrute de bonificaciones de imposición voluntaria.

- En relación con las medidas de refuerzo de la eficacia de la recaudación ejecutiva y voluntaria. Medida 2:

- Se da continuidad a las medidas adoptadas en el ejercicio anterior.

- Ampliación del plazo de embargo de devoluciones de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, así como ampliación del número de expedientes de apremio gestionados en tales actuaciones.

- Mejora en el proceso de notificación de las diligencias de embargo.

- Mejora de la operativa y agilidad en el cruce de ficheros.

- Envío masivo de notificaciones de providencia de apremio multiliquidación.

- Mejora en el sistema de control de las emisiones de notificaciones.

- Agilización del procedimiento de apremio.

- Envío conjunto de liquidaciones junto con la Resolución.

- Gestión colectiva de expedientes.

- Envío de documentos de ingreso por correo electrónico.



- *Notificación de liquidaciones.*
- *Embargo vía Editran. Esta actuación ha tenido un efecto en el presente trimestre de 1,55 millones de euros, al hacerse efectivo el importe embargado en cuentas abiertas en entidades de crédito.*
- *Ahorro por envío masivo de avisos de embargo por expedientes de ejecutiva. Esta medida, teniendo en cuenta el ahorro en el suministro de papel, el servicio de impresión y traslado a Correos y el coste del correo, ha supuesto un ahorro de 0,72 millones de euros.*
- *Implantación del sistema de cobro por autoliquidación respecto a la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial constituidos en el suelo, vuelo y subsuelo terrenos de las vías públicas municipales a favor de empresas explotadoras de servicios de suministro. El sistema de autoliquidación ha permitido anticipar en el presente trimestre el cobro de 2,21 millones de euros.*
- *En relación con medidas para potenciar la Inspección Tributaria. Medida 3:*
- *Igualmente en este apartado se continua las acciones programadas de:*
- *Intensificación de las tareas de inspección y sanción de los aprovechamientos de dominio público. El efecto en el presente trimestre se cuantifica en un total de 1,2 millones de euros.*
- *De entre estos destaca la intensificación de las tareas de inspección y sanción de las transmisiones comunicadas por la plataforma ANCERT a efectos del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. El efecto en el presente trimestre ha sido de 1 millón de euros.*

GASTOS

En relación con los ajustes en gastos propuestos en el Plan, en el presente trimestre se dan por aplicadas la integridad de las medidas propuestas en el Plan, en consecuencia los efectos de los ajustes realizados se considera identificados en los informes anteriores.

Conclusiones

En este último trimestre, con la ejecución prácticamente definitiva, y sin perjuicio de las diferencias que puedan producirse con la liquidación definitiva, cabe concluir que no se desprenden desviaciones de ejecución significativas. En lo relativo a las medidas adoptadas se indica que se han realizado las proyectadas y se ha dado continuidad a la aplicación de las implantadas en el ejercicio anterior.

Valencia, 30 de enero de 2015'.

Segundo. Asimismo, quedar enterado de la información remitida sobre la ejecución del Plan de Ajuste, por la Intervención de Contabilidad y Presupuestos (Órgano de Gestión Presupuestaria y Contable) al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en



cumplimiento con lo previsto en el párrafo primero del art. 10 del Real Decreto-ley 7/2012, de 9 de marzo, por el que se crea el Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores y la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera."

15	RESULTAT: APROVAT
EXPEDIENT: E-05501-2015-000016-00	PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: HISENDA, DINAMITZACIÓ ECONÒMICA I OCUPACIÓ.- Proposa aprovar la 2a Modificació de crèdits extraordinaris i suplements de crèdits de 2015.(24/02/2015)	

DEBATE Y VOTACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Portavoces, el debate de este punto se produce conjuntamente con el de los puntos nº 14 y 16 del Orden del Día y figura al inicio del punto nº 14.

Votan a favor del dictamen los/las 29 Sres./Sras. Concejales/as de los Grupos Popular, Socialista y EUPV presentes en la sesión (falta el Sr. Broseta); hacen constar su abstención los/las 3 Sres./Sras. Concejales/as del Grupo Compromís.

ACUERDO

"HECHOS

1º. Por el teniente de alcalde y delegado de Hacienda, Presupuestos y Política Tributaria y Fiscal se determinan las aplicaciones que modifican el estado de gastos del Presupuesto 2015, a la vista de las Memorias justificativas de los delegados de las diferentes áreas relativas a la necesidad de concesión de crédito extraordinario o suplemento de crédito y demás documentación aportada por los Servicios gestores, en particular bajas de crédito ofrecidas por éstos al estimar que dicha reducción no produce detrimento del servicio, y el gasto a financiar con el Fondo de Contingencia previsto en el presupuesto 2015.

2º. Por el Servicio Económico Presupuestario se cumplimenta lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto en cuanto al trámite de este tipo de modificaciones presupuestarias.

3º. Por el Servicio Financiero se aporta informe sobre el cumplimiento del Principio de Estabilidad Presupuestaria y Regla de Gasto en el Presupuesto 2015 al incorporar esta 2ª Modificación de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito.

4º. Por la Intervención General se conforma la propuesta de acuerdo y se informa del cumplimiento del principio y objetivo de estabilidad del Presupuesto 2015, cumplimiento del principio de sostenibilidad y de la regla de gasto tras la 2ª Modificación de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito.



5°. Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 20 de febrero de 2015 se ha aprobado el proyecto de la 2ª Modificación de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Créditos al Presupuesto 2015.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I. Artículo 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que regula la concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

II. Artículos 35 a 38 del RD 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos, referidos asimismo a créditos extraordinarios y suplementos de crédito y su tramitación, y artículo 50 en cuanto a bajas de crédito.

III. Base 9ª.1 de Ejecución del Presupuesto en cuanto a este tipo de modificación presupuestaria y la base nº 8 en cuanto a normas generales de modificaciones de crédito.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Dinamización Económica y Empleo, se acuerda:

Primero. Aprobar la 2ª Modificación de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito del Presupuesto Municipal 2015, por un importe total de 892.519,05 € con el siguiente detalle por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

ALTAS

Capítulo 2º	762.707,59
Capítulo 6º	129.811,46
TOTAL ALTAS	892.519,05

BAJAS

Capítulo 5º	762.707,59
Capítulo 6º	129.811,46
TOTAL BAJAS	892.519,05."

16	RESULTAT: APROVAT AMB ESMENES	
EXPEDIENT: E-05501-2015-000015-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: HISENDA, DINAMITZACIÓ ECONÒMICA I OCUPACIÓ.- Proposa aprovar la 2a Relació de reconeixements extrajudicials de crèdits i obligacions de 2015.(24/02/2015)		



DEBATE

Por acuerdo de la Junta de Portavoces, el debate de este punto se produce conjuntamente con el de los puntos nº 14 y 15 del Orden del Día y figura al inicio del punto nº 14.

VOTACIÓN

Votan a favor del dictamen con la enmienda de adición incorporada, suscrita por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de Hacienda, Presupuestos, Política Tributaria y Fiscal, los/las 27 Sres./Sras. Concejales/as de los Grupos Popular y Socialista presentes en la sesión (falta el Sr. Broseta) y en contra los/las 3 Sres./Sras. Concejales/as del Grupo Compromís; hacen constar su abstención el Sr. Concejel y la Sra. Concejala del Grupo EUPV.

ACUERDO

"HECHOS

1. El concejal delegado de Hacienda, Presupuestos, Política Tributaria y Fiscal impulsa la tramitación la 2ª Relación de expedientes de reconocimiento extrajudicial de crédito 2015.

2. Los Servicios gestores de gasto tramitan los gastos pendientes de aplicación relacionados para dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Dinamización Económica y Empleo, y, en su caso, su elevación al Pleno.

3. El Servicio Fiscal del Gasto, para cada uno de los gastos relacionados, emite informe de omisión de fiscalización del gasto que se tramita y del cumplimiento de las Bases de Ejecución del Presupuesto. Los informes son conformados por el interventor general.

4. Los expedientes son remitidos al Servicio Económico Presupuestario que, señalada la aplicación presupuestaria con cargo al crédito del vigente presupuesto municipal y en aras de simplificar y abreviar la tramitación, se agregan las referidas propuestas en una sola para su dictamen por la Comisión Informativa de Hacienda, Dinamización Económica y Empleo, y, en su caso, elevación al Ayuntamiento Pleno para su aprobación, sin que esta tramitación por los Servicios de la Delegación de Hacienda, Presupuestos, Política Tributaria y Fiscal exima de las responsabilidades en que hayan podido incurrir, en su caso, los Servicios que generan el gasto.

5. La Intervención General fiscaliza de conformidad la propuesta de acuerdo formulada por el Servicio Económico Presupuestario.

6. Una vez dictaminados favorablemente los expedientes remitidos por la Comisión Informativa de Hacienda, Dinamización Económica y Empleo, se remite un nuevo expediente, por importe de 762.707,59 €, de acuerdo con la enmienda de adición del concejal delegado de Hacienda, Presupuestos y Política Tributaria y Fiscal, y es informado por el Servicio Económico Presupuestario y fiscalizado favorablemente por la IGAV.

A los antecedentes de hecho descritos le son de aplicación los siguientes



FUNDAMENTOS DE DERECHO

De acuerdo con la Base 37ª.4 Competencia del reconocimiento de la obligación, del Presupuesto municipal para el ejercicio 2015, la competencia orgánica para la aprobación de estos reconocimientos extrajudiciales de crédito corresponde al Pleno, de conformidad con lo establecido en el artículo 123.1, letras h) y p) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en relación con lo dispuesto en los artículos 176.2 y 185.1 y 3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Dinamización Económica y Empleo, y con la enmienda de adición suscrita por el teniente de alcalde delegado de Hacienda, Presupuestos, Política Tributaria y Fiscal, el Ayuntamiento Pleno acuerda:

Primero. Reconocer las obligaciones extrajudiciales de crédito y el pago de una indemnización sustitutoria de los gastos incluidos en la 2ª Relación de expedientes de reconocimientos extrajudiciales de crédito 2015, por un importe total de 9.014.362,38 €, equivalente a los importes de las certificaciones o facturas, a favor de los titulares de la relación, que comienza en el nº 1 con el expediente 3103-2009-2 del Servicio de Gestión Urbanística –Expropiaciones-, por un importe de 885.029,29 €, y termina con el nº 21 correspondiente al expediente O1401-2015-810 de la Policía Local, por un importe de 762.707,59 €.

Segundo. Condicionar el reconocimiento de las obligaciones extrajudiciales de crédito y el pago de una indemnización sustitutoria de los gastos incluidos en la 2ª Relación de expedientes de reconocimientos extrajudiciales de crédito 2015 –señalados con **-, por un importe total de 1.636.559,41 €, a la ejecutividad de los expedientes en tramitación 5501/2015/6 y 5501/2015/16 –1ª y 2ª Modificación de créditos extraordinarios/suplementos de crédito 2015, respectivamente-."



2ª RELACION DE EXPEDIENTES DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS Y OBLIGACIONES 2015 CON ENMIENDA AL PLENO

Table with columns: FECHA ENT. SEP, Nº, Nº EXPTE., COBERT. ORG, INDICATIVA PROGR ECON., SERV., FECHA FACTURA, NUM.FRA AVTO., CONCEPTO, PROVEEDOR, IMPORTE GTO. CRRTE., IMPORTE RTE/CONOP, IMPORTE G.INVERS., 26-02-15



2ª RELACION DE EXPEDIENTES DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS Y OBLIGACIONES 2015 CON ENMIENDA AL PLENO

FECHA ENT. SEP	Nº	Nº EXPTE.	COBERT. ORG	INDICATIVA PROGR ECON.	SERV.	FECHA FACTURA	NUM.FRA AVTO.	CONCEPTO	PROVEEDOR	IMPORTE GTO. CRRTE.	IMPORTE RTE/CONOP	IMPORTE G.INVERS.
23-02-15	12	1905-15-6	ED260	33400 22699	ACC.CULT.	25/11/2014	2015000160	MOLDE TROFEO PREMIOS LITER.CIUD;ESFINGE ESCULTURAS Y FUN		1.403,60		*
23-02-15	13	2201-15-37	EC150	23100 22799	B.SOCIAL	31/12/2014	2015000165	DICBRE 14 AY.DOMICILIO LOTE 3	POVINET S.COOP. VALENCIAL	202.228,81		*
23-02-15	13	2201-15-37	EC150	23100 22799	B.SOCIAL	31/12/2014	2015000168	DICBRE 14 AY.DOMICILIO LOTE 2	POVINET S.COOP. VALENCIAL	172.501,49		*
23-02-15	14	2201-15-2	EC150	23100 22799	B.SOCIAL	31/12/2014	2015000274	DIC.14 GEST.C.DISC.INTELEC.F.S.LUIS ASOCIACION SERCOVAL	GESTIO SOCIO-SANITARIA AL	47.771,15		*
24-02-15	15	202-15-3	HI640	49200 22602	INNOVAC.	07/01/2015	2015000172	PARTICIPACIÓN EMTECH-SPAIN 2014 VFERIA MUESTRARIO INTERNA	ASOCIACION SERCOVAL	36.300,00		*
24-02-15	16	H4982-15-500041	HE420	93200 22708	GTE TRIBU.	30/06/2014	2015000311	GESTION COBRO TASA ALCANTARILLA EMPRESA MIXTA VALENCIAN/	ASOCIACION SERCOVAL	37.253,48		**
24-02-15	16	H4982-15-500041	HE420	93200 22708	GTE TRIBU.	31/07/2014	2015000310	GESTION COBRO TASA ALCANTARILLA EMPRESA MIXTA VALENCIAN/	ASOCIACION SERCOVAL	39.332,74		**
24-02-15	16	H4982-15-500041	HE420	93200 22708	GTE TRIBU.	31/08/2014	2014021932	GESTION COBRO TASA ALCANTARILLA EMPRESA MIXTA VALENCIAN/	ASOCIACION SERCOVAL	39.332,74		**
24-02-15	16	H4982-15-500041	HE420	93200 22708	GTE TRIBU.	30/09/2014	2014021933	GESTION COBRO TASA ALCANTARILLA EMPRESA MIXTA VALENCIAN/	ASOCIACION SERCOVAL	39.332,74		**
24-02-15	16	H4982-15-500041	HE420	93200 22708	GTE TRIBU.	31/10/2014	2014022370	GESTION COBRO TASA ALCANTARILLA EMPRESA MIXTA VALENCIAN/	ASOCIACION SERCOVAL	39.332,74		**
24-02-15	17	2201-15-42	EC150	23100 22799	B.SOCIAL	30/11/2014	2014026422	GESTION COBRO TASA ALCANTARILLA EMPRESA MIXTA VALENCIAN/	ASOCIACION SERCOVAL	39.332,74		**
24-02-15	18	2201-15-80	EC150	23100 22799	B.SOCIAL	05/01/2015	2015000623	DIC'14 GESTIóN CD ALQUERIA LA PUR PASTOR CASTELLOTE, S.L.	ASOCIACION SERCOVAL	32.916,48		*
24-02-15	19	2201-14-8010	EC150	23100 22799	B.SOCIAL	31/12/2014	2015000905	DIC.14 CONTR.FIESTAS Y CONMEMOR. TRANSVIA TOURS SL	ASOCIACION SERCOVAL	19.094,89		*
24-02-15	20	1201-15-4	CD110	32300 22700	S.C.T.	31/12/2014	2015000920	1 A 4 DIC 2014 ALIMENTACION USUARI/EUREST COLECTIVIDADES SL	ASOCIACION SERCOVAL	757,90		*
24-02-15	20	1201-15-4	CD110	43120 22700	S.C.T.	02/01/2015	2015000203	CERTIF.20º DES/2014 NETEJA ESCOLES SECOPSA SERVICIOS S.A.	ASOCIACION SERCOVAL	2.771,90		*
24-02-15	20	1201-15-4	CD110	92060 22700	S.C.T.	02/01/2015	2015000204	CERTIF.20º DES/2014 NETEJA MERCAT SECOPSA SERVICIOS S.A.	ASOCIACION SERCOVAL	284.598,90		*
24-02-15	20	1201-15-4	CD110	92060 22700	S.C.T.	02/01/2015	2015000205	CERTIF.20º DES/2014 NETEJA MERCAT SECOPSA SERVICIOS S.A.	ASOCIACION SERCOVAL	24.099,65		*
24-02-15	20	1201-15-4	CD110	92050 22100	S.C.T.	02/01/2015	2015000206	DES/2014 ELECTRICITAT DEPENDENCI IBERDROLA COMERCIAL. ULTI	ASOCIACION SERCOVAL	197.119,36		*
24-02-15	20	1201-15-4	CD110	32300 22100	S.C.T.	02/01/2015	2015000207	DES/2014 ELECTRICITAT COL-LEGIS	ASOCIACION SERCOVAL	5.939,30		*
24-02-15	20	1201-15-4	CD110	16500 22100	S.C.T.	02/01/2015	2015000208	DESEM/2014 ELECTRICITAT ENLLUME IBERDROLA COMERCIAL. ULTI	ASOCIACION SERCOVAL	5.879,50		*
24-02-15	20	1201-15-4	CD110	16500 22100	S.C.T.	31/12/2014	2015000209	DES/2014 ELECTRICITAT ENLLUMENAT SDAD. COOP. V. ELECTRICA D	ASOCIACION SERCOVAL	134.045,17		*
24-02-15	20	1201-15-4	CD110	16500 22100	S.C.T.	02/01/2015	2015000210	DES/2014 ELECTRICITAT ENLLUMENAT SDAD. COOP. V. ELECTRICA D	ASOCIACION SERCOVAL	35,20		*
24-02-15	20	1201-15-4	CD110	16500 22100	S.C.T.	31/12/2014	2015000211	DES/2014 ELECTRICITAT ENLLUMENAT SDAD. COOP. V. ELECTRICA D	ASOCIACION SERCOVAL	344,60		*
24-02-15	20	1201-15-4	CD110	16500 22100	S.C.T.	31/12/2014	2015000306	DES/2014. SERVEI ATENCIÓ TELEFÒNIC TISSAT(TECN.ING.SERV.AVAN	ASOCIACION SERCOVAL	85,15		*
24-02-15	20	1201-15-4	CD110	92500 22799	S.C.T.	31/12/2014	2015000308	DES/2014. SUBMINISTRAMENTS POSTI7 SOCIEDAD ESTATAL CORREO	ASOCIACION SERCOVAL	17.969,11		*
24-02-15	21	O 1401-15-810	DE140	13300 22799	P.LOCAL	19/02/2015	2015003034	SEG.SOCIAL UTE SERVICLEOP ENE-M7 TESORERIA GENERAL DE LA S	ASOCIACION SERCOVAL	225.750,95		*
26-02-15	21	O 1401-15-810	DE140	13300 22799	P.LOCAL	19/02/2015	2015003034	SEG.SOCIAL UTE SERVICLEOP ENE-M7 TESORERIA GENERAL DE LA S	ASOCIACION SERCOVAL	762.707,59		**

TOTAL ... 8.103.897,82 25.435,27 885.029,29

TOTAL 2ª RELACION REC. CDOS/OBLIGACION 2015 CON ENMIENDA	9.014.362,38
* DISMINUYE LA DISPONIBILIDAD PPTARIA PARA EL EJERCICIO CORRIENTE Suma	6.467.338,41
NO DISMINUYE LA DISPONIBILIDAD Suma	2.547.023,97
Total General	9.014.362,38

(1) Cuotas de I.V.A. de las certificaciones de la Recogida selectiva contabilizadas en el CONOP 390001 "IVA SOPORTADO"
 ** Importes condicionados a la ejecutividad de la 1ª Modificación de Créditos (Pleno)
 Nota: El nº 21, enmienda al Pleno



17	RESULTAT: APROVAT
EXPEDIENT: E-00401-2014-000002-00	PROPOSTA NÚM.: 4
ASSUMPTE: HISENDA, DINAMITZACIÓ ECONÒMICA I OCUPACIÓ.- Proposa aprovar la modificació/correcció puntual dels Estatuts de l'Entitat Pública Empresarial Palau de Congressos.(24/02/2015)	

"Vista la Moción de la Vicealcaldía de fecha 23 de febrero en la que se propone dar cuenta al Pleno de la duplicidad contenida en el texto de la Modificación/Adaptación de los Estatutos de la Entidad Pública Empresarial Local Palacio de Congresos de Valencia, aprobada provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014, en lo que se refiere a la atribución de las facultades de inspección de los servicios tanto a la Presidencia como a la Dirección-Gerencia en los artículos 12-1º b) y 17-2º d) y se propone su corrección mediante la supresión de la letra b) del artículo 12-1º antes de proceder a la publicación íntegra de este texto estatutario.

Dicha moción ha sido dictaminada favorablemente en la Comisión de Hacienda, Dinamización Económica y Empleo en su sesión de 24 de febrero de 2015.

De conformidad con el informe de Secretaría General de fecha 24 de febrero de 2015 y con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, el Ayuntamiento Pleno por unanimidad acuerda:

Único. Quedar enterado de la duplicidad existente entre los artículos 12-1º b) y 17- 2º d) del texto de Modificación/Adaptación de los Estatutos de la Entidad Pública Empresarial Local Palacio de Congresos de Valencia, aprobada provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014, en lo que se refiere a la atribución de las facultades de inspección de los servicios tanto a la Presidencia como a la Dirección-Gerencia, respectivamente, y corregirla suprimiendo la actual letra b) del citado artículo 12-1º , que en consecuencia se modifica y pasa a tener 10 letras, de la a) a la j)."

18	RESULTAT: APROVAT
EXPEDIENT: E-02101-2014-000854-00	PROPOSTA NÚM.: 7
ASSUMPTE: CULTURA I EDUCACIÓ.- Proposa aprovar el canvi d'un representant en el Consell Escolar Municipal.(23/02/2015)	

"ANTECEDENTS DE FET

Primer. El Ple de l'Ajuntament, en sessió ordinària que va tindre lloc el 31 d'octubre del 2014, va disposar proclamar com a candidata designada per al Consell Escolar Municipal pel sector públic de professors de centres escolars del municipi a la Sra. *****, per la Confederació Sindical Independent de Funcionaris (CSIF).

Segon. Per la Confederació Sindical Independent de Funcionaris (CSIF) es presenta escrit comunicant el canvi de representant en el Consell Escolar Municipal de la Sra. ***** per la Sra. *****.



Als anteriors fets s'apliquen els següents:

FONAMENTS DE DRET

Primer. La Llei de la Generalitat Valenciana 7/1998, de 22 de desembre, per la qual es modifica la Llei de la Generalitat Valenciana 11/1984, de 31 de desembre, de Consells Escolars de la Comunitat Valenciana, en l'article 3r, així com el Decret Legislatiu de 16 de gener de 1989.

Segon. El Decret 111/1989, de 17 de juliol, del Consell de la Generalitat Valenciana pel qual es regulen els consells escolars territorials i municipals estableix en els seus articles 15 i 16 que les vacants que es produïsquen es cobriran en el termini de dos mesos, d'acord amb el mateix procediment i dins del mateix sector que corresponga al membre cessat. Perquè la dimissió dels membres del Consell produïska efecte, ha de ser presentada davant l'òrgan o entitat que el va designar o va triar i comunicada a l'òrgan a qui corresponga efectuar els nomenaments, a fi que acorde el cessament preceptivament, si concorren tots els requisits legals, i inicié el procés per al nomenament del successor.

Tercer. La Llei 6/2010, de 28 de maig, de la Generalitat, de modificació del Text Refós de la Llei de Consells Escolars de la Comunitat Valenciana, aprovat per Decret Legislatiu de 16 de gener de 1989, del Consell.

Quart. Resolució de 2 de juny del 2013, de la Direcció General d'Innovació, Ordenació i Política Lingüística.

Quint. El Reglament de Règim Intern del Consell Escolar Municipal de València, aprovat per acord plenari en data 30 de setembre del 2005, modificat per acord del ple de data 25 d'abril del 2014, que en l'article 6t estableix que la duració del mandat dels membres del Consell Escolar Municipal serà de quatre anys.

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, amb el dictamen de la Comissió de Cultura i Educació, l'Ajuntament Ple per unanimitat acorda:

Primer. Acceptar el cessament de la següent membre del Consell Escolar Municipal:

Pel Sector Públic de Professors de Centres Escolars del Municipi, la Sra. *****, designada per la Confederació Sindical Independent de Funcionaris (CSIF).

Segon. Nomenar membre del Consell Escolar Municipal en substitució de la membre cessant a la persona següent:

Pel Sector Públic de Professors de Centres Escolars del Municipi, la Sra. *****, designada per la Confederació Sindical Independent de Funcionaris (CSIF).

Tercer. El mandat dels membres del Consell Escolar Municipal és pel temps de mandat pendent de complir a la resta dels membres."



19	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT	
EXPEDIENT: E-70002-2015-000074-00		PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: CULTURA I EDUCACIÓ.- Dóna compte de la Memòria de la Fundació Esportiva Municipal de l'exercici 2014.(23/02/2015)		

"1r. En data 13 de febrer de 2015, la Junta Rectora de la Fundació Esportiva Municipal de València va aprovar la memòria d'activitats i gestió de la FDM any 2014.

2n. En virtut del punt segon de l'acord, es disposava '*Donar compte d'això al Ple de l'Ajuntament per a la seua aprovació anual, tal com disposa l'article 15 apartat p) dels Estatuts de la Fundació Esportiva Municipal*'.

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, i amb el dictamen de la Comissió de Cultura i Educació, l'Ajuntament Ple acorda:

Unic. Quedar assabentat de l'acord de la Junta Rectora de la Fundació Esportiva Municipal de data 13 de febrer de 2015 pel qual es va aprovar la Memòria d'Activitats i de Gestió de l'Organisme Autònom Fundació Esportiva Municipal corresponent a l'any 2014, tal com consta en el document que obra en l'expedient tramitat per la Secretaria Delegada de la Fundació Esportiva Municipal E/70002/2015/74, d'acord amb el que disposa l'article 15-p dels Estatuts de la Fundació Esportiva Municipal."

La Sra. Castillo, en representación del Grupo Municipal Compromís, desea hacer constar la abstención de su grupo en este punto.

20	RESULTAT: APROVAT	
EXPEDIENT: E-01905-2015-000036-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: CULTURA I EDUCACIÓ. Proposa iniciar actuacions per al nomenament de cronista oficial de la ciutat de València al Sr. Francisco Pérez Puche.(23/02/2015)		

DEBATE CONJUNTO 20, 21 Y 22

La Presidencia informa que la Junta de Portavoces ha acordado debatir conjuntamente los puntos nº 20, 21 y 22 del Orden del Día en que la Comisión de Cultura y Educación, respectivamente, propone iniciar actuaciones para el nombramiento de cronista oficial de la ciudad y para conceder la Medalla de Oro de la Ciudad al diario *Las Provincias* y a la Real Academia de Cultura Valenciana (RACV).

Abierto el turno de intervenciones por la Presidencia, el portavoz del Grupo EUPV, **Sr. Sanchis**, expone:

"Bon dia, Srs. regidors i Sres. regidores. Gràcies, Sra. alcaldessa.

Prenc la paraula per a centrar-me en un dels punts que anem a votar i fer una reflexió que ja vaig fer en la Comissió de Cultura i Educació, i és que tenim davant de nosaltres tot un seguit de propostes que fa l'equip de govern amb la seua legitimitat, evidentment, però d'una forma



unilateral, sense haver buscat en cap moment ni la comunicació ni el consens i la possibilitat d'apropar posicions entre els diferents grups municipals respecte a propostes tan importants, que a més a més vull recordar que arriben a escassos mesos de les eleccions. No deixa de ser una paradoxa si tenim en compte que altres propostes que s'han dut a terme en aquests casos o en altres sí que s'ha buscat un major consens o com a mínim una informació, i estem parlant de mesos, inclús anys, abans de les eleccions. Ara ens trobem que en el mes de febrer hi ha tota una sèrie de nomenaments que se'ns plantegen a l'oposició simplement com la possibilitat d'acceptar-los o no.

En el cas del punt 22, concedir la Medalla d'Or a la RACV, des d'EUPV volem fer una reflexió més que una crítica, que també. Pensem que no hi ha cap argumentació científica que avale aquesta proposta. Es tracta d'una RACV que no té relació amb cap universitat del món, ni cap departament ni facultat de filologia. Una institució en definitiva que pensem que està ancorada en el conflicte civil anomenat *La batalla de València* de finals dels anys 70 i que a continuat, per tant, amb una política de dividir els valencians i les valencianes amb l'excusa de la llengua. Una defensa de la llengua que al final ha acabat beneficiant la cultura i la llengua castellana, i no la nostra llengua i la nostra cultura.

Per tant, pensem que es tracta de premiar la divisió entre els valencians i les valencianes en un tema que a més de forma recurrent sol aparèixer sempre per part del PP quan venen les eleccions, que és una confrontació que s'allarga des de l'any 1977 fins l'any 2015 i que malauradament pareix que mai es puga resoldre. Ni tan sols quan ha hagut la possibilitat de crear una institució com l'Acadèmia Valenciana de la Llengua, que per cert ara també és ficada en solfa i ficada en dubte per part del PP tot i que va ser creada en l'època del Sr. Zaplana.

Per això, pensem que aquesta proposta és una proposta que dividix, que confronta i que s'allunya molt dels interessos del conjunt de la ciutat de València. I més si tenim en compte que hi ha unes eleccions per davant, que pot haver un canvi de govern i que qui donarà aquesta medalla igual es tracta d'un altre equip de govern d'un color diferent al del PP.”

Por el Grupo Compromís, la **Sra. Castillo** expone:

“Sra. alcaldessa. Sres. i Srs. regidors.

Prenc la paraula per a fixar la posició del vot del Grup Compromís al voltant dels punts 20, 21 i 22. En els tres casos es tracta de reconeixements públics o condecoracions que presta aquest Ajuntament. En uns casos vostés han tingut moltes urgències i en altres un desinterés total. Aquesta evident falta de sistema delata sobretot els interessos particulars que hi ha darrere del PP de cara a omplir la precampanya electoral amb determinats temes que en el passat donaven vots a base de manipular els sentiments i de desinformar la ciutadania, però jo crec que ara no els va a aprofitar perquè la gravetat dels problemes que té la societat valenciana va a impedir que aquest estèril debat tinga rellevància.

Pel que fa al cas de la proposta que fan vostés del càrrec de cronista oficial de la ciutat, que estava per cobrir des de feia 15 anys i que va ostentar per darrera ocasió l'historiador i poeta Santiago Bru i Vidal, per a nosaltres el que crida l'atenció és el que havia comentat ja el Sr. Sanchis i és que la proposta s'ha fet sense la consulta prèvia a la resta de partits d'aquest consistori contravenint havia d'alguna manera –pensàvem des de Compromís– canviat la



dinàmica de funcionament i era la de buscar el consens en les distincions. Ciutats com ara Madrid o Barcelona tenen molts cronistes, mentre que hi ha ciutats de la resta de l'Estat que no contempen massa aquesta figura.

Després de 15 anys sense cronista pensem que es podia haver treballa més el tema i haver proposat des de la mateixa Comissió de Cultura un grup de treball del qual emanara una proposta de cronistes i haver d'alguna manera perfilat quants cronistes necessitàvem en la ciutat, amb quin perfil i sobretot que comptara amb l'opinió de totes les forces representades en aquest consistori.

Hi ha una altra proposta i és la proposta de la Medalla d'Or per al diari *Las Provincias*. En els 149 anys d'història d'aquest diari hi ha un llarg període de més de 40 anys que al nostre parer valdria més deixar al judici dels historiadors perquè molts valencians i moltes valencianes que el vam viure pensem que no és certament memorable. És clar que tota la història del periòdic no té aquestes connotacions negatives, ja sabem que els seus dos primers directors –Teodor Llorente Olivares i el seu fill, Teodor Llorente Falcó– varen ser grans periodistes i defensors dels interessos econòmics, socials i culturals de la ciutat des de posicions conservadores certament, però també amb un permanent sentit de respecte cap a les opinions i les ideologies distintes de les quals ells mantenien. Seguí després Martí Domínguez, un també gran periodista i literat rellevant que mirà igualment de defensar els interessos de la ciutat.

Prou després se'n féu càrrec de la direcció María Consuelo Reina, van haver altres entre mig. La seua direcció majoritàriament es caracteritzà per atiar els enfrontaments, exercir la pressió sobre autoritats democràticament elegides, impedir la normalització lingüística del valencià amb llarguíssimes campanyes dedicades a difondre falsedats que cap filòleg ni cap historiador de prestigi no defensaria. El 150è aniversari del diari se celebra l'any que ve. Considerem que introduir ara este expedient, poc abans de les eleccions que segons molts observadors podrien canviar el signe polític del govern municipal, és una mesura innecessària i preocupant.

Des de Compromís fem una valoració de tota la història del diari i no sols de la part a què abans feia referència. També hem avaluat els aspectes cívics que aportà el diari en els seus inicis i en el període no democràtic de la Dictadura franquista. I per tant, com que no ens considerem sectaris no votarem en contra d'aquesta medalla però sí ens abstindrem.

I ja per acabar, en el cas de la darrera de les propostes que ja vam discutir a la Comissió de Cultura comentaré el cas de la RACV, entitat caracteritzada per una voluntat secessionista i destructiva del valencià, llengua aquesta que després mai no utilitzen de forma sistemàtica ja que en el fons el que defensen és l'ús del castellà. Compromís en aquest punt votarà no. No per falta de rigor, no per falta de coherència i sobretot per oportunisme.

Aquesta entitat sí que celebra enguany el seu aniversari. Però, per què no es va tractar en el 2014 amb la mateixa antelació que ara es vol fer amb el diari *Las Provincias*? Es que la volen dur ara per a fer-la coincidir amb una discussió tan lamentable com la de les senyes d'identitat. Des de Compromís en el cas de la RACV votarem no.

Moltes gràcies.”

Por el Grupo Socialista su portavoz el **Sr. Calabuig** expone:



“Moltes gràcies, Sra. alcaldessa.

En primer lloc, i en nom del Grup Socialista, volia donar el nostre recolzament al nomenament com a cronista oficial de la ciutat a Francisco Pérez Puche perquè és evident que al llarg de tota la seua trajectòria és un periodista i escriptor de reconegut prestigi, amb una quantitat important d'obres. Molt especialment destacaria no solament la seua contribució durant la Transició democràtica sinó també i especialment la seua contribució a la Història, a l'anàlisi de les aportacions de les distintes personalitats valencianes i a la cultura de la nostra ciutat. Per tant, per eixa banda queda clara la nostra posició.

Més enllà d'això també i en el punt següent apareix la Medalla d'Or al diari *Las Provincias*, que és evident que hem tingut visions diferents en temes concrets. Però més enllà d'això i mirant tot el conjunt de la seua trajectòria és un diari molt important per a esta ciutat que certament s'ha caracteritzat per la defensa dels interessos de la ciutat i que ha destacat en alguns moments molt concrets per la defensa del patrimoni urbà, per la defensa de patrimoni molt important en este cas com per exemple la devolució als ciutadans valencians del llit del Túria, la protecció d'espais com el Saler. I per tant nosaltres en eixe sentit no tan sols no tenim cap inconvenient sinó que també donem el nostre suport en el cas de la Medalla d'Or al diari *Las Provincias*.

També volia dir que, malgrat tot, és evident que no s'ha produït un procés normal en este cas perquè ni s'ha buscat com altres vegades un procés de consens que en tot cas com es veu no era tan complicat, s'ha buscat un període concret probablement buscant la polèmica i això sinzeraament no crec que siga una forma de procedir raonablement per a donar els reconeixements i els mèrits de la ciutat.

Dit això, en qualsevol cas volem també explicar les nostres objeccions en el cas de la RACV. Dir també que és evident que no podem vore una part molt concreta de la seua història, el Centre de Cultura Valenciana ha tingut una part molt important en la història de la nostra ciutat i de la nostra comunitat. És evident que en la primera part del segle XX va tindre una aportació evident a la promoció i l'ús de la cultura i la llengua valencianes, va ser un dels impulsors de les Normes de Castelló, va participar en la redacció de l'Estatut d'Autonomia de 1931, va tindre com a part de la seua activitat a persones com Teodor Llorente, Carles Salvador, Francesc Almela i Vives, Sanchis Civera, Nicolau Primitiu i d'altres personalitats molt importants de la nostra terra i la nostra cultura.

Però també, sincerament, creiem que encara que reconeixem les seues aportacions al llarg de la seua història també ha tingut determinades actuacions en moments concrets que encara que sabem que s'estan produint alguns canvis i s'està avançant segurament són absolutament insuficients des del nostre punt de vista en este moment per a què molts valencians es puguen vore identificats amb eixa institució.

És per això que ens haguera agradat un debat més profund, tractar de trobar un consens sobre aquestes coses. I en qualsevol cas nosaltres ho lamentem molt malgrat, insistisc, en reconèixer els passos que es puguen estar donant en l'actualitat. I reconeixent també que una part de la seua trajectòria es poden perfectament identificar, no hi ha en estos moments una situació que puga permetre el que vosaltres votem favorablement i és per això que ens abstindrem. I ens



abstindrem sobretot perquè volem donar un senyal molt clar a totes les institucions valencianes per a què contribuïsquen a la unitat dels valencians i no a la divisió dels valencians.

Per tant, eixa és la nostra posició i per això ho hem explicat ací.

Gràcies.”

El vicealcalde y portavoz del Grupo Popular, **Sr. Grau**, responde:

“Moltes gràcies, Sra. alcaldessa. Sres. i Srs. regidors.

En primer lloc, vull agrair la pràcticament unanimitat en el nomenament de Francisco Pérez Puche com a cronista de la ciutat. És un home que jo crec que té suficients mèrits per a ser-ho. De fet, si es veu la seua trajectòria de les publicacions i dels estudis que ha fet al llarg dels darrers anys es pot comprovar que pràcticament ha estat exercint de cronista de la ciutat. Vull recordar que tan lluny com ací a l’Ajuntament de València hi ha una col·lecció molt interessant de les dècades anteriors –la València en la dècada dels 40, dels 50, dels 60, dels 70... – que la fa ell i que de fet són cròniques de la ciutat. Per tant, jo crec que té mèrits més que suficients per a ser-ho i en eixe sentit per això l’hem proposat.

Lamente sentir això de què no s’ha buscat el consens en els altres dos punts, les medalles d’or. Hi ha una cosa que ve ocorrent normalment que és que quan la proposta ve d’alguna d’eixes bancades si esta rebutja és que som intolerants i no hi ha consens, però si ve des d’ací llavors som nosaltres els qui no hem consensuat, els que tampoc hem fet res. Jo crec que això no és ni més ni menys que una mostra de certa intolerància, de cert revengisme que jo crec que no va en consonància amb la societat actual. Jo crec que el que cal buscar, per altra banda, és precisament els punts d’unió.

I tant en el cas del diari *Las Provincias* que conforme ha dit el portaveu del Grup Socialista ha tingut una trajectòria molt clara i que si en un moment determinat ha tingut una opinió està en el seu legítim dret de tindre-la, com altres mitjans de comunicació han utilitzat una altra posició i per això no ha passat res en cap de lloc. Perquè jo crec que la llibertat d’opinió i la llibertat d’edició ha d’estar per davant de tot, i utilitzar eixe tema perquè pràcticament l’únic tema que he escoltat de rebuig o de no estar conforme a les dos medalles d’or –tant de *Las Provincias* com de la RACV- és el tema de la llengua. I és molt trist perquè crec que el tema de la llengua si anàrem a analitzar la intolerància la trobaríem per tot arreu, perquè col·locar-se sempre en la posició de què u està en la possessió de la veritat i l’altre és el que està equivocat jo crec que és un erro molt gran i que no conduïx a res.

Per tant, tant en un cas com en l’altre està més que justificat. I vull aclarir una cosa en esta primera intervenció, que és que tant els prohoms valencians que han presidit la RACV al llarg dels anys on hi ha de tota classe de gent perquè és que estem fixant-nos en els últims anys. En els últims anys no, però pensem des de la seua fundació. Des de Juan Pérez de Lucía, des de Martínez Aloy i passant per personalitats que res han tingut a vore amb temes lingüístics i vull citar a una personalitat que a demés el senyor portaveu de Compromís va col·laborar amb ell, Eduardo Primo Yúfera, científic i químic valencià de primera línia, que també va presidir esta institució i que va ser president del Consell Superior d’Investigacions Científiques. Que van haver personalitats com Julián San Valero o Xavier Casp que opinaven d’una altra manera



diferent o que van evolucionar en la seua forma de pensar? Molt bé, estan en el seu legítim dret. Nosaltres quan hem acceptat algunes de les propostes que han vingut de les altres bancades les hem acceptades precisament per tindre eixe sentit d'unitat i de tolerància, i de reconèixer els valors d'aquella gent que encara que no pensara exactament igual que nosaltres no teníem perquè discriminar-la.

I centrar la RACV en el tema lingüístic jo crec que és ignorar el seu treball perquè ja quan es fundà tenia setze seccions: humanitats, ciències mediambientals, cronista, economia i dret, etnologia, genealogia i heràldica, història, història de l'art valencià, enginyeria, cartografia, geografia, llengua i literatura valenciana, literatura valenciana en castellà i en altres llengües, musicologia, patrimoni artístic, prehistòria, arqueologia, estudis ibèrics... És a dir, jo crec que tota la llavor d'investigació en pro de la cultura valenciana que ha fet la RACV té mèrits més que suficients per a reconèixer-la. Centrar únicament el rebuig en si no s'està d'acord amb un tema lingüístic em pareix d'una intolerància i d'una falta d'altura de mires difícil d'entendre en una democràcia, sincerament ho dic.

Per tant, demane que recapaciteu i ho demane en nom d'este Grup, per suposat, però jo crec que en el treball per la unitat d'aquelles institucions valencianes que a tots ens representen i que ens poden donar prestigi per tot arreu del món que precisament és el moment de recolzar-les. I no començar amb històries de què si la demanem ara i hi haguera un canvi de govern no sé què, si hi haguera un canvi de govern seria el govern legítimament elegit i si és el mateix exactament igual. Devem d'assumir nostra història, nostres tradicions, nostre dret foral, nostres costums i per suposat nostre estat de dret i democràcia.

Eixa crida que jo faig a la tolerància i a la unitat amb temes culturals i amb temes fonamentalment de tradicions valencianes la faig perquè crec en ella i crec que és molt important en temes com este. Perquè si partim de les divisions entre nosaltres, perquè sempre la culpa la té l'altre, aixina ens anirà pel món. Perquè si comencem nosaltres per no estar d'acord difícilment podrem demanar que els demés ens reconeguen la nostra fortalesa, les nostres tradicions i la nostra història. Perquè la RACV no és ni més ni menys que un fruit que va arreplegar tot l'esperit de la Renaixença quan en la decadència de tota la cultura espanyola durant els tristos anys de la generació del 98 com a reacció van sorgir una sèrie d'elements culturals més que res en aquelles regions que tenien dos llengües, i esta és una d'elles conforme van sorgir en altres territoris d'Espanya.”

Se ausenta de la sesión el Sr. Jurado.

Abierto el segundo turno de intervenciones por la Presidencia, el **Sr. Sanchis** expone:

“Gràcies, Sra. alcaldessa.

És un tema evidentment polèmic però li puc garantir, Sr. Grau, que la intolerància en aquest cas no està en el nostre sentit del vot sinó en el sentit de la proposta que es fa i molt especialment en el paper que ha jugat la RACV. Vosté ha citat la seua història, la seua



diversificació respecte als temes que tracta, que no vaig a negar. Però evidentment no és una institució exclusivament coneguda per això sinó malauradament més coneguda pel que estàvem comentant abans de quina ha estat la batalla sobre la llengua, les senyes d'identitat dels valencians i les valencianes, que jo crec que no es pot separar ni es alié al debat que fa uns dies es va tindre a les Corts Valencianes precisament a este respecte. És a dir, sempre de forma recurrent apareixen d'una forma directa o indirecta aquest tipus de temes per a, insistisc, dividir els valencianes i les valencianes.

Hi ha institucions que precisament s'han creat per a superar eixa divisió que vostés inclús en un moment determinat han decidit col·laborar a superar-la. Però sempre quan s'apropen les conteses electorals donen marxa enrere, inclús ficar en dubte el treball de l'Acadèmia Valenciana de la Llengua.

Per això aquesta proposta que vostés fan a banda de què també en cap moment, a diferència d'altres, no de les proposades per l'oposició sinó proposades per vostés, per l'equip de govern, no ha hagut ni una comunicació, ni tan sols la possibilitat d'aproximar posicions, ni que fórem coneixedors abans de rebre l'Orde del Dia de quines anaven a ser les propostes. És a dir, vostés portaven un paquet tancat de propostes per a què ens haguérem de posicionar perquè en el fons vostés també volien que ens posicionàrem i així tindrè més arguments sobre la suposada tolerància o intolerància que en aquest cas li puc dir que qui la té en el cas de la llengua que és fonamental per al nostre país no és en aquest cas el Grup Municipal EUPV sinó més be la RACV.

Gràcies.”

La **Sra. Castillo** expone:

“Sr. Grau, hui estem parlant d'açò perquè estem a febrer de 2015 i hi ha unes eleccions ací, i el Grup Municipal Compromís es manifesta de la manera que es manifesta perquè si la trajectòria de la RACV haguera estat la que vosté ha plantejat que és com era en el seu origen nosaltres estaríem votant a favor d'eixe reconeixement. El que passa és que la Història i les hemeroteques són cabudes i ens expliquen quin paper han jugat determinades organitzacions i organismes o institucions en moments determinats.

Quan eixe organisme del qual hui estem parlant crea un conflicte l'espectre social o ideològic al que jo puc representar va fer d'alguna manera un pacte de consens i acceptà a proposta del PP i d'altres grups de forma consensuada la creació de l'Acadèmia Valenciana de la Llengua. Eixe organisme que ens representava a tots era el que havia de marcar quines eren les línies d'actuació referides a temes lingüístics i per tant obviaven d'alguna manera altres, perquè intentava ser l'organisme de consens reconegut per tot el món.

Ara resulta que en vespres de campanya electoral es reactiva l'activitat i este Ajuntament, que no és un ajuntament qualsevol sinó l'ajuntament més important pel nombre d'habitants i per la transcendència pública que té les seues actuacions li reconeix un mèrit a una RACV que el que vol és enfrontar-se i llevar-li competència a l'AVL. Per tant, no em parle de consensos perquè qui trenca el consens d'un organisme reconegut per tot l'espectre polític valencià, més conservador o menys en el seu moment, que era l'AVL són ells els qui el trenquen i no nosaltres.



Gràcies.”

El **Sr. Calabuig** expone:

“Moltes gràcies, Sra. alcaldessa.

Jo volia només insistir en un argument i és que crec sincerament que en una ciutat com València, en una entitat seriosa, els honors i distincions raonablement s’han de fer per consens perquè si no ens fem d’acord amb això crec que els ciutadans es poden sorprendre molt de què està passant ací. Dir també que és evident que no hi havia massa voluntat d’això sinó de buscar precisament un moment de debat i de dividir i confrontar pocs mesos abans de les eleccions en alguns temes, en concret en este de la RACV, quan resulta que este tipus d’honors i distincions normalment se solen tractar al voltant del mes de juny. Ara curiosament s’avança precisament per a obrir de nou amb estos pretexts esta qüestió. A mí em sap greu sincerament la utilització partidista de la RACV, crec que la mateixa institució no s’ho mereix, no s’hauria d’utilitzar per a això perquè nosaltres reconeixem les seues aportacions al llarg de la història i de molts dels seus membres a demés en molts àmbits més enllà de la llengua que hem explicat i reconegut.

I nosaltres sincerament preferim espais de consens, teníem un espai de consens acordat per tots en el qual estaven també vostés com és l’AVL. I és evident que sempre estarem a favor de les coses que unixen els valencians i no de les coses que separen i dividixen als valencians. I si havíem trobat un camí d’acord no és raonable que eixe camí d’acord comence a bloquejar-se o ficar-se en qüestió cada vegada que arriben eleccions. Prenguem-nos seriosament la nostra llengua, la nostra cultura, no per a fer utilització partidista. I per tant ha sigut un error tant el moment com el procediment com la voluntat d’utilitzar estes coses amb finalitats polítiques.

Finalment, com ja li he dit en el cas de *Las Provincias* o del Sr. Pérez Puche, obviament per la seua trajectòria a nosaltres ens haguera donat exactament igual que s’haguera tractat ara mateix o que es tractar en qualsevol moment amb qualsevol majoria diferent que poguera haver perquè el reconeixement del nostre Grup el tenen clarament.

Moltes gràcies.”

El **Sr. Grau** responde:

“Gràcies, Sra. Alcaldessa.

Molt breument. Cada vegada que sent això del consens i totes estes coses que hi ha que consensuar em crida fonamentalment l’atenció que sempre el consens es produix quan per part d’este Grup es cedix a les peticions d’eixos Grups d’enfront, no al contrari. Vull recordar sense anar més lluny, i no va ser en dates electorals ni res a vore amb això, ací es va proposar el nomenament de fill adoptiu de la ciutat de Xavier Casp i s’oposaren; no hi hagué consens. Per què? Pel mateix motiu que estan hui debatent ací perquè centrar exclusivament el tema de la RACV com si sols es preocupara del tema de la llengua crec que és ignorar deliberadament una de les institucions culturals més importants, rellevants, històriques i de tradició de la nostra terra. Per què? Sols per eixe problema, únicament per eixe problema. Quan eixe problema no sorgix



d'una forma unilateral. Eixe problema, conforme han reconegut alguns de vostés en la seua intervenció, hui en dia està un tant apartat del debat, està solucionant-se, està tractant-se i pot eixir endavant.

Per tant, si algú està espentant cap a la intolerància, cap a l'enfrontament són els qui no volen reconèixer l'esforç que s'està fent per a arribar a eixe consens i a eixa unió. Si vostés ho veuen aixina en el seu dret estan, però que quede ben clar que estan vostres abstingent-se o votant en contra, en el cas del Grup Socialista votant a favor del cronista i del diari *Las Provincias* i en els altres casos no tant. Però simplement per un problema, insistisc, d'intolerància en un tema en concret d'una institució cultural d'una amplària immensa. Si eixa és la defensa de la cultura que proposen vostés, vostés sabran quina cultura estan defensant. Evidentment, no la nostra.

Gràcies.”

VOTACIÓN

Finalizado el debate, la Presidencia somete a votación el dictamen nº 20 y el Ayuntamiento Pleno acuerda aprobarlo con los votos a favor de los/las 26 Sres./Sras. Concejales/as de los Grupos Popular y Socialista presentes en la sesión (falta el Sr. Jurado); hacen constar su abstención los/las 5 Sres./Sras. Concejales/as de los Grupos Compromís y EUPV.

La votación de los puntos 21 y 22 figura a continuación de los correspondientes acuerdos.

ACUERDO (Nº 20)

"La Llei 57/2003, de 16 de desembre, de Mesures per a la Modernització del Govern Local, introduïx modificacions en la Llei 7/85, de 2 d'abril, Reguladora de les Bases de Règim Local, entre les que destaca l'addició d'un nou títol X dedicat a establir un règim especial d'organització per als municipis de gran població com és el cas de València, conforme es dedueix de l'art. 121 del dit text legal. La nova normativa persegueix dotar a les grans ciutats d'un règim jurídic que li permeta fer front a la seua enorme complexitat com a estructures políticoadministratives.

Complint a la mencionada Llei, l'Ajuntament de València en sessió plenària que va tindre lloc el 29 de desembre del 2006 aprova el seu Reglament Orgànic, l'objecte del qual és regular el govern i l'administració de l'Ajuntament de València, com a expressió de l'autonomia local garantida per la Constitució Espanyola, i el Reglament Orgànic del Ple de l'Ajuntament de València, adaptant la seua organització al que preveu la Llei 57/2003.

El Reglament d'Organització, Funcionament i Règim Jurídic de les Entitats Locals, Reial Decret 2568/1986, de 28 de novembre, dedica part del títol VI, articles 186 a 190, a regular els honors i distincions de les entitats locals.



En l'actualitat, la normativa en matèria d'honors i distincions de l'Ajuntament de València es troba continguda en el Reglament d'Honors i Distincions, aprovat en sessió extraordinària de l'Ajuntament Ple el 20 de desembre de 1984 i modificat en sessió extraordinària celebrada l'11 de febrer de 1994.

Definix la Reial Acadèmia de la Llengua Espanyola al cronista com: *'L'autor d'una crònica. Persona que té per ofici escriure-les'*. El cronista oficial d'una localitat serà per tant aquella persona que recopila i redacta fets històrics o d'actualitat d'eixa localitat de forma independent, allunyant-se de tot vincle que pugua desvirtuar la seua crònica.

L'obra d'estos autors ha servit per a la consolidació i conservació de la memòria històrica i és referència interessant per a investigadors i estudiosos o simplement per a persones interessades a aprofundir en les arrels de les seues comunitats.

El càrrec de Cronista de la Ciutat, que gaudix de llarga tradició històrica, ha sigut exercit a València per una sèrie de persones que sense ser molt nombrosa sí que ha sigut destacable i il·lustre, entre els que figuren els senyors Francesc Almela i Vives, Salvador Carreres Zacarés i Santiago Bru Vidal que va ser nomenat Cronista Oficial de la Ciutat per l'Ajuntament Ple en sessió que va tindre lloc el dia 8 de juny de 1973 i que va exercir el càrrec fins al seu defunció l'any 2000.

Fins a la data no s'ha produït un nou nomenament de Cronista de la Ciutat, sent l'Associació de Cronistes Oficials del Regne de València, institució que va ser guardonada amb la Medalla d'Or de la Ciutat de València per acord plenari de data 26 de setembre del 2014, qui ha col·laborat amb este Ajuntament en les tasques pròpies d'este càrrec.

Considerant que la figura del Cronista Oficial, tant en honor a la seua tradició com a la utilitat de la seua tasca historiogràfica, és mereixedora de ser revitalitzada i de trobar la continuïtat necessària per a desenvolupar el ple sentit de la seua missió, seria necessari procedir a la seua designació. Es tractaria d'un nomenament de caràcter honorífic, que a diferència d'altres títols i distincions que s'atorguen, pretén distingir persones que destaquen pels seus mereixements especials, arrelament en la ciutat, investigació sobre la història, costums o tradicions de la localitat, manifestats al llarg d'una vida acadèmica, professional o de servicis.

Al marge de configurar el càrrec s'ha d'establir un procediment per al seu nomenament, per la qual cosa davant l'absència d'un reglament regulador de la figura del Cronista Oficial s'ha consultat reglaments que regulen esta figura en altres municipis, que en conjunt establixen un procediment semblant, diferenciant els òrgans de decisió en els supòsits de municipis de gran població. Este procediment constaria de les fases següents:

- La incoació es realitzarà en un expedient iniciat per moció de l'Alcaldia-Presidència o regidor en qui delegue, acompanyant-se a la proposta d'iniciació, una memòria en què s'especifiquen els mèrits que concorren en la persona proposada, junt amb les ressenyes biogràfiques i, si les tinguera, bibliogràfiques. La iniciació requerirà acord del Ple de l'Ajuntament, previ dictamen de la Comissió Informativa de Cultura i Educació.



- Iniciat l'expedient es procedirà a seua la instrucció, dirigida a l'acreditació i valoració dels mèrits de la persona proposada. Es poden sol·licitar tots els informes, no vinculants, que es consideren oportuns a entitats, associacions o col·lectius socials, sempre que estiguen arrelats en el municipi. L'expedient serà informat pels Servicis municipals de l'Àrea de Cultura.

- Després de la instrucció de l'expedient i amb caràcter previ a la resolució, es donarà audiència de l'expedient a la persona proposada a fi que manifeste la seua conformitat expressa amb la concessió del títol.

- El títol de Cronista es concedirà pel Ple de l'Ajuntament, previ dictamen de la Comissió Informativa de Cultura i Educació.

- El caràcter d'esta figura serà honorífic, sense cap contraprestació econòmica, gratuït i vitalici, i la seua tasca serà consultiva.

No obstant el caràcter vitalici del títol, qui siga nomenat Cronista Oficial podrà cessar per decisió pròpia o, en cas d'incompliment de les seues obligacions o de malaltia que li incapacite per a l'exercici del mateix, per acord de l'Ajuntament Ple. En els dos últims supòsits, la revocació s'haurà d'adoptar per mitjà de tramitació de l'expedient que s'instruirà amb les mateixes característiques i garanties que les del seu atorgament.

El títol de Cronista atorga els següents drets:

- Rebre de l'Ajuntament una medalla commemorativa del nomenament i distintiva del títol.

- Assistir als actes públics que tinguen interès per a les seues funcions i que siguen organitzats per l'Ajuntament.

- Accedir als fons de l'Arxiu i de les biblioteques i hemeroteques municipals per a la seua consulta i estudi, facilitant els mitjans materials i tècnics necessaris. En tot cas, l'accés a les dades que obren en expedients i registres administratius s'efectuarà en els termes que dispose la legislació vigent en la matèria.

- Rebre gratuïtament un exemplar de totes les publicacions editades per l'Ajuntament a partir del seu nomenament.

D'altra banda, el Cronista Oficial es compromet a realitzar les tasques següents:

- Emetre la seua opinió i evacuar consultes i informes sobre aquells temes relacionats amb la història de València o en aquells que la corporació, per mitjà de l'Alcaldia-Presidència o regidor/a en qui delegue, estime oportú sotmetre a la seua consideració.

- Redactar una memòria anual que es denominarà Crònica de la Ciutat de València, en la qual s'arreglen els principals esdeveniments socials, culturals, polítics i de qualsevol tipus relacionats amb la ciutat succeïts durant l'any.

Sense perjudi de les competències atribuïdes als distints òrgans municipals en matèries concretes, totes les qüestions que se susciten referents a la figura del Cronista Oficial de la Ciutat



i a la seua activitat i relacions amb l'Ajuntament es desenvoluparan a través de l'Alcaldia-Presidència o regidor/a en qui delegue.

Pel que s'exposa, de conformitat amb els anteriors fets i fonaments de dret, vista la moció subscripta per la tinent d'alcalde delegada de Cultura, vist l'informe emés pel Servei d'Acció Cultural i de conformitat amb el dictamen de la Comissió Informativa de Cultura i Educació, l'Ajuntament Ple acorda:

Únic. Iniciar actuacions per al nomenament del Sr. Francisco Pérez Puche com a Cronista de la Ciutat de València."

21	RESULTAT: APROVAT
EXPEDIENT: E-01905-2015-000037-00	PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: CULTURA I EDUCACIÓ.- Proposa iniciar actuacions per a concedir la Medalla d'Or de la Ciutat al diari Las Provincias.(23/02/2015)	

DEBATE Y VOTACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Portavoces, el debate de este punto se produce conjuntamente con el de los puntos nº 20 y 22 del Orden del Día y figura al inicio del punto nº 20.

El dictamen resultó aprobado por los votos a favor de los/las 26 Sres./Sras. Concejales/as de los Grupos Popular y Socialista presentes en la sesión (faltan los Sres. Jurado y Broseta); hacen constar su abstención los/las 5 Sres./Sras. Concejales/as de los Grupos Compromís y EUPV.

ACUERDO

"Per moció de l'alcaldessa es proposa iniciar actuacions per a atorgar la Medalla d'Or de la Ciutat al diari *Las Provincias*.

Respecte d'això s'apliquen les següents consideracions jurídiques:

Que l'activitat que es proposa, incidix directament en l'exercici de l'actuació de foment, desplegada pels ens públics, tenint l'Ajuntament, plena capacitat i competència, segons el que estableix els articles 11.1 i 25.m) de la Llei 7/85 de 2 d'abril, Reguladora de les Bases de Règim Local.

El Règim Jurídic aplicable ve determinat per allò que s'ha preceptuat en el Reglament de concessió d'Honors i Distincions aprovat en sessió extraordinària de l'Ajuntament Ple el 20 de desembre de 1984, modificat l'11 de febrer de 1994, i concretament pel que disposa l'apartat tercer de l'article 1r i pels articles 3, 4, 16, 18 i 19.

El procediment previst per a la concessió d'honors i distincions ve previst en els articles 16 i següents de l'esmentat text legal, el qual consta de dos fases diferents: la primera, en què s'acorda la iniciació de l'expedient i la segona que es pronuncia sobre la concessió o denegació de la distinció de què es tracte.



Així mateix, en els procediments per a la concessió d'honors i distincions que atorga l'Ajuntament se segueixen els criteris acordats per la Junta de Portaveus, en la seua sessió extraordinària de 19 de febrer del 2014, i que són els següents:

- *Pareix clar que les Medalles s'atorguen a institucions.*
- *Que els nomenaments a títol pòstum han de ser a vegades excepcionals.*
- *Que s'evite, en la mesura que es puga, la substitució de noms de vies públiques excepte en les que queden vacants per execució de l'informe sobre l'aplicació de la Llei de Memòria Històrica pendent.*
- *Procurar no atorgar nomenaments als que ja tenen carrers dedicats.*
- *Que a les persones vives se'ls declare fills predilectes o adoptius i als difunts se'ls dedique un carrer o espai públic.*
- *Tractar de no duplicar honors, és a dir, no acumular estos i dedicatòries de vies públiques.'*

Per allò que s'ha exposat, de conformitat amb els anteriors fets i fonaments de dret, vista la moció subscrita per l'alcaldesa, vist l'informe emés pel Servei d'Acció Cultural i de conformitat amb el dictamen de la Comissió Informativa de Cultura i Educació, l'Ajuntament Ple acorda:

Unic. Iniciar actuacions per a concedir la Medalla d'Or de la Ciutat al diari *Las Provincias* ."

22	RESULTAT: APROVAT	
EXPEDIENT: E-01905-2015-000038-00		PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: CULTURA I EDUCACIÓ.- Proposa iniciar actuacions per a concedir la Medalla d'Or de la Ciutat a la Real Acadèmia de Cultura Valenciana.(23/02/2015)		

DEBATE Y VOTACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Portavoces, el debate de este punto se produce conjuntamente con el de los puntos nº 20 y 21 del Orden del Día y figura al inicio del punto nº 20.

El dictamen resultó aprobado con los votos a favor de los/las 19 Sres./Sras. Concejales/as del Grupo Popular presentes en la sesión (falta el Sr. Jurado) y en contra los/las 5 Sres./Sras. Concejales/as de los Grupos Compromís y EUPV; hacen constar su abstención los/las 7 Sres./Sras. Concejales/as del Grupo Socialista presentes en la sesión (falta el Sr. Broseta).

ACUERDO

"Per moció de l'alcaldesa es proposa iniciar actuacions per a atorgar la Medalla d'Or de la Ciutat a la *Real Acadèmia Valenciana de Cultura*.

Respecte d'això s'apliquen les següents consideracions jurídiques:



Que l'activitat que es proposa, incidix directament en l'exercici de l'actuació de foment, desplegada pels ens públics, tenint l'Ajuntament, plena capacitat i competència, segons el que estableix els articles 11.1 i 25.m) de la Llei 7/85 de 2 d'abril, Reguladora de les Bases de Règim Local.

El Règim Jurídic aplicable ve determinat per allò que s'ha preceptuat en el Reglament de concessió d'Honors i Distincions aprovat en sessió extraordinària de l'Ajuntament Ple el 20 de desembre de 1984, modificat l'11 de febrer de 1994, i concretament pel que disposa l'apartat tercer de l'article 1r i pels articles 3, 4, 16, 18 i 19.

El procediment previst per a la concessió d'honors i distincions ve previst en els articles 16 i següents de l'esmentat text legal, el qual consta de dos fases diferents: la primera, en què s'acorda la iniciació de l'expedient, i la segona que es pronuncia sobre la concessió o denegació de la distinció de què es tracte.

Així mateix, en els procediments per a la concessió d'honors i distincions que atorga l'Ajuntament se segueixen els criteris acordats per la Junta de Portaveus, en la seua sessió extraordinària de 19 de febrer del 2014, i que són els següents:

- *Pareix clar que les Medalles s'atorguen a institucions.*
- *Que els nomenaments a títol pòstum han de ser a vegades excepcionals.*
- *Que s'evite, en la mesura que es puga, la substitució de noms de vies públiques excepte en les que queden vacants per execució de l'informe sobre l'aplicació de la Llei de Memòria Històrica pendent.*
- *Procurar no atorgar nomenaments als que ja tenen carrers dedicats.*
- *Que a les persones vives se'ls declare fills predilectes o adoptius i als difunts se'ls dedique un carrer o espai públic.*
- *Tractar de no duplicar honors, és a dir, no acumular estos i dedicatòries de vies públiques.'*

Per allò que s'ha exposat, de conformitat amb els anteriors fets i fonaments de dret, vista la moció subscripta per la tinent d'alcalde delegada de Cultura, vist l'informe emés pel Servei d'Acció Cultural i de conformitat amb el dictamen de la Comissió Informativa de Cultura i Educació, l'Ajuntament acorda:

Unic. Iniciar actuacions per a concedir la Medalla d'Or de la Ciutat a la *Real Acadèmia Valenciana de Cultura.*"



23	RESULTAT: APROVAT
EXPEDIENT: E-02701-2011-000764-00	PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: MEDI AMBIENT I DESENVOLUPAMENT SOSTENIBLE.- Proposa aprovar inicialment l'Ordenança Municipal d'Abastiment d'Aigües. (23/02/2015)	

"Aprobado el Proyecto de Ordenanza de Abastecimiento de Aguas por la Junta de Gobierno Local en sesión de 18 de octubre de 2013, a la vista del resto de actuaciones obrantes en el expediente y de los hechos y fundamentos de derecho que seguidamente se detallan, previo dictamen de la Comisión Informativa de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el siguiente informe – propuesta del Servicio Ciclo Integral del Agua:

'HECHOS

1º. El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 26 de septiembre de 1997 aprobó definitivamente la vigente Ordenanza Municipal de Abastecimiento de Aguas, publicada en el BOP el 20 de diciembre de 1997.

2º. Con el fin de adaptar la Ordenanza a los cambios legislativos que se han producido desde su entrada en vigor, mejorar el aprovechamiento de un recurso natural tan escaso como es el agua, racionalizándose su uso, así como asegurar una mayor protección de las infraestructuras que son necesarias para su uso y disfrute, la teniente de alcalde delegada del Ciclo Integral del Agua elevó moción proponiendo la aprobación de una nueva Ordenanza de Abastecimiento de Aguas.

3º. A efectos de redactar un nuevo texto de Ordenanza, por Resolución nº 90-R, de 25 de mayo de 2010, dictada por la concejala delegada del Ciclo Integral del Agua, se constituyó una comisión técnica. Dicha Comisión, tras realizar un estudio exhaustivo del articulado e incorporar las diversas propuestas y matizaciones realizadas por los distintos servicios municipales, redactó el correspondiente Proyecto de Ordenanza de Abastecimiento de Aguas, que ha sido aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión de 18 de octubre de 2013.

4º. Remitido el Proyecto de Ordenanza Municipal de Abastecimiento de Aguas al Registro General del Pleno, por el Grupo Municipal Socialista se presentó escrito con diversas enmiendas de adición y supresión.

Una vez analizadas dichas enmiendas, por los técnicos municipales del Servicio del Ciclo Integral del Agua se ha emitido informe proponiendo la aceptación de las 2 enmiendas de adición (una de ellas con matización) y la desestimación de las 5 enmiendas de supresión.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I. Artículos 25. 2 l) y 26. 1 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículos 33 y 34 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana, que establecen como competencia municipal la prestación del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable.

II. Artículo 4. 1 a) de la citada Ley 7/1985, en cuanto atribuye a los municipios dentro de la esfera de sus competencias la potestad reglamentaria; y artículo 55 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en el que se señala que las Entidades Locales en la esfera de su competencia podrán aprobar Ordenanzas y Reglamentos.

III. Artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en los que se regula el procedimiento de aprobación de las ordenanzas locales y su entrada en vigor.

IV. Reglamento Orgánico del Pleno aprobado definitivamente en sesión plenaria de 30 de septiembre de 2011 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia de 14 de octubre, en cuyo Título VI (artículos 107 a 118) se regula el procedimiento de aprobación de ordenanzas, reglamentos y otras disposiciones municipales de carácter normativo.

V. Artículo 123.1 d), en relación con el artículo 122.4, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, que contempla como atribución del Pleno la aprobación y modificación de las ordenanzas y reglamentos municipales, previo dictamen de la comisión informativa competente.'

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, y con el dictamen de la Comisión Informativa de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ayuntamiento Pleno por unanimidad acuerda:

Primero. Estimar parcialmente las enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Socialista, de conformidad con el informe emitido por los técnicos municipales del Servicio del Ciclo Integral del Agua, que se han incorporado al texto de la Ordenanza Municipal de Abastecimiento de Aguas.

Segundo. Aprobar inicialmente la Ordenanza Municipal de Abastecimiento de Aguas, cuyo tenor literal es el siguiente:



ORDENANZA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS

21-Noviembre 2013

ÍNDICE

TÍTULO I - PRELIMINAR

- CAPÍTULO 1 - OBJETO DE LA ORDENANZA DE AGUAS.
- CAPÍTULO 2 - ECONOMÍA DEL AGUA Y PLANIFICACIÓN.

TÍTULO II - ABASTECIMIENTO DE AGUA

- CAPÍTULO 3 - CAPTACIÓN Y POZOS.
- CAPÍTULO 4 - TRATAMIENTO, DEPÓSITOS Y CONDUCCIONES.
- CAPÍTULO 5 - INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.
- CAPÍTULO 6 - INSTALACIONES INTERIORES Y ESPECIALES.
- CAPÍTULO 7 - FUENTES, ESTANQUES, LAVAPIÉS Y PASARELAS DE PLAYA.
- CAPÍTULO 8 - PISCINAS.

TÍTULO III - INFRACCIONES Y SANCIONES

- CAPÍTULO 1 - INFRACCIONES.
- CAPÍTULO 2 - SANCIONES.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

DISPOSICIÓN FINAL

ANEJOS

- I - NORMAS DE INSTALACIÓN DE FUENTES BEBEDERO.
- II - NORMAS DE INSTALACIÓN DE FUENTES ORNAMENTALES.
- III - NORMAS DE INSTALACIÓN DE DUCHAS DE PLAYAS.
- IV - NORMAS DE INSTALACIÓN DE DRENAJES DE LAS REDES DE AGUA POTABLE.
- V - MODELO DE ACTA DE INFRACCIÓN DE AGUAS.
- VI - MODELO DE ACTA DE INSPECCIÓN DE AGUAS.
- VII - NORMAS DE CESIÓN DE CONTADORES AL AYUNTAMIENTO.
- VIII - CERTIFICADO DE INSTALACIÓN RECEPTORA DE AGUA.
- IX - MEMORIA TIPO: INSTALACIÓN RECEPTORA DE AGUA.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

PLANOS

- FB - NORMALIZACIÓN DE FUENTES BEBEDERO.
- FO - NORMALIZACIÓN DE FUENTES ORNAMENTALES.
- DP - NORMALIZACIÓN DE DUCHAS Y LAVAPIÉS DE PLAYA.
- DS - DRENAJES DE LA RED DE AGUA POTABLE.
- IE - DETALLE HIDRANTE DE TRES BOCAS.



TÍTULO I – PRELIMINAR

CAPÍTULO 1 – OBJETO DE LA ORDENANZA DE AGUAS

Artículo 1

Son objetos genéricos de la presente ordenanza:

- La protección del medio natural y sus recursos en el término municipal de Valencia frente a las diversas formas de contaminación.
- El establecimiento de diversos mecanismos y medidas tendentes a lograr una utilización más racional de los escasos recursos naturales, en especial de los recursos hídricos.
- Garantizar la salud de los ciudadanos, así como una mayor calidad de vida, no sólo presente, sino también futura, en un entorno natural más cercano al autóctono, que facilite el desarrollo integral de las personas.
- La protección de la infraestructura de abastecimiento de aguas a la ciudad.

Artículo 2

De forma concreta se contemplan los siguientes objetivos:

- Tender a una más racional utilización y control de un recurso tan escaso como es el agua, identificando los usos con las calidades que requieran.
- Proteger las aguas, tanto superficiales, como subterráneas, frente a toda forma de contaminación, directa o indirecta.
- Favorecer las actividades, que consuman menor cantidad de agua, o que aporten al medio acuático una menor carga contaminante, así como la reutilización de aguas usadas para aquellas finalidades que lo permitan.
- Evitar, en la medida de lo posible, la presencia de zonas de aguas estancadas, que puedan convertirse en foco reproductor de mosquitos u otras especies susceptibles de ser vector transmisor de enfermedades.
- Evitar el deterioro de las redes de suministro de agua como consecuencia de la presencia de contaminantes que pudieran derivar en problemas de salud pública o mal funcionamiento de las instalaciones o agresiones a las mismas.
- Favorecer las actividades en sistemas acuáticos, siempre que sean compatibles con su renovación. Promover un proceso cíclico de renovación, depuración, reutilización, etc. de aguas.
- Reducir las pérdidas de agua por deficiencias en las redes de suministro.
- Mantener calidades y condiciones de las aguas adaptadas a los requisitos de cada uso.
- Evitar daños a las instalaciones de captación, potabilización, distribución, control y regulación de redes, suministro de agua, fuentes de diferentes tipos y cualquier elemento de abastecimiento de aguas.
- Armonizar las presentes Ordenanzas con las disposiciones de carácter estatal y comunitarias, reflejadas en la Reglamentación Técnico Sanitaria para abastecimiento y control de las aguas potables de consumo humano y otras normativas de obligado cumplimiento.



CAPÍTULO 2 – ECONOMÍA DEL AGUA Y PLANIFICACIÓN

Artículo 3

En toda actividad pública o privada a desarrollar dentro del término municipal de Valencia, se deberá respetar el principio de economía del agua. Con base en el mismo, se podrán prohibir las actividades privadas que consuman grandes cantidades de agua si las circunstancias generales lo aconsejan. Así mismo, se podrán establecer limitaciones horarias, de uso, u otras, que garanticen un suministro permanente de agua potable a toda la población. Igualmente, se podrá imponer, con cargo a los usuarios o responsables, la reutilización de las aguas, en especial en todos los casos que técnicamente sea factible, según se determine.

En cualquier caso los usuarios estarán sujetos a las condiciones que impongan los Planes de Emergencia de Sequía vigentes y normativa al respecto.

Se considera obligatoria, con las excepciones que se contemplan en esta Ordenanza, la utilización de agua no potable para todos aquellos usos de carácter secundario. Los peticionarios, sin exclusión, deberán extender a su cargo dicha red u otras infraestructuras en coherencia con la planificación urbanística establecida por el Ayuntamiento. En concreto será obligatoria la extensión de la Red de Baja Presión en zonas donde exista implantación previa de dicha red a una distancia menor o igual a 250 m discurriendo por vial público. En caso de estar la red existente a una distancia superior a 250 m del ámbito de la nueva actuación urbanística quedan obligados a instalar la infraestructura requerida dentro de su ámbito de actuación hasta completar la planificación dentro del mismo. Esta nueva red se conectará a la Red de Baja Presión cuando se complete la planificación urbanística establecida.

Los usuarios particulares deberán cubrir los costes que les genere la disposición de suministro de agua, bien potable o bien de origen secundario tanto en lo referente a consumo como instalación.

A.- En los jardines públicos o privados, cuando existan fuentes, lagos u otros elementos ornamentales, de agua en circulación o estancada, se adoptarán las medidas necesarias para evitar la eutrofización de tales aguas, así como para disminuir al máximo las posibles pérdidas de agua en ellos. En todo caso es obligatoria la reutilización o recirculación del agua.

B.- En la limpieza de vías públicas se deberán emplear medios mecánicos u otros, que, por sí mismos, no sean contaminantes.

Así mismo, se deberá procurar disminuir al máximo el consumo de agua en el baldeo de calles y en aquellas otras operaciones en las que se emplee este bien para la limpieza de las vías públicas. Independientemente para estos usos será obligatorio, salvo circunstancias especiales, utilizar agua de la Red de Baja Presión, u otras alternativas de origen secundario.

Artículo 4

Aquellos jardines de nueva instalación con superficie mayor o igual a 5.000 m², deberán disponer de riego mediante agua de la Red de Baja Presión u otra de calidad inferior reciclada, de forma que quede garantizada la salvaguarda de la salud pública. Así mismo podrán usar agua subterránea en aquellos casos que no sea factible la alimentación desde la citada red.

Para los jardines de nueva instalación cuya superficie sea menor a 5.000 m² que no dispongan de agua de la Red de Baja Presión o pozo a una distancia menor de 250 m y no tengan la posibilidad inmediata de conectarse a estas fuentes, podrán utilizar el agua de la Red de Agua Potable con el caudal de riego limitado a 3 l/m²·día.

Para los jardines que sean objeto de remodelación se estará a lo dispuesto en los párrafos anteriores.

En casos extremos se podrán admitir riegos de subsistencia con cualquier tipo de agua para



no perder la vegetación existente, siempre que quede garantizada la salvaguarda de la salud pública.

Artículo 5

En la elaboración de planes que desarrollen el Plan General de Ordenación Urbana, será preceptivo el estudio técnico integral del abastecimiento de la zona, tanto en lo referente a abastecimiento de agua potable, como agua para usos secundarios o de baja presión, siendo necesario adjuntar el informe de la empresa gestora.

En cualquier caso, los proyectos de urbanización contendrán la valoración y planos referentes a la distribución de aguas en su ámbito y conexiones externas que precisen.

Así mismo contemplarán las adaptaciones de las redes de agua, según los requerimientos impuestos en materia de protección contra incendios.

Aquellos proyectos especiales que no cumplan las exigencias de esta ordenanza deberán justificar debidamente las soluciones adoptadas.

Para la elaboración de los instrumentos urbanísticos se exigirá informe preceptivo sobre abastecimiento de aguas, cuando se prevea la existencia de nuevas demandas de abastecimiento de aguas, conforme a lo previsto en la legislación urbanística.

Artículo 6

Los riegos en zonas verdes privadas seguirán los criterios expuestos en el artículo 4.

Se podrán realizar los riegos precisos para la subsistencia de los vegetales incluidos en cualquier zona verde privada, con un criterio de economía del agua.



TÍTULO II - ABASTECIMIENTO DE AGUA

CAPÍTULO 3 - CAPTACIÓN Y POZOS

Artículo 7

Todos los ciudadanos que posean una captación de agua distinta de la red pública deberán cumplir con lo preceptuado en la legislación vigente respecto al tipo de captación y estarán obligados a facilitar al Ayuntamiento toda la información que este precise.

Artículo 8

En el caso de necesidad y de acuerdo con lo que dispone la Ley de Aguas, el Ayuntamiento podrá destinar las aguas privadas al abastecimiento público.

Artículo 9

Las obras de captación correspondientes a los pozos privados destinados a consumo humano tendrán que realizarse de manera que se evite toda contaminación exterior. Queda prohibida la conexión de cualquier tipo de agua utilizada o de dudosa potabilidad a las conducciones de agua potable municipales.

Así mismo se prohíbe la conexión de instalaciones privadas alimentadas desde pozo, a la Red de Agua Potable municipal.

Artículo 10

La captación de aguas superficiales para consumo humano se realizará en las zonas donde no exista contaminación apreciable o que permitan un posterior tratamiento de potabilización.

Artículo 11

El Ayuntamiento podrá controlar la calidad y potabilidad del agua de suministro de los pozos destinados a tal uso, existentes en el término municipal. Cuando el agua no alcance los niveles de calidad exigibles acordes con el uso requerido se podrá ordenar el cese del suministro mediante pozo y exigir la inmediata conexión a la red general, así como la realización de los tratamientos que se estimen convenientes para alcanzar los niveles de calidad exigibles.

Artículo 12

Aquellas viviendas u otros usos que requieran de agua potable y se abastezcan de agua de pozo o redes privadas deberán cumplir lo dispuesto en el RD 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano y el D58/2006, de 5 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla, en el ámbito de la Comunitat Valenciana, el RD 140/2003 o normativa que la modifique o sustituya. De forma concreta deberán efectuar el control y seguimiento de la calidad del agua a su cargo y bajo su responsabilidad según las condiciones expresadas en dicho RD. Asimismo deberá mantener el pozo legalizado en todo momento tanto ante la administración estatal como autonómica.



CAPÍTULO 4 - TRATAMIENTO, DEPÓSITOS Y CONDUCCIONES

Artículo 13

Todas las redes de abastecimiento de agua potable para el consumo, públicas o privadas, estarán dotadas de las adecuadas instalaciones para su tratamiento y potabilización. Estas instalaciones deberán mantenerse en perfecto estado de funcionamiento, según Orden MOPU 11/5/88 modificada por Orden 15/10/90 y Orden 30/11/94.

Artículo 14

En todos los casos, las aguas de las redes de distribución para el consumo público deberán contener, en todo momento, cloro residual libre o combinado, u otro desinfectante autorizado en cantidad suficiente para garantizar la calidad higiénica sanitaria en cualquier punto de la red.

Artículo 15

Los materiales y disposiciones constructivas de las conducciones y depósitos tendrán que garantizar las condiciones de estanqueidad evitando cualquier contacto con elementos extraños y, al mismo tiempo, no alterar las características de potabilidad del agua circulante. Estas características deberán ser mantenidas durante toda la vida de la instalación. De forma concreta, quedan prohibidas la nueva ejecución o la reforma de instalaciones de agua potable con conducciones de plomo.

En todo caso, las redes de agua serán coherentes con el funcionamiento hidráulico del abastecimiento de la ciudad y plenamente homogéneas con el mismo en lo relativo a materiales, criterios de diseño y montaje. Estas redes deberán ser grafiadas y documentadas con vistas a las posteriores labores de mantenimiento, limpieza, conservación y explotación.

Artículo 16

Tanto los depósitos como los puntos singulares de las conducciones tendrán que ser objeto de drenajes, limpiezas periódicas y su mantenimiento adecuado con el fin de asegurar en todo momento las necesidades higiénicas del agua distribuida.

Artículo 17

Cuando se proceda a la instalación de nuevas conducciones o a la reparación o sustitución de las existentes, después de períodos de inactividad prolongada y antes de comenzar o reemprender el servicio, tendrán que realizarse los arrastres de sedimentos correspondientes y un lavado enérgico y persistente con agua clorada o mediante cualquier otra sustancia incluida en la Orden SAS/1915/2009, de 8 de julio, sobre sustancias para el tratamiento del agua destinada a la producción de agua de consumo humano o normativa que la modifique o sustituya, que garantice la desinfección total de los tramos afectados y no debiendo entrar en servicio ninguna instalación que no presente unas condiciones higiénico-sanitarias óptimas.

Artículo 18

De manera genérica, todas las instalaciones de abastecimiento de aguas potables reunirán las condiciones adecuadas para que se proceda a las operaciones de limpieza y mantenimiento con la máxima facilidad, molestias mínimas para los usuarios y garantía de salubridad. A este efecto, se procurará que la red de distribución sea mallada y se dispondrán, en cada tramo de cerrada, elementos de drenaje y ventosas según se requiera.



Los ramales de suministro a edificios no se ejecutarán mientras no presenten un consumo cierto inmediato, de manera que se evite el deterioro del agua que pueda quedar en él retenida, se pueda realizar su dimensionado correctamente, se pueda llevar a cabo la verificación de la instalación interior, los trámites de legalización y la identificación clara y precisa del titular.

Artículo 19

La disposición constructiva que se especifica en el Anejo IV es preceptiva para las pocetas de drenaje que se establezcan para vaciado de las redes de agua potable.

Artículo 20

El transporte y la distribución de aguas potables mediante contenedores, cubas, cisternas móviles y elementos análogos deberá realizarse de manera que se cumplan, para las aguas distribuidas así, los requisitos exigidos en la Reglamentación Técnico Sanitaria vigente, siendo preceptiva la previa autorización municipal.

Artículo 21

Queda prohibida la captación o utilización de agua de las redes de Agua Potable o de Baja Presión sin las autorizaciones pertinentes, bien de las empresas gestoras, bien del Ayuntamiento, según proceda.

Artículo 22

Se sancionarán los daños producidos a las redes de distribución de aguas, voluntariamente o por imprudencia, especialmente si conllevan pérdidas de agua, contaminación, afecciones a la infraestructura o alteración del servicio.

Artículo 23

Las empresas distribuidoras de agua potable mantienen una responsabilidad directa sobre la calidad de las aguas de las redes de distribución hasta la válvula de registro exterior o en su defecto la primera válvula interior, teniendo la obligación de corregir cualquier alteración de la calidad del agua en cuanto esta sea detectada y evitar de inmediato su consumo mientras no sea restablecida la calidad exigida.

Artículo 24

En aquellos procesos de tratamiento donde se unifiquen aguas de diversas procedencias (pozos o ríos), el agua enviada a red deberá cumplir inexcusablemente con la Reglamentación Técnico Sanitaria vigente, siendo exigibles las mismas responsabilidades a las empresas suministradoras que si se tratara de una procedencia única.

Artículo 25

Los requerimientos de desvíos de conducciones o alteraciones de cualquier elemento del abastecimiento de agua serán solicitados a la empresa gestora y será preceptiva la previa autorización municipal para aquellos casos que conlleven una afección general como por ejemplo: plantas potabilizadoras, depósitos, aducciones, red arterial, fuentes, etc.

La nueva instalación se dispondrá según la normativa vigente en el momento de la ejecución del desvío y el coste de los mismos correrá a cargo del peticionario.

Artículo 26

1. Las especificaciones a seguir por las empresas suministradoras de servicios públicos (agua, electricidad, gas, teléfono, etc.), así como cualquier otra empresa constructora en lo que respecta a paralelismos y cruzamientos entre conducciones será en los términos siguientes:



2. En general.

- No puede instalarse ninguna infraestructura de servicios, mobiliario urbano, arbolado, farolas, kioscos, etc., sobre la vertical de las infraestructuras de agua, salvo cruces puntuales condicionados a lo expuesto en esta Ordenanza.
- Todos los elementos pertenecientes a las redes de abastecimiento de agua deben ser accesibles en todo momento, por lo que la instalación provisional sobre ellos de cualquier tipo de mobiliario urbano como estufas, alfombras, cerramiento de bares y terrazas, queda supeditada a la accesibilidad a los elementos de gestión de la red (válvulas, ventosas etc.).
- Las separaciones horizontales se medirán sobre la proyección en planta en los puntos indicados en cada caso.
- Los puntos de medición serán siempre los externos a la infraestructura que corresponda.
- En ningún caso, ninguna infraestructura ni elemento ajeno podrán quedar apoyados sobre las infraestructuras de abastecimiento de aguas, ni embeber en hormigón una tubería de agua.

3. Tuberías de agua potable y baja presión con la red de saneamiento.

Con referencia a paralelismos entre tuberías de abastecimiento de agua con redes de saneamiento habrá que remitirse a la normativa vigente establecida para la "Coordinación de Obras en el dominio público municipal", que para las tuberías de distribución de las redes de Agua Potable y Baja Presión no será menor a 50 cm. Para tuberías arteriales u otras infraestructuras esta separación no será inferior a 1 m.

Respecto a cruzamientos se situarán las conducciones de agua potable respecto a las de saneamiento en un plano superior a una distancia, medida en vertical, no menor de 1 m para tuberías de DN ≥ 400 mm y 50 cm en otros casos. Para el caso de tuberías de Baja Presión, siempre en la misma distribución, se podrá reducir dicha distancia a 30 cm.

Ninguna de ellas deberá quedar en el interior de los colectores.

Cuando no puedan ser respetadas estas distancias se protegerán las tuberías de agua, ante las agresiones del alcantarillado, mediante pantallas o entubados adicionales, según se considere en cada caso concreto. La disposición constructiva a adoptar en cada caso deberá ser aceptada por el Ciclo Integral del Agua.

4. Líneas eléctricas de potencia, comunicaciones, etc. con tuberías de agua.

Las conducciones, como mínimo, se separarán a una distancia de 50 cm de la generatriz exterior de las tuberías de agua ya existentes, tanto si siguen la misma dirección como si se cruzan. Para las tuberías arteriales de hormigón con camisa de chapa la separación será como mínimo de 1 m. Así mismo, para líneas eléctricas de alta tensión se mantendrá esta distancia de 1 m para cualquier diámetro o tipo de tubería.

Para líneas aéreas de alta tensión o media tensión las cimentaciones de los apoyos se separarán a una distancia no inferior a 3 m para tuberías de DN ≥ 400 mm, para tuberías de diámetro inferior u otras infraestructuras esta separación será de 2 m.

El gálibo de las catenarias será superior a 5 m sobre el suelo en el que se localizan tuberías de DN ≥ 400 mm, arquetas u otras infraestructuras arteriales. En otros casos, esta separación será como mínimo de 4 m.

5. Tuberías de gas con tuberías de agua.

Se ubicarán a una distancia no menor a 50 cm de las canalizaciones de agua preexistentes, tanto para el caso de paralelismo como de cruzamiento.

6. Carreteras y ferrocarril con tuberías de agua.

Para tuberías de DN ≥ 600 mm, en el caso de cruce se dispondrá la tubería en el interior de



galería visitable de forma que pueda accederse a esta con facilidad para operaciones de montaje y desmontaje de los elementos sin afectar al tráfico. Salvo lo especificado para el caso de cruce, las aducciones no deberán quedar bajo calzada.

En otros casos (coincidencia de trazas, en arcones, etc.) se protegerá debidamente la tubería.

En cualquier caso, se solicitará permiso al Ayuntamiento proponiendo, la Dirección de Obra, la solución en consideración de los párrafos precedentes.

Para tuberías de DN<600mm el cruzamiento se realizará disponiendo la tubería en una vaina de protección.

7. Proximidad a edificios y otras construcciones.

Para tuberías de aducciones y arteriales (DN \geq 450 mm) la proximidad de la traza de las tuberías mantendrá una separación mínima de 3 m respecto de las fachadas y cimentaciones de las construcciones inmediatas. En el supuesto de no ser posible se deberá disponer las medidas oportunas para evitar daños a las edificaciones en caso de fugas.

Las cimentaciones de farolas, mobiliario urbano, alcorques de arbolado, etc. se instalarán a una distancia mayor a 50 cm en planta respecto de las tuberías de agua de cualquier calibre, quedando las tuberías siempre en un plano superior a los cepellones, o a la base de las cimentaciones.

Artículo 27

Se prohíbe usar las redes de servicios públicos para interés o finalidad privada, así como usar el agua de dichas redes municipales para usos particulares sin autorización o contrato y abono de consumos.

Queda prohibido generar interferencias en las transmisiones de datos e información propias del Abastecimiento de Agua de Valencia. Así mismo queda prohibido obtener datos propios del Abastecimiento sin la debida autorización o manipulación de éstos.

Artículo 28

Se prohíbe efectuar inscripciones, pintar o pegar carteles en los cerramientos, soportes de armarios de control o en cualquier elemento existente en las instalaciones de abastecimiento de aguas.

Así mismo, se prohíbe la apertura o acceso al interior de toda infraestructura del abastecimiento sin la correspondiente autorización según indica el artículo 25 de esta Ordenanza.



CAPÍTULO 5 – INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Artículo 29

La vigilancia de las aguas procedentes de pozos para consumo humano deberá cumplir, como mínimo, con lo especificado en el art. 12, siendo el explotador responsable del control. En caso de incumplimiento, queda prohibido expresamente el uso de cualquier tipo de pozos para consumo humano.

Las instalaciones que utilicen agua para cualquier uso (industriales, refrigeración, etc.) deberán ser controladas y mantenidas adecuadamente por los titulares de las mismas, quienes son responsables de su adecuado mantenimiento y condiciones de salubridad.

Artículo 30

Dentro de su término municipal, el Ayuntamiento podrá supervisar y comprobar cualquier tipo de suministro colectivo con destino al consumo humano, tanto si se produce a través del sistema público como del privado, siendo responsabilidad de los explotadores, el mantener el control y la vigilancia según se establece en esta Ordenanza y en la normativa vigente.

Artículo 31

Para garantizar la potabilidad de las aguas, tendrán que efectuarse comprobaciones periódicas por parte de los explotadores de los abastecimientos, de acuerdo con la legislación vigente, siendo responsabilidad de las empresas distribuidoras o explotadoras el mantenimiento de la calidad del agua, ejerciendo el Ayuntamiento la supervisión al control.

En todo caso, el Ayuntamiento se reserva la capacidad de inspección y toma de muestras sobre cualquier punto de la red de distribución o plantas de tratamiento.

Artículo 32

La supervisión municipal al control sanitario de las aguas se hará mediante las inspecciones y análisis que se consideren necesarias según las circunstancias, todo ello independientemente del control al que están obligadas las empresas concesionarias, que deberán remitir al Ayuntamiento mensualmente la información y resultados de los controles por ellas realizados.

Artículo 33

Las comprobaciones químicas, fisicoquímicas y microbiológicas que son obligación de las empresas explotadoras del suministro, correspondientes a las muestras de aguas tomadas en las salidas de las plantas potabilizadoras, se efectuarán con la frecuencia señalada en la legislación vigente, adoptando como población de referencia, la totalidad de la población de la ciudad para las que alimentan a la red general, y para redes parciales se adoptará la población que resulte abastecida según el censo municipal.

Artículo 34

Cuando por la Administración Municipal se compruebe la no potabilidad de las aguas, ésta lo comunicará a la empresa suministradora, pudiendo indicar requerimientos expresos de las medidas a tomar. El incumplimiento de estas medidas o su demora podrá considerarse como infracción muy grave y motivo de la sanción correspondiente.

Si la comprobación se hubiera hecho por la empresa suministradora, o titular del pozo, o fuente, o titular responsable de una instalación especial, éste adoptará inmediatamente las medidas correctoras o de control pertinentes, y lo comunicarán al Ayuntamiento antes de transcurrir 24 horas, indicando las medidas correctoras adoptadas, llegando a la clausura si fuera preciso.

Queda prohibido no corregir alteraciones en la calidad del agua distribuida u ocultar defectos de calidad del agua.



Queda terminantemente prohibido generar alarmas infundadas sobre la calidad del agua potable del abastecimiento municipal de la ciudad de Valencia, especialmente cuando ello vaya asociado a un interés comercial o lucrativo, suponiendo una infracción muy grave el generar una alarma que puede causar una alerta sanitaria en la ciudad.

La persona que tenga constancia de alguna contaminación en el agua potable, que implique incumplimiento en la normativa de aguas de consumo humano, deberá ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento de Valencia, o empresa distribuidora, aportando la justificación correspondiente.

Si las alarmas infundadas sobre la calidad del agua potable de la ciudad de Valencia provienen de empresas, el Ayuntamiento procederá a incoar expediente sancionador, pudiendo exigir que se desmientan a cargo del causante las manifestaciones falsas que se hubieran producido, a parte de las sanciones económicas o de otra índole a que haya lugar.

Artículo 35

Todas las empresas, públicas o privadas, suministradoras de agua de consumo público o titulares de instalaciones especiales, están obligadas a realizar, directamente o por medio de contratación, todos los análisis que la Administración Municipal crea oportuno para garantizar la potabilidad o calidad permanente de las aguas, además de los exigidos por la Reglamentación Técnico Sanitaria vigente y demás normativa que sea de aplicación.

Artículo 36

Todas las empresas proveedoras y/o distribuidoras de aguas de consumo público y los responsables de consumos de fuentes particulares estarán obligados a llevar los siguientes registros:

1. Registro de análisis microbiológicos.
2. Registro de análisis fisico-químicos.
3. Registro de incidencias.

Que deberán mostrar a requerimiento de la inspección municipal.

Artículo 37

Las aguas de bebida envasadas, estarán sujetas a control sanitario municipal, de acuerdo con la legislación vigente (RD 1799/2010 y RD 1798/2010)

Queda prohibido realizar el transporte y la distribución de aguas potables mediante contenedores, cubas, cisternas móviles y elementos análogos que deterioren la calidad del agua.

Artículo 38

Si se detectase cualquier producto contaminante que pudiera poner en peligro inminente la salud de la población, caso de emplearse el agua de pozo para riego o suministro domiciliario, se comunicará a las autoridades competentes y, si son conocidos, a los usuarios de aquella. Se prohíbe, en su caso, el empleo de tal agua.

Artículo 39

Si el agua empleada para bebida, limpieza o riego contuviese cualquier tipo de contaminante, será preceptivo solicitar la autorización municipal para el uso de la misma según su destino y tratamiento a adoptar.



SECCIÓN PRIMERA - INSPECCIÓN TÉCNICA

Artículo 40

Por los servicios correspondientes del Ayuntamiento o las empresas gestoras asociadas a los mismos se ejercerá la inspección y vigilancia de las redes e instalaciones municipales de aguas, con objeto de detectar la ejecución de obras en vía pública que puedan afectar a las instalaciones y comprobar que las mismas se realizan de acuerdo con los preceptos señalados en la presente Ordenanza.

Artículo 41

Las inspecciones y controles podrán ser realizados, a iniciativa del Ayuntamiento, a cualquier obra o evento que se suponga puede afectar a las infraestructuras de esta Ordenanza o al servicio prestado.

También se efectuarán inspecciones de oficio para comprobar el cumplimiento de la normativa vigente sobre aguas, dentro del trámite de ejecución de la licencia urbanística correspondiente.

Artículo 42

El titular o responsable de las obras o instalaciones facilitará a los inspectores el acceso a las distintas zonas de trabajo a fin de que puedan proceder a la realización de su cometido. Quedan obligados a la ejecución de las catas o aperturas requeridas por la inspección.

Igualmente, deberá mostrar a los inspectores la necesaria autorización municipal, que ampare la ejecución de las obras o la explotación de la instalación, así como los datos e información que éstos le soliciten relacionados con dicha inspección.

Artículo 43

Los inspectores deberán acreditar su identidad mediante documentación expedida por el Ayuntamiento.

Se levantará un Acta de Inspección, realizada con los datos de identificación de la empresa que ejecuta las obras, tipo de obras, situación y cualquier otro hecho que se considere oportuno hacer constar por ambas partes. El Acta se firmará por el inspector y el responsable de la ejecución de las obras, al que se hará entrega de una copia de la misma.

Artículo 44

En el caso de detectar infracciones a la normativa vigente sobre aguas o de ejecutarse obras sin licencia o autorización, los servicios municipales procederán a levantar el Acta de Infracción (Anejo VI) con la documentación que en ella se demanda, a la que acompañarán copia del Acta de la Inspección realizada (Anejo V).

Artículo 45

La inspección y control municipal sobre las afecciones a las instalaciones de aguas se producirá tanto a obras de titularidad pública como privada, independientemente del tipo de licencia urbanística otorgada que ampare la ejecución de las obras.

SECCIÓN SEGUNDA - INSPECCIÓN SANITARIA

Artículo 46

Las tomas de muestras para el control de las aguas de la Ciudad que se realice por los técnicos municipales serán de carácter indicativo u oficial, y se procederá en cualquier caso según la Orden de 27 de julio de 1983. En el caso de toma de muestras oficial además estará



regida por el protocolo especificado en el RD 1945/83 o la normativa futura que le sustituya. Los explotadores estarán obligados a habilitar los puntos necesarios de la red de distribución a fin de poder realizar la toma de muestras según la normativa vigente.



CAPÍTULO 6 - INSTALACIONES INTERIORES Y ESPECIALES

Artículo 47

1. Las instalaciones interiores de suministro de agua del inmueble son el conjunto de tuberías y sus elementos de control, maniobra y seguridad posteriores a la llave de registro en el sentido de la circulación normal del flujo del agua.

2. Conservación.

La conservación de dicha instalación corresponde al titular del inmueble o comunidad de propietarios para los elementos comunes y al titular del abono o en su defecto al propietario para la parte específica para el mismo.

3. Retornos de agua.

Todas las instalaciones interiores de aguas potables deberán protegerse contra los retornos del agua o cualquier otra causa de contaminación, así en el inicio de cada instalación interior, deberá instalarse una válvula antirretorno y se cumplirán las normas sobre instalaciones interiores de suministro de agua y de forma específica lo indicado en el Código Técnico de Edificación (Parte II, HS4, apartado 3.3) o reglamentación que la sustituya. Así mismo deberá cumplirse lo especificado en los criterios de diseño del Abastecimiento de Agua de Valencia para este tipo de instalaciones.

4. Accesibilidad a contadores.

Deberá quedar garantizada por el responsable de la instalación interior la accesibilidad de las empresas gestoras y servicios municipales a las lecturas e información registradas de los contadores de suministros de agua, bien por vía telemática, cable o accesibilidad directa. Así pues, se deberá permitir la ubicación de los equipos de registro y transmisión de datos que resulten necesarios. Los emplazamientos de contadores forman parte de la instalación interior por lo que son responsabilidad del titular del abono y en su defecto del propietario del inmueble y deberán cumplir lo exigido por la normativa vigente.

5. Documentación a presentar.

Para nuevas instalaciones y modificación de las existentes, se deberá presentar debidamente cumplimentados por personal profesional de fontanería responsable o Técnico competente el Certificado de Instalación Receptora de Agua, así como la Memoria Tipo: Instalaciones Receptoras de Agua que se encuentran en el Anejo VIII y Anejo IX respectivamente.

6. Descalcificadores.

- a) El uso de descalcificadores o equipos que consuman agua (o sean susceptibles de ello como aljibes, etc.) conectados sobre acometidas a edificios previamente a los contadores divisionarios, deberán contemplar un contador para registrar el consumo de agua de este tipo de elementos.

El agua consumida por estos equipos será facturada al titular del mismo o a la comunidad de propietarios, considerando:

- Tarifas, tasas y cánones proporcionales al volumen: Le serán de aplicación tanto al contador general como a los divisionarios. Para el contador general se calculará la diferencia entre los registros de este y la suma de los registros de los contadores divisionarios.
- Cuota de servicio: No le será de aplicación al estar montado en serie el contador y el conjunto de los divisionarios, evitando así duplicidades.
- Alquiler y/o mantenimiento de contadores: Le será de aplicación tanto al contador general como a los divisionarios.

El dimensionado del contador general y los divisionarios se hará considerando un coeficiente de simultaneidad de cada una de las escaleras del edificio que dependen del número de viviendas (N) y del número de puntos de consumo (n) de cada vivienda, acorde con las expresiones siguientes:



$$K_s = \frac{1}{(\sum(N_j \cdot n_j) - 1)^{1/2}}$$

$$Q_p = K_s \cdot \sum(N_j \cdot Q_{v_j})$$

Siendo:

Q_p el caudal probable del edificio.

N_j el número de viviendas de tipo "j".

Q_{v_j} el caudal instalado en la vivienda de tipo "j".

n_j el número de puntos de consumo de la vivienda tipo "j".

Ante cualquier discrepancia los Servicios Técnicos Municipales resolverán.

- b) En aquellos casos en que se detecte la presencia de descalcificador sin contador general se estimará el volumen de agua utilizado por el descalcificador de la siguiente forma:
- En función de lo especificado en el Art. 86.2 del Reglamento de Servicio se estimará el consumo de agua durante un periodo de tres horas diarias de utilización ininterrumpidas y durante el plazo que se compruebe que ha durado la situación fraudulenta, con un máximo de dieciocho meses.
 - Este tiempo de consumo estimado se multiplicará por el caudal probable del edificio, calculado según se ha expuesto en el párrafo a), obteniéndose el volumen estimado del edificio.
 - El volumen total estimado para el descalcificador será la diferencia entre el volumen total estimado para el edificio y la suma de volúmenes registrados por los contadores divisionarios del edificio, sin que este valor pueda ser inferior a cero.
 - La liquidación por el agua consumida por el descalcificador se basará sobre el volumen estimado al que se le aplicarán las tarifas vigentes en el periodo de detección del fraude.
 - En cualquier caso, el suministro al descalcificador, y por tanto al edificio completo tendrán carácter de suministro sin contrato alguno, por lo que podrá ser de aplicación el art. 63 h) del Reglamento de Servicio.

Artículo 48

Las viviendas que no cuenten con las instalaciones necesarias para el suministro de agua potable o incumplan lo dispuesto en la presente Ordenanza en materia de conexión a la red, no podrán obtener la cédula de habitabilidad hasta tanto se doten de aquella o se disponga de conexión a la red de agua potable.

Artículo 49

El Ayuntamiento no otorgará ninguna licencia para la construcción de viviendas, actividades comerciales o turísticas, o en general para cualquier tipo de asentamiento humano, hasta que no quede garantizado el caudal de agua necesario para el desarrollo de su actividad a través del sistema de suministro municipal u otro diferente, y que se acredite la garantía sanitaria de las aguas destinadas al consumo humano de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.

Artículo 50

Toda industria alimentaria o actividades que requieran normativamente de agua potable, situada dentro del término municipal deberá contar con abastecimiento de agua potable. Serán a su cargo los costes de las instalaciones de potabilización que se requieran, la adaptación de las instalaciones y la conexión a la red.



Artículo 51

Las actividades o locales que requieran agua potable y no cumplan lo dispuesto en la normativa vigente en cuanto a suministro de agua de la red, no podrán ejercer su actividad.

Artículo 52

El control analítico del agua potable no procedente de la Red de Agua Potable municipal deberá hacerse según se especifica en los artículos 12, 29, 31 y 32 de la presente Ordenanza.

Artículo 53. Alteración de la calidad del agua.

Aquellas instalaciones tales como instalaciones de protección contra incendios con aljibe, circuitos de agua caliente de hospitales, hoteles, colegios, gimnasios, etc., en las que de forma continuada se prevea que la temperatura del agua se mantendrá por encima de los 25°C, así como cualquier instalación o circuito donde se prevea el deterioro del agua que este contenga, sean de carácter público o privado comunitario, deberán mantener una desconexión física respecto de la red de agua potable.

Para ello la alimentación a estos circuitos se hará descargando el agua potable al aljibe o depósito desde donde se alimentan estos, por encima de la lamina de agua, a una distancia de al menos 10 cm, de forma análoga a lo especificado en el capítulo 6 de esta Ordenanza, aunque no precisando acometida ni contador específico. Las instalaciones especiales que se alimenten de forma directa desde la red lo harán mediante un manguito de conexión que deberá quedar desconectado tras el llenado de estas.

Artículo 54. Hidrantes de protección contra incendios.

Los hidrantes de protección contra incendios a instalar en la Red serán los específicos aprobados por el Ayuntamiento de Valencia en su término municipal. El hidrante será del tipo de arqueta de tres bocas de DN=70 mm, con válvula de cierre elástico, conectado sobre tubería de DN≥150 mm con suficiente capacidad de caudal y presión. Su instalación se adaptará al esquema especificado en el plano IE – Detalle de instalación de hidrante de tres bocas.

La situación y posición se determinará en consideración a lo informado, en su caso, por el Servicio de Ciclo Integral del Agua sobre la infraestructura de abastecimiento.

Se estará a lo que determine la Unidad de Prevención de Incendios del Servicio de Bomberos, Prevención e Intervención de Emergencias respecto a la dotación, planificación e instalación del hidrante conforme a la legislación vigente en materia de protección contra incendios: Documento Básico Seguridad en caso de incendio del Código Técnico de la Edificación (DBSI-CTE), Ordenanza Municipal de Protección contra Incendios (OMPI-95) y Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios (RD 1942/1993, de 5 de noviembre) o normativa que la sustituya.



CAPÍTULO 7 - FUENTES, ESTANQUES, ABREVADEROS, LAVAPIES, DUCHAS Y PASARELAS DE PLAYAS

Artículo 55

El uso de las fuentes públicas debe ser siempre manteniendo su carácter público, sin alterar sus condiciones higiénicas u ornamentales y sin alterar las instalaciones.

Artículo 56

Queda prohibido:

- El baño en todas las fuentes públicas, bebedero y ornamentales, así como la utilización de sus aguas para el lavado de ropa, el lavado de vehículos, o el aseo de animales o personas.
- Arrojar cualquier tipo de animales, objetos o sustancias (envases, papeles, tierra, detergentes, ramas, troncos, etc.) a las fuentes, así como ensuciarlas o alterar la calidad del agua. Se permitirá exclusivamente la existencia de especies acuáticas en los estanques que así se determine mediante Resolución de Alcaldía.
- Cazar o pescar en aquellos estanques o fuentes que contengan fauna acuática.
- El acceso a las tazas de las fuentes, subir sobre las figuras o penetrar en las salas de máquinas, salvo que se haya otorgado permiso expreso.
- Extraer agua de las fuentes ornamentales, así como salpicar o alterar la disposición de los surtidores, canales o juegos de agua.
- Manipular las instalaciones (eléctricas, fontanería, etc.) de las fuentes, duchas o lavapiés.
- El lavado de ropa, vehículos, animales o enseres en las duchas de playa, lavapiés, fuentes bebedero y fuentes ornamentales, así como aquellas instalaciones no calificadas como lavaderos.
- El dar de beber directamente desde las fuentes bebedero a animales, esto deberá hacerse mediante un recipiente ajeno a la fuente. Será responsabilidad del dueño o persona que conduzca al animal, el que este beba directamente del caño de la fuente pudiendo provocar contaminación en la misma.
- La conexión de mangueras a fuentes bebedero, la privatización de su uso, la manipulación de sus mecanismos o acometidas sin autorización expresa, así como la introducción de cualquier objeto por el caño.
- Así mismo queda prohibido el uso privatizado de duchas, lavapiés o pasarelas de playas, o su traslado sin autorización municipal.
- La alteración estética de las fuentes, duchas, lavapiés o pasarelas de playas bien sea por pintadas, golpes, roturas, fijación de elementos adhesivos, etc., así como la alteración o sustracción de cualquier elemento informativo de los mismos (escudos, letreros, etc.).
- El vertido de gravas, arenas, morteros, materiales u objetos que puedan embozar los desagües de las fuentes bebedero u ornamentales.
- La utilización de estanques o fuentes para la práctica de modelismo salvo en los lugares que esté expresamente autorizado por Resolución de Alcaldía.
- Realizar las necesidades fisiológicas en fuentes o ensuciarlas con heces, sangre, jeringuillas, etc.



- Derramar cualquier clase de agua sucia o contaminante sobre las calzadas, aceras, alcorques o fuentes.
- La preparación de soluciones tratantes fitosanitarias a menos de 10 m de fuentes bebedero o abrevaderos.

Artículo 57

Las actividades artísticas de pintores, fotógrafos y operadores cinematográficos o de televisión no entorpecerán la utilización normal de la instalación de las fuentes u otros elementos del abastecimiento. Para ejercer estas actividades se atenderán las indicaciones que sean hechas por los agentes de vigilancia.

En el desarrollo de las actividades anteriores, con miras a escenas figurativas, con la colocación y/o acarreo de enseres e instalaciones de carácter especial para tales operaciones, no se manipulará, ni se afectará al funcionamiento o estado de las fuentes o de cualquier elemento del abastecimiento. En caso de ser necesaria deberá solicitarse autorización concreta al Ayuntamiento con independencia de la autorización que para el uso de la vía pública se haya otorgado.

Artículo 58

Los organizadores de actos en vía pública, deberán tomar las medidas necesarias para que la mayor afluencia de personas a lugares de dominio público no cause detrimento en las instalaciones de fuentes y abastecimiento de agua, cuando se autoricen actos públicos en dichos lugares por motivos de interés.

Cualquier elemento que afecte a la fuente deberá ser retirado por los responsables, o en su defecto, por los servicios municipales correspondientes con cargo a los responsables.

Cuando sea necesaria la retirada de una fuente o pasarela de playa el interesado deberá solicitarlo al Ayuntamiento, que dispondrá las condiciones para la retirada de la misma y su posterior reposición en su caso. En cualquier caso, el peticionario correrá con los gastos correspondientes.

Artículo 59

La instalación de fuentes publicitarias o privadas accesibles al público, publicitarias o no, será aprobada por el Ayuntamiento, con los informes preceptivos de los servicios responsables en temas de sanidad, ciclo hidráulico y vía pública.

Estarán conectadas a la Red de Agua Potable y mantendrán el agua servida en condiciones según la Reglamentación Técnico Sanitaria vigente.

Se dispondrán materiales tales que permitan la toma de muestras para el análisis microbiológico y químico de las aguas, permitiendo el flameado de la boquilla.

En su construcción o reparación se emplearán sólo materiales idóneos, que en ningún caso originen intoxicaciones o contaminaciones a las aguas servidas.

Deberán disponer en su ubicación de una llave accesible que permita el cierre inmediato ante cualquier anomalía detectable por los servicios de inspección.

La propiedad es responsable del mantenimiento y buena calidad de las aguas suministradas. Su instalación deberá cumplir con las normas del Anejo I.



Artículo 60

Los responsables o propietarios de piscinas, de fuentes, lagos u otros elementos ornamentales privados de agua en circulación o estancada, deberán tomar las medidas necesarias para evitar la eutrofización y la proliferación de insectos en sus aguas, así como para disminuir al máximo las posibles pérdidas de agua en ellos y para procurar la reutilización o recirculación del agua.

Artículo 61

Las nuevas instalaciones de fuentes, lavapiés y duchas de playa deberán cumplir con las normas constructivas expuestas en los anejos I, II y III o sus futuras actualizaciones, para lo cual se faculta a la Alcaldía para su aprobación.

En todas las fuentes públicas de suministro de agua potable figurará el cartel indicativo “Agua Potable”

Artículo 62

En las zonas en las que existan abrevaderos para los animales, estos sólo deberán rellenarse inmediatamente antes de la aproximación de los animales para beber. El vertido de los mismos deberá efectuarse directamente al alcantarillado. No se permitirá, en ningún caso, el vertido directo o indirecto a pozo.

El agua con la que se rellenen deberá ser potable.

Poseerá, un rótulo indicador del uso exclusivo para animales.

Artículo 63

Se prohíbe de forma genérica la circulación de vehículos por encima de las pasarelas de playa o el cruce de las mismas con excepción de los vehículos unipersonales adaptados para personas con movilidad reducida o cochecitos de bebés.



CAPÍTULO 8 – PISCINAS

Artículo 64

Se consideran piscinas públicas, las no unifamiliares o de comunidades de vecinos con un aforo igual o superior a 100 personas; así como todas aquellas, que independientemente de su capacidad o aforo, sean colectivas de uso público (entendiéndose por colectivas cuando su capacidad permita el baño simultáneo de dos o más personas sin vaciado total después de cada baño).

En cualquier caso tendrán carácter público aquellas especificadas en la legislación vigente de orden superior a esta Ordenanza.

Las piscinas públicas estarán sometidas al control y condiciones especificadas en la legislación vigente. (D 255/1994 y D 97/2000 de la Generalitat Valenciana)

Artículo 65

Todas las piscinas, incluso privadas deberán disponer de una acometida y contador específico para el vaso de la misma cuando el agua provenga de la red general de distribución. Dicha entrada se realizará de manera que se imposibilite el refluo o retornos del agua del vaso hacia la red, para lo cual se dispondrá de válvula antirretorno en la acometida y la entrada de agua al vaso se realizará vertiendo a un mínimo de 10 cm sobre el nivel máximo de la lámina de agua.

Las instalaciones de piscinas que incluyan duchas o circuitos de agua caliente deberán estar alimentadas siempre desde la red de agua potable en la parte que afecte a dichos elementos.

Artículo 66

Las personas responsables de las piscinas privadas o públicas, serán las encargadas de cumplir la normativa vigente.

Para el control higiénico-sanitario del agua de piscinas, se utilizarán los registros de contadores dispuestos para el control de su llenado, debiendo poseer estos contadores su correspondiente certificado de homologación emitido por laboratorio o administración competente.

Cuando el agua usada en piscinas públicas, proceda de pozos se instalará un contador específico para el control del agua de su vaso, cuyos registros se deberán facilitar a las inspecciones municipales que lo requieran.

Independientemente de la procedencia del agua deberá incluirse la información correspondiente al registro de volúmenes de agua renovados en el libro registro de cada piscina.

Cuando se observe la paralización o avería en el contador de piscina, deberá reponerse por otro en condiciones en un plazo máximo de 72 horas.



TÍTULO III - PROCEDIMIENTO INFRACCIONES Y SANCIONES

CAPÍTULO 1 - INFRACCIONES

Artículo 67

Tendrán la consideración de infracciones administrativas las acciones u omisiones que contravengan lo establecido en la presente Ordenanza.

Los procedimientos sancionadores correspondientes serán impulsados por los servicios gestores de las instalaciones o bienes afectados.

Las infracciones se calificarán en leves, graves o muy graves.

Artículo 68

Se considera infracción leve:

- a) Comenzar obras que afecten a la red general de abastecimiento de aguas sin la correspondiente autorización.
- b) Lavarse o lavar ropa o utensilios en las fuentes bebedero. Así mismo, queda prohibido lavar ropa, utensilios y animales en los lavapiés o duchas de playa.
- c) Utilizar para fines particulares las fuentes; las instalaciones de abastecimiento de aguas, y las pasarelas playa, o bien, captar agua de la red municipal de riego sin autorización o contrato de abono de los consumos efectuados, cuando el valor de lo gastado no supere los 1.000 €.
- d) Manipular o no cumplir las normas de uso indicadas en duchas y fuentes.
- e) Provocar daños en la red de abastecimiento de agua, en sus instalaciones y plantas potabilizadoras, o en fuentes públicas ya sean ornamentales o bebedero, en duchas o pasarelas de playa cuando el valor de los daños causados no superen los 1.000 €. Así como generar roturas en ramales de diámetro inferior a 80 mm., que repercuten a menos de 100 abonados.
- f) Cambiar la ubicación de las pasarelas de playa sin autorización.
- g) Aquello que contravenga la presente Ordenanza y siempre que no se califique como falta grave o muy grave.

Artículo 69

Se considera infracción grave:

- a) La ejecución de obras, sin la debida autorización, que afecte, modifique, o desvíe la red de abastecimiento de agua, sus instalaciones, o las fuentes públicas, duchas y pasarelas de la playa etc. cuando el valor de los daños no superen los 10.000 €.
- b) Causar daños o desperfectos en las instalaciones municipales anteriormente citadas cuando el valor de los daños causados se encuentre entre 1.000 € y 10.000 €. Así como provocar roturas en tuberías de diámetro entre 80 mm y 399 mm.
- c) Lavarse, lavar ropa o utensilios, o lavar animales en fuentes ornamentales.
- d) Pescar en las fuentes o estanques públicos.
- e) Captar agua para fines distintos al propio de las instalaciones públicas, fuentes o red de riego con manipulación de las instalaciones sin autorización.
- f) Instalar riego con agua potable cuando existe la posibilidad de regar con agua en baja presión o de menor calidad.



- g) Manipular o acceder al interior de las instalaciones de la red de abastecimiento de agua potable o de las fuentes ornamentales, salas de máquinas o cuadro de mandos. Generar interferencias en los sistemas de transmisión de datos del abastecimiento de aguas o la captación de datos tanto telemáticos como de información.
- h) Utilizar las fuentes públicas con una finalidad distinta de aquella para la que está destinada, sin la correspondiente autorización municipal.
- i) Cambiar de ubicación las duchas o lavapiés de la playa o las fuentes públicas.
- j) Dar de beber directamente a animales en las fuentes públicas, bebedero u ornamentales.
- k) Aquellas afecciones que repercutan a 100 abonados o más y menos de 1000 abonados, o deterioren la calidad del agua no potable (Baja Presión).
- l) Instalar servicios no guardando las distancias mínimas en cruzamientos, sin el debido acondicionamiento que autoricen los Servicios Técnicos Municipales, con las tuberías o infraestructura de agua.
- m) La ocupación, sin autorización del Servicio del Ciclo Integral del Agua del espacio reservado para instalaciones de abastecimiento de agua no potable (Baja Presión) según la distribución del subsuelo especificada en la Ordenanza Municipal de Zanjias y Catas en el Dominio Público Municipal.
- n) La reiteración de tres faltas leves en un período de 12 meses.

Artículo 70

Se considera infracción muy grave:

- a) Provocar daños en la red de abastecimiento de agua, en sus instalaciones o plantas potabilizadoras, en fuentes públicas, duchas, pasarelas de la playa e instalaciones del abastecimiento de aguas municipal en general cuando el valor de los daños causados superen los 10.000 €. Así como roturas en tuberías de diámetro mayor o igual a 400 mm.
- b) La ejecución de obras, sin la debida autorización, que afecte, modifique o desvíe la red de abastecimiento de agua potable, fuentes e instalaciones de abastecimiento de aguas municipal en general cuando de ello se deriven daños por valor superior a 10.000 €.
- c) Captar sin autorización agua para fines distintos al propio de las instalaciones públicas, fuentes o red de riego, con manipulación de las mismas y de forma continuada sin autorización.
- d) Manipular en las instalaciones de la red de suministro de agua potable, de las plantas potabilizadoras, en fuentes públicas o instalaciones del abastecimiento de agua municipal que afecten a la continuidad del suministro, a la potabilidad del agua, o a su contaminación, o bien, que puedan generar problemas sanitarios o que afecten a la gestión del servicio. Así mismo, captar y manipular datos propios del abastecimiento de aguas.
- e) Generar daños a las infraestructuras o instalaciones cuando estos repercutan en la salud pública o integridad de las personas físicas.
- f) Instalar servicios con paralelismo vertical sobre las tuberías de agua, así como farolas, mobiliario urbano, arbolado o cualquier tipo de apoyo u hormigonado sobre las tuberías o las instalaciones de agua en general.
- g) Aquellas afecciones que repercutan a 1.000 abonados o más, o deterioren la calidad del agua potable.
- h) La ocupación, sin autorización del Servicio del Ciclo Integral del Agua del espacio



reservado para instalaciones de abastecimiento de agua potable según la distribución del subsuelo especificada en la Ordenanza Municipal de Zanjas y Catas en el Dominio Público Municipal.

- i) Generar alarma infundada, con fines lucrativos, sobre la potabilidad del agua de la red municipal de distribución de agua potable.
- j) La reiteración de dos faltas graves en un período de 12 meses.

CAPÍTULO 2 - SANCIONES

Artículo 71

Las infracciones de los preceptos establecidos en la presente Ordenanza serán sancionadas por la Junta de Gobierno Local, con multa hasta el máximo que autorice la Ley.

La cuantía de la multa será fijada atendiendo a la gravedad de la infracción, al perjuicio ocasionado a los intereses generales, a su reiteración por parte del infractor, al grado de culpabilidad del responsable y demás circunstancias que pudieran concurrir.

Serán responsables las personas físicas o jurídicas que realicen los actos o incumplan los deberes que constituye la infracción.

Artículo 72

Salvo previsión legal distinta, las multas por infracción de la presente Ordenanza, deberán respetar las siguientes cuantías

1. Infracciones leves: hasta 750,00 €.
2. Infracciones graves: hasta 1.500,00 €.
3. Infracciones muy graves: hasta 3.000,00 €.

Artículo 73

Serán sancionados por las infracciones tipificadas en la presente Ordenanza las personas físicas o jurídicas que resulten responsables de los hechos constitutivos de la infracción.

Las responsabilidades administrativas que se deriven del procedimiento sancionador serán compatibles con la exigencia al infractor de la reparación de los daños producidos, así como con la indemnización de los daños y perjuicios causados.

En el supuesto que la infracción cometida contra la presente Ordenanza vulnerara otros preceptos, leyes generales o especiales, la Junta de Gobierno Local dará traslado del hecho a la Autoridad o Administración competente para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Artículo 74

Cuando se compruebe pérdida de agua provocada, esta se deberá abonar por el causante de la misma según su precio vigente.

De forma genérica se considerarán los siguientes volúmenes:

DIÁMETRO (mm)	VOLUMEN (m³)
ramal	20
$80 \leq DN \leq 200$ mm	100
$200 < DN \leq 400$ mm	500
$DN > 400$ mm	1.000



Así mismo los causantes de la fuga serán responsables de los daños a terceros que surjan por su actuación.

Artículo 75

El procedimiento para la imposición de las sanciones correspondientes será el establecido en el R.D. 1.398/93 de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento para el ejercicio de la Potestad Sancionadora, o normativa que lo sustituya.

Los procedimientos sancionadores se iniciarán siempre de oficio, por acuerdo del órgano competente, bien por propia iniciativa o como consecuencia de orden superior, petición razonada de otros órganos o denuncia.

No podrá imponerse sanción alguna sin la previa tramitación del correspondiente procedimiento.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Cualquier tipo de aclaración o singularidad específica a lo preceptuado en la presente Ordenanza será resuelta por los Servicios Técnicos Municipales.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

En el plazo máximo de un año, las instalaciones existentes con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Ordenanza deberán adaptarse a las prescripciones de la misma.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Queda derogada la Ordenanza de Abastecimiento de Aguas de la ciudad de Valencia aprobada definitivamente por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 26 de septiembre de 1997, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia de fecha 20 de diciembre de 1997.

DISPOSICIÓN FINAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la presente Ordenanza entrará en vigor una vez publicado completamente su texto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y haya transcurrido el plazo previsto en el artículo 65.2 de la citada Ley.



ANEJO I

FUENTES PÚBLICAS BEBEDERO Normas generales para su instalación

- a) Para la instalación de una nueva fuente bebedero en una calle o jardín y antes de realizar cualquier trabajo, se deberá realizar las siguientes actuaciones:
- Poner en conocimiento del Servicio del Ciclo Integral del Agua (Sección de Aguas) la necesidad de la instalación de la fuente.
 - Presentar un plano donde figure la ubicación de la fuente con la acometida de agua, ubicación del contador y trazado al alcantarillado para su aceptación por este Servicio.
- b) La instalación de la fuente se someterá a los siguientes requisitos:
- La alimentación procederá de la red de agua potable mediante acometida independiente. Dicha acometida discurrirá en una cota superior a la del desagüe, con el fin de evitar contaminaciones.
 - Disposición de contador independiente.
 - El tubo de alimentación o acometida, será de resistencia suficiente a la presión de la red, siendo su timbraje mínimo PN 10 atm. Será de polietileno alimentario con un diámetro interior máximo de 30 mm, salvo justificación en contra. El ramal o tubería desde la red general a la fuente, tendrá una longitud máxima de 30 m e irá protegido desde el contador hasta la arqueta junto a la fuente, bajo tubo de PVC de 80 mm sin codos. En los quiebros o cambios de dirección se situará una arqueta de 30x30 cm.
 - El tubo de alimentación a la fuente deberá seguir un recorrido lo más recto posible y su instalación en zanja deberá hacerse a una profundidad no inferior a 25 cm. Cuando se deban atravesar aceras o vías rodadas irá protegido por un tubo de hierro galvanizado (pasamuros) de un diámetro nominal mínimo del doble del tubo de abastecimiento, aumentando la profundidad a 40 cm. En todos los casos la capa de arena compactada que rodea la tubería, deberá llegar hasta 15 cm. por encima de la misma.
 - Se dispondrá una llave de paso lo más cercana posible a la fuente, en arqueta enlucida, con una tapa de hierro fundido de dimensiones mínimas de 30x30 cm.
 - El tubo de desagüe seguirá un trazado lo más recto posible, a una profundidad mínima de 25 cm., y todo él irá protegido con una capa de hormigón de 10 cm. de espesor. La pendiente mínima deberá ser de 2% y su diámetro mínimo 125 mm. En los quiebros o cambios de dirección se instalarán arquetas registrables.
 - El tubo de desagüe de la fuente, partirá de la poceta de desagüe mediante una hembra de 125 mm de diámetro, en la que se encajará un codo de PVC de 125 mm de diámetro que hará las funciones de sifón. Dicho codo no irá pegado, con el fin de facilitar su desmontaje y limpieza posterior; en lugar de ello, se sellará la junta con lubricante no soluble apto para PVC. La altura de salida del tubo se calculará de tal manera que el canto inferior del codo (sifón) esté como mínimo a 15 cm. del fondo de la poceta. Con el fin de que el tubo de desagüe pueda alcanzar la profundidad de 25 cm. indicada en el párrafo anterior, se podrán intercalar codos que en ningún caso tendrán un ángulo mayor de 45°.
 - La rejilla de protección del desagüe, ha de ser lo suficientemente amplia y de fácil desmontaje, para facilitar la limpieza de los residuos sólidos.
 - Los elementos metálicos desmontables deberán disponer de protección antirrobo.



- c) La instalación deberá cumplir la Reglamentación Técnico Sanitaria vigente para el Agua Potable (RD 140/2003 o Normas Básicas) y el Código Técnico de Edificación (HS4) de Normas Básicas de Instalaciones Interiores de Suministro de Agua.
- d) Deberán poseer el rótulo o anagrama que indique la potabilidad del agua. Círculo azul con grifo blanco de diámetro mayor o igual a 5 cm.
- e) La salida del chorro no será ascendente, de forma que de ninguna manera se beba sobre la boquilla.
- f) Tras la instalación de una fuente, será imprescindible para su recepción, haber aportado a los servicios municipales responsables del mantenimiento y control de la misma la documentación siguiente:
 - 1. Planos de la acometida, indicando situación del contador, arquetas, etc.
 - 2. Planos del ramal interior de agua potable debidamente acotados indicando las piezas que lo componen.
 - 3. Planos de desagüe debidamente acotados.
 - 4. Documentación de cesión de contadores (Impreso de cesión de contadores, DNI o CIF del titular), plano ramal y NIA (número identificación del abono).
- g) Previamente a la aceptación, se efectuarán análisis de las aguas de la fuente, contrastando de forma especial el cloro residual existente en el agua.
- h) Las fuentes de fundición deberán poseer una capa de protección anticorrosiva y una segunda capa de pintura de color, en el caso de fuentes Modelo Columna, Caja o similar el color será "Verde Inglés" (verde oscuro satinado). Excepto la nueva fuente modelo "Caja" que se pintará de color negro "Humo".
- i) Para la instalación de una nueva fuente bebedero, es condición que diste 70 m. como mínimo de otra previamente instalada. Se admitirán fuentes de suministro múltiple cuando se indique su necesidad y con la aceptación de los servicios municipales responsables de su mantenimiento.
- j) No se instalarán fuentes públicas en el interior de manzanas de suelo privado.
- k) La altura mínima de la tobera de salida de la fuente será de 1,05 m sobre el nivel del suelo donde se asiente la peana de la fuente, excepto aquellas fuentes dedicadas a personas con problemas de movilidad que se situarán a una altura adecuada para poder acceder a la tobera desde la silla de ruedas.
- l) Se adjuntan los planos básicos (ver planos FB-1 al 3) con las características que deberá reunir la instalación de las fuentes bebedero, empleando como ejemplo la instalación de la fuente modelo "caja".



ANEJO II

FUENTES PÚBLICAS ORNAMENTALES Normas generales para su instalación

ACOMETIDA

- a) Disposición de acometida independiente.
- b) Contador de agua independiente, instalado a ser posible en arqueta u hornacina provista de drenaje y próxima a la fuente, respetando las dimensiones mínimas establecidas para dos llaves de paso, contador y válvula de retención. Se admitirán dentro de la sala de máquinas de la fuente si este dispone de transmisión de registros vía radio o similar.
- c) Según la Resolución de Alcaldía nº 794-M de noviembre de 2006 y lo estipulado en esta Ordenanza, con respecto a la alimentación de agua se hará siempre por medio de la Red de Baja Presión y que necesariamente deberán incorporar los dispositivos para la necesaria recirculación del agua y el llenado y vaciado automático de la misma. El tubo de alimentación a la fuente deberá seguir un recorrido lo más recto posible y su instalación en zanja deberá hacerse a una profundidad no inferior a 25 cm. Cuando se deban atravesar aceras o vías rodadas irá protegido por un tubo de hierro galvanizado (pasamuros) de un diámetro nominal mínimo del doble del tubo de abastecimiento, aumentando la profundidad a 40 cm. En todos los casos la capa de arena compactada que rodea la tubería, deberá llegar hasta 15 cm por encima de la misma.
- d) El tubo de alimentación a la fuente, deberá pasar al interior del vaso, instalando a su salida un racor "tipo Barcelona " de latón o material resistente, de 45 mm. Dicho racor quedará siempre por encima del nivel del agua y sin contacto con esta.
- e) Se realizará la señalización de "Agua no potable" exigida en la Reglamentación Técnico Sanitaria (RD 140/2003).

VASO DE LA FUENTE

- f) La fuente tendrá un bordillo perimetral de una altura mínima de 20 cm, para evitar que la suciedad del suelo pase a la fuente. Este bordillo se podrá sustituir por otro sistema de protección ante la suciedad, con la aceptación de los servicios municipales responsables del mantenimiento de fuentes.
- g) La solera del vaso de la fuente, deberá tener la inclinación adecuada según su diseño hacia el punto o puntos de desagüe (pendiente mínima 2%).
- h) No existirán filtraciones de agua fuera de la instalación.
- i) Para rebosadero y desagüe deberá emplearse el modelo indicado en los planos adjuntos (ver planos FO-1 al 5). Este se ubicará en lugar accesible desde el exterior de la fuente. El punto de toma para reciclaje será independiente del desagüe y estará protegido mediante un tamiz de acero inoxidable de 5 mm de paso.
- j) Las tuberías de alimentación a las toberas dispondrán en su extremo de un tapón desmontable o brida ciega, fijada con tornillos de acero inoxidable y con junta elástica.



FOSO E INSTALACIONES

- k) Todas las fuentes que posean instalaciones de alumbrado o recirculación, deberán situar los componentes de la instalación en un foso que los albergue de forma exclusiva. Cuando sea posible dicho foso se sustituirá por una cámara superficial.
- l) Los fosos de las fuentes reciclables deberán tener una dimensión mínima de 2x2x2 m.
- m) La puerta o trampilla de acceso al foso, será de dimensiones suficientes para permitir el paso holgado de personas, así como de los diferentes elementos mecánicos presentes en el interior del foso. El acceso será mediante escalera inclinada. Sólo cuando esta sea imposible, se permitirá el acceso vertical, que se realizará mediante pates de polipropileno, colocados cada 30 cm.
- n) La sala de máquinas deberá poseer un sistema forzado de extracción de aire con una capacidad mínima de 4 renovaciones/hora, que permita la renovación al tiempo que evite condensaciones en paredes y techos. El sistema deberá contar con dos conductos, uno de entrada y otro de salida del aire, colocados en puntos opuestos del foso de modo que la corriente cruce la sala de máquinas. Con el fin de favorecer la convección natural, el conducto de entrada deberá situarse en el punto más bajo posible, y el de salida en el más alto. Se podrá usar como conducto de salida la rejilla de la puerta si esta tiene las dimensiones suficientes; en caso contrario se realizará mediante conducto o rejilla independiente.
El ventilador podrá ser indistintamente extractor o impulsor, siempre que se cumplan las condiciones descritas anteriormente. En los orificios de entrada y salida se dispondrán las coberturas precisas para evitar la entrada de agua de lluvia y objetos desde el exterior; cuando dichos conductos sean verticales, las coberturas seguirán las características definidas en los planos adjuntos (ver planos FO-1 al 5). De existir impedimento en algún caso concreto, se seguirán las instrucciones específicas del personal de la Sección de Aguas del Ayuntamiento de Valencia.
- o) Las tuberías deberán poder resistir una presión nominal de 10 atm, y estarán perfectamente fijadas mediante bridas o grapas, con una distancia máxima entre ellas de 50 cm.
- p) La puerta de acceso al foso deberá quedar en una posición estable en su posición de apertura o cierre, sin presentar peligro de accidentes.
- q) El foso estará debidamente impermeabilizado para evitar aportes de agua freática, y la solera del mismo será de baldosa hidráulica de acera (20x20 cm de cuatro pastillas).
- r) Por el centro del foso discurrirá un canal semicircular de mínimo 130 mm. Protegido por una rejilla de P.V.C.; dicho canal partirá de las proximidades de la bomba de impulsión, y terminará en una arqueta provista de sumidero sifónico que vierta al alcantarillado. La solera del foso tendrá pendiente hacia el canal, y este hacia el sumidero. Cuando la solera del foso no esté como mínimo 1 m por encima del máximo nivel previsto para el alcantarillado, deberá poseer una bomba de achique que permita la impulsión de las aguas que pudieran almacenarse en el foso. La instalación de esta bomba sustituirá al sumidero, y se realizará en una arqueta de dimensiones adecuadas, protegida por una rejilla fácilmente desmontable. Con el fin de evitar la entrada de agua procedente del alcantarillado, la tubería de bombeo deberá disponer de una válvula antirretorno, y alcanzará en alguno de sus puntos, una cota de



1 m. por encima del máximo nivel previsto para el alcantarillado.

- s) La tubería de desagüe será de material resistente: fibrocemento, PVC, etc con un diámetro mínimo de 125 mm, y seguirá un trazado lo más recto posible, a una profundidad en zanja mínima de 25 cm y protegida con una capa de hormigón de 10 cm de espesor.
- t) Las puertas, rejillas, y demás elementos metálicos instalados en el foso deberán ser de materiales galvanizados o inoxidable. Cuando esto no sea posible, estarán debidamente tratados con imprimación antióxido y pintura.
- u) Todas las fuentes de nueva instalación deberán regirse por el Reglamento de Baja Tensión vigente, en especial por la Instrucción Técnica Complementaria ITC-BT-31 Instalaciones con fines especiales piscinas y fuentes. Se deberá utilizar para su iluminación tecnología LED.
- v) El grupo motobomba, deberá quedar perfectamente instalado sobre bancada con una cota mínima de 15 cm por encima del suelo. Además, deberán disponer de válvulas en la admisión e impulsión que permitan el desmontaje del equipo sin vaciar la fuente.
- w) Toda instalación, deberá disponer de un reloj de puesta en marcha y parada para el grupo motobomba. En el caso de existir alumbrado, este se regulará mediante fotocélula dispuesta en serie con el reloj general. El aislamiento de cables eléctricos en contacto con el agua será de goma butílica aislamiento 1000 V y en cualquier caso de acuerdo con el RBT. Los cuadros de maniobras se instalarán en lugar adecuado, señalizando las diferentes funciones de los equipos. La entrada de cables a los cuadros eléctricos se hará por la parte inferior.
- x) El factor de potencia de las instalaciones será corregido mediante condensadores para asegurar, que en todo momento su valor no es inferior a 0,98.

RECEPCIÓN

- y) Para la recepción de la fuente se deberá adjuntar la siguiente documentación:
 1. Plano y proyecto arquitectónico de la fuente.
 2. Proyecto de instalaciones eléctricas e hidráulicas debidamente legalizado por los organismos correspondientes.
 3. Documento de cesión de contadores (Impreso de cesión de contadores, DNI o CIF del titular) y NIA (Número de identificación del abono)
 4. Plano de acometidas eléctricas y de agua.
 5. Esquemas eléctricos de los diversos circuitos.
 6. Planos de la instalación interior de agua.
 7. Planos de desagüe.
 8. Fotocopia del Boletín de Instalador Eléctrico y de fontanería debidamente legalizados.
- z) En el momento de la recepción, la fuente deberá estar en perfecto funcionamiento y libre de defectos y pintadas.



ANEJO III

DUCHAS DE PLAYAS Normas generales para su instalación

- a) Disposición de acometida de agua independiente
- b) El tubo de alimentación o acometida será de resistencia suficiente a la presión de la red. Si el material es polietileno alimentario su timbraje será PN 10 atm.
- c) El tubo de alimentación a la ducha deberá seguir un recorrido lo más recto posible y su instalación en zanja deberá hacerse a una profundidad no inferior a 60 cm. Cuando se deban atravesar aceras o vías rodadas irá protegido por un tubo de hierro galvanizado (pasamuros) de un diámetro nominal mínimo del doble del tubo de abastecimiento, pudiendo disminuir la profundidad a 40 cm. En todos los casos la capa de arena compactada que rodea la tubería, deberá llegar hasta 15 cm. por encima de la misma.
- d) La instalación deberá cumplir la Reglamentación Técnico Sanitaria vigente para el Agua Potable (R.D. 140/2003) y el Código Técnico de la Edificación (HS4) en lo referente a las instalaciones interiores de Suministro de Agua.
- e) La ubicación de las duchas se realizará en puntos no sometidos al oleaje.
- f) La plataforma de la ducha podrá ser de hormigón armado o madera con suelo pisable antideslizante. En cualquiera de los casos deberá poseer una pendiente mínima de un 5% hacia los bordes de la plataforma con el fin de evitar encharcamientos.
- g) Las dimensiones mínimas de la superficie de la plataforma serán de 2 m de largo por 1 m de ancho y 16 cm de altura en el caso que la plataforma sea de hormigón con suelo antideslizante.
- h) La plataforma llevará un orificio central por donde pasarán los manguitos de alimentación de agua a los rociadores, además llevará los anclajes correspondientes, con tornillos de acero inoxidable, para sujetar el mástil.
- i) La plataforma deberá estar hecha de un solo bloque de hormigón armado y podrá ser trasladada, de un lugar a otro, con medios mecánicos.
- j) La plataforma no deberá poseer ningún punto afilado o cortante en su superficie que pueda dañar los pies.
- k) A 50 cm de la plataforma se colocará una arqueta de 30x30 cm, de fábrica de ladrillo con marco y trapa de material resistente a la corrosión, que contendrá las válvulas de cierre de los manguitos de alimentación de agua hacia los rociadores de la ducha. Esta arqueta podrá ser sustituida por un envoltorio estanco que proteja las válvulas cuando estas no se manipulen frecuentemente y con autorización expresa de los técnicos municipales del Servicio del Ciclo Integral del Agua.
- l) El mástil de la ducha será totalmente de acero inoxidable, resistente a la corrosión en ambiente marino.
- m) En la base del mástil llevará orificios que anclarán el mástil a los tornillos de la plataforma, con tuercas de acero inoxidable.



- n) Llevará dos rociadores de acero inoxidable u otro material resistente a la corrosión en ambiente marino y a la radiación ultravioleta.
- o) En el mástil y a una altura aproximada de 1,10 m, llevará un pulsador para cada rociador, con el fluxor de corte de agua correspondiente.
- p) Tanto los fluxores, los rociadores, los manguitos de suministro de agua así como cualquier pieza interna de la ducha, serán fácilmente accesibles desde el exterior del mástil, para su sustitución por avería.
- q) En todos los casos, se seguirán las especificaciones de los planos adjuntos (ver planos DP-1 al 3).
- r) Para la recepción de la instalación deberá aportarse:
 - 1. Planos de ubicación de contadores
 - 2. Planos de canalización debidamente acotados, mediante triangulación a puntos fijos, especificando alineaciones, profundidades, elementos singulares, etc.
 - 3. Documentación de cesión de contadores (Impreso de cesión de contadores, DNI o CIF del titular, plano acometida y NIA (numero identificación del abono).
 - 4. Análisis de agua tomada en los rociadores demostrando que la nueva instalación no altere la potabilidad del agua y está libre de legionella pneumophila.



ANEJO IV

DRENAJES DE LA REDES DE AGUA POTABLE

Normas generales para su instalación y uso

- a) Con el fin de proceder al purgado de la red de agua potable cuando esto sea necesario, se dispondrán desagües en los puntos más bajos de la misma, instalándose de ser posible, uno por cada cerrada.
- b) El desagüe se llevará a cabo mediante una tubería de vaciado que saldrá de la principal por su parte inferior, y con una pendiente mínima de 45°.
- c) La instalación constará de dos pozos o arquetas consecutivos:
 - El pozo nº 1, o pozo seco, contendrá la válvula de la tubería de vaciado.
 - El pozo nº 2, o poceta de descarga, recibirá el agua del vaciado de la red.
- d) Los pozos estarán impermeabilizados, para evitar aportes del freático.
- e) La poceta de descarga será generalmente ciega, procediéndose a su vaciado mediante una bomba portátil, que verterá al alcantarillado más próximo.
- f) Cuando en las proximidades exista una red de alcantarillado, se podrá realizar una conexión directa desde la poceta de descarga hasta dicha red. La conexión consistirá en un tubo de desagüe que hará la función de aliviadero, estando la boca del mismo situada por encima de la tubería de vaciado y necesariamente por encima del intradós de la clave del alcantarillado. Dicho aliviadero tendrá una capacidad de descarga mayor o igual a la de la tubería de vaciado, y dispondrá de una válvula que permanecerá siempre cerrada, excepto en el momento del vaciado. Dicha válvula se dispondrá en el interior de una arqueta o pozo de dimensiones suficientes para permitir su maniobrabilidad. En el caso de drenajes de tuberías arteriales, la válvula se sustituirá por una brida ciega con junta estanca, a la que se accederá directamente desde la poceta de descarga.
- g) En todos los casos, se seguirán las especificaciones de los planos adjuntos (ver planos DS-1 al 4), pudiendo variar las referentes a la obra civil cuando proceda y previa justificación, siendo la construcción resistente a las cargas previstas en proyecto.
- h) Al proceder a la operación de vaciado se observarán los siguientes puntos:
 - Antes de realizar el purgado de la tubería, se inspeccionará la poceta de descarga, para comprobar que no existen elementos contaminantes que pudieran pasar al agua potable. En caso necesario, se procederá a su limpieza.
 - Cuando el nivel del agua en la tubería se iguale con la del aliviadero, y por tanto cese el vaciado por gravedad, se procederá a completarlo inmediatamente con una bomba portátil, para evitar el estancamiento del agua.
 - Al finalizar la operación, la poceta de descarga deberá quedar vacía. De existir algún resto de agua que la bomba no pueda vaciar, el nivel de la misma no alcanzará en ningún caso a la tubería de vaciado. Por último, se procederá a cerrar la válvula del aliviadero.



ANEJO V

MODELO DE ACTA DE INFRACCIÓN DE AGUAS

ACTA DE INFRACCIÓN

Instalación afectada: calle:.....nº..... Responsable de la infracción: Domicilio social: Objeto de las obras: Licencia o autorización:
--

D. funcionario municipal del Ayto. de Valencia, levanta Acta tras la inspección realizada a las instalaciones antes mencionadas, comprobándose y constatándose lo siguiente:

.....

.....

.....

Hechos que infringen los siguientes artículos de la Ordenanza municipal de Aguas:

.....

.....

Se estima que los daños ocasionados son:

.....

.....

Los riesgos que se derivan de la infracción para las personas o bienes se consideran:

.....

.....

Por todo lo cual, cabe clasificar la Infracción como y se proponen las siguientes acciones:

.....

.....

Y para que así conste y surta los efectos pertinentes, firmo la presente en Valencia, siendo las horas del día dede

Firmado:



ANEJO VI

**MODELO DE ACTA DE INSPECCIÓN AGUAS
Instalaciones de abastecimiento de aguas**

Inspector:
nº:.....
Fecha:

Causante:
Empresa:
Persona responsable:
Tlf:
Dirección:
Autorización:
Nº Resolución Alcaldía:
Licencia:

Emplazamiento de la afección.....
.....

Descripción de las afecciones.....
.....
.....

Observaciones.....
.....

Croquis de la zona y/o fotografía

Y para que así conste y surta los efectos pertinentes, firmo la presente en Valencia, siendo lashoras del día de.....de, dejando copia de la misma a

Firmado:



ANEJO VII

NORMAS DE CESIÓN DE CONTADORES AL AYUNTAMIENTO

Aquellas instalaciones interiores de suministro de agua, construidas por terceros, que deban ser objeto de recepción por el Ayuntamiento de Valencia, deberán cumplir en general los siguientes requisitos:

1. La instalación deberá estar con suministro de agua operativo y contratado con la empresa suministradora.
2. La instalación habrá sido recibida por el servicio municipal que haya propuesto o supervisado la construcción de la misma.
3. Las instalaciones que lo requieran deberán estar debidamente legalizadas para lo cual se aportará a requerimiento municipal el Certificado de Instalación Receptora de Agua, así como la Memoria Tipo: Instalaciones Receptoras de Agua que se encuentran en el Anejo IX y Anejo X respectivamente debidamente cumplimentadas.
4. En el supuesto que el contador deba incorporarse a la facturación municipal, se hará una solicitud de Cesión del contador al Ayuntamiento de Valencia. Esta solicitud se presentará en un plazo inferior a dos meses desde la fecha de recepción de la instalación para que surta efectos a partir de esa fecha. En caso contrario, la incorporación a la facturación municipal se hará con la fecha de presentación de la solicitud de Cesión en el Registro de Entrada Municipal.
5. La documentación a incluir en la solicitud de Cesión será la siguiente:
 - Documento suscrito por el titular del suministro en el que se manifiesta la Cesión del contador indicando los datos característicos del mismo: NIA, el número de identificación y el calibre del contador (copia de la última factura de agua), localización exacta y croquis de la ubicación del contador.
 - Copia del DNI del titular o del documento de representación del mismo.
 - Copia del Acta de Recepción debidamente cumplimentada del servicio municipal que corresponda.
 - Cualquier otra documentación específica que sea requerida en cada caso y de forma concreta lo especificado en los anejos de esta Ordenanza para Fuentes Bebedero, Fuentes Ornamentales, Duchas o Lavapiés.

Estos documentos se presentarán en el registro general de entrada o el registro electrónico del Ayuntamiento de Valencia.



ANEJO VIII CERTIFICADO DE INSTALACIÓN RECEPTORA DE AGUA										
A		TITULAR								
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL						NIF/CIF				
DIRECCIÓN						LOCALIDAD				
B		EMPRESA INSTALADORA								
NOMBRE EMPRESA						CIF				
NOMBRE DEL INSTALADOR						NIF				
C		EMPRESA SUMINISTRADORA								
NOMBRE:										
D		EMPLAZAMIENTO DE LA INSTALACIÓN								
TIPO VIA		NOMBRE VIA				Portal	Bis	Esc.	Nombre finca	
MUNICIPIO Valencia		POBLACIÓN / PEDANÍA						CP		
E		CARACTERÍSTICAS GENERALES								
Ø TUBO ALIMENTACIÓN / DISTRIBUIDOR PRINCIPAL (mm):				Ø CONTADOR GENERAL (mm):			Nº VIVIENDAS:		Nº LOCALES:	
INSTALACIONES RECEPTORAS QUE QUEDAN REGISTRADAS PARA SU CONEXIÓN (cada línea indica un contrato distinto)										
TIPO DE USO	ESC.	PISO	PTA.	Ø CONTADOR	Ø DERIVACIÓN INDIVIDUAL	Ø MONTANTE	GRUPO IMPULSOR SI / NO	SELLO	Nº CERTIFICADO	
El instalador autorizado que suscribe, que pertenece a la empresa instaladora, CERTIFICA haber ejecutado la instalación de acuerdo con las prescripciones de la normativa vigente, que le es de aplicación, así como del <input type="checkbox"/> Proyecto <input type="checkbox"/> Anexo de fecha <input type="checkbox"/> Memoria Técnica de Diseño habiendo realizado la prueba de estanqueidad reglamentaria y verificaciones reglamentarias con resultado favorable. Firma del instalador							SELLO DE LA EMPRESA INSTALADORA			
NÚM. PRE-REGISTRO:							NÚM. DOCUMENTO:			



ANEJO IX MEMORIA TIPO: INSTALACIONES RECEPTORAS DE AGUA				
A DATOS DE LA INSTALACIÓN				
Titular:			NIF/CIF:	
Domicilio del Titular:			Teléfono:	
Población:		Provincia:		CP:
Domicilio de la instalación:			Teléfono:	
Municipio Valencia	Población / Pedanía:			CP:
Descripción de la actividad principal a la que se destina:				
B TIPO DE INSTALACIONES				
Uso:	Doméstico	Colectivo o comercial	Industrial	Total
Nº instalaciones particulares				
Caudal total instalado:		Caudal de simultaneidad: (Ver artículo 47.5 de la Ordenanza de Abastecimiento de Aguas)		
C GRUPOS DE SOBREELEVACIÓN				
<input type="checkbox"/> No se instalan. <input type="checkbox"/> Se instalan sin depósito con bomba de caudal variable. <input type="checkbox"/> Se instalan con depósito. Caudal necesario: Características del grupo: Número de bombas: Potencia de cada bomba: Caudal de cada bomba: Tipo del depósito de presión: Volumen:				
D DEPÓSITOS ATMOSFÉRICOS DE ALMACENAMIENTO				
Número		Volumen		Material
E ESQUEMA INSTALACIÓN GENERAL				
Presentar esquema de la instalación general en hoja adjunta.				

El instalador autorizado

Fdo.



Titular:	NIF / CIF:
Domicilio de la instalación:	CP:

F CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN GENERAL				
Nº	DENOMINACIÓN	Diámetro	Longitud	MATERIAL
1	Acometida			
2	Tubo de alimentación (*)			
3	Contador general		-	-
4	Contadores divisionarios		-	-
5	Batería de contadores		-	
6	Tubos ascendentes o montantes		-	
7	Derivaciones particulares o individuales		-	
8	Derivaciones aparatos			Agua caliente Agua fría

G ESQUEMA INSTALACIÓN PARTICULAR PARA CADA TIPO DE VIVIENDA O LOCAL

Para cada tipo de vivienda o local, presentar esquema de la instalación en hoja adjunta, y la siguiente tabla cumplimentada:

Vivienda o local tipo:		Número de locales iguales:			
TIPO DE APARATO	Caudal instantáneo mínimo agua fría (m3/s)	nº aparatos	Caudal instantáneo mínimo agua caliente (m3/s)	nº aparatos	Caudal total
Lavamanos	0,05		0,03		
Lavabo	0,10		0,07		
Ducha	0,20		0,10		
Bañera de 1,40 m o más.	0,30		0,20		
Bañera de menos de 1,40 m	0,20		0,15		
Bidé	0,10		0,07		
Inodoro con cisterna	0,10		-		
Inodoro con fluxor	1,25		-		
Urinarios con grifo temporizado	0,15		-		
Urinarios con cisterna (c/u)	0,04		-		
Fregadero doméstico	0,20		0,10		
Fregadero no doméstico	0,30		0,20		
Lavavajillas doméstico	0,15		0,10		
Lavavajillas Industrial (20 servicios)	0,25		0,20		
Lavadero	0,20		0,10		
Lavadora doméstica	0,20		0,15		
Lavadora industrial (8 Kg)	0,60		0,40		
Grifo aislado	0,15		0,10		
Grifo garaje	0,20		-		
Vertedero	0,20		-		
			Caudal total instalado		

H INSTALADOR Y EMPRESA INSTALADORA

Instalador:	NIF/NIE:
Empresa Instaladora:	CIF:
El instalador responsable	La empresa instaladora
Fdo..	Sello

(*) NOTA: Se entiende por tubo de alimentación, la tubería que enlaza la llave de corte general con la batería de contadores o distribución principal, si no existe equipo de impulsión. En caso de existir, sería el tramo que une dicho equipo de impulsión con la batería de contadores o distribuidor principal.



GLOSARIO DE TERMINOS

Abastecimiento: sistema e infraestructura destinada a suministrar agua, potable o no potable, en el término municipal de Valencia, desde los puntos de captación a los de consumo.

Abrevadero: instalación destinada al suministro de agua potable para los animales.

Acometida: tubería que tiene por finalidad unir el ramal de abonado de la red de distribución de agua con la instalación interior o particular. Empieza después de la válvula de registro exterior.

Aguas de bebida envasadas: aguas destinadas a consumo humano suministradas por medio de un envase. Es de aplicación a este tipo de aguas lo especificado en el RD 1164/91.

Agua de usos secundarios: agua utilizada para usos que no requieran potabilidad, tales como riego, baldeo, climatización, etc. Es de origen freático o reutilizada, con garantía de calidad adaptada a los usos para los que se destina.

Agua potable: agua destinada a consumo humano que cumple con las condiciones de calidad especificadas en el RD 140/2033.

Captación: instalación destinada a tomar agua para su posterior tratamiento y distribución.

Cerrada: tramo de las redes de distribución de agua que se encuentra entre dos válvulas y puede ser aislado, manteniéndose el resto de la red en funcionamiento.

Código Técnico de Edificación: normas aprobadas por RD 314/2006 de 17 de marzo de 2006 del Ministerio de Vivienda.

Drenajes: instalación que se dispone en las redes de agua, destinada al vaciado y purga de tramos de estas.

Eutrofización: deterioro de la calidad del agua por proliferación de algas motivadas por exceso de nutrientes (nitrógeno, fósforo) y materia orgánica, que desemboca en la generación de sedimentos y eliminación del oxígeno disuelto en el agua.

Explotadores: propietarios o persona física o jurídica en la que se delega la gestión de un sistema de abastecimiento de agua o pozo.

Flameado: operación realizada mediante llama continua durante un tiempo sobre el punto de suministro de agua para las tomas de muestra que sirven de base para los análisis de control de agua.

Fuentes

- **Bebedero o Pública:** instalación destinada a suministro de agua potable, normalmente instaladas en calles o jardines.
- **Publicitaria:** fuente bebedero sobre la que se instala un panel propagandístico o anuncios publicitarios.
- **Ornamentales:** fuentes cuya finalidad es el adorno de un jardín o zona urbana, el agua que la alimenta debe ser no potable y no es apta para el consumo humano.



- **Monumentales:** fuentes en la que existe un motivo de carácter conmemorativo o simbólico, a su vez pueden ser ornamentales o bebedero.
- **Reciclable:** fuentes con instalación de bombeo que impulsa el movimiento del agua manteniendo el circuito cerrado sin pérdidas.

Modelismo: práctica de juegos con reproducciones a escala o maquetas de barcos, aviones, motos acuáticas, etc.

Pasarelas: pasillos de madera u otros materiales adecuados instalados en la arena de las playas para tránsito peatonal sobre las mismas y de uso público.

Productos tóxicos: sustancias consideradas como tales y enumeradas en el (RD 140/2003). Cualquier sustancia con cualidades venenosas, que puede ser disuelta, dispersa o transportada mediante agua.

Ramal de abonado: tubo que conecta la tubería de distribución con la acometida. Finaliza con la válvula de registro exterior y forma parte de la red de distribución pública.

Recursos hidráulicos o hídricos: agua de distintos orígenes (subterráneo, superficial, etc.) disponible para ser utilizada en usos diversos según su calidad o tratamiento al que se someta.

Red de Agua Potable o Alta Presión: infraestructura y conducciones destinadas a la distribución de agua para consumo en las condiciones de potabilidad exigida por la Reglamentación Técnico Sanitaria.

Red de Baja Presión: infraestructura y conducciones destinadas a la distribución de agua para usos secundarios como son riego, acondicionamiento de aire procesos industriales que no requieran de agua potable, baldeo, limpieza, etc.

Red mallada: conducciones destinadas a la distribución de agua interconectada entre sí de forma que el agua puede llegar al punto final de suministro por diversos caminos.

Red ramificada: conducciones dispuestas para la distribución de agua compuesta de una tubería principal de la que derivan secundarias y de estas tuberías terciarias y así sucesivamente.

Reglamentación Técnico Sanitaria: RD 140/2003 por el que se regula el control de calidad de las aguas potables de consumo público y sus características.

Timbraje: resistencia mecánica de una tubería; presión interna capaz de soportar una tubería de conducción de aguas.

Tratamiento de potabilización: proceso por el cual un agua no potable se purifica hasta cumplir con las características exigibles para calificarla como potable. Los tratamientos de potabilización se regulan en las órdenes 11/5/88 y 33/11/94 de MOPTMA.

Válvula de registro interior o llave de paso general: válvula instalada sobre la acometida en su parte final, dentro de la propiedad privada. Forma parte de la instalación interior que gestionan los abonados.

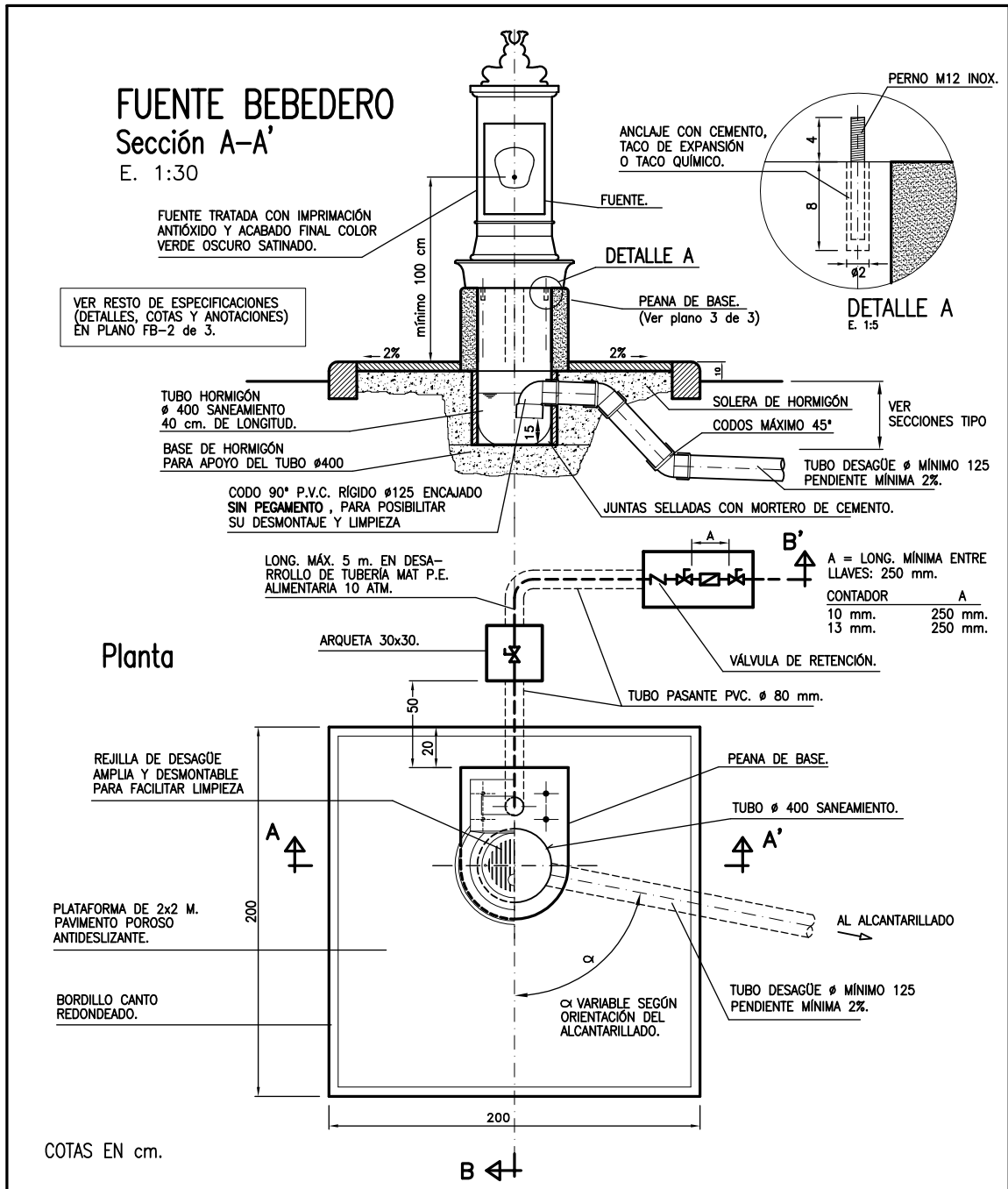


Válvula de registro exterior o válvula de ramal general de abonado: válvula instalada sobre el ramal de abonado, finalizando en ella la red de distribución pública. Se sitúa en vía pública y es manipulada solo por la empresa gestora.

Ventosas: mecanismo que se dispone en los puntos altos de las conducciones de agua para permitir la salida del aire ocluido en las mismas y la entrada del aire en los procesos de vaciado del agua de las tuberías; minorando así las presiones/depresiones extremas que se producen en el interior de la conducción en estos procesos.



PLANOS



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA



Servicio del Ciclo Integral del Agua
Sección de Aguas

NORMALIZACIÓN DE FUENTES BEBEDERO

PLANO: Fuente Modernista (Modelo "caja"): ESQUEMA DE INSTALACIÓN

ESCALA: 1:30

FECHA: Octubre 2012

Nº PLANO: FB-1 de 3

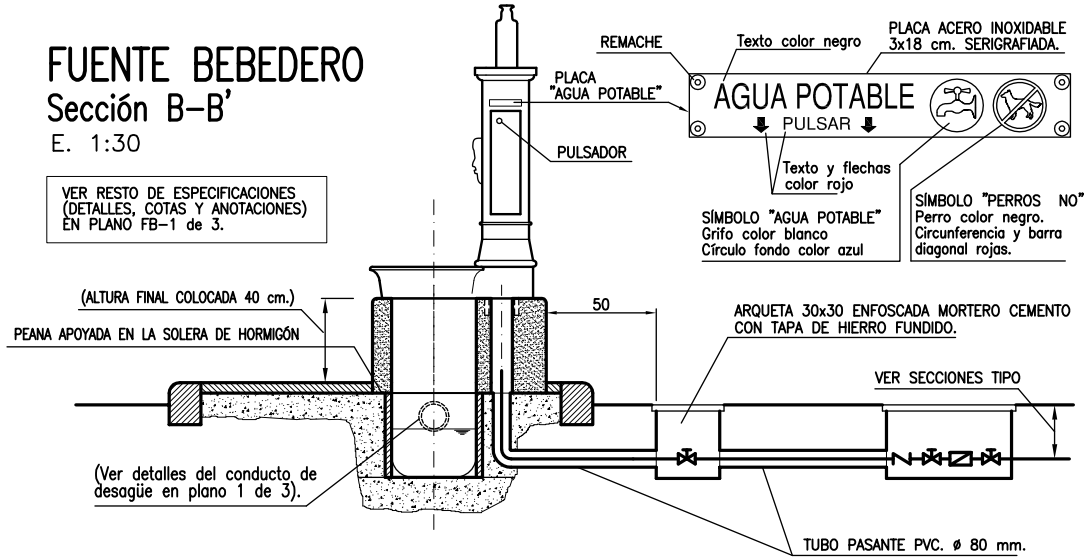


FUENTE BEBEDERO

Sección B-B'

E. 1:30

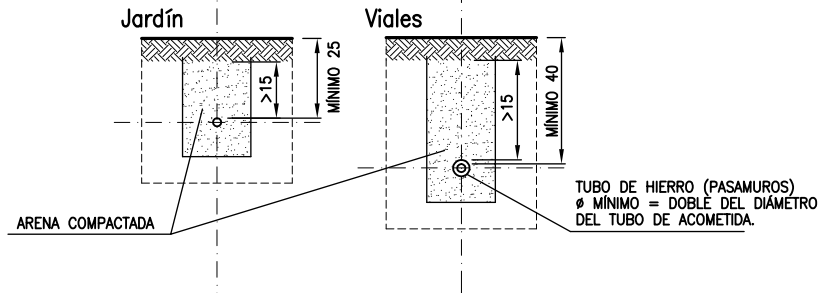
VER RESTO DE ESPECIFICACIONES (DETALLES, COTAS Y ANOTACIONES) EN PLANO FB-1 de 3.



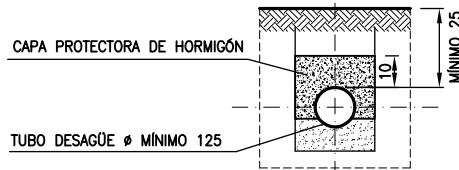
SECCIONES TIPO

E. 1:20

Acometida



Desagüe



COTAS EN cm.



AJUNTAMENT DE VALENCIA

Servicio del Ciclo Integral del Agua
Sección de Aguas

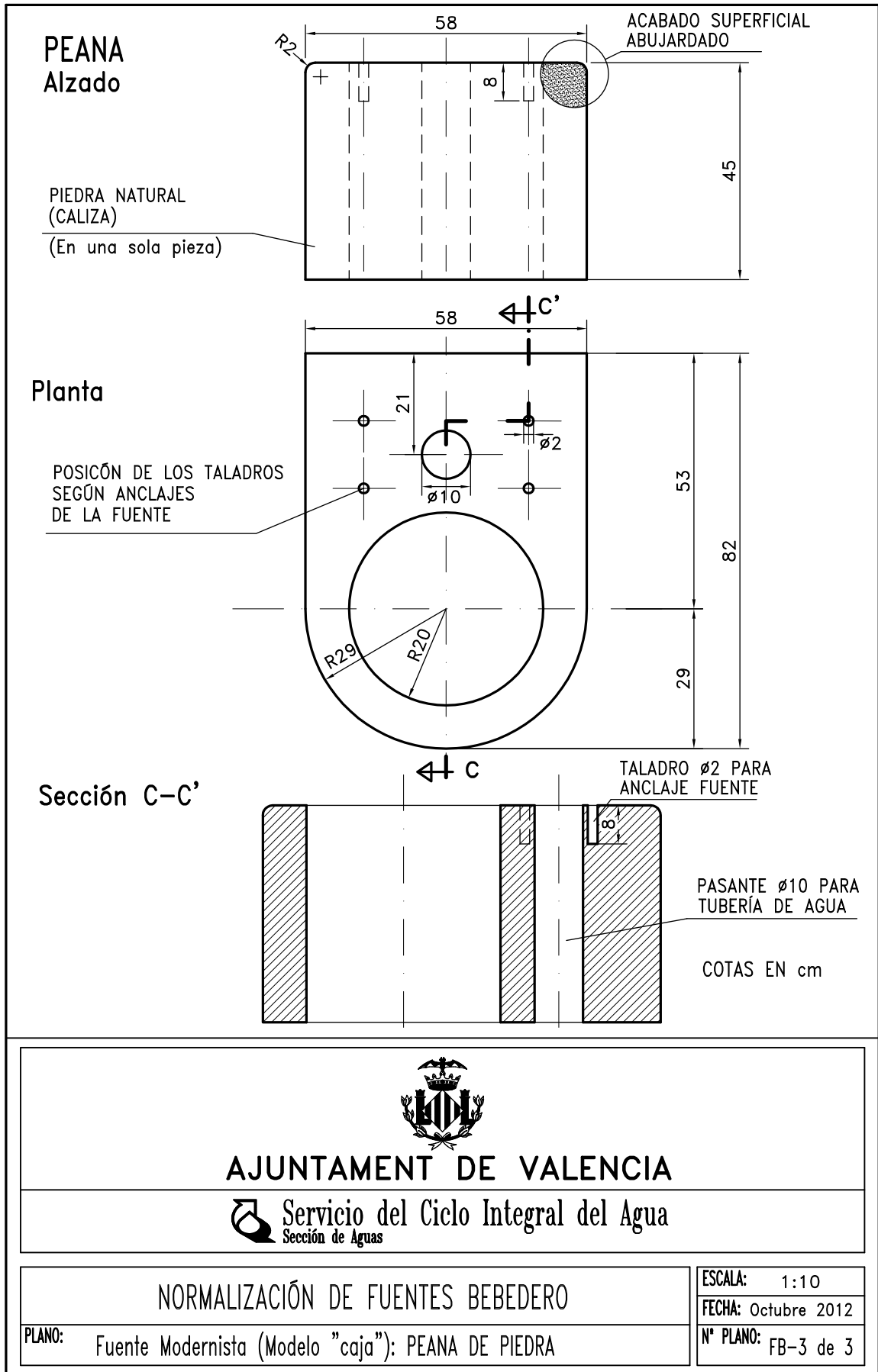
NORMALIZACIÓN DE FUENTES BEBEDERO

PLANO: Fuente Modernista (Modelo "caja"): ESQUEMA DE INSTALACIÓN

ESCALA: 1:30 | 1:20

FECHA: Octubre 2012

Nº PLANO: FB-2 de 3



AJUNTAMENT DE VALENCIA



Servicio del Ciclo Integral del Agua
Sección de Aguas

NORMALIZACIÓN DE FUENTES BEBEDERO

PLANO: Fuente Modernista (Modelo "caja"): PEANA DE PIEDRA

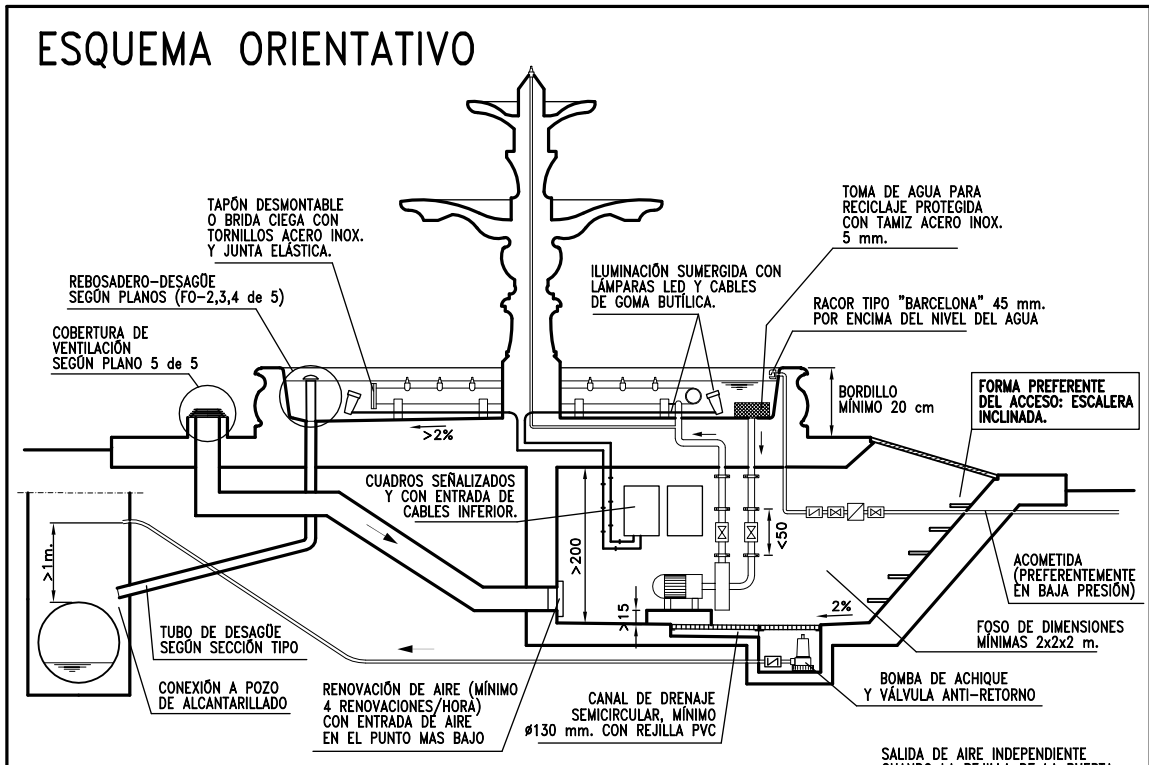
ESCALA: 1:10

FECHA: Octubre 2012

Nº PLANO: FB-3 de 3



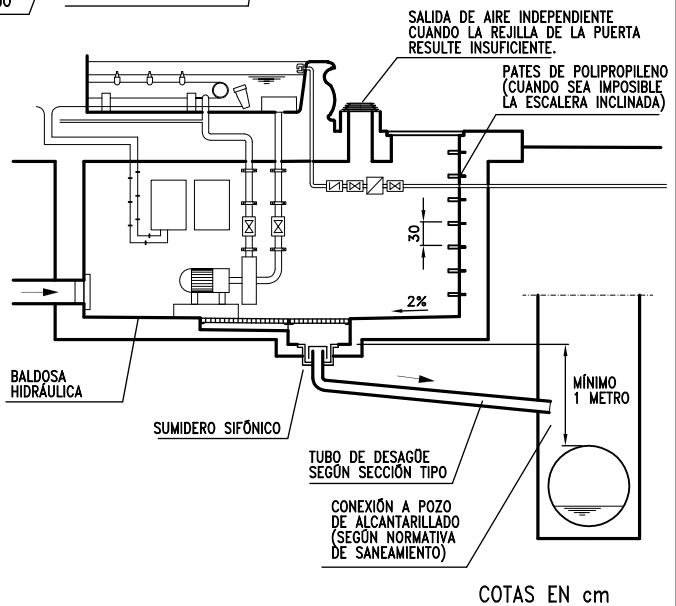
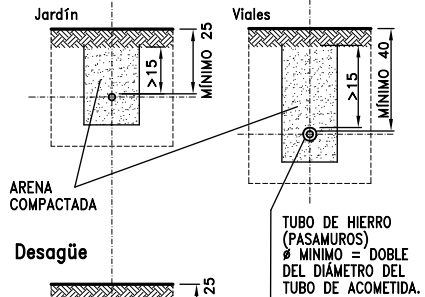
ESQUEMA ORIENTATIVO



SECCIONES TIPO

E. 1:25

Acometida



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA



Servicio del Ciclo Integral del Agua
Sección de Aguas

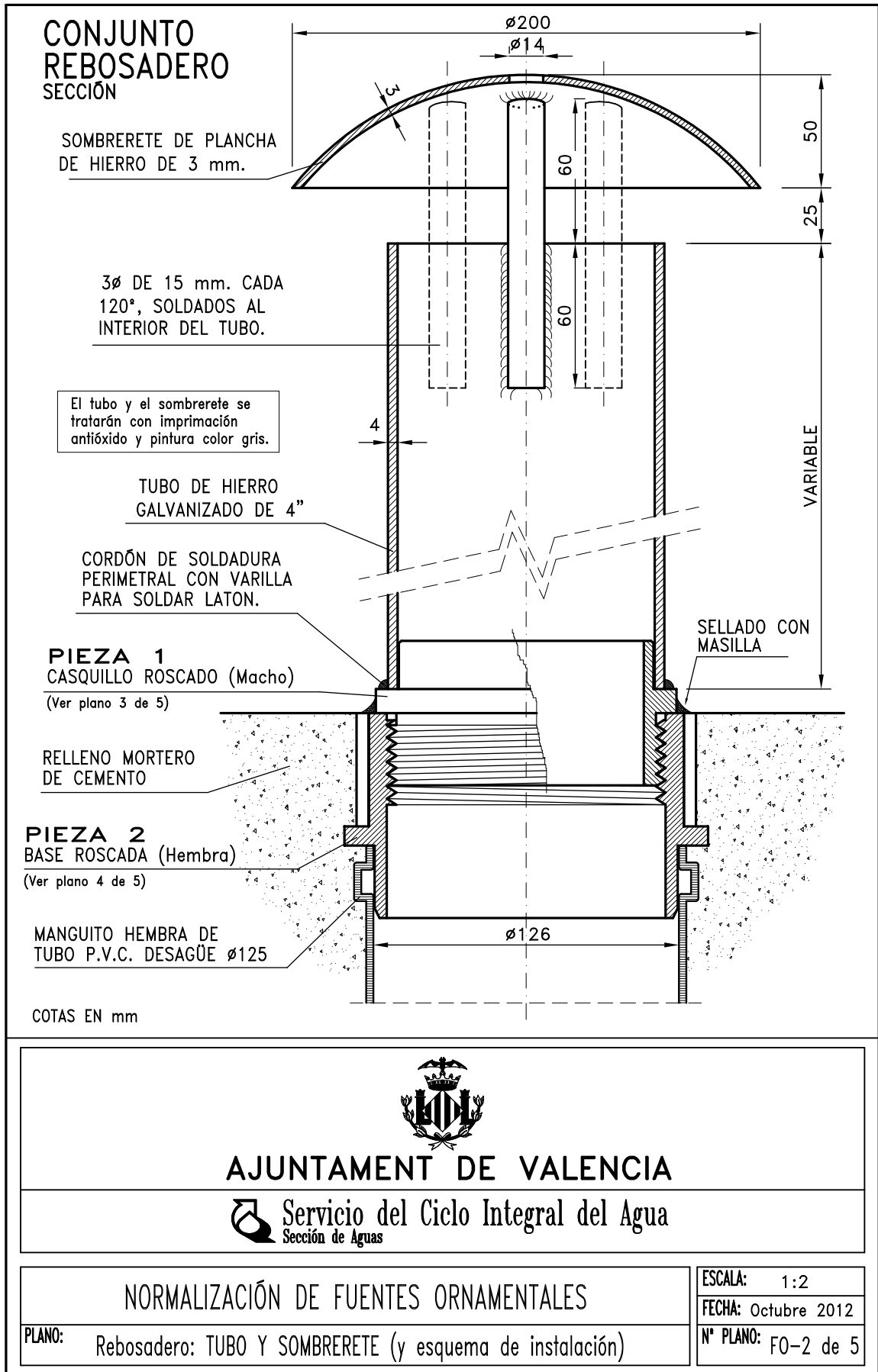
NORMALIZACIÓN DE FUENTES ORNAMENTALES

PLANO: CARACTERÍSTICAS GENERALES: Esquema orientativo

ESCALA: S/E 1:25

FECHA: Octubre 2012

Nº PLANO: FO-1 DE 5



AJUNTAMENT DE VALENCIA



Servicio del Ciclo Integral del Agua
Sección de Aguas

NORMALIZACIÓN DE FUENTES ORNAMENTALES

PLANO: Rebosadero: TUBO Y SOMBRERETE (y esquema de instalación)

ESCALA: 1:2

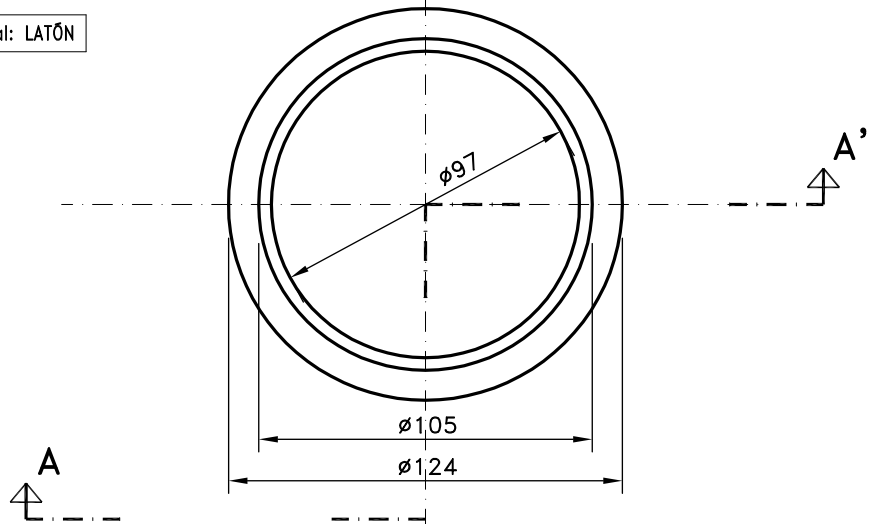
FECHA: Octubre 2012

Nº PLANO: FO-2 de 5

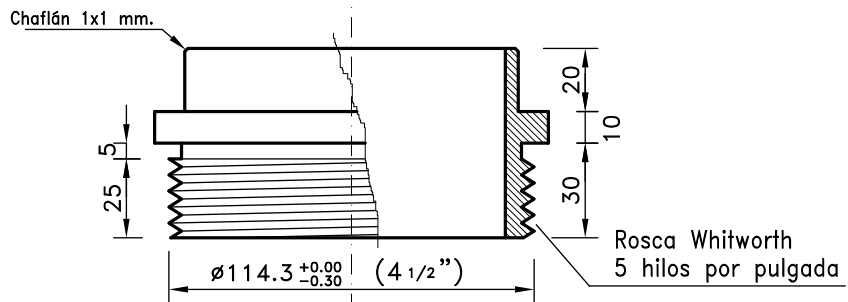


PIEZA 1 - CASQUILLO
PLANTA

Material: LATÓN



SECCIÓN A-A'



COTAS EN mm



AJUNTAMENT DE VALENCIA



Servicio del Ciclo Integral del Agua
Sección de Aguas

NORMALIZACIÓN DE FUENTES ORNAMENTALES

PLANO: Rebosadero: PIEZA 1 - CASQUILLO

ESCALA: 1:2

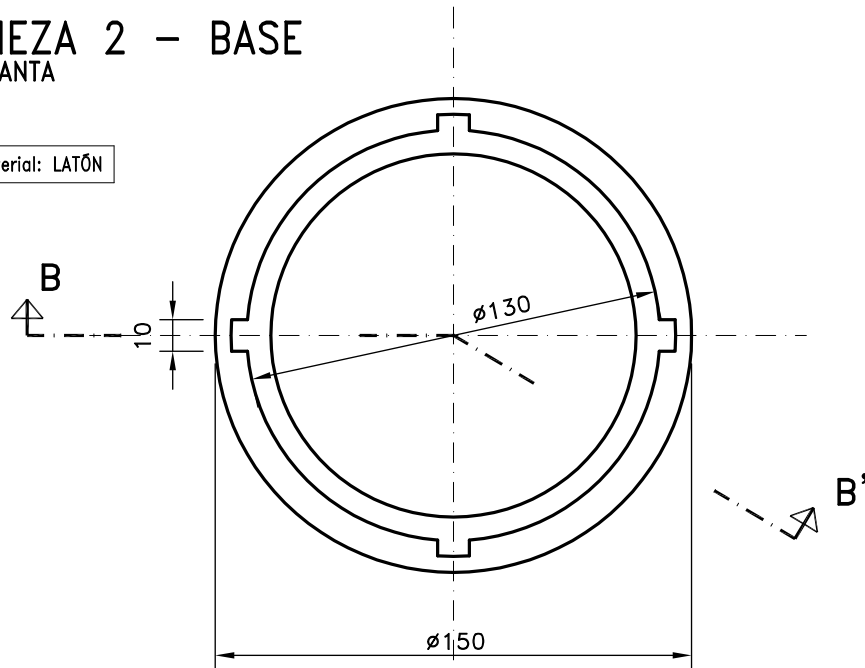
FECHA: Octubre 2012

Nº PLANO: FO-3 de 5

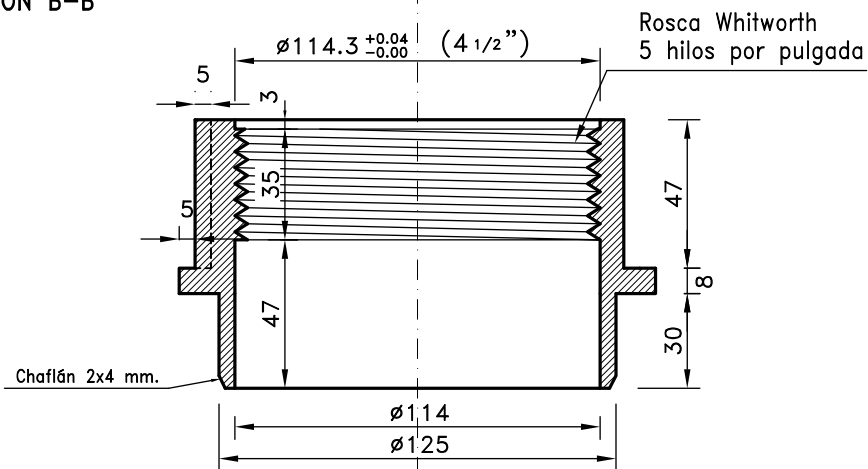


PIEZA 2 - BASE
PLANTA

Material: LATÓN



SECCIÓN B-B'



COTAS EN mm



AJUNTAMENT DE VALENCIA



Servicio del Ciclo Integral del Agua
Sección de Aguas

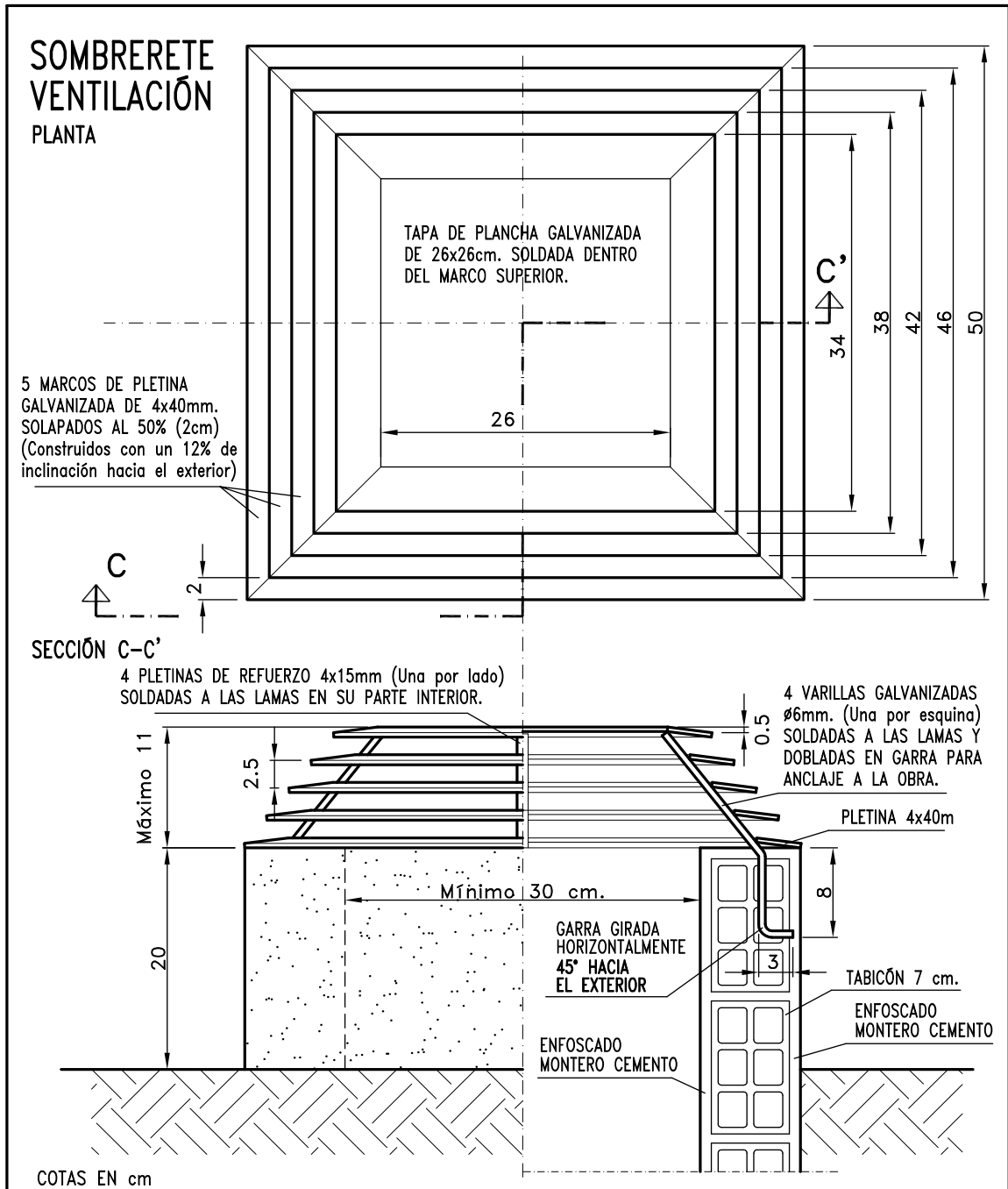
NORMALIZACIÓN DE FUENTES ORNAMENTALES

PLANO: Rebosadero: PIEZA 2 - BASE

ESCALA: 1:2

FECHA: Octubre 2012

Nº PLANO: FO-4 de 5



AJUNTAMENT DE VALENCIA



Servicio del Ciclo Integral del Agua
Sección de Aguas

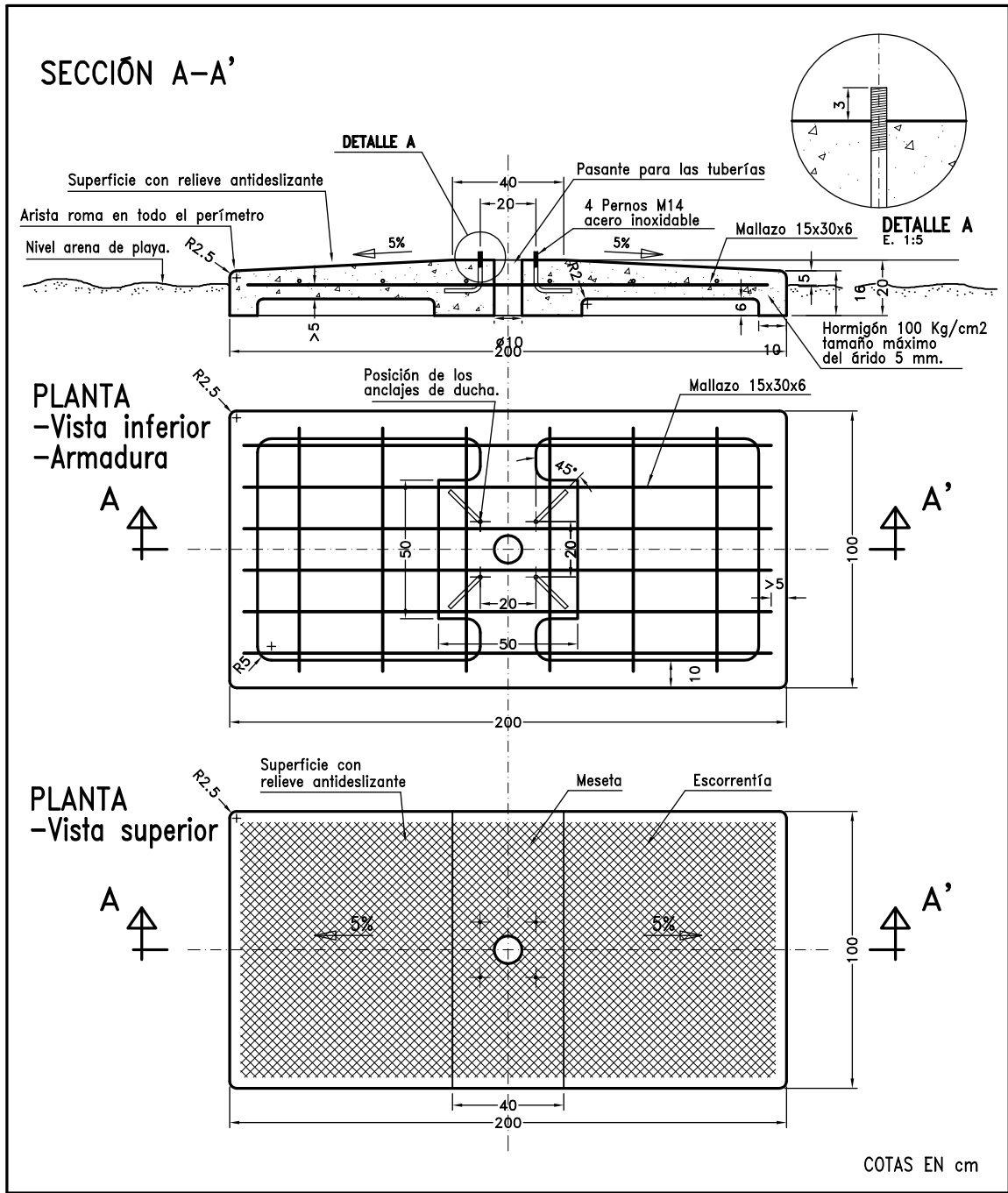
NORMALIZACIÓN DE FUENTES ORNAMENTALES

PLANO: Cobertura del conducto de ventilación del foso.

ESCALA: 1:5

FECHA: Octubre 2012

Nº PLANO: F0-5 de 5



AJUNTAMENT DE VALENCIA

Servicio del Ciclo Integral del Agua
 Sección de Aguas

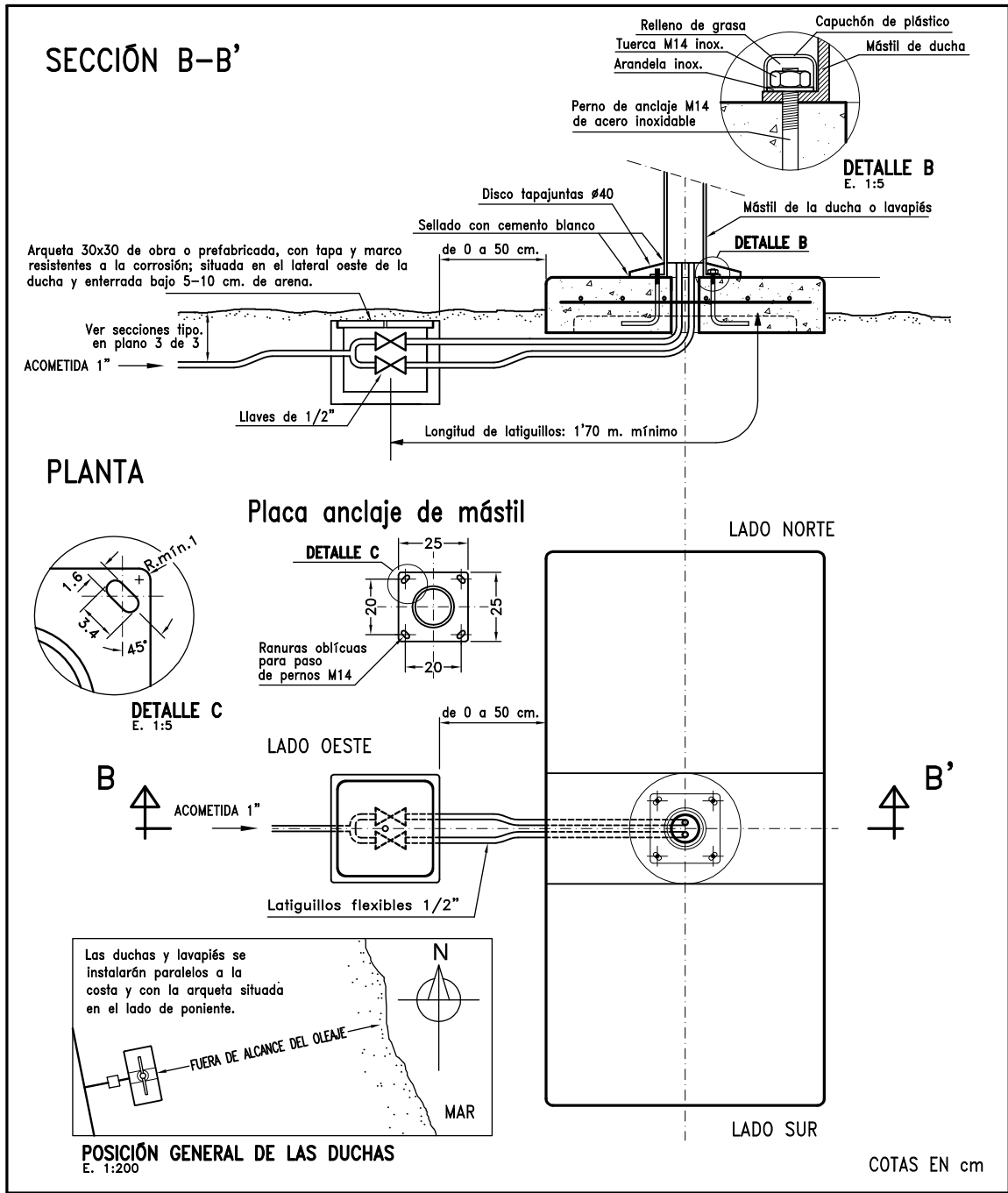
NORMALIZACIÓN DE DUCHAS Y LAVAPIÉS DE PLAYA

PLANO: PLATAFORMA PARA DUCHAS Y LAVAPIÉS

ESCALA: 1:20

FECHA: Octubre 2012

Nº PLANO: DP-1 de 3



AJUNTAMENT DE VALENCIA



Servicio del Ciclo Integral del Agua
Sección de Aguas

NORMALIZACIÓN DE DUCHAS Y LAVAPIÉS DE PLAYA

PLANO: ESQUEMA DE INSTALACIÓN

ESCALA: 1:20

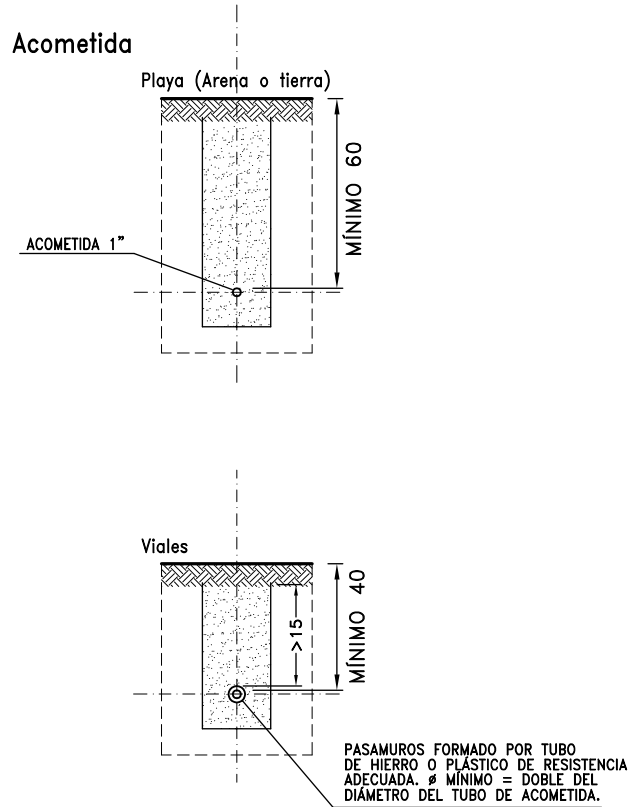
FECHA: Octubre 2012

Nº PLANO: DP-2 de 3



Secciones tipo

E. 1:20



COTAS EN cm



AJUNTAMENT DE VALENCIA



Servicio del Ciclo Integral del Agua
Sección de Aguas

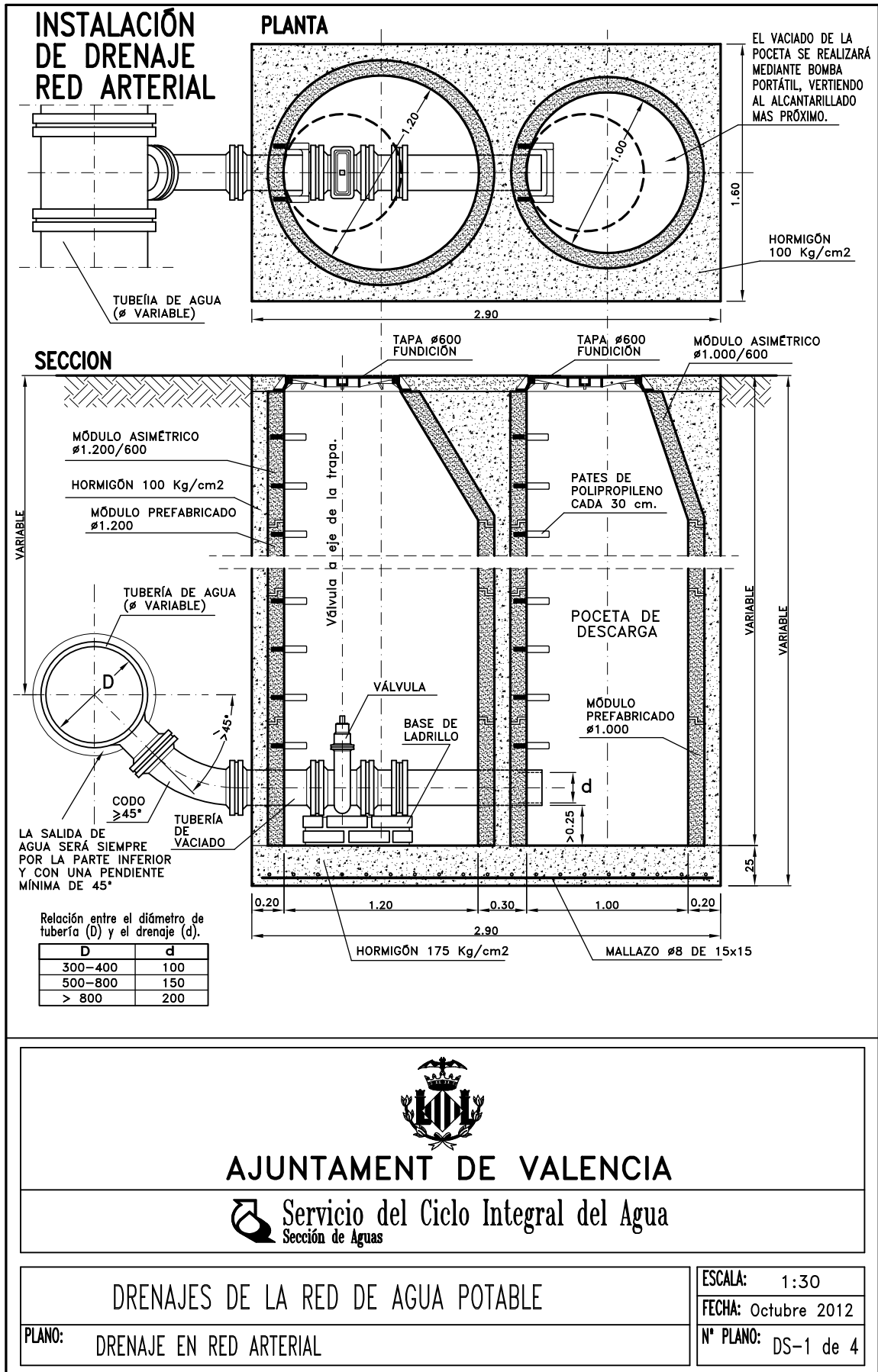
NORMALIZACIÓN DE DUCHAS Y LAVAPIÉS DE PLAYA

PLANO: SECCIONES TIPO DE ACOMETIDAS

ESCALA: 1:20

FECHA: Octubre 2012

Nº PLANO: DP-3 de 3

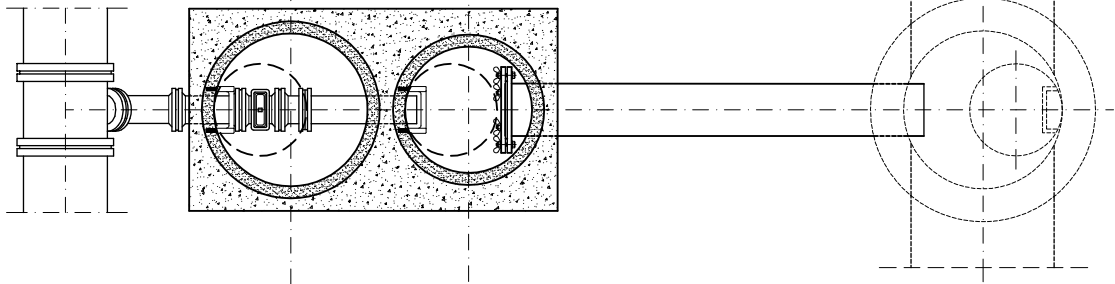




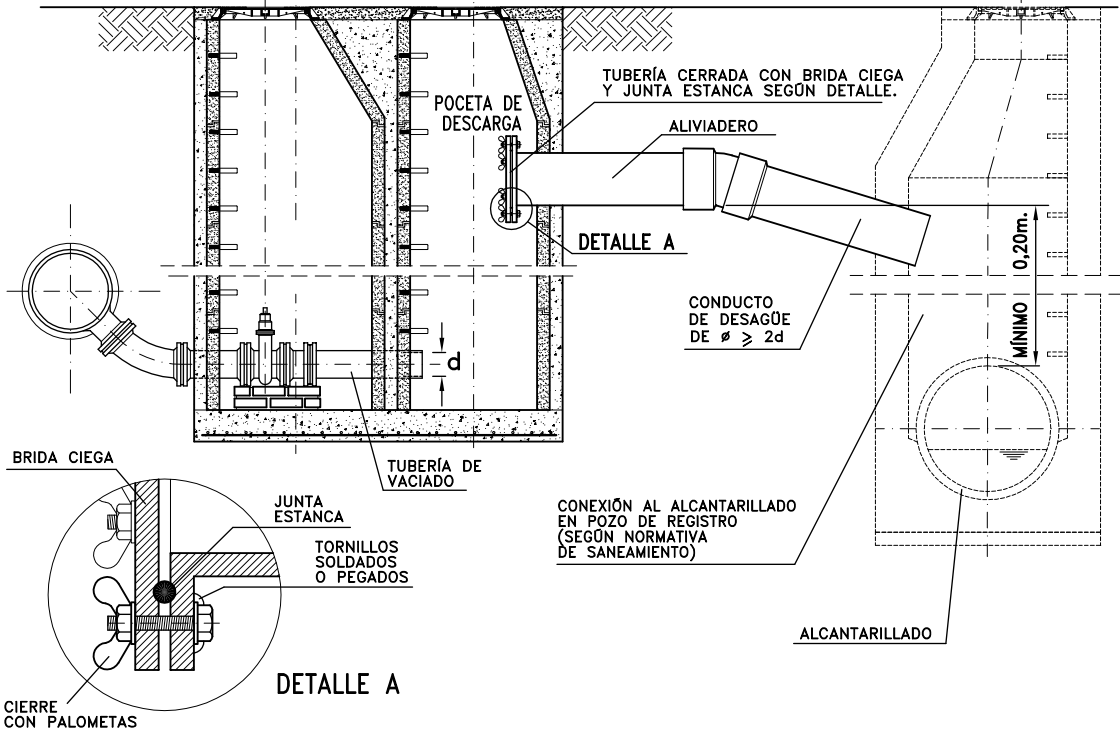
VARIANTE: INSTALACIÓN DE DRENAJE DIRECTO RED ARTERIAL

VER RESTO DE ESPECIFICACIONES
(DETALLES, COTAS Y ANOTACIONES)
EN PLANO DS-1 de 4.

PLANTA



SECCIÓN



AJUNTAMENT DE VALENCIA

Servicio del Ciclo Integral del Agua
Sección de Aguas

DRENAJES DE LA RED DE AGUA POTABLE

PLANO: DRENAJE DIRECTO EN RED ARTERIAL

ESCALA: 1:50

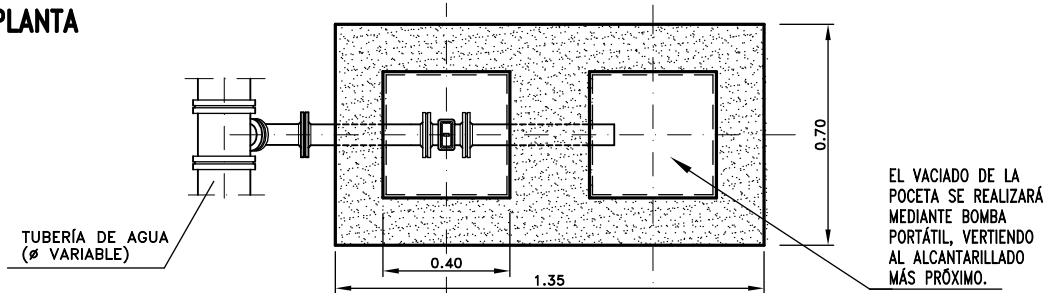
FECHA: Octubre 2012

Nº PLANO: DS-2 de 4

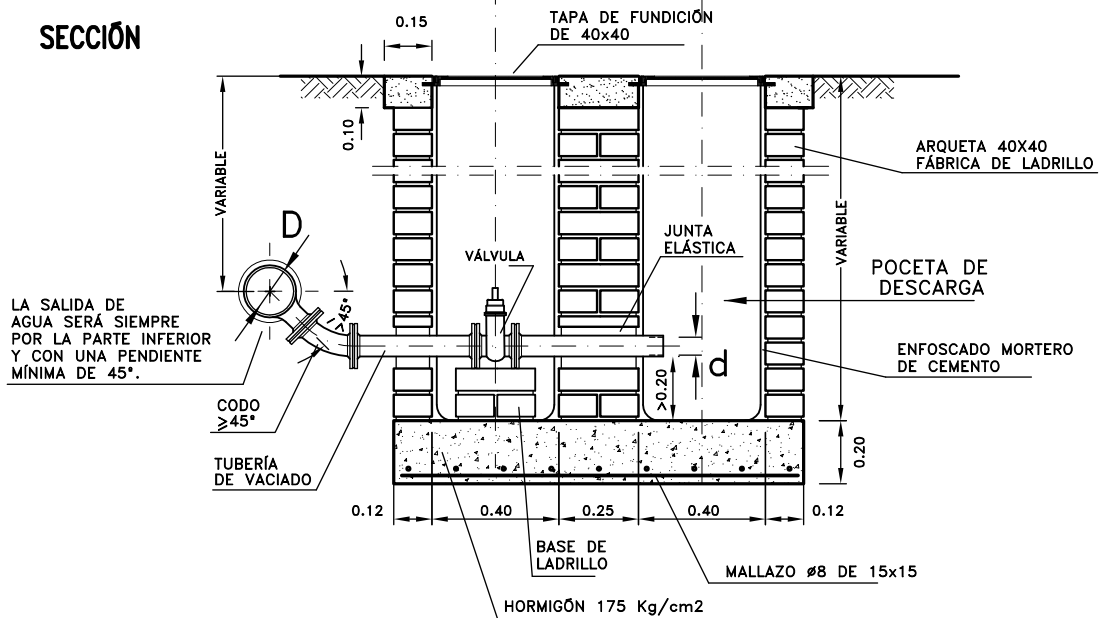


INSTALACIÓN DE DRENAJE RED DE DISTRIBUCIÓN

PLANTA



SECCIÓN



Relación entre el diámetro de tubería (D) y el drenaje (d).

D	d
80-100	60
150-250	80



AJUNTAMENT DE VALENCIA



Servicio del Ciclo Integral del Agua
Sección de Aguas

DRENAJES DE LA RED DE AGUA POTABLE

PLANO: DRENAJE EN RED DE DISTRIBUCIÓN

ESCALA: 1:20

FECHA: Octubre 2012

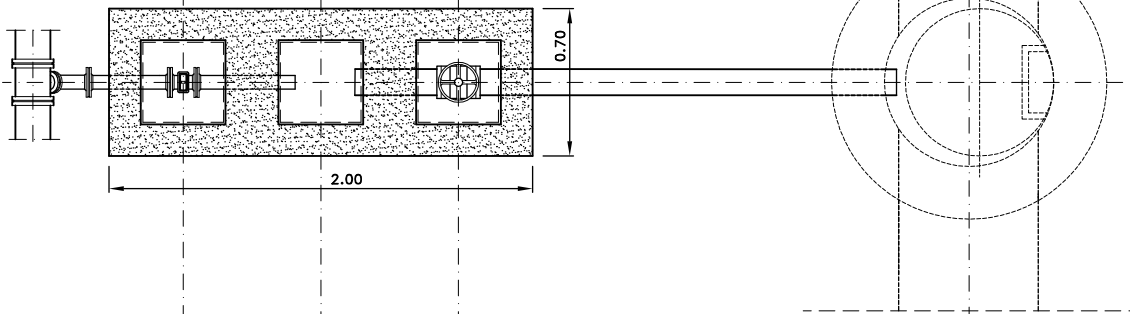
Nº PLANO: DS-3 de 4



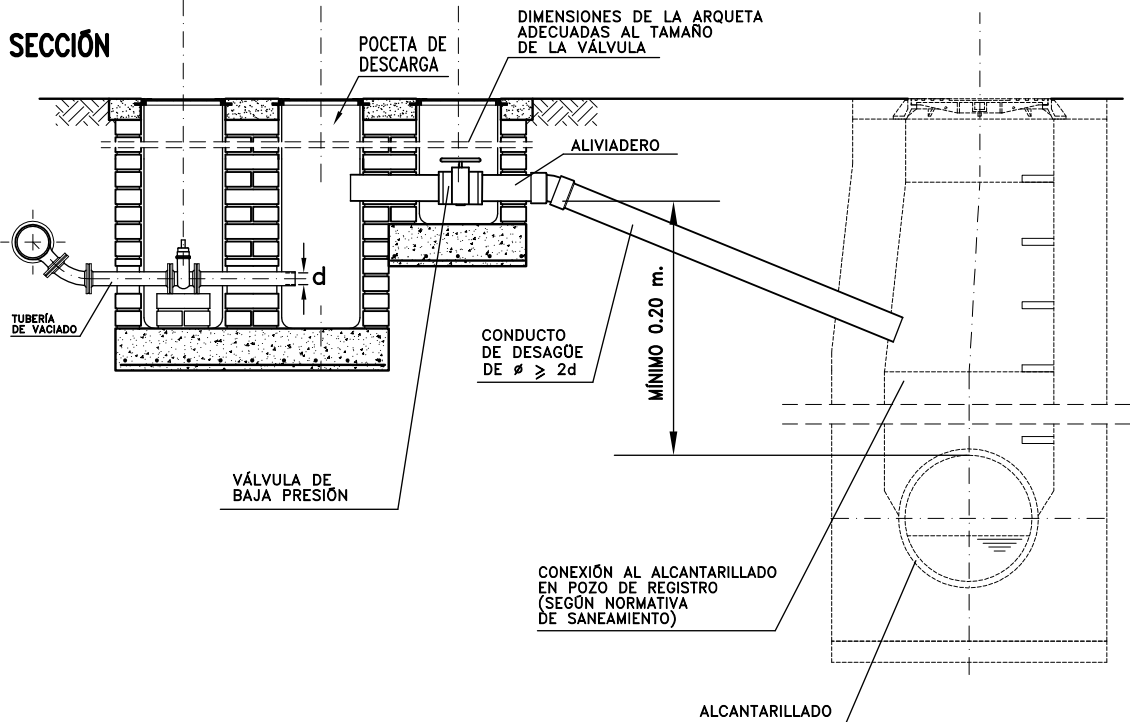
VARIANTE: INSTALACIÓN DE DRENAJE DIRECTO RED DE DISTRIBUCIÓN

VER RESTO DE ESPECIFICACIONES
(DETALLES, COTAS Y ANOTACIONES)
EN PLANO DS-3 de 4.

PLANTA



SECCIÓN



AJUNTAMENT DE VALENCIA

Servicio del Ciclo Integral del Agua
Sección de Aguas

DRENAJES DE LA RED DE AGUA POTABLE

PLANO: DRENAJE DIRECTO EN RED DE DISTRIBUCIÓN

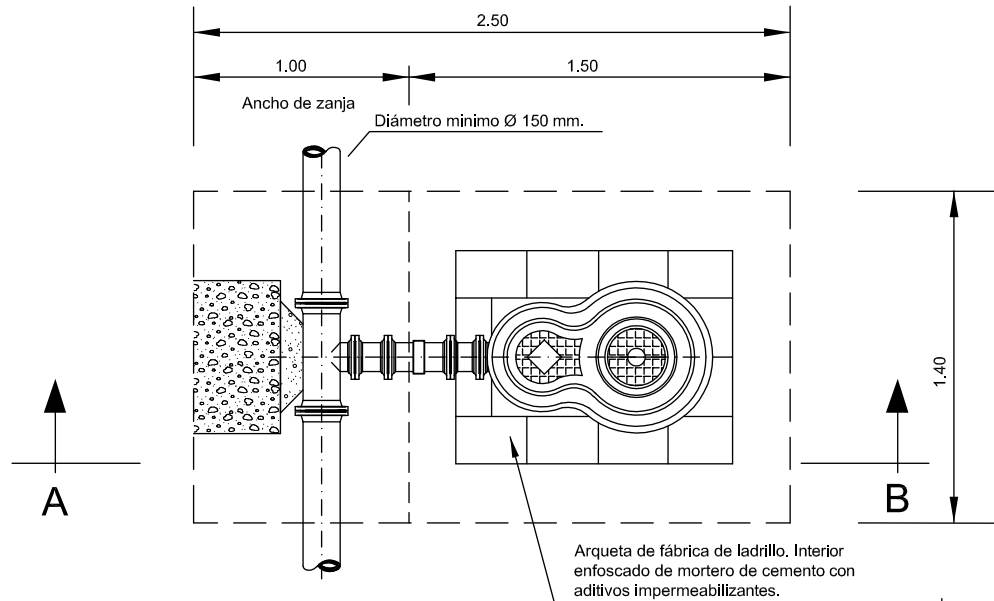
ESCALA: 1:30

FECHA: Octubre 2012

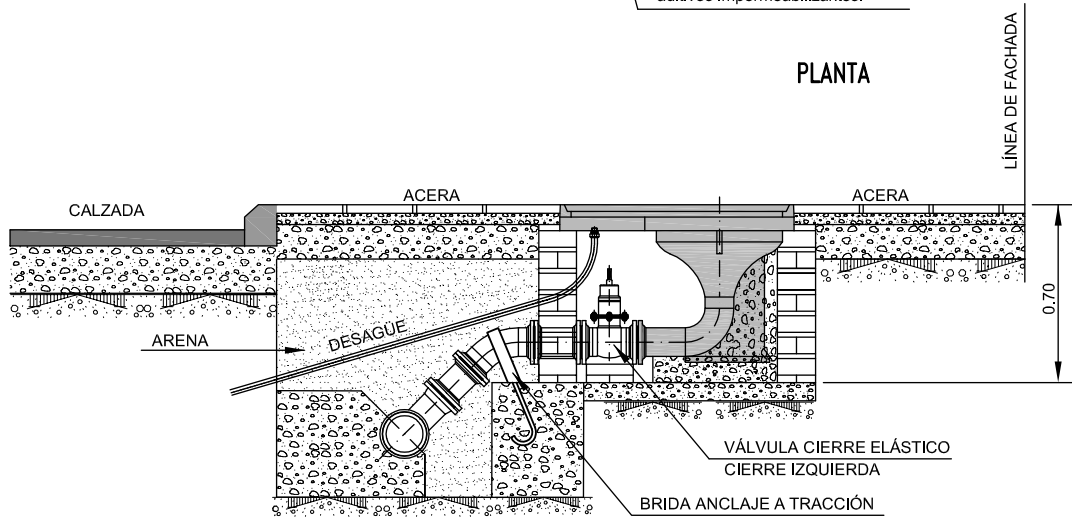
Nº PLANO: DS-4 de 4



HIDRANTE DE TRES BOCAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS



PLANTA



SECCIÓN A-B



AJUNTAMENT DE VALENCIA

Servicio del Ciclo Integral del Agua
Sección de Aguas

INSTALACIONES ESPECIALES

PLANO: Detalle instalación de HIDRANTE DE TRES BOCAS

ESCALA: s/e

FECHA: Octubre 2012

Nº PLANO: IE-1 de 1



Tercero. Someter la Ordenanza Municipal de Abastecimiento de Aguas, inicialmente aprobada, a información pública y audiencia a los interesados por un plazo de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del anuncio de la aprobación inicial en el Boletín Oficial de la Provincia, e insertar el texto aprobado en el espacio web oficial del Ayuntamiento de Valencia, para la presentación de reclamaciones y sugerencias. En el caso de que no se presente ninguna reclamación o sugerencia, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional."

24	RESULTAT: APROVAT
EXPEDIENT: E-01002-2014-000674-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: ADMINISTRACIÓ ELECTRÒNICA, PERSONAL, DESCENTRALITZACIÓ I PARTICIPACIÓ CIUTADANA.- Proposa accedir a la sol·licitud d'autorització de compatibilitat per a activitat pública de professor associat a temps parcial.(19/02/2015)	

"Primero. D. *****, funcionario de carrera de esta corporación con la categoría de técnico medio de trabajo social, adscrito a puesto de personal técnico medio en el Servicio de Bienestar Social e Integración, Sección de Gestión de Programas y Centros, CMSS Nazaret, referencia núm. 4360, solicita en fecha 5 de noviembre de 2014 la compatibilidad para ejercer como profesor asociado a tiempo parcial en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Valencia, para el curso 2014/15.

Segundo. A tenor del art. 3.1, párrafo 2º, de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, para el ejercicio de la segunda actividad es indispensable la previa y expresa autorización de compatibilidad.

Tercero. El desempeño de un puesto de trabajo en la esfera docente, como profesor universitario asociado en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial y con duración determinada, se contempla como actividad pública susceptible de autorización de compatibilidad en los arts. 3 y 4.1 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre y art. 3.1. del Real Decreto 598/85, de 30 de abril, requiriéndose, en cualquier caso, que se desarrolle fuera de la jornada y horario de esta corporación y no se superen determinados límites retributivos, sin que se aprecie que el ejercicio de la actividad pública secundaria pueda impedir o menoscabar el estricto cumplimiento de sus deberes funcionariales o comprometer su imparcialidad o independencia.

Cuarto. No se superan los límites retributivos previstos en el art. 7.1 de la Ley 53/84, por cuanto la cantidad por ambos puestos o actividades no supera la remuneración prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el cargo de director general (el artículo 22.2 de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2015, concreta en 13.117,44 el sueldo base, en 13.814,76 el complemento de destino y en 23.900,13 el complemento específico, en 751,45.- el importe a percibir en concepto de sueldo en las pagas extras y en 13.814,76.- el importe a incluir en las pagas extras como complemento de destino), ni



supere la remuneración correspondiente al principal, estimado en régimen de dedicación ordinaria incrementada en un 35% para los funcionarios del grupo B o personal de nivel equivalente.

Se hace constar que el interesado percibirá como personal técnico medio en el Servicio de Bienestar Social e Integración del Ayuntamiento de Valencia unas retribuciones brutas anuales en concepto de haberes y parte proporcional de las pagas extraordinarias, en régimen de dedicación ordinaria, de 31.463,52 €, y según escrito remitido por la vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Valencia, la retribución íntegra mensual será de 254,10 euros, no superando, de este modo, las retribuciones previstas en el artículo 7 de la citada ley.

Asimismo, el citado artículo dispone que los servicios prestados en el segundo puesto a actividad no se computarán a efectos de trienios ni de derechos pasivos, pudiendo suspenderse la cotización a este último efecto. Las pagas extraordinarias, así como las prestaciones de carácter familiar, sólo podrán percibirse por uno de los puestos, cualquiera que sea su naturaleza.

Quinto. Que al amparo del art. 9 de la Ley 53/84, la Universidad de Valencia emite informe favorable a la autorización de compatibilidad, con fecha 28 de noviembre de 2014, en base a los arts. 4.1 y 7 de la Ley 53/84.

Sexto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 123.1.p) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, la resolución del expediente de autorización de compatibilidad corresponde al Ayuntamiento Pleno, previo dictamen de la Comisión de Administración Electrónica, Personal, Descentralización y Participación.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, y con el dictamen de la Comisión de Administración Electrónica, Personal, Descentralización y Participación, el Ayuntamiento Pleno por unanimidad acuerda:

Único. Acceder a la solicitud de autorización de compatibilidad formulada por D. *****, funcionario de carrera de esta corporación con la categoría de técnico medio de trabajo social, adscrito a puesto de personal técnico medio en el Servicio de Bienestar Social e Integración, Sección Gestión de Programas y Centros, CMSS Nazaret, referencia núm. 4360, y en consecuencia, autorizar el desempeño de la actividad pública secundaria de profesor asociado a tiempo parcial, para el curso académico 2014/2015, adscrito al Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia, conforme a lo dispuesto en los arts. 3, 4.2 y 16.3 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y arts. 3 y 15.2 del Real Decreto 598/85, de 30 de abril, no superándose los límites retributivos previstos en el art. 7.1 de la Ley 53/84, vista la solicitud suscrita por el interesado y vistos el informe del Servicio de Personal y el dictamen de la Comisión de Administración Electrónica, Personal, Descentralización y Participación.

Dicha autorización expresa al ejercicio de la segunda actividad, presupone el estricto cumplimiento de sus deberes y obligaciones en la actividad municipal, sin que pueda suponer



modificació de la jornada de treball i horari, de conformitat amb el que està disposat en l'art. 3 de la citada Ley, no siéndole computados los servicios prestados en la segunda actividad a efectos de trienios ni derechos pasivos, y no pudiendo recibir pagas extraordinarias o prestaciones de carácter familiar por parte de la Universidad de Valencia, de conformitat amb el art. 7.2 de la Ley 53/84.

La present autorització tindrà validesa mentre no varien les circumstàncies de la seua actual concessió, en concret, en l'aspecte relatiu a horaris i retribucions, ni se modifique la legislació vigent, i caducant, en tot cas, quan se vulnere lo disposat en la vigent normativa sobre incompatibilitats.

Procede asimismo advertir al interesado que el artículo 20 de la citada Ley de Incompatibilidades, determina que *'el incumplimiento de lo dispuesto los artículos anteriores, será sancionado conforme al régimen disciplinario de aplicación'.*

Se ausenta de la sesión el Sr. Crespo.

25	RESULTAT: APROVAT
EXPEDIENT: E-00911-2015-000039-00	PROPOSTA NÚM.: 3
ASSUMPTE: COMISSIÓ ESPECIAL DE SUGGERIMENTS I RECLAMACIONS.- Proposa aprovar l'Informe Anual de l'Oficina de Suggeriments, Queixes, Reclamacions i Relacions amb el Defensor del Poble i el Síndic de Greuges. (03/02/2015)	

DEBATE

Abierto el primer turno de intervenciones por la Presidencia, la **Sra. Soriano**, en representación del Grupo Compromís, expone:

“Gràcies, Sra. alcaldessa. Sres. regidors, Srs. regidors.

Per al Grup Municipal Compromís aquest informe que es procedix a votar hauria de tindre dues finalitats. La primera, informar el ciutadà i per això hauria de ser públic i obert a la ciutadania. Al mes d'abril d'este passat any 2014 vaig presentar una proposta en el sentit que l'Ajuntament de València publique l'informe anual de suggeriments, queixes i reclamacions dels últims anys i els següents a la web municipal. Resposta del Sr. Igual trata de l'Acta de la Comissió: *'El Sr. Presidente entiende que la moción debería retirarse puesto que cuanto se solicita aparece transcrito íntegramente en el Acta de la sesión plenaria en la que se aprueba, pudiéndose consultarse en la web'*.

He de dir als ciutadans i les ciutadanes de València que vostés han de saber que l'Informe Anual de l'Oficina Suggeriments, Queixes, Reclamacions i Relacions amb el Defensor del Poble i el Síndic de Greuges, és més llarg que el nom de l'informe que no el contingut, normalment s'aprova en el Ple del mes de febrer i que hauríem d'esperar a què tinguera lloc el Ple del mes de



març per a què s'aprovara l'Acta i es poguera fer pública. Després els ciutadans de València també haurien de saber que cal anar a la pàgina web www.valencia.es, entrar dins de l'apartat Activitats/Òrgans de Govern, anar al Ple, buscar l'any, buscar la sessió del mes de febrer, consultar un orde del dia d'al voltant de 70 punts i una vegada que tinga el punt de l'Orde del Dia es posen vostés a buscar en els més de 300 fulls de l'Acta.

És més, si vostés volen anar a un mes en concret no apareixen les comissions mensuals de forma que haurien d'esperar un any a què s'aprovara l'informe anual per a poder remetre's al mes corresponent. Aquest és el model de transparència i informació al ciutadà del govern del PP, fes només el que obliga la llei i fer-s'ho de la forma més complicada possible.

La segona funció que hauria de complir seria servir d'indicador per part de l'Ajuntament del grau de descontent de la ciutadania amb els serveis municipals. Per a analitzar els punts febles de la gestió municipal i poder actuar per resoldre el més prompte possible els problemes. De les 195 pàgines de l'informe que anem a debatre i aprovar ara no hem trobat cap valoració, estudi o mesures a prendre de les dades que en ella s'incloguen. Doncs per a què serveix fer este informe?

Nosaltres, com a Grup municipal de l'oposició, amb aquest informe no podem avaluar correctament si els drets dels ciutadans han estat garantits o no dins de la Comissió. Cap de les propostes presentades al llarg d'esta legislatura per millorar han sigut acceptades, ni la reforma i millora dels informes, ni la facilitat i disponibilitat dels expedients per part dels Grups de l'oposició, ni la realització d'enquestes de satisfacció a la ciutadania.

Si mires webs d'altres ciutats –per exemple, Saragossa, una ciutat amb mida i població semblant a València– et pots trobar amb un mapa interactiu on les reclamacions poden comprovar el seu estat de tramitació en temps real. Si mires l'informe de l'Ajuntament de València et trobaràs amb que un ciutadà 'suggerix' la poda d'un arbre perquè les branques li estan entrant per la finestra de sa casa.

Per tots estos arguments proposats el grup municipal Compromís votarà no a la política participativa del govern del PP, votarà no a la política de transparència del govern del PP i votarà no a aquest informe.

Moltíssimes gràcies.”

Por el Grupo Socialista, la **Sra. Dolz** expone:

“Muchas gracias, Sra. Alcaldesa. Sras. y Sres. Concejales.

Mi Grupo va a votar que sí, he pedido la palabra para explicar el voto. Vamos a votar que sí porque queremos felicitar a los funcionarios por el gran esfuerzo que hacen al pasarnos toda la información del informe anual.

Pero tal como hemos dejado constancia muchísimas veces en las comisiones, creemos que esta Comisión está falta de contenido y que deberíamos dar un cambio para que en esa Comisión se pudiesen debatir otros aspectos a parte de solamente votar a favor o en contra del informe mensual o anual.”



Responde el teniente de alcalde delegado del Área de Administración Electrónica, Personal, Descentralización y Participación, **Sr. Igual:**

“Gracias, Sra. Alcaldesa.

Estoy completamente de acuerdo con la representante del PSOE, pero no es falta de contenido sino que el contenido es el que nosotros nos hemos dado.

La intervención de la representante de Compromís, me comentaba mi compañera Beatriz Simón que creo que el otro día estuvo usted en su despacho para la Ley de Transparencia y creo que le ha dado todo tipo de información, pero da lo mismo.

Mire usted, la Comisión tiene un fin muy concreto y es la conexión directa del ciudadano con nuestra gestión. Eso lo tenemos tan claro que esta Comisión ya se creó antes de que la Ley dijera que la creáramos, dos años después la Ley dice que hay que crearla; ya llevábamos dos años funcionando.

En el momento que la Ley determina que creemos esa Comisión nosotros sometemos el protocolo de funcionamiento para de qué forma y de qué manera entre todos los miembros de esta corporación determináramos cuál era el procedimiento a seguir que entendíamos de qué forma iba a ser más efectiva, y ese protocolo se aprueba por unanimidad. No por unanimidad del PP sino por unanimidad de todos los partidos representados en esa Comisión.

Y aprovecho, quiero que conste en Acta, felicitar a los funcionarios que como ha dicho la representante del PSOE realizan una labor muy exhaustiva y muy rápida; que conste en Acta su buen hacer.

Ustedes tienen en todas las Comisiones una información amplia, detallada. ¿Qué es la Comisión? En la Comisión se recogen las sugerencias, las quejas, se tramitan en menos de 48 horas, se remiten a los servicios correspondientes y en un tiempo prudencial, muy rápido, tienen ustedes el informe mensual. No es sólo los de los ciudadanos sino incluso los que tienen referencia al Defensor y al Síndic. Y no lo digo sencillamente porque sí sino que saben ustedes los miembros de la Comisión, tienen constancia de las felicitaciones recibidas tanto por el Síndic como por el Defensor del Pueblo.

Y sencillamente la Comisión se plantea todo lo que haya que plantearse, ustedes dicen lo que tengan que decir y saben perfectamente que aquello que es factible dentro del desarrollo del protocolo se hace inmediatamente.

El contenido de la Comisión es el que es, tramitar las quejas y las sugerencias, contestar al ciudadano y solucionar ese problema. Como rumbo, como visión de qué piensa el ciudadano con respecto a un determinado problema. Eso es la Comisión. En el momento que ustedes tienen toda la información esa información es pública, cualquier ciudadano tiene que acceder a los medios que el Ayuntamiento pone para ello.



Pero usted ha enfadado mucho a mi compañera Beatriz Simón porque parece ser que se vació con usted con el tema de la transparencia, donde además esta Comisión forma parte de su gestión para hacerlo lo más accesible posible a todos los funcionarios. Y la verdad es que su intervención yo no la entiendo, como muchas veces.

Como siempre, la Comisión está a su disposición para cambiar lo que tengamos que cambiar y mejorar lo que tengamos que mejorar.

Nada más, muchas gracias.”

Se reincorpora a la sesión el Sr. Jurado.

Abierto el segundo turno de intervenciones por la Presidencia, la **Sra. Soriano** responde:

“Gràcies, Sra. alcaldessa.

En primer lloc, sumar-me també a les felicitacions per la gran tasca que fan tots els funcionaris d'esta casa. La Comissió té un fi molt clar que és passar l'expedient i és aixina perquè és l'única Comissió que té una durada de tres minuts. Com pot vosté dir que ací es fa una anàlisi de la situació de les queixes dels ciutadans si dura tres minuts, si n'hi ha vegades que encara no ha entrat l'últim membre i ja s'ha alçat la sessió. No és un fòrum de debat, no és un fòrum on els ciutadans puguen anar a parlar de quin és el debat de l'estat de la seua relació amb l'Ajuntament.

Ha parlat vosté del protocol de funcionament aprovat per unanimitat en un moment en què el meu Grup municipal no formava part del consistori. Cap proposta d'aquelles que he dut han sigut aprovades, cap. I supose que alguna idea bona tindrè.

Parla vosté de la publicitat de l'informe. Tot és públic, tot el que apareix publicat en el BOE és públic, una altra cosa és que siga accessible, una altra cosa és que qualsevol ciutadà des de sa casa pugua accedir a una informació. I s'està suplint tasques que a nosaltres como a grup de l'oposició no ens costa res facilitar eixa informació al ciutadà. Però hauria de ser el portal de l'Ajuntament de València qui posara d'una forma fàcil, en un *banner*, poder accedir a eixa informació.

Vosté ha fet referència a la reunió que vaig tindre l'altre dia amb la Sra. Beatriz Simón. Sí que és de veres que varem tindre una reunió per a poder començar a parlar de la futura ampliació del Reglament de Participació Ciutadana en temes de transparència, però és que de moment estem en fase esborrany, no estem en fase d'execució. Si dins de tres mesos ja podem tindre este debat, però ara per ara no tenim Reglament.

I sí que és de veres que vaig deixar palesa la meua preocupació que fóra justament esta Comissió la que s'haguera d'encarregar de temes de transparència, quan pense que seria la de

Participació. Però jo la primera encantada de la vida de poder dotar de contingut i de debat a esta Comissió.

Moltíssimes gràcies.”

El Grupo Popular reparte su turno entre la Sra. Simón y el Sr. Igual. En primer lugar, la delegada de Empleo, Sociedad de la Información, Innovación y Proyectos Emprendedores, **Sra. Simón** expone:

“Muchas gracias, Sra. Alcaldesa.

A ver, Sra. Soriano, ¿cómo que empezar a hablar? Pero si tienen un borrador de Ordenanza de Transparencia y Participación desde hace ya algunas semanas, y si no se ha traído a este Pleno es porque ustedes me han pedido tiempo para estudiarlo y hasta el martes no nos reunimos. Y la única alegación que usted hizo en la reunión del otro día fue precisamente que esa Comisión que la estamos dotando ahora de mayor actividad con esta normativa nueva era que no fuera, que cambiáramos a la Comisión, que esa la dejáramos como está y que no le demos más actividad y todo lo de transparencia lo vamos a llevar a otra Comisión; la única que usted hizo. ¿Qué viene ahora aquí a decirnos?, ¿que estamos empezando a hablar? Es que hay un proyecto ya que tienen ustedes, ya hay un portal de transparencia y ya les anuncié –lo pudieron ver el otro día en mi despacho, no está hoy el Sr. Broseta pero sí que estaba la Sra. Albert y lo puede corroborar– que ya existe un Portal de Transparencia donde está todo lo que ustedes hoy están pidiendo y que se anunció que se va a presentar en las próximas semanas. Por favor, cuando asista a las reuniones ruego que...”

A continuació, el **Sr. Igual** responde:

“Gracias, alcaldesa.

Yo sé lo que quiere usted comentar allí, una rama que ha caído es una rama que ha caído. Si quiere usted hablar de botánica pues vaya usted al Servicio que para eso está, por eso se le encardina allí.

En toda la vida de esta Comisión se han presentado cuatro mociones, cuatro suyas, de las cuales dos se han retirado, ésas sí que son suyas, porque usted misma se dio cuenta de lo que presentaba. Yo sólo le dije: ‘¿seguro?’. Y el ‘¿seguro?’ fue enseguida fuera, la retiró rápidamente. Y de esas dos, una hablamos con el resto de miembros de la Comisión e hicimos un estudio de lo que había, hicimos una moción conjunta y fue aprobada por unanimidad. Sabe que eso a mi me gusta mucho, la unanimidad. Y hay una cuarta que se hizo una moción alternativa. Eso es todo lo que hay.

Si usted quiere en vez de tres minutos, o cinco, o quince, estar una hora pues hable de la queja, yo qué quiere que le diga. Nadie le va a informar porque si usted me pregunta a mi del ruido de... Pues no le voy a informar, le voy a remitir a mi compañero correspondiente. Que para eso está la Comisión, esta Comisión nace por y para el ciudadano, no para ser un arma política.



Esta Comisión tiene un fin muy concreto, mucho: por y para el ciudadano, para que él diga lo que quiere decir y para que los Servicios tomen nota de esas deficiencias, que contribuyan a mejorar la gestión de este Ayuntamiento. Y no le dé más vueltas.

De todas formas, si usted con el tiempo de la Comisión no tiene bastante yo le invito a un café y estamos el tiempo que haga falta.

Muchas gracias.”

VOTACIÓN

Finalizado el debate, la Presidencia somete a votación el dictamen y el Ayuntamiento Pleno acuerda aprobarlo con los votos a favor de los/las 28 Sres./Sras. Concejales/as de los Grupos Popular, Socialista y EUPV presentes en la sesión (faltan los Sres. Crespo y Broseta); hacen constar su abstención los/las 3 Sres./Sras. Concejales/as del Grupo Compromís.

ACUERDO

"Visto lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Participación Ciudadana aprobado por acuerdo plenario de 28 de septiembre de 2012 (BOP 26/10/2012).

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, y con el dictamen de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, el Ayuntamiento Pleno acuerda:

Único. Aprobar el Informe anual de 2014 relativo a las actuaciones realizadas por parte de la Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y Relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges."

ANEXOS



INFORME ANUAL 2014

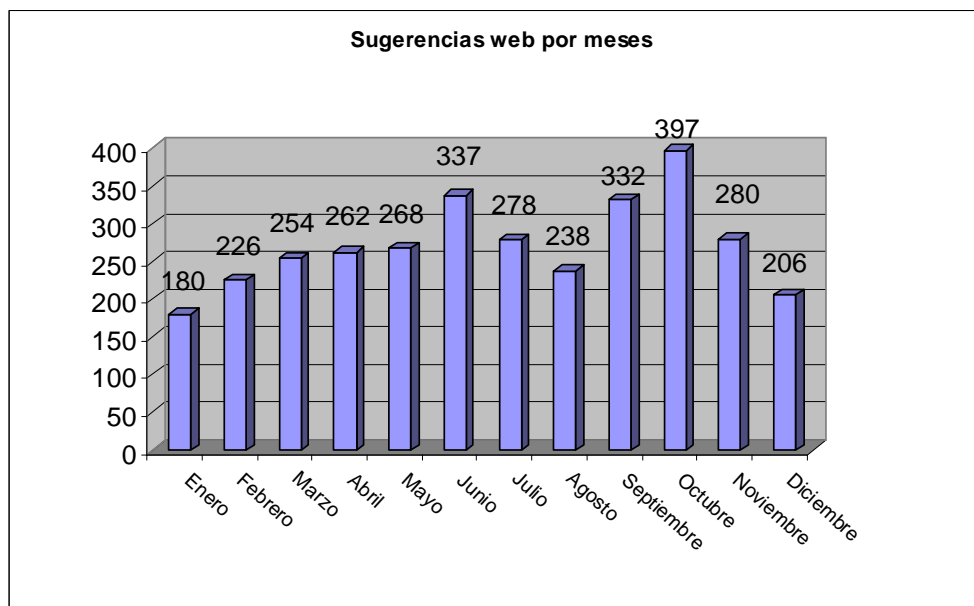
De conformidad con las competencias asignadas a esta Oficina administrativa y durante el ejercicio 2014 se han gestionado, s.e.u.o, un total de **3969 sugerencias y reclamaciones**, las cuales han sido tramitadas conforme al protocolo de actuación aprobado por la **Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de mayo de 2010** y según el siguiente detalle:

A) Gestión del "Buzón de Sugerencias" de la Web Municipal:

Han tenido entrada en esta Oficina a través del "Buzón Sugerencias" de la web Municipal un total de **3258 correos electrónicos**.

Detalle por meses:

enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
180	226	254	262	268	337	278	238	332	397	280	206



Por temas su distribución ha sido la siguiente:

- Agradecimientos: **105 correos**, a través de ellos los ciudadanos y ciudadanas expresan su satisfacción por las gestiones realizadas por parte de esta Oficina administrativa o cualquier otro de los Servicios municipales. En el pasado ejercicio fueron 100 sugerencias.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

- Contaminación Acústica: **185 sugerencias**, pudiéndose concretar en molestias generadas por acumulación de gente en la vía pública, molestias por obras municipales o no municipales, molestias generadas por los servicios de limpieza o por tráfico rodado, etc. En el pasado ejercicio fueron 147 sugerencias
- Deficiencias en la vía pública: **426 incidencias**, se trata de comunicaciones realizadas por los ciudadanos y ciudadanas respecto de deficiencias en alcantarillado, alumbrado y fuentes, baches en la calzada, deterioro o demanda de mobiliario urbano, supresión de barreras arquitectónicas, así como reparación de deficiencias en calzadas o aceras de nuestro municipio. En el pasado ejercicio fueron 445 incidencias.
- Deficiente atención en dependencias municipales: **41 sugerencias**, respecto de la atención en bibliotecas o polideportivos, así como cualquier otra dependencia municipal de atención al público. En el pasado ejercicio fueron 39 sugerencias.
- Disconformidad con las decisiones de los servicios municipales: **1094 correos** a través de ellos los ciudadanos y ciudadanas han expresado su disconformidad con la actuación de la Policía Local y demás Servicios municipales, o en relación con proyectos urbanísticos, o con los criterios establecidos para la concesión de subvenciones o el pago de tributos, así como por el servicio prestado por Valenbisi. En el pasado ejercicio fueron 1267 sugerencias.
- Disconformidad con la imposición / tramitación de sanciones: **50 correos** en los que los ciudadanos y ciudadanas han mostrado su disconformidad con la imposición o la tramitación de expedientes sancionadores tanto en materia de tráfico como en cualquier otra. En el pasado ejercicio fueron 45 sugerencias.
- Discriminación lingüística: **9 sugerencias**, en ellas el ciudadano o ciudadana han puesto de manifiesto discriminaciones lingüísticas tanto por el uso valenciano como por del castellano. En el pasado ejercicio fueron 8 sugerencias.
- Molestias por acontecimientos de la ciudad: **94 correos**, éstos han hecho referencia tanto acontecimientos organizados por el Ayuntamiento como otros de carácter privado, así como molestias causadas durante la celebración de la fiestas falleras, carreras populares, cortes de calles, etc. En el pasado ejercicio fueron 52 sugerencias.
- No competencia municipal: **79 correos**, a través de éstos el ciudadano y ciudadana nos muestra su disconformidad o expresa sugerencias sobre materias ajenas a este Ayuntamiento bien por pertenecer al ámbito competencial de otra Administración o por tratarse de materias perteneciente al orden jurisdiccional civil o penal. En el pasado ejercicio fueron 66 correos.
- Organismos Autónomos: **174 sugerencias** que hacen referencia a organismos autónomos municipales, a la Empresa Municipal de Transportes o a Fundaciones. En el pasado ejercicio fueron 118 sugerencias.
- Otros: **141 sugerencias** en las el ciudadanía expresa su opinión respecto de temas genéricos o de difícil clasificación. En el pasado ejercicio fueron 183 sugerencias.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

- Señalización viaria: **263 incidencias**, éstas han consistido en la solicitud de bolardos o maceteros, sugerencias sobre el carril bici, semáforos y demás señalización, tanto vertical como horizontal. En el pasado ejercicio fueron 247 incidencias.
- Servicios de Jardinería: **528 incidencias** en las que se comunican diversas deficiencias en los parques y jardines de nuestro municipio, así como la solicitud de poda del arbolado. En el pasado ejercicio fueron 477 incidencias.
- Servicios de limpieza en la vía pública: **738 incidencias** consistiendo éstas en solicitud de cambio de ubicación de contenedores, sugerencias sobre reciclaje, deficiente limpieza, recogida de enseres, limpieza de solares, etc. En el pasado ejercicio fueron 821 incidencias.
- Sugerencias para la mejora de la ciudad: **235 sugerencias** en las que los ciudadanos o ciudadanas han expresado posibles mejoras de carácter general para nuestra ciudad como demanda de aparcamientos, sugerencia en la denominación de calles, sugerencias para la web municipal, etc. En el pasado ejercicio fueron 281 sugerencias.
- Tardanza en tramitación de expedientes: **19 correos** en los que se comunica la posible inactividad municipal o tardanza en la tramitación de expedientes municipales. En el pasado ejercicio fueron 16 sugerencias.

En documento adjunto **Anexo I** se refleja el registro y concreción de los correos electrónicos recibidos por parte de esta Oficina administrativa con el formato aprobado en la Sesión ordinaria de fecha 29 de mayo de 2012, así como el **número identificativo y la señalización del Distrito** de conformidad con los criterios establecidos en las distintas Comisiones Especiales de Sugerencias y Reclamaciones.

Así mismo es importante tener en cuenta que el número identificativo de cada sugerencia web no es más que un método para identificar la sugerencia recibida (que el programa informático asigna automáticamente a la sugerencia cuando ésta se recibe en la Oficina) pudiendo no ser correlativo por fecha de entrada y no coincidiendo con el número total de sugerencias recibidas por la web municipal, ya que pueden producirse duplicados de los mismos, así como que el ciudadano se dirija a esta Oficina administrativa en relación con materias que no son competencia de la misma, procediendo a su remisión al Servicio competente sin más actuación.

Por último, debemos recordar que el número total de correos no será igual al número total por temas ya que habitualmente en una misma sugerencia o reclamación se pueden tratar varios temas distintos debiéndose contabilizar cada uno de ellos por separado, generando una misma sugerencia o reclamación varios temas, por lo que no coincidirá la suma de los correos recibidos con los temas tratados en ellos. Lo mismo sucederá para las reclamaciones por Registro de Entrada y las admitidas a trámite por las Instituciones del Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges, una sola instancia puede referirse a varias sugerencias o reclamaciones.

B) Tramitación de reclamaciones y sugerencias recibidas a través del Registro General de Entrada.

Durante el periodo objeto de este informe han tenido entrada en esta Oficina a través del Registro General de Entrada un total de **606 reclamaciones y sugerencias**, (552 reclamaciones y 54 sugerencias) de las cuales se presenta en documento adjunto **Anexo II** el registro y concreción de las mismas por orden cronológico, así como su estado de tramitación, habiéndose añadido el número de expediente en cada reclamación o sugerencia según lo acordado en la **sesión del pasado día 3 de julio de 2012**, todo ello de conformidad con lo **acordado en las**

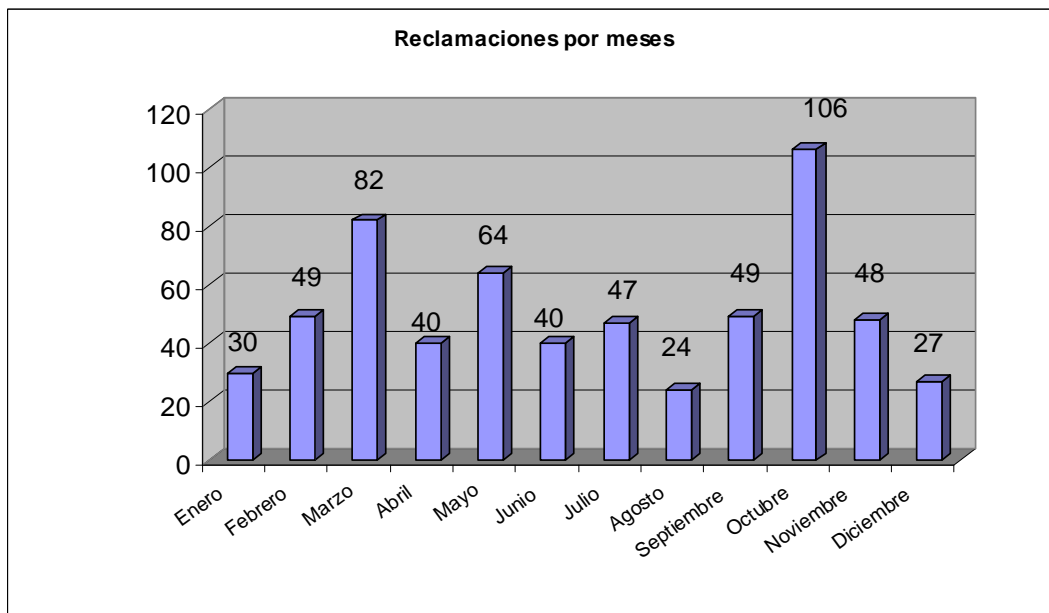


AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

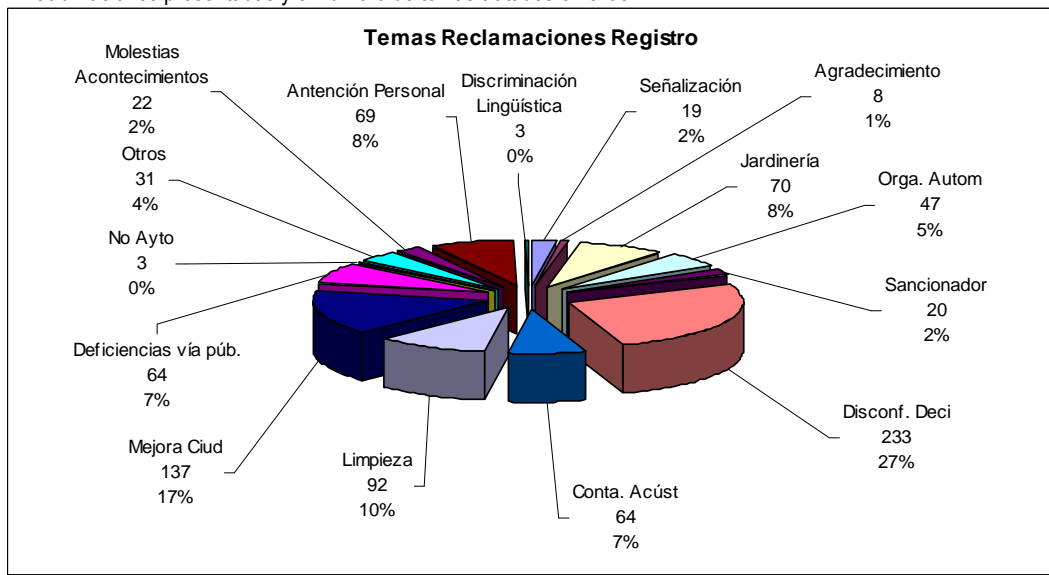
sesiones ordinarias celebradas en fecha 29 de junio de 2010 y la de 30 de noviembre de 2010 en cuanto a la señalización del Distrito, así como en la de 29 de noviembre de 2011 en lo referente al fondo del asunto.

Detalle por meses:

enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
30	49	82	40	64	40	47	24	49	106	48	27



A continuación se plasma de manera gráfica la distribución de reclamaciones o sugerencias en función de la materia y el índice porcentual de los mismos. Recordamos la posible disparidad entre el número de reclamaciones presentadas y el número de temas tratados en ellas.





AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

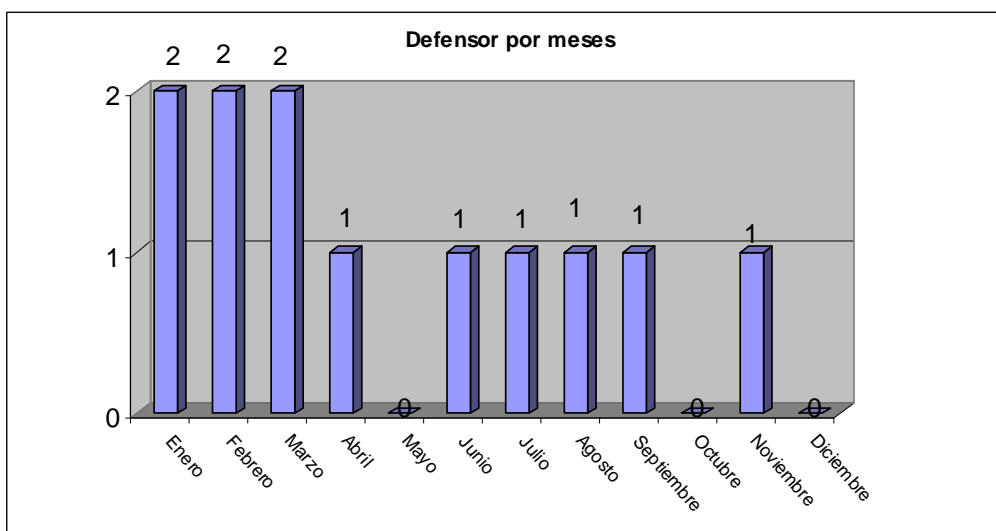
C) Tramitación de Quejas admitidas a trámite por el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.

1.- DEFENSOR DEL PUEBLO

Durante el periodo objeto de este informe han tenido entrada en esta Oficina a través del Registro General de Entrada un total de **12 quejas** admitidas a trámite por esta Institución de las cuales se presenta en documento adjunto **Anexo III** el registro y concreción de las mismas, así como su estado de tramitación, número de expediente, fondo del asunto y señalización del Distrito, todo ello de conformidad con lo acordado en las distintas sesiones ordinarias celebradas de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones.

Detalle por meses:

enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
2	2	2	1	0	1	1	1	1	0	1	0

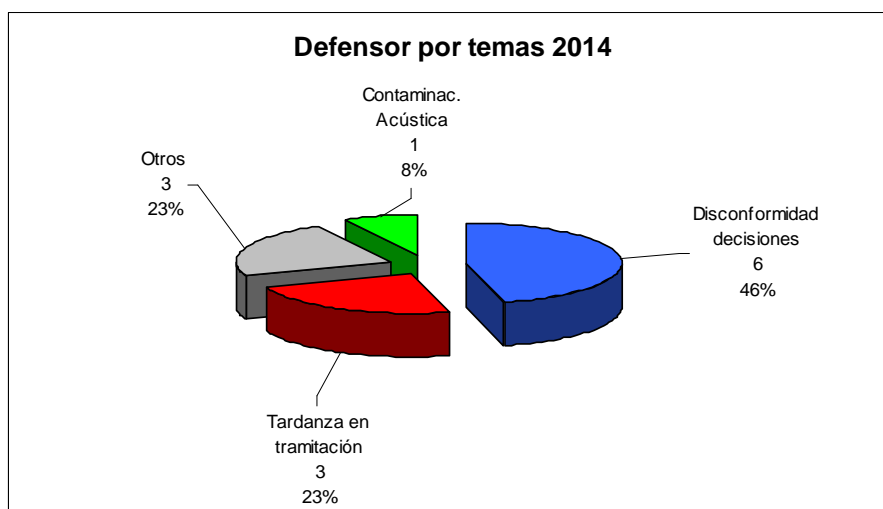


En cuanto a su distribución por temas es la siguiente:

Recordamos la posible disparidad entre el número de reclamaciones presentadas y el número de temas tratados en ellas.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA



Situación de expedientes de queja:

1) Situación de expedientes iniciados en todo el ejercicio 2013

De las **26** quejas que se admitieron a trámite en el ejercicio 2013, la situación actual es:

Quejas **cerradas: 24**, de las cuales 1 está suspendida.

Quejas **abiertas: 2**, habiéndose remitido al Defensor del Pueblo pendiente de cierre.

2) Situación de expedientes iniciados en todo el ejercicio 2014

De las 12 quejas que se admitieron a trámite en el ejercicio 2014, la situación actual es:

Quejas **cerradas: 4**.

Quejas **abiertas: 8**, habiéndose remitido todas ellas al Defensor del Pueblo pendientes de cierre.

3).- Recomendaciones establecidas durante el 2014:

Durante el presente ejercicio se ha recibido una recomendación y una sugerencia por parte de esta Institución:

Recomendación:

- Disconformidad con la denegación del Bono Oro a su cónyuge ya que a pesar de no estar jubilada depende económicamente de su pensión de jubilación, concluyendo literalmente la misma en "ampliar la cobertura del bono social en la ciudad de Valencia a los cónyuges o asimilados de los perceptores del bono que aun no habiendo cumplido los 65 años dependan económicamente de los anteriores.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

Habiéndose informado por el Servicio competente, la recomendación se encuentra cerrada por el Defensor del Pueblo.

Sugerencia:

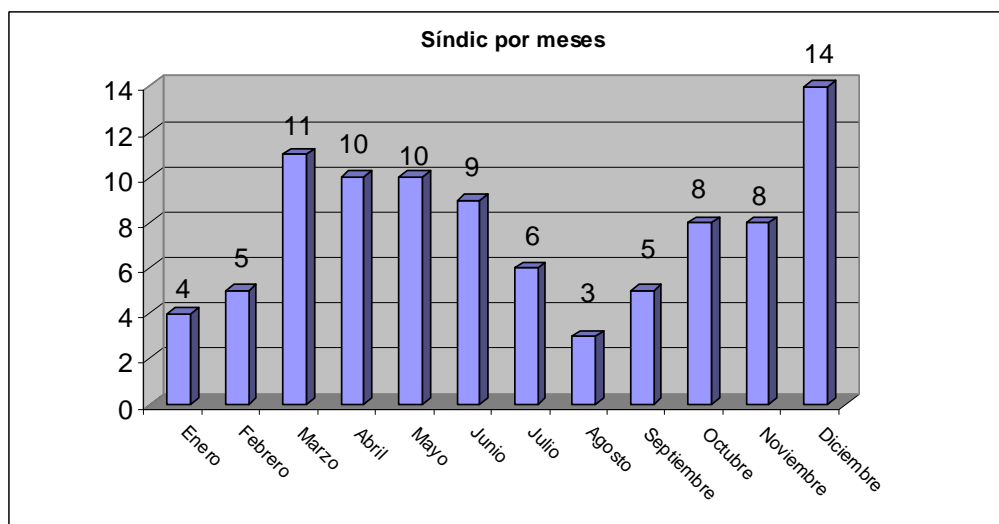
- Falta de tramitación de acuerdo a la legislación de consumo de la queja presentada por incumplimiento de calidades de la construcción en una promoción de 86 viviendas de promoción pública en Moreras, concluyendo literalmente la misma en *“revisar de oficio el archivo de la solicitud del interesado y tramitarla de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de los Consumidores y Usuarios de la Comunidad Valenciana remitiéndolo a la administración autonómica, si procede. Informar de todo ello al interesado”*.Habiéndose aceptado por el Servicio competente, la sugerencia se encuentra cerrada por el Defensor del Pueblo.

2.- SINDIC DE GREUGES

Durante el periodo objeto de este informe han tenido entrada en esta Oficina a través del Registro General de Entrada un total de **93 quejas** admitidas a trámite por esta Institución de las cuales se presenta en documento adjunto **Anexo IV** el registro y concreción de las mismas, así como su estado de tramitación, número de expediente , fondo del asunto y señalización del Distrito, todo ello de conformidad con lo acordado en las distintas sesiones ordinarias celebradas de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones.

Detalle por meses:

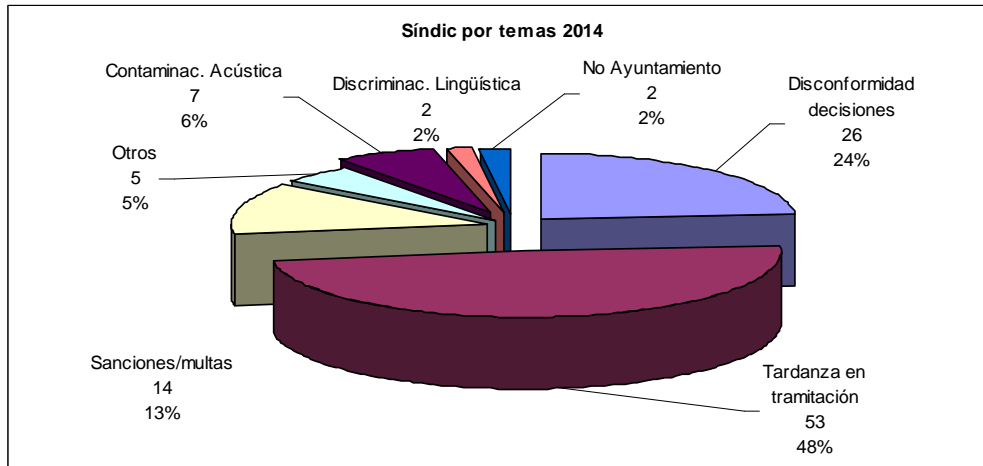
enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
4	5	11	10	10	9	6	3	5	8	8	14



En cuanto a su distribución por temas es la siguiente:



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA



Situación expedientes de queja:

1) Situación de expedientes iniciados en todo el ejercicio 2013

De las **62** quejas que se admitieron a trámite en el 2013, la situación actual es:

Quejas **cerradas: 61**, de las que 7 son con seguimiento.

Quejas **abiertas: 1**, enviadas todas ellas al Síndic pendientes de cierre.

2) Situación de expedientes iniciados en todo el ejercicio 2014

De las **93** quejas que se admitieron a trámite en el 2014, la situación actual es:

Quejas **cerradas: 40**, de las que 8 son con seguimiento.

Quejas **abiertas: 53**, de las que 49 han sido enviadas al Síndic pendientes de cierre y 4 pendientes de informe por el Servicio competente en plazo.

3).- Recomendaciones establecidas durante el 2014:

Durante el presente ejercicio se han recibido diversas recomendaciones por parte de esta Institución, las cuales pasamos a analizar con un mayor detalle:

- Tardanza en la actuación por parte de los servicios municipales de paliar el problema por contaminación acústica derivado del ruido de un Bar, concluyendo literalmente la misma en "que el Ayuntamiento de Valencia siga controlando y exigiendo en el ámbito de sus respectivas competencias, las medidas necesarias para reducir "realmente" al máximo posible las molestias acústicas denunciadas en aras a garantizar el respeto en todo momento de los límites máximos de decibelios permitidos por la Ley valenciana 7/2002, de protección contra la contaminación acústica, y ello tanto en el interior de las



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

instalaciones como en su área de influencia." Habiéndose aceptado por los Servicios competentes, la recomendación se encuentra cerrada.

- Molestias ocasionadas por músicos ambulantes en la calle, concluyendo literalmente la misma en *"que, en relación con las denuncias formuladas por la interesada por la práctica en la vía pública de músicos ambulantes, continúe adoptando las medidas que resulten precisas para la comprobación y seguimiento de estas conductas, tramitando las correspondientes denuncias y los expedientes sancionadores que correspondan, de acuerdo con la legislación vigente."* Habiéndose aceptado por el Servicio competente, la recomendación se encuentra cerrada.
- Molestias por los fuegos artificiales que se disparan en la Pz. De la Tienda, de Benimàmet, concluyendo literalmente la misma en *"1.- Que, en situaciones como la analizada, se extremen al máximo los deberes legales que se extraen del artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, y en tal sentido, dicte resolución motivada en contestación a todas y cada una de las cuestiones planteadas por el promotor de la queja. 2- Que en el ámbito de sus respectivas competencias, adopte las medidas necesarias para reducir "realmente" al máximo posible las molestias acústicas denunciadas en aras a garantizar el respeto en todo momento de los límites máximos de decibelios permitidos por la Ley valenciana 7/2002, de protección contra la contaminación acústica."* Se encuentra Cerrada por el Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana
- Molestias acústicas que padece en su domicilio, como consecuencia del casal fallero Joaquín Navarro-Carrícola, concluyendo literalmente la misma en *"que el Ayuntamiento de Valencia siga adoptando todas las medidas que sean necesarias para eliminar las molestias acústicas denunciadas."* Ha sido aceptada y se encuentra cerrada.
- Solicitud de informe sobre los programas para atender a personas sin recursos, los Planes Familiares de Inserción y la Ley de Dependencia, concluyendo literalmente la misma en *"que en todas las actuaciones encaminadas al apoyo de personas en mayor situación de vulnerabilidad, incluya la perspectiva de género, a fin de terminar con esa doble exclusión que sufren las mujeres."* Dicha recomendación ha sido aceptada y se encuentra cerrada.
- Falta de respuesta al recurso de reposición presentado solicitando la anulación de una deuda, concluyendo literalmente la misma en que *"en situaciones como la analizada, se extreme al máximo los deberes legales que se extraen de los Artículos 42, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común y del mismo modo, proceda a la resolución del recurso de reposición que fue presentado en fecha 21/3/2011."* Habiéndose aceptado por el Servicio competente, la recomendación se encuentra enviada al Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, estando pendiente de cierre
- Retirada de una antena de telefonía móvil sita en la Avda. Dr. Peset Aleixandre nº5, concluyendo literalmente la misma en *"que el Ayuntamiento de Valencia, a la vista del reiterado incumplimiento de las 4 multas coercitivas impuestas desde que empezó el procedimiento con fecha 29 de marzo de 2001, se acuerde la ejecución subsidiaria por el Ayuntamiento a costa del obligado."* Habiéndose aceptado parcialmente por el Servicio competente y se encuentra cerrada actualmente.
- Molestias causadas por un edificio en ruinas sito en la calle Norte 17, concluyendo literalmente la misma en que el Ayuntamiento de Valencia *"habida cuenta el tiempo transcurrido desde la denuncia de estos hechos, adopte las medidas que sean necesarias para evitar el estado ruinoso del inmueble en general cause daños a las personas o bienes y siga generando molestias a los vecinos colindantes."* Habiéndose aceptado por el Servicio competente, y encontrándose cerrada actualmente.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

- Falta de actuación en su solicitud de adopción de las medidas pertinentes de conservación ante el estado de ruina que presenta el tejado de la fábrica “La Ceramo”, concluyendo literalmente la misma en que el Ayuntamiento de Valencia *“de forma coordinada y dentro de su respectivo ámbito competencial, se sigan adoptando todas las medidas preventivas, sancionadoras y de rehabilitación, que se estimen procedentes para proteger el patrimonio cultural valenciano, al amparo de la mencionada Ley 4/1998, de 11 de junio.”* Habiéndose informado por el Servicio competente, la recomendación se encuentra cerrada por el Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana.
- Caída de un muro histórico del Monasterio de San Miguel de los Reyes, declarado bien de interés cultural, el cual se encuentra en mal estado de conservación, concluyendo literalmente la misma en *“la Conselleria de Educació, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana y el Excmo. Ayuntamiento de Valencia, de forma coordinada y dentro de su respectivo ámbito competencial, se sigan adoptando todas las medidas preventivas, sancionadoras y de rehabilitación que se estimen procedentes para proteger el patrimonio cultural valenciano, al amparo de la mencionada Ley 4/1998, de 11 de junio”*. Habiéndose informado por el Servicio competente, habiendo sido cerrada por el Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana.
- Disconformidad con la contestación dada en relación a su escrito denunciando el estado de deterioro en el que se encuentran determinados puentes de la ciudad (Bienes de relevancia local) y el potrill del antiguo cauce del río Túria, concluyendo literalmente la misma en *“que el Ayuntamiento de Valencia, dentro de su ámbito competencial, siga adoptando todas las medidas preventivas, sancionadoras y de rehabilitación que se estimen procedentes para proteger el patrimonio cultural valenciano, al amparo de la mencionada Ley 4/1998, de 11 de junio.”* Habiéndose aceptado por los Servicios competentes, la recomendación se encuentra cerrada.
- Falta de contestación a su escrito solicitando la adopción de medidas protectoras de los restos arqueológicos de la muralla romana sita en C/ Salvador nº 14 de Valencia, concluyendo literalmente la misma en *“que el Excmo. Ayuntamiento de Valencia, de forma coordinada y dentro de su respectivo ámbito competencial, se sigan adoptando todas las medidas preventivas y de rehabilitación que se estimen procedentes para proteger el patrimonio cultural valenciano, al amparo de la mencionada Ley 4/1998, de 11 de junio.”* Habiéndose aceptado por los Servicios competentes, la recomendación se encuentra cerrada por el Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana.
- Disconformidad con la denegación de la indemnización por jubilación anticipada, concluyendo literalmente la misma en *“a) Que se proceda de oficio a la revisión de la resolución 8 de octubre de 2013.
b) Que se reconozca al Sr. Blasco Frasquet el derecho a la percepción de la indemnización por jubilación anticipada en la cuantía que le corresponda, según lo dispuesto por el Acuerdo laboral para el personal funcionario, suscrito por esa Corporación el 22 de febrero de 2008.”* Desde el Servicio de Personal se emite informe supervisado por la Asesoría Jurídica y conforme del Vicesecretario General de la Administración Municipal desestimándolo, la queja está actualmente cerrada por el Síndic de Greuges.
- Contaminación acústica producida por el Pub Plaza sito en la Gran Vía Marqués del Turia nº37, esquina con la Plaza Cánovas del Castillo, concluyendo literalmente en la misma *“que el Ayuntamiento de Valencia siga controlando y exigiendo en el ámbito de sus respectivas competencias, las medidas necesarias para reducir “realmente” al máximo posible las molestias acústicas denunciadas en aras a garantizar el respeto en todo momento de los límites máximos de decibelios permitidos por la Ley valenciana 7/2002, de protección contra la contaminación acústica, y ellos tanto en el interior de las instalaciones como en su área de influencia.”* Se encuentra cerrada.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

- Falta de reparación de los desperfectos existentes en el Centro Arqueológico Almoína, concluyendo literalmente en la misma *“que el Ayuntamiento de Valencia, sin perjuicio de las dificultades presupuestarias existentes, siga extremando sus esfuerzos para reparar las deficiencias del Centro Arqueológico de la Almoína.”* Habiéndose aceptado por el Servicio competentes, la queja se encuentra cerrada por el Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana.
- Disconformidad con la tardanza en requerir a la propiedad la conservación de la alquería declarada BIC sita en C/ Beato Gaspar Bono, concluyendo literalmente la misma en que *“el Excmo. Ayuntamiento de Valencia, ante el incumplimiento del deber legal de conservación del bien de interés cultural, adopte todas las medidas legales a su alcance para evitar el derrumbe del inmueble y lograr su rehabilitación.”* Se encuentra cerrada por parte del Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana.
- Deficiente conservación de las inscripciones de época romana de la Real Basílica de Nuestra Señora de los Desamparados, concluyendo literalmente la misma en *“que el Excmo. Ayuntamiento de Valencia, con el objeto de mejorar la conservación de las inscripciones de época romana de la Real Basílica de Nuestra Señora de los Desamparados, comunique a la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte las actuaciones municipales realizadas y los hechos denunciados por el autor de la queja, colaborando entre sí para la protección del Patrimonio Cultural Valenciano.”* Habiéndose aceptado por el Servicio competente, la recomendación se encuentra cerrada por el Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana.
- Incumplimiento de la ordenanza de publicidad ya que se siguen colocando carteles publicitarios en el entorno de protección del BIC del Teatro Principal de Valencia, concluyendo literalmente la misma en *“que el Ayuntamiento de Valencia, en el ámbito de sus competencias, siga velando de forma eficaz por la protección del patrimonio cultural valenciano, y por el cumplimiento de sus propias Ordenanzas Municipales en esta materia.”* Habiéndose aceptado por los Servicios competentes por razón de la materia, la recomendación se encuentra enviada al Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, estando pendiente de cierre.
- Disconformidad con la tramitación de un expediente sancionador de tráfico nº MU 2013 89 262930310 0, concluyendo literalmente la misma en *“que el Ayuntamiento de Valencia revise el acto sancionador objeto de la presente queja, retrotrayendo la tramitación de dicho expediente sancionador al momento procedimental de admisión y práctica de la prueba propuesta por el promotor de la presente queja.”* Habiéndose aceptado por el Servicio competente, la recomendación se encuentra cerrada.
- Solicitud de información sobre la situación jurídico patrimonial de la parcela cedida por el Ayuntamiento a la Generalitat para ampliar el IES de Benimàmet, concluyendo literalmente la misma en *“que en l’ àmbit de les seues competències respectives promoguen les actuacions necessàries per a la regulació jurídicopatrimonial de la parcel·la de 2.095,91 m2 qualificada d’educativacultural, destinada a l’ ampliació de l’ IES Benimàmet de València, tal com es va acordar per la Junta de Govern Local de l’ Ajuntament de València l’ 11 de novembre de 2011.”* Se encuentra concluida por parte del Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana.
- Falta de adopción de medidas efectivas para acabar con los malos olores provenientes de un establecimiento de comidas sito en C/ Jerónimo Monsoriu 46, solicitando la clausura del local o el cese de la actividad, concluyendo literalmente la misma en *“que el Excmo. Ayuntamiento de Valencia, previa visita de inspección al establecimiento por parte de los técnicos municipales, y en función de su resultado, ordene al titular de la actividad la adopción de las medidas correctoras que sean necesarias para eliminar al máximo las molestias denunciadas por intensos olores a fritura grasienta.”* Se encuentra enviada al Servicio competente por razón de la materia pendiente de su aceptación.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

- Falta de contestación a su escrito sobre el cobro del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, vehículos históricos del año 2011 y 2013, concluyendo literalmente la misma en *“que el Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en situaciones como la analizada, extreme al máximo los deberes legales que se extraen de los artículos 42, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común.”* Habiéndose aceptado por el Servicio competente, la recomendación se encuentra cerrada.
- Falta de actuación frente a los escritos presentados por incumplimiento de la normativa por parte del local Mare Meua sito entre C/ Tomasos y Carlos Cervera, concluyendo literalmente la misma en *“que l’Excm. Ajuntament de València continue adoptant les mesures que siguen necessàries per a eliminar les molèsties acústiques denunciades així com per a vetllar pel compliment fidel de l’Ordenança municipal reguladora de l’ocupació de domini públic municipal.”* Habiéndose aceptado por los Servicios competentes, la recomendación se cerrada por el Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana.
- Inadecuadas medidas correctoras de la actividad horno-panadería sita en C/Grabador Jordán 58, concluyendo literalmente la misma en *“que el Excmo. Ayuntamiento de Valencia, previa visita de inspección al establecimiento por parte de los técnicos municipales, y en función de su resultado, ordene al titular de la actividad la adopción de las medidas correctoras que sean necesarias para eliminar al máximo las molestias denunciadas y, efectuado este trámite sin adopción de dichas medidas se proceda a iniciar el correspondiente expediente de clausura de dicha actividad.”* Se encuentra enviada al Servicio competente por razón de la materia pendiente de su aceptación.
- Falta de contestación al recurso de reposición contra la resolución denegatoria para exhumar a su padre, concluyendo literalmente la misma en *“que el Ayuntamiento de Valencia agilice la resolución del procedimiento administrativo iniciado el 7/03/2014 por la promotora de la queja (expediente 02802/2014/131) valorando, en la resolución que en el mismo se adopte, los efectos que la demora en resolver el expediente iniciado en el año 2009 (expediente 02802/2009/375) tuvo en la pérdida de la subvención obtenida de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia en el año 2009.”* Habiéndose informado por el Servicio competente, la recomendación se encuentra enviada al Síndic de Greuges, estando pendiente de cierre.
- Disconformidad con el tamaño de la letra empleado en los boletines de denuncia, concluyendo literalmente la misma en *“que el tamaño de letra que se utilice para notificar los actos administrativos dictados por esa administración municipal sea adecuada y legible, de modo que se garanticen adecuadamente los principios referidos en el cuerpo de la presente resolución y, con ello, la efectividad de los fines a los que sirven los actos de notificación a los interesados en el procedimiento administrativo.”* Ha sido aceptada por parte del Servicio competente y ha sido remitida al Síndic de Greuges, estando pendiente su cierre.
- Falta de actuación en el expediente por situación legal de ruina del inmueble sito en la calle Salinas 5 de Valencia (restos muralla árabe, BIC), concluyendo literalmente la misma en *“que la Conselleria de Educació, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana y el Excmo. Ayuntamiento de Valencia, de forma coordinada y dentro de su respectivo ámbito competencial, al amparo de la mencionada Ley 4/1998, de 11 de junio, se impulse la ejecución material de todas las medidas que sean necesarias, entre ellas, las precautorias, para mantener en buen estado de conservación la torre y muralla árabe declarados de interés cultural.”* Habiéndose informado por el Servicio competente, la recomendación se encuentra enviada al Síndic de Greuges, estando pendiente de cierre.
- Disconformidad ante la falta de respuesta municipal a la solicitud de conservación del edificio "Casa del Relojero", concluyendo literalmente la misma en *“que el Excmo. Ayuntamiento de Valencia siga*



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

adoptando todas las medidas que sean necesarias para mantener el referido inmueble en un buen estado de conservación.” Habiéndose aceptado por el Servicio competente, la recomendación se encuentra enviada al Síndic de Greuges, estando pendiente de cierre.

4).- Sugerencias emitidas por el Síndic de Greuges .

- Disconformidad con la contestación municipal dada el 5 de marzo de 2014 en relación a su solicitud de gratuidad de acceso un día a la semana o apertura los domingos y festivos del Museo Histórico Municipal, concluyendo literalmente la misma en que “*el Excmo. Ayuntamiento de Valencia extreme sus esfuerzos para establecer un día a la semana de acceso gratuito al Museo Histórico Municipal o su apertura los domingos y festivos.*” Ha sido aceptada por el Servicio competente, encontrándose en la actualidad cerrada.

D) Actuaciones administrativas realizadas por la Oficina durante el ejercicio 2014

A lo largo del presente ejercicio esta Oficina administrativa para la realización de sus funciones ha generado las siguientes actuaciones administrativas:

a) Expedientes: **446**

b) Notificaciones enviadas a interesados: **801**

c) Notas interiores remitidas a los servicios correspondientes: **583**, tenemos que tener en cuenta que con la instalación del nuevo sistema informático para la gestión de expedientes (PIAE) se ha variado el modo de comunicarse con el resto de servicios municipales, no siendo necesaria la creación de Notas Interiores desde el pasado día 15 de septiembre de los corrientes.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

CONCLUSIONES:

1.- Gestión del “Buzón de Consultas y Sugerencias” de la Web Municipal:

Durante el ejercicio 2014 han tenido entrada en esta Oficina administrativa un total de **3258 correos electrónicos**, recibidos a través del “Buzón de Sugerencias” de la web municipal, habiéndose producido una **disminución** respecto de los atendidos durante el pasado ejercicio (3410 correos).

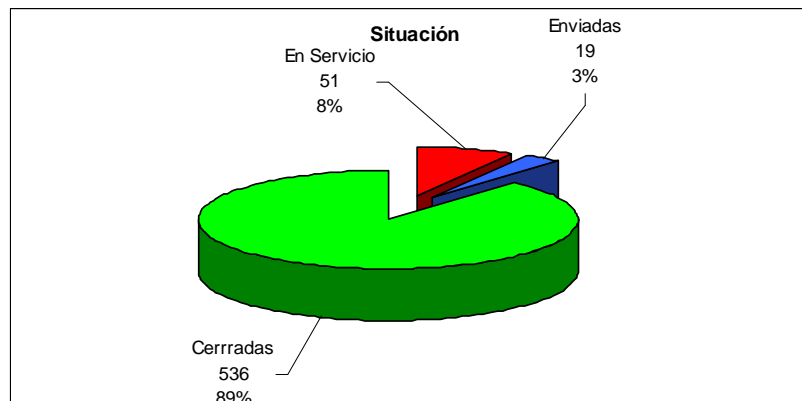
En lo relativo a los temas en los que la ciudadanía ha mostrado su inquietud e interés, se ha producido una **disminución** en cinco de ellos, entre los que cabe destacar los servicios de limpieza y los temas relativos a disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios correspondientes y sugerencias para la mejora de la ciudad, produciéndose en su conjunto una reducción de más de 300 sugerencias en todo el ejercicio.

Sin embargo existe un incremento en diez, bien es cierto que no se trata de porcentajes elevados respecto del ejercicio anterior, únicamente destacar el **aumento** en sugerencias relativas a organismos autónomos, contaminación acústica y molestias por acontecimientos en la ciudad, siendo el aumento en el conjunto de los tres inferior a 150 sugerencias en todo el ejercicio. El resto son incrementos poco considerables.

2.- Tramitación de reclamaciones/sugerencias recibidas por Registro General de Entrada

A través de este canal han sido tramitadas un total de **606 instancias** remitidas por los distintos Registros de Entrada, incluido el Registro Electrónico, de las que 552 han sido reclamaciones y 54 sugerencias, produciéndose por lo tanto un leve **aumento** respecto del anterior ejercicio en que se tramitaron un total de 587 instancias.

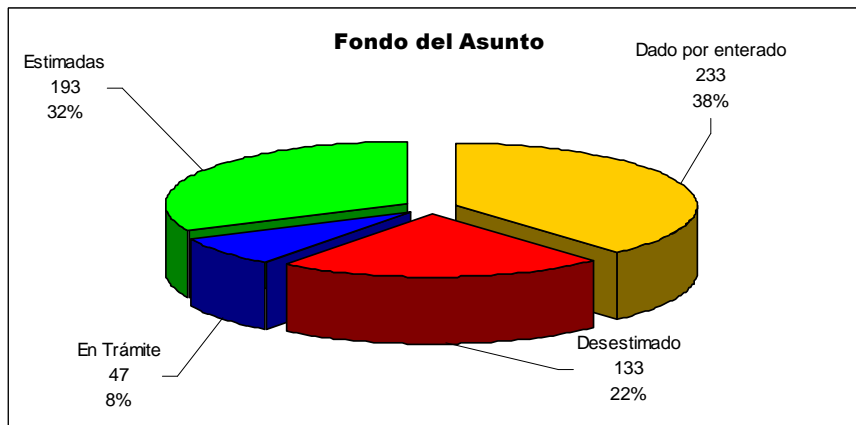
Tal y como se desprende del análisis del presente informe podemos concluir que el grado de cumplimiento de atención ciudadana es muy alto, puesto que el 92 % de las reclamaciones han sido atendidas, encontrándose en fase de tramitación, en la mayoría de casos, aquellas que han sido recibidas en fechas recientes, reclamaciones en las que se han aportado nuevas alegaciones o por la complejidad del asunto a tratar, todo ello a pesar de la nueva instauración del sistema de seguimiento de tramitación de los expedientes, que sin duda ralentizó en gran medida la gestión de los mismos durante los primeros días de su aplicación al tener que realizar diversas modificaciones en protocolo de actuación de tramitación de las sugerencias y quejas por esta vía, encontrándose en la actualidad en pleno rendimiento.





AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

En relación con el fondo del asunto las conclusiones son las siguientes:

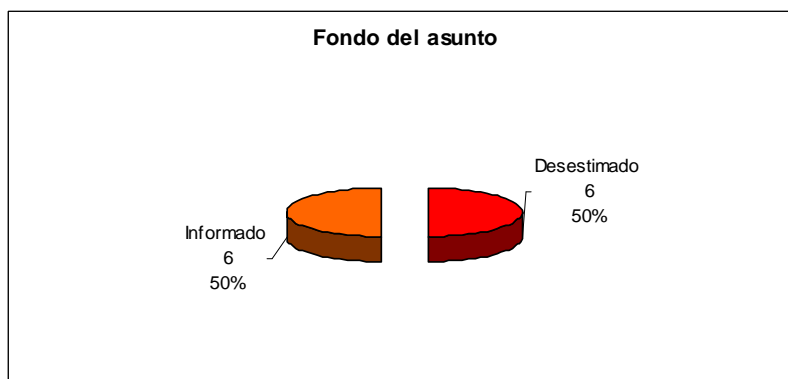


3.-Tramitación de quejas admitidas a trámite por el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.

A.- Defensor del Pueblo

Por parte de dicha Institución fueron admitidas a trámite un total de **12 quejas** habiéndose producido una fuerte disminución respecto del pasado ejercicio en que se atendieron a **26 quejas.**, quizás porque alguna de ellas a pasado a gestionarse directamente por la Institución autonómica, tal y como veremos posteriormente.

En relación con el fondo del asunto las conclusiones son las siguientes:



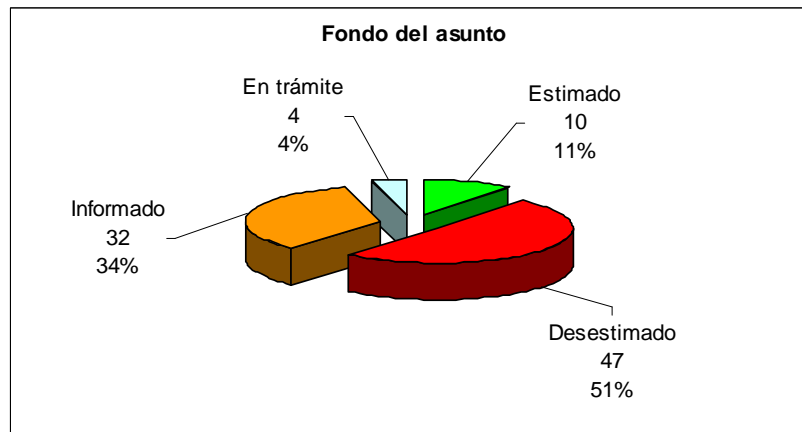


AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

B.- Síndic de Greuges

De distinto modo ha sucedido con la Institución autonómica, ya que en este ejercicio se atendieron **93 quejas** produciéndose un gran aumento con respecto al ejercicio pasado en el que se admitieron a trámite un total de **62 quejas**, quizás por un mayor conocimiento por parte de la ciudadanía de la existencia de esta Institución.

En relación con el fondo del asunto, respecto de los expedientes ya informados, las conclusiones son las siguientes:



Se ha observado, como hemos dicho anteriormente, una disminución de las quejas admitidas por el Defensor del Pueblo y en contraprestación un aumento en las del Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana. Del mismo modo debemos destacar que 21 de las quejas de esta última institución son de una misma persona, lo que ha podido alterar las estadísticas establecidas en el presente informe.

Todo ello es lo que cabe informar en cuanto a la actividad desarrollada por esta Oficina durante el ejercicio 2014 lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000001	Gestión de Residuos Sólidos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Poda de árboles, Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-000002	Gestión de Residuos Sólidos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	2-LA XEREA
2014-000003	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Vertical	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-000004	Servicio de Innovación y Proyectos	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Plagas.	General	General
2014-000005	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas.	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-000006	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-000007	EMT atención al cliente	Organismos autónomos.	EMT-incidencias.	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-000008	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000009	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad decisiones de serv.	Agua, incidencias suministro	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000010	Ciclo Integral del Agua - Mantenimiento de Infraestructuras.	Agradecimientos.	Agradecimientos	17-POBLES DEL NORD	6-MASSARROJOS
2014-000011	Ciclo Integral del Agua - Gestión de Residuos Sólidos	Servicios de limpieza en la vía pública., Sugerencias para la mejora de la	Deficiente limpieza en la vía pública, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	17-POBLES DEL NORD	6-MASSARROJOS
2014-000012	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000015	Gestión de Residuos Sólidos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-000016	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-000017	Contaminación Acústica	Contaminación acústica.	Entre particulares, vecinales	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-000018	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial.	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-000019	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-000020	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-000021	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000022	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-000023	Jardinería	Deficiencias en la vía pública., Servicios de jardinería.	Supresión de barreras arquitectónicas, Parques y jardines deficiencias	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-000025	Policía Local	Disconformidad imposición/tramitación	Infracciones de tráfico.	General	General
2014-000026	Policía Local	Otros.	Otros	General	General
2014-000027	Policía Local	Otros.	Otros	General	General
2014-000028	Policía Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Disconformidad con la actuación de la Policía Local, Señalización Vertical	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000029	Gestión de Residuos Sólidos - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Plagas., Deficiente limpieza en la vía pública, Solares y edificios en deficiente estado de Contenedores, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000030	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Servicios de limpieza en la vía pública., Sugerencias para la mejora de la	Contenedores, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	08-PATRAIX	3-VARA DE QUART
2014-000031	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas.	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000033	Fiestas y Cultura Popular	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	Dependencias Municipales	Dependencias Municipales
2014-000034	Gestión de Residuos Sólidos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores, Deficiente limpieza en la vía	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000036	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Bache en calzada	16-BENICALAP	1-BENICALAP



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000037	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas.	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000038	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-000039	Servicio Calidad Medioambiental Energías Renovables Cambio Climático.	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	General	General
2014-000040	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas.	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000041	Gestión de Residuos Sólidos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial.,Deficiente limpieza en la vía pública	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-000042	Gestión de Residuos Sólidos - Policía Local	Disconformidad imposición/tramitación sanciones.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Multas.,Deficiente limpieza en la vía pública.,Excrementos animales domésticos	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-000043	Acción Cultural	Tardanza en tramitación de expedientes.	Inactividad administrativa..	Dependencias Municipales	Dependencias Municipales
2014-000045	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000047	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y	Deficiencias en la vía pública.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales,Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-000048	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000049	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-000050	Gestión de Residuos Sólidos - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Plagas.,Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-000051	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Supresión de barreras arquitectónicas,Vía pública reparación de deficiencias	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-000052	Delegación de Turismo	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-000053	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-000056	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial.	11-POBLATS MARITIMS	5-NATZARET
2014-000057	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Deterioro: demanda y sustitución de mobiliario	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000058	Gestión de Residuos Sólidos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000060	Gestión de Residuos Sólidos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Solares y edificios en deficiente estado de	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI
2014-000061	Gestión de Residuos Sólidos - Jardinería - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardinería.,Servicios de jardinería.	Mayor presencia policial.,Parques y jardines deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-000062	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000063	Ciclo Integral del Agua - Mantenimiento de Infraestructuras. - Circulación, Deportes y sus Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.,Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Vía pública reparación de deficiencias.,Tráfico,sugerencias para su mejora	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-000064	Gestión de Residuos Sólidos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial.,Sugerencias para la limpieza en la vía pública.	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000065	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000066	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Gestión de Residuos Sólidos - Mantenimiento de Infraestructuras -	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Señalización viaria.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario urbano,Mayor presencia policial.,Carril bici,Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-000067	Gestión de Residuos Sólidos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-000068	Acción Cultural	Tardanza en tramitación de expedientes.	Inactividad administrativa..	General	General
2014-000069	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Disconformidad con la actuación de la Policía	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000070	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-000071	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	General	General
2014-000072	Contaminación Acústica - Mantenimiento de Infraestructuras - Policia Local	Contaminación acústica.,Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad decisiones de serv.	Tráfico rodado,Via pública reparación de deficiencias,Mayor presencia policial.	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-000073	Policia Local - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Mayor presencia municipal.	General	General
2014-000074	Bienestar Social	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-000075	Bienestar Social	Disconformidad decisiones de serv.	Petición de actuación por servicios municipales.	General	General
2014-000076	Empleo y Proyectos Emprendedores	Disconformidad decisiones de serv.	Empleo - demandas	09-JESUS	5-CAMI REAL
2014-000077	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos,teatros,fallas,etc.	General	General
2014-000078	Empleo y Proyectos Emprendedores	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal,en dependencias municipales.	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-000080	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-000081	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Aparcamientos - Demanda.	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-000082	Gestión de Residuos Sólidos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-000083	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Gorrillas	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-000084	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.,Sugerencias para la	Señalización vertical,Tráfico,sugerencias para su	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-000085	Educación	Tardanza en tramitación de expedientes.	Inactividad administrativa..	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-000086	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-000087	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial.	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-000088	Sociedad de la Información - Policia Local	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-000089	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Zona Azul,ORA; o Zona Naranja.	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-000090	Fiestas y Cultura Popular - Junta Central	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas.	General	General
2014-000093	Mantenimiento de Infraestructuras - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.,Señalización viaria.	Bache en calzada,Carril bici	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-000094	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-000096	EIMT atención al cliente - Policia Local	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia,Tráfico,sugerencias para su mejora	General	General

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000097	Bienestar Social - Gestión de Residuos Sólidos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Otros.,Servicios de limpieza en la	Mayor presencia policial.,Indigentes,Deficiente limpieza en la vía pública	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-000098	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-000099	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-000100	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-000101	Fiestas y Cultura Popular - Junta Central	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas.	General	General
2014-000102	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI
2014-000103	Inspección Tributos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial.,Petición de actuación por servicios municipales.	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-000104	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000105	Policía Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Señalización viaria.	Mayor presencia policial.,Bolardos y maceteros.Señalización Vertical	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000106	Policía Local - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial.,Plagas.	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-000107	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-000108	Acción Cultural	Disconformidad decisiones de serv.	Bibliotecas	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-000109	Gestión de Residuos Sólidos - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-000110	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Bolardos y maceteros	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-000111	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial.	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-000113	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Gestión de Residuos Sólidos	Deficiencias en la vía pública.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales,Deficiente limpieza en la vía pública	19-POBLES DEL SUD	8-FAITANAR
2014-000114	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	19-POBLES DEL SUD	8-FAITANAR
2014-000115	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-000116	Policía Local	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-000117	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-000118	Acción Cultural	Disconformidad decisiones de serv.	Bibliotecas	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT
2014-000119	EMIVASA-AGUAS DE VALENCIA	Organismos autónomos.	EMIVASA	General	General
2014-000120	Gestión de Residuos Sólidos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000121	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.,Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Señalización Horizontal,Señalización Vertical,Tráfico.sugerencias para su mejora	04-CAMPANAR	3-EL CALVARI
2014-000122	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Semáforos	04-CAMPANAR	3-EL CALVARI
2014-000123	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial.	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-000124	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-000125	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-000126	Gestión de Residuos Sólidos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIENCIES



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000127	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Carril bici.	General	General
2014-000128	Mantenimiento de Infraestructuras	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de los servicios correspondientes	07-L'OLIVERETA	5-LA LLUM
2014-000129	Empleo y Proyectos Emprendedores	Disconformidad decisiones de serv. municipales.		15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-000130	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-000131	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-000132	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario urbano	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-000133	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias.Poda de árboles	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-000134	Licencias Urbanísticas	Contaminación acústica.	Obras	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-000135	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Semáforos	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000136	Policia Local	Contaminación acústica.	Entre particulares,vecinales	15-RASCANYA	3-SANT LORENC
2014-000137	Universidad Popular	Organismos autónomos.	Universidad Popular.	04-CAMPANAR	3-EL CALVARI
2014-000138	Protocolo	Otros.	Sugerencias conciertos,teatros,fallas,etc.	General	General
2014-000139	Tesorería	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-000140	Gestión de Residuos Sólidos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial.,Deficiente limpieza en la vía pública	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-000141	Gestión de Residuos Sólidos - Policia Local	Contaminación acústica.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Actividades,molestias y denuncias.,Deficiente limpieza en la vía pública	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI
2014-000142	Policia Local - Sociedad de la Información - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Sugerencias para la mejora de la	Peticion de actuación por servicios municipales.,Página web.	General	General
2014-000143	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Vehículos abandonados	05-LA SAIDIA	5-SANT ANTONI
2014-000145	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-000146	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial.	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-000147	Gestión de Residuos Sólidos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-000148	Gestión de Residuos Sólidos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial.,Deficiente limpieza en la vía pública	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-000149	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000150	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial.	General	General
2014-000151	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	11-POBLATS MARITIMS	5-NATZARET
2014-000152	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-000153	Gestión de Residuos Sólidos - Jardinería	Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000154	Gestión de Residuos Sólidos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial.,Deficiente limpieza en la vía pública.Excrementos animales domésticos	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-000155	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-000156	Policia Local	Disconformidad imposición/tramitación	Multas	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-000157	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	19-POBLES DEL SUD	3-PINEDO
2014-000158	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Semáforos,Señalización Horizontal,Señalización	05-LA SAIDIA	1-MARXALENES



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000159	Mantenimiento de Infraestructuras.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Obras Municipales.	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-000160	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Gestión de Residuos Sólidos - Policía Local	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de	Alumbrado y fuentes ornamentales.Mayor presencia policial.,Solares y edificios en	10-QUATRE CARRERES	6-LA PUNTA
2014-000161	Inspección Tributos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial.,Petición de actuación por servicios municipales.	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-000162	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT
2014-000163	Empleo y Proyectos Emprendedores	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-000165	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	Otra administración	Otra administración
2014-000166	Gestión de Residuos Sólidos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.,Sugerencias para la mejora de la	Mayor presencia policial.,Deficiente limpieza en la vía pública.Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-000167	Actividades	Contaminación acústica.	Actividades,molestias y denuncias.	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-000169	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-000170	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Vehículos abandonados	14-BENIMACLET	2-CAMI DE VERA
2014-000171	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-000172	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-000173	Licencias Urbanísticas	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Obras no municipales.	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-000174	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Vertical	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-000176	Jardinería - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardinería.	Mayor presencia policial.,Parques y jardines deficiencias	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-000177	Jardinería - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.,Servicios de jardinería.	Señalización Horizontal,Poda de árboles	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000178	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-000179	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial.	18-POBLES DE L'EST	1-BENIMAMET
2014-000180	Gestión de Residuos Sólidos	Contaminación acústica.	Servicios de Limpieza,molestias	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-000181	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas.	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-000182	Tecnologías de la Información y Comunicación. - Jardinería	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Página web.	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-000183	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Comercio y Abastecimientos	Deficiencias en la vía pública.,Otros.	Alumbrado y fuentes ornamentales,Incidencias mercados	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-000184	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Bolardos y maceteros	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-000185	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-000186	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial.,Obras no municipales.	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000187	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-000188	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos,teatros,fallas etc	General	General
2014-000189	Circulación, Transportes y sus Fallera	Señalización vial.	Bolardos y maceteros	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-000190	Fiestas y Cultura Popular - Junta Central	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Fallas	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000191	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Reciclaje sugerencias	15-RASCANYA	3-SANT LLORENC
2014-000192	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-000193	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Mantenimiento de	Deficiencias en la vía pública., Señalización vial.	Alumbrado y fuentes ornamentales.Via pública reparación de deficiencias.Carril bici	General	General
2014-000194	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local - Sanidad-Plagas	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial,Plagas.Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-000195	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Señalización vial.	Mayor presencia policial,Señalización Vertical	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-000197	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Via pública reparación de deficiencias	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-000198	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-000199	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Señalización vial.	Mayor presencia policial,Señalización Horizontal,Señalización Vertical	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-000200	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardinería.	Mayor presencia policial	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI
2014-000201	Jardinería - Sanidad Animal	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardinería.	Plagas, Parques y jardines deficiencias	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-000202	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Contaminación acústica.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.,Sugerencias para la	Actividades,molestias y denuncias,Botellón,Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000203	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-000204	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-000205	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-000206	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000207	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Agua,incidencias suministro	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-000208	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-000209	Jardinería - Mantenimiento de	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-000210	Bienestar Social	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-000211	Policia Local	Contaminación acústica.	Actividades,molestias y denuncias	10-QUATRE CARRERES	4-FONTETA DE SANT LLUIS
2014-000212	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-000213	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-000214	Policia Local	Agradecimientos.	Agradecimientos	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000215	Empleo y Proyectos Emprendedores	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-000216	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	07-L OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-000217	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Civil o Penal	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-000218	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-000219	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-000220	Policia Local	Contaminación acústica., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Boteión, Mayor presencia policial	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-000221	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-000225	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Reciclaje sugerencias	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000227	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000228	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-000229	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000230	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-000231	Jardinería	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-000232	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-000233	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000234	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-000236	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	19-POBLES DEL SUD	2-EL CASTELLAR-L'OLIVERAL
2014-000237	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-000238	Gestión de Residuos Urbanos - Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje. - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos	Mayor presencia policial, Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje, Contenedores, Sugerencias para la	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-000239	Policia Local	Disconformidad imposición/tramitación	Infracciones de tráfico	General	General
2014-000240	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-000241	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Mayor presencia policial, Señalización Horizontal, Señalización Vertical	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-000242	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-000243	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Vehículos abandonados	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-000244	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-000245	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Mayor presencia policial, Señalización Horizontal	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000247	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000248	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-000249	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000250	Policia Local	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Tráfico,sugerencias para su mejora	General	General
2014-000251	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Disconformidad con la actuación de la Policía Local,Parques y jardines deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales	18-POBLES DE L'OEST	2-BENIFERRI
2014-000252	Juventud	Otros.	Sugerencias conciertos,teatros,fallas,etc	General	General
2014-000253	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-000254	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	19-POBLES DEL SUD	3-PINEDO
2014-000255	Licencias Urbanísticas - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial,Obras no municipales	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-000256	Servicio de Obras de Infraestructura	Disconformidad decisiones de serv.	Obras no municipales	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000257	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-000258	Tecnologías de la Información y	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Página web	General	General
2014-000259	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-000260	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-000261	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-000262	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-000263	Coord. Obras en vía Pública	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000264	Servicio de Obras de Infraestructura	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000265	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.,Sugerencias para la	Carril bici,Aparcamientos - Demanda	General	General
2014-000266	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-000267	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-000269	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad decisiones de serv.	Agua,incidencias suministro	General	General
2014-000270	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-000271	Fundación Deportiva Municipal - Policia Local	Contaminación acústica.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Organismos autónomos.	Botellón,Fundación Deportiva Municipal,Polideportivos y Complejos de Ocio,desperfectos y demanda,sugerencias y	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-000272	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	11-POBLATS MARITIMS	4-BETERO
2014-000273	Sociedad de la Información	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Página web	General	General
2014-000274	Fiestas y Cultura Popular - Junta Central Fallera	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas),Organismos autónomos.	Fallas,Junta Central Fallera	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-000275	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-000276	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-000277	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-000278	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000279	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-000281	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Poda de árboles,Deficiente limpieza en la vía pública	09-JESUS	4-SANT MARCEL·LI
2014-000282	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Bache en calzada,Vía pública reparación de deficiencias	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-000283	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-000284	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Jardinería - Policia Local	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de	Alumbrado y fuentes ornamentales,Mayor presencia policial,Parques y jardines deficiencias	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-000285	Gestión de Residuos Urbanos - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía	Peticion de actuación por servicios municipales,Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-000286	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	General	General
2014-000288	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-000289	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000290	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000291	Proyectos Singulares - Proyectos Urbanos	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-000292	Jardinería - Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública., Servicios de jardinería.	Vía pública reparación de deficiencias,Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000293	Licencias Urbanísticas - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Mayor presencia	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-000294	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Eventos organizados por el Ayuntamiento	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-000295	Sociedad de la Información	Agradecimientos.	Agradecimientos	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-000296	Mantenimiento de Infraestructuras.	Disconformidad decisiones de serv.	Obras Municipales	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-000297	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Disconformidad con la actuación de la Policía	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT
2014-000298	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-000299	EMT atención al cliente - Mantenimiento de Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-000300	Jardinería - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardinería.	Mayor presencia policial,Parques y jardines deficiencias	01-CIUTAT VELLA	2-LA XEREA
2014-000301	Circulación, Transportes y sus	Disconformidad decisiones de serv.	Peticion de actuación por servicios municipales	General	General
2014-000302	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	07-L'OLIVERETA	4-LA FONTSANTA
2014-000303	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Polideportivos y Complejos de Ocio,desperfectos y demanda.sugerencias e incidencias	07-L'OLIVERETA	4-LA FONTSANTA
2014-000304	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario urbano	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-000306	Junta Central Fallera - Policia Local	Contaminación acústica.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Organismos autónomos.	Botellón,Mayor presencia policial,Junta Central Fallera,Actividades,molestias y denuncias,Entre particulares,vecinales	09-JESUS	4-SANT MARCEL·LI
2014-000307	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Vehiculos abandonados	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000308	Central del Procedimiento Sancionador	Disconformidad imposición/tramitación sanciones.	Infraacciones de tráfico	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-000309	Jardinería	Servicios de jardinería., Tardanza en	Parques y jardines deficiencias, Inactividad	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000310	Contaminación Acústica	Disconformidad decisiones de serv.	Peticion de actuación por servicios municipales	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-000311	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Tráfico, sugerencias para su mejora	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-000312	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	16-BENICALAP	2-CIUTAT FALLERA
2014-000313	Policía Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Mayor presencia policial, Señalización Vertical	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-000314	Descentralización y Participación Ciudadana	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-000315	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-000316	Servicio de Obras de Infraestructura - Circulación, Transportes y sus	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Supresión de barreras arquitectónicas, Disconformidad con las	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-000317	Gestión de Residuos Urbanos	Agradecimientos.	Agradecimientos	General	General
2014-000318	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-000319	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-000320	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-000321	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-000322	Descentralización y Participación Ciudadana	Disconformidad decisiones de serv.	Peticion de actuación por servicios municipales	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-000323	Tesorería	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Tributos - Incidencias-implantar (dificultad en el pago de tributos, fraccionamiento del pago...)	General	General
2014-000324	Empleo y Proyectos Emprendedores	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Empleo - demandas	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-000325	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-000326	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores, Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000327	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Valenbisi	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-000328	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000329	EMT atención al cliente - No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal., Organismos autónomos.	Otra Administración, EMT- incidencias	General	General
2014-000330	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-000331	Ciclo Integral del Agua	Agradecimientos.	Agradecimientos	General	General
2014-000332	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Descentralización y Participación Ciudadana - Mantenimiento de	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Vía pública reparación de deficiencias, Peticion de actuación por servicios municipales, Carril bici	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-000333	Fundación Deportiva Municipal	Deficiente atención en dependencias municipales., Organismos autónomos.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales, Fundación Deportiva	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-000334	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad decisiones de serv.	Agua, incidencias suministrado	15-RASCANYA	2-TORREFIEL



Base de dades suggerències web del exercici 2014

Annex I

Núm.	Departament	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000335	Gestió de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	11-POBLATS MARITIMS	5-NATZARET
2014-000336	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	02-LEIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000337	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	06-EL PLA DEL REAL	General
2014-000338	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Gorriilas	05-LA SAIDIA	2-MESTALLA
2014-000340	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	03-EXTRAMURS	2-MORVEDRE
2014-000341	Junta Central Fallera - Policía Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	01-CIUTAT VELLA	1-EL BOTANIC
2014-000342	Policia Local	Agradecimientos., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Agradecimientos, Mayor presencia policial	General	General
2014-000344	Gestió de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-000345	Junta Central Fallera - Policía Local	Contaminación acústica., Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Actividades, molestias y denuncias, Fallas	09-JESUS	4-SANT MARCEL.LI
2014-000346	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-000347	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-000348	Mantenimiento de Infraestructuras - Servicio de Obras de Infraestructura	Deficiencias en la vía pública.	Supresión de barreras arquitectónicas	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-000349	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-000351	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000353	Junta Central Fallera - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Molestias por acontecimientos de la ciudad	Mayor presencia policial, Fallas, Junta Central Fallera	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-000354	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Polideportivos y Complejos de Ocio, desperfectos y demanda, sugerencias y incidencias	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-000355	Ciclo Integral del Agua	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-000356	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000357	Jardineria	Servicios de jardineria.	Poda de árboles	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000358	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	Otra administración	Otra administración
2014-000359	Fiestas y Cultura Popular	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-000360	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-000361	Policia Local	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000362	Mantenimiento de Infraestructuras - Servicio de Obras de Infraestructura	Deficiencias en la vía pública.	Supresión de barreras arquitectónicas	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-000364	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000365	Circulación, Transportes y sus	Señalización vial.	Señalización Horizontal	02-LEIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000366	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	General	Genérica
2014-000367	Gestió Centro Históric	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-000369	Genérica	Disconformidad imposición/tramitación	Multas	General	General



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000370	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-000371	Educación	Otros.	Deficiencias en dependencias municipales o de competencia municipal (colegios-cementerio-etc)	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-000372	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Vertical	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-000373	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-000374	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-000375	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-000376	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-000377	Contaminación Acústica - Descentralización y Participación Ciudadana - Procedimiento sancionador	Tardanza en tramitación de expedientes.	Inactividad administrativa	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-000378	Contaminación Acústica - Descentralización y Participación Ciudadana - Procedimiento sancionador	Tardanza en tramitación de expedientes.	Inactividad administrativa	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-000379	Bienestar Social - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Otros.	Mayor presencia policial, Indigentes	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-000380	Genérica	Otros.	Otros	Genérica	Genérica
2014-000381	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-000382	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-000383	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-000384	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Sugerencias para la limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	4-BETERO
2014-000385	Contaminación Acústica - Descentralización y Participación Ciudadana - Policia Local - Procedimiento sancionador	Contaminación acústica., Tardanza en tramitación de expedientes.	Actividades, molestias y denuncias, Inactividad administrativa	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-000386	Descentralización y Participación Ciudadana - atención al cliente - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos., Señalización viaria.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, EMT- incidencias, Señalización Horizontal, Señalización	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-000387	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	09-JESUS	4-SANT MARCEL·LI
2014-000388	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-000389	Oficina Pedanías	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-000390	Servicio de Innovación y Proyectos	Agradecimientos.	Agradecimientos	General	General



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000391	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	14-BENIMACLET	2-CAMI DE VERA
2014-000392	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-000393	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Semáforos	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000394	OMIC-Oficina municipal d'informació i defensa del consumidor.	Otros.	Otros	General	General
2014-000395	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad decisiones de serv.	Agua, incidencias suministro	General-	General-
2014-000396	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	General	General
2014-000397	Delegación de Pedanías	Otros.	Otros	General	General
2014-000399	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	1-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-000400	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria., Sugerencias	Aparcamientos - Demanda, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-000402	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	5-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-000403	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Alumbrado y fuentes ornamentales, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-000404	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI
2014-000405	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	2-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000406	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Bache en calzada	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-000407	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	8-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000408	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Otros	General	General
2014-000410	Servicios Centrales. Técnicos	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-000411	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Vehículos abandonados	7-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-000412	Ciclo Integral del Agua - Fiestas y Cultura Popular	Deficiencias en la vía pública., Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Alcantarillado, Fallas	2-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000413	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-000414	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	11-POBLATS MARITIMS	4-BETERO
2014-000415	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Petición de actuación por servicios municipales, Deficiente limpieza en la vía	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-000417	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos., Servicios de jardinería.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	1-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-000418	Jardinería	Agradecimientos.	Agradecimientos	1-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-000419	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Eventos organizados por el Ayuntamiento	General	General
2014-000420	Policia Local	Contaminación acústica., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Actividades, molestias y denuncias, Mayor presencia policial, Petición de actuación por	2-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000421	Tecnologías de la Información y Comunicación. - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Sugerencias para la mejora de la	Petición de actuación por servicios municipales	General	General
2014-000422	I.A.E	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Obras no municipales	11-POBLATS MARITIMS	4-BETERO
2014-000423	Ciclo Integral del Agua	Agradecimientos.	Agradecimientos	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-000424	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje. - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos.	Disconformidad con la actuación de la Policía Local, Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de	General	General



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000425	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-000426	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Sugerencias para la mejora de la municipales.,Sugerencias de serv.	Plagas	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-000427	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Peticion de actuacion por servicios municipales	General	General
2014-000428	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Obras no municipales	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-000429	Gestión de Residuos Urbanos	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas),Servicios de limpieza en la vía pública.	Fallas,Contenedores.Sugerencias para la limpieza en la vía pública	2-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000432	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas),Servicios de limpieza en la vía pública.	Fallas	2-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000433	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-000434	Gestión de Residuos Urbanos	Otros.	Otros	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT
2014-000436	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Gestión de Residuos Urbanos - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.,Señalización viaria.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias, Señalización Horizontal, Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000440	Jardineria	Servicios de jardineria.	Poda de árboles	3-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-000441	Jardineria	Servicios de jardineria.	Poda de árboles	11-POBLATS MARITIMS	4-BETERO
2014-000442	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía	Peticion de actuacion por servicios municipales	1-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-000443	Jardineria	Servicios de jardineria.	Parques y jardines deficiencias	8-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-000445	Gestión Tributaria Integral - GTI	Deficiente atención en dependencias municipales.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Tardanza en tramitación de	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales, Tributos - Incidencias- Implantar (dificultad en el pago de	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-000446	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	9-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-000447	Jardineria	Servicios de jardineria.	Poda de árboles	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-000449	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-000450	Jardineria	Servicios de jardineria.	Poda de árboles	18-POBLES DE L'OEST	2-BENIFERRI
2014-000452	Empleo y Proyectos Emprendedores	Disconformidad decisiones de serv.	Empleo - demandas.Subvenciones o	General	General
2014-000454	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía	Disconformidad con la actuación de la Policia Local,Deficiente limpieza en la vía	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-000455	No Competencia del Ayuntamiento	Otros.	Otros	General	General
2014-000456	Circulación, Transportes y sus	Otros.	Otros	General	General
2014-000457	Procedimiento sancionador	Disconformidad imposición/tramitación sanciones.,Sugerencias para la mejora de la	Infracciones de tráfico,Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-000458	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Contaminación acústica.,Servicios de limpieza	Botellón,Deficiente limpieza en la vía pública	5-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-000459	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	11-POBLATS MARITIMS	4-BETERO
2014-000461	Fiestas y Cultura Popular - Junta Central	Otros.	Otros	General	General
2014-000462	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	11-POBLATS MARITIMS	4-BETERO
2014-000463	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	11-POBLATS MARITIMS	2-CABANYAL-CANYAMELAR



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000464	Policia Local	Contaminación acústica., Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas,Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-000465	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza	Poda de árboles,Deficiente limpieza en la vía	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-000466	Junta Central Fallera - Policia Local	Contaminación acústica.,Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Fallas	5-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-000467	Ciclo Integral del Agua - Sanidad y Consumo	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-000468	Policia Local	Contaminación acústica.	Actividades,molestias y denuncias	10-QUATRE CARRERES	4-LA FONTETA S.LLUIS
2014-000469	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Otros.	Otros	General	General
2014-000470	Policia Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-000471	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-000472	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General-	General-
2014-000473	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-000474	Fiestas y Cultura Popular - Junta Central Fallera	Contaminación acústica.,Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Fallas	General	General
2014-000475	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No Ayto.	No Ayto.
2014-000476	Policia Local - Procedimiento sancionador	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Disconformidad	Disconformidad con la actuación de la Policía Local,Ordenanzas,Multas	General-	General-
2014-000477	Policia Local	Contaminación acústica.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Otros.	Actividades,molestias y denuncias,Petición de actuación por servicios municipales,Otros	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-000478	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	Otra Administración	Otra Administración
2014-000479	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias,Sugerencias para la limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	3-JAUME ROIG
2014-000480	Jardinería - Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Otros.,Servicios de jardinería.	Deficiencias en dependencias municipales o de competencia municipal (colegios-cementerio-etc),Parques y jardines deficiencias	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000481	Acción Cultural	Otros.	Deficiencias en dependencias municipales o de competencia municipal (colegios-cementerio-etc)	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-000483	Jardinería - Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	General	General
2014-000484	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-000485	Fiestas y Cultura Popular - Junta Central Fallera	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Fallas	9-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-000486	Tecnologías de la Información y Comunicación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Otros.	Tributos - incidencias-implantar (dificultad en el pago de tributos,fraccionamiento del pago...)	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-000487	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	5-LA SAIDIA	1-MARXALENES



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000488	Gestión de Residuos Urbanos - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública., Servicios de limpieza en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000489	Gestión de Residuos Urbanos - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública., Servicios de limpieza en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000490	Gestión de Residuos Urbanos - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública., Servicios de limpieza en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000491	Gestión de Residuos Urbanos - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública., Servicios de limpieza en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000492	Gestión de Residuos Urbanos - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública., Servicios de limpieza en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000494	Policia Local	Disconformidad imposición/tramitación	Infracciones de tráfico, Multas	General	General
2014-000495	Jardineria	Servicios de jardineria.	Patrones y jardines deficiencias	13-ALGIROS	5-LA CARRASCA
2014-000496	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Bache en calzada	9-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-000497	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-000498	Gestión de Residuos Urbanos - Jardineria - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardineria., Servicios de limpieza en la vía pública.	Disconformidad con la actuación de la Policia Local, Petición de actuación por servicios municipales, Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales	7-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-000499	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	General	General
2014-000500	Bienestar Social	Deficiente atención en dependencias municipales., Disconformidad decisiones de	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales, Subvenciones o	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-000501	Gestión de Residuos Urbanos - Jardineria - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardineria., Servicios de limpieza en la vía pública.	Disconformidad con la actuación de la Policia Local, Mayor presencia policial, Petición de actuación por servicios municipales, Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-000502	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas), Sugerencias para la mejora de la	Fallas	2-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000503	Obras de Urbanización del Sº Coord. y Mantenimiento - Policia Local	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario urbano, Mayor presencia policial, Petición de actuación por servicios municipales, Sugerencias	01-CIUTAT VELLA	2-LA XEREA
2014-000505	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Bache en calzada	14-BENIMACLET	2-CAMI DE VERA
2014-000506	Bienestar Social - Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardineria y Paisaje.	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos., Servicios de jardineria.	Inmigrantes, Petición de actuación por servicios municipales, Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela	GENERAL	GENERAL
2014-000508	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Inmigrantes, Mayor presencia policial	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-000509	OMIC-Oficina municipal d'informació i defensa del consumidor. - Servicios	Otros.	Otros	General	General
2014-000510	Actividades	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-000511	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Circulación, Transportes y sus	Deficiencias en la vía pública., Señalización viaria., Sugerencias para la mejora de la	Alumbrado y fuentes ornamentales, Señalización Horizontal, Sugerencias para la mejora de la	07-L'OLIVERETA	2-SOTERNES
2014-000512	Mantenimiento de Infraestructuras.	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000513	Circulación, Transportes y sus	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	7-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-000514	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-000516	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-000517	Policía Local	Agradecimientos.	Agradecimientos	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000518	Junta Central Fallera	Otros.,Sugerencias para la mejora de la	Otros.Sugerencias conciertos,teatros,fallas,etc	General	General
2014-000519	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública,Sugerencias para la limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-000520	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Fallas	6-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-000521	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-000522	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-000523	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Disconformidad con la actuación de la Policía	15-RASCANYA	3-SANT LLORENC
2014-000524	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	02-L'LEIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000525	Gestión de Residuos Urbanos - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000530	Actividades	Tardanza en tramitación de expedientes.	Inactividad administrativa	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-000531	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-000532	OMIC-Oficina municipal d'informació i defensa del consumidor.	Tardanza en tramitación de expedientes.	Inactividad administrativa	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-000533	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-000534	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos,teatros,fallas,etc	General	General
2014-000535	Turismo	Discriminación lingüística.	Contra Valenciano	General	General
2014-000536	Turismo	Discriminación lingüística.	Contra Valenciano	General	General
2014-000537	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Fallas	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-000538	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardinería.,Servicios	Mayor presencia policial,Poda de árboles,Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-000539	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas),Servicios de limpieza en la vía pública.	Fallas,Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-000540	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000541	Mantenimiento de Infraestructuras. - Policía Local	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Vía pública reparación de deficiencias,Mayor presencia policial	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-000542	Policía Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-000543	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000544	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000545	Actividades	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal,en dependencias municipales	Dependencias municipales	Dependencias municipales



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000546	Policia Local	Contaminación acústica., Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Actividades, molestias y denuncias, Fallas	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-000547	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-000549	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-000551	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-000552	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-000553	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-000554	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000555	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-000556	Servicio de Dominio Público	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-000557	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-000558	Jardinería - Oficina Pedanías	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	17-POBLES DEL NORD	1-BENIFARAIG
2014-000559	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Vehículos abandonados	09-JESUS	5-CAMI REAL
2014-000560	Oficina de Sugerencias Quejas y Fiestas y Cultura Popular	Agradecimientos.	Agradecimientos	General	General
2014-000561	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Fallas	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000562	Fiestas y Cultura Popular	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Fallas	09-JESUS	3-LA CREU COBERTA
2014-000563	Fiestas y Cultura Popular	Servicios de limpieza en la vía pública.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-000564	Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Deficiente limpieza en la vía pública	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-000566	Policia Local	Servicios de jardinería.	Mayor presencia policial	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-000567	Jardinería	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Poda de árboles	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-000568	Tecnologías de la Información y Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Página web	General	General
2014-000569	Acción Cultural - Cultura	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Alumbrado y fuentes ornamentales	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-000570	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000572	Gestión Tributaria Integral - GTI	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-000573	Gestión de Residuos Urbanos - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública., Servicios de limpieza en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-000574	Gestión de Residuos Urbanos - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria., Servicios de limpieza en la vía pública.	Bolardos y maceteros, Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-000575	Gestión de Residuos Urbanos - Servicio de Obras de Infraestructura	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-000576	Fiestas y Cultura Popular - Policia Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
				01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000577	Fiestas y Cultura Popular - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas), Sugerencias para la mejora (fallas).	Disconformidad con la actuación de la Policía Local, Mayor presencia policial, Petición de actuación por servicios municipales, Fallas	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-000578	Bienestar Social - Gestión Tributaria Integral - GTI	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Tributos - Incidencias-Implantar. (dificultad en el pago de	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000579	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería., Servicios Otros.	Mayor presencia policial, Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-000580	Fiestas y Cultura Popular	Deficiencias en la vía pública.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-000581	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Servicios de jardinería.	Alumbrado y fuentes ornamentales	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-000582	Jardinería	Servicios de limpieza en la vía pública.	Poda de árboles	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-000583	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de jardinería.	Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-000584	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000585	Bienestar Social	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-000586	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Semáforos	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-000587	Fiestas y Cultura Popular - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Disconformidad con la actuación de la Policía Local, Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Fallas	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-000588	Servicios Centrales Técnicos	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-000589	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	19-POBLES DEL SUD	2-EL CASTELLAR-L'OLIVERAL
2014-000590	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Reciclaje sugerencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000591	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-000592	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales, Vía pública reparación de deficiencias	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-000593	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-000595	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-000596	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-000597	Mantenimiento de Infraestructuras - Oficina Pedanías	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	17-POBLES DEL NORD	4-LES CASES DE BARCENA
2014-000598	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-000599	Policía Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Fallas	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-000600	Actividades	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-000601	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-000602	Devesa Albufera	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-000603	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Disconformidad con la actuación de la Policía	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000604	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	3-VARA DE QUART
2014-000605	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	18-POBLES DE L'EST	1-BENIMAMET
2014-000606	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-000607	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	05-LA SAIDIA	5-SANT ANTONI
2014-000608	Delegación de Urbanismo - Sociedad de la Información	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Página web, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	General	General
2014-000609	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-000610	Fiestas y Cultura Popular - Policía Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	General	General
2014-000611	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-000612	Policia Local	Contaminación acústica.	Entre particulares, vecinales	01-CIUTAT VELLA	2-LA XEREA
2014-000613	Junta Central Fallera	Discriminación lingüística., Organismos	Contra Castellano, Junta Central Fallera	General	General
2014-000614	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-000615	Policia Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Fallas	08-PATRAIX	3-VARA DE QUART
2014-000616	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-000617	Junta Central Fallera	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Junta Central	General	General
2014-000618	Fiestas y Cultura Popular - Junta Central	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000619	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-000620	Tecnologías de la Información y Comunicación. - Tesorería	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Tributos - Incidencias-implantar (dificultad en el pago de tributos, fraccionamiento del pago...), Sugerencias para la mejora de la ciudad	General	General
2014-000621	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-000622	Fiestas y Cultura Popular - Policía Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Fallas	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-000623	Circulación, Transportes y sus	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	14-BENIMACLET	2-CAMI DE VERA
2014-000625	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-000626	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Agradecimientos., Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000627	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-000628	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Fallas	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-000631	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-000632	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-000633	Fiestas y Cultura Popular - Junta Central	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	General	General
2014-000634	Playas - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial, Playas, incidencias	General	General
2014-000635	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	05-LA SAIDIA	5-SANT ANTONI



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000636	Gestión de Residuos Urbanos - I.A.E	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Tributos - incidencias-implantar (dificultad en el pago de tributos, fraccionamiento del pago...), Sugerencias para la limpieza en la vía	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-000637	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000638	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje. - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos.	Mayor presencia policial, Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-000639	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-000642	Circulación, Transportes y sus EMT atención al cliente - Fiestas y Cultura Popular	Señalización viaria.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI
2014-000644	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas), Organismos autónomos.	Fallas, EMT - incidencias	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-000645	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	General	General
2014-000646	Gestión de Residuos Urbanos	Agradecimientos.	Agradecimientos	06-EL PLA DEL REAL	4-CIUTAT UNIVERSITARIA
2014-000647	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Fallas	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-000649	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-000650	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-000651	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-000652	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	3-JAUME ROIG
2014-000653	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Mantenimiento de Fiestas y Cultura Popular - Gestión de Residuos Urbanos - Junta Central Fallera	Señalización viaria.	Carril bici	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-000654	Fiestas y Cultura Popular - Junta Central Fallera	Agradecimientos., Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Agradecimientos, Fallas	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-000655	Fiestas y Cultura Popular - Junta Central Fallera - Policía Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Fallas	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-000656	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Zona Azul, ORA; o Zona Naranja, Señalización Horizontal	General	General
2014-000657	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000660	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT
2014-000661	Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-000662	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-000663	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad decisiones de serv.	Agua, incidencias suministro	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000664	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-000665	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000666	Policía Local	Agradecimientos.	Agradecimientos	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000667	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000668	Circulación, Transportes y sus	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Trafico sugerencias para su mejora	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-000669	Acción Cultural	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Calles - denominación o sugerencias sobre calles	General	General
2014-000670	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-000671	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-000672	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	General	General
2014-000673	Policía Local - Sociedad de la Información	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Página web,Sugerencias para la mejora de la	General	General
2014-000674	Gestión Tributaria Integral - GTI	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales	Dependencias Municipales	Dependencias Municipales
2014-000675	Cementerios	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-000676	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores,Deficiente limpieza en la vía pública,Reciclaje sugerencias,Recogida de	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-000677	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Semáforos, Señalización Horizontal, Señalización Vertical	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-000678	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000679	Acción Cultural	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Calles - denominación o sugerencias sobre calles	General	General
2014-000680	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000681	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000682	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Policía Local	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Alumbrado y fuentes ornamentales,Mayor presencia policial	14-BENIMACLET	2-CAMI DE VERA
2014-000683	Fiestas y Cultura Popular - Junta Central Fallera	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Organismos autónomos.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Junta Central	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-000685	Fundación Deportiva Municipal - Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Polideportivos y Complejos de Ocio,desperfectos y demanda,sugerencias y incidencias,Deficiente limpieza en la vía pública	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-000686	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000687	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Obras Municipales	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-000688	Oficina Pedanías	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-000689	Policía Local	Agradecimientos.	Agradecimientos	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-000690	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-000691	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Policía Local	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario urbano,Mayor presencia policial,Parques y jardines deficiencias,Excrementos animales	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000692	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000693	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000694	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000695	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-000696	Patrimonio Histórico y Cultural	Deficiente atención en dependencias	Museos	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-000697	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-000698	Gestión de Residuos Urbanos	Agradecimientos.	Agradecimientos	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-000699	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-000700	Mantenimiento de Infraestructuras - Servicio de Coordinación Obras Vía Pública y Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Bache en calzada, Supresión de barreras arquitectónicas, Vía pública reparación de deficiencias	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000701	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000702	Jardinería - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería.	Mayor presencia policial, Parques y jardines deficiencias	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL- EL CANYAMELAR
2014-000703	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000704	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-000705	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	13-ALGIROS	5-LA CARRASCA
2014-000706	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	18-POBLES DE L'OEST	2-BENIFERRI
2014-000707	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-000708	Servicios Centrales Técnicos	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-000709	Fiestas y Cultura Popular - Mantenimiento de Infraestructuras. - Servicios Centrales	Deficiencias en la vía pública., Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas), Otros.	Vía pública reparación de deficiencias, Fallas, Otros	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-000711	Jardinería - Servicio de Obras de Infraestructura	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de jardines deficiencias	General	General
2014-000712	Jardinería - Servicio de Obras de Infraestructura	Deficiencias en la vía pública., Servicios de jardinería.	Vía pública reparación de deficiencias, Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000713	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-000714	Acción Cultural	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Calles - denominación o sugerencias sobre calles	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-000716	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-000717	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-000718	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000719	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	General	General
2014-000720	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-000721	Gestión de Residuos Urbanos - Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje. - Policia Local	Contaminación acústica., Organismos autónomos., Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Botellón, Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje, Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-000724	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Vertical	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000725	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Tributos - Incidencias-implantar (dificultad en el pago de tributos,fraccionamiento del pago...)	General	General
2014-000727	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-000728	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad decisiones de serv.	Agua,incidencias suministro	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000729	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Contaminación acústica., Señalización viaria.	Botellón, Señalización Vertical	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-000730	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-000731	Genérica	Otros.	Otros	05-LA SAIDIA	5-SANT ANTONI
2014-000733	Fiestas y Cultura Popular - Gestión de Residuos Urbanos - Servicio de Obras de	Servicios de limpieza en la vía pública.,Sugerencias para la mejora de la	Reciclaje sugerencias,Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-000734	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje. - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Organismos autónomos.,Servicios de jardinería.	Mayor presencia policial,Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje,Parques	13-ALGIROS	5-LA CARRASCA
2014-000735	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-000736	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-000737	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación. Gestión de Residuos Urbanos - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Otros.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Tributos - Incidencias-Implantar (dificultad en el pago de tributos,fraccionamiento del	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-000738	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-000739	Genérica	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-000740	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-000741	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Bache en calzada	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-000742	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Reciclaje sugerencias	11-POBLATS MARITIMS	4-BETERO
2014-000743	Gestión de Residuos Urbanos - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública., Servicios de limpieza en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias,Contenedores,Reciclaje sugerencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000744	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Sugerencias para la limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-000745	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-000746	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000747	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-000748	Gestión de Residuos Urbanos - Servicio de Obras de Infraestructura	Deficiencias en la vía pública., Servicios de limpieza en la vía pública.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario urbano,Supresión de barreras arquitectónicas,Vía pública reparación de deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública,Sugerencias para la	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-000749	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT
2014-000750	Devesa Albufera - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Sugerencias para la mejora de la	Mayor presencia policial,Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	General	General

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000751	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Tributos - Incidencias-Implantar (dificultad en el pago de tributos,fraccionamiento del pago...)	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000752	Policia Local	Contaminación acústica.	Botelón	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000755	Jardinería	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Señalización Vertical	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-000756	Circulación, Transportes y sus Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Señalización viaria.	Otros	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000757	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-000760	Jardinería	Servicios de jardinería.	Podas de árboles	14-BENIMACLET	No ayuntamiento 2-CAMI DE VERA
2014-000761	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Tributos - Incidencias-Implantar (dificultad en el pago de tributos,fraccionamiento del pago...)	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-000762	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-000763	Actividades	Tardanza en tramitación de expedientes.	Inactividad administrativa	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-000764	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	General	General
2014-000765	Jardinería	Servicios de jardinería.	Podas de árboles	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000766	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-000767	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal,Señalización Vertical	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-000769	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-000770	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Reciclaje sugerencias	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-000771	Gestión Urbanística	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000772	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-000773	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Sugerencias para la mejora de la vía pública.	Mayor presencia policial,Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	General	General
2014-000775	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Tributos - Incidencias-Implantar (dificultad en el pago de tributos,fraccionamiento del pago...)	General	General
2014-000776	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-000777	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Vertical	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-000778	Gestión Tributaria Integral - GTI	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Tributos - Incidencias-Implantar (dificultad en el pago de tributos,fraccionamiento del pago...)	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-000779	Ciclo Integral del Agua - Policía Local	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Alumbrado y fuentes ornamentales,Mayor presencia policial,Fallas,Agua,incidencias suministro	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-000780	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Gorrillas,Inmigrantes,Mayor presencia policial	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-000782	Gestión de Residuos Urbanos - Mantenimiento de Infraestructuras. - Policia Local - Circulación, Transportes y sus	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Señalización viaria.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias,Mayor presencia policial,Señalización Horizontal,Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	09-JESUS	3-LA CREU COBERTA
2014-000783	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-000784	Policia Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Fallas	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-000785	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Bache en calzada	01-CIUTAT VELLA	2-LA XEREA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000786	Mantenimiento de Infraestructuras. - Policía Local - Disciplina Urbanística	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Vía pública reparación de deficiencias,Mayor presencia policial,Rehabilitación de edificios y Señalización Horizontal	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-000787	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-000788	Policía Local	Disconformidad de decisiones de serv.	Mayor presencia policial	General	General
2014-000789	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-000790	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000791	Policía Local	Disconformidad de decisiones de serv.	Mayor presencia policial	General	General
2014-000793	Disciplina Urbanística	Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Rehabilitación de edificios y lugares públicos (ruinas)	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-000795	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-000796	Acción Cultural	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Calles - denominación o sugerencias sobre calles	18-POBLES DE L'OEST	2-BENIFERRI
2014-000797	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-000798	Policía Local	Agradecimientos.,Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Agradecimientos,Disconformidad con la actuación de la Policía Local,Gorillas	General	General
2014-000799	Gestión Tributaria Integral - GTI	Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Tributos - Incidencias-Implantar (dificultad en el pago de Solares y edificios en deficiente estado de	General	General
2014-000801	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Solares y edificios en deficiente estado de	01-CIUTAT VELLA	2-LA XEREA
2014-000802	Policía Local	Disconformidad de decisiones de serv.	Disconformidad con la actuación de la Policía	General	General
2014-000803	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Bolardos y maceteros	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-000804	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.,Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.Sugerencias para la mejora de	General	General
2014-000805	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores,Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-000806	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Semáforos, Señalización Horizontal,Señalización Vertical	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000807	Policía Local	Disconformidad de decisiones de serv.	Mayor presencia policial	General	General
2014-000809	Actividades - Cementerios	Otros.	Deficiencias en dependencias municipales o de competencia municipal (colegios-cementerio-etc)	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000810	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Semáforos, Señalización Horizontal,Señalización Vertical	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000811	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local - Sanidad y Consumo	Disconformidad de decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial,Plagas,Deficiente limpieza en la vía pública	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-000812	Policía Local	Disconformidad de decisiones de serv.	Mayor presencia policial	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-000813	Mantenimiento de Infraestructuras. - Servicio de Obras de Infraestructura	Deficiencias en la vía pública.	Supresión de barreras arquitectónicas,Vía pública reparación de deficiencias	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-000814	Mantenimiento de Infraestructuras. - Servicio de Obras de Infraestructura	Deficiencias en la vía pública.	Supresión de barreras arquitectónicas,Vía pública reparación de deficiencias	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000815	Disciplina Urbanística	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Rehabilitación de edificios y lugares públicos (ruinas)	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-000816	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000817	Disciplina Urbanística	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Rehabilitación de edificios y lugares públicos (ruinas)	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000818	Devesa Albufera - Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos.	Fundación Deportiva Municipal, Playas, incidencias, Polideportivos y Complejos de Ocio, desperfectos y	19-POBLES DEL SUD	6-EL PERELLONET
2014-000820	Gestión de Residuos Urbanos	Agradecimientos.	Agradecimientos	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-000821	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización vial.	Señalización Horizontal	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-000822	Bienestar Social	Agradecimientos.	Agradecimientos	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-000823	Ciclo Integral del Agua - Jardinería	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería.	Agua, incidencias suministro, Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-000824	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-000825	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-000826	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-000827	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-000828	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-000829	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-000830	Gestión Tributaria Integral - GTI	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Tributos - Incidencias-Implantar (dificultad en el pago de tributos.fraccionamiento del pago...)	General	General
2014-000832	Patrimonio	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-000834	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-000835	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000836	Circulación, Transportes y sus	Señalización vial.	Señalización Horizontal	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-000837	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-000838	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-000839	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-000840	Mantenimiento de Infraestructuras. - Servicio de Coordinación Obras Vía Pública y Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	03-EXTRAMIURS	4-ARRANCAPINS
2014-000841	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000842	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-000843	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-000844	Acción Cultural - Servicio de Innovación y Proyectos Emprendedores	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	Bibliotecas,Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-000845	Junta Central Fallera - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.,Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Vía pública reparación de deficiencias,Fallas	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-000846	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Gorrillas	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-000847	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-000848	Jardinería - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardinería.	Mayor presencia policial,Parques y jardines deficiencias	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-000849	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	07-L'OLIVERETA	3-TRES FORQUES
2014-000850	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	07-L'OLIVERETA	3-TRES FORQUES
2014-000851	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	07-L'OLIVERETA	3-TRES FORQUES
2014-000852	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-000853	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Vehiculos abandonados	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-000854	Contaminación Acústica	Otros.	Otros	General	General
2014-000855	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-000856	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardinería.	Mayor presencia policial	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000857	Circulación, Transportes y sus	Señalización vial.	Señalización Horizontal	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-000859	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-000860	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Tributos - Incidencias-Implantar (dificultad en el pago de tributos,fraccionamiento del pago...)	General	General
2014-000861	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Señalización vial.	Mayor presencia policial,Bolaridos y maceteros	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-000862	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-000863	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.,Servicios de jardinería.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario urbano,Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000864	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-000865	Policia Local	Contaminación acústica.	Entre particulares,vecinales	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-000867	Gestión de Residuos Urbanos	Agradecimientos.	Agradecimientos	19-POBLES DEL SUD	6-EL PERELONET
2014-000868	Actividades	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Petición de actuación por servicios municipales	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-000869	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000871	Junta Central Fallera - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.,Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Vía pública reparación de deficiencias, Fallas	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-000872	Tecnologías de la Información y Comunicación.	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Página web	18-POBLES DE L'EST	2-BENIFERRI
2014-000873	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-000874	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	16-BENICALAP	2-CIUTAT FALLERA
2014-000875	Mantenimiento de Infraestructuras	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-000876	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-000877	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	General	General
2014-000878	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores,Deficiente limpieza en la vía pública	19-POBLES DEL SUD	2-EL CASTELLAR-L'OLIVERAL
2014-000879	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-000881	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Reciclaje sugerencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000882	Gestión Tributaria Integral - GTI	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-000883	Bienestar Social - Policía Local	Otros.	Indigentes	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-000884	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Vertical	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-000885	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	3-MALLILA
2014-000886	Jardinería	Agradecimientos.	Agradecimientos	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000887	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-000888	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-000889	Mantenimiento de Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000891	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje. - Disciplina Urbanística	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Organismos autónomos.,Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-000892	I.B.I.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Tributos - Incidencias-implantar (dificultad en el pago de tributos,fraccionamiento del pago...)	General	General
2014-000893	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-000894	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-000896	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	19-POBLES DEL SUD	2-EL CASTELLAR-L'OLIVERAL
2014-000897	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-000898	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Solares y edificios en deficiente estado de	09-JESUS	1-LA RAIOSA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000899	Gestión de Residuos Urbanos	Agradecimientos.	Agradecimientos	19-POBLES DEL SUD	2-EL CASTELLAR-L'OLIVERAL
2014-000900	Empleo y Proyectos Emprendedores	Tardanza en tramitación de expedientes.	Inactividad administrativa	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-000901	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-000902	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-000904	Tecnologías de la Información y Mantenimiento de Infraestructuras	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Página web	General	General
2014-000905	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario urbano	10-QUATRE CARRERES	3-MALLILLA
2014-000906	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	General	General
2014-000909	Bienestar Social	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Parques y jardines deficiencias	General	General
2014-000910	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-000911	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-000912	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	14-BENIMACLET	2-CAMI DE VERA
2014-000913	Servicios Centrales	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Página web	General	General
2014-000914	Circulación, Transportes y sus	Disconformidad decisiones de serv.	Valenbisi	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-000915	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-000916	Jardinería - Servicio de Obras de Infraestructura	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Petición de Plagas	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-000917	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-000918	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Gestión de Residuos	Disconformidad decisiones de serv. municipales, Servicios de limpieza en la vía pública	Petición de actuación por servicios municipales, Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-000919	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000920	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Bolardos y maceteros	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000921	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000922	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Tributos - Incidencias-implantar (dificultad en el pago de tributos.fraccionamiento del pago...)	General	General
2014-000923	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-000924	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-000925	Genérica	Otros.	Otros	Genérica	Genérica
2014-000926	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-000927	Junta Central Fallera - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública., Organismos autónomos.	Vía pública reparación de deficiencias, Junta Central Fallera	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-000928	Servicio de Obras de Infraestructura	Disconformidad decisiones de serv.	Bibliotecas, Obras Municipales	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-000929	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv.	IBI, IAE	General	General
2014-000930	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-000931	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000932	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-000933	Jardinería - Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública., Servicios de jardinería.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario urbano, Parques y jardines deficiencias	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-000934	Consell Agrari Municipal	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-000935	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje. - Patrimonio	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-000937	Bomberos	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-000939	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-000940	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Disconformidad con la actuación de la Policía	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000941	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000942	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con la actuación de la Policía Local	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-000943	Gestión de Residuos Urbanos - Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos., Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje, Parques y jardines	General	General
2014-000944	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-000945	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos., Servicios de jardinería.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje, Parques y jardines	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-000946	Acción Cultural	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Calles - denominación o sugerencias sobre calles	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-000947	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Sugerencias para la limpieza en la vía pública	General	General
2014-000948	Comercio y Abastecimientos - Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Otros., Servicios de limpieza en la	Mayor presencia policial, Incidencias mercados, Sugerencias para la limpieza en la vía	General	General
2014-000949	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-000950	Genérica	Otros.	Otros	Genérica	Genérica
2014-000951	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000952	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-000953	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos., Servicios de jardinería.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje, Parques y jardines	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-000954	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-000955	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-000956	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-000958	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	08-PATRAIX	1-PATRAIX



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000959	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-000961	Policia Local	Contaminación acústica.	Entre particulares, vecinales	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-000962	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-000963	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	07-L OLIVERETA	5-LA LLUM
2014-000965	Bienestar Social - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Otros.	Mayor presencia policial,Indigentes	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-000966	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.,Servicios de jardinería.	Mercavalencia,Parques y jardines deficiencias	General	General
2014-000967	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-000968	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Peticion de actuación por servicios municipales	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-000969	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-000972	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores,Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-000973	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-000974	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Playas	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000975	Descentralización y Participación Ciudadana - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial,Peticion de actuación por servicios municipales	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-000976	Bienestar Social - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial,Peticion de actuación por servicios municipales	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-000977	Policia Local	Contaminación acústica.	Entre particulares,vecinales	19-POBLES DEL SUD	3-PINEDO
2014-000978	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000979	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Contaminación acústica.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Botellon,Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-000982	Ciclo Integral del Agua - Gestión de Residuos Urbanos	Deficiencias en la vía pública.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Alcantarillado,Sugerencias para la limpieza en la vía pública	19-POBLES DEL SUD	6-EL PERELLONET
2014-000983	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-000984	Circulación, Transportes y sus	Señalización vial.	Señalización Vertical	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-000985	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	07-L OLIVERETA	3-TRES FORQUES
2014-000986	Jardinería - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Servicio de Obras de Infraestructura	Deficiencias en la vía pública.,Señalización vial.,Servicios de jardinería.	Supresion de barreras arquitectónicas,Señalización Horizontal,Parques y jardines deficiencias	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-000987	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	18-POBLES DE LOEST	1-BENIMAMET
2014-000988	Empleo y Proyectos Emplendadores	Disconformidad decisiones de serv.	Empleo - demandas	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-000992	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	8-PATRAIX	2-SANT ISIDRE
2014-000993	Central del Procedimiento Sancionador	Disconformidad imposición/tramitación	Infracciones de tráfico	General	General



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-000994	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-000995	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Tributos - Incidencias-Implantar (dificultad en el pago de tributos,fraccionamiento del pago...)	General	General
2014-000996	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-000997	Cementerios	Otros.	Deficiencias en dependencias municipales o de competencia municipal (colegios-cementerio-etc)	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-000998	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-000999	Empleo y Proyectos Emprendedores	Disconformidad decisiones de serv.	Empleo - demandas	General	General
2014-001000	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-001001	Mantenimiento de Infraestructuras - Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Señalización Vertical,Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-001002	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Poda de árboles,Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-001004	ORA RRRH contrata - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-001005	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	07-L'OLIVERETA	5-LA LLUM
2014-001006	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Semáforos	04-CAMPANAR	3-EL CALVARI
2014-001007	Playas - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Mayor presencia policial, Señalización Vertical	General	General
2014-001008	Policía Local	Contaminación acústica.	Botellón	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-001010	Jardinería - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Servicios de jardinería., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Parques y jardines deficiencias,Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	07-L'OLIVERETA	2-SOTERNES
2014-001011	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-001013	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Peticion de actuación por servicios municipales	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-001014	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-001015	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001016	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-001017	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-001019	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-001020	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-001021	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-001022	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-001024	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001025	Gestión Centro Histórico	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-001027	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Disconformidad con la actuación de la Policía	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-001028	Gestión Centro Histórico	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-001029	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-001030	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	19-POBLES DEL SUD	6-EL PERELLONET
2014-001031	Empleo y Proyectos Emprendedores	Disconformidad decisiones de serv.	Empleo - demandas	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-001032	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-001034	Fundación Deportiva Municipal	Organismos autónomos.	Fundación Deportiva Municipal	General	General
2014-001035	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	General	General
2014-001037	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001038	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001039	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Parques y jardines deficiencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001040	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001042	Jardinería	Servicios de jardinería.	Plagas	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001043	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Parques y jardines deficiencias	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-001044	Policia Local	Agradecimientos.	Disconformidad con la actuación de la Policía Local	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-001045	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-001046	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUJA
2014-001047	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Mayor presencia policial, Señalización Horizontal	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-001048	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001049	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-001050	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-001052	Empleo y Proyectos Emprendedores	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-001053	Licencias Urbanísticas - Servicio de Coordinación Obras Vía Pública y Mantenimiento de Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Obras Municipales	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-001054	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-001055	Mantenimiento de Infraestructuras - No Competencia del Ayuntamiento - Policia	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales., No	Supresión de barreras arquitectónicas, Vía pública reparación de deficiencias, Mayor presencia	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-001056	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Vehículos abandonados	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-001058	EMT atención al cliente - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Contaminación acústica., Organismos autónomos.	Actividades, molestias y denuncias, EMT- incidencias	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-001059	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Poda de árboles, Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-001061	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001062	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001063	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Sugerencias para la limpieza en la vía pública	General	General
2014-001064	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-001065	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-001066	Policia Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-001067	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI
2014-001068	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	07-L'OLIVERETA	4-LA FONTSANTA
2014-001069	Policia Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-001070	Descentralización y Participación Ciudadana	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-001071	Jardineria	Servicios de jardineria.	Parques y jardines deficiencias, Poda de árboles	08-PATRAIX	3-VARA DE QUART
2014-001072	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública, Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-001073	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-001074	Jardineria	Servicios de jardineria.	Poda de árboles	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-001075	Ciclo Integral del Agua - Consorcio Valencia - Marina Real. - Oficina Municipal America's	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001076	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001079	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Disconformidad con la actuación de la Policía Local, Bolardos y maceteros	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001080	Ciclo Integral del Agua - Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Agua, incidencias suministro, Deficiente limpieza en la vía pública	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-001081	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-001082	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Agradecimientos., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Agradecimientos, Vehículos abandonados	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-001083	Policia Local	Agradecimientos.	Agradecimientos	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-001084	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	19-POBLES DEL SUD	2-EL CASTELLAR-L'OLIVERAL
2014-001085	Jardineria	Servicios de jardineria.	Parques y jardines deficiencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001086	Jardineria	Servicios de jardineria.	Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-001088	Tecnologías de la Información y Comunicación. - Sociedad de la Información	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Página web	General	General
2014-001089	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-001091	Policia Local - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial, Plagas	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-001092	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	08-PATRAIX	3-VARA DE QUART
2014-001094	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-001095	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Gorillas	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001096	Mantenimiento de Infraestructuras. - Circulación, Transportes y sus	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	17-POBLES DEL NORD	6-MASSARROJOS
2014-001097	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-001098	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-001099	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Peticion de actuación por servicios municipales	04-CAMPANAR	3-EL CALVARI
2014-001100	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-001101	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001102	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Contaminación acústica., Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de Contaminación acústica.	Botellón, Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-001103	Policía Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-001104	Servicio de Obras de Infraestructura	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-001105	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	2-SANT ISIDRE
2014-001106	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Tributos - Incidencias-implantar (dificultad en el pago de tributos, fraccionamiento del pago...)	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-001107	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-001108	Gestión de Residuos Urbanos	Contaminación acústica.	Servicios de Limpieza, molestias	07-L'OLIVERETA	2-SOTERNES
2014-001109	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001110	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales, Vía pública reparación de deficiencias	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-001111	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	07-L'OLIVERETA	4-LA FONTSANTA
2014-001112	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-001113	Proyectos Urbanos	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-001114	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-001115	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-001116	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	17-POBLES DEL NORD	4-LES CASES DE BARCENA
2014-001117	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	General	General
2014-001119	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-001120	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-001122	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-001123	Descentralización y Participación Ciudadana - Policía Local	Contaminación acústica., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Actividades, molestias y denuncias, Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-001124	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública., Señalización viaria.	Bolardos y maceteros, Señalización Horizontal, Señalización vertical	08-PATRAIX	5-FAVARA
2014-001125	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	05-LA SAIDIA	5-SANT ANTONI



Base de dades suggerències web del exercici 2014

Annex I

Núm.	Departament	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001126	Gestió de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias, Poda de árboles, Deficiente limpieza en la vía pública	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-001127	Gestió de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-001128	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje. - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos., Servicios de jardinería.	Mayor presencia policial, Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje, Parques	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-001129	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-001130	Ciclo Integral del Agua - Gestión de Residuos Urbanos	Deficiencias en la vía pública., Servicios de limpieza en la vía pública.	Alcantarillado, Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-001131	Gestió de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-001132	Gestió de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-001133	Gestió de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Poda de árboles, Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-001134	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	General	General
2014-001135	Gestió de Residuos Urbanos	Agradecimientos.	Agradecimientos	General	General
2014-001136	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Bache en calzada	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-001137	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Mantenimiento de Infraestructuras.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-001138	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-001139	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-001141	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-001142	Fiestas y Cultura Popular	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-001143	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-001144	Gestió de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza	Poda de árboles, Deficiente limpieza en la vía pública	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001145	Gestió de Residuos Urbanos - Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos., Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje, Parques y jardines	01-CIUTAT VELLA	2-LA XEREA
2014-001146	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Bache en calzada	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-001147	Gestió de Residuos Urbanos - Jardinería - Mantenimiento de Infraestructuras.	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Petición de actuación por servicios municipales, Parques y jardines	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-001149	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-001150	Gestió de Residuos Urbanos - Jardinería - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería.	Mayor presencia policial, Parques y jardines deficiencias	05-LA SAIDIA	1-MARXALENES
2014-001151	Gestió de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-001152	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias, Poda de árboles	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-001154	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	07-L'OLIVERETA	2-SOTERNES
2014-001155	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-001156	Turismo	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001157	Fiestas y Cultura Popular	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-001158	Devesa Albufera - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Señalización	General	General
2014-001159	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001160	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Agradecimientos., Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía	Agradecimientos, Poda de árboles, Deficiente limpieza en la vía pública	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001161	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	02-LEIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001162	Bienestar Social	Agradecimientos.	Agradecimientos	General	General
2014-001163	Servicios Centrales Técnicos	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Petición de actuación por servicios municipales	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-001164	EMT atención al cliente	Organismos autónomos.	EMT-incidencias	General	General
2014-001166	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-001167	Gestión de Residuos Urbanos	Agradecimientos.	Agradecimientos	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-001168	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-001169	Policia Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-001170	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública, Sugerencias para la limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-001171	Fundación Deportiva Municipal - Jardinería	Organismos autónomos., Servicios de	Fundación Deportiva Municipal, Parques y jardines	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-001172	Policia Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	19-POBLES DEL SUD	7-LA TORRE
2014-001173	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local - Circulación, Transportes y sus	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria., Servicios de	Mayor presencia policial, Señalización Horizontal, Señalización Vertical, Deficiente	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-001174	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Bache en calzada	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-001175	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-001176	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	05-LA SAIDIA	5-SANT ANTONI
2014-001177	Jardinería	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-001178	Servicio de Obras de Infraestructura	Deficiencias en la vía pública.	Supresión de barreras arquitectónicas	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-001179	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001180	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Gestión de Residuos Urbanos - Mantenimiento de Infraestructuras	Señalización viaria., Servicios de limpieza en la vía pública., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Carril bici, Deficiente limpieza en la vía pública, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-001181	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial, Contenedores	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-001182	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Mantenimiento de	Señalización viaria., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Carril bici, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-001183	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001184	Gestión de Residuos Urbanos - Patrimonio - Servicios Centrales Técnicos.	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Petición de actuación por servicios municipales. Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-001185	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Vertical	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-001186	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	10-QUATRE CARRERES	3-MALLILLA
2014-001187	Ciclo Integral del Agua - Jardinería	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería.	Agua, incidencias suministro. Parques y jardines deficiencias	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-001188	Genérica	Otros.	Otros	Genérica	Genérica
2014-001189	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-001190	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales. Vía pública reparación de deficiencias	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-001191	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Vertical	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-001192	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería., Servicios	Mayor presencia policial, Vehículos abandonados, Parques y jardines	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001194	Circulación, Transportes y sus Actividades	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Zona Azul, ORA, o Zona Naranja	General	General
2014-001195	Jardinería	Servicios de jardinería.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-001196	EIMI atención al cliente - Policia Local - Circulación, Transportes y sus	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos.	Poda de árboles	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-001197	No Competencia del Ayuntamiento	Deficiencias en la vía pública.	Civil o Penal	No ayuntamiento	4-LES CASES DE BARCENA
2014-001198	Mantenimiento de Infraestructuras.	Otros.	Vía pública reparación de deficiencias	15-RASCANYA	No ayuntamiento
2014-001199	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Otros	Genérica	2-TORREFIEL
2014-001200	Jardinería	Servicios de jardinería.	Solarés y edificios en deficiente estado de	07-L'OLIVERETA	5-LA LLUM
2014-001201	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	13-ALGIROS	1-L'ILLA
2014-001202	No Competencia del Ayuntamiento	Deficiencias en la vía pública.	Civil o Penal	No ayuntamiento	PERDUDA
2014-001203	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	General	General
2014-001204	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	11-POBLATS MARITIMS	4-BETERO
2014-001205	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	19-POBLES DEL SUD	7-LA TORRE
2014-001206	Jardinería	Agradecimientos., Servicios de jardinería.	Agradecimientos, Parques y jardines deficiencias	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001207	Junta Central Fallera	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Fallas	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-001208	Servicios Centrales Técnicos	Disconformidad decisiones de serv.	Petición de actuación por servicios municipales	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001209	Central del Procedimiento Sancionador	Disconformidad imposición/tramitación	Multas	General	General
2014-001210	Contaminación Acústica	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-001211	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Mayor presencia	General	General
2014-001212	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001214	EMT atención al cliente - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Organismos autónomos.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes.EMT-incidencias	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-001215	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-001216	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-001217	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Bache en calzada	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-001218	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario urbano	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-001219	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-001220	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-001221	Policia Local	Contaminación acústica.	Actividades,molestias y denuncias,Botellón	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-001222	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-001223	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-001224	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-001225	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-001226	Junta Central Fallera - Policia Local	Contaminación acústica.,Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Actividades,molestias y denuncias,Fallas	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-001227	Bomberos - Gestión de Residuos Urbanos - Mantenimiento de Infraestructuras. - Policia Local	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias,Mayor presencia policial,Peticion de actuación por servicios municipales,Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-001228	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Policia Local	Contaminación acústica.,Deficiencias en la vía pública.	Actividades,molestias y denuncias,Alumbrado y fuentes ornamentales	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001229	Bienestar Social - Gestión de Residuos Urbanos - Mantenimiento de Infraestructuras. - Patrimonio - Policia Local - Servicios	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias,Mayor presencia policial,Peticion de actuación por servicios municipales,Indigentes,Deficiente	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-001230	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-001231	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Tributos - Incidencias-implantar (dificultad en el pago de tributos,fraccionamiento del pago...)	General	General
2014-001232	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-001233	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-001235	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-001236	Gestión de Residuos Urbanos - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Servicio de Obras de Infraestructura	Agradecimientos.,Señalización viaria.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Agradecimientos,Bolardos y maceteros,Contenedores	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001237	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	19-POBLES DEL SUD	6-EL PERELLONET

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001238	Descentralización y Participación Ciudadana Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial, Petición de actuación por servicios municipales	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-001239	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	17-POBLES DEL NORD	3-CARPESA
2014-001240	Mantenimiento de Infraestructuras - Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical, Sugerencias para la mejora de la ciudad	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-001241	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-001242	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-001243	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-001244	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-001245	Patrimonio	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Petición de actuación por servicios municipales	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-001246	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Bache en calzada	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-001247	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-001248	Servicios Centrales Técnicos	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales	General	General
2014-001249	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-001251	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - EMT atención al cliente - Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Deficiencias en la vía pública., Organismos autónomos.	Alumbrado y fuentes ornamentales, EMT - incidencias, Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-001252	Ciclo Integral del Agua	Agradecimientos.	Agradecimientos	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-001253	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial, Contenedores, Reciclaje sugerencias	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-001254	Policía Local	Disconformidad imposición/tramitación	Multas	General	General
2014-001255	Fundación Deportiva Municipal	Organismos autónomos.	Fundación Deportiva Municipal	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-001256	Gestión de Residuos Urbanos	Deficiencias en la vía pública.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario urbano	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-001257	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-001258	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	19-POBLES DEL SUD	6-EL PERELLONET
2014-001259	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Solares y edificios en deficiente	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-001260	Juventud	Disconformidad decisiones de serv.	Petición de actuación por servicios municipales	08-PATRAIX	2-SANT ISIDRE
2014-001261	Gestión de Residuos Urbanos - Sanidad y Consumo	Deficiente atención en dependencias municipales., Servicios de limpieza en la vía	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales, Deficiente limpieza en	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001262	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-001263	Jardineria	Servicios de jardineria.	Poda de arboles	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001265	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001266	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-001267	Cultura	Otros.	Otros	General	General
2014-001268	Gestión de Residuos Urbanos - Jardineria	Servicios de jardineria., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública, Sugerencias para la	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-001269	Educación	Otros.	Deficiencias en dependencias municipales o de competencia municipal (colegios-cementerio-etc)	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-001270	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-001271	Sociedad de la Información	Agradecimientos.	Agradecimientos	General	General
2014-001272	Gestión de Residuos Urbanos	Agradecimientos., Servicios de limpieza en la vía pública.	Agradecimientos, Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-001273	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-001274	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-001275	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-001276	Gestión de Residuos Urbanos - Tecnologías de la Información y Comunicación.	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Página web, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	08-PATRAIX	3-VARA DE QUART
2014-001277	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-001279	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001280	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-001282	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-001283	EMT atención al cliente	Organismos autónomos.	EMT-incidencias	02-L'EXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-001284	EMT atención al cliente	Organismos autónomos.	EMT-incidencias	General	General
2014-001285	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-001286	Policia Local	Agradecimientos., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Agradecimientos, Mayor presencia policial	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-001287	Fundación Deportiva Municipal - Jardineria	Organismos autónomos., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Fundación Deportiva Municipal, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	3-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-001288	Bienestar Social	Disconformidad decisiones de serv.	Petición de actuación por servicios municipales	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-001289	Policia Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-001290	Jardineria	Servicios de jardineria.	Poda de arboles	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIENCIES
2014-001291	Jardineria	Servicios de jardineria.	Parques y jardines deficiencias	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-001293	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública, Sugerencias para la limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-001294	Juventud - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Sugerencias para la mejora de la	Mayor presencia policial, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-001295	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Mayor presencia policial, Señalización Horizontal, Señalización Vertical	10-QUATRE CARRERES	3-MALLILA
2014-001296	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Polideportivos y Complejos de Ocio, desperfectos y demanda, sugerencias e incidencias	07-L'OLIVERETA	3-TRES FORQUES



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001297	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Civil o Penal	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-001298	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-001300	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Solares y edificios en deficiente estado de	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-001301	Sociedad de la Información	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Petición de actuación por servicios municipales	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-001302	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-001303	Central del Procedimiento Sancionador	Disconformidad imposición/tramitación	Multas	General	General
2014-001304	Servicio de Obras de Infraestructura	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-001305	Policia Local	Agradecimientos.	Agradecimientos	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-001306	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-001307	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-001308	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	07-L'OLIVERETA	3-TRES FORQUES
2014-001309	Oficina Pedanías	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-001310	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001311	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario urbano	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-001312	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-001313	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Agradecimientos.	Agradecimientos	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001315	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001316	Empleo y Proyectos Emprendedores	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Empleo - demandas	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-001317	Policia Local	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Ciclistas, molestias	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001318	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-001319	Gestión de Residuos Urbanos	Deficiencias en la vía pública.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario urbano	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-001320	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales. Vía pública reparación de deficiencias	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-001321	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Civil o Penal	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-001322	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Civil o Penal	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-001323	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Civil o Penal	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-001324	Actividades	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-001325	Mantenimiento de Infraestructuras	Señalización viaria.	Carril bici	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-001326	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras.	Señalización viaria.	Semaforos	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-001327	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001328	Bienestar Social	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-001330	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-001331	Policia Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	16-BENICALAP	2-CIUTAT FALLERA
2014-001332	Policia Local	Agradecimientos.	Agradecimientos	07-L'OLIVERETA	2-SOTERNES
2014-001333	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-001334	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-001335	Policia Local	Disconformidad imposición/tramitación sanciones.	Infracciones de tráfico	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-001336	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-001337	Policia Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-001338	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Gestión de Residuos Urbanos - Mantenimiento de Infraestructuras	Señalización viaria.	Carril bici	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001339	Gestión de Residuos Urbanos - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Plagas, Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001340	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-001341	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Semáforos	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-001342	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Civil o Penal	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-001343	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Semáforos	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-001344	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	01-CIUTAT VELLA	2-LA XEREA
2014-001345	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-001347	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Sugerencias para la limpieza en la vía pública	19-POBLES DEL SUD	6-EL PERELLONET
2014-001348	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Bache en calzada, Vía pública reparación de deficiencias	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001349	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-001350	Universidad Popular	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales	General	General
2014-001351	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-001352	Bomberos - Policia Local	Otros.	Otros	General	General
2014-001353	Jardinería - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Poda de árboles, Aparcamientos - Demanda	13-ALGIROS	5-LA CARRASCA
2014-001354	Tecnologías de la Información y	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Página web	General	General
2014-001355	Jardinería - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería.	Disconformidad con la actuación de la Policia Local, Poda de árboles	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001356	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-001357	Oficina Pedanías - Policía Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	19-POBLES DEL SUD	7-LA TORRE
2014-001358	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores, Reciclaje sugerencias	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-001359	Empleo y Proyectos Emprendedores	Disconformidad decisiones de serv.	Empleo - demandas	General	General
2014-001360	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-001362	EIMT atención al cliente	Organismos autónomos.	EMT-incidencias	General	General
2014-001363	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-001364	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Poda de árboles,Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001368	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-001370	Central del Procedimiento Sancionador - Policía Local	Disconformidad imposición/tramitación sanciones.	Infracciones de tráfico	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT
2014-001371	Policia Local - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial,Petición de actuación por servicios municipales	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-001372	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI
2014-001373	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-001374	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Mayor presencia policial,Señalización Horizontal,Señalización Vertical	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERJUDA
2014-001375	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001376	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-001377	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.,Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Alumbrado y fuentes ornamentales,Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	General	General
2014-001378	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-001379	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Gorrillas	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-001380	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-001381	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-001382	Patrimonio Histórico y Cultural	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Desperfectos en Patrimonio Histórico	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-001383	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-001384	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-001385	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-001386	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	01-CIUTAT VELLA	2-LA XEREA
2014-001388	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	19-POBLES DEL SUD	6-EL PERELLONET
2014-001389	Servicios Centrales Técnicos	Disconformidad decisiones de serv.	Petición de actuación por servicios municipales	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT



Base de dades suggerències web del exercici 2014

Annex I

Núm.	Departament	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001390	Jardineria	Servicios de jardineria.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-001391	Devesa Albufera	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-001392	Fundación Deportiva Municipal	Organismos autónomos.	Fundación Deportiva Municipal	General	General
2014-001393	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	General	General
2014-001394	Policia Local	Disconformidad imposición/tramitación sanciones.	Infracciones de tráfico	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001395	Fundación Deportiva Municipal - Policia Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).,Organismos autónomos.	Eventos organizados por el Ayuntamiento,Fundación Deportiva Municipal	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-001396	Fundación Deportiva Municipal - Policia Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).,Organismos autónomos.	Eventos organizados por el Ayuntamiento,Fundación Deportiva Municipal	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-001397	Fundación Deportiva Municipal - Policia Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).,Organismos autónomos.	Eventos organizados por el Ayuntamiento,Fundación Deportiva Municipal	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-001398	Fundación Deportiva Municipal - Policia Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).,Organismos autónomos.	Eventos organizados por el Ayuntamiento,Fundación Deportiva Municipal	General	General
2014-001399	EMT atención al cliente - Fundacion Deportiva Municipal - Policia Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).,Organismos autónomos.	Eventos organizados por el Ayuntamiento,EMT-incidencias,Fundación Deportiva Municipal	General	General
2014-001400	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001401	Jardineria	Servicios de jardineria.	Parques y jardines deficiencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001402	Fundación Deportiva Municipal - Policia Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).,Organismos autónomos.	Eventos organizados por el Ayuntamiento,Fundación Deportiva Municipal	General	General
2014-001403	Jardineria	Servicios de jardineria.	Parques y jardines deficiencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001404	Jardineria	Servicios de jardineria.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	3-MALLILLA
2014-001406	EMT atención al cliente	Organismos autónomos.	EMT-incidencias	General	General
2014-001407	Ciclo Integral del Agua - Jardineria	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardineria.	Agua,incidencias suministro,Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	3-MALLILLA
2014-001408	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardineria y Paisaje.	Organismos autónomos.,Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardineria y Paisaje,Sugerencias para la mejora de	General	General
2014-001409	Fundación Deportiva Municipal - Policia Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).,Organismos autónomos.	Eventos organizados por el Ayuntamiento,Fundación Deportiva Municipal	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-001410	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Disconformidad con la actuación de la Policia	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-001411	Jardineria	Servicios de jardineria.	Parques y jardines deficiencias	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-001412	Fundación Deportiva Municipal - Policia Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).,Organismos autónomos.	Fundación Deportiva Municipal,Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardineria y	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-001413	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-001414	Devesa Albufera	Servicios de limpieza en la vía pública.	Sugerencias para la limpieza en la vía pública	19-POBLES DEL SUD	3-PINEDO
2014-001415	Fundación Deportiva Municipal - Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardineria y Paisaje.	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).,Organismos autónomos.	Eventos organizados por el Ayuntamiento,Fundación Deportiva Municipal	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001416	Circulación, Transportes y sus	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-001417	Fundación Deportiva Municipal - Policía Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Eventos organizados por el Ayuntamiento	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001418	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-001419	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Vehículos abandonados	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT
2014-001420	Circulación, Transportes y sus	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Tráfico,sugerencias para su mejora	07-L'OLIVERETA	2-SOTERNES
2014-001422	Fundación Deportiva Municipal - Policía Local	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas),Organismos autónomos.	Eventos organizados por el Ayuntamiento,Fundación Deportiva Municipal	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-001423	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001424	Ciclo Integral del Agua - Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía	Petición de actuación por servicios municipales,Deficiente limpieza en la vía pública	19-POBLES DEL SUD	3-PINEDO
2014-001425	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-001426	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.,Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza en la vía pública.,Sugerencias para la mejora de la	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario urbano,Deficiente limpieza en la vía pública,Recogida de enseres en la vía	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-001427	Policia Local	Disconformidad imposición/tramitación sanciones.	Multas	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-001428	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001429	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	09-JESUS	4-SANT MARCEL.LI
2014-001430	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	General	General
2014-001431	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública	07-L'OLIVERETA	3-TRES FORQUES
2014-001432	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-001433	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-001434	Bomberos	Otros.	Otros	General	General
2014-001435	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-001436	Circulación, Transportes y sus	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Tráfico,sugerencias para su mejora	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-001437	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-001438	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-001439	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Semáforos	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-001440	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial,Plagas,Deficiente limpieza en la vía pública	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-001442	Bienestar Social	Disconformidad decisiones de serv.	Petición de actuación por servicios municipales	General	General
2014-001443	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal,Señalización Vertical	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-001444	Bienestar Social	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001445	Fundación Deportiva Municipal - Policía Local	Contaminación acústica.,Organismos	Actividades,molestias y denuncias,Fundación	09-JESUS	5-CAMI REAL
2014-001446	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-001447	Central del Procedimiento Sancionador - Policía Local	Disconformidad imposición/tramitación sanciones.	Multas	19-POBLES DEL SUD	3-PINEDO



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001448	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Organismos autónomos.	Disconformidad con los proyectos urbanísticos .Fundación Deportiva Municipal	19-POBLES DEL SUD	3-PINEDO
2014-001449	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-001450	Descentralización y Participación Ciudadana - Licencias Urbanísticas	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Peticion de actuación por servicios municipales	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-001451	Descentralización y Participación Ciudadana - Licencias Urbanísticas	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Peticion de actuación por servicios municipales	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-001452	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-001453	Descentralización y Participación Ciudadana - Licencias Urbanísticas	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Peticion de actuación por servicios municipales	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-001454	Descentralización y Participación Ciudadana - Licencias Urbanísticas	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Peticion de actuación por servicios municipales	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-001455	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-001458	Servicio de Innovación y Proyectos	Disconformidad decisiones de serv.	Bibliotecas	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001459	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERS	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-001460	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con la actuación de la Policía Local	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001462	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-001463	Bienestar Social	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-001464	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Jardinería	Deficiencias en la vía pública.,Servicios de jardinería.	Alumbrado y fuentes ornamentales,Poda de árboles	18-POBLES DE L'OEST	2-BENIFERRI
2014-001465	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública	Vehiculos abandonados,Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001466	Bienestar Social	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-001467	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Gorillas,Inmigrantes	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-001468	Tesorería	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-001469	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Organismos autónomos.	Polideportivos y Complejos de Ocio,desperfectos y demanda,sugerencias y incidencias,Fundación Deportiva Municipal	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-001471	Bienestar Social	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-001472	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001473	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje. - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Organismos autónomos., Señalización viaria.,Servicios de jardinería.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje,Señalización Horizontal,Señalización Vertical,Poda de árboles	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-001474	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001476	Servicio de Obras de Infraestructura	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-001477	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-001478	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-001479	Gestión de Residuos Urbanos	Agradecimientos.	Agradecimientos	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-001481	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-001482	Fundación Deportiva Municipal	Organismos autónomos.	Fundación Deportiva Municipal	General	General
2014-001483	Ciclo Integral del Agua - Sanidad y Consumo	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Alcantarillado, Plagas	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-001484	Jardinería - Servicios Centrales Técnicos.	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería.	Petición de actuación por servicios municipales, Poda de árboles	13-ALGIROS	5-LA CARRASCA
2014-001485	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-001486	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-001487	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-001488	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-001489	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-001490	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-001491	Licencias Urbanísticas	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Rehabilitación de edificios y lugares públicos (ruinas)	06-EL PLA DEL REAL	3-JAUME ROIG
2014-001493	Fundación Deportiva Municipal	Organismos autónomos., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Fundación Deportiva Municipal, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001494	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Gorrillas	General	General
2014-001495	Fundación Deportiva Municipal	Organismos autónomos., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Fundación Deportiva Municipal, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001496	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	09-JESUS	4-SANT MARCEL·LI
2014-001497	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Aparcamientos - Demanda	General	General
2014-001498	Ciclo Integral del Agua - Gestión de Residuos Urbanos	Deficiencias en la vía pública., Servicios de limpieza en la vía pública.	Alcantarillado, Deficiente limpieza en la vía pública	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-001499	Policía Local	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Ciclistas, molestias	General	General
2014-001500	Descentralización y Participación Ciudadana - Junta Central Fallera	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Eventos organizados por el Ayuntamiento	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001501	Policía Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001507	Descentralización y Participación Ciudadana - Junta Central Fallera	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Junta Central	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001513	Descentralización y Participación Ciudadana Junta Central Fallera	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Eventos organizados por el Ayuntamiento	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001529	Descentralización y Participación Ciudadana Junta Central Fallera	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Eventos no organizados por el Ayuntamiento	11-POBLATS MARITIMS	4-BETERO
2014-001531	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-001532	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Reciclaje sugerencias	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001533	Policía Local	Contaminación acústica.	Botellón	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-001534	Descentralización y Participación Ciudadana Junta Central Fallera	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Eventos no organizados por el Ayuntamiento	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001536	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Sugerencias para la limpieza en la vía pública	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-001537	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	2-LA XEREA
2014-001538	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Vertical	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-001539	Mantenimiento de Infraestructuras.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-001540	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	General	General
2014-001541	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-001542	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	19-POBLES DEL SUD	4-EL SALER
2014-001543	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-001545	Patrimonio Histórico y Cultural	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Desperfectos en Patrimonio Histórico	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001546	Ciclo Integral del Agua - Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-001547	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-001548	Ciclo Integral del Agua - Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Organismos autónomos.,Servicios de jardinería.	Agua, incidencias suministro, Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-001549	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	07-L'OLIVERETA	3-TRES FORQUES
2014-001550	Sanidad y Consumo	Agradecimientos.	Agradecimientos	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-001551	Mantenimiento de Infraestructuras	Señalización viaria.	Carril bici	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-001552	Descentralización y Participación Ciudadana Junta Central Fallera	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).,Organismos autónomos.	Eventos no organizados por el Ayuntamiento, Junta Central Fallera	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001555	Circulación, Transportes y sus	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Tráfico, sugerencias para su mejora	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-001556	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Agua, incidencias suministro	09-JESUS	4-SANT MARCEL·LI
2014-001558	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Semáforos	General	General
2014-001559	Circulación, Transportes y sus	Discriminación lingüística.	Contra Valenciano	General	General
2014-001560	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Semáforos	04-CAMPANAR	3-EL CALVARI
2014-001561	Descentralización y Participación Ciudadana Junta Central Fallera	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Eventos no organizados por el Ayuntamiento	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001562	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	16-BENICALAP	1-BENICALAP



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001563	Mantenimiento de Infraestructuras.	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	19-POBLES DEL SUD	4-EL SALER
2014-001564	Sanidad y Consumo	Agradecimientos.	Agradecimientos	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-001565	Junta Central Fallera - Policía Local	Contaminación acústica.	Actividades,molestias y denuncias	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-001566	Jardinería - Patrimonio Histórico y Cultural	Servicios de jardinería.,Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Parques y jardines deficiencias,Desperfectos en Patrimonio Histórico	10-QUATRE CARRERES	3-MALLILA
2014-001567	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	08-PATRAIX	2-SANT ISIDRE
2014-001568	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-001569	Juventud	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-001570	Disciplina Urbanística	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Rehabilitación de edificios y lugares públicos (ruinas)	07-L'OLIVERETA	3-TRES FORQUES
2014-001571	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Agradecimientos.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Agradecimientos,Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-001572	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-001574	Descentralización y Participación Ciudadana - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Mayor presencia	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-001575	Sociedad de la Información	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-001576	Marina Real Juan Carlos I	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001577	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-001578	Inspección Tributos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial,Petición de actuación por servicios municipales	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-001579	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-001580	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARMÉ
2014-001581	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001582	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-001583	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	05-LA SAIDIA	5-SANT ANTONI
2014-001584	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001585	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Circulación, Transportes y sus	Agradecimientos.	Agradecimientos	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-001586	Disciplina Urbanística	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Rehabilitación de edificios y lugares públicos (ruinas)	07-L'OLIVERETA	3-TRES FORQUES
2014-001587	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Policía Local	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Alumbrado y fuentes ornamentales,Mayor presencia policial	09-JESUS	3-LA CREU COBERTA
2014-001588	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-001589	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI
2014-001590	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001592	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-001593	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001598	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001599	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001601	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001602	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	General	General
2014-001604	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001605	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001608	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Poda de árboles,Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001614	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001615	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-001616	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública,Sugerencias para la limpieza en la vía pública	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-001617	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001618	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001621	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001622	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001623	Tecnologías de la Información y	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-001624	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Petición de actuación por servicios municipales	General	General
2014-001625	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-001626	Gestión de Residuos Urbanos	Deficiencias en la vía pública.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario urbano	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-001627	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública,Sugerencias para la limpieza en la vía pública	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001628	Policía Local	Contaminación acústica.	Tráfico rodado	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-001630	Descentralización y Participación Ciudadana Junta Central Fallera - Policía Local	Contaminación acústica.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Actividades,molestias y denuncias,Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001631	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública	09-JESUS	1-LA RAIOSA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001632	Jardinería	Deficiencias en la vía pública., Servicios de limpieza en la vía pública.	Alcantarillado, Sugerencias para la limpieza en la vía pública	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-001633	Mantenimiento de Infraestructuras - Circulación, Transportes y sus	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-001634	Jardinería	Servicios de jardinería., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Parques y jardines deficiencias, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	4-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-001635	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores, Deficiente limpieza en la vía	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-001636	Empleo y Proyectos Emprendedores	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Empleo - demandas	Dependencias Municipales	Dependencias Municipales
2014-001637	Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001640	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Tributos - Incidencias-Implantar (dificultad en el pago de	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-001641	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	19-POBLES DEL SUD	3-PINEDO
2014-001642	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Alumbrado y fuentes ornamentales, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	4-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-001643	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Descentralización y Participación Ciudadana - Fiestas y Cultura Popular - Jardinería - Policía Local	Contaminación acústica., Disconformidad decisiones de serv. municipales., Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Actividades, molestias y denuncias, Eventos no organizados por el Ayuntamiento, Eventos organizados por el Ayuntamiento, Actividades, molestias y denuncias	1-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-001645	Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Petición de actuación por servicios municipales, Deficiente limpieza en la vía pública	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-001646	Gestión de Residuos Urbanos - Playas	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Petición de actuación por servicios	19-POBLES DEL SUD	3-PINEDO
2014-001647	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	5-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-001652	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	General	General
2014-001653	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	10-QUATRE CARRERES	4-LA FONTETA S.LLUIS
2014-001654	EMT atención al cliente	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-001655	Gestión de Residuos Urbanos - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Plagas, Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	11-POBLATS MARITIMS	4-BETERO
2014-001656	Policía Local	Contaminación acústica., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Botellón, Disconformidad con la actuación de la Policía Local	5-LA SAIDIA	5-SANT ANTONI
2014-001660	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Mantenimiento de Infraestructuras - Sanidad y Consumo	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria., Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Bache en calzada, Vía pública reparación de deficiencias, Disconformidad con los proyectos urbanísticos, Plagas, Señalización Horizontal, Poda de	2-L'EIXAMPLE	3-LA GRAN VIA
2014-001661	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001662	Descentralización y Participación Ciudadana Fiestas y Cultura Popular - Junta Central Fallera - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas), Sugerecias para la mejora	Mayor presencia policial, Eventos no organizados por el Ayuntamiento	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-001663	Policia Local	Contaminación acústica., Disconformidad decisiones de serv. municipales., Sugerecias	Disconformidad con la actuación de la Policía Local, Petición de actuación por servicios	General	General
2014-001664	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Servicios de limpieza en la vía pública., Sugerecias para la mejora de la	Reciclaje sugerencias, Sugerecias para la mejora de la ciudad de Valencia	General	General
2014-001665	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad imposición/tramitación	Multas	General	General
2014-001666	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial, Contenedores	11-POBLATS MARITIMS	2-CABANYAL-CANYAMELAR
2014-001667	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	9-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-001668	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	9-JESUS	3-LA CREU COBERTA
2014-001670	Jardineria	Servicios de jardineria.	Parques y jardines deficiencias	9-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-001671	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad imposición/tramitación	Multas	General	General
2014-001672	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Petición de actuación por servicios	1-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-001675	Jardineria	Servicios de jardineria.	Poda de árboles	6-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-001677	Jardineria	Servicios de jardineria.	Poda de árboles	14-BENIMACLET	2-CAMI DE VERA
2014-001678	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Jardineria	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de	Alumbrado y fuentes ornamentales, Poda de árboles	7-L'OLIVERETA	3-TRES FORQUES
2014-001679	Jardineria	Servicios de jardineria., Sugerecias para la mejora de la ciudad.	Sugerecias para la mejora de la ciudad de Valencia	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-001680	Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Petición de actuación por servicios municipales, Deficiente limpieza en la vía pública	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT
2014-001681	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Sugerecias para la mejora de la	Mayor presencia policial	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001682	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-001683	Jardineria	Servicios de jardineria.	Poda de árboles	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-001684	Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv.	Playas, incidencias	General	General
2014-001685	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública., Sugerecias para la mejora de la	Contenedores	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-001689	Ciclo Integral del Agua - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización	Alcantarillado, Petición de actuación por servicios municipales, Señalización Horizontal	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-001690	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardineria y Paisaje.	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Disconformidad imposición/tramitación sanciones.	Disconformidad con la actuación de la Policía Local, Multas	General	General
2014-001691	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Sugerecias para la mejora de la	Disconformidad con la actuación de la Policía Local, Playas, incidencias	General	General

Oficina de Sugerecias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001692	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Disconformidad imposición/tramitación sanciones.,Sugerencias	Disconformidad con la actuación de la Policía Local,Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios	General	General
2014-001693	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Organismos autónomos.,Señalización viaria.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y	1-CIUTAT VELLA	2-LA XEREA
2014-001694	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Disconformidad imposición/tramitación sanciones.	Disconformidad con la actuación de la Policía Local,Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Multas	General	General
2014-001696	EMT atención al cliente	Organismos autónomos.,Sugerencias para la mejora de la ciudad.	EMT-incidencias	General	General
2014-001697	Policia Local - Servicios Centrales Técnicos	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial,Otros	General	General
2014-001698	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv.	Playas,incidencias	General	General
2014-001699	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv.	Playas,incidencias	General-	General
2014-001700	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv.	Playas,incidencias	General	General
2014-001701	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	1-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-001702	Personal Servicio	Disconformidad decisiones de serv.	Oposiciones	General-	General-
2014-001703	Mantenimiento de Infraestructuras. - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Petición de actuación por servicios municipales,Plagas	11-POBLATS MARITIMS	2-CABANYAL-CANYAMELAR
2014-001704	Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.,Sugerencias para la mejora de la	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Contenedores	9-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-001705	Metrovalencia - Mantenimiento de	Deficiencias en la vía pública.,No	Vía pública reparación de deficiencias,Otra	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-001708	Servicio de Obras de Infraestructura	Agradecimientos.	Agradecimientos	2-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001709	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	3-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-001710	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.,Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos,Sugerencias para la limpieza en la vía pública,Sugerencias para la mejora de la ciudad	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-001711	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-001712	Personal Servicio	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-001713	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	9-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-001714	Fundación Deportiva Municipal - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Disconformidad	Playas,incidencias,Multas	General	General
2014-001715	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales	5-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-001718	Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía	Contenedores	7-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-001720	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	1-CIUTAT VELLA	3-EL CARMÉ



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Annex I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001722	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-001723	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	08-PATRAIX	3-VARA DE QUART
2014-001724	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad de decisiones de serv. municipales., Señalización Organismos autónomos.	Bache en calzada, Vía pública reparación de deficiencias, Mayor presencia policial, Señalización Fundación Deportiva Municipal	08-PATRAIX	3-VARA DE QUART
2014-001725	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Gestión de Residuos	Contaminación acústica., Disconformidad de decisiones de serv. municipales., Servicios de Disconformidad de decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Servicios de Limpieza, molestias, Tráfico rodado, Disconformidad con las decisiones municipales, Parques y jardines deficiencias, Sugerencias para la limpieza en la vía pública.	General	General
2014-001727	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Disconformidad imposición/tramitación sanciones., Organismos autónomos.	Multas, Fundación Deportiva Municipal	19-POBLATS DEL SUD	7-LA TORRE
2014-001728	Fundación Deportiva Municipal - Policía Local	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	General	General
2014-001729	Jardinería	Disconformidad imposición/tramitación sanciones., Organismos autónomos.	Multas, Fundación Deportiva Municipal	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-001730	Fundación Deportiva Municipal - Policía Local	Organismos autónomos.	Fundación Deportiva Municipal	General	General
2014-001731	Fundación Deportiva Municipal	Organismos autónomos.	Fundación Deportiva Municipal	General	General
2014-001732	Jardinería	Disconformidad de decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería.	Agua, incidencias suministro, Parques y jardines deficiencias	09-JESUS	4-SANT MARCEL·LI
2014-001733	Servicios Centrales Técnicos	Deficiente atención en dependencias municipales., Disconformidad de decisiones de Deficiencias en la vía pública.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-001734	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	8-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-001735	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	8-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-001737	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	-----	-----
2014-001738	Fundación Deportiva Municipal	Organismos autónomos.	Fundación Deportiva Municipal	General	General
2014-001739	Central del Procedimiento Sancionador	Disconformidad imposición/tramitación Organismo Autónomo Municipal	Infraacciones de tráfico	General	General
2014-001740	Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Agradecimientos., Organismos autónomos.	Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-001741	Mantenimiento de Infraestructuras. - Circulación, Transportes y sus	Agradecimientos., Señalización viaria.	Agradecimientos, Señalización Horizontal	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-001742	Fundación Deportiva Municipal - Gestión de Residuos Urbanos	Agradecimientos., Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Agradecimientos, Polideportivos y Complejos de Ocio, desperfectos y demanda, sugerencias y	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-001743	Jardinería	Disconformidad de decisiones de serv.	Petición de actuación por servicios municipales	General	General
2014-001744	Acción Cultural	Deficiente atención en dependencias	Bibliotecas	General	General
2014-001745	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-001746	Gestión de Residuos Urbanos - Playas	Disconformidad de decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Deficiente limpieza en la vía pública, Playas, incidencias	General	General
2014-001747	Policía Local	Agradecimientos., Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Agradecimientos, Mayor presencia policial	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-001748	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad de decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial, Sugerencias para la limpieza en la vía pública	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001749	Circulación, Transportes y sus	Señalización vial.	Señalización Horizontal	General	General
2014-001750	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001751	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Contaminación acústica.,Servicios de limpieza	Botellón,Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-001752	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001753	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-001755	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-001756	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001757	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001758	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001759	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	11-POBLATS MARITIMS	5-NATZARET
2014-001760	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	09-JESUS	4-SANT MARCEL·LI
2014-001761	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Vehiculos abandonados,Deficiente limpieza en la vía pública	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-001762	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-001763	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Contenedores,Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-001764	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-001765	Gestión de Residuos Urbanos - Playas - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Playas,incidencias,Deficiente limpieza en la vía pública	General	General
2014-001766	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Contaminación acústica.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Botellón,Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001767	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-001768	Jardinería	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-001769	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-001770	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	17-POBLES DEL NORD	1-BENIFARAIG
2014-001771	Descentralización y Participación Ciudadana	Tardanza en tramitación de expedientes.	Inactividad administrativa	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-001772	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	02-LEIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001773	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Tributos - Incidencias-implantar (dificultad en el pago de tributos,fraccionamiento del pago...)	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001774	Circulación, Transportes y sus	Señalización vial.	Carril bici	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-001775	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-001776	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001777	Policía Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Servicio de Obras de Infraestructura	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad de decisiones de serv. municipales.,Señalización viaria.,Sugerencias para la mejora de la	Vía pública reparación de deficiencias,Mayor presencia policial,Bolardos y maceteros,Sugerencias para la mejora de la	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001778	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Vertical	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-001779	Policía Local	Disconformidad imposición/tramitación sanciones.	Multas	09-JESUS	4-SANT MARCEL.LI
2014-001780	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-001781	Actividades - Policía Local	Contaminación acústica.	Actividades,molestias y denuncias,Botellón	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001782	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-001783	Bienestar Social - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. Organismos autónomos.	Mayor presencia policial,Indigentes	13-ALGIROS	5-LA CARRASCA
2014-001784	EMT atención al cliente	Servicios de limpieza en la vía pública.	EMT-incidencias	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-001785	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-001787	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.,No Competencia Municipal.,Señalización viaria.	Alumbrado y fuentes ornamentales,Otra Administración, Semáforos	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001788	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Carril bici	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-001789	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT
2014-001790	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-001791	Fundación Deportiva Municipal - Policía Local	Contaminación acústica., Organismos autónomos.	Actividades,molestias y denuncias,Fundación Deportiva Municipal	12-CAMINS AL GRAU	3-LA GREU DEL GRAU
2014-001792	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos., Servicios de jardinería.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje,Parques y jardines	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001793	Fundación Deportiva Municipal	Organismos autónomos.	Fundación Deportiva Municipal	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-001794	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001795	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001796	Actividades - Policía Local	Contaminación acústica.,Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial,Actividades,molestias y denuncias	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-001797	Transportes	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-001798	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública	08-PATRAIX	5-FAVARA
2014-001799	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Vertical	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-001800	Jardinería - Mantenimiento de Genérica	Deficiencias en la vía pública., Servicios de Otros.	Vía pública reparación de deficiencias,Poda de Sugerencias indeterminadas	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-001801	EMT atención al cliente	Organismos autónomos.	EMT-incidencias	Genérica	Genérica
2014-001806	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Vertical	General	General
2014-001808	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-001810	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-001811	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	08-PATRAIX	1-PATRAIX



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001812	Mantenimiento de Infraestructuras - Servicio de Obras de Infraestructura	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-001813	Circulación, Transportes y sus	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-001815	Gestión de Residuos Urbanos	Agradecimientos.,Servicios de limpieza en la	Agradecimientos.Contenedores	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-001816	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-001817	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-001818	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-001819	Policía Local	Contaminación acústica.	Actividades,molestias y denuncias	3-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-001820	Ciclo Integral del Agua - Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-001821	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001831	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-001832	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Vertical	2-L'EIXAMPLE	3-LA GRAN VIA
2014-001833	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	DISCONFORMIDAD	Infracciones urbanísticas	General	General
2014-001834	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-001836	Descentralización y Participación Ciudadana - Junta Central Fallera - Policía Local	Contaminación acústica.,Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Actividades,molestias y denuncias	11-POBLATS MARITIMS	4-BETERO
2014-001837	Policía Local	Contaminación acústica.	Actividades,molestias y denuncias	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-001838	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Sugerencias para la mejora de la	Plagas	19-POBLATS DEL SUD	3-PINEDO
2014-001839	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	2-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001840	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Obras Municipales.,Petición de actuación por servicios municipales	19-POBLATS DEL SUD	7-LA TORRE
2014-001841	Policía Local	Otros.,Sugerencias para la mejora de la	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-001842	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	7-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-001843	No Competencia del Ayuntamiento	SUGERENCIAS PARA LA MEJORA DE LA	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-001844	Sociedad de la Información - Universidad Popular	Deficiente atención en dependencias municipales.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Otros.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales, Otros	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-001846	Policía Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-001847	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Otros.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Polideportivos y Complejos de Ocio, desperfectos y	General	General
2014-001848	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-001849	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Plagas	5-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-001850	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-001851	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Vertical	1-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001852	Jardinería	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Petición de actuación por servicios municipales, Poda de Señalización viaria.	7-L'OLIVERETA	4-LA FONTSANTA
2014-001853	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI
2014-001854	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-001855	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	1-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-001856	Oficina de Sugerencias Quejas y	Agradecimientos.	Agradecimientos	General	General
2014-001857	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	General	General
2014-001861	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-001862	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos.	Polideportivos y Complejos de Ocio, desperfectos y demanda, sugerencias e incidencias, Fundación Deportiva Municipal	9-JESUS	3-LA CREU COBERTA
2014-001863	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001865	Jardinería	Agradecimientos.	Agradecimientos	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001866	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-001867	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	6-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-001869	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Contaminación acústica., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Botellón, Mayor presencia policial, Petición de actuación por servicios municipales	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001870	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	19-POBLES DEL SUD	4-EL SALER
2014-001871	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Vertical	19-POBLES DEL SUD	4-EL SALER
2014-001872	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001873	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Agradecimientos., Deficiencias en la vía	Agradecimientos, Alumbrado y fuentes	7-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-001874	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	7-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-001876	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias, Poda de árboles	11-POBLATS MARITIMS	2-CABANYAL-CANYAMELAR
2014-001877	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001878	Descentralización y Participación Ciudadana - Policía Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001879	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-001880	Circulación, Transportes y sus Alumbrado y Fuentes Ornamentales -	Agradecimientos., Deficiencias en la vía	Agradecimientos, Alumbrado y fuentes	General	General
2014-001881	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Jardinería - Proyectos	SUGERENCIAS PARA LA MEJORA DE LA CIUDAD.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-001882	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Vía pública reparación de deficiencias, Petición de actuación por servicios municipales	3-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001883	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-001884	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con la actuación de la Policía Local,Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Mayor	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-001886	Relaciones internacionales	Otros.	Otros	General	General
2014-001887	Personal Servicio	Disconformidad decisiones de serv.	Oposiciones	General	General
2014-001888	Universidad Popular	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Organismos autónomos.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Universidad	General	General
2014-001889	Jardinería	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardinería.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Parques y jardines	07-L'OLIVERETA	5-LA LLUM
2014-001890	Servicios Centrales Técnicos	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-001892	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.,Sugerencias para la mejora de la	Deficiente limpieza en la vía pública,Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	General	general
2014-001893	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No Ayto.	No Ayto.
2014-001894	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No Ayto.	No Ayto.
2014-001895	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores,Deficiente limpieza en la vía pública,Recogida de enseres en la vía pública,Sugerencias para la limpieza en la vía	7-L'OLIVERETA	2-SOTERNES
2014-001896	Fundación Deportiva Municipal - Policía Local	Contaminación acústica.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-001897	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-001899	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-001900	Jardinería	Servicios de jardinería., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Parques y jardines deficiencias,Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	General	General
2014-001901	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001903	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	General	General
2014-001904	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública,Sugerencias para la limpieza en la vía	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-001905	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-001906	Mantenimiento de Infraestructuras	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-001907	Bienestar Social	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-001908	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Gorrillas	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001909	EMT atención al cliente	Organismos autónomos.	EMT-incidencias	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001910	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-001911	No Competencia del Ayuntamiento	Agradecimientos, No Competencia Municipal.	Agradecimientos, Otra Administración	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001912	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001913	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Plagas, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-001914	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	09-JESUS	3-LA CREU COBERTA
2014-001915	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-001917	Circulación, Transportes y sus	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Aparcamientos - Demanda	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-001918	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-001919	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001920	Empleo y Proyectos Emprendedores	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-001921	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-001922	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001923	Patrimonio	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Petición de actuación por servicios municipales	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-001924	Universidad Popular	Organismos autónomos.	Universidad Popular	General	General
2014-001925	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-001926	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-001927	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Carril bici, Semáforos	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-001928	Ciclo Integral del Agua - EMIVASA-AGUAS DE VALENCIA	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos.	Agua, incidencias suministro, Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Semáforos	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-001929	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Semáforos	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-001930	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-001931	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-001932	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-001933	Bienestar Social	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-001934	Empleo y Proyectos Emprendedores	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Empleo - demandas	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-001935	Gestión de Residuos Urbanos - Mantenimiento de Infraestructuras. - Policía	Agradecimientos., Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Agradecimientos, Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-001936	Descentralización y Participación Ciudadana	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Petición de actuación por servicios municipales	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-001937	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001938	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Poda de árboles,Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-001939	Gestión de Residuos Urbanos - Patrimonio Histórico y Cultural	Servicios de limpieza en la vía pública.,Sugerencias para la mejora de la	Deficiente limpieza en la vía pública,Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-001940	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-001941	Servicios Centrales Técnicos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	07-L OLIVERETA	5-LA LLUM
2014-001942	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001943	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-001945	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje. - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Organismos autónomos., Señalización viaria., Servicios de jardinería.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.Bolardos y maceteros,Parques y jardines deficiencias	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-001946	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001947	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-001948	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-001949	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	07-L OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-001950	Circulación, Transportes y sus	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Aparcamientos - Demanda	07-L OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-001951	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical	07-L OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-001952	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias,Poda de árboles	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-001953	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001954	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001955	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-001956	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario urbano	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001957	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-001960	Mantenimiento de Infraestructuras. - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Servicio de Obras de	Deficiencias en la vía pública., Señalización viaria.	Supresión de barreras arquitectónicas,Vía pública reparación de deficiencias,Señalización Horizontal	10-QUATRE CARRERES	4-FONTETA DE SANT LLUIS
2014-001961	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-001962	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-001963	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-001964	Fundación Deportiva Municipal - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos.	Mayor presencia policial,Fundación Deportiva Municipal	05-LA SAIDIA	5-SANT ANTONI
2014-001965	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-001966	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001967	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con la actuación de la Policía Local, Mayor presencia policial	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-001968	Jardinería - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería.	Plagas, Poda de árboles	13-ALGIROS	5-LA CARRASCA
2014-001969	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-001970	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	13-ALGIROS	5-LA CARRASCA
2014-001971	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-001972	Ciclo Integral del Agua	Agradecimientos.	Agradecimientos	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001973	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-001974	Actividades - Policia Local	Contaminación acústica., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Actividades, molestias y denuncias, Mayor presencia policial	10-QUATRE CARRERES	4-FONTETA DE SANT LLUIS
2014-001975	Gestión Tributaria Integral - GTI	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-001976	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad decisiones de serv.	Agua, incidencias suministro	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-001977	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-001978	Tesorería	Disconformidad imposición/tramitación	Infracciones de tráfico	General	General
2014-001980	Junta Central Fallera - Policia Local	Contaminación acústica., Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Entre particulares, vecinales, Fallas	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-001981	Jardinería - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería.	Mayor presencia policial, Parques y jardines deficiencias	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-001982	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-001983	Gestión de Residuos Urbanos	Contaminación acústica.	Servicios de Limpieza, molestias	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-001984	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-001985	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-001986	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Mayor presencia policial, Señalización Horizontal, Señalización Vertical	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-001987	Cementerios	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-001988	Empleo y Proyectos Emprendedores	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-001989	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Sugerencias para la limpieza en la vía pública, Sugerencias para la limpieza en la vía pública y jardines deficiencias, Poda de árboles	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-001990	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias, Poda de árboles	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-001991	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-001993	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-001995	Mantenimiento de Infraestructuras. - Sociedad de la Información	Deficiencias en la vía pública., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Vía pública reparación de deficiencias, Página web	05-LA SAIDIA	1-MARXALENES
2014-001996	Playas	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-001997	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad decisiones de serv.	Agua, incidencias suministro	04-CAMPANAR	4-SANT PAU



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-001998	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-001999	Fiestas y Cultura Popular	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-002000	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Mayor presencia policial, Recogida de enseres en la vía pública	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI
2014-002003	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Sugerencias para la mejora de la vía pública.	Playas, incidencias, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	General	General
2014-002004	Playas	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Sugerencias para la mejora de la vía pública.	Playas, incidencias, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	General	General
2014-002005	Playas - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Sugerencias para la mejora de la vía pública.	Disconformidad con la actuación de la Policía Local, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	General	General
2014-002006	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-002007	Bienestar Social	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002008	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002009	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Semáforos	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002010	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-002011	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-002012	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Reciclaje sugerencias	General	General
2014-002013	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002014	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-002015	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	12-CAMINS AL GRAU	3-LA GREU DEL GRAU
2014-002016	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Reciclaje sugerencias	General	General
2014-002017	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002018	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-002019	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002020	Gestión de Residuos Urbanos	Deficiencias en la vía pública.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario	13-ALGIROS	5-LA CARRASCA
2014-002021	Descentralización y Participación Ciudadana - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Mayor presencia Alumbrado y fuentes ornamentales, Deterioro;	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002025	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Fundación Deportiva Municipal - Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Deficiencias en la vía pública., Organismos autónomos., Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Alumbrado y sustitución de mobiliario urbano, Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje, Parques y jardines	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002026	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Gorrillas	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-002027	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Vehiculos abandonados	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT
2014-002028	Delegación de Relaciones con el Defensor del Pueblo y el Sindic de Greuges	Agradecimientos.	Agradecimientos	General	General
2014-002029	Actividades - Inspección Tributos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial, Petición de actuación por servicios municipales	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-002030	Jardineria - Servicio de Obras de Infraestructura	Servicios de jardineria., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Parques y jardines deficiencias, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002031	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Contaminación acústica., Servicios de limpieza	Botellón, Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-002032	Gestión de Residuos Urbanos	Contaminación acústica.	Servicios de Limpieza, molestias	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-002033	Policia Local	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia, Tráfico, sugerencias para su mejora	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002034	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-002035	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	General	General
2014-002036	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-002037	Gestión de Residuos Urbanos - Jardineria	Servicios de jardineria., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002038	Jardineria	Servicios de jardineria.	Poda de árboles	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-002039	Jardineria	Servicios de jardineria.	Poda de árboles	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002040	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-002041	Ciclo Integral del Agua - Jardineria	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardineria.	Agua, incidencias suministro, Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	2-SANT ISIDRE
2014-002042	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-002043	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-002045	Fiestas y Cultura Popular - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-002046	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-002047	Jardineria	Servicios de jardineria.	Parques y jardines deficiencias	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-002048	Jardineria	Servicios de jardineria.	Parques y jardines deficiencias	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-002049	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	19-POBLES DEL SUD	2-EL CASTELLAR-L'OLIVERAL
2014-002050	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-002051	Gestión de Residuos Urbanos - Jardineria - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardineria., Servicios	Mayor presencia policial, Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-002052	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-002053	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002055	Actividades - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial, Petición de actuación por servicios municipales	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002056	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	17-POBLES DEL NORD	1-BENIFARAIG
2014-002057	Servicios Centrales Técnicos	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	17-POBLES DEL NORD	1-BENIFARAIG
2014-002058	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-002059	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-002060	Ciclo Integral del Agua - Jardinería - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-002061	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-002062	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Sugerencias para la limpieza en la vía pública	19-POBLES DEL SUD	7-LA TORRE
2014-002063	Policía Local - Servicio de Obras de Infraestructura	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Supresión de barreras arquitectónicas, Mayor presencia policial	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-002064	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial, Vehículos abandonados	16-BENICALAP	2-CIUTAT FALLERA
2014-002065	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Vertical	04-CAMPANAR	3-EL CALVARI
2014-002066	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-002067	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-002068	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-002070	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-002071	Playas	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Playas, incidencias	General	General
2014-002072	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No. ayuntamiento	No. ayuntamiento
2014-002073	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002074	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	General	General
2014-002075	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública., Servicios de limpieza en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales, Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIENCIES
2014-002076	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Gestión de Residuos Urbanos	Agradecimientos., Deficiencias en la vía pública., Servicios de limpieza en la vía pública.	Agradecimientos, Alumbrado y fuentes ornamentales, Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-002078	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-002079	Actividades	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-002082	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002083	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Carril bici	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-002084	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-002085	Gestión de Residuos Urbanos	Agradecimientos., Servicios de limpieza en la vía pública.	Agradecimientos, Contenedores	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002086	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002087	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Mayor presencia policial, Señalización Horizontal, Señalización Vertical	10-QUATRE CARRERES	3-MALLILLA
2014-002089	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con la actuación de la Policía Local, Gorrillas, Mayor presencia policial	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002090	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	10-QUATRE CARRERES	3-MALLILLA
2014-002091	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	09-JESUS	4-SANT MARCEL·LI
2014-002092	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	General	General
2014-002093	Bienestar Social	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-002094	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	07-L OLIVERETA	2-SOTERNES
2014-002095	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-002096	Gestión de Residuos Urbanos	Agradecimientos.	Agradecimientos	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-002097	Sanidad y Consumo	Agradecimientos.	Agradecimientos	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-002098	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	08-PATRAIX	5-FAVARA
2014-002099	Policia Local	Disconformidad imposición/tramitación	Infracciones de tráfico	General	General
2014-002100	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública, Recogida de enseres en la vía pública	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-002101	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	10-QUATRE CARRERES	3-MALLILLA
2014-002102	Ciclo Integral del Agua - Gestión de Residuos Urbanos	Deficiencias en la vía pública., Servicios de limpieza en la vía pública.	Alcantarillado, Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002103	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical	04-CAMPANAR	3-EL CALVARI
2014-002104	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-002105	EMT atención al cliente	Organismos autónomos.	EMT-incidencias	General	General
2014-002106	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002107	Policia Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002108	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-002109	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	3-LA GREU DEL GRAU
2014-002110	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Mayor presencia policial, Semáforos	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-002111	Proyectos Urbanos	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-002112	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-002114	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Polideportivos y Complejos de Ocio, desperfectos y demanda, sugerencias e incidencias	05-LA SAIDIA	5-SANT ANTONI



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002115	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002116	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias, Poda de árboles	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002117	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Semáforos	09-JESUS	4-SANT MARCEL·LI
2014-002119	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARMÉ
2014-002120	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-002121	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-002122	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-002124	Licencias Urbanísticas	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-002125	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-002127	Fiestas y Cultura Popular - Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Deficiente limpieza en la vía pública, Sugerencias para la limpieza en Alumbrado y fuentes ornamentales, Vía pública reparación de deficiencias	11-POBLATS MARITIMS	4-BETERO
2014-002128	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-002129	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-002130	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002131	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-002132	Playas	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Playas, incidencias	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002133	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002134	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-002135	Gestión de Residuos Urbanos - I.A.E - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Tributos - Incidencias- Implantar (dificultad en el pago de tributos, fraccionamiento del pago...), Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-002136	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002137	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-002138	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002139	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-002140	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias, Poda de árboles	08-PATRAIX	2-SANT ISIDRE
2014-002141	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002143	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-002144	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	05-LA SAIDIA	1-MARXALENES
2014-002145	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-002146	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	General	General
2014-002147	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública, Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	14-BENIMACLET	2-CAMI DE VERA
2014-002148	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial, Contenedores, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-002149	Gestión de Residuos Urbanos	Agradecimientos.	Agradecimientos	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002150	Tecnologías de la Información y Comunicación. - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Página web	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-002151	Gestión de Residuos Urbanos - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Agradecimientos.	Agradecimientos	General	General
2014-002152	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv.	Polideportivos y Complejos de Ocio, desperfectos y demanda, sugerencias e incidencias	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-002153	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Servicio de Obras de Policia Local	Deficiencias en la vía pública., Señalización viaria.	Supresión de barreras arquitectónicas, Señalización Horizontal	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-002154	Mantenimiento de Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-002157	Jardinería	Deficiencias en la vía pública.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario urbano	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-002158	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias, Poda de árboles	13-ALGIROS	5-LA CARRASCA
2014-002159	Jardinería - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas, Parques y jardines deficiencias	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-002160	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-002161	Playas	Disconformidad decisiones de serv.	Playas, incidencias	General	General
2014-002162	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Contaminación acústica., Servicios de limpieza	Botellón, Servicios de Limpieza, molestias	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002164	Policia Local	Contaminación acústica., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Botellón, Disconformidad con la actuación de la Policia Local	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002165	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Contaminación acústica., Servicios de limpieza	Entre particulares, vecinales, Deficiente limpieza	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-002166	Servicios Centrales Técnicos	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales	General	General
2014-002167	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002168	Turismo	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-002171	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-002172	Gestión de Residuos Urbanos - Mantenimiento de Infraestructuras - Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Servicio de Obras de Actividades - Descentralización y Participación Ciudadana - Policia Local	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria., Servicios de limpieza en la vía pública., Sugerencias para la mejora de la contaminación acústica., Disconformidad decisiones de serv. municipales., Sugerencias	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario urbano, Mayor presencia policial, Bolardos y maceteros, Deficiente limpieza en la vía pública, Sugerencias para la mejora de la ciudad Actividades, molestias y denuncias, Mayor presencia policial, Sugerencias para la mejora de	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-002173				14-BENIMACLET	1-BENIMACLET



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002175	Actividades	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-002177	Actividades	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-002178	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-002179	Servicio de Obras de Infraestructura	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	19-POBLES DEL SUD	2-EL CASTELLAR-L'OLIVERAL
2014-002180	Jardinera	Agradecimientos.	Agradecimientos	General	General
2014-002182	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-002183	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-002184	Policia Local	Contaminación acústica.	Alumbrado y fuentes ornamentales	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-002185	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-002186	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos., Servicios de jardinería.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.Poda de árboles	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-002187	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Carril bici	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-002188	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Carril bici	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002189	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-002190	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-002191	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-002192	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002193	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias, Poda de árboles, Deficiente limpieza en la vía pública	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-002194	Policia Local	Disconformidad imposición/tramitación municipal.	Infracciones de tráfico	General	General
2014-002195	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-002196	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Bache en calzada	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-002197	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Sugerecias para la limpieza en la vía pública	General	General
2014-002198	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-002199	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002200	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales., Discriminación lingüística.	Vía pública reparación de deficiencias, Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-002201	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Gorillas	General	General

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002202	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-002203	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-002204	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Jardinería - Mantenimiento de	Deficiencias en la vía pública., Servicios de jardinería.	Alumbrado y fuentes ornamentales, Bache en calzada, Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-002205	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-002206	Turismo	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-002207	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Goirillas, Indigentes	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-002208	Servicio de Coordinación Obras Vía Pública y Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Bache en calzada, Vía pública reparación de deficiencias	05-LA SAIDIA	1-MARXALENES
2014-002209	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Deficiencias en la vía pública., Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales, Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIENCIES
2014-002210	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002211	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-002212	Mantenimiento de Infraestructuras. - Circulación, Transportes y sus	Deficiencias en la vía pública., Señalización viaria.	Bache en calzada, Señalización Vertical	09-JESUS	3-LA CREU COBERTA
2014-002213	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002214	Actividades - Policía Local	Contaminación acústica., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Actividades, molestias y denuncias, Disconformidad con las decisiones	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002215	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-002216	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-002218	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-002219	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores, Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002220	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-002221	Jardinería - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública., Servicios de jardinería.	Vía pública reparación de deficiencias, Parques y jardines deficiencias	04-CAMPANAR	3-EL CALVARI
2014-002222	Central del Procedimiento Sancionador	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	07-L OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-002223	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-002224	Jardinería - Mantenimiento de	Agradecimientos.	Agradecimientos	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-002225	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	4-BETERO
2014-002226	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Contaminación acústica., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Servicios de Limpieza, molestias, Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios	04-CAMPANAR	3-EL CALVARI
2014-002227	Servicios Centrales Técnicos	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	11-POBLATS MARITIMS	4-BETERO



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Annex I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002228	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Parques y jardines deficientes, Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002229	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficientes	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-002230	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-002231	Policia Local	Contaminación acústica.	Entre particulares, vecinales	08-PATRAIX	3-VARA DE QUART
2014-002232	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficientes	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI
2014-002233	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Servicios de limpieza en la vía pública., Sugerencias para la mejora de la	Deficiente limpieza en la vía pública, Ciclistas, molestias	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-002234	Educación	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	17-POBLES DEL NORD	7-BORBOTO
2014-002235	EMT atención al cliente	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Alumbrado y Fuentes ornamentales	04-CAMPANAR	3-EL CALVARI
2014-002236	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-002237	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-002238	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-002239	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-002240	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-002241	Jardinería - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería.	Plagas, Parques y jardines deficientes	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-002242	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Plagas, Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-002243	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-002244	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-002247	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-002248	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002249	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	14-BENIMACLET	2-CAMI DE VERA
2014-002250	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-002251	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Plagas, Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-002252	Mantenimiento de Infraestructuras - Policía Local	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Deterioro, demanda y sustitución de mobiliario urbano, Mayor presencia policial	19-POBLES DEL SUD	3-PINEDO
2014-002253	Jardinería - Mantenimiento de Infraestructuras. - Servicio de Obras de	Deficiencias en la vía pública., Servicios de jardinería.	Supresión de barreras arquitectónicas, Vía pública reparación de deficiencias, Parques y jardines	04-CAMPANAR	3-EL CALVARI
2014-002254	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-002255	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local - Circulación, Transportes y sus	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización variada., Servicios de	Mayor presencia policial, Señalización Vertical, Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-002257	Proyectos Urbanos - Servicios Centrales Técnicos	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002258	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	General	General
2014-002259	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	General	General
2014-002260	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-002261	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Semáforos	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-002262	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-002263	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-002264	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Bache en calzada	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-002265	EMT atención al cliente	Organismos autónomos.	EMT-incidencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002266	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002267	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-002268	Jardinería - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería.	Plagas, Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-002271	Turismo	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-002272	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	06-EL PLA DEL REAL	3-JAUME ROIG
2014-002273	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	07-L OLIVERETA	4-LA FONTSANTA
2014-002274	Gestión de Residuos Urbanos	Contaminación acústica.	Servicios de Limpieza, molestias	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL- EL CANYAMELAR
2014-002275	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-002276	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-002277	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-002278	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002279	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-002280	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-002281	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-002282	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-002283	Fundación Deportiva Municipal - Jardinería	Servicios de jardinería., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Parques y jardines deficiencias, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	07-L OLIVERETA	4-LA FONTSANTA
2014-002284	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-002285	Acción Cultural - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Discriminación lingüística.	Contra Castellano	General	General
2014-002286	Policia Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	10-QUATRE CARRERES	4-FONTETA DE SANT LLUIS



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002287	Gestión de Residuos Urbanos - Tecnologías de la Información y Comunicación. - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública., Sugerencias para la mejora de la pública., Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos., Página web Playas, incidencias	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-002288	Playas	Disconformidad decisiones de serv.	Playas, incidencias	General	General
2014-002289	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002291	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-002292	Policía Local	Contaminación acústica.	Botellón, Entre particulares, vecinales	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-002295	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Agradecimientos., Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en	Agradecimientos, Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-002296	Policía Local	Contaminación acústica.	Botellón	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002297	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-002298	Tecnologías de la Información y	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Página web	General	General
2014-002300	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	07-L OLIVERETA	2-SOTERNES
2014-002301	Playas - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial, Playas, incidencias	General	General
2014-002303	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002304	Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-002305	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	04-CAMPANAR	3-EL CALVARI
2014-002306	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-002307	Gestión de Residuos Urbanos	Contaminación acústica.	Servicios de Limpieza, molestias	09-JESUS	4-SANT MARCEL.LI
2014-002308	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Carril bici	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-002309	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Carril bici	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002310	Circulación, Transportes y sus	Disconformidad decisiones de serv.	Valenbisi	General	General
2014-002311	I.A.E - Gestión Tributaria Especifica - GTE	Disconformidad imposición/tramitación sanciones.	Multas	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002312	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002313	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-002315	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-002316	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	05-LA SAIDIA	5-SANT ANTONI
2014-002317	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	3-JAUME ROIG
2014-002318	Policía Local	Contaminación acústica.	Botellón	11-POBLATS MARITIMS	5-NATZARET
2014-002320	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002321	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Jardinería	Deficiencias en la vía pública., Servicios de jardinería.	Alumbrado y fuentes ornamentales, Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-002322	Inspección Tributos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial, Petición de actuación por servicios municipales	16-BENICALAP	2-CIUTAT FALLERA
2014-002323	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-002324	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-002325	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	07-L OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-002326	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-002328	Circulación, Transportes y sus	Discriminación lingüística.	Contra Castellano	General	General
2014-002330	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-002331	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-002332	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Aparcamientos - Demanda	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002333	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-002334	Gestión de Residuos Urbanos - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Plagas, Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	3-JAUME ROIG
2014-002335	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-002336	Policía Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-002337	Playas	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Playas, incidencias	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-002338	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	18-POBLES DE LOEST	1-BENIMAMET
2014-002339	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Semáforos	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002340	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Jardinería	Agradecimientos., Deficiencias en la vía pública.	Agradecimientos, Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002341	Descentralización y Participación Ciudadana	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Peticion de actuacion por servicios municipales	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002342	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Gorillas	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-002343	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002346	Bienestar Social - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial,Indigentes	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-002347	Jardineria	Servicios de jardineria.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002348	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002349	Policia Local	Disconformidad imposición/tramitación sanciones.	Infracciones de tráfico	06-EL PLA DEL REAL	3-JAUME ROIG
2014-002350	Jardineria	Servicios de jardineria.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002352	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-002353	Policia Local	Contaminación acústica.	Actividades,molestias y denuncias	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-002354	Bienestar Social - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial,Indigentes	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-002355	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Contaminación acústica.,Servicios de limpieza	Botellón,Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002356	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Plagas,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-002357	Fundación Deportiva Municipal - Jardineria	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Organismos autónomos.,Servicios de jardineria.	Polidportivos y Complejos de Ocio,desperfectos y demanda,sugerencias y incidencias,Fundación Deportiva Municipal,Parques y jardines	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-002358	Jardineria	Servicios de jardineria.	Poda de árboles	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-002359	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002360	Circulación, Transportes y sus	Disconformidad decisiones de serv.	Valenbisi	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-002361	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002362	Jardineria - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardineria.	Plagas,Poda de árboles	07-L'OLIVERETA	4-LA FONTSANTA
2014-002363	Gestión de Residuos Urbanos - Gestión Urbanística	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Obras Municipales,Peticion de actuacion por servicios municipales,Solares y edificios en	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-002364	Bienestar Social	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Sugerencias para la mejora de la señalización viaria.	Museos,incidencias,Página web	05-LA SAIDIA	1-MARXALENES
2014-002365	Circulación, Transportes y sus	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Semaforos,Señalización Vertical	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-002366	Servicios Centrales Técnicos	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-002367	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-002368	Fundación Deportiva Municipal	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal,en dependencias municipales	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-002369	Jardineria	Servicios de jardineria.	Parques y jardines deficiencias	05-LA SAIDIA	5-SANT ANTONI
2014-002370	Turismo	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-002371	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	General	General
2014-002372	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	05-LA SAIDIA	1-MARXALENES



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002373	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Vehículos abandonados, Deficiente limpieza en la vía pública	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-002374	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-002375	Policía Local	Servicios de limpieza en la vía pública.	Gorrillas	06-EL PLA DEL REAL	4-CIUTAT UNIVERSITARIA
2014-002376	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	5-SANT ANTONI
2014-002377	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-002379	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	2-LA XEREA
2014-002380	Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-002381	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	09-JESUS	4-SANT MARCEL·LI
2014-002382	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería.	Vehículos abandonados	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI
2014-002383	Jardinería	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Parques y jardines	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-002384	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-002385	Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Deficiente limpieza en la vía pública	07-L'OLIVERETA	2-SOTERNES
2014-002386	Gestión de Residuos Urbanos - Playas	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Playas, incidencias, Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-002387	Ciclo Integral del Agua - Jardinería - Marina Real Juan Carlos I - Oficina Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos	Agua, incidencias suministro, Consorcio Valencia - Marina Real, Parques y jardines deficiencias	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002388	Circulación, Transportes y sus	Agradecimientos., Señalización viaria.	Señalización Horizontal	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002389	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-002390	Policía Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	09-JESUS	5-CAMI REAL
2014-002391	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Reciclaje sugerencias	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-002392	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-002393	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-002394	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-002395	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-002396	Gestión de Residuos Urbanos	Contaminación acústica.	Servicios de Limpieza, molestias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002397	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-002398	Policía Local	Contaminación acústica.	Botellón	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-002399	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-002400	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-002401	Gestión de Residuos Urbanos - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria., Servicios de limpieza en la vía pública.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical, Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002402	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-002404	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	General	General
2014-002405	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-002406	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	07-L'OLIVERETA	4-LA FONTSANTA
2014-002407	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	01-CIUTAT VELLA	2-LA XEREA
2014-002408	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002409	Gestión de Residuos Urbanos - Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje,Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002410	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	5-SANT ANTONI
2014-002411	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Jardines	Deficiencias en la vía pública., Organismos autónomos.	Alumbrado y fuentes ornamentales,Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Jardines	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-002412	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Agua, incidencias suministro	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-002413	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores,Deficiente limpieza en la vía pública,Sugerencias para la limpieza en la vía pública.	05-LA SAIDIA	1-MARXALENES
2014-002415	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-002416	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Vehiculos abandonados	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-002417	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-002419	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-002420	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002421	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002422	Actividades	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-002424	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	09-JESUS	3-LA CREU COBERTA
2014-002425	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Polideportivos y Complejos de Ocio,desperfectos y demanda,sugerencias y incidencias	09-JESUS	5-CAMI REAL
2014-002426	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Señalización viaria.	Alumbrado y fuentes ornamentales,Mayor presencia policial,Semáforos	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-002427	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002428	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002429	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-002430	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002431	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002432	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-002433	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Vehículos abandonados	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-002434	Policia Local	Agradecimientos.,Contaminación acústica.	Agradecimientos,Botellón	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002435	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-002436	Gestión de Residuos Urbanos	Gestión de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-002438	Genérica	Otros.	Otros	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT
2014-002439	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-002440	Playas - Proyectos Urbanos	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-002441	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-002442	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-002443	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002444	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-002446	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-002447	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	19-POBLES DEL SUD	7-LA TORRE
2014-002448	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002449	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-002450	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-002451	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias,Podas de árboles	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-002452	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-002453	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Plagas,Deficiente limpieza en la vía pública	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-002454	Universidad Popular	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-002455	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardinería.,Servicios	Plagas,Parques y jardines deficiencias,Contenedores,Deficiente limpieza en	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-002456	Universidad Popular	Organismos autónomos.	Universidad Popular	General	General
2014-002457	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-002458	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-002459	Servicio de Obras de Infraestructura	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002460	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002461	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002462	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública	09-JESUS	3-LA CREU COBERTA
2014-002463	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales,Vía pública reparación de deficiencias	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-002464	Gestión de Residuos Urbanos	Contaminación acústica.	Servicios de Limpieza,molestias	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-002465	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-002466	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales,Vía pública reparación de deficiencias	19-POBLES DEL SUD	2-EL CASTELLAR-L'OLIVERAL
2014-002467	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-002468	Educación	Otros.	Deficiencias en dependencias municipales o de competencia municipal (colegios-cementerio-etc)	General	General
2014-002469	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-002470	Turismo	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-002471	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Carril bici	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-002472	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Gorillas,Mayor	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-002473	Universidad Popular	Deficiente atención en dependencias municipales.,Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje,Deficiente atención por	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-002474	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-002475	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-002476	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública., Señalización viaria.	Alumbrado y fuentes ornamentales,Señalización Horizontal,Señalización Vertical	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-002477	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.,Servicios de jardinería.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje,Parques y jardines	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002478	Policía Local	Contaminación acústica.	Botellón	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-002479	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias,Poda de árboles,Deficiente limpieza en la vía pública	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-002480	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-002481	Bienestar Social	Otros.	Otros	07-L'OLIVERETA	2-SOTERNES
2014-002482	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	General	General
2014-002483	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002484	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-002485	Circulación, Transportes y sus	Contaminación acústica.	Actividades,molestias y denuncias	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-002486	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-002487	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-002488	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-002489	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública	General	General
2014-002490	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-002491	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-002492	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Civil o Penal	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-002493	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002494	Descentralización y Participación Ciudadana - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con los proyectos urbanísticos ,Mayor presencia policial	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002495	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Agradecimientos.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Agradecimientos,Mayor presencia policial	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-002496	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores,Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	5-NATZARET
2014-002497	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Tributos - Incidencias-Implantar (dificultad en el pago de tributos,fraccionamiento del pago...)	General	General
2014-002498	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-002499	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-002500	Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002501	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002502	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con la actuación de la Policía Local	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-002503	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	13-ALGIROS	5-LA CARRASCA
2014-002504	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	19-POBLES DEL SUD	3-PINEDO
2014-002505	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-002506	Policía Local	Contaminación acústica.	Actividades,molestias y denuncias	11-POBLATS MARITIMS	5-NATZARET
2014-002507	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-002509	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002510	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002514	Jardinería	Servicios de jardinería.	Podas de árboles	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-002515	Patrimonio Histórico y Cultural	Disconformidad decisiones de serv.	Museos, incidencias	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-002516	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos., Servicios de jardinería.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje, Parques y jardines	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-002517	Turismo	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-002518	Jardinería	Servicios de jardinería.	Podas de árboles	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-002519	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Gestión de Residuos Urbanos	Deficiencias en la vía pública., Servicios de limpieza en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales, Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-002520	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT
2014-002521	Gestión de Residuos Urbanos - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Plagas, Deficiente limpieza en la vía pública	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-002522	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002523	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical	General	General
2014-002524	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-002525	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002528	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002529	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería., Servicios municipales.	Mayor presencia policial, Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002530	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-002531	Jardinería	Servicios de jardinería.	Podas de árboles	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-002532	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza	Podas de árboles, Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002533	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Contaminación acústica., Servicios de limpieza	Botellón, Deficiente limpieza en la vía pública	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI
2014-002534	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	4-BETERO
2014-002535	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-002536	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias, Podas de árboles	11-POBLATS MARITIMS	4-BETERO
2014-002537	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública, Recogida de enseres en la vía pública	08-PATRAIX	3-VARA DE QUART
2014-002538	Empleo y Proyectos Empleadoes	Disconformidad decisiones de serv.	Empleo - demandas	General	General
2014-002539	Disciplina Urbanística - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial, Rehabilitación de edificios y lugares públicos (ruinas)	10-QUATRE CARRERES	3-MALLILA
2014-002542	Central del Procedimiento Sancionador	Disconformidad imposición/tramitación	Multas	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-002543	Fundación Deportiva Municipal	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002544	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-002545	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-002546	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002547	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-002548	Actividades	Tardanza en tramitación de expedientes.	Inactividad administrativa	19-POBLES DEL SUD	2-EL CASTELLAR-L'OLIVERAL
2014-002549	Mantenimiento de Infraestructuras - Policía Local	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario urbano.,Mayor presencia policial	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-002550	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal,Señalización Vertical	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-002551	Jardinería - Policía Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad de decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardinería.,Sugerencias para la mejora de la	Vía pública reparación de deficiencias,Mayor presencia policial,Parques y jardines deficiencias,Poda de árboles,Aparcamientos -	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-002552	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Deficiente atención en dependencias municipales.,Disconformidad de decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.,Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos,Deficiente atención por personal	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-002553	Ciclo Integral del Agua	Otros.	Vía pública reparación de deficiencias,Disconformidad con las decisiones	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002554	Genérica	Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-002555	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Polideportivos y Complejos de Ocio,desperfectos y demanda,sugerencias e incidencias	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-002556	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI
2014-002557	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad de decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Contenedores	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-002559	Policía Local	Contaminación acústica.	Botellón	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI
2014-002560	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Jardinería - Policía Local	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad de decisiones de serv. municipales.,Servicios de	Alumbrado y fuentes ornamentales,Mayor presencia policial,Parques y jardines deficiencias	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002562	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002563	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Contaminación acústica.,Servicios de limpieza	Botellón,Solares y edificios en deficiente estado	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002565	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002566	Actividades - Descentralización y Participación Ciudadana	Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002567	Mantenimiento de Infraestructuras - Disciplina Urbanística - Sanidad y Consumo	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Vía pública reparación de deficiencias,Plagas,Rehabilitación de edificios y	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-002568	Tecnologías de la Información y	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Página web	General	General
2014-002569	Policía Local	Disconformidad de decisiones de serv. municipales.,Disconformidad	Mayor presencia policial,Infracciones de tráfico	10-QUATRE CARRERES	4-FONTEA DE SANT LLUIS
2014-002571	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	08-PATRAIX	5-FAVARA
2014-002572	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias,Poda de árboles	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-002573	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-002574	Policía Local	Contaminación acústica.	Botellón	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-002575	Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-002576	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Semáforos	06-EL PLA DEL REAL	3-JAUME ROIG



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002577	Policia Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-002578	Gestión de Residuos Urbanos - Mantenimiento de Infraestructuras - Sanidad	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad de decisiones de serv. municipales.,Servicios de Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	19-POBLES DEL SUD	2-EL CASTELLAR-L'OLIVERAL
2014-002579	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-002580	Policia Local	Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002581	Gestión de Residuos Urbanos	Agradecimientos.	Agradecimientos	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-002582	Educación - Policia Local	Contaminación acústica.	Actividades,molestias y denuncias	14-BENIMACLET	2-CAMI DE VERA
2014-002583	Policia Local	Contaminación acústica.	Actividades,molestias y denuncias	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-002584	Policia Local	Disconformidad de decisiones de serv.	Mayor presencia policial	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-002585	Jardineria	Servicios de jardineria.	Poda de árboles	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-002586	Jardineria - Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardineria y Paisaje.	Organismos autónomos.,Servicios de jardineria.,Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardineria y Paisaje.Parques y jardines	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002588	Jardineria	Servicios de jardineria.	Poda de árboles	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARMÉ
2014-002589	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Vertical	General	General
2014-002590	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Jardineria	Agradecimientos.,Deficiencias en la vía pública.	Agradecimientos,Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIENCIES
2014-002591	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002592	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002593	Jardineria	Servicios de jardineria.	Parques y jardines deficiencias,Poda de árboles	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-002594	Policia Local	Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-002595	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Alumbrado y fuentes ornamentales.Agua,incidencias suministroo	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-002596	Policia Local	Disconformidad de decisiones de serv.	Mayor presencia policial	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-002597	Gestión de Residuos Urbanos - Jardineria	Servicios de jardineria.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002598	Jardineria	Servicios de jardineria.	Parques y jardines deficiencias	09-JESUS	4-SANT MARCEL.LI
2014-002599	Bienestar Social - Policia Local	Disconformidad de decisiones de serv.	Mayor presencia policial,Indigentes	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-002600	Sanidad y Consumo	Disconformidad de decisiones de serv.	Plagas	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-002601	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos,teatros,fallas,etc	General	General
2014-002602	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002604	Policia Local	Agradecimientos.	Agradecimientos	General	General
2014-002605	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	04-CAMPANAR	3-EL CALVARI
2014-002606	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad de decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial,Contenedores,Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002607	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002608	Servicio de Obras de Infraestructura	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-002609	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-002610	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-002611	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-002612	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-002613	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-002614	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-002615	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-002616	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-002617	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-002618	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-002619	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-002620	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-002621	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-002622	Proyectos Urbanos	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-002623	Comercio y Abastecimientos	Otros.	Incendios mercados	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-002624	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-002625	Policía Local	Contaminación acústica.	Entre particulares, vecinales	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-002626	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-002627	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-002628	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-002629	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública., Sugerencias para la mejora de la	Plagas, Reciclaje sugerencias, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-002630	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Supresión de barreras arquitectónicas, Vía pública reparación de deficiencias	16-BENICALAP	2-CIUTAT FALLERA
2014-002631	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-002632	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002633	Empleo y Proyectos Emprendedores	Disconformidad decisiones de serv.	Empleo - demandas	General	General
2014-002634	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-002635	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-002636	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	09-JESUS	3-LA CREU COBERTA
2014-002637	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002638	Devesa Albufera	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-002639	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias, Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	10-QUATRE CARRERES	3-MALLILA
2014-002641	Jardinería - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Otros., Servicios de jardinería.	Mayor presencia policial, Indigentes, Parques y jardines deficiencias	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002642	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002643	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Sugerencias para la limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-002645	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	09-JESUS	4-SANT MARCELLI
2014-002647	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos., Servicios de jardinería.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje,Parques y jardines	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-002648	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Peticion de actuación por servicios municipales	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-002649	Jardinería - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de Contaminación acústica.	Mayor presencia policial,Parques y jardines deficiencias,Sugerencias para la mejora de la Botellón	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-002650	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-002651	Policia Local	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-002652	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-002653	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-002654	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Bache en calzada	13-ALGIROS	5-LA CARRASCA
2014-002655	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-002656	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-002657	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-002658	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-002660	Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias,Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-002661	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-002662	Gestión de Residuos Urbanos - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria., Servicios de limpieza en la vía pública.	Señalización Horizontal,Señalización Vertical,Contentedores	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-002663	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos,teatros,fallas,etc	General	General
2014-002664	Servicios Centrales Técnicos	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal,en dependencias municipales	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-002665	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-002668	Bienestar Social	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Peticion de actuación por servicios municipales	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002669	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-002670	Bienestar Social	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-002671	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Mayor presencia policial,Señalización Vertical	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-002672	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-002673	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos,teatros,fallas,etc	General	General
2014-002674	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Vertical	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-002675	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-002676	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002677	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	19-POBLES DEL SUD	3-PINEDO
2014-002678	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-002679	Inspección Tributos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial, Petición de actuación por servicios municipales	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-002680	Policía Local	Contaminación acústica.	Botellón	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-002681	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Disconformidad con la actuación de la Policía	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-002682	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-002683	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-002684	Policía Local	Contaminación acústica.	Botellón	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002685	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias, Poda de árboles	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-002686	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-002687	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-002688	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública, Sugerencias para la limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-002689	Oficina de Sugerencias Quejas y Reclamaciones	Agradecimientos.	Agradecimientos	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-002690	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria., Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical, Parques y jardines	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002691	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Sugerencias para la limpieza en la vía pública	General	General
2014-002692	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-002693	Jardinería	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-002694	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-002695	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	General	General
2014-002696	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Bolardos y maceteros, Señalización Horizontal	08-PATRAIX	2-SANT ISIDRE
2014-002697	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-002698	Inspección Tributos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial, Petición de actuación por servicios municipales	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002699	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-002700	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Recogida de enseres en la vía pública	03-EXTRAMIURS	1-EL BOTANIC
2014-002701	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Alumbrado y fuentes ornamentales, Disconformidad	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-002702	Local	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Alumbrado y fuentes ornamentales, Disconformidad con las decisiones	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-002704	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores, Reciclaje sugerencias	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002705	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Mantenimiento de Infraestructuras - Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela	Deficiencias en la vía pública., Organismos autónomos., Señalización viaria.	Vía pública reparación de deficiencias, Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jarinería y Paisaje, Carril bici	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-002706	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-002707	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	01-CIUTAT VELLA	2-LA XEREA
2014-002708	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002709	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002710	Acción Cultural	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Calles - denominación o sugerencias sobre calles	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002711	Policía Local	Agradecimientos.	Agradecimientos	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-002712	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	08-PATRAIX	5-FAVARA
2014-002713	Jardinería - Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Deficiencias en la vía pública., Organismos autónomos., Servicios de jardinería.	Alumbrado y fuentes ornamentales, Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jarinería y Paisaje, Parques y jardines deficiencias	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-002715	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Disconformidad con la actuación de la Policía	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-002716	Juventud - Patrimonio	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-002717	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-002719	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-002720	I.A.E. - Gestión Tributaria Especifica - GTE	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Tributos - Incidencias-implantar (dificultad en el pago de tributos, fraccionamiento del pago...)	General	General
2014-002721	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-002722	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Solares y edificios en deficiente estado de	07-L'OLIVERETA	4-LA FONTSANTA
2014-002725	Tecnologías de la Información y Comunicación. - Servicio de Innovación y	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Página web	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-002726	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-002727	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-002728	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Semáforos	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-002730	Tecnologías de la Información y	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Página web	General	General
2014-002731	Juventud	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Página web	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-002732	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-002733	Jardinería - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería.	Plagas, Parques y jardines deficiencias	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-002734	Juventud	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales	General	General
2014-002735	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-002736	Juventud	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales	General	General



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002737	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con la actuación de la Policia Local	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-002738	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Bache en caizada	07-L OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-002739	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-002740	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-002741	Actividades	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-002742	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-002743	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002745	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002746	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002747	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Bienestar Social - Jardinería - Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería.	Alumbrado y fuentes ornamentales, Vía pública reparación de deficiencias, Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Petición de actuación por	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002748	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002749	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-002750	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002751	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-002752	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002753	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-002754	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza	Poda de árboles, Deficiente limpieza en la vía	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-002755	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-002756	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Reciclaje sugerencias	09-JESUS	5-CAMI REAL
2014-002757	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Mayor presencia policial, Señalización Vertical	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-002758	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Mayor presencia policial, Bolardos y maceteros	07-L OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-002760	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Vehículos abandonados, Parques y jardines deficiencias, Poda de árboles, Excrementos	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-002761	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002762	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Carril bici	10-QUATRE CARRERES	3-MALLILLA
2014-002764	Patrimonio Histórico y Cultural	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-002765	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002766	Fiestas y Cultura Popular - Oficina Pedantías	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-002767	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	05-LA SAIDIA	1-MARXALENES
2014-002768	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Bolardos y maceteros	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-002770	Actividades	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-002771	Actividades - Policía Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-002772	Bienestar Social - Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública., Señalización viaria.	Mayor presencia policial, Petición de actuación por servicios municipales, Solares y edificios en Semáforos	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-002773	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Semáforos	08-PATRAIX	5-FAVARA
2014-002774	Comercio y Abastecimientos. - Playas	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Otros.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Incidencias	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-002776	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-002777	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Peticion de actuación por servicios municipales	General	General
2014-002778	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-002779	Circulación, Transportes y sus	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-002780	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-002781	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-002782	Acción Cultural	Discriminación lingüística.	Contra Castellano, Contra Valenciano	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-002783	Bombros	Agradecimientos.	Agradecimientos	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002784	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Carril bici	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-002785	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-002786	Oficina Pedantías	Otros.	Otros	19-POBLES DEL SUD	7-LA TORRE
2014-002787	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-002788	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-002789	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-002790	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-002791	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Podas de árboles, Deficiente limpieza en la vía pública, Recogida de enseres en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002792	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-002795	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Solares y edificios en deficiente estado de	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-002797	Actividades	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-002798	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002799	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Carril bici	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002800	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial,Excrementos animales domésticos,Sugerencias para la limpieza en la vía	05-LA SAIDIA	1-MARXALENES
2014-002801	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-002802	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002803	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	09-JESUS	5-CAMI REAL
2014-002804	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-002806	Tesorería	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Tributos - Incidencias-implantar (dificultad en el pago de tributos,fraccionamiento del pago...)	General	General
2014-002807	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con los proyectos urbanísticos	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002808	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Obras Municipales	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-002809	Bienestar Social	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002810	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	los servicios correspondientes	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-002811	Descentralización y Participación Ciudadana	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Vía pública reparación de deficiencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002812	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002813	Servicios Centrales Técnicos	Deficiente atención en dependencias municipales.	Contenedores	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002814	Servicios Centrales Técnicos	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-002815	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Parques y jardines deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-002816	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje. - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Organismos autónomos.,Servicios de jardinería.	Mayor presencia policial,Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje,Parques	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-002817	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002818	Descentralización y Participación Ciudadana - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Mayor presencia	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002819	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con la actuación de la Policía Local	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002820	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con la actuación de la Policía Local	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002823	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con la actuación de la Policía Local	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002829	Fiestas y Cultura Popular - Oficina Pedanías	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-002833	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	2-SANT ISIDRE
2014-002834	Fundación Deportiva Municipal - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Organismos autónomos.,Servicios de jardinería.,Sugerencias para la mejora de la Deficiencias en la vía pública.	Fundación Deportiva Municipal,Parques y jardines deficiencias,Sugerencias para la mejora de la Alumbrado y fuentes ornamentales	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-002835	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002836	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública, Solares y edificios en	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-002838	Comercio y Abastecimientos	Otros.	Incidencias mercados	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-002839	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial, Petición de actuación por servicios municipales	17-POBLES DEL NORD	7-BORBOTO
2014-002840	Mantenimiento de Infraestructuras	Tardanza en tramitación de expedientes.	Inactividad administrativa	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002842	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Contaminación acústica., Servicios de limpieza en la vía pública.	Botellón, Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-002843	Jardinería - Policía Local	Disconformidad imposición/tramitación sanciones., Servicios de jardinería.	Multas, Parques y jardines deficiencias	07-L'OLIVERETA	2-SOTERNES
2014-002844	Educación	Otros.	Deficiencias en dependencias municipales o de competencia municipal (colegios-cementerio-etc)	General	General
2014-002845	Universidad Popular	Organismos autónomos.	Universidad Popular	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002846	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Deterioro, demanda y sustitución de mobiliario	01-CIUTAT VELLA	2-LA XEREA
2014-002847	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-002848	Servicios Centrales Técnicos	Agradecimientos.	Agradecimientos	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-002849	Servicios Centrales Técnicos	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-002851	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002852	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-002853	Descentralización y Participación Ciudadana	Disconformidad decisiones de serv.	Petición de actuación por servicios municipales	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002854	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-002855	Servicios Centrales Técnicos	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-002856	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-002857	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002858	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-002859	Inspección Tributos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial, Petición de actuación por servicios municipales	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-002860	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002861	Policia Local	Disconformidad imposición/tramitación sanciones.	Infracciones de tráfico	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-002862	Policia Local	Agradecimientos.	Agradecimientos	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-002863	Jardinería	Servicios de jardinería.	Podas de árboles	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-002864	Descentralización y Participación Ciudadana - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Mayor presencia	05-LA SAIDIA	5-SANT ANTONI



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002865	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-002866	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con la actuación de la Policía Local	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-002867	Presupuestos	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	General	General
2014-002868	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con la actuación de la Policía Local	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-002869	Descentralización y Participación Ciudadana	Disconformidad decisiones de serv.	Peticion de actuación por servicios municipales	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002870	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	06-EL PLA DEL REAL	3-JAUME ROIG
2014-002871	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado,Alumbrado y fuentes ornamentales	15-RASCANYA	3-SANT LLORENC
2014-002872	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-002873	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-002874	Gestión de Residuos Urbanos - Mantenimiento de Infraestructuras - Circulación, Transportes y sus	Deficiencias en la vía pública.,Señalización viaria.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias,Señalización Vertical,Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-002875	Fiestas y Cultura Popular - Oficina Pedanías	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-002876	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-002877	Gestión de Residuos Urbanos - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía	Plagas,Recogida de enseres en la vía pública	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-002878	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-002879	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-002881	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Parques y jardines deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-002882	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-002883	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-002885	Marina Real - Plan Especial - Marina Real Juan Carlos I	Organismos autónomos.	Consorcio Valencia - Marina Real	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-002886	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-002888	Jardinería - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria., Servicios de jardinería.	Señalización Vertical,Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-002889	Policía Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Señalización viaria.	Mayor presencia policial,Bolardos y maceteros	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-002890	Policía Local	Agradecimientos.	Agradecimientos	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-002891	Policía Local	Contaminación acústica.	Botellón	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002893	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-002894	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	11-POBLATS MARITIMS	5-NATZARET
2014-002895	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002896	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-002897	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores, Deficiente limpieza en la vía pública	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-002898	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-002899	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-002901	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-002902	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Poda de árboles, Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002903	Gestión de Residuos Urbanos - Mantenimiento de Infraestructuras - Circulación, Transportes y sus	Deficiencias en la vía pública., Señalización viaria., Servicios de limpieza en la vía pública.	Bache en calzada, Carril bici, Señalización Horizontal, Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002904	Gestión de Residuos Urbanos - Patrimonio Histórico y Cultural	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Museos, incidencias, Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-002907	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-002908	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-002910	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002911	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	10-QUATRE CARRERES	6-LA PUNTA
2014-002912	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-002913	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-002914	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	3-MALLILLA
2014-002915	Policía Local	Contaminación acústica.	Botellón	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI
2014-002916	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Vía pública reparación de deficiencias, Agua, incidencias suministro	01-CIUTAT VELLA	2-LA XEREA
2014-002917	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Policía Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Alumbrado y fuentes ornamentales, Mayor presencia policial, Señalización Horizontal, Señalización	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-002918	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad imposición/tramitación sanciones.	Multas	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002919	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002920	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002921	Jardinería	Agradecimientos.	Agradecimientos	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002922	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Valenbisi	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002923	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Parques y jardines deficientes. Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-002924	Gestión Tributaria Integral - GTI	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT
2014-002925	Circulación, Transportes y sus	Disconformidad decisiones de serv.	Valenbisi	General	General
2014-002926	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-002927	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	08-PATRAIX	2-SANT ISIDRE
2014-002928	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Petición de actuación por servicios municipales	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-002929	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficientes	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-002931	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficientes	01-CIUTAT VELLA	2-LA XEREA
2014-002932	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	06-EL PLA DEL REAL	3-JAUME ROIG
2014-002933	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficientes, Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-002934	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad decisiones de serv.	Agua, incidencias suministro	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-002935	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-002936	Tesorería	Disconformidad imposición/tramitación sanciones.	Infracciones de tráfico	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002937	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Petición de actuación por servicios municipales, Recogida de enseres en la vía pública.	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002938	EMT atención al cliente - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Organismos autónomos., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	EMT incidencias, Tráfico, sugerencias para su mejora	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-002939	Descentralización y Participación Ciudadana - Inspección Tributos - Policía Local	Contaminación acústica., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Actividades, molestias y denuncias, Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-002940	Jardinería - Policía Local	Contaminación acústica., Servicios de jardinería.	Botellón, Parques y jardines deficientes	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002941	Educación - Policía Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-002942	Descentralización y Participación Ciudadana	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002943	Actividades	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002944	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	07-L'OLIVERETA	4-LA FONTSANTA
2014-002945	Fundación Deportiva Municipal	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas), Organismos autónomos.	Eventos organizados por el Ayuntamiento, Fundación Deportiva Municipal	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002946	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002947	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	09-JESUS	4-SANT MARCEL.LI
2014-002948	Palau de la Música	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-002949	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-002950	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-002951	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Valenbisi	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-002952	Fundación Deportiva Municipal	Organismos autónomos.	Fundación Deportiva Municipal	General	General
2014-002953	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT
2014-002954	I.A.E - Gestión Tributaria Específica - GTE - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Tributos - Incidencias-implantar (dificultad en el pago de tributos,fraccionamiento del Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-002955	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-002956	Fiestas y Cultura Popular	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-002957	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - EMT atención al cliente	Organismos autónomos., Señalización viaria.	EMT- incidencias, Señalización Horizontal,Señalización vertical	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002958	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Semáforos	13-ALGIROS	5-LA CARRASCA
2014-002959	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Ciclo Integral del Agua	Agradecimientos.	Agradecimientos	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-002960	Jardinería	Agradecimientos.	Agradecimientos	05-LA SAIDIA	1-MARXALENES
2014-002961	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Bache en calzada	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-002962	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Fundación Deportiva Municipal - Jardinería	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardinería.,Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Alumbrado y fuentes ornamentales,Poda de árboles,Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia,Polideportivos y Complejos de Ocio,desperfectos y demanda,sugerencias y Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-002964	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	General	General
2014-002966	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Aparcamientos - Demanda	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002967	Cultura	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-002968	Cultura	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-002969	Jardinería - Servicio de Obras de Infraestructura	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardinería.	Obras Municipales,Parques y jardines deficiencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-002970	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Vertical	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-002971	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Organismos autónomos.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Fundación	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-002972	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Agradecimientos.	Agradecimientos	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-002974	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-002976	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-002977	Patrimonio Histórico y Cultural	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-002979	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-002980	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-002981	Ciclo Integral del Agua - Gestión de Residuos Urbanos	Deficiencias en la vía pública., Servicios de limpieza en la vía pública.	Alcantarillado, Deficiente limpieza en la vía pública	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-002982	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-002983	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Obras Municipales	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-002984	Fundación Deportiva Municipal	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Eventos organizados por el Ayuntamiento	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-002985	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Fundación	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-002986	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-002987	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Recogida de enseres en la vía pública	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-002988	Fiestas y Cultura Popular	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-002989	EMT atención al cliente	Organismos autónomos.	EMT-incidencias	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-002990	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	11-POBLATS MARITIMS	4-BETERO
2014-002991	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-002992	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Solares y edificios en deficiente estado de	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-002993	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-002994	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Fundación	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-002995	Circulación, Transportes y sus	Señalización vial.	Señalización vertical	08-PATRAIX	2-SANT ISIDRE
2014-002996	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-002997	Fundación Deportiva Municipal - Gestión de Residuos Urbanos	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas), Organismos autónomos., Servicios de	Eventos organizados por el Ayuntamiento, Fundación Deportiva	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-002998	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-003000	Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-003001	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores, Deficiente limpieza en la vía	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-003002	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-003003	Bienestar Social	Agradecimientos.	Agradecimientos	General	General
2014-003004	EMT atención al cliente	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, EMT-incidencias	General	General
2014-003005	Jardinería - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería.	Mayor presencia policial, Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003006	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias, Recogida de enseres en la vía pública	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-003007	Policía Local	Servicios de limpieza en la vía pública., Sugerencias para la mejora de la vía pública., Sugerencias para la mejora de la vía pública.	Excrementos animales domésticos	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-003008	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-003009	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-003010	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-003011	Gestión de Residuos Urbanos - Servicio de Obras de Infraestructura	Servicios de limpieza en la vía pública., Sugerencias para la mejora de la vía pública., Sugerencias para la mejora de la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	19-POBLES DEL SUD	2-EL CASTELLAR-L'OLIVERAL
2014-003012	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-003013	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-003014	Jardinería	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	19-POBLES DEL SUD	8-FAITANAR
2014-003015	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-003016	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-003017	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Policía Local - Proyectos	Disconformidad decisiones de serv.	Gorillas, Mayor presencia policial, Solares y edificios en deficiente estado de limpieza, Aparcamientos - Demanda, Sugerencias	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-003018	Actividades - Policía Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI
2014-003021	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Vehículos abandonados	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-003022	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos., Servicios de jardinería.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje, Poda de árboles	16-BENICALAP	2-CIUTAT FALLERA
2014-003023	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-003024	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-003026	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Civil o Penal	Genérica	Genérica
2014-003028	Contaminación Acústica - Policía Local	Disconformidad imposición/tramitación	Multas	General	General
2014-003029	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Tardanza en tramitación de expedientes.	Inactividad administrativa	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-003030	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Semáforos	General	General
2014-003031	Circulación, Transportes y sus	Disconformidad decisiones de serv.	Valenbisi	General	General
2014-003032	EMT atención al cliente	Organismos autónomos.	EMT - incidencias	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-003033	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-003034	Jardinería	SERVICIOS DE JARDINERIA.	Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-003035	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-003036	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	13-ALGIROS	5-LA CARRASCA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Annex I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003037	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-003038	Licencias Urbanísticas - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial, Petición de actuación por servicios municipales	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-003039	Bienestar Social	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-003040	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Agradecimientos, Servicios de jardinería.	Agradecimientos, Poda de árboles	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003041	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería., Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública	Plagas, Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-003042	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-003043	Descentralización y Participación Ciudadana - Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial, Petición de actuación por servicios municipales	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-003045	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-003046	Ciclo Integral del Agua - Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Policía Local	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública	Alcantarillado, Mayor presencia policial, Poda de árboles, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	14-BENIMACLET	2-CAMI DE VERA
2014-003047	Policía Local	Agradecimientos.	Agradecimientos	General	General
2014-003048	Tecnologías de la Información y Fiestas y Cultura Popular	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Página web	General	General
2014-003049	Jardinería	Otros.	Sugerencias conciertos, teatros, fallas, etc	General	General
2014-003050	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-003052	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-003053	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-003054	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-003055	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIENCIES
2014-003056	Bienestar Social - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con la actuación de la Policía Local, Petición de actuación por servicios	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-003057	Policía Local	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-003058	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	19-POBLES DEL SUD	8-FAITANAR
2014-003059	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-003060	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-003061	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales, Mayor presencia policial, Vehículos abandonados, Deficiente limpieza en la vía pública	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-003062	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-003063	Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	10-QUATRE CARRERES	3-MALLILLA
2014-003064	Central del Procedimiento Sancionador - Circulación, Transportes y sus	Disconformidad imposición/tramitación sanciones., Señalización viaria.	Multas, Señalización Horizontal, Señalización Vertical	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-003065	Juventud	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-003066	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	2-SANT ISIDRE



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003067	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-003068	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-003069	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003070	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores, Deficiente limpieza en la vía	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003071	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-003072	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Civil o Penal	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-003073	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-003074	Gestión de Residuos Urbanos - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Plagas, Deficiente limpieza en la vía pública	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-003076	Actividades	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-003077	Central del Procedimiento Sancionador	Tardanza en tramitación de expedientes.	Inactividad administrativa	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-003078	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-003079	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-003080	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-003081	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Gorriilas	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-003082	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Semáforos	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-003083	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Vehículos abandonados, Deficiente limpieza en la vía pública	14-BENIMACLET	2-CAMI DE VERA
2014-003084	Fundación Deportiva Municipal - Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Contaminación acústica., Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos.	Fundación Deportiva Municipal, Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje, Actividades, molestias y denuncias, Polideportivos y Complejos de	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-003085	Patrimonio Histórico y Cultural	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-003086	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003087	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería., Servicios	Mayor presencia policial, Parques y jardines deficientes, Solares y edificios en deficiente	16-BENICALAP	2-CIUTAT FALLERA
2014-003088	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-003089	Policia Local	Contaminación acústica.	Botellón	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-003090	EMT atención al cliente	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, EMT- incidencias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-003091	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-003092	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003093	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	19-POBLES DEL SUD	8-FAITANAR
2014-003095	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería., Servicios Deficiencias en la vía pública.	Plagas, Poda de árboles, Deficiente limpieza en la vía pública	07-L'OLIVERETA	5-LA LLUM
2014-003097	Mantenimiento de Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Vía pública reparación de deficiencias	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-003098	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-003099	Descentralización y Participación Ciudadana - Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial, Petición de actuación por servicios municipales	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-003100	Gestión Centro Histórico	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-003101	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-003105	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Agradecimientos.	Agradecimientos	14-BENIMACLET	2-CAMI DE VERA
2014-003106	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Tributos - Incidencias-Implantar (dificultad en el pago de tributos, fraccionamiento del pago...)	General	General
2014-003108	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-003109	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Gorillas	04-CAMPANAR	3-EL CALVARI
2014-003110	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-003111	Fundación Deportiva Municipal	Organismos autónomos., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Fundación Deportiva Municipal, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	General	General
2014-003112	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-003113	EMT atención al cliente	Organismos autónomos.	EMT-incidencias	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-003114	Empleo y Proyectos Emprendedores	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-003115	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Agua, incidencias suministro	General	General
2014-003116	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Solares y edificios en deficiente estado de	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-003117	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-003118	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Carril bici	06-EL PLA DEL REAL	4-CIUTAT UNIVERSITARIA
2014-003119	EMT atención al cliente	Organismos autónomos.	EMT-incidencias	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-003121	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-003122	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Gorillas	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-003123	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-003124	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-003125	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-003126	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Contenedores	05-LA SAIDIA	1-MARXALENES



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003127	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Vertical	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003128	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Sugerencias para la limpieza en la vía pública	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003129	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-003130	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Jardinería Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Deficiencias en la vía pública., Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales, Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-003131	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-003132	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Semáforos, Señalización Horizontal	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-003133	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-003134	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Vehículos abandonados	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-003135	Actividades - Policía Local	Contaminación acústica., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Actividades, molestias y denuncias, Mayor presencia policial	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-003136	Comercio y Abastecimientos - Mantenimiento de Infraestructuras	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-003137	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	09-JESUS	3-LA CREU COBERTA
2014-003138	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Plagas, Poda de árboles, Deficiente limpieza en la vía pública	08-PATRAIX	3-VARA DE QUART
2014-003139	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-003140	Mantenimiento de Infraestructuras	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de vía pública	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-003141	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores, Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-003142	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Reciclaje sugerencias	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-003143	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-003145	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-003146	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-003147	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Reciclaje sugerencias	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-003148	Mantenimiento de Infraestructuras	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de vía pública	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-003149	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-003150	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	10-QUATRE CARRERES	6-LA PUNTA
2014-003151	Cementerios	Otros.	Deficiencias en dependencias municipales o de competencia municipal (colegios-cementerio-etc)	General	General
2014-003152	Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-003153	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Solares y edificios en deficiente estado de	09-JESUS	1-LA RAIOSA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003154	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad de decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales.Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Solares y edificios en deficiente estado de	16-BENIC-ALAP	1-BENICALAP
2014-003156	Sanidad y Consumo	Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Plagas	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-003157	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Policía Local	Disconformidad de decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardinería.,Servicios de mantenimiento de la ciudad.	Mayor presencia policial,Parques y jardines deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública	07-L'OLIVERETA	2-SOTERNES
2014-003158	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Aparcamientos - Demanda	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003160	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad de decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-003161	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT
2014-003162	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Agradecimientos., Servicios de jardinería.	Agradecimientos, Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	3-VARA DE QUART
2014-003163	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Civil o Penal	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-003164	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-003165	Policía Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad de decisiones de serv. municipales., Señalización variada.	Mayor presencia policial,Semáforos, Señalización Horizontal, Señalización Vertical	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-003166	Jardinería - Mantenimiento de Infraestructuras - Circulación, Transportes y	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Aparcamientos - Demanda,Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-003167	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad de decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos,Solares y edificios en deficiente	07-L'OLIVERETA	2-SOTERNES
2014-003168	Policía Local	Contaminación acústica.	Botelón	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-003169	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-003170	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-003171	Jardinería - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública., Servicios de jardinería.	Vía pública reparación de deficiencias, Parques y jardines deficiencias	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-003172	Policía Local	Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	10-QUATRE CARRERES	4-FONTETA DE SANT LLUIS
2014-003173	Servicios Centrales Técnicos	Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Petición de actuación por servicios municipales	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-003174	Mantenimiento de Infraestructuras	Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-003176	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-003177	Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad de decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	09-JESUS	5-CAMI REAL
2014-003178	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-003179	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad de decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003180	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas).	Eventos organizados por el Ayuntamiento	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-003181	Policia Local	Agradecimientos.	Agradecimientos	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-003182	EMT atención al cliente	Organismos autónomos.	EMT-incidencias	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-003184	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	11-POBLATS MARITIMS	4-BETERO
2014-003185	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-003186	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	04-CAMPANAR	3-EL CALVARI
2014-003187	Tecnologías de la Información y	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Página web	General	General
2014-003188	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-003189	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Solares y edificios en deficiente estado de	05-LA SAIDIA	5-SANT ANTONI
2014-003190	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias, Poda de árboles	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-003191	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Mayor presencia	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-003192	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-003193	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Contaminación acústica., Servicios de limpieza en la vía pública.	Botellón, Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-003194	Gestión de Residuos Urbanos	Contaminación acústica.	Servicios de Limpieza, molestias	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-003195	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	08-PATRAIX	2-SANT ISIDRE
2014-003196	Gestión Tributaria Integral - GTI	Disconformidad decisiones de serv.	Peticion de actuación por servicios municipales	General	General
2014-003198	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-003199	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Peticion de actuación por servicios municipales	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-003200	Central del Procedimiento Sancionador - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Disconformidad	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Multas	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-003201	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-003202	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Deficiencias en la vía pública., Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-003203	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública, Excrementos animales domésticos	08-PATRAIX	2-SANT ISIDRE
2014-003205	Genérica	Otros.	Otros	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-003206	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-003207	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-003208	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003209	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Sugerencias para la mejora de la su mejora	Mayor presencia policial,Tráfico,sugerencias para su mejora	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-003210	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-003211	Patrimonio Histórico y Cultural	Disconformidad decisiones de serv. Servicios de limpieza en la vía pública.	Museos,incidencias	07-L'OLIVERETA	2-SOTERNES
2014-003212	Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-003213	Descentralización y Participación Ciudadana - No Competencia del Ayuntamiento	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,No Competencia Municipal.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Otra	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-003216	Inspección Tributos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial,Peticion de actuación por servicios municipales	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-003217	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Semáforos	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-003219	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	General	General
2014-003221	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT
2014-003222	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-003223	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-003224	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Vehiculos abandonados	11-POBLATS MARITIMS	4-BETERO
2014-003225	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-003226	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras.	Señalización viaria.	Semáforos,Señalización Horizontal,Señalización	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-003227	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Tráfico rodado	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-003228	Policia Local	Contaminación acustica.	Actividades,molestias y denuncias	14-BENIMACLET	2-CAMI DE VERA
2014-003229	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Alcantarillado,Via pública reparacion de deficiencias,Obras Municipales	7-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-003230	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Poda de árboles,Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-003232	Tecnologías de la Información y Policia Local	Sugerencias para la mejora de la ciudad. Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Página web	General	General
2014-003233	Policia Local	Sugerencias para la mejora de la ciudad. Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Vehiculos abandonados	08-PATRAIX	3-VARA DE QUART
2014-003234	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-003235	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Agua,incidencias suministro	11-POBLATS MARITIMS	4-BETERO
2014-003236	Cementerios	Otros.	Deficiencias en dependencias municipales o de competencia municipal (colegios-cementerio-etc)	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-003237	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Parques y jardines deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-003238	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-003240	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Bolardos y maceteros	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-003241	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003242	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Organismos autónomos., Señalización viaria.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-003243	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	General	General
2014-003244	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-003245	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-003246	Jardinería	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-003247	Policía Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Señalización viaria.		14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-003248	Jardinería - Policía Local - Sanidad y Consumo	Contaminación acústica.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de municipales.	Botellón.Mayor presencia policial,Plagas.Poda de árboles	07-L'OLIVERETA	3-TRES FORQUES
2014-003249	Acción Cultural	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Bibliotecas	10-QUATRE CARRERES	6-LA PUNTA
2014-003250	Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Deficiente limpieza	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-003252	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-003253	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Vertical	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUJA
2014-003254	Gestión de Residuos Urbanos - Sanidad y Consumo	Contaminación acústica.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de	Servicios de Limpieza,molestias,Plagas,Contenedores	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-003255	Policía Local	Contaminación acústica.	Botellón	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-003256	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-003257	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-003258	Patrimonio Histórico y Cultural - Servicios Centrales Técnicos.	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-003259	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-003260	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Carril bici	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-003261	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-003262	Mantenimiento de Infraestructuras - Circulación, Transportes y sus	Deficiencias en la vía pública.,Señalización viaria.	Vía pública reparación de deficiencias,Señalización Horizontal	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-003263	Tecnologías de la Información y	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Página web	General	General
2014-003264	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-003265	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	07-L'OLIVERETA	3-TRES FORQUES
2014-003266	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003267	Ocupación del Dominio Público	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Petición de actuación por servicios municipales	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-003268	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Sugerencias para la limpieza en la vía pública	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-003269	Empleo y Proyectos Emprendedores	Disconformidad decisiones de serv.	Empleo - demandas	General	General
2014-003270	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-003271	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-003272	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardinería.,Servicios	Mayor presencia policial,Parques y jardines deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-003273	Policía Local	Contaminación acústica.	Botellón	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-003274	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-003275	Licencias Urbanísticas	Tardanza en tramitación de expedientes.	Inactividad administrativa	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-003276	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	14-BENIMACLET	2-CAMI DE VERA
2014-003277	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-003278	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-003279	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje. - Sanidad - Servicio	Organismos autónomos., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje,Sugerencias para la mejora de	General	General
2014-003280	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.,Servicios de limpieza en la vía pública., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje,Deficiente limpieza en la vía pública,Sugerencias para la mejora de la ciudad	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-003281	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Poda de árboles,Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-003282	Policía Local	Contaminación acústica.	Actividades,molestias y denuncias	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-003283	Actividades - Policía Local	Contaminación acústica.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Actividades,molestias y denuncias,Mayor presencia policial	14-BENIMACLET	2-CAMI DE VERA
2014-003284	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	09-JESUS	3-LA CREU COBERTA
2014-003285	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Poda de árboles,Deficiente limpieza en la vía pública	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL-EL CANYAMELAR
2014-003286	Genérica	Otros.	Otros	Genérica	Genérica
2014-003287	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias,Poda de árboles	General	General
2014-003288	Genérica	Otros.	Otros	Genérica	Genérica
2014-003289	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-003290	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003291	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Disconformidad	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Infracciones de	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-003292	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Disconformidad	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Multas	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-003294	Policia Local	Disconformidad imposición/tramitación	Infracciones de tráfico	General	General
2014-003295	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-003296	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Agradecimientos.	Agradecimientos	09-JESUS	3-LA CREU COBERTA
2014-003297	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-003298	Gestión Tributaria Integral - GTI	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal,en dependencias municipales	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-003299	Jardinería - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-003300	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-003301	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIENCIES
2014-003302	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Policia Local	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Alumbrado y fuentes ornamentales.Mayor presencia policial	10-QUATRE CARRERES	6-LA PUNTA
2014-003304	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Vertical	08-PATRAIX	5-FAVARA
2014-003305	EMT atención al cliente - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Organismos autónomos., Señalización viaria.	EMT-incidencias,Señalización Horizontal,Señalización Vertical	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-003306	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	5-SANT ANTONI
2014-003307	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	08-PATRAIX	3-VARA DE QUART
2014-003308	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-003309	EMT atención al cliente	Organismos autónomos.	EMT-incidencias	11-POBLATS MARITIMS	5-NATZARET
2014-003310	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Plagas,Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-003311	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública., Señalización viaria.	Alumbrado y fuentes ornamentales,Carril bici	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-003312	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-003313	Tecnologías de la Información y Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Sugerencias para la mejora de la ciudad.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Señalización viaria.	Página web	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-003314	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Bolardos y maceteros	08-PATRAIX	2-SANT ISIDRE
2014-003315	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Sugerencias para la limpieza en la vía pública	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003317	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Semáforos	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003318	Jardinería	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-003319	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	09-JESUS	4-SANT MARCEL.LI
2014-003320	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	09-JESUS	4-SANT MARCEL.LI
2014-003321	EMT atención al cliente	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, EMT- incidencias	11-POBLATS MARITIMS	5-NATZARET
2014-003322	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Semáforos, Señalización Horizontal, Señalización Carril bici	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-003324	Mantenimiento de Infraestructuras	Señalización viaria.		07-L'OLIVERETA	3-TRES FORQUES
2014-003325	Ocupación del Dominio Público - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-003326	Central del Procedimiento Sancionador	Disconformidad imposición/tramitación sanciones.	Multas	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-003327	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-003328	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI
2014-003329	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Eventos organizados por el Ayuntamiento	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-003330	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Supresión de barreras arquitectónicas	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-003331	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-003332	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	14-BENIMACLET	2-CAMI DE VERA
2014-003333	Mantenimiento de Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv.	Peticion de actuación por servicios municipales	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-003334	Bienestar Social	Disconformidad decisiones de serv.	Peticion de actuación por servicios municipales	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-003335	Descentralización y Participación Ciudadana	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-003336	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-003337	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-003338	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-003339	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-003340	Fundación Deportiva Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Fundación	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-003341	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial, Excrementos animales domésticos, Sugerencias para la limpieza en la vía pública	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-003342	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	18-POBLES DE LOEST	1-BENIMAMET
2014-003343	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-003344	Policía Local	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Ciclistas, molestias	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-003345	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003346	Fiestas y Cultura Popular	Molestias por acontecimientos de la ciudad	Eventos organizados por el Ayuntamiento	01-CIUTAT VELLA	4-EL PILAR
2014-003347	Fundación Deportiva Municipal	Molestias por acontecimientos de la ciudad (fallas), Organismos autónomos.	Eventos organizados por el Ayuntamiento, Fundación Deportiva Municipal	11-POBLATS MARITIMS	2-EL CABANYAL- EL CANYAMELAR
2014-003348	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	08-PATRAIX	1-PATRAIX



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003349	EMT atención al cliente	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Organismos autónomos.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes.EMT-incidencias	11-POBLATS MARITIMS	5-NATZARET
2014-003350	Actividades - Contaminación Acústica	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-003351	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-003352	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.	Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-003353	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-003354	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-003355	Jardinería	Agradecimientos.	Agradecimientos	09-JESUS	4-SANT MARCEL.LI
2014-003356	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-003358	Actividades - Contaminación Acústica -	Contaminación acústica.,Disconformidad	Actividades,molestias y denuncias,Mayor	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-003359	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	decisiones de serv. municipales.,Servicios de	presencia policial,Deficiente limpieza en la vía	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-003359	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-003360	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Bolardos y maceteros	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-003361	Proyectos Urbanos	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-003362	Gestión Tributaria Integral - GTI	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal,en dependencias municipales	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-003363	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Semáforos	08-PATRAIX	2-SANT ISIDRE
2014-003364	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Contenedores	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-003365	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Bolardos y maceteros	08-PATRAIX	2-SANT ISIDRE
2014-003366	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales,Vía pública reparación de deficiencias	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-003367	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos.,Servicios de jardinería.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje,Parques y jardines	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-003368	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias,Poda de árboles	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-003369	Actividades	Tardanza en tramitación de expedientes.	Inactividad administrativa	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-003371	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-003372	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Solares y edificios en deficiente estado de	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-003373	Policía Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Señalización viaria.	Mayor presencia policial,Señalización Horizontal,Señalización Vertical	07-L'OLIVERETA	2-SOTERNES



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003374	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-003375	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Bolardos y maceteros	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-003377	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-003378	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Deterioro, demanda y sustitución de mobiliario	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003379	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-003380	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-003381	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Vertical	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-003382	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-003383	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Plagas	11-POBLATS MARITIMS	1-EL GRAU
2014-003384	Empleo y Proyectos Emprendedores	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal, en dependencias municipales	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-003385	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	08-PATRAIX	5-FAVARA
2014-003386	Patrimonio Histórico y Cultural	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	Dependencias municipales	Dependencias municipales
2014-003387	Mantenimiento de Infraestructuras - Proyectos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Petición de actuación por servicios municipales, Carril bici	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-003390	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Organismos autónomos., Servicios de jardinería.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje, Parques y jardines	08-PATRAIX	2-SANT ISIDRE
2014-003391	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-003392	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	10-QUATRE CARRERES	3-MALLILLA
2014-003393	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-003394	Fundación Deportiva Municipal	Organismos autónomos.	Fundación Deportiva Municipal	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-003395	Bienestar Social - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Vía pública reparación de deficiencias, Disconformidad con las decisiones	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-003396	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias, Poda de árboles	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-003398	Policía Local	Contaminación acústica.	Botellón	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT
2014-003399	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003400	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Agradecimientos.	Agradecimientos	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-003401	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-003402	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003403	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-003404	Educación	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-003405	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	04-CAMPANAR	3-EL CALVARI
2014-003406	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003407	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT
2014-003408	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-003409	Protocolo	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-003410	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-003411	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-003412	Comercio y Abastecimientos	Otros.	Deficiencias en dependencias municipales o de competencia municipal (colegios-cementerio-etc)	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-003413	Contaminación Acústica - Delegación de Sanidad	Contaminación acústica.	Aviones	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-003414	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	18-POBLES DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-003415	Jardinería	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de	09-JESUS	4-SANT MARCEL LI
2014-003416	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Jardinería	Deficiencias en la vía pública., Servicios de jardinería.	Alumbrado y fuentes ornamentales,Parques y jardines deficiencias,Poda de árboles	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-003417	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-003418	Jardinería - Mantenimiento de	Deficiencias en la vía pública., Servicios de	Vía pública reparación de deficiencias,Poda de	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-003420	Policia Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-003422	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-003423	Gestión de Residuos Urbanos	Agradecimientos., Servicios de limpieza en la vía pública.	Agradecimientos,Sugerencias para la limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-003424	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias,Contenedores,Deficiente limpieza en	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-003425	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-003426	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Agradecimientos.	Agradecimientos	02-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-003427	Gestión de Residuos Urbanos - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Plagas,Deficiente limpieza en la vía pública	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-003428	Circulación, Transportes y sus	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Aparcamientos - Demanda	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-003429	Bienestar Social	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-003430	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Semáforos	10-QUATRE CARRERES	4-FONTETA DE SANT LLUIS
2014-003431	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-003432	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-003433	Policia Local	Contaminación acústica.	Actividades,molestias y denuncias	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003434	Acción Cultural - Universidad Popular	Organismos autónomos., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Universidad Popular, Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-003435	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Mantenimiento de	Deficiencias en la vía pública., Señalización viaria.	Vía pública reparación de deficiencias, Carril bici	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-003436	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-003437	Gestión de Residuos Urbanos - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Plagas, Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-003438	Policia Local	Agradecimientos.	Agradecimientos	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-003439	EMT atención al cliente	Organismos autónomos.	EMT-incidencias	General	General
2014-003440	EMT atención al cliente	Organismos autónomos.	EMT-incidencias	General	General
2014-003441	Jardineria	Servicios de jardineria.	Poda de árboles	10-QUATRE CARRERES	6-LA PUNTA
2014-003442	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardineria y Paisaje.	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	General	General
2014-003443	Gestión de Residuos Urbanos - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía	Plagas, Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-003444	Jardineria	Servicios de jardineria.	Poda de árboles	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-003445	Acción Cultural	Disconformidad decisiones de serv.	Bibliotecas	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-003446	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-003447	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-003448	Consell Agrari Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-003449	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-003450	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	03-EXTRAMURS	1-EL BOTANIC
2014-003451	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-003452	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Gorrillas	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-003453	Gestión de Residuos Urbanos - Jardineria - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardineria., Servicios	Plagas, Parques y jardines deficiencias, Poda de árboles, Deficiente limpieza en la vía pública	08-PATRAIX	3-VARA DE QUART
2014-003454	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-003457	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	13-ALGIROS	5-LA CARRASCA
2014-003460	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria., Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Carril bici, Aparcamientos - Demanda	07-L'OLIVERETA	3-TRES FORQUES
2014-003461	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-003462	Fundación Deportiva Municipal - Jardineria - Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública., Organismos autónomos., Servicios de jardineria.	Vía pública reparación de deficiencias, Fundación Deportiva Municipal, Parques y Jardines	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-003464	Ocupación del Dominio Público - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	12-CAMINS AL GRAU	1-AIORA
2014-003465	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003466	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-003467	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Semáforos	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-003468	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad decisiones de serv.	Obras Municipales	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-003469	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	14-BENIMACLET	2-CAMI DE VERA
2014-003470	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-003471	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Semáforos	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-003472	Contaminación Acústica	Contaminación acústica.	Entre particulares, vecinales	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT
2014-003473	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Vehículos abandonados	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-003474	Proyectos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv.	Peticion de actuación por servicios municipales	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-003475	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Deficiencias en la vía pública., Servicios de jardinería., Servicios de limpieza en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales, Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-003476	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-003477	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	12-CAMINS AL GRAU	2-ALBORS
2014-003478	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-003479	Bienestar Social	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Peticion de actuación por servicios municipales	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-003487	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-003488	Policia Local	Contaminación acústica.	Entre particulares, vecinales	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-003489	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	08-PATRAIX	4-SAFRANAR
2014-003491	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	01-CIUTAT VELLA	2-LA XEREA
2014-003492	Fundación Deportiva Municipal	Organismos autónomos.	Fundación Deportiva Municipal	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-003493	Actividades - Policia Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-003495	Policia Local	Agradecimientos.	Agradecimientos	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-003496	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-003497	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería., Servicios de jardinería.	Plagas, Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública, Solares y edificios en	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003498	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-003499	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Circulación, Transportes y sus	Deficiencias en la vía pública., Señalización viaria.	Alumbrado y fuentes ornamentales, Bolardos y maceteros	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003500	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-003501	Acción Cultural	Disconformidad decisiones de serv.	Bibliotecas	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-003502	Policia Local	Disconformidad imposición/tramitación	Multas	General	General
2014-003503	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical	07-L'OLIVERETA	5-LA LLUM
2014-003504	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-003505	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Policia Local - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de jardinería., Servicios de jardinería.	Mayor presencia policial, Plagas, Parques y jardines deficiencias, Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-003506	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	05-LA SAIDIA	5-SANT ANTONI
2014-003507	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-003508	Delegación de Coordinación Jurídica - Descentralización y Participación Ciudadana	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003509	Jardinería	Servicios de jardinería.	Podas de árboles	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-003510	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	07-L OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-003511	Mantenimiento de Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública.	Deterioro; demanda y sustitución de mobiliario urbano	11-POBLATS MARITIMS	5-NATZARET
2014-003512	Policia Local	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-003513	Inspección Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-003514	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Otra Administración	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-003515	Gestión de Residuos Urbanos	Contaminación acústica.	Servicios de Limpieza, molestias	08-PATRAIX	2-SANT ISIDRE
2014-003516	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Vehículos abandonados	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-003517	Servicio de Obras de Infraestructura	Deficiencias en la vía pública.	Supresión de barreras arquitectónicas	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-003518	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-003519	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Civil o Penal	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-003520	Delegación de Coordinación Jurídica - Descentralización y Participación Ciudadana - Inspección Municipal	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-003521	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-003522	Servicios Centrales Técnicos	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003523	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-003524	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-003525	Mantenimiento de Infraestructuras - Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.,Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Carril bici, Señalización Horizontal, Señalización Vertical, Sugerencias para la mejora de la ciudad	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-003526	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de	Alumbrado y fuentes ornamentales, Vehículos abandonados, Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-003527	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad decisiones de serv.	Obras Municipales	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-003528	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Podas de árboles, Deficiente limpieza en la vía pública	09-JESUS	4-SANT MARCEL·LI
2014-003529	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Carril bici	09-JESUS	4-SANT MARCEL·LI
2014-003530	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Valenbisi	19-POBLES DEL SUD	2-EL CASTELLAR-L'OLIVERAL
2014-003532	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Gorritas	2-L'EIXAMPLE	2-EL PLA DEL REMEI
2014-003533	Jardinería - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria., Servicios de jardinería.	Señalización Horizontal, Parques y jardines deficiencias	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-003534	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-003535	Descentralización y Participación Ciudadana - Inspección Municipal	Contaminación acústica.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Actividades, molestias y denuncias,Disconformidad con las decisiones	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003536	Turismo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Petición de actuación por servicios municipales	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-003537	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-003538	Actividades - Policia Local	Contaminación acústica., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Actividades,molestias y denuncias,Mayor presencia policial	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-003539	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Reciclaje sugerencias	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-003540	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-003541	Descentralización y Participación Ciudadana - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial,Mesas y sillas	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-003542	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-003543	Inspección Tributos - Policia Local - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial,Mesas y sillas,Petición de actuación por servicios municipales	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-003544	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Solares y edificios en deficiente estado de alumbrado y fuentes ornamentales.Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Solares y edificios en deficiente estado de	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-003545	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Deficiencias en la vía pública.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales.Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Solares y edificios en deficiente estado de	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-003546	Actividades - Descentralización y Participación Ciudadana - Ocupación del Dominio Público - Fiestas y Cultura Popular	Contaminación acústica., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Actividades,molestias y denuncias,Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-003548	Actividades - Descentralización y Participación Ciudadana - Ocupación del Dominio Público - Fiestas y Cultura Popular	Contaminación acústica., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Actividades,molestias y denuncias,Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-003549	Circulación, Transportes y sus	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Aparcamientos - Demanda	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-003550	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003552	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.	Deficiencias en la vía pública., Organismos autónomos.	Alumbrado y fuentes ornamentales,Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003553	Licencias Urbanísticas - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Petición de	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-003554	Jardinería	Servicios de jardinería.	Podas de árboles	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-003555	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Señalización variada.	Disconformidad con la actuación de la Policía Local,Bolardos y maceteros	08-PATRAIX	2-SANT ISIDRE
2014-003556	Mantenimiento de Infraestructuras - Policia Local	Agradecimientos.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Agradecimientos,Mayor presencia policial	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-003557	Fiestas y Cultura Popular	Otros.	Sugerencias conciertos,teatros,fallas,etc	General	General
2014-003558	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública,Sugerencias para la limpieza en la vía pública	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-003559	Mantenimiento de Infraestructuras. - Circulación, Transportes y sus	Deficiencias en la vía pública.,Señalización variada.	Vía pública reparación de deficiencias,Señalización Horizontal,Señalización	01-CIUTAT VELLA	3-EL CARME
2014-003560	Fundación Deportiva Municipal	Organismos autónomos.	Fundación Deportiva Municipal	08-PATRAIX	1-PATRAIX



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003561	Bienestar Social	Disconformidad decisiones de serv.	Petición de actuación por servicios municipales	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-003562	Ocupación del Dominio Público	Contaminación acústica.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-003564	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	01-CIUTAT VELLA	1-LA SEU
2014-003565	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficientes	08-PATRAIX	1-PATRAIX
2014-003566	Policía Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Mayor presencia policial, Señalización Horizontal, Señalización Vertical	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-003567	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Semáforos	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-003568	I.A.E - Gestión Tributaria Específica - GTE	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-003569	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	17-POBLES DEL NORD	5-MAUJELLA
2014-003570	Mantenimiento de Infraestructuras	Señalización viaria.	Carril bici	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-003571	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Servicios de limpieza en la vía pública.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes, Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-003572	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería., Servicios de limpieza	Poda de árboles, Deficiente limpieza en la vía	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-003573	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria., Sugerencias Servicios de jardinería.	Mayor presencia policial, Carril bici, Ciclistas, molestias	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-003575	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-003576	Ocupación del Dominio Público	Contaminación acústica.	Actividades, molestias y denuncias	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-003577	Policía Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Mayor presencia policial, Bolardos y maceteros	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-003578	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal, Señalización Vertical	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003579	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-003580	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-003581	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje. - Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos., Servicios de jardinería.	Petición de actuación por servicios municipales, Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela	01-CIUTAT VELLA	2-LA XEREA
2014-003582	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003583	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficientes	13-ALGIROS	5-LA CARRASCA
2014-003584	Acción Cultural - Servicio de Innovación y Proyectos Emprendores	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Bibliotecas, Petición de actuación por servicios municipales	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-003585	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	09-JESUS	5-CAMI REAL
2014-003586	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-003587	Policía Local	Disconformidad decisiones de serv.	Vehículos abandonados	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-003588	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	15-RASCANYA	3-SANT LLORENC
2014-003589	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003590	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	12-CAMINS AL GRAU	5-PENYA-ROJA
2014-003591	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	07-L'OLIVERETA GRAU	4-LA FONTSANTA
2014-003592	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales., Señalización viaria.	Mayor presencia policial, Semáforos	12-CAMINS AL GRAU	3-LA CREU DEL GRAU
2014-003593	Policia Local	Agradecimientos.	Agradecimientos	13-ALGIROS	3-L'AMISTAT
2014-003595	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-003596	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Bolardos y maceteros, Señalización Horizontal	07-L'OLIVERETA	3-TRES FORQUES
2014-003597	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias, Poda de árboles	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-003598	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Semáforos	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-003599	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	10-QUATRE CARRERES	4-FONTETA DE SANT LLUIS
2014-003600	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	4-FONTETA DE SANT LLUIS
2014-003601	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-003602	Gestión de Residuos Urbanos - Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje. - Policia Local	Agradecimientos., Disconformidad decisiones de serv. municipales., Organismos autónomos., Servicios de limpieza en la vía pública.	Agradecimientos, Mayor presencia policial, Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje, Deficiente limpieza en la vía pública	13-ALGIROS	2-CIUTAT JARDI
2014-003603	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	05-LA SAIDIA	4-TORMOS
2014-003604	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003605	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Agradecimientos.	Agradecimientos	09-JESUS	5-CAMI REAL
2014-003606	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Aparcamientos - Demanda	01-CIUTAT VELLA	6-SANT FRANCESC
2014-003607	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Policia Local	Deficiencias en la vía pública., Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Alumbrado y fuentes ornamentales, Mayor presencia policial	10-QUATRE CARRERES	6-LA PUNTA
2014-003608	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-003609	Sociedad de la Información	Discriminación lingüística.	Contra Valenciano	General	General
2014-003610	Ciclo Integral del Agua	Disconformidad decisiones de serv.	Obras Municipales	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-003612	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	05-LA SAIDIA	5-SANT ANTONI
2014-003613	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Jardinería	Deficiencias en la vía pública., Servicios de jardinería.	Alumbrado y fuentes ornamentales, Poda de árboles	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-003614	Descentralización y Participación Ciudadana	OTROS.	Otros	General	General
2014-003615	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales, Vía pública reparación de deficiencias	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-003616	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-003617	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	4-FONTETA DE SANT LLUIS
2014-003618	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores, Deficiente limpieza en la vía pública, Sugerencias para la limpieza en la vía pública.	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003619	Disciplina Urbanística	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes,Rehabilitación de edificios y lugares públicos (ruinas)	18-POBLATS DE L'OEST	1-BENIMAMET
2014-003620	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad imposición/tramitación sanciones.,Señalización viaria.	Infracciones de tráfico, Señalización Vertical	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-003621	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Vertical	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-003622	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Señalización viaria.	Señalización Horizontal	06-EL PLA DEL REAL	2-MESTALLA
2014-003623	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores,Reciclaje sugerencias	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-003624	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	10-QUATRE CARRERES	5-NA ROVELLA
2014-003625	EIMT atención al cliente	Organismos autónomos.	EMT-incidencias	05-LA SAIDIA	1-MARXALENES
2014-003626	Empleo y Proyectos Emprendedores	Disconformidad decisiones de serv.	Empleo - demandas	General	General
2014-003627	Actividades	Contaminación acústica.	Actividades,molestias y denuncias	03-EXTRAMURS	4-ARRANCAPINS
2014-003628	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Gestión de Residuos Urbanos - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Deficiencias en la vía pública., Señalización viaria.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales,Bolardos y maceteros,Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-003629	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-003630	Sociedad de la Información	Otros.	Sugerencias indeterminadas	General	General
2014-003631	Sociedad de la Información	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-003632	Sociedad de la Información	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-003633	Sociedad de la Información	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-003634	Sanidad y Consumo	Disconformidad decisiones de serv.	Plagas	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-003636	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Señalización viaria.	Mayor presencia policial,Señalización Vertical	15-RASCANYA	3-SANT LLORENÇ
2014-003637	Gestión de Residuos Urbanos	Agradecimientos.	Agradecimientos	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-003638	Bienestar Social	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Petición de actuación por servicios municipales	06-EL PLA DEL REAL	4-CIUTAT UNIVERSITARIA
2014-003640	Central del Procedimiento Sancionador	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal,en dependencias municipales	General	General
2014-003641	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Agradecimientos.	Agradecimientos	11-POBLATS MARITIMS	3-LA MALVA-ROSA
2014-003642	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Zona Azul,ORA; o Zona Naranja	06-EL PLA DEL REAL	1-EXPOSICIO
2014-003643	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Contaminación acústica.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Botellón,Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO
2014-003644	Patrimonio Histórico y Cultural	Disconformidad decisiones de serv.	Museos,incidencias	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-003645	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Contaminación acústica.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Botellón,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-003647	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores,Sugerencias para la limpieza en la vía pública.	05-LA SAIDIA	1-MARXALENES
2014-003648	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Contaminación acústica.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Botellón,Deficiente limpieza en la vía pública	12-CAMINS AL GRAU	4-CAMI FONDO



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003649	Comercio y Abastecimientos - Contaminación Acústica	Contaminación acústica.,Otros.	Actividades,molestias y denuncias,Incidencias mercados	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-003651	Planeamiento	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-003652	Actas	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Página web	General	General
2014-003653	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-003654	Gestión de Residuos Urbanos	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-003655	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.,Servicios de jardinería.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-003656	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias,Podas de árboles	15-RASCANYA	1-ELS ORRIOLS
2014-003657	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería - Policía Local	Contaminación acústica.,Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Botellón,Mayor presencia policial,Parques y jardines deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública	05-LA SAIDIA	2-MORVEDRE
2014-003658	Gestión de Residuos Urbanos - Policía Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.,Señalización viaria.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	13-ALGIROS	1-L'ILLA PERDUDA
2014-003659	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Circulación, Transportes y sus	Deficiencias en la vía pública.,Señalización viaria.	Alumbrado y fuentes ornamentales,Señalización Vertical	07-L'OLIVERETA	1-NOU MOLES
2014-003660	Acción Cultural	Deficiente atención en dependencias	Bibliotecas	General	General
2014-003661	Policía Local	Contaminación acústica.	Botellón	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-003662	No Competencia del Ayuntamiento	No Competencia Municipal.	Civil o Penal	No ayuntamiento	No ayuntamiento
2014-003663	Circulación, Transportes y sus	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Tráfico,sugerencias para su mejora	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-003664	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	02-L'EIXAMPLE	1-RUSSAFA
2014-003666	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Solares y edificios en deficiente estado de limpieza	10-QUATRE CARRERES	3-MALLILA
2014-003667	Policía Local	Contaminación acústica.	Actividades,molestias y denuncias	General	General
2014-003668	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Sugerencias para la limpieza en la vía pública	06-EL PLA DEL REAL	3-JAUME ROIG
2014-003669	Gestión de Residuos Urbanos - Mantenimiento de Infraestructuras. - Circulación, Transportes y sus	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Señalización viaria.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Petición de actuación por servicios municipales,Señalización Horizontal,Deficiente limpieza en la vía pública	02-L'EIXAMPLE	3-GRAN VIA
2014-003670	Policía Local	Contaminación acústica.	Botellón	03-EXTRAMURS	2-LA ROQUETA
2014-003671	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Vertical	07-L'OLIVERETA	5-LA LLUM
2014-003672	Gestión de Residuos Urbanos - Jardinería	Servicios de jardinería.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Parques y jardines deficiencias,Deficiente limpieza en la vía pública	09-JESUS	2-L'HORT DE SENABRE
2014-003673	Ciclo Integral del Agua	Deficiencias en la vía pública.	Alcantarillado	19-POBLES DEL SUD	5-EL PALMAR
2014-003674	Jardinería	Servicios de jardinería.	Podas de árboles	07-L'OLIVERETA	3-TRES FORQUES
2014-003675	Mantenimiento de Infraestructuras.	Deficiencias en la vía pública.	Vía pública reparación de deficiencias	07-L'OLIVERETA	3-TRES FORQUES
2014-003677	Ciclo Integral del Agua	Agradecimientos.	Agradecimientos	18-POBLES DE L'OEST	2-BENIFERRI



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003678	Alumbrado y Fuentes Ornamentales - Jardinería	Deficiencias en la vía pública.,Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Alumbrado y fuentes ornamentales,Sugerencias para la mejora de la ciudad de Valencia	04-CAMPANAR	1-CAMPANAR
2014-003680	Policia Local	Disconformidad imposición/tramitación	Infracciones de tráfico	General	General
2014-003682	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Mayor presencia policial	05-LA SAIDIA	3-TRINITAT
2014-003683	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	13-ALGIROS	4-LA VEGA BAIXA
2014-003684	Descentralización y Participación Ciudadana	Disconformidad decisiones de serv.	Peticion de actuación por servicios municipales	01-CIUTAT VELLA	2-LA XEREA
2014-003685	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Contaminación acústica.,Señalización viaria.	Botellón,Bolardos y maceteros	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-003686	Genérica	Otros.	Sugerencias indeterminadas	Genérica	Genérica
2014-003687	Jardinería	Servicios de jardinería.	Parques y jardines deficiencias	17-POBLES DEL NORD	6-MASSARROJOS
2014-003688	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-003689	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	01-CIUTAT VELLA	2-LA XEREA
2014-003690	Policia Local - Circulación, Transportes y sus Infraestructuras	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Peticion de actuación por servicios municipales	10-QUATRE CARRERES	7-CIUTAT ARTS I CIÈNCIES
2014-003691	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	General	General
2014-003692	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003693	Jardinería	Servicios de jardinería.	Poda de árboles	07-L'OLIVERETA	3-TRES FORQUES
2014-003695	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	09-JESUS	1-LA RAIOSA
2014-003696	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Reciclaje sugerencias	General	General
2014-003697	Circulación, Transportes y sus Infraestructuras - Mantenimiento de	Señalización viaria.	Carril bici	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-003698	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	18-POBLES DE L'OEST	2-BENIFERRI
2014-003699	Alumbrado y Fuentes Ornamentales	Deficiencias en la vía pública.	Alumbrado y fuentes ornamentales	01-CIUTAT VELLA	5-EL MERCAT
2014-003700	Gestión de Residuos Urbanos - Policia Local	Disconformidad decisiones de serv. municipales.,Servicios de limpieza en la vía pública.	Mayor presencia policial,Deficiente limpieza en la vía pública,Excrementos animales domésticos	10-QUATRE CARRERES	1-MONT-OLIVET
2014-003701	Circulación, Transportes y sus	Señalización viaria.	Señalización Vertical	03-EXTRAMURS	3-LA PETXINA
2014-003702	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Deficiente limpieza en la vía pública	10-QUATRE CARRERES	2-EN CORTS
2014-003703	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	15-RASCANYA	2-TORREFIEL
2014-003704	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Contenedores,Reciclaje sugerencias	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003706	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	16-BENICALAP	1-BENICALAP
2014-003707	Gestión Tributaria Integral - GTI	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal,en dependencias municipales	General	General
2014-003708	Patrimonio	Organismos autónomos.	Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de	04-CAMPANAR	4-SANT PAU
2014-003709	OMIC-Oficina municipal d'informació i defensa del consumidor.	Deficiente atención en dependencias municipales.	Deficiente atención por personal municipal,en dependencias municipales	Dependencias municipales	Dependencias municipales

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias web del ejercicio 2014

Anexo I

Núm.	Departamento	Temas	Subtema	Distrito	Barrio
2014-003710	GER - Gestión de Emisiones y Recaudación.	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	General	General
2014-003711	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Recogida de enseres en la vía pública	04-CAMPANAR	2-LES TENDETES
2014-003712	Gestión de Residuos Urbanos	Servicios de limpieza en la vía pública.	Reciclaje sugerencias	17-POBLES DEL NORD	7-BORBOTO
2014-003713	Fiestas y Cultura Popular	Disconformidad decisiones de serv. municipales.	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios correspondientes	10-QUATRE CARRERES	3-MALILLA
2014-003715	Policia Local	Disconformidad decisiones de serv.	Mayor presencia policial	14-BENIMACLET	1-BENIMACLET
2014-003716	Policia Local	Agradecimientos.	Agradecimientos	General	General
2014-003717	Tecnologías de la Información y	Sugerencias para la mejora de la ciudad.	Página web	General	General



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Inactividad o retraso en la tramitación de expedientes	4/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere la instalación de anclajes para bicicletas en distintos puntos de la ciudad	6/14	Cerrada	Estimado	General
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Reitera petición de actuación municipal en relación con "El Casino Americano"	329/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Deficiente atención por falta de personal	5/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere mayor accesibilidad a internet en la biblioteca municipal de Russafa	7/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Reitera petición de actuación municipal en relación con "El Casino Americano"	329/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Reiteración de servicios de jardinería / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Solicita rampa en un parque en la c/. Matilla de Palancar, 21	8/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Falta de vigilancia por parte de la P. Local en c/. Denia por la realización de botellón	10/14	Cerrada	Dado por enterado	2-L'EIXAMPLE
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reitera las molestias que ocasiona parte del andamio que hay en el edificio de la C/. Ibiza nº 24 así como el uso incorrecto del agua en la azotea	363/13	Cerrada	Estimado	12-CAMINS AL GRAU
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reitera la intervención municipal en relación con "Bombas Gens"	311/13	Cerrada	Estimado	5-LA SAIDIA
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación municipal en relación con la Basílica de los Desamparados	427/13	Cerrada	Desestimado	1-CIUTAT VELLA
Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Acoso sufrido por parte del conductor de la EMT al ir circulando en bicicleta	11/14	Cerrada	Desestimado	General

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.

Pág. 1



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Queja por los hechos ocurridos en el Centro de Día ante la falta de profesionalidad de los trabajadores	12/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Reitera petición de actuación municipal en relación con "El Casino Americano"	329/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere la instalación de anclajes para bicicletas en distintos puntos de la ciudad	6/14	Cerrada	Estimado	General
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Queja por diversas molestias en los trámites de Valenbisi	15/14	Cerrada	Dado por enterado	General
Molestias por contaminación acústica / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Molestias por contaminación acústica el un parque por los balonazos que se dan, solicitando que se prohíba el uso del balón	14/14	Cerrada	Dado por enterado	10-QUATRE CARRERES
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación municipal en relación con la "Alquería de Serra "	17/14	Cerrada	Estimado	14-BENIMACLET
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Queja por el posible incumplimiento de la sentencia judicial por parte de los Servicios Sociales	18/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reitera la intervención municipal en relación con "Bombas Gens"	311/13	Cerrada	Estimado	5-LA SAIDIA
Agradecimientos	Agradece el trato recibido por el personal del Registro General sito en la Plaza del Ayuntamiento	21/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reclamación por falta de señalización viaria	Sugiere se mejore la accesibilidad en coche a la calle Santa Genoveva Torres desde el Barrio de Orriols	23/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.

Pág. 2



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reclamación por falta de señalización viaria	Sugiere se revisen los tiempos y la coordinación de los semáforos paralelos a las vías del tranvía de la Calle Duque de Mandas	23/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Tardanza en trámites municipales al solicitar bonificación en el recibo IBI por familia numerosa	25/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación municipal en relación con la "Alquería de Serra "	17/14	Cerrada	Estimado	14-BENIMACLET
Reiteración de servicios de Limpieza	Queja por la suciedad y el mal olor en las calles de Valencia	20/14	Cerrada	Desestimado	General
Reiteración de servicios de Limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reclama servicios de limpieza y jardinería así como de control de la policía local	24/14	Cerrada	Estimado	3-EXTRAMURS
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública	Reclama sean repuestos los bolardos.	28/14	Cerrada	Dado por enterado	1-CIUTAT VELLA
Reclamación por falta de señalización viaria	Sugiere la señalización como zona naranja en las inmediaciones de su domicilio	27/14	Cerrada	Dado por enterado	6-EL PLA DEL REAL
Reiteración de servicios de Limpieza	Queja por la instalación de un contenedor de vidrio, solicitando cambio de ubicación	26/14	Cerrada	Estimado	2-L'EIXAMPLE
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere la instalación de un parque infantil en la plaza del Ayuntamiento	30/14	Cerrada	Desestimado	1-CIUTAT VELLA
Otros	Solicita copia de expediente	45/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere la instalación de un parque infantil en la gran vía Marqués del Túria y mejora de las instalaciones del parque de la Glorieta	30/14	Cerrada	Desestimado	1-CIUTAT VELLA
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Reclama medidas y control municipal sobre animales, sugiriendo campañas de esterilización, educativas y publicitarias	34/14	Cerrada	Dado por enterado	General
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Muestra su disconformidad ante la falta de acceso gratuito al Museo Histórico Municipal por lo menos un día a la semana	37/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Queja por la posible inactividad o tardanza en expediente de hacienda.	33/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.

Pág. 3



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Annex II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Agradecimientos	Reitera se mantengan limpios los terrenos en el Barrio de la Torre. Así como agradece la reparación de alumbrado público	5/13	Cerrada	Dado por enterado	19-POBLATS DEL SUD
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Disconformidad con la inactividad de la protectora de animales, sugiriendo campañas de control de velocidad	38/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Disconformidad con la publicidad existente en los autobuses turísticos que circulan por la ciudad	35/14	Cerrada	Dado por enterado	General
Reiteración de servicios de jardinería	Solicitan se poden las ramas de los árboles sitos en la Calle Poeta Querol nº 2	41/14	Cerrada	Estimado	1-CIUTAT VELLA
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere la instalación de un parque infantil en la Plaza del Ayuntamiento y en la Gran Vía Marqués del Túria	30/14	Cerrada	Desestimado	1-CIUTAT VELLA
Molestias por contaminación acústica / Reiteración de servicios de limpieza / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Reitera las molestias por la instalación de la Feria de Navidad y la práctica del botellón en las proximidades de su vivienda, así como el abandono del circuito de F1 y fábricas Avda. Joan Verdaguier	52/14	Cerrada	Estimado	11-POBLATS MARITIMS
Reclamación por falta de señalización vial	Disconformidad con el pintado de la línea amarilla en la Avda. Jacinto Benavente	43/14	Cerrada	Desestimado	2-L'EIXAMPLE
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Disconformidad con la atención recibida tanto por el personal del 010 como en una Junta de Distrito	44/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
SUGERENCIAS/RECLAMACIONES PARA LA MEJORA DE LA CIUDAD / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales.	Muestra su disconformidad ante la falta de acceso gratuito al Museo Histórico Municipal por lo menos un día a la semana	37/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Reclama medidas y control municipal sobre animales, sugiriendo campañas de esterilización, educativas y publicitarias	34/14	Cerrada	Dado por enterado	General
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reitera la intervención municipal en relación con "Bombas Gens"	311/13	Cerrada	Estimado	5-LA SAIDIA
Otros	Petición de información en relación con actuaciones relativas a diversas quejas sobre el estado de conservación de varios inmuebles	454/13	Cerrada	Estimado	General
Molestias por contaminación acústica	Molestias por contaminación acústica en la calle Vivons sobre todo los viernes y sábados	45/14	Cerrada	Dado por enterado	2-L'EIXAMPLE
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Queja por la tardanza en la tramitación de un expediente de licencia de actividad	47/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública	Reitera la reparación de baches en la caizada	46/14	Cerrada	Estimado	9-JESUS
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Disconformidad con la actuación municipal en relación con "Bombas Gens"	311/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.

Pág. 4



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere la creación de una aplicación de pago de tasas para ordenadores apple y de aplicaciones móviles para los Android	48/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere la instalación de anclajes para bicicletas en distintos puntos de la ciudad	6/14	Cerrada	Estimado	General
Agradecimientos	Agradece la atención recibida por la Oficina de quejas habiendo resuelto el problema planteado	234/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reitera la falta de actuación municipal respecto de la Ceramo y de Bombas Gens	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	5-LA SAIDIA
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal / Reiteración de los servicios de limpieza	Reitera las molestias que ocasiona la celebración del botellón en las inmediaciones de su domicilio, la suciedad que deja y la poca atención que presta la Policía Local	294/13	Cerrada	Estimado	11-POBLATS MARTIMS
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal / Molestias por contaminación acústica	Reitera las molestias por la celebración del botellón el pasado fin de semana en los alrededores de su domicilio, y la posible pasividad de la Policía Local ante las llamadas telefónicas realizadas	295/13	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Disconformidad con la falta de civismo de los propietarios de canes en zona infantil	49/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere que se publique el informe anual de sugerencias y quejas en la web municipal en aplicación de la Ley de Transparencia	71/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reitera la falta de actuación municipal respecto de la Ceramo y de Bombas Gens	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	5-LA SAIDIA
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere se simplifiquen y agilicen los trámites entre las distintas Administraciones a través de la Sede Electrónica	51/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Mal funcionamiento del trámite de traslados de inhumaciones del Servicio de Cementerios	50/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Disconformidad por el cobro de 1 € por una gestión en la web de valenbici	53/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Annex II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Queja ante la realización de obras de canalización e instalación de telefonía con autorización municipal	54/14	Cerrada	Dado por enterado	10-QUATRE CARRERES
Otros	Recurso contencioso en relación con expediente tramitado por esta oficina, siendo el Servicio en el encargado de remitir información	315/12	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Queja por la falta de contratación de un profesor de música en el Conservatorio	56/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Queja por no poder descargar y averiguar datos del padrón a través de la Sede Electrónica	57/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Organismos Autónomos o Empresas Municipales / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere a los conductores de la EMT, líneas 6, 7 y 18 que se acerquen al máximo a las aceras cuando realicen las paradas	59/14	Cerrada	Dado por enterado	General
Organismos Autónomos o Empresas Municipales / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Solicita que no se cambie el itinerario del autobús nº 7 y nueva denominación a la parada	60/14	Cerrada	Estimado	General
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública	Queja por el mal estado de la calle Poeta Eduardo Buii	58/14	Cerrada	Desestimado	14-BENIMACLET
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reitera actuación municipal en Bombas Gens, solicitando su expropiación	311/13	Cerrada	Estimado	5-LA SAIDIA
Reiteración de servicios de Limpieza / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita la urbanización o vallado de un solar situado entre Carolina Alvarez-Pintor Maelia-Samuel Ros y Avda. Balears, así como falta de limpieza del mismo	61/14	Cerrada	Desestimado	12-CAMINS AL GRAU
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal / Otros	Disconformidad con actuación de Alcalde Pedáneo.	62/14	Cerrada	Desestimado	17-POBLATS DEL NORD

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.

Pág. 6



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Annex II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Molestias por contaminación acústica	Solicita no autorizar a los músicos actuar en la Plaza Lope de Vega	68/14	Cerrada	Desestimado	1-CIUTAT VELLA
Molestias generadas por eventos de la ciudad / Sugerecias-reclamaciones para la mejora de la ciudad	Disconformidad con la perforación de las aceras en para la instalación de una carpa fallera en la vía pública	66/14	Cerrada	Dado por enterado	2-L'EIXAMPLE
Molestias por contaminación acústica / Sugerecias-reclamaciones para la mejora de la ciudad / Otros	Solicita mayor vigilancia en zona ajardinada C/ Dr. Garcia Brustenga para evitar suciedad consecuencia de las heces y orines de los perros, así como las molestias acústicas por los ladridos	64/14	Cerrada	Dado por enterado	14-BENIMACLET
Molestias por contaminación acústica / Sugerecias-reclamaciones para la mejora de la ciudad / Otros	Solicita mayor vigilancia en zona ajardinada C/ Dr. Garcia Brustenga para evitar suciedad consecuencia de las heces y orines de los perros, así como las molestias acústicas por los ladridos	64/14	Cerrada	Dado por enterado	1-CIUTAT VELLA
Molestias por contaminación acústica / Sugerecias-reclamaciones para la mejora de la ciudad / Otros	Solicita mayor vigilancia en zona ajardinada C/ Dr. Garcia Brustenga para evitar suciedad consecuencia de las heces y orines de los perros, así como las molestias acústicas por los ladridos	64/14	Cerrada	Dado por enterado	14-BENIMACLET
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Otros	Solicita se reponga lo antes posible el pago con tarjeta	65/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal / Molestias por contaminación acústica / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública	Sugiere la eliminación de bancos para que no se usen para celebrar botellón, reiterando las molestias que siguen ocasionando en las inmediaciones de su domicilio	294/13	Cerrada	Estimado	11-POBLATS MARTIMS
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Copia casi idéntica de instancia anterior en la que únicamente introduce un punto más en relación con Bombas Gens	311/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Agradecimientos	Agradece a la Policía Local de Valencia el haberle entregado en su domicilio el permiso de conducir que un ciudadano anónimo entregó en la Oficina de Objetos Perdidos	2/14	Cerrada	Estimado	General
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Solicita la activación de la domiciliación del IVTM	67/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Faltta de retirada de un vehículo que obstaculizaba el acceso de un garaje por falta de medios.	69/14	Cerrada	Dado por enterado	General

Oficina de Sugerecias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.

Pág. 7



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Annex II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Presencia de "gorrillas" en la zona de l'espai campanar, donde se ubican los cines yelmo	72/14	Cerrada	Dado por enterado	4-CAMPANAR
Molestias generadas por eventos de la ciudad	Molestias generadas por la ubicación de una carpa al acceder a su puesto de trabajo (Falla Borrull-Turija)	74/14	Cerrada	Dado por enterado	3-EXTRAMURS
Molestias por contaminación acústica / Molestias generadas por eventos de la ciudad	Disconformidad con la contaminación acústica y los destrozos causados en la Plaza de Brujas	77/14	Cerrada	Desestimado	1-CIUTAT VELLA
Molestias generadas por eventos de la ciudad / Reclamación por falta de señalización viaria	Solicita señalización para poder acceder a su garaje y que se comprueben los permisos para montar carpas en c/. Rafael Alberti y C/. Jorge Comin	78/14	Cerrada	Dado por enterado	4-CAMPANAR
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Queja ante la plaga de ratones existentes en las palmeras frente a la fachada de Avda. Alfahuir 42-44	79/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Queja por la deficiente iluminación y sugiriendo mayor presencia policial en la zona	81/14	Cerrada	Dado por enterado	13-ALGIROS
Molestias generadas por eventos de la ciudad / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Disconformidad con la autorización de puestos de venta ambulante en la calle Adressadors	76/14	Cerrada	Dado por enterado	1-CIUTAT VELLA
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Disconformidad con la presencia de "gorrillas" en distintos puntos de la ciudad	82/14	Cerrada	Dado por enterado	General
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Queja por la colocación de publicidad en semáforos y farolas e incluso en vehículos.	83/14	Cerrada	Dado por enterado	General
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación municipal en relación con el perímetro del parque de Viveros	86/14	Cerrada	Dado por enterado	5-LA SAIDIA
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Reclamación por falta de señalización viaria	Solicita mayor presencia policial en el parque Camí de Moncada, sugiriendo se instalen señales para especificar que es zona infantil y qué es zona de canes	84/14	Cerrada	Dado por enterado	16-BENICALAP
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública	Reclama reparación de bache pendiente en c/. Litógrafo Pascual Abad nº 27	46/14	Cerrada	Desestimado	9-JESUS
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Disconformidad imposición y tramitación de sanciones/multas	Muestra su disconformidad con la tramitación de su queja, así como la falta de resolución de su recurso a una sanción	399/13	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.

Pág. 8



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Annex II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y "La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reiteración de las molestias que causa por contaminación acústica el Casal Fallero Joaquín Navarro Carrícola	24/13	Cerrada	Estimado	9-JESUS
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Disconformidad con el servicio de comunicación de la empresa que gestiona Valenbisi	88/14	Cerrada	Dado por enterado	General
Disconformidad imposición y tramitación de sanciones/multas	Muestra disconformidad ante la falta de sanción ante la empresa responsable de una campaña masiva de publicidad	403/13	Cerrada	Desestimado	General
Disconformidad imposición y tramitación de sanciones/multas	Muestra disconformidad ante la falta de sanción ante la empresa responsable de una campaña masiva de publicidad en la proximidades de l Monasterio de San Miguel de los Reyes	403/13	Cerrada	Desestimado	General
Molestias generadas por eventos de la ciudad / Sugerencias-reclamaciones para la mejora de la ciudad	Disconformidad con los daños producidos por la instalación de una carpa.	66/14	Cerrada	Dado por enterado	2-L'EIXAMPLE
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita intervención de los servicios municipales por la plaga de palomas frente a su edificio en C/ Conde de Montornés, 20 y control de la Policía Local	89/14	Cerrada	Dado por enterado	1-CIUTAT VELLA
Reiteración de servicios de Limpieza	Reitera la falta de limpieza en un solar frente a la C/. Conde Montornés, 20	90/14	Cerrada	Dado por enterado	1-CIUTAT VELLA
Reiteración de servicios de Limpieza / Molestias generadas por eventos de la ciudad	Deficiente limpieza viaria en C/. Eolo nº 20	92/14	Cerrada	Desestimado	6-EL PLA DEL REAL
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación municipal en relación con el mal estado de conservación de la "Alquería de Falco"	98/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación municipal en relación con el mal estado de conservación del "Casino Americano"	329/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación municipal en relación con el mal estado de conservación del "Monasterio de San Miguel de los Reyes"	376/13	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Molestias por contaminación acústica /	Disconformidad con la ocupación de un edificio sito en el parque de la C/ Andrés Mancebo nº 36 por indigentes y las molestias que causan	93/14	Cerrada	Estimado	12-CAMINS AL GRAU

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Annex II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Tardanza en trámites municipales sobre un recurso de embargo de devolución de Hacienda	331/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Reiteración de servicios de Limpieza / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Deficiente limpieza en la calle Baños del Almirante	99/14	Cerrada	Desestimado	1-CIUTAT VELLA
Reiteración de servicios de jardinería / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Reclama poda de árboles, de juegos infantiles en zona Regne de Valencia con Burriana	97/14	Cerrada	Estimado	2-L'EIXAMPLE
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Queja por la tardanza en contestación a una denuncia por molestias generadas por una actividad.	4/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere la instalación de puestos de venta para disimular el vallado de las obras de la Catedral	131/14	Cerrada	Dado por enterado	1-CIUTAT VELLA
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Disconformidad con los trámites exigidos para renovar el BONO-ORO	100/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y " La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Denuncia por infracciones de la normativa municipal de tenencia de animales, provocando insalubridad en el barrio y solicitando actuación de la Policía Local	103/14	Cerrada	Dado por enterado	4-CAMPANAR
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Reiteración de servicios de limpieza / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Reclamación por diversas deficiencias en la vía pública C/ Entrada Matadero d'Encorts	105/14	Cerrada	Dado por enterado	10-QUATRE CARRERES
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Disconformidad con la actuación policial	106/14	Cerrada	Dado por enterado	General
Agradecimientos	Agradace la remisión de información respecto de quejas remitidas por dos asociaciones en relación con diversos inmuebles con cierto carácter histórico	454/13	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Tardanza en la tramitación de un informe por parte de la P. Local.	107/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Reiteración de servicios de jardinería	Queja por las deficiencias en los juegos infantiles en el parque de la calle Albacete	108/14	Cerrada	Estimado	3-EXTRAMURS
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Reiteración de servicios de jardinería / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita actuación municipal en relación con el jardín y el Palacete de Ayora.	110/14	Cerrada	Desestimado	12-CAMINS AL GRAU
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de contestación en relación con un expediente	109/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita la actuación municipal en relación con una intervención privada en un inmueble protegido Palacio de los Escrivá	111/14	Cerrada	Estimado	1-CIUTAT VELLA
Disconformidad imposición y tramitación de sanciones/multas	Solicita que se sancione a la empresa anunciadora en las proximidades del Teatro Principal .	112/14	Cerrada	Desestimado	1-CIUTAT VELLA
Reiteración de servicios de jardinería	Disconformidad con la reparación del tobogán efectuada como consecuencia de su denuncia.	97/14	Cerrada	Estimado	2-L'EIXAMPLE
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita la actuación municipal en relación con una intervención privada en un inmueble protegido Casa Natalicia de San Luis Bertrán.	115/14	Cerrada	Estimado	1-CIUTAT VELLA
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reclama mayor control policial respecto a la tenencia de perros en su calle .	114/14	Cerrada	Dado por enterado	5-LA SAIDIA
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita la actuación municipal en relación con una intervención privada en un inmueble protegido Palacio de los Escrivá	111/14	Cerrada	Estimado	1-CIUTAT VELLA
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Reiteración de servicios de jardinería / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita actuación municipal en relación con el jardín y el Palacete de Ayora.	110/14	Cerrada	Desestimado	12-CAMINS AL GRAU

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Annex II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Queja ante la tardanza en la tramitación de una reclamación por pago indebido	113/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere mejoras en los mensajes que remiten las Juntas de Distrito informando al ciudadano de los trámites para renovación de Bono-Oro	116/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Queja por el incumplimiento de la Ordenanza Municipal sobre Tenencia de Animales en la Plaça Maria Beneyto así como la presencia de indigentes en la misma	117/14	Cerrada	Dado por enterado	3-EXTRAMURS
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Disconformidad con la valoración de méritos para la concesión de una Beca municipal.	119/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Reiteración de servicios de jardinería / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Queja por Diversas deficiencias en materia de limpieza varía en C/. Reus	121/14	Cerrada	Estimado	5-LA SAIDIA
Reiteración de servicios de jardinería / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Queja por Diversas deficiencias en materia de limpieza varía en Camí de Penya-Roja	121/14	Cerrada	Estimado	5-LA SAIDIA
Disconformidad imposición y tramitación de sanciones/multas	Muestra disconformidad ante la falta de sanción ante la empresa responsable de una campaña masiva de publicidad	403/13	Cerrada	Desestimado	General
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Reitera la falta de contestación en relación con un expediente	109/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación municipal en relación con el mal estado de conservación del "Casino Americano"	329/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Queja por deficiencias en un columpio del parque infantil junto al Gulliver	122/14	Cerrada	Estimado	General
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Muestra su disconformidad con la respuesta remitida por el Servicio correspondiente en relación con las molestias generadas por un casal fallero	77/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Disconformidad imposición y tramitación de sanciones/multas	Muestra disconformidad ante la falta de sanción ante la empresa responsable de una campaña masiva de publicidad en inmediaciones Museo San Pio V	403/13	Cerrada	Desestimado	General
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública	127/14	Cerrada	Dado por enterado	17-POBLATS DEL NORD
Reiteración de servicios de jardinería	Muestra disconformidad ante la poda realizada tras su petición	129/14	Cerrada	Estimado	11-POBLATS MARITIMS
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita la actuación municipal en relación con una intervención privada en un inmueble protegido Casa Natalicia de San Luis Bertrán	115/14	Cerrada	Estimado	1-CIUTAT VELLA

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación municipal en relación con el perímetro del parque de Viveros	86/14	Cerrada	Dado por enterado	5-LA SAIDIA
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Posible inactividad por parte de los servicios municipales en relación con una denuncia por cableado en fachada	133/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad imposición y tramitación de sanciones/multas / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Solicita la imposición de sanciones a los anunciantes ilegales en la vía pública	134/14	Cerrada	Dado por enterado	4-CAMPANAR
Reiteración de servicios de Limpieza	Solicita limpieza de un solar en las proximidades de su domicilio	135/14	Cerrada	Estimado	10-QUATRE CARRERES
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reclamación por falta de señalización vial	Sugiere la eliminación de una zona de O.R.A en las proximidades de su domicilio y la imposición de la misma en otra zona	132/14	Cerrada	Dado por enterado	10-QUATRE CARRERES
Reclamación por falta de señalización vial / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reitera la instalación de bolardos en los pasos de cebra que recaen al parque de la Calle Juan José Sister, provocando el tránsito y estacionamiento de vehículos	138/14	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Molestias por contaminación acústica	Solicita actuación de la Policía Local por las molestias vecinales en las inmediaciones de su domicilio en C/. Poeta Arloia 13	137/14	Cerrada	Dado por enterado	13-ALGIROS
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reitera la tardanza en reparar las aceras perforadas por la colocación de la carpa de la Falla Cádiz-Denia y solicita se vuelva a instalar los bolardos	66/14	Cerrada	Desestimado	2-L'EIXAMPLE
Discriminación lingüística / Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Reitera que las comunicaciones por parte del Ayuntamiento de Valencia, recibos, etc. sean en valenciano	110/12	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita actuación municipal en relación con "la Alquería del Moro y la de la Torre", Casino Americano y el Anfiteatro del Parque de Benicalap	281/13 328/13 y 329/13	Cerrada	Desestimado	General
Reiteración de servicios de Limpieza / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Queja por la falta de contenedores en el Paseo de la Pechina, así como ausencia de zonas para pasear perros en el cauce del Río Tuia	140/14	Cerrada	Dado por enterado	3-EXTRAMURS
Reiteración de servicios de jardinería	Reiteración de la falta de limpieza varía en la C/. Navas de Tolosa	141/14	Cerrada	Desestimado	5-LA SAIDIA
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Sugiere una mayor limpieza de los aseos públicos en Viveros	142/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Disconformidad con la actuación del personal de la EMT	143/14	Cerrada	Dado por enterado	General

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Reiteración de servicios de jardinería	Solicita mejoras de jardinería en su barrio	144/14	Cerrada	Estimado	7-LOLIVERETA
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / No competencia municipal	Solicita informes técnicos por la caída de parte del techo del CEIP Cervantes	147/14	Cerrada	Desestimado	1-CIUTAT VELLA
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Queja por la plaga de mosquitos desde diciembre de 2013 en el vecindario de Calle Lladró y Mallí	148/14	Cerrada	Desestimado	8-PATRAIX
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación de la Policía Local por Ordenanza Municipal de Tenencia de Animales	103/14	Cerrada	Dado por enterado	4-CAMPANAR
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Queja por la decisión de no remitir los recibos del IBI que están domiciliados	149/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Queja por la decisión de no remitir los recibos del IBI que están domiciliados	149/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Queja por la demora en atender la petición de la presencia de la Policía Local en las inmediaciones de su domicilio al realizarse continuamente "botellón"	295/13	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARTIMS
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Comunica alegaciones al Plan Especial de Protección de BICs de Ciutat Vella, así como solicita actuación municipal en relación con la Caballerizas del Palacio de Escrivá	151/14 y 111/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reitera las molestias por contaminación acústica de los pisos arrendados a estudiantes en la C/. Convento Santa Clara nº 6	152/14	Cerrada	Estimado	1-CIUTAT VELLA
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública	Tardanza en el asfaltado del tramo de calle frente al nº 19 de Gos Guss	109/14	Cerrada	Estimado	19-POBLATS DEL SUD
Reiteración de servicios de Limpieza	Queja ante la falta de limpieza en la Calle Gos Guss	109/14	Cerrada	Estimado	19-POBLATS DEL SUD
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Reitera la falta de actuación del Servicio de Actividades por la contaminación acústica de un garaje	451/13	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Reiteración de servicios de jardinería	Queja ante la tardanza en la poda de árboles en el jardín de la calle Ibiza	363/13	Cerrada	Dado por enterado	12-CAMINS AL GRAU
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Queja ante la tardanza en retirar un andamio en la c/. Ibiza nº 24 y la utilización ilegal del agua en la terraza de dicho edificio	363/13	Cerrada	Dado por enterado	12-CAMINS AL GRAU

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Annex II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Queja por las dificultades en la tramitación de un permiso de obras según las instrucciones de la página web municipal	157/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reitera queja por disconformidad con actuación municipal en relación con Bombas Gens, variando únicamente un par de frases respecto de escritos anteriores	311/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Molestias por contaminación acústica	Molestias acústicas derivadas del local K-Ramelo sito en Calle Salas Quiroga, 11	155/14	Cerrada	Estimado	3-EXTRAMURS
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Reiteración de servicios de Jardinería / Organismos Autónomos de Espacios Municipales	Queja ante diversas deficiencias en el barrio de la Fuensanta	161/14	Cerrada	Estimado	7-L'OLIVERETA
Reiteración de servicios de jardinería	Solicita poda de árboles sitios en la Plaza Miguel Adlert Nogueral ante la falta de visibilidad dentro de la vivienda	159/14	Cerrada	Desestimado	7-L'OLIVERETA
Reiteración de servicios de jardinería	Solicita poda de árboles sitios en la Plaza Miguel Adlert Nogueral ante la falta de visibilidad dentro de la vivienda	159/14	Cerrada	Desestimado	7-L'OLIVERETA
Reiteración de servicios de jardinería	Solicita poda de árboles sitios en la Plaza Miguel Adlert Nogueral ante la falta de visibilidad dentro de la vivienda	159/14	Cerrada	Desestimado	7-L'OLIVERETA
Reiteración de servicios de jardinería	Solicita poda de árboles sitios en la Plaza Miguel Adlert Nogueral ante la falta de visibilidad dentro de la vivienda	159/14	Cerrada	Desestimado	7-L'OLIVERETA
Molestias generadas por eventos de la ciudad	Queja por disparos de mascletás en la Avda. San José Artesano, Ciudad Fallera por el peligro que supone para los talleres falleros	160/14	Cerrada	Dado por enterado	16-BENICALAP
Molestias generadas por eventos de la ciudad	Queja por disparos de mascletás en la Avda. San José Artesano, Ciudad Fallera por el peligro que supone para los talleres falleros	160/14	Cerrada	Dado por enterado	16-BENICALAP
Molestias generadas por eventos de la ciudad	Queja por disparos de mascletás en la Avda. San José Artesano, Ciudad Fallera por el peligro que supone para los talleres falleros	160/14	Cerrada	Dado por enterado	16-BENICALAP
Molestias generadas por eventos de la ciudad	Queja por disparos de mascletás en la Avda. San José Artesano, Ciudad Fallera por el peligro que supone para los talleres falleros	160/14	Cerrada	Dado por enterado	16-BENICALAP
Molestias generadas por eventos de la ciudad	Queja por disparos de mascletás en la Avda. San José Artesano, Ciudad Fallera por el peligro que supone para los talleres falleros	160/14	Cerrada	Dado por enterado	16-BENICALAP
Molestias generadas por eventos de la ciudad	Queja por disparos de mascletás en la Avda. San José Artesano, Ciudad Fallera por el peligro que supone para los talleres falleros	160/14	Cerrada	Dado por enterado	16-BENICALAP

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.

Pág. 17



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Molestias generadas por eventos de la ciudad	Queja por disparos de mascletás en la Avda. San José Artesano, Ciudad Fallera por el peligro que supone para los talleres falleros	160/14	Cerrada	Dado por enterado	16-BENICALAP
Molestias generadas por eventos de la ciudad	Queja por disparos de mascletás en la Avda. San José Artesano, Ciudad Fallera por el peligro que supone para los talleres falleros	160/14	Cerrada	Dado por enterado	16-BENICALAP
Molestias generadas por eventos de la ciudad	Queja por disparos de mascletás en la Avda. San José Artesano, Ciudad Fallera por el peligro que supone para los talleres falleros	160/14	Cerrada	Dado por enterado	16-BENICALAP
Molestias generadas por eventos de la ciudad	Queja por disparos de mascletás en la Avda. San José Artesano, Ciudad Fallera por el peligro que supone para los talleres falleros	160/14	Cerrada	Dado por enterado	16-BENICALAP
Molestias generadas por eventos de la ciudad	Queja por disparos de mascletás en la Avda. San José Artesano, Ciudad Fallera por el peligro que supone para los talleres falleros	160/14	Cerrada	Dado por enterado	16-BENICALAP
Otros	Petición de información en relación con actuaciones llevadas a cabo en relación con la Alquería del Jardín Botánico	431/13	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Comunica alegaciones al Plan Especial de Protección de BICs de Ciutat Vella, así como solicita actuación municipal en relación con la Caballerizas del Palacio de Escrivá	151/14 y 111/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Deficiencias en el túnel de la Avda. Dr. Pesset Alexandre	163/14	Cerrada	Dado por enterado	5-LA SAIDIA
Reiteración de servicios de Limpieza / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Queja por la ubicación del contenedor sito en C/. Barón de San Petriño, así como las molestias por aparcamiento de vehículos en doble fila	164/14	Cerrada	Estimado	14-BENIMACLET
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública	Queja por la cantidad de grietas en el asfalto de la calle Ibiza	363/13	Cerrada	Dado por enterado	12-CAMINS AL GRAU
Reiteración de servicios de jardinería	Queja por la suciedad en los maceteros gigantes de la C/. Ibiza	363/13	Cerrada	Dado por enterado	12-CAMINS AL GRAU
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Solicita la posibilidad de aparcamiento de bicis en el Parque Gulliver	165/14	Cerrada	Desestimado	10-QUATRE CARRERES
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicitud de actuación policial para sancionar infracciones por aparcamiento ilegal en la C/. Fuente de San Luis y C/. Pepita Samper	168/14	Cerrada	Dado por enterado	10-QUATRE CARRERES
Otros	Queja por suciedad en el antiguo colegio Salas Pombo	1/14	Cerrada	Desestimado	No Ayto.

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Annex II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Reclamación por falta de señalización viaria / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Disconformidad con la señalización viaria en las inmediaciones de la Plaza Joan de Vila-Rasa, consecuencia de las obras del metro Línea 2	166/14	Cerrada	Desestimado	1-CIUTAT VELLA
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública	Deficiencias en la calzada en distintos puntos de la ciudad	169/14	Cerrada	Dado por enterado	General
Reiteración de servicios de jardinería / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Deficiencias en la limpieza viaria en el Barrio de Orríols	173/14	Cerrada	Estimado	15-RASCANYA
Otros	No concreta el motivo de la queja	173/14	Cerrada	Desestimado	15-RASCANYA
Otros	No concreta el motivo de la queja	173/14	Cerrada	Desestimado	15-RASCANYA
Otros	No concreta el motivo de la queja	173/14	Cerrada	Desestimado	15-RASCANYA
Otros	No concreta el motivo de la queja	173/14	Cerrada	Desestimado	15-RASCANYA
Otros	No concreta el motivo de la queja	173/14	Cerrada	Desestimado	15-RASCANYA
Otros	No concreta el motivo de la queja	173/14	Cerrada	Desestimado	15-RASCANYA
Otros	No concreta el motivo de la queja	173/14	Cerrada	Desestimado	15-RASCANYA
Otros	No concreta el motivo de la queja	173/14	Cerrada	Desestimado	15-RASCANYA
Otros	No concreta el motivo de la queja	173/14	Cerrada	Desestimado	15-RASCANYA
Otros	No concreta el motivo de la queja	173/14	Cerrada	Desestimado	15-RASCANYA
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Queja por la falta de alumbrado en el barrio de La Torre	175/13	Cerrada	Estimado	19-POBLATS DEL SUD
Discriminación lingüística / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita que figure en los documentos oficiales la dirección de su vivienda en valenciano	172/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública	Queja ante la tardanza en solucionar el problema de cableado y demás en la Calle Porvenir	379/13	Cerrada	Desestimado	10-QUATRE CARRERES
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Inseguridad ciudadana por los robos que han sufrido	182/14	Cerrada	Dado por enterado	General

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y "La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y "La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y "La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y "La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita actuación institucional en relación con la rehabilitación de "Bombas Gens" y "La Ceramo".	311/13 y 325/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Otros	Solicita reparación de deficiencias en el ascensor del metro de Blasco Ibáñez-Dr. Moliner	1/14	Cerrada	Desestimado	No Ayto.
Reiteración de servicios de Limpieza / Reiteración de servicios de Jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública /	Reitera diversas deficiencias en el Barrio de la Fuensanta	144/14	Cerrada	Dado por enterado	7-L'OLIVERETA
Molestias por contaminación acústica / Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de contestación ante la denuncia por contaminación acústica de una cafetería.	175/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Molestias por contaminación acústica / Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de contestación ante la denuncia por contaminación acústica de una cafetería	175/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de jardinería	Solicita poda de árboles en calle Tres Forques	176/14	Cerrada	Estimado	8-PATRAIX
Reiteración de servicios de Limpieza / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita barrido y baldeo más a menudo en las inmediaciones de la Calle Asturias	179/14	Cerrada	Dado por enterado	12-CAMINS AL GRAU
Organismos Autónomos o Empresas Municipales / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Disconformidad con la actuación llevada a cabo en relación con las molestias sufridas por un Casal Fallero	184/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Sugiere que la documentación oficial registrada para la solicitud de la "Dipu te Beca" existente en el propio Ayuntamiento	180/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública	Solicita instalación de bancos en la C/. Buenos Aires del Barrio de Russafa	183/14	Cerrada	Dado por enterado	2-L'EIXAMPLE
Reiteración de servicios de jardinería	Reitera la falta de riego y poda en la Calle General Urrutia	187/14	Cerrada	Estimado	10-QUATRE CARRERES
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere la instalación de baños públicos en la ciudad	193/14	Cerrada	Dado por enterado	General

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Annex II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Disconformidad con el procedimiento para realizar el pago de multas on line así como del personal de la empresa MCG	188/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Disconformidad con la actuación de los servicios de la grua municipal y de la Policía Local	189/14	Cerrada	Desestimado	General
Reiteración de servicios de Limpieza / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Falta de contenedores de envases saturados en el cruce de la calle Rodríguez de Cepeda con Aben al Abbar	190/14	Cerrada	Dado por enterado	12-CAMINS AL GRAU
Discriminación lingüística / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Disconformidad con la atención recibida por el personal de Padrón en Tabacalera, así como la discriminación lingüística en las mencionadas dependencias municipales	194/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Molestias generadas por eventos de la ciudad	Molestias generadas por la celebración de la Oktoberfest en la Plaza de Toros	195/14	Cerrada	Dado por enterado	2-L'EIXAMPLE
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Dificultades de baja del vehículo y los recibos pendientes de pago	196/14	Cerrada	Desestimado	General
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reitera la falta de vallado en un solar abandonado frente a su domicilio en la Avda. Juan XXIII, 16	197/14	Cerrada	Desestimado	15-RASCANYA
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Reitera el pago de la cantidad embargada	331/13	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Sugerecias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Molestias generadas por las mesas y sillas de las terrazas.	199/14	Cerrada	Dado por enterado	1-CIUTAT VELLA
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere cambio de doble sentido de circulación en sendas calles del Barrio de Benimaclet	201/14	Cerrada	Dado por enterado	14-BENIMACLET
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública	Reitera la necesidad de asfaltado de la Calle Gos Guss	109/14	Cerrada	Estimado	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de Limpieza / Reiteración de servicios de jardinería	Sugiere mejoras en limpieza y en jardinería en las inmediaciones de la Fuente de San Luis	206/14	Cerrada	Dado por enterado	10-QUATRE CARRERES
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Disconformidad con los procesos de selección del personal en la Agencia de Colocación A-punt	202/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Reiteración de servicios de Limpieza / Reiteración de servicios de jardinería	Comunica su disconformidad con los criterios para conceder las licencias de mesas y sillas, así como la mejora de prestación de servicios de jardinería y limpieza en las inmediaciones de la C/ Vivons	204/14	Cerrada	Dado por enterado	2-L'EIXAMPLE
Otros	Queja indeterminada con desprecio hacia los funcionarios	1/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales

Oficina de Sugerecias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Deficiencias en los aseos de la Junta de Distrito de Russafa	203/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Disconformidad con la actuación del personal en las Oficinas de C/. Arzobispo Mayoral	205/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Reiteración de servicios de Limpieza / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Reiteración de Servicios de Jardinería /	Diversas deficiencias en el Barrio de La Fuensanta	144/14	Cerrada	Desestimado	7-L'OLIVERETA
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Reiteración de servicios de jardinería / Reclamación por falta de señalización viaria	Diversas deficiencias en la Avda. de la Plata	208/14	Cerrada	Dado por enterado	10-QUATRE CARRERES
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reclamación por el funcionamiento de la Oficina de Ocupación A-Punt	207/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Imposibilidad de pagar una multa mediante transferencia bancaria	212/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Reiteración de servicios de jardinería / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Ausencia de arbolado en c/. Fte. San Luis tramos Avda. Plata con C/. Bernia. Exceso de policías en la playa de Las Arenas	211/14	Cerrada	Dado por enterado	10-QUATRE CARRERES
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con l'actuación/atención del personal municipal	Mayor presencia policial en la calle Mendoza por la contaminación acústica existente provocada por motocicletas.	210/14	Cerrada	Dado por enterado	1-CIUTAT VELLA
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / No competencia municipal	Sugiere la creación de una residencia social en el antiguo Hotel Sidi Saler	1/14	Cerrada	Desestimado	No Ayto.
Molestias generadas por eventos de la ciudad	Posibles deficiencias en la celebración de la Maratón 15 K Nocturna	216/14	Cerrada	Desestimado	General
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Disconformidad con la decisión de Servicios Sociales de Quatre Carreres	213/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes / Tardanza en la repacón de deficiencias en la vía pública	Tardanza en la tramitación de una petición de servicio	214/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere ofrecer la gestión y uso de la Nave 7 de Demetrio Ribes del Parque Central a asociaciones vecinales	215/14	Cerrada	Desestimado	3-EXTRAMURS
Molestias por contaminación acústica	Reitera las molestias por contaminación acústica derivadas del estacionamiento de los autobuses frente a su domicilio.	429/13	Cerrada	Estimado	12-CAMINS AL GRAU
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita la actuación municipal en relación con las manifestaciones en contra del Centro de la Casa de la Caridad en Benicalap	218/14	Cerrada	Desestimado	16-BENICALAP

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Annex II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Reiteración de servicios de Limpieza	Disconformidad con la actuación del responsable del servicio de mant. Infraestructuras, solicitando nuevas intervenciones para reparar deficiencias en vía pública como en jardinería	144/14	Cerrada	Estimado	7-L'OLIVERETA
Otros	Presente instancia de reclamación pero es inentendible el nombre del interesado y no concreta el objeto de la queja	1/14	Cerrada	Desestimado	General
Otros	Pone en nuestro conocimiento escrito remitido a la Delegación de Gobierno en relación con la actitud incívica contra la Casa de la Caridad.	218/14	cerrada	Desestimado	No Ayto.
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Solicita que se habilite un solar como aparcamiento de vehículos	415/14	Servicio	En trámite	9-JESUS
Reclamación por falta de señalización viaria / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Sugiere restricción de la circulación y mayor presencia policial en la zona sita entre Avda. Gaspar Aguilari, C. Nicolas Factor y C. José Pérez-Fuster	220/14	Cerrada	Dado por enterado	8-PATRAIX
Reiteración de servicios de Limpieza / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Suciedad en la calle Sant Jacint y advacentes, sobre todo alrededor de los contenedores, por falta de limpieza viaria	219/14	Cerrada	Estimado	3-EXTRAMURS
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Sugerencias-reclamaciones para la mejora de la ciudad	Desperfectos en la acera tras realización de obra	221/14	Cerrada	Estimado	8-PATRAIX
Reiteración de servicios de Limpieza	Falta de limpieza con agua de los contenedores de basura	223/14	Cerrada	Dado por enterado	3-EXTRAMURS
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Reclamación por falta de señalización viaria	Estacionamiento indebido de los vehículos en el carril bici por todo el barrio de russafa, sugiriendo la colocación de bolardos	224/14	Cerrada	Dado por enterado	2-L'EIXAMPLE
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Reclamación por falta de señalización viaria	Ausencia de semáforos operativos y falta de Policía Local para regular el tráfico en Avda. del Puerto.	222/14	Cerrada	Desestimado	12-CAMINS AL GRAU
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal / Molestias por contaminación acústica	Reitera la posible inactividad por parte de la Policía Local al no acudir a las reiteradas llamadas por las molestias ocasionadas por el botellón en las inmediaciones de su domicilio	295/13	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal / Molestias por contaminación acústica	Reitera la inactividad por parte de la Policía Local al no acudir a las reiteradas llamadas por las molestias ocasionadas por el botellón en las inmediaciones de su domicilio	295/13	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Disconformidad con la colocación de 4 contenedores de residuos frente al escaparate de su negocio en Avda. Primado Reig, 49	225/14	Cerrada	Desestimado	15-RASCANYA
Molestias por Contaminación acústica / Reclamación por falta de señalización viaria	Molestias ocasionadas por el uso indebido de la C/. Faura solicitando señalización de prohibir jugar a la pelota	226/14	Servicio	En trámite	16-BENICALAP
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Disconformidad con el trato recibido por una asistente social en el centro de Servicios Sociales.	227/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Agradecimientos	Agradece las deficiencias reparadas en la calle Gos Guss	109/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Disconformidad con la atención recibida en la Oficina del Consumo por parte de los funcionarios	231/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita desratización de la zona en las calles de las inmediaciones del Edificio Europa	232/14	Cerrada	Desestimado	6-EL PLA DEL REAL
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Organismos Autónomos o empresas Municipales	Molestias ocasionadas en la Instalación Deportiva Elemental de Trinitat, sugiriendo un parque infantil y mayor presencia policial	233/14	Cerrada	Dado por enterado	5-LA SAIDIA
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes. / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Tardanza en la contestación por parte de los Servicios Sociales de Quatre Carreres	213/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Reitera su disconformidad con las molestias ocasionadas por contaminación acústica en la puerta de un garaje en C/. Hipólito Rovira, 2	451/13	Servicio	En trámite	4-CAMPANAR
Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Sugiere se instale marquesina en la parada de bus Línea 8 en la Gran Vía Germanías 45	237/14	Cerrada	Desestimado	2-L'EIXAMPLE
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Reiteración de servicios de jardinería	Disconformidad con la colocación de maceteros en la Gran Vía Germanías.	237/14	Cerrada	Desestimado	2-L'EIXAMPLE
Reiteración de servicios de Limpieza	Deficiente limpieza viaria en las inmediaciones donde se celebra el mercadillo extraordinario de Benicalap	238/14	Cerrada	Desestimado	16-BENICALAP
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Molestias ocasionadas por la gente que ocupa un edificio en la calle Ponvenir nº 10	239/14	Cerrada	Dado por enterado	10-QUATRE CARRERES
Molestias generadas por eventos de la ciudad / Reiteración de Servicios de Limpieza / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Molestias generadas por la celebración del Festival Marenostrum celebrado los días 11, 12 y 13 de julio en el barrio del Grau, exceso de suciedad y pasividad de la Policía Local.	295/13	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Reiteración de Servicios de Limpieza / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Excesiva suciedad tras la celebración del Festival Marenostrum en las inmediaciones del barrio del Grau.	295/13	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública	Solicita la retirada de vallas y demás enseres que ocupan la vía pública desde hace 11 meses entre las calles Luis Lamarca y Pintor Stolz	246/14	Cerrada	Estimado	7-L'OLIVERETA
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Molestias por utilizar la zona de arena en la playa en Pinedo para patrullar	245/14	Cerrada	Dado por enterado	19-POBLATS DEL SUD
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Disconformidad con la ubicación de un contenedor en la calle Turia nº 56 y su vallada provocando problemas de estacionamiento de vehículos	240/14	Cerrada	Estimado	3-EXTRAMURS
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Requerimiento por el Juzgado de Primero Instancia nº 7 solicitando quejas presentadas desde el 2011 por los ruidos, seguridad e higiene en la calle Asilo de la Infancia	248/14	Enviado al ciudadano	Estimado	Dependencias Municipales

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública	Reclama la reparación de la fuente sita en el parque de la calle Músico Martínez Coll.	242/14	Cerrada	Estimado	14-BENIMACLET
Reclamación por falta de señalización viaria	Solicita mejor señalización en el paso de cebra en la calle Rafelguaraf, cruce con la calle Real de Gandía.	241/14	Cerrada	Dado por enterado	14-BENIMACLET
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Posible inactividad o tardanza en la tramitación de un expediente para la solicitud de mesas y sillas.	249/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Reiteración de servicios de Limpieza	Solicitud de reparación del contenedor de basura sito en General Urrutia.	243/14	Cerrada	Estimado	10-QUATRE CARRERES
Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Molestias por contaminación acústica de los autobuses de EMT en Avda. Tres Cruces.	244/14	Cerrada	Desestimado	General
Reiteración de servicios de jardinería / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Diversas deficiencias en el parque del barrio pendientes de solucionar.	250/14	Cerrada	Estimado	12-CAMINS AL GRAU
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	reitera una posible confusión por parte de la Policía Local en la ubicación de la zona de celebración de botellón	295/13	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Reitera las molestias en la Plaza Lope de Vega por contaminación acústica	68/14	Cerrada	dado por enterado	1-CIUTAT VELLA
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Disconformidad ante la no competencia municipal sobre el CEIP Cervantes, así como su malestar ante la incorrecta traducción de lo comunicado al respecto.	147/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública	Sugiere la instalación de un parque infantil.	247/14	Cerrada	Dado por enterado	2-L'EIXAMPLE
Reiteración de servicios de Limpieza / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Queja por trampillas sueltas.	252/14	Cerrada	Estimado	1-CIUTAT VELLA
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Falta de limpieza en un solar.	251/14	Cerrada	Estimado	16-BENICALAP
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Deficiente atención por parte de la funcionaria de las Oficinas municipales	255/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Reclamación por falta de señalización viaria	Disconformidad con la atención recibida en el teléfono 010	256/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Falta de señalización en la calzada.	258/14	Cerrada	Dado por enterado	10-QUATRE CARRERES
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Otros	Disconformidad con la tramitación de la diligencia de embargo.	257/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Disconformidad imposición y tramitación de sanciones/multas / Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Disconformidad con diversas medidas adoptadas en el CEIP "Fernando de los Rios".	259/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
	Disconformidad con la multa por mal estacionamiento reservado a minusválidos y ante la tardanza de la solicitud de un estacionamiento cerca de su domicilio.	260/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Reclama diversas deficiencias en distintos barrios de la ciudad en relación con limpieza, jardinería, imbornales y reiteración de las molestias del mercado extraordinario de Benicalap.	269/14	Enviado al ciudadano	Desestimado	4-CAMPANAR
Otros	Instancia con falta de firma	1/14	Cerrada	Desestimado	4-CAMPANAR
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Reiteración de servicios de Limpieza / Reiteración de servicios de jardinería	Falta de limpieza viaria, falta de poda de palmeras y reitera la plaga de cucarachas y ratas, solicitando desinsección y desinfección.	262/14	Cerrada	Desestimado	19-POBLATS DEL SUD
Reclamación por falta de señalización viaria / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita instalación de bolardos y señalización en calle peatonal, así como instalación de bancos.	264/14	Cerrada	Dado por enterado	5-LA SAIDIA
Molestias por contaminación acústica.	Solicitud de medidas para paliar el ruido por botellón en el jardín de la Plaza Joaquín Duatde.	263/14	Cerrada	Estimado	5-LA SAIDIA
Reiteración de servicios de Limpieza / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Solicita mayor limpieza diaria en C/. Virgenga la Misericordia, así como cambio de ubicación de contenedores.	265/14	Cerrada	Desestimado	1-CIUTAT VELLA
Reiteración de servicios de jardinería / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales / Organismos Autónomos o Empresas Municipales / Disconformidad con la actuación/atención del personal	Reitera la construcción de un jardín en la C/. Pintor Monteón, en un espacio actualmente asfaltado.	266/14	Cerrada	Estimado	6-EL PLA DEL REAL
Disconformidad con la actuación/atención del personal	Disconformidad con la actuación del conductor de la EMT.	267/14	Cerrada	Estimado	General
Disconformidad imposición y tramitación de sanciones/multas	Disconformidad con la multa por el agente de la ORA.	268/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Reitera la deficiente limpieza viaria en la Plaza del Tossal y sus inmediaciones así como solicita diversas actuaciones por parte de los servicios municipales	276/14	Cerrada	Estimado	1-CIUTAT VELLA
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Reiteración de servicios de Limpieza	Solicita cambio de ubicación de los contenedores.	270/14	Cerrada	Desestimado	19-POBLATS DEL SUD
Reiteración de servicios de Limpieza	Reitera la falta de limpieza.	141/14	Cerrada	Desestimado	5-LA SAIDIA
Reiteración de servicios de jardinería / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Solicita la tala de árboles.	275/14	Cerrada	Estimado	8-PATRAIX
Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Disconformidad con la sustitución de los contadores de agua por sistemas de radiofrecuencia	1/14	Cerrada	Desestimado	No Ayto.
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal / Molestias por contaminación acústica	Disconformidad ante la actuación de la Policía Local ante una denuncia por molestias por contaminación acústica	271/14	Cerrada	Dado por enterado	5-LA SAIDIA
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública	Solicita la reparación de deficiencia en vía pública.	277/14	Cerrada	Dado por enterado	5-LA SAIDIA
Disconformidad imposición y tramitación de sanciones/multas	Disconformidad con la comunicación de las sanciones de tráfico	278/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Disconformidad con el trato recibido por parte de un trabajador social .	282/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Annex II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Otros	Falta concretar pretensión del escrito.	1/14	Cerrada	Desestimado	General
Disconformidad imposición y tramitación de sanciones/multas / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Disconformidad con la actuación de los agentes de la Policía Local en la imposición de multa por mal aparcamiento.	281/14	Cerrada	Dado por enterado	General
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Sugerencias-reclamaciones para la mejora de la ciudad	Solicita diversas mejoras en la Urbanización Sociópolis.	280/14	Cerrada	Dado por enterado	19-POBLATS DEL SUD
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Queja por la funcionamiento de las Oficinas municipales.	283/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad imposición y tramitación de sanciones/multas	Reclamación por una multa de tráfico habiendo presentado tres alegaciones a la misma.	284/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Reclama lavapiés y pasarela de madera en la ducha sita en la playa de Pinedo.	285/14	Cerrada	Estimado	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere que no se otrogen más licencias de actividad de ocio en el barrio de Russafa	286/14	Cerrada	Dado por enterado	2-L'EIXAMPLE
Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Queja sobre el uso excesivo de los aires acondicionados en la EMT.	1/14	Cerrada	Dado por enterado	General
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de Limpieza	Sugiere que se tomen medidas en relación con el empleo de un solar próximo a su domicilio como punto de para que defequen los perros.	287/14	Cerrada	Dado por enterado	8-PATRAIX
Molestias por contaminación acústica	Comunica molestias generadas por operarios al cambiar una valla de publicidad con licencia municipal.	292/14	Cerrada	Dado por enterado	10-QUATRE CARRERES
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales.	Muestra su disconformidad con la solución realizada respecto a diversas deficiencias en la c/ Gos Guss.	109/14	Cerrada	Estimado	19-POBLATS DEL SUD
Reclamación por falta de señalización vial / Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Comunica la tardanza en la reposición de un bolardo a pesar de haber notificado los datos del causante .	291/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Organismos Autónomos o Empresas Municipales / Municipales	Comunica su disconformidad con la eliminación de unos grupos en una actividad ofertada por la Universidad Popular.	289/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Organismos Autónomos o Empresas Municipales / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Comunica su disconformidad con la eliminación de unos grupos en una actividad ofertada por la Universidad Popular.	289/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Reiteración de servicios de Limpieza / Molestias por contaminación acústica	Comunica las molestias ocasionadas por el almacenaje de unos contenedores en un solar.	293/14	Cerrada	Estimado	4-CAMPANAR
Otros	Falta concretar pretensión del escrito.	1/14	Cerrada	Desestimado	No Ayto.

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Reiteración de servicios de Limpieza	Comunica la deficiente limpieza en las inmediaciones de su domicilio, así como solicita la actuación municipal contra los infractores de las Ordenanzas municipales en materia de limpieza	294/14	Cerrada	Estimado	2-L'EIXAMPLE
Reclamación por falta de señalización vial / Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Reitera la tardanza en la reposición de un bolardo a pesar de haber notificado los datos del causante .	291/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reitera su disconformidad con la solución realizada respecto a diversas deficiencias en la C/ Gos Guss.	109/14	Cerrada	Estimado	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Comunica mal estado de diversas instalaciones en la playa de la Malvarrosa.	296/14	Cerrada	Estimado	11-POBLATS MARITIMS
Molestias por contaminación acústica	Comunica molestias geradas por la proliferación de botellón en el barrio del Carmen.	298/14	Cerrada	Dado por enterado	1-CIUTAT VELLA
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Disconformidad con la información otorgada por los cajeros de información para realizar trámites de padrón.	299/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Tardanza en la retirada por parte de los servicios municipales de un animal muerto en el tejado de una actividad privada	306/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Organismos Autónomos o Empresas Municipales / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Comunica su disconformidad con la eliminación de unos grupos en una actividad ofertada por la Universidad Popular.	289/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Organismos Autónomos o Empresas Municipales / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Comunica su disconformidad con la eliminación de unos grupos en una actividad ofertada por la Universidad Popular.	289/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
No Ayuntamiento	Objeto fantasmioso y difícil de tramitar	1/14	Cerrada	Desestimado	No Ayto.
Otros	Posible reclamación por daños entre particulares, no competencia municipal.	1/14	Cerrada	Desestimado	No Ayto.
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal / Molestias por contaminación acústica	Reitera la posible inactividad por parte de la Policía Local al no acudir a las reiteradas llamadas por las molestias ocasionadas por el botellón en las inmediaciones de su domicilio.	295/13	Cerrada	Desestimado	11-POBLATS MARITIMS
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal / Molestias por contaminación acústica	Reitera la posible inactividad por parte de la Policía Local al no acudir a las reiteradas llamadas por las molestias ocasionadas por el botellón en las inmediaciones de su domicilio.	295/13	Cerrada	Desestimado	11-POBLATS MARITIMS
Reiteración de servicios de Limpieza / Reiteración de servicios de jardinería	Deficiente limpieza y estado de conservación de los parques de Blancanieves y el de Mortadelo y Filemón.	302/14	Cerrada	Dado por enterado	10-QUATRE CARRERES
Molestias generadas por eventos de la ciudad / Molestias por contaminación acústica	Molestias generadas por la celebración de botellón en la C/. Bello, 25 y 27	379/14	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere la realización de gestiones municipales sin tanto papel	301/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Queja por la actuación del personal en dependencias municipales (Amadeo de Saboya)	365/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Dificultades a la hora de realizar trámites administrativos por fallos en el sistema informático	305/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Reiteración de servicios de jardinería / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere mejoras en un parque público próximo a su domicilio	307/14	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARTIMS
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reitera su disconformidad con la solución realizada respecto a diversas deficiencias en la C/ Gos Guss.	109/14	Cerrada	Estimado	19-POBLATS DEL SUD
Reclamación por falta de señalización viaria / Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Reitera la tardanza en la reposición de un bolardo a pesar de haber notificado los datos del causante.	291/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal / Molestias por contaminación acústica	Molestias acústicas derivadas por el exceso de autobuses de la EMT que transitan en las inmediaciones de su domicilio	309/14	Cerrada	Dado por enterado	3-EXTRAMURS
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Muestra su disconformidad con la tardanza y modo de tramitación para el cobro de un recibo del IBI	308/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal / Molestias por contaminación acústica	Reitera la posible inactividad por parte de la Policía Local al no acudir a las reiteradas llamadas por las molestias ocasionadas por el botellón en las inmediaciones de su domicilio.	295/13	Cerrada	Desestimado	11-POBLATS MARTIMS
Reiteración de servicios de jardinería	Reitera la falta de poda en C/. Carteros, tras varios avisos al 010	312/14	Cerrada	Estimado	9-JESUS
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Solicita acondicionar unos solares en las inmediaciones de la C/. Conde Lumieres para aparcamiento	355/14	En DTRA 28/01/2015	Desestimado	15-RASCANYA
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere la mejora del alumbrado público en el barrio de Russafa	313/14	Cerrada	Dado por enterado	2-L'EIXAMPLE
Reiteración de servicios de jardinería	Reitera la necesidad de fumigación contra pulgones y mosquitos en el arbolado de la Comunidad que administra.	316/14	Cerrada	Dado por enterado	12-CAMINS AL GRAU
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere la instalación de aparcamientos para bicicletas en las inmediaciones de la Comisaría de Distrito Centro-Valencia	328/14	Cerrada	Dado por enterado	1-CIUTAT VELLA
Otros	Solicita estado de tramitación de quejas anteriores	109/14 y 291/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Molestias generadas por la implantación del nuevo programa informático (PIAE) tanto para el ciudadano como para el personal del Ayto.	315/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Falta de alcantarillado en las inmediaciones de su domicilio	310/14	Cerrada	Dado por enterado	18-POBLATS DE L'OEST

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.

Pág. 29



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Annex II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Falta de unidades operativas de grúa por las noches	319/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal / Disconformidad imposición y tramitación de sanciones/multas.	Disconformidad con la actuación del agente de policía local ante la imposición de una multa	321/14	Cerrada	Dado por enterado	General
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal / Molestias por contaminación acústica / Agradecimientos	Reitera la posible inactividad por parte de la Policía Local al no acudir a las reiteradas llamadas por las molestias ocasionadas por el botellón en las inmediaciones de su domicilio y agradece la labor de los Servicios de Limpieza	295/13	Cerrada	Desestimado	11-POBLATS MARITIMS
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere ampliación de la Av de Francia y Av. Juan verdeguer	307/14	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal / Molestias por contaminación acústica	Reitera la posible inactividad por parte de la Policía Local al no acudir a las reiteradas llamadas por las molestias ocasionadas por el botellón en las inmediaciones de su domicilio.	295/13	Cerrada	Desestimado	11-POBLATS MARITIMS
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Molestias por contaminación acústica	Sugiere diversas alternativas para trasladar el problema del botellón en las proximidades de su domicilio.	307/14	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Comunica posible inactividad en relación de un expediente de denuncia de una actividad.	317/14	Servicio	En trámite	Dependencias Municipales
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Falta de puntos de acceso para embarcaciones en las Playas	323/14	Cerrada	Estimado	General
Molestias por contaminación acústica	Molestias generadas por diversos bares en las inmediaciones de su domicilio en C/. Dr. García Donato	327/14	Cerrada	Dado por enterado	13-ALGIROS
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Pone en conocimiento el posible acoso por parte de los Servicios municipales en relación con su negocio por la quejas vecinales	326/14	Servicio	En trámite	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita la actuación municipal en relación con el asentamiento ilegal en un solar	329/14	Cerrada	Estimado	8-PATRAIX
Reclamación por falta de señalización viaria	Reitera la falta de señalización horizontal en Plaza Escultor Alfonso Gabino	334/14	Cerrada	Dado por enterado	13-ALGIROS
Reiteración de servicios de Limpieza	Reitera molestias en relación con la recogida de residuos.	333/14	Cerrada	Estimado	12-CAMINS AL GRAU
Otros	Solicita estado de tramitación de quejas anteriores	109/14 y 291/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Tardanza en realizar actuaciones en relación con las molestias generadas por una actividad	332/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Reiteración de servicios de jardinería	Reitera la falta de poda en la Plaza Fray Luis Colomer	335/14	Cerrada	Estimado	13-ALGIROS
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Disconformidad con la actitud de la Policía Local ante la imposición de una sanción	337/14	Cerrada	Dado por enterado	General
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Comunica tardanza en la actuación municipal respecto de un edificio en deficiente estado de conservación	336/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad imposición y tramitación de sanciones/multas	Queja ante la tardanza en las dependencias municipales sobre tramitación de una anulación de multa	338/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Solicita se aplique la Ordenanza Municipal de Publicidad, sancionando a las empresas de colocar anuncios en las inmediaciones del Monasterio de San Miguel de los Reyes	354/14	Cerrada	Desestimado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de jardinería / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Reclama poda de árboles y mantenimiento de los mismos en la Plaza Pedagogo Pestalozzi	339/14	Enviado al ciudadano	Estimado	10-QUATRE CARRERES
Otros	Solicita estado de tramitación de quejas anteriores	109/14 y 291/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Reiteración de servicios de jardinería	Solicita diversas deficiencias en señalización horizontal y vertical, así como poda de árboles en la c/. Ayora 29	341/14	Cerrada	Estimado	8-PATRAIX
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Solicita limpieza a fondo de aceras en aplicación a la delimitación de mesas y sillas en cafeterías y se mantenga una estética urbana	343/14	Cerrada	Estimado	8-PATRAIX
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Tardanza en la tramitación de la domiciliación bancaria de los impuestos municipales	344/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Solicita una actuación más eficiente de la Policía Local frente a la contaminación acústica en el Parque de Benimar de Nazaret	349/14	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Solicita una actuación más eficiente de la Policía Local frente a la contaminación acústica en el Parque de Benimar de Nazaret	349/14	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Solicita una actuación más eficiente de la Policía Local frente a la contaminación acústica en el Parque de Benimar de Nazaret	349/14	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Solicita una actuación más eficiente de la Policía Local frente a la contaminación acústica en el Parque de Benimar de Nazaret	349/14	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Solicita una actuación más eficiente de la Policía Local frente a la contaminación acústica en el Parque de Benimar de Nazaret	349/14	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Solicita una actuación más eficiente de la Policía Local frente a la contaminación acústica en el Parque de Benimar de Nazaret	349/14	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Solicita una actuación más eficiente de la Policía Local frente a la contaminación acústica en el Parque de Benimar de Nazaret	349/14	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Solicita una actuación más eficiente de la Policía Local frente a la contaminación acústica en el Parque de Benimar de Nazaret	349/14	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Annex II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Solicita una actuación más eficiente de la Policía Local frente a la contaminación acústica en el Parque de Benimar de Nazaret	349/14	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Solicita una actuación más eficiente de la Policía Local frente a la contaminación acústica en el Parque de Benimar de Nazaret	349/14	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Solicita una actuación más eficiente de la Policía Local frente a la contaminación acústica en el Parque de Benimar de Nazaret	349/14	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Solicita una actuación más eficiente de la Policía Local frente a la contaminación acústica en el Parque de Benimar de Nazaret	349/14	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Solicita una actuación más eficiente de la Policía Local frente a la contaminación acústica en el Parque de Benimar de Nazaret	349/14	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Solicita una actuación más eficiente de la Policía Local frente a la contaminación acústica en el Parque de Benimar de Nazaret	349/14	Cerrada	Dado por enterado	11-POBLATS MARITIMS
Reiteración de servicios de jardinería	Reitera la poda de un árbol en la calle Almáccera nº 20, mostrando su disconformidad con lo comunicado por el Servicio de Jardinería	346/14	Cerrada	Estimado	9-JESUS
Reiteración de servicios de jardinería	Reitera el deplorable aspecto de todas las palmeras de la Avda. de las Gaviotas nº 111	395/14	Cerrada	Estimado	19-POBLATS DEL SUD
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Sugerejas-reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere mejoras en relación con el estado de conservación del paso subterráneo del túnel de Germanías	347/14	Cerrada	Dado por enterado	2-L'EIXAMPLE
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerejas/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza variable en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerejas/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza variable en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerejas/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza variable en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerejas/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza variable en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerejas/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza variable en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerejas/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza variable en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerejas/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza variable en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerejas/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza variable en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerejas/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza variable en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerejas/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza variable en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerejas/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza variable en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerejas/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza variable en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerejas/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza variable en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerejas/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza variable en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA

Oficina de Sugerejas, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza viaria en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza viaria en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza viaria en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza viaria en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza viaria en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza viaria en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza viaria en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza viaria en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza viaria en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza viaria en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza viaria en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de Limpieza / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Deficiente limpieza viaria en el Barrio de Oriols y mayor presencia policial por las noches	348/14	Cerrada	Dado por enterado	15-RASCANYA
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita la actuación municipal en relación con el asentamiento ilegal en un solar	329/14	Servicio	Estimado	8-PATRAIX
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita la actuación municipal en relación con el asentamiento ilegal en un solar	329/14	Servicio	Estimado	8-PATRAIX
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita la actuación municipal en relación con el asentamiento ilegal en un solar	329/14	Servicio	Estimado	8-PATRAIX
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita la actuación municipal en relación con el asentamiento ilegal en un solar	329/14	Servicio	Estimado	8-PATRAIX
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Reiteración de las molestias que ocasiona un ciclomotor aparcado encima de la acera, impidiendo la entrada y salida al edificio, así como la deficiente actuación de la Policía Local	353/14	Enviado al ciudadano	Estimado	18-POBLATS DE L'OEST



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Reitera la tardanza en la resolución de un problema de contaminación acústica y humos de un parking	451/13	Servicio	En trámite	Dependencias Municipales
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Solicita ejecución de obras de reparación y conservación del conjunto de las Alquerías en la calle Olba en el barrio de Marxalenes	417/14	Servicio	En trámite	5-LA SAIDIA
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Reitera las molestias por contaminación acústica derivadas del uso de un solar como aparcamiento en calle Nicasio Benlloch	356/14	Cerrada	Desestimado	16-BENICALAP
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Reitera las molestias que ocasiona el botellón en la Avda. Francia y la deficiente actuación de la Policía Local	295/13	Cerrada	Desestimado	11-POBLATS MARITIMS
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reitera la solicitud de actuación policial para sancionar infracciones por aparcamiento indebido en calles peatonales en el barrio de 'En Cortis', así como revisar el protocolo de la ORA	168/14	Servicio	En Trámite	10-QUATRE CARRERES
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere un mayor control por parte de la Policía Local de la tenencia de perros en las calles de la ciudad	352/14	Cerrada	Dado por enterado	General
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reitera el cambio de ubicación de un contenedor sito en C/ Benetússer esqu. con Felipe Valls	359/14	Cerrada	Estimado	18-POBLATS DE LOEST
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Molestias generadas por el comportamiento incívico de los vecinos de la calle Agustina de Aragón, 62,64 y 66	351/14	Cerrada	Desestimado	9-JESUS

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Annex II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Queja por la tardanza en ser atendida en las dependencias municipales ante la falta de personal en su puesto de trabajo	350/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Organismos Autónomos o Empresas Municipales	disconformidad con la adjudicación de tarjetas de transportes de la EMT	387/14	Cerrada	Desestimado	General
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere mejoras en su solar en las inmediaciones de El Micalet	366/14	Enviado al ciudadano	Desestimado	1-CIUTAT VELLA
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Disconformidad con la tardanza en ser atendido en las dependencias municipales de Tabacalera	362/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Solicita se realicen inspecciones municipales para evaluar daños en el conjunto "Covetes de Sant Joan"	376/14	Enviado al ciudadano	Estimado	1-CIUTAT VELLA
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Solicita se realicen inspecciones municipales para evaluar daños en el Centro de Interpretación de los Jardines del Real	378/14	Cerrada	Estimado	5-LA SAIDIA
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita estacionamiento en las inmediaciones del cementerio de Benimamet	364/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública	Reitera las deficiencias en vía pública de la C/. Porvenir	379/13	Servicio	En Trámite	10-QUATRE CARRERES
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Molestias por la celebración de "botellón" en la Plaza del Cedro y la deficiente actuación por parte de la Policía Local	363/14	Cerrada	Dado por enterado	13-ALGIROS
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reclamación por el estado de las instalaciones del centro cultural de la Almoína	367/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Molestias por contaminación acústica	Queja por las molestias que ocasionan los niños jugando al fútbol con los pelotazos en las fincas colindante a un parque en Plaza Pedagogo Pestalozzi	373/14	Cerrada	Dado por enterado	10-QUATRE CARRERES
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere se habilite zona de aparcamiento para los vecinos del barrio de Russafa	368/14	Cerrada	Dado por enterado	2-L'EIXAMPLE
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita mayor limpieza viaria, reposición de árboles, y mayor control por parte de la Policía Local ante los excrementos de los perros, en C/. Dr. Gil y Morte	375/14	Cerrada	Dado por enterado	3-EXTRAMURS
Reiteración de servicios de Limpieza / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reclamación ante la falta de actuación de la solicitud de cambio de unos contenedores en la calle Reloj Viejo	372/14	Cerrada	Dado por enterado	1-CIUTAT VELLA
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Comunica el deterioro de la calle Tous y la presencia de indigentes	377/14	Cerrada	Estimado	6-EL PLA DEL REAL
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Queja ante diversas deficiencias en su barrio de la Fuensanta	161/14	Servicio	En Trámite	7-L'OLIVERETA
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	estado de insalubridad y falta de mantenimiento del Área Recreativa Canina de la Plaza de Alfredo Candeli, calle Chile	380/14	Cerrada	Dado por enterado	6-EL PLA DEL REAL

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Solicita subsanen las deficiencias del barrio de Torrefiel o en su caso se acuerden tales medidas. En concreto, pone de manifiesto la existencia en el barrio de dos Instalaciones Deportiva Elemental en calle Jacomart y Plaza San Jerónimo, ambas en mal estado y con falta de equipamiento.	381/14	Servicio	En Trámite	15-RASCANYA
Reiteración de servicios de jardinería	Reitera poda de árboles	382/14	Cerrada	Desestimado	7-LOLIVERETA
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Reiteración de servicios de limpieza	Reclama mayor limpieza viaria y nueva ubicación de contenedores en las inmediaciones de la C/. Porvenir, así como mejoras en el servicio de recogida de enseres	391/14	Cerrada	Desestimado	10-QUATRE CARRERES
Disconformidad imposición y tramitación de sanciones/multas	Reitera un año más su disconformidad por la masiva colocación de carteles anunciando la 7ª Feria Outlet Stockcity y el incumplimiento de la Ordenanza Municipal sobre Publicidad	403/13	Cerrada	Desestimado	General
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Deficiente atención en el Servicio de Atención Telefónica del Ayuntamiento 010	405/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Reitera las molestias por botellón en las inmediaciones de la Avda. Francia	295/13	Cerrada	Desestimado	11-POBLATS MARITIMS
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reclamaciones respecto a fallos en la web municipal del Registro Electrónico	392/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Disconformidad con el trato recibido en la Junta Municipal de Tránsitos	421/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Solicita se tomen medidas contra la empleada pública del Centro Municipal Malvarrosa	389/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Reiteración de servicios de limpieza / Reiteración de servicios de jardinería / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Solicita se pongan los medios necesarios para incorporar TODOS los servicios en la zona residencial de Sociópolis	358/14	Servicio	En Trámite	19-POBLATS DEL SUD
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	queja respecto a la oposición de la instalación de mesas en la vía pública en el bar/Rte. Somriu esquina Cambios/Ercilla, solicitando informe que justifique la idoneidad de la ubicación de la ocupación de la vía pública	384/14	Servicio	En Trámite	1-CIUTAT VELLA
Reiteración de servicios de Limpieza	Reitera limpieza en solar C/. Lola Gaos, 6	386/14	Cerrada	Estimado	10-QUATRE CARRERES
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Reiteración de servicios de limpieza	Reclama mayor limpieza viaria y nueva ubicación de contenedores en las inmediaciones de la C/. Porvenir, así como mejoras en el servicio de recogida de enseres	391/14	Cerrada	Desestimado	10-QUATRE CARRERES
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reitera una pronta actuación del servicio de control de plagas	425/14	Enviado al ciudadano	Desestimado	1-CIUTAT VELLA
Disconformidad imposición y tramitación de sanciones/multas / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Solicita un mayor control por parte de los servicios municipales de la publicidad existente en las inmediaciones del Mercado Central / Lonja / Collado, así como mantenimiento de inmuebles abandonados en Plaza Collado	390/14	Cerrada	Estimado	1-CIUTAT VELLA
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reitera la plaga de ratas en las inmediaciones de las calles Ernesto Ferrer y Eolo	232/14	Cerrada	Desestimado	6-EL PLA DEL REAL
Disconformidad imposición y tramitación de sanciones/multas	Reitera un año más su disconformidad por la masiva colocación de carteles anunciando la 7ª Feria Outlet Stockcity y el incumplimiento de la Ordenanza Municipal sobre Publicidad	403/13	Cerrada	Desestimado	General
Disconformidad imposición y tramitación de sanciones/multas	Reitera un año más su disconformidad por la masiva colocación de carteles anunciando la 7ª Feria Outlet Stockcity y el incumplimiento de la Ordenanza Municipal sobre Publicidad	403/13	Cerrada	Desestimado	General
Disconformidad imposición y tramitación de sanciones/multas	Reitera un año más su disconformidad por la masiva colocación de carteles anunciando la 7ª Feria Outlet Stockcity y el incumplimiento de la Ordenanza Municipal sobre Publicidad	403/13	Cerrada	Desestimado	General
Disconformidad imposición y tramitación de sanciones/multas	Reitera un año más su disconformidad por la masiva colocación de carteles anunciando la 7ª Feria Outlet Stockcity y el incumplimiento de la Ordenanza Municipal sobre Publicidad	403/13	Cerrada	Desestimado	General
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Solicita se realice el proyecto de zona ajardinada en calle Bernat Descoll nº 60 al 74	385/14	En DTRA 28/01/2015	Desestimado	10-QUATRE CARRERES
Reiteración de servicios de jardinería	Disconformidad con la contestación de Jardinería sobre árboles en la Plaza Pedagog Pestaolzi	339/14	Enviado al ciudadano	Estimado	10-QUATRE CARRERES
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reclama reubicación de contenedores y zonas de paseo para perros en el cauce del río	399/14	cerrada	Dado por enterado	3-EXTRAMURS

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges.



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Molestias por los ruidos de los locales de ocio	396/14	Cerrada	Dado por enterado	13-ALGIROS
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere la instalación de bolardos.	397/14	cerrada	Dado por enterado	13-ALGIROS
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Deficiencias en los ordenadores en el Centro de Juventud	400/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Deficiencias en los ordenadores en el Centro de Juventud	400/14	Enviado al ciudadano	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Deficiencias en los ordenadores en el Centro de Juventud	400/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Deficiencias en los ordenadores en el Centro de Juventud	400/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Deficiencias en los ordenadores en el Centro de Juventud	400/14	Enviado al ciudadano	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Deficiencias en los ordenadores en el Centro de Juventud	400/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita cambio de contenedor y cambio de zona de carga/descarga	398/14	cerrada	Dado por enterado	4-CAMPANAR
Organismos Autónomos o Empresas Municipales	Disconformidad con con el horario de apertura de un parque para perros en el Complejo de Abastos	401/14	Cerrada	Dado por enterado	3-EXTRAMURS
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Molestias y desperfectos en su vivienda ocasionados por las obras realizadas en un piso de propiedad municipal	402/14	cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Disconformidad en el embargo de una cuenta	407/14	Servicio	En Trámite	Dependencias Municipales
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Reitera inspección por parte de los servicios municipales	403/14	Enviado al ciudadano	Desestimado	15-RASCANYA
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Solicita acondicionar unos solares para aparcamientos.	410/14	Cerrada	Desestimado	15-RASCANYA
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Queja por el recargo de una deuda	404/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita poda de pinos en un Colegio.	416/14	Cerrada	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Sugiere se habiliten otros bancos para el pago de impuestos municipales	412/14	Cerrada	Dado por enterado	Dependencias Municipales
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad / Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública	Presenta diversas deficiencias en la Pedanía de Carpesa	406/14	Cerrada	Dado por enterado	17-POBLATS DEL NORD
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Disconformidad con los trámites para solicitud de viajes con la Diputación.	411/14	Servicio	En Trámite	Dependencias Municipales
Molestias por contaminación acústica	Molestias por contaminación acústica generadas por actividad.	414/14	Servicio	En Trámite	9-JESUS
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Reitera la molestias por la ubicación de la Feria de Navidad.	52/14	Enviado al ciudadano	Estimado	11-POBLATS MARITIMS



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes / Molestias por contaminación acústica	Disconformidad con la tardanza o inactividad ante diversas denuncias de la actividad de un local.	413/14	Servicio	En Trámite	2-L'EIXAMPLE
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Problemas con la retirada de enseres	422/14	Cerrada	Dado por enterado	2-L'EIXAMPLE
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Disconformidad con el mantenimiento del parque de perros en el Pont de Fusta	419/14	Cerrada	Dado por enterado	1-CIUTAT VELLA
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Disconformidad con la limpieza viaria.	424/14	Cerrada	Estimado	14-BENIMACLET
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Solicitan mejor iluminación y mayor espacio en el Pipican sito en el Pont de Fusta	426/14	Enviado al ciudadano	Desestimado	1-CIUTAT VELLA
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Disconformidad con los trámites para reanudar el Bono Oro	438/14	Enviado al ciudadano	Estimado	Dependencias Municipales
Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Posible inactividad en la reiteración de una solicitud de inspección de restaurante	443/14	Servicio	En Trámite	Dependencias Municipales
Reiteración de servicios de Limpieza / Otros	Queja sobre diversos aspectos en la mayoría de ellos que no son de competencia municipal, excepto el tema de limpieza en la ciudad	428/14	Cerrada	Desestimado	General
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública	Solicita repongan el alumbrado en la calle Lucena del Cid y aledaños.	429/14	Enviado al ciudadano	Estimado	12-CAMINS AL GRAU
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Comunica diversas deficiencias en contenedores y actitudes incívicas	430/14	Cerrada	Dado por Enterado	10-QUATRE CARRERES
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Sugerencias-reclamaciones para la mejora de la ciudad	Solicita reparación de deficiencias en vía pública en calle Micer Rabasa	436/14	Enviado al ciudadano	Estimado	9-JESUS
Otros	Solicita información en relación con el estado de conservación de la Casa Natalicia de San Luis Beltrán	14/15	En DTRA 28/01/2015	Estimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Solicita mayor equipamiento de mobiliario urbano en el Barrio de Sant Pau	439/14	Cerrada	Dado por enterado	4-CAMPANAR
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública / Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Solicita reparación del asfaltado en la C/. Reverendo José Valero, nº 25, así como responsabilidad por los daños ocasionados al edificio.	437/14	Cerrada	Dado por enterado	17-POBLATS DEL NORD
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Reitera su disconformidad con la tramitación de un expediente de denuncia sobre su actividad	326/14	Servicio	En Trámite	Dependencias Municipales
Sugerencias/reclamaciones para la mejora de la ciudad	Solicita ajardinamiento de un solar	442/14	Cerrada	Dado por enterado	7-L'OLIVERETA
Tardanza en la reparación de deficiencias en la vía pública	Solicitud de mejora de accesibilidad en vía pública	6/15	Servicio	En Trámite	6-EL PLA DEL REAL
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal / Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Tardanza en la tramitación de un expediente y disconformidad con el trato recibido por parte de un funcionario	441/14	Cerrada	Desestimado	Dependencias Municipales
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Reiteración de servicios de Limpieza	Solicitud de limpieza y saneamiento de un solar	445/14	Cerrada	Dado por enterado	1-CIUTAT VELLA



Base de datos sugerencias y reclamaciones por Registro de Entrada del ejercicio 2014

Anexo II

Tema	Asunto	Expte	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
Molestias por contaminación acústica / Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Molestias por la Fira de Nadal, deficiente actuación policial y solicitud de medición de niveles de ruido	52/14	Servicio	En Trámite	11-POBLATS MARITIMS
Disconformidad con la actuación/atención del personal municipal	Tardanza en la atención a las llamadas telefónicas a la Policía Local por un tema de "botellón"	295/13	Servicio	En Trámite	11-POBLATS MARITIMS
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales	Tardanza en la limpieza viaria en la calle Navas de Tolosa	3/15	Cerrada	Dado por enterado	5-LA SAIDIA
Disconformidad con las decisiones tomadas por los Servicios Municipales / Reiteración de servicios de Limpieza	Solicita retirada de contenedores junta a fachada del Real Colegio Seminario del Patriarca	23/15	Servicio	En Trámite	1-CIUTAT VELLA



Nº Expediente	Tema	Asunto	Situación	Fondo del asunto	Distrito
63/14	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con un expediente sobre procedimiento de cobro en vía ejecutiva del Impuesto de Bienes Inmuebles de un inmueble en un procedimiento de ejecución hipotecaria	Enviada al Defensor	Desestimada	7-L'OLIVERETA
75/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de actuación pese a las denuncias en relación con el mal estado de las estatuas que se encuentran en Viveros.	Cerrada por el Defensor	Desestimada	5-LA SAIDA
16/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de tramitación de acuerdo a la legislación de consumo de su queja por incumplimiento de calidades en una promoción pública en Moreras	Cerrada por el Defensor	Informada	10-QUATRE CARRERES
32/14	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con la denegación del bono oro a su mujer pese a no ser jubilada, ya que la misma vive de su pensión de jubilación	Cerrada por el Defensor	Desestimada	Dependencias municipales
31/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes / Molestias por Contaminación Acústica	Falta de actuación ante la denuncia solicitando la adopción de medidas para evitar las molestias que ocasiona una puerta de garaje	Enviada al Defensor	Desestimada	4-CAMPANAR
80/14	Otros	Solicitud de información en relación con los trámites y plazos requeridos para la concesión de licencias de obras	Enviada al Defensor	Informada	General
146/14	Otros	Solicitud e información de las viviendas de protección pública y su ocupación	Enviada al Defensor	Informada	General
181/14	Otros	Solicitud de informe por el mal estado en el que se encuentra una Parroquia	Enviada al Defensor	Informada	1-CIUTAT VELLA
279/14	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con la sanción por no haber identificado al conductor de un vehículo denunciado	Enviada al Defensor	Desestimada	Dependencias municipales
254/14	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con la actuación del comedor social de la Casa de Caridad de Valencia	Cerrada por el Defensor	Informada	Dependencias municipales
297/14	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con la deducción aplicada cuyo origen desconoce	Enviada al Defensor	Informada	General
383/14	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Falta de coordinación de los semáforos sitos en el cruce de la Av. Blasco Ibañez con la calle Doctor Gómez Ferrer	Enviada al Defensor	Desestimada	6-EL PLA DEL REAL



Anexo IV

Base de datos Síndic de Greuges del año 2014

Nº Expediente	Tema	Asunto	Situación	Fondo del Asunto	Distrito
29/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de respuesta al recurso de reposición solicitando la anulación de una deuda	Cerrada por el Síndic	Desestimada	Dependencias municipales
9/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de limpieza y deficiente estado de conservación de un solar	Cerrada por el Síndic	Estimada	18-POBLATS DE LOEST
13/14	Molestias por Contaminación acústica / Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Molestias ocasionadas por ocupación ilegal de unas viviendas	Cerrada por el Síndic	Desestimada	19-POBLATS DEL SUD
19/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de contestación a escrito por molestias de humos y olores por un bar	Conclusa	Desestimada	2-L'EIXAMPLE
40/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de respuesta a escrito por el abandono y degradación de un Refugio Antiatómico	Conclusa	Desestimada	1-CIUTAT VELLA
36/14	Disconformidad con la imposición y tramitación de sanciones/multa	Disconformidad con la tramitación de la multa de tráfico	Cerrada por el Síndic	Desestimada	Dependencias municipales
39/14	Disconformidad con la imposición y tramitación de sanciones/multa	Disconformidad con la tramitación de la multa de tráfico	Cerrada por el Síndic	Desestimada	Dependencias municipales
42/14	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con el importe del recibo del agua girado por EMIVASA	Cerrada por el Síndic	Desestimada	9-JESUS
55/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Molestias causadas por un edificio en ruinas	Cerrada por el Síndic	Informada	3-EXTRAMURS
198/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Falta de contestación a su escrito de disconformidad con la actuación de un policía	Cerrada por el Síndic	Desestimada	General
124/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Falta de contestación al recurso de reposición contra la resolución denegatoria para exhumar a su padre	Enviado al Síndic	Desestimada	Dependencias municipales
150/14	Otros	Solicitud de información sobre si una Comunidad de Propietarios ha sido requerida, a fin de que acredite el cumplimiento de la normativa sobre accesibilidad universal	Cerrada por el Síndic	Informada	14-BENIMACLET
156/14	Otros	Solicitud de información sobre la situación jurídica patrimonial de la parcela cedida por el Ayuntamiento a la Generalitat para ampliar el IES Benimàmet	Conclusa	Informada	General
70/14	Molestias por Contaminación acústica	Molestias acústicas por un pub	Cerrada por el Síndic	Informada	2-L'EIXAMPLE
73/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de reparación de los desperfectos existentes en el Centro Arqueológico Almoina a pesar de su escrito de 25 de marzo de 2013	Cerrada por el Síndic	Informada	1-CIUTAT VELLA
91/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de contestación a las reclamaciones por las molestias generadas por una discoteca	Cerrada por el Síndic	Desestimada	6-EL PLA DEL REAL
85/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de medidas de seguridad en el CEIP "San Juan de la Ribera"	Cerrada por el Síndic	Desestimada	Dependencias municipales

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges pag. 1



Base de datos Síndic de Greuges del año 2014

Anexo IV

95/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de contestación a su solicitud de información a escrito solicitando cumplimiento del bando de fallas	Cerrada por el Síndic	Estimada	General
87/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de contestación a sus escritos al girarle los recibos del IBI de una parcela de la que ya no es propietario desde el año 2010	Cerrada por el Síndic	Informada	General
94/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Falta de adopción de medidas efectivas para acabar con los malos olores provenientes de un establecimiento de comidas para llevar	Enviada al Síndic	Informada	12-CAMINS AL GRAU
102/14	Molestias por Contaminación acústica	Molestias por contaminación acústica por una carpa que la falla CANUPI instala en medio de la calle, ya que dentro se instala una discoteca móvil	Enviada al Síndic	Desestimada	8-PATRAIX
96/14	Disconformidad con la imposición y tramitación de sanciones/multa	Disconformidad con la resolución del expediente sancionador de tráfico	Conclusa	Estimada	Dependencias municipales
101/14	Disconformidad con la imposición y tramitación de sanciones/multa	Falta de respuesta a escrito de reposición por disconformidad con sanción de tráfico	Cerrada por el Síndic	Desestimada	Dependencias municipales
104/14	Disconformidad con la imposición y tramitación de sanciones/multa	Disconformidad con la diligencia de embargo recibida por sanción tráfico al no habersele notificado la multa	Cerrada por el Síndic	Informada	Dependencias municipales
118/14	No Ayuntamiento	Queja por falta de calefacción en el colegio Público "Rodríguez Fornos" de Valencia, sobre todo en el comedor	Cerrada por el Síndic	No Ayuntamiento	No Ayuntamiento
174/14	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con la actuación de la agencia de colocación "Aput", al no realizar correctamente la valoración para la concesión de la beca "Mi primera experiencia laboral"	Cerrada por el Síndic	Desestimada	Dependencias municipales
126/14	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con la liquidación por gastos derivados de la actuación municipal de emergencia en un edificio	Enviada al Síndic	Desestimada	1-CIUTAT VELLA
128/14	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con la contestación dada relativa a su solicitud de la gratuidad de acceso un día a la semana o apertura domingos y festivos del Museo Histórico Municipal	Cerrada por el Síndic	Desestimada	Dependencias municipales
130/14	Disconformidad con la imposición y tramitación de sanciones/multa	Disconformidad con la tardanza municipal en requerir a la propiedad de una alquería la conservación de la misma	Cerrada por el Síndic	Desestimada	3-EXTRAMIURS
120/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con el cobro del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, vehículos históricos del año 2011 y 2013	Cerrada por el Síndic	Informada	General
125/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Olores y humos provenientes de una actividad de horno-panadería	Enviada al Síndic	Informada	10-QUATRE CARRERES
123/14	Disconformidad con la imposición y tramitación de sanciones/multa	Disconformidad con la sanción de tráfico impuesta y la tasa de retirada del vehículo.	Enviada al Síndic	Estimada en parte	Dependencias municipales
136/14	Otros	Solicitud para que el Ayuntamiento modifique la normativa municipal y su interpretación para fomentar y promover el acceso y asistencia de la ciudadanía a los Plenos municipales	Enviada al Síndic	Desestimada	Dependencias municipales

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges pag. 2



Base de datos Síndic de Greuges del año 2014

Anexo IV

139/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de contestación y actuación a su denuncia por venta ilegal de mercancías en la zona urbana donde reside	Cerrada por el Síndic	Desestimada	General
145/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de contestación y resolución a su solicitud de Renta Garantizada de Ciudadanía	Enviada al Síndic	Desestimada	General
154/14	Disconformidad con la imposición y tramitación de sanciones/multa	Disconformidad con la sanción de tráfico impuesta.	Enviada al Síndic	Estimada	Dependencias municipales
153/14	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con la respuesta municipal sobre la deficiente conservación de las inscripciones de época romana de la Real Basílica de Nuestra Señora de los Desamparados	Cerrada por el Síndic	Desestimada	General
177/14	No Ayuntamiento	Solicitud de informe sobre los derrumbes en un CP y las medidas adoptadas para subsanar las deficiencias	Conclusa	No Ayuntamiento	Dependencias municipales
170/14	Disconformidad con la imposición y tramitación de sanciones/multa / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con la sanción de tráfico y con la respuesta municipal dada que rechaza el recurso presentado	Cerrada por el Síndic	Desestimada	Dependencias municipales
167/14	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con la respuesta dada por el Centro Social C/ Mesón de Morella 2, para poder acceder a cursos o talleres ocupacionales	Conclusa	Informada	Dependencias municipales
171/14	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con el tamaño de la letra empleado en los boletines de denuncia	Enviada al Síndic	Informada	Dependencias municipales
178/14	Disconformidad con la imposición y tramitación de sanciones/multa / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con la denuncia cursada por abandono de su vehículo en la vía pública y con la tasa de retirada del vehículo	Enviada al Síndic	Falta de datos	General
192/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de contestación a su escrito denunciando la presunta infracción de la Ordenanza Municipal de Publicidad	Cerrada por el Síndic	Falta de datos	General
186/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de actuación frente a sus escritos por incumplimiento de la normativa de un local relativo a la terraza del mismo	Cerrada por el Síndic	Desestimada	2-LEIXAMPLE
185/14	Disconformidad con la imposición y tramitación de sanciones/multa / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con la sanción impuesta por hechos no realizados	Enviada al Síndic	Desestimada	6-EL PLA DEL REAL
191/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de respuesta y actuación frente a sus escritos por posibles incumplimientos de las licencias de obras y actividad de unos locales	Enviada al Síndic	Informada	2-LEIXAMPLE
217/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Denuncia por incumplimiento de medidas de seguridad en una edificación	Cerrada por el Síndic	Desestimada	Dependencias municipales
200/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de solución a sus escritos solicitando la reapertura y acondicionamiento de acceso al cementerio del Grao de Valencia	Enviada al Síndic	Desestimada	General



Base de datos Síndic de Greuges del año 2014

Anexo IV

234/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Incumplimiento de orden de ejecución forzosa y mantenimiento Alquería de Falco	Conclusa	Desestimada	General
229/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de contestación a su escrito sobre una mala recepción de una notificación	Enviada al Síndic	Desestimada	General
209/14	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con la actuación de un comedor social gestionado por Casa Caridad, ya que se le ha excluido a ella y a su hija del mismo durante 15 días.	Cerrada por el Síndic	Informada	Dependencias municipales
394/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de contestación a la solicitud presentada sobre la prestación de Renta Garantizada de Ciudadanía	Enviada al Síndic	Informada	General
230/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de contestación a su reclamación por daños en su fachada por una fuga de agua	Conclusa	Informada	11-POBLATS MARITIMS
235/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Incumplimiento de la ordenanza de publicidad al seguir colocando carteles en el entorno BIC del Teatro Principal de Valencia	Cerrada por el Síndic	Desestimada	General
236/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Inactividad en expediente por situación legal de ruina del inmueble sito en C/ Salinas 5	Enviada al Síndic	Desestimada	General
253/14	Otros	Informe sobre la situación de las familias en riesgo de pobreza y exclusión social, con especial referencia a su impacto en la población infantil	Enviada al Síndic	Informada	General
311/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de contestación a su escrito solicitando flexibilidad laboral	Enviada al Síndic	Estimada	General
272/14	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con la contestación remitida en relación con el deficiente estado de conservación del Palacete de Ayora	Enviada al Síndic	Informada	Dependencias municipales
273/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Disconformidad ante la falta de respuesta municipal sobre la solicitud de conservación de un edificio	Enviada al Síndic	Estimada	Dependencias municipales
274/14	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con la actuación del servicio competente ante las múltiples alegaciones y recursos presentados sobre una multa de tráfico	Cerrada por el Síndic	Desestimada	Dependencias municipales
288/14	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con el expediente sancionador al no haber recibido en su domicilio la comunicación de la sanción	Enviada al Síndic	Informada	Dependencias municipales
290/14	Disconformidad con la imposición y tramitación de sanciones/multa	Disconformidad con la multa al estar visible la tarjeta de discapacitado	Enviada al Síndic	Estimada	Dependencias municipales
300/14	Molestias por Contaminación acústica	Molestias por botellón en un solar	Enviada al Síndic	Informada	5-LA SAID/A
304/14	Disconformidad con la imposición y tramitación de sanciones/multa	Disconformidad con el expediente sancionador de tráfico al no haber recibido respuesta a su escrito de alegaciones	Enviada al Síndic	Desestimada	Dependencias municipales
320/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de actuación a sus solicitudes de concesión de unos vados de acceso a su garaje	Enviada al Síndic	Desestimada	13-ALGIROS
331/14	Otros	Solicita información por molestias ante la próxima instalación de un circo, en un solar privado	Enviada al Síndic	Informada	General

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges pag. 4



Anexo IV

Base de datos Síndic de Greuges del año 2014

318/14	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con la conservación de los Jardines del Real-Viveros	Enviada al Síndic	Estimada	5-LA SAIDIA
330/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de limpieza de unos solares y naves	Enviada al Síndic	Informada	11-POBLATS MARITIMS
325/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Tardanza en requerir a la propiedad la adopción de medidas necesarias para la conservación de un bien	Enviada al Síndic	Informada	General
340/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de contestación y resolución del expediente de caducidad de una licencia de obras de rehabilitación concedida	Enviada al Síndic	Desestimada	2-LEIXAMPLE
345/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de contestación a la solicitud de la Asociación de Vecinos de Ciudad Jardín de declarar zona Zas y botellón en Pz. Del Cedro	Enviada al Síndic	Desestimada	13-ALGIROS
342/14	Molestias por Contaminación acústica	Molestias acústicas generadas por un casal fallero	Enviada al Síndic	Informada	9-JESUS
435/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de actuación en la recomendación efectuada en expediente anterior por al no haber adoptado ninguna medida de conservación de un BIC	En Servicio	En trámite	General
360/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	falta de actuación a su solicitud de ayuda para el transporte municipal al no percibir ingresos y tener una minusvalía	Enviada al Síndic	Informada	General
361/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de adopción de medidas de conservación ante el estado de ruina del tejado de la fábrica "La Ceramo"	Enviada al Síndic	Desestimada	General
374/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de adopción de medidas de rehabilitación del BIC "Alquería del Moro"	Enviada al Síndic	Desestimada	General
370/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Falta de contestación a sus escritos por disconformidad con el cobro del Impuesto de Vehículos	Enviada al Síndic	Informada	General
371/14	Discriminación Lingüística	Exclusión del valenciano en los mensajes de las páginas del facebook y Twitter de la JCF	Cerrada por el Síndic	Informada	Dependencias municipales
388/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de actuación por contaminación acústica generada por la lavandería del antiguo hospital de La Fe	Enviada al Síndic	Informada	4-CAMPANAR
409/14	Disconformidad con la imposición y tramitación de sanciones/multa / Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de contestación al recurso presentado por disconformidad con una sanción de tráfico	Enviada al Síndic	Desestimada	Dependencias municipales
418/14	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con la contestación dada a su solicitud de ayuda social	Enviada al Síndic	Desestimada	Dependencias municipales
408/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de actuación frente a su escrito solicitando la anulación de los recibos del Impuesto de Vehículos desde el año 2004 al 2012	Enviada al Síndic	Informada	Dependencias municipales
440/14	Molestias por Contaminación acústica / Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de actuación en queja por contaminación acústica por aparatos de aire acondicionado	En Servicio	En trámite	4-CAMPANAR
423/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de adopción de medidas de protección, conservación o rehabilitación de los puentes históricos	En Servicio	En trámite	General

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges pag. 5



Anexo IV

Base de datos Síndic de Greuges del año 2014

420/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de actuación en la limpieza, protección, conservación y rehabilitación de unos restos arqueológicos de época romana	Enviada al Síndic	Informada	1-CIUTAT VELLA
431/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Disconformidad con la pasividad municipal en solicitar e impulsar ante la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte la declaración del Casino del americano como Bien de Interés Cultural	Enviada al Síndic	Desestimada	General
434/14	Discriminación Lingüística	Queja por no recibir de la OMIC el escrito a su reclamación en valenciano	Enviada al Síndic	Estimada	Dependencias municipales
427/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con las actuaciones en relación a una reparación de unos daños en su fachada por una fuga de agua	Enviada al Síndic	Desestimada	11-POBLATS MARITIMS
432/14	Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con el hecho que solo se pueda pagar el abono de Valenbisi con tarjeta de crédito	Enviada al Síndic	Informada	General
433/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Situación de desprotección de sus hermanastras menores de edad	Enviada al Síndic	Informada	Dependencias municipales
446/14	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de respuesta a su escrito sobre si la feria de navidad es compatible con la normativa reguladora de los bienes de relevancia local	En Servicio	En trámite	Dependencias municipales
5/15	Inactividad o tardanza en tramitación de expedientes / Disconformidad con las decisiones tomadas por los servicios municipales	Disconformidad con las actuaciones de la Policía Local al ponerle una multa de tráfico	Enviada al Síndic	Desestimada	General
4/15	Molestias por Contaminación acústica / inactividad o tardanza en tramitación de expedientes	Falta de actuación en queja por molestias acústicas ocasionadas por un Circo	Enviada al Síndic	Desestimada	16-BENICALAP

Oficina de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges pag. 6



26	RESULTAT: REBUTJAT	
EXPEDIENT: O-89EUV-2015-000019-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Moció subscripta pel Sr. Sanchis, portaveu del Grup EUPV, en defensa de l'horta de València.		

MOCIÓ

"El model de creixement de la ciutat de València dut a terme en diferents etapes ha suposat una reducció dràstica de l'horta de València, sense que en cap moment cap govern municipal s'haja plantejat de manera seriosa fixar uns límits al creixement de la ciutat. En conseqüència, en compte de posar en valor un ben històric, cultural i natural, que hauria de ser irrenunciable per a la nostra ciutat, s'ha anat en direcció contrària.

Entenem, des d'Esquerra Unida que no hi ha cap justificació per continuar insistint en la destrucció del nostre entorn natural i cultural, més enllà de possibles interessos associats a l'obtenció de beneficis ràpids i fàcils d'algunes empreses seguint un model, el de la construcció, que ja ha mostrat, massa vegades, la seua feblesa com a motor de l'economia i les seues nefastes conseqüències per al conjunt de la ciutadania. Les expectatives demogràfiques existents no impliquen la necessitat d'un augment d'habitatges a la ciutat i altres possibles 'necessitats' haurien de trobar resposta en la remodelació interna de la ciutat, abans que continuar en un procés que continua incidint en posar en perill el futur ecològic, cultural i econòmic de la nostra ciutat.

Tanmateix en el document de Revisió del Pla General d'Ordenació Urbana exposat al públic es contempla oficialment la reclassificació de més de 400.000 metres quadrats d'horta en Campanar, Benimàmet, la Punta, La Torre, Benimaclet i Vera, Tavernes i límit amb Alboràia, Faitanar, Mahuella... Parcel·les que passaran d'agrícoles, en producció, a urbanes, per produir principalment 17.000 nous habitatges.

És a dir, es torna a insistir en un model que ha fracassat i que per tal de fer-lo amable es contempla la creació dels anomenats 'parcs periurbans', com el 'Parc de Sant Miquel dels Reis' o 'Parc Lineal de l'Horta', o el que és el mateix, es reclassifiquen els terrenys de Sant Miquel dels Reis i Vera, com a urbanitzables perdent-se l'estructura de propietat de l'horta i no garantint la seua preservació.

Es tracta, al nostre parer, d'una contradicció voler protegir l'horta i reclassificar-la com a urbanitzable, ja siga per a construir habitatges o per a ampliar la Universitat Politècnica, tot i que se'ns presenten aquest parc com un espai de transició amb els municipis limítrofs, alguns dels quals han al·legat contra aquest PGOU pel que suposa de destrucció de l'horta.

Però a més, aquest PGOU es presenta a revisió sense que el Pla d'Acció Territorial de Protecció (PAT) de l'Horta de València presentat en 2008 haja estat aprovat.

El propi Pla contempla que *'l'Horta de València és un espai d'acreditats valors paisatgístics, mediambientals, històrics i culturals mereixedor d'un règim de protecció concorde que garantisca la seua pervivència com a llegat per a les generacions futures el valor històric'*.



Així mateix el considera un dels senyals d'identitat de la ciutat de València:

'L'horta de València forma part essencial de la imatge identitària de l'entorn de la ciutat València, integrada per quatre paisatges ben diferenciats: a l'est, el mar; al nord, l'horta; a l'oest, el riu Túria i els relleus que conformen el Parc Natural del Túria; i al sud, l'Albufera. Aquesta imatge ja existia en èpoques romana i àrab, i persisteix en l'actualitat, encara que es troba seriosament amenaçada per la ràpida transformació del territori. Dels tres espais terrestres assenyalats, dos estan ja protegits per sengles figures de parc natural.'

No té, per tant, sentit l'aprovació d'aquest PGOU que contribueix a la destrucció definitiva de l'Horta i per tant d'un bé patrimonial immaterial de la nostra ciutat.

Des d'Esquerra Unida considerem que l'horta reclama de manera urgent una protecció, real, efectiva i íntegra, i una gestió que garantisca la seua conservació i manteniment perdurable en el temps.

Per tot això, el regidor que subscriu, en nom propi i en nom del Grup Municipal d'EUPV, formula les següents propostes d'acord:

Primer. La retirada, dins del projecte de nou PGOU, de qualsevol modificació de l'actual PGOU que implique el canvi de superfície i la urbanització d'espais corresponents a l'horta.

Segon. Instar la Conselleria a l'aprovació del document de Pla d'Acció Territorial de l'Horta de València.

Tercer. Paralitzar l'aprovació de la Revisió del PGOU de València fins que no estiga aprovat el marc de protecció de l'horta de València i la seua àrea metropolitana, el Pla d'Acció Territorial de l'Horta de València.

Quart. Reclamar a la Universitat Politècnica, així com a la Universitat de València si també fóra el cas, que renunciï a la seua previsió d'una futura ampliació de les seues instal·lacions a costa de l'horta de València i la seua àrea metropolitana.

Cinqué. Instar la creació de la denominació d'origen Horta de València.”

INTERVENCIONES CIUDADANAS

Antes de dar comienzo al debate, la Sra. Alcaldesa concede el uso de la palabra, por tres minutos, en cumplimiento de lo establecido en el art. 12 del Reglamento de Participación Ciudadana, a los representantes de las entidades cívicas que así lo han solicitado mediante escrito presentado en el Registro General de Entrada de la Corporación.

D. *****, en representación de la Asociación de Vecinos de Benimaclet:

“Sra. alcaldessa. Sres. i Srs. regidors.

Benimaclet té el seu origen en una alqueria àrab. La vida dels seus habitants sempre ha estat vinculada amb l'horta com a paisatge i com a medi i forma de vida. La cultura de l'horta ha



impregnat el nostre barri i està directament relacionada amb la memòria dels seus sabors i olors, els nostres horts urbans són un bon exemple actual.

Des de l'Associació de Veïns i Veïnes de Benimaclet volem transmetre la preocupació raonada que sentim per la Revisió Simplificada del Pla General d'Ordenació Urbana de València i desitgem que aquesta revisió siga paralitzada per les següents consideracions. En primer lloc, la proximitat de les eleccions municipals, la qual cosa seria més aconsellable que fóra revisada per l'Ajuntament futur, siga quin siga. La revisió que ens han presentat no ha sigut plantjada amb una mínima participació ciutadana. És incoherent perquè no fa referència al Pla d'Acció Territorial de l'Horta i al Pla d'Acció Territorial del Litoral. És una revisió que manca d'un estudi de mobilitat, que prima el transport privat mitjançant la creació de nous viaris que no són necessaris i que no hi ha mitjans econòmics per a fer-los. Inexistent justificació de la sostenibilitat mediambiental i de la protecció del paisatge. És totalment incoherent la construcció de més vivendes en un moment de baixa demografia. No volem més construccions de grans superfícies, és més intel·ligent donar suport al xicotet i mitjà comerç, que en definitiva és el que crea més llocs de treball.

No ens diguen que aquesta revisió afavoreix i respecta l'horta, aquesta afirmació és intolerable. Res pot compensar la pèrdua d'una de les zones millor conservades de València. L'horta pot i deu continuar donant vida a la nostra ciutat. Més de cinc segles ha sigut la millor herència que ens deixaren els nostres avantpassats. Amb aquesta revisió ja no podran descansar ni en el cementeri de Benimaclet, únic que queda en la ciutat rodejat d'horta; amb aquesta revisió vostés volen ofegar-lo i els morts mereixen el descans que ara tenen.

Des de la nostra Associació volem apel·lar les vostres consciències del sentiment valencià per les nostres senyes d'identitat. L'horta, el Tribunal de les Aigües i les seues sèquies no mereixen aquest tracte. Per això us demanem que siga retirada questa revisió i els valencians us agrairíem la vostra rectificació.

L'Associació de Veïns de Benimaclet ha creat un concurs d'idees obertes al PAI Benimaclet Est, idees que no obliguen a ninguna de les parts afectades però que obri un procés de participació ciutadana. Recollirem totes les idees que es puguen presentar, és un pas important per afrontar totes les millors possibilitats. Açò és el que demanem per a tota la ciutat perquè volem una ciutat més justa, més verda, més ecològica, més pacífica, més humana, més europea i més participativa.

No siguen vostés, per favor, els soterradors de la nostra hora i part de les nostres identitats. Siguen valents i rectifiquen, això diuen que és de savis. Vostés tenen la paraula.

Moltes gràcies per la seua atenció.”

DEBATE

Abierto el segundo turno de intervenciones por la Presidencia, el **Sr. Sanchis**, portavoz del Grupo Municipal EUPV, expone:

“Bon dia, Sra. alcaldessa. Srs. regidors, Sres. regidores.



Com s'ha vist ara, des de que es va aprovar la revisió del PGOU en aquest plenari amb els vots en solitari del PP ha hagut una reacció ciutadana col·lectiva que abasta probablement el conjunt de la societat valenciana, organitzada per a defensar entre altres coses l'horta de la nostra ciutat. Són molts els elements negatius d'eixa revisió, però sense dubte hi ha un clamor popular, un clamor ciutadà en contra d'una part específica d'aquesta revisió que és evidentment eixa reclassificació de 400.000 m² d'horta en la nostra ciutat, 400.000 m² que com s'ha dit en la recent intervenció pot ser una sentència de mort quasi definitiva per a la poca horta que ens queda en la nostra ciutat.

Un creixement de la nostra ciutat absolutament injustificat que és el que pretén aquesta revisió que reduiria dràsticament un dels entorns ambientals únics i exclusius dels països europeus. No hi ha per tant justificació per a què es faça, ho vam dir en la revisió, però ara no hi ha cap justificació social ni política que no estiga basada precisament en seure's a dialogar amb la mobilització que s'està produint des de les universitats –la Universitat de València– fins a les associacions de veïns per a impedir aquest fet. Una polèmica revisió del Pla General per a construir 17.000 habitatges com a mínim i que sense dubte no té en compte situacions concretes ni tampoc reivindicacions fonamentals.

A més a més, la mateixa revisió té unes contradiccions clamoroses com és la creació de parcs periurbans per a què la ciutadania puga conèixer l'horta valenciana, a la vegada que eixos metres quadrats són reclassificats sent horta productiva per a què puga ser eliminada. Han al·legat també municipis del voltant de València en contra d'aquesta revisió, que a més a més es fa sense que aquest equip de govern haja tingut cap tipus d'interés en demanar que s'aprove el Pla d'Acció Territorial de Protecció de l'Horta de València que ja va començar a ser redactat en el 2008 i que porta en un calaix des de l'any 2011. Un pla, el Pla d'Acció Territorial de Protecció de l'Horta de València, que afirma que és un espai acreditat de valors paisatgístics, mediambientals, històrics i culturals que haurien de ser mereixedors per tant d'un règim de protecció d'acord amb la seua importància.

Tenim en la ciutat de València, i crec que és important ressaltar-ho, una divisió geogràfica que precisament és també única en molts països europeus. Tenim al nord l'horta, al nostre oest el riu Túria, a l'est la mar i al sud l'Albufera. Doncs bé, tres d'eixos elements, d'eixos espais terrestres assenyalats, dos ja estan protegits –em referisc al Túria i a l'Albufera–. Per què no fer el mateix amb l'horta? Per què continuen amb una revisió del PGOU que en lloc de protegir-la el que fa és desprotegir-la, reclassificar-la i deixar-la per tant abandonada als interessos de la construcció.

Per això les propostes d'acord que presentem en aquesta moció van en eixa línia, en la línia de reclamar de manera urgent una protecció real, efectiva i íntegra del que resta d'horta en la ciutat de València; la retirada de qualsevol modificació de l'actual PGOU que supose el canvi de superfície i urbanització de l'horta de València; instar la Conselleria –i no és baladí aquesta proposta i haurien d'haver-la fet vostés abans d'haver portat aquesta revisió– a l'aprovació definitiva del Pla d'Acció Territorial de l'Horta de València, que entre altres coses implicaria no revisar el PGOU fins que aquest pla de protecció estiguera aprovat.

I per últim, i pensem que és important, dues coses. En primer lloc, reclamar a la Universitat Politècnica que renuncie a la seua previsió d'ampliar les seues instal·lacions perquè no ens val la promesa de què ens quedarem amb aquestos metres quadrats d'horta però després no les



urbanitzarem, això és una promesa però nosaltres estarem molt més tranquils si renunciara a eixa política. I per últim, crear la denominació d'origen Horta de València per a protegir la imatge identitària de València a través dels productes valencians que allí es creen.

Pensem que estem davant l'oportunitat de rectificar. Ho ha dit el representant de l'Associació de Veïns i Veïnes de Benimaclet, rectificar és de savis. I més quan es porta, com moltes altres coses, a molt pocs mesos de les eleccions un pla imposat per una majoria del PP.

Gràcies.”

El portavoz del Grupo Compromís, **Sr. Ribó**, expone:

“Gràcies, Sra. alcaldessa.

Només per a indicar el nostre recolzament a aquesta moció i reiterar un poqui totes les argumentacions que hem presentat en les més de mil al·legacions a aquesta revisió del PGOU. Però sí que n'hi ha una que volíem insistir perquè apareix avui una notícia que ens sembla significativa. Un dels elements en què es basa la revisió d'un PGOU és en l'anàlisi demogràfica de les possibilitats de creixement de la ciutat. Curiosament, ja ho denunciem en les al·legacions, vostés fan una anàlisi que és incorrecta, es pot veure que a partir de l'Anuari Estadístic de la Ciutat. Però és que avui a demés l'Institut Valencià d'Estadística apareix amb una anàlisi encara més negativa al plasmar per a l'any 2030-2035 que el nombre d'habitants d'aquesta ciutat estarà en 760.000, amb un descens clarament.

No hi ha cap justificació per a aquesta revisió i li volem recordar, Sra. alcaldessa, que per a canviar un PGOU hi ha que justificar-ho. Ho diu clarament la legislació valenciana i l'estatal, i vostés estan incomplint d'una forma clara aquesta legislació amb aquest projecte de revisió. Si aquest Pla al final s'aprova ho haurem de plantejar d'una altra manera.

Gràcies.”

Por el Grupo Socialista, el **Sr. Sarrià** expone:

“Breument perquè crec que este debat el varem tindre ja en la presentació de la Revisió del PGOU, nosaltres reiterar que per suposat anem a recolzar la moció en tots els aspectes que planteja, ho hem fet via al·legacions, ho varem fer en el seu moment en la seua tramitació inicial, ho tornem a fer ara inclús en un moment en què encara està més justificat el que al·legarem en el seu moment que és l'absoluta injustificació de l'ocupació de nous terrenys d'horta en una revisió al nostre parer innecessària, mal plantejada i on s'ha començat la casa per la teulada.

A més a més, cada dia que passa es posen de manifest nous elements de les pròpies manifestacions de la Universitat Politècnica a l'opinió de prestigiosos experts en la matèria que posen de manifest que les correccions que han fet entre la tramitació inicial i l'actual al respecte de l'ocupació de l'horta s'han quedat molt curts, que el que pertocaria és tornar al moment inicial.

Per tant, recolzarem la moció.”



Responde el teniente de alcalde delegado de Urbanismo, **Sr. Novo**:

“Muchas gracias, Sra. Alcaldesa.

Efectivamente, es cierto que estamos a tres meses de elecciones para lo bueno y en este caso para lo malo, se nota sobremanera. Vamos a hacer un ligero repaso de la situación. En 1988 cuando se aprobó el PGOU se reclasificaron más de 800 hectáreas de huerta, es decir, más del doble de lo que se está reclasificando ahora. En un momento en el que dentro de la ciudad había mucho suelo industrial a transformar y que se ha ido transformando, además del crecimiento que ha tenido. En el 2010 se planteó una revisión del PGOU con una ocupación de 460 hectáreas de zona agrícola y la verdad es que no tuvo tanto impacto. No sé si cuando se aprobó todavía faltaba más tiempo para elecciones y en aquel momento no les preocupó como ahora parece ser que les preocupa, no sólo a ustedes sino a todas esas entidades que de alguna forma han salido un poco en tromba –creo que además injustificadamente– a plantear cuestiones que no tienen mucha razón de ser.

Valencia, lo ha dicho el Sr. Sanchis, sólo tiene suelo protegido. Es decir, el Parque Natural de l'Albufera, el Parque Natural del Túria, el marjal de Rafalell i Vistabella, el mar y la huerta histórica. Cualquier crecimiento que queramos plantear para los próximos 30 años lamentablemente tiene que ser tocando el perímetro de la ciudad y efectivamente en algunos casos ese perímetro es huerta en plena producción y en otros, en muchos, no es huerta en plena producción.

Si analizamos desde 1988 cuál es la necesidad de planificar ese crecimiento –insisto, un crecimiento sostenible– hay que tener en cuenta que han sido 45.000 habitantes lo que ha crecido esta ciudad con respecto a 1988, tenemos 45.000 habitantes más. Tenemos que pensar y planificar, tal y como dan las estadísticas, porque ese dato es prácticamente nuevo y se contradice con otras muchas informaciones que tenemos nosotros, planteamos en la ciudad en torno a unos 40.000 habitantes más para el 2030 aproximadamente. Es decir, que en los próximos 20 años podría crecer la ciudad hasta 840.000-850.000.

Las viviendas construidas en los últimos 20 años –es significativo, no hablamos de los últimos 6 años– se ha construido una media de 3.000 viviendas por año. En el 2001 las viviendas vacías, que es algo que tampoco comentan ya, eran 65.000 y en el 2011 teníamos 57.000. Es decir, pese a ese boom de la construcción, la burbuja inmobiliaria que ustedes utilizan en muchas ocasiones se redujo el número de viviendas vacías pese a haber construido a un nivel mucho más fuerte que en años anteriores. Tenemos que considerar que para esto es importante también tenerlo claro, primero, que hay que satisfacer en esta ciudad la demanda de VPP que el PGOU de 1988 no señaló ni un palmo de VPP y es necesario para controlar el precio de la vivienda en un futuro a medio y largo plazo.

Tenemos que considerar como se ha dicho también por otro ayuntamiento, como es el caso de Alboraiá, que tenemos la necesidad imperiosa para respetar la ley de mantener los 5 m² de parque por habitante de la ciudad de Valencia. En estos momentos estamos en casi 4,5 m², necesitamos crecer hasta esos 5 m², nos falta 0,6 m² para poder llegar a ese punto de equilibrio que es exigencia de la ley. Si se exoneran, como decía Alboraiá, nosotros estaríamos encantados porque podríamos reducir.



Tenemos que generar nuevos suelos también para actividades económicas que fomenten la inversión, que generen actividad y empleo. Y tenemos que cubrir las necesidades de suelos dotaciones que tiene esta ciudad que son imprescindibles, a la vista está y podemos coger toda la serie de mociones y de escritos que tenemos de todos y cada uno de los servicios de este Ayuntamiento. Y además tenemos que prever, que tampoco se preveía en el PGOU de 1988, que esas dotaciones puedan venir a la ciudad de manera gratuita. Con ese crecimiento, con esos desarrollos urbanísticos, no le cueste, como también decían en Alboraiá, no sé si decía 80.000.000 euros y aquí llevamos posiblemente en los últimos 10 años más de 400.000.000 euros pagados en expropiaciones porque no estaba previsto en el PGOU y hay que preverlo en el PGOU. Y esas cuestiones que lógicamente es mucho dinero y que luego ustedes también critican que efectivamente nos gastamos mucho dinero en expropiaciones no tenemos otra alternativa que hacerlo en esa línea y tenemos que preverlo ahora.

De esas 400 hectáreas que hablamos de huerta hay que tener en cuenta que 174, más del 42%, es suelo dotacional público, de las cuales 109 hectáreas son para parques públicos, 43 hectáreas para equipamientos y 22,7 hectáreas para la ampliación de la Universidad Politécnica de Valencia. Esta es otra cuestión que también hemos manifestado, al final si la Universidad Politécnica de Valencia renuncia a su crecimiento pues caerá esa planificación, pero parece ser que no es así. Hablan de la ronda y luego hablaremos de la ronda, que también tenemos que comentar la ronda. Total, de esas 400 hectáreas hay 213 que es suelo residencia para esas hipotéticas 17.000 viviendas que se pueden generar en los próximos 30 años. Si ustedes son tan parcos de decir que no es necesario que se prevea la posibilidad que en un futuro se pueda desarrollar 17.000 viviendas de las cuales más del 50% son de VPP porque todos los sectores tienen la obligación de hacer el 50% de VPP y algunos, dos en concreto, tienen la obligación de que el 100% sea VPP pues al final estas cosas son las que son.

Se habla de la huerta de Faitanar, donde efectivamente está previsto para dotaciones estratégicas que son parcelas de 150.000 m² que habrá que desarrollar, de esos 150.000 m² sólo se van a poder utilizar 15.000 m² y el resto -135.000 m²- serán no sólo para mantenerlo como huerta sino que tendrán la obligación de incrementar el uso de esa huerta y de protegerla.

En definitiva, creo que al final está perfectamente compensado el uso de la huerta. Siempre hablamos de la huerta, siempre hablan ustedes del paisaje y siempre hablan ustedes de esos asesoramientos externos que llegan diciendo que es paisaje, que es cultura, que es tradición, pero aquí verdaderamente nadie piensa en cómo se mantiene esa huerta, quién cultiva esa huerta. Porque esto no son geranios ni son higos chumbos como los que se plantan en la rotonda fantástica que tenemos en Tarongers. Aquí hay señores que viven de esto, que trabajan de esto y que tienen su problemática, y eso hoy por hoy nadie los protege ni los defiende.

Gracias.”

Se reincorpora a la sesión el Sr. Crespo.

Abierto el segundo turno de intervenciones por la Presidencia, el **Sr. Sanchis** expone:



“Gràcies, Sra. alcaldessa.

Li agraiïc, Sr. Novo, perquè crec que almenys en aquest debat vosté ha sigut molt més clar i molt més concret que quan vam tindre el debat de la revisió del PGOU respecte a quins són els objectius i interessos de la revisió i com afectaven l’horta. Faré un matís respecte al PGOU, precisament perquè el PGOU de 1988 reclassificava horta i tenia una política d’expropiacions equivocada no va comptar amb el suport d’EUPV en el seu moment quan es va aprovar. Ho dic perquè vostés ho trauen molt i sempre em toca dir que el posicionament d’EUPV no va ser de suport en eixe moment, i precisament per qüestions que vosté ha dit i que nosaltres ficàrem damunt la taula en eixe moment.

Però ara tal vegada el que necessitaríem és un Pla General distint, un Plan General amb les necessitats del segle XXI i no amb la mentalitat del segle XX. És a dir, la mentalitat d’una ciutat que ha de continuar creixent ,d’una ciutat que no té límits mediambientals, que no té de la mobilitat o la sostenibilitat uns índex importants, que no contempla l’Agenda 21. És a dir, des de l’any 1988 fins a l’any 2015 la mateixa concepció de les ciutats i del seu creixement ha canviat radicalment, amb 180°. Per tant, aquesta revisió el que fa és precisament incidir en què és necessari créixer, en què fan falta habitatges, en què hi ha una previsió de creixement que a més a més les taxes demogràfiques no les contempen. De fet, el creixement amb eixos 45.000 habitants de l’any 1988 a l’any 2015 demostra que ha estat un creixement que no justificava bona part de l’horta que es va reclassificar en el seu moment. I que a més a més, amb eixos 57.000 habitatges buits que vosté ha dit ara no justifica la creació de 17.000 nous. És a dir, que inclús les mateixes taxes migratòries que estan apareixent sobretot a partir de la crisi econòmica el que evidencien és que no hi ha fluxos migratoris per a créixer en les ciutats europees sinó més bé tot el contrari.

És a dir, tenim habitatges de sobra per a poder fer front a una hipòtesi d’un creixement de la ciutat sense necessitat de destruir l’horta. Per tant, eixes activitats o eixes dotacions que són necessàries també es poden fer amb el sòl que ja està classificat en eixe sentit per l’actual PGOU i algunes qüestions com l’ampliació de la Politècnica, Sr. Novo, vostés precisament des de la majoria del govern municipal poden dir-li a una institució com la UPV que no a les seues pretensions de fer créixer un campus que a més a més ja ha crescut massa i que és també responsable de la situació d’agressió a l’horta que hem tingut en el nord de la ciutat.

Vosté deia abans el tema de les eleccions. Jo no ho deia per una qüestió de tindre rèdit electoral, de qui s’oposa o qui està a favor d’aquesta revisió sinó de la pressa, de la precipitació, del no haver volgut tindre una política de major participació i d’explicació de què és el que s’anava a fer. I sobretot, torne a repetir, crec que si la ciutat de València necessita alguna cosa és un PGOU que tinga en compte els reptes del segle XXI de sostenibilitat ambiental, de mobilitat, de protecció del paisatge i de fer una ciutat que no tinga eixes rondes que al final s’han convertit en una agressió motoritzada al nostre dia a dia. Creiem que si s’aprovara aquesta moció donaríem un pas no sols per a protegir l’horta sinó per a demostrar que eixa ciutat del segle XXI la podem consensuar entre tots i totes.

Gràcies.”

El **Sr. Ribó** expone:



“Sr. Novo, no volia intervenir però ja que ha fet una defensa tan aferrissada volia començar amb els temes demogràfics. Ha parlat vosté de les dades de 1988, jo li vull baixar uns anys darrere, el 1985. Sap que tenim els mateixos habitants que en 1985 segons l’Anuari Estadístic d’aquest Ajuntament? Per tant, compte amb les dades demogràfiques. Perquè l’estudi que vostés han fet ha estat un estudi intencionat per a agafar la pendent de creixement més forta que podien i resulta que ho diu fins i tot l’Institut Valencià d’Estadística, no ho dic jo, no ho diuen les nostres al·legacions.

Ens ha cridat molt l’atenció que vosté no ha parlat res de les vivendes que es poden construir amb l’anterior PGOU de 1988, és que n’hi ha moltes. A banda de les vivendes buides, a banda de l’estimació que fa vosté de necessitat de vivenda a partir d’una enquesta en la cima del boom immobiliari, que ara no té res a vore amb la realitat, resulta que hi ha moltes vivendes que es poden construir en estos PAI que tenim perduts per ací, que hi ha una relació prou important. Valdria la pena parlar-ne, és que amb açò es cobreix tot el creixement. Només amb estes vivendes es cobreix tot el creixement que vostés plantegen.

Parla vosté de la VPP i hi ha una cosa que crec que s’oblida, les dades d’enguany indiquen que per primera vegada hi ha més demanda de vivenda de lloguer que VPP. És lògic, la majoria de la població no té ni un gallet per a comprar vivenda, no es clavarà en la compra de vivenda perquè no té un treball estable, perquè canviarà de treball. Per a què s’ha de comprar una vivenda si al dia següent igual se n’ha d’anar a Alemanya o a Sevilla o a qualsevol altre lloc? Açò està canviant i vostés no ho han tingut en compte, en cap moment. I són dades oficials de 2014.

Pel que fa a la Politècnica li vull dir que el nombre d’alumnes està baixant, la investigació està baixant en estos moments també i a més hi ha una altra cosa molt fàcil, si vosté passa la continuació del carrer de la Serradora hi ha una quantitat d’espais que poden ser utilitzats alguns d’ells, fins i tot solars de caràcter escolar. Per tant, no fa falta utilitzar nous terrenys, estan qualificats des del 1988. I açò que li dic a vosté li ho he dit al rector de la Politècnica, perquè està al costat i és perfectament viable.

I vull acabar amb una cosa en què estic d’acord amb vosté. L’horta no és un parc, totalment d’acord. Clar que no. L’horta és la conjunció d’una terra, d’un sol, d’un aigua i d’uns llauradors, fonamentals, que han de poder viure de la seua terra. Per exemple, ja fa 24 anys que havie algú que demanava una denominació d’origen per a l’horta de València, Sra. Barberà, se’n recorda? És imprescindible fer-ho, clar que sí. Però és que no s’ha fet absolutament res, per no haver no hi ha ni Regidoria d’Agricultura; no en tenim, és que no ens interessa. Està tot en un Consell Agrari per allà abandonat. No s’ha pensat en el mercat local mai. S’ha demanat un mall de terres en el Consell Agrari i no s’ha pogut aconseguir. De què estem parlant? Clar que fa falta que els llauradors tinguen possibilitat de viure dignament, però se’ls ha d’ajudar que no se’ls ha ajudat res. L’únic que se’ls hi ha dit: tens una terra que serà molt bon solar, prepara l’última collita. Este és el seu missatge, el missatge de l’abandonament de les terres. I el que vostés estan llançant a tots els llauradors. Abandona l’horta que ja ens dedicarem nosaltres a especular, eixe és el seu missatge.”

El **Sr. Sarrià** expone:

“Gràcies, Sra. alcaldessa.



No pensava tampoc replicar en una moció que no és nostra, però en tot cas el que no volia sobretot és tornar a obrir un debat generalista sobre la revisió del PGOU. Però evidentment no em deixa més remei que corregir-li en algunes coses. Quan diu que només ens preocupem d'estes coses en època electoral li recordaré que des del minut 1, des de quan en 2004 vostés varen iniciar este procediment nosaltres varem qüestionar com a un dels principals elements en què estàvem en contra l'ocupació de l'horta.

Quan en 2010 es varen fer les al·legacions corresponents varem presentar tones de papers precisament incidint un per un en els mateixos elements que plantejem hui, entre altres, que feien mal els càlculs, que hi havia 40.000 vivendes pendents en sòl urbà en la ciutat que podien possibilitar el creixement necessari per a la ciutat, que no feia falta ocupar ni un metre quadrat més d'horta.

I és més, anys després vostés han hagut de vindre al que nosaltres dèiem aleshores quan han retirat determinats nous sectors. Les raons per les quals els han retirat són perfectament utilitzables per a retirar-ho tot. El que passa és que vostés ara el que tenen por és de fer el ridícul del que llavors van presentar mal presentat.

L'horta de Faitanar i el sòl dotacional. Vosté dirà el que vullga, que és inclús per a potenciar l'horta. Això és mentira. Tots els experts coincidixen que introduir usos d'eixes característiques en una horta que estiga en ple ús de rendiment l'únic que incita és a la seua degradació i a l'abandó del seu ús com a horta. I per suposat que són dos qüestions distintes del planejament que la del futur dels llauradors. Però el futur dels llauradors com bé s'ha dit no passa per dir-li que tindrà un solaret i que podrà fer uns dinerets ací, passa per garantir una agricultura viable en l'horta de València i potenciar precisament la figura del llaurador.

El que vostés presenten ara és un xurro i a demés d'un xurro, amb una clara vocació de què no va a anar a cap de lloc.”

La **Sra. Alcaldesa** manifesta:

“Calma, porque yo lo que no sé es qué protegió de huerta el anterior PGOU. Me lo tendrá que contar a lo mejor. Nada. Y ahora vienen exigiendo desde el año no sé qué.”

El **Sr. Novo** responde:

“Gracias, Sra. Alcaldesa.

No hay mucho tiempo para contestar. Aixina que per favor igual que s'ha escoltat amb tot el respecte també ho demane.

Hay muchas razones. Vengo en los últimos cuatro o cinco meses contestando varias preguntas de ustedes que cuándo aprobábamos la revisión del PGOU. Ahora que lo traemos a aplicación, por muchas razones y no porque falten dos o tres meses sino que todo el proceso ha acabado. Lamentablemente, nos hubiera gustado acabarlo hace siete meses pero no ha podido ser así. Con lo cual, lo que traemos es un debate abierto por el PGOU después de cómo usted ha



citado el año 2004 que ha tenido tiempo para conocerse bien y para trabajarse bien, con mucha participación, con mucha exposición pública. Todo el mundo que ha querido decir algo del PGOU lo ha dicho porque lleva mucho tiempo.

Y al final dos cosas muy rápidas, porque no quiero perder la cuestión. El estudio de vivienda que hacemos -que lo hacen profesionales tan buenos como los profesores y catedráticos de la UVEG o de la UPV o de cualquier otro sitio, son licenciados que hacen un estudio de vivienda- dice que esta ciudad necesitará para el 2030, en los próximos 20 años, 55.000 viviendas, que salen de las 38.000 que tenemos pendientes en todos esos sectores que se comentaban aquí y nos faltarán las 17.000. Porque el parque de viviendas vacías lo ha tenido históricamente esta ciudad, lo tienen todas las ciudades y lo seguiremos teniendo dentro de 200 años, que no sé quién lo verá. Pero dentro de 200 años seguirá habiendo un parque de viviendas vacías porque es absolutamente imprescindible e inevitable. Sí, igual estem ací pegant patades.

Ahora les hablaré de algunos pueblos que también han citado ustedes. La UPV ha presentado una alegación donde dice literalmente: *'La UPV no puede ni debe renunciar a la posibilidad de de una ampliación de su campus universitario'* para cubrir sus necesidades desde el punto de vista académico e investigador, no. Y dicen que renuncian a la ronda, ronda que no quiero que se me olvide que se plasmó en ese PGOU como consecuencia de las reuniones con las dos universidades porque lo que se pretendía, como se dice también tendenciosamente porque no se dice la verdad, es quitar algo de tráfico de Tarongers y llevarlo a la ronda de fuera. No es cierto. Lo que se pretendía por este Ayuntamiento de manera conjunta con las dos universidades era sacar todo el tráfico de Tarongers y llevarlo fuera, de manera que Tarongers quedaba como un bulevar interuniversitario, mucho más peatonal, sólo transporte público y acceso a los aparcamientos, y se acabó. Ése era el motivo de esa ronda. Si alega la UPV y nos lo dice la UVEG no habrá ningún problema porque el sector al final se buscará su entrada y su salida y esa ronda se puede eliminar. Pero se quiere que también haya una comunicación por fuera. Al final no deja de ser una universidad pública de esta ciudad y que este Ayuntamiento debe respetar sus propuestas, como hacemos en otras muchas cosas y ustedes muchas veces también lo exigen.

Voy a contarles un poco la comparación porque hablamos de la huerta de Valencia como si fuera la única huerta de toda el área metropolitana y sólo cito el área metropolitana. Porque planes generales y reclasificaciones se han hecho de manera basta en toda esta área metropolitana y nadie ha levantado un dedo. Ustedes nos envían cartas de especialistas y esos especialistas no se dirigen al resto del área metropolitana donde se machaca literalmente la huerta.

Se ha citado Alboraiá, que al final viene a darnos la razón y a quienes deja mal es a ustedes, al PSPV. Porque al final está reconociendo que tiene que gastarse 80.000.000 euros porque no hay sistema para expropiaciones, que es lo que hicieron ustedes en su PGOU y es el problema que ellos tienen. Y ahora lo justifican con que tienen que reclasificar para que al final no le cueste dinero al Ayuntamiento de Alboraiá. Pero bueno, ¿esa canción dónde se come?

Y dios me libre, porque se ha nombrado hasta el cementerio de Benimaclet. No quiero hablarle del cementerio de Benimaclet porque cuando usted dice que se van a molestar los muertos yo tengo muertos muy queridos allí y de primera línea sanguínea. Así que hacer bromas con los cementerios y con las cajitas en la puerta del cementerio, hay que ser mucho más respetuoso.



Alboraia, que tiene una poblaci3n de 22.000 habitantes respecto a nosotros que somos casi 800.000, quiere crecer 5.000, hasta 27.000. Supone un crecimiento de un 67%, frente a un 6% que planteamos nosotros. La superficie del t3rmino municipal son 838 frente a 13.800. El suelo urbano actual son 196 en Alboraia y 4.324 en Valencia, lo que supone un 23% en el caso de Alboraia y un 31% en el caso de Valencia. La superficie del suelo urbanizable que es lo que estamos hablando ahora, Alboraia se va a 108 hect3reas frente a las 301 nuestras. Ése es un PGOU que su alcalde est3 defendiendo y me da exactamente igual qui3n estuviera antes, es un PGOU que se va a someter a informaci3n p3blica la semana que viene. Eso significa que el 12% del suelo por parte de Alboraia se va a reclasificar, frente a un 2,1% en Valencia.

Y no quiero hablar del resto de ayuntamientos porque dios me libre de enfrentarme a otros t3rminos municipales, pero lo que no me parece bien es que otros t3rminos municipales acaben meti3ndose con la huerta de Valencia y a ustedes les parezca fenomenal que en el 3rea metropolitana sigan reclasificando huerta. E insisto, y hablaremos alg3n d3a del tema del agricultor, tuvimos una reuni3n con uno de los sindicatos agrarios y nos manifestaron que ni un solo agricultor ha ido a preguntar, demandar, pedir informaci3n o reclamar por esta actuaci3n del PGOU.

Nada m3s. Gracias.”

VOTACI3N

Finalizado el debate y sometida a votaci3n la moci3n el Ayuntamiento Pleno acuerda rechazarla con los votos en contra de los/las 20 Sres./Sras. Concejales/as del Grupo Popular y a favor de los/las 12 Sres./Sras. Concejales/as de los Grupos Socialista, Comprom3s y EUPV presentes en la sesi3n (falta el Sr. Broseta).

Se ausenta por razones de su cargo la Sra. Alcaldesa siendo sustituida por el segundo teniente de alcalde, Sr. Dom3nguez, al ejercer el primer teniente de alcalde funciones de Portavoz del Grupo.

27	RESULTAT: REBUTJAT
EXPEDIENT: O-89COM-2015-000042-00	PROPOSTA N3M.: 1
ASSUMPTE: Moci3n subscripta per la Sra. Soriano, del Grup Comprom3s, sobre la promoci3n tur3stica de la festivitats de les Falles de Val3ncia.	

MOCI3N

"El sistema festiu de Val3ncia representa un aut3ntic gran esdeveniment cultural de car3cter singular, basat en la rica tradici3n festiva valenciana i amb uns valors patrimonials important3ssims, per3 que tamb3 apareix lligat a valuoses manifestacions contempor3nies, innovadores, interculturals i cosmopolites. Tots els aspectes i valors esmentats reclamen una atenci3n governamental preferent i una pol3tica cultural espec3fica que estimule i promoga el



conjunt de festes de la ciutat en termes turístics, de projecció externa i de consideració com a bé comú viu i dinàmic, amb especial èmfasi en la festa de les Falles.

Des de l'Ajuntament de València no s'ha posat en marxa una autèntica promoció exterior de la festa fallera, amb mitjans, recursos i personal adequat, ni s'han tret totes les potencialitats al concurs de cartells per exemple, poc renovat i gens obert a noves tendències, i tampoc no hi ha hagut una vertadera preocupació institucional per la promoció turística i comunicativa. A més a més, no s'ha subratllat el valor patrimonial ni cívic de les Falles en la seua inserció dins l'activitat cultural de la ciutat, creient, erròniament, que la festa es promocionava per si mateixa.

Sense demèrit del fabulós capital humà en règim de voluntariat que atresora la Junta Central Fallera, no s'han fet esforços per a introduir l'acció complementària o assessora en la promoció exterior, xarxes socials o mitjans de comunicació, fet que ha generat ineficiència, escàs aprofitament dels recursos econòmics disponibles i pèrdua d'oportunitats per a la promoció i difusió de la festa. Tampoc s'ha posat en marxa un pla d'acció destinat a promocionar eficaçment la candidatura de l'Espai Cultural de la Festa de les Falles a ser declarades patrimoni de la humanitat. Més prompte, en aquest punt com en els altres, han predominat les accions occurrencialistes, la improvisació i la desídia institucional en la gestió.

Per tot açò la regidora que subscriu presenta les següents propostes d'acord:

Primer. Creació de material de difusió de les Falles destinats per al turista i visitants, amb mapes on s'incloguen la ubicació dels monuments fallers, explicació dels actes de la setmana fallera, etc.

Segon. Instal·lació de punts d'informació per a visitants en els principals enclavaments de la ciutat.

Tercer. Impulsar accions de difusió de la festa de les Falles en certàmens turístics de l'Estat espanyol i europeus, amb la finalitat de potenciar el turisme cultural festiu de qualitat que posseïx la nostra ciutat.

Quart. Que es cree una aplicació interactiva per a dispositius mòbils amb el programa oficial de Falles, plànol i descripció dels monuments fallers, talls de carrers i serveis de transport públic, o en el seu defecte s'utilitze la plataforma AppValència expressant dita informació d'una forma clara i global."

DEBATE

Abierto el segundo turno de intervenciones por la Presidencia, la **Sra. Soriano**, en representación del Grupo Municipal Compromís, expone:

“Moltíssimes gràcies, Sr. alcalde en funcions. Sres. regidores, Srs. regidors.

El sistema festiu de València representa un autèntic gran esdeveniment cultural de caràcter singular basat en la rica tradició festiva valenciana i amb uns valors patrimonials importantíssims, però que també apareix lligat a valuoses manifestacions contemporànies, innovadores, interculturals i cosmopolites. Tots els aspectes i valors esmentats reclamen per una



banda una atenció governamental preferent i una política cultural específica per a l'estimulació i promoció del conjunt de festes de la ciutat en termes turístics, de projecció externa i de consideració com a bé comú i dinàmic, amb especial èmfasi en la festa de les Falles, la primera festa de la ciutat en extensió i membres.

Des de l'Ajuntament de València no s'ha posat en marxa una autèntica promoció exterior de la festa de les Falles amb mitjans, recursos i personal adequats. Exemple, concurs de cartells, un concurs que ara mateix està per renovar i gens obert a noves tendències artístiques. No s'ha insistit en el valor patrimonial ni cívic de les Falles en la seua inserció dins l'activitat cultural de la ciutat. Cal recordar en este hemicicle que les festes són cultura i per això han de rebre un tractament. Creient, erròniament, que la festa es promocionava per sí mateixa. Exemples i a mode de pregunta: En quin estat es troba el Museu Faller? És ja considerat com a museu? Està dins del catàleg de museus de la Generalitat?

Sense demèrit del fabulós capital humà en règim de voluntariat en la qual es manté la Junta Central Fallera, vaja per davant les felicitacions del meu Grup Municipal a la gran tasca que desenvolupen, des de la Delegació de Festes d'este Ajuntament no s'han fet esforços per a introduir l'acció complementària o assessora en la promoció exterior, xarxes socials o mitjans de comunicació, més enllà d'activitats locals i comarcals, fet que ha generat ineficiència, un escàs aprofitament dels recursos econòmics disponibles i una pèrdua d'oportunitats per a la difusió de la festa de les Falles. Un altre exemple portat pel meu Grup a aquest Plenari és el pla d'acció destinat a promocionar eficaçment la candidatura de l'Espai Cultural de la Festa de les Falles a ser declarades Patrimoni de la Humanitat. En aquesta candidatura, preparada de forma seriosa en la seua fase d'estudi i redacció del projecte ha hagut de patir les accions ocurrentialistes, la improvisació i la desídia institucional en la gestió e la difusió.

Presenta el Grup Municipal Compromís ara una sèrie de quatre propostes d'acord en què ens centrem en temes concrets, en temes que es poden dur a terme. Estem pràcticament a la porta de Falles, però algunes encara es poden dur endavant, que serien:

- La creació de material de difusió de les Falles destinat tant per al turista com per als visitants de les comarques més a prop de València, amb mapes on s'incloguen la ubicació dels monuments fallers, explicació dels actes de la setmana fallera, etc.

- Instal·lació de punts d'informació per a visitants en els principals enclavaments de la ciutat. Podem aprofitar tots aquells edificis i serveis municipals que té l'Ajuntament a la ciutat, no només en quedar-nos en les Falles de Ciutat Vella i Russafa.

- Impulsar accions de difusió de la festa de les Falles en certàmens turístics de l'Estat espanyol i europeus, amb la finalitat de potenciar el turisme cultural festiu de qualitat que posseïx la nostra ciutat. Per què no va estar present la fallera major de València, com a màxim exponent de la nostra festa, en Fitur?

- I per últim, la mateixa proposta que vaig fer per a la Fira de Juliol, que és la creació d'una aplicació interactiva per a dispositius mòbils amb el programa oficial de Falles, plànol i descripció dels monuments fallers, talls de carrers i serveis de transport públic, o en el seu defecte es pugua utilitzar l'aplicació AppValència expressant dita informació d'una forma clara i global.



Moltíssimes gràcies.”

Responde el delegado de Fiestas y Cultura Popular, **Sr. Lledó**:

“Sra. Soriano, me sorprende, la verdad. Después de haber escuchado a mi compañero Vicente Igual en el tema de la propuesta anterior en donde ya comentó que la había usted en alguna ocasión retirado, esta moción que es prácticamente igual que una que ya presentó usted el pasado mes de febrero. Es decir, usted se acuerda como los pirotécnicos, ahora tenemos la pirotecnia en la calle pues usted se acuerda de Santa Bárbara cuando truena. Se acercan las Fallas y usted ahora se acuerda de las Fallas.

Voy a hacer referencia a la primera parte, a la exposición que ha hecho usted en cuanto a las acciones que se toman desde JCF, que por un lado felicita y hace hincapié en el voluntariado precisamente de todas las personas que formamos JCF y que de alguna forma después mas o menos viene a decir que no se hace nada. Al igual que cuando habla usted de nuestra candidatura de la UNESCO, que por muchas veces que se le ha explicado todavía usted entiende la candidatura como si fueran unas olimpiadas o un campeonato mundial de fútbol. En la candidatura de la UNESCO nosotros no competimos con nadie, tenemos la fuerza suficiente para que sea reconocida como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad porque lo que se mira es el expediente.

Hasta el punto que a finales de este mes tendremos unas Jornadas Internacionales de la UNESCO en Valencia que además inaugurará la directora general de la UNESCO, Irina Bokova, que le tengo que recordar que es la máxima autoridad de la UNESCO y que además tiene el tratamiento de jefa de Estado. En ellas se va precisamente a plantear una guía básica tanto para los estados como las comunidades, la sociedad civil y el sector privado para buscar unas conclusiones que se presentarán en un comité de la UNESCO en Namibia en diciembre del 2015. Qué casualidad que estando nuestra candidatura presentada en la UNESCO hayan elegido Valencia precisamente para hacer estas jornadas toda esta cantidad de expertos.

Habla usted también de la promoción. Esta moción usted la retiró. Pensé en su momento que la retiraba porque alguien le había dicho: ‘¿Qué estás pidiendo? Si lo están haciendo, ¿cómo has preparado esta moción si todo eso se está haciendo?’. Me da la impresión que se acercaban Fallas, usted ha buscado en el archivo y aquella moción que en su día presentó y retiró hoy la vuelve a sacar.

Y le voy a dar datos. Habla usted en su primera parte de creación de material de difusión de las Fallas destinado para el turista y visitantes. JCF, 110.000 folletos, que no son folletos, son guías con bastantes hojas, distribuidos en más de 600 puntos de la ciudad. Al margen de nuestras colaboraciones con la Oficina de Turismo de la ciudad de Valencia, como no podía ser de otra forma, con la colaboración de todas las Concejalías que en estos días estamos trabajando para que se desarrolle con normalidad nuestra gran fiesta y en combinación con la Agencia Valenciana de Turismo y, cómo no, con la Delegación de Promoción Exterior de la propia JCF.

Pero no solamente nuestros folletos, guías turísticas con todos los planos que usted solicita, entre ellos de toda la ciudad; folletos con menús turísticos y con toda la oferta de la ciudad; otro folleto, que ahora le diré las tiradas y los idiomas en que los estamos haciendo; folletos incluso



para el mercado asiático; folletos también con guías para visitar las Fallas; las revistas que editamos desde la Oficina de Turismo; otra trimestral; y todas estas que tenemos en nuestras páginas web de todas las cuatro instituciones que le he dicho.

Dicho esto, le voy a dar datos. Aparte de los 110.000 folletos que realizamos, solamente la Oficina de Turismo, ese otro folleto que le estoy diciendo, 75.000 unidades –40.000 en castellano y valenciano, y 35.000 en inglés, alemán, italiano y francés–. Folletos específicos, las visitas guiadas...

Pero las actividades que realizamos en el exterior, porque me he quedado solamente con su primera fase, en la segunda que dice usted, instalación de puntos a visitantes, tenemos todas las Oficinas de Turismo, estaciones del AVE en Valencia, en Madrid y en Barcelona, con promociones en dichas estaciones. Habla usted de impulsar acciones de difusión de las fiestas en el mercado español y europeo. ¿Y por qué no en el asiático y el americano? Promociones que en la segunda intervención le diré todas las acciones que estamos haciendo.”

Abierto el segundo turno de intervencions por la Presidencia, la **Sra. Soriano** añade:

“Gràcies, Sr. alcalde en funcions.

Sempre es sorprén amb les meues intervencions, així que sembla que a l’Ajuntament per una banda poca importància li dóna a què des de Compromís ens preocupem per la informació als ciutadans o que des de Compromís ens preocupem de les festes. Perquè sembla que és un pecat preocupar-se per les festes o simplement tindre una visió diferent; vostés no accepten cap reflexió que toque l’*establishment* fet. Quan faig referència a JCF i critique no estic criticant al personal de JCF, estic criticant la política que presidix JCF. És a dir, li estic criticant a vosté, Sr. Lledó.

Parla d’una moció retirada, jo només he presentat una moció en Festes que va ser retirada i li vaig a dir per què. Va ser en referència a la condició de museu del Museu Faller i, la veritat, no varem tindre una bona comunicació la meua companya Consol i jo resulta que eixa moció ja havia estat aprovada. El que no és de rebut que em telefone vosté a llançar-me una transaccional quan és un tema seu tractat en una Comissió de Cultura i vosté no s’havia assabentat que el Museu Faller ja anava a començar els tràmits a proposta de la Sra. Beneyto. I vosté em telefona dient-me: ‘*Anem a pactar-la*’. I jo dient-li: ‘*No, perdó. És que no podem pactar-la perquè ja està feta*’. Vosté està en el govern i disposa de molts més mitjans que jo.

Parla vosté de la quantitat de fullets dels quals jo em congratule, però dóna la casualitat que jo com a ciutadana de València tinc grandíssimes dificultats per a poder accedir a eixos fullets i me’n vaig a festes d’altres ciutats i me’ls trobe a qualsevol cantó. Mai en la vida he pogut arribar a ma casa amb un fullet de la programació de les Falles de València, mai. Ara sí perquè estic en l’Ajuntament i baixo al segon pis.

Vosté no m’ha parlat encara del quart punt que és l’aplicació per a dispositius mòbils i com no tindrè opció a parlar després que parle vosté, vaig a recordar la seua intervenció ahir. Vosté i jo coincidirem en un acte, en la presentació de les publicacions i també d’una nova aplicació de



la Setmana Santa Marinera, un acte preciós. I vaig escoltar la seua intervenció en la qual felicitava els confreres de la Setmana Santa Marinera per haver desenvolupat eixa ferramenta, cosa que em vaig preguntar al moment: ‘*I per què no la té JCF?*’.

Per què una junta amb un pressupost molt més reduït que el de JCF ha pogut desenvolupar a *modus* propi eixa aplicació i l’Ajuntament de València, amb una aplicació que té per a la ciutat, amb una grandíssima aplicació per a l’EMT, amb tot el treball fet mitjançant la regidora Beatriz Simón en *open data* i *smart cities* som incapaços d’ajuntar tota eixa informació en una aplicació en la qual es conjunte tota eixa informació per a què el turisme que vinga a València pugua tindre tota eixa informació que està escampada en una única aplicació.

Moltíssimes gràcies.”

Se ausenta de la sesión el Sr. Secretario General del Pleno, D. Pedro García Rabasa, siendo sustituido en sus funciones por el Sr. Vicesecretario General, D. José Antonio Martínez Beltrán.

Por último, el **Sr. Lledó** responde:

“Sra. Soriano, me sorprende. Primero, le agradezco que asistiera usted a los actos de la Semana Santa Marinera de Valencia y además que escuchara atentamente. Pero vuelvo a insistir, el problema ya no es nuestro, el problema es suyo. Si usted no encuentra los folletos cuando están distribuidos en más de 600 puntos de la ciudad, es suyo.

Ha descubierto usted otra vez la app del Ayuntamiento, la que en combinación con JCF, con Tráfico, con la Concejalía de Fiestas... No solamente está todo el plano de la ciudad sino que están hasta las carpas, las zonas de actividades, las zonas de fuegos que se han autorizado a cada una de las fallas para ver los cortes de calle.

Si usted se hubiera dignado a mirarlo podría comprobar cómo además no solamente están los planos sino que están los datos, la sección en la cual va a concurso cada comisión, el lema de cada comisión de cada falla, el artista, los nombres del presidente, fallera mayor, e incluso en Google Street Map la ubicación de la falla e incluso el boceto.

Usted pide algo que ya está. Los cuatro puntos que usted pide están todos realizados. No solamente una sino dos porque aparte está la de la Fundación Valencia Turismo, otra app. Y otra que estamos trabajando a través de la red *smart cities* con la Fundación Inndea que se presentará en los próximos días; serán tres. No, es que ésta la tiene usted ya hace meses. Usted no lo ve, está siempre con el chat y hay que buscar otras aplicaciones.

Y ahora le voy a decir las actuaciones en turismo internacional. Nosotros trabajamos además con todas las oficinas de turismo de España, pero trabajamos también con las oficinas de turismo del exterior. En todas las oficinas de turismo tenemos folletos: Londres, París, Berlín, Fráncfort, Munich, Bruselas, Dublín, Copenhague, Oslo, Estocolmo, Helsinki, Moscú, Viena, Roma, Milán, Zurich, La Haya, Varsovia... Ustedes decían Europa. Nosotros también en



América: Toronto, Nueva York, Los Ángeles, Miami, Chicago, Ciudad de Méjico, Sao Paulo, Buenos Aires... Asiáticas: Tokio, Pekín, Cantón, Singapur, Bombay y Dubai.

Y muchísimas más actuaciones en ferias, con más de 30. Y actuaciones en más de 30 medios de comunicación, con programas que ya hemos atendido a dos televisiones japonesas la pasada semana. Un programa de más de 50 minutos en el cual nos califican en uno como uno de los diez mejores festivales del mundo. Y el otro, con una programación de 50 minutos, que han estado grabando con más de 30 televisiones que van a venir en Fallas que además el título del documental se llama *El momento más bello del mundo*, promocionando nuestra fiesta hasta el Japón.

Muchísimas gracias y lo único que le pido es que sea más coherente, que compruebe antes porque lo único que ocurre es que usted sale ahora aquí, he presentado cuatro propuestas y las cuatro se están haciendo. Cuando usted viene nosotros ya nos hemos ido. Por lo tanto, cuando usted presenta estas propuestas lo único que puede hacer es trabajarlas, buscar en la app y ver cómo todo eso está haciéndose. No de estas Fallas, ya empezamos el año pasado y están incluidos hasta los cortes de calles, las zonas de carpas, las zonas de actividades para que todo el mundo pueda tener esa información por si tiene que moverse por Valencia. Con información de los restaurantes, de la EMT...

Por lo tanto, lógicamente la vamos a votar en contra porque todo lo que usted pide está hecho y con creces.”

VOTACIÓN

Finalizado el debate y sometida a votación la moción el Ayuntamiento Pleno acuerda rechazarla con los votos en contra de los/las 19 Sres./Sras. Concejales/as del Grupo Popular presentes en la sesión (falta la Sra. Alcaldesa); votan a favor los/las 12 Sres./Sras. Concejales/as de los Grupos Socialista, Compromís y EUPV presentes en la sesión (falta el Sr. Broseta).

28	RESULTAT: REBUTJAT
EXPEDIENT: O-89COM-2015-000043-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Moció subscrita per la Sra. Castillo, del Grup Compromís, sobre la promoció del turisme en la ciutat de València.	

MOCIÓN

"Les relacions i vincles entre el turisme i la cultura són molt importants. De fet, quan un visitant elegix desplaçar-se l'oferta cultural de la ciutat representa un factor rellevant a l'hora de pendre la decisió d'anar-hi.

El model turístic a què hem d'aspirar els valencians ha d'ajudar a configurar el model ciutat que volem, atès que condiona la ciutat que tenim, motiu pel qual la cultura i el turisme són estratègies centrals per a '*fer ciutat*'.



La cultura és fonamental per a la construcció de la imatge de València com a destinació turística, així com les diferents ciutats que volem oferir al visitants i els seus relats i la manera com estos es retroalimenten.

Amb l'objectiu d'evitar que València ens convertisca en una destinació *low cost*, entenem que hauria de ser possible compartir unes polítiques públiques on la institució municipal lidere una iniciativa de turisme on l'element urbà i el cultural puguen combinar-se sense generar grans despeses econòmiques, tot aprofitant tant els recursos patrimonials i culturals existents, de prenent en consideració quatre eixos principals:

1. Creació d'un argumentari públic.

La ciutat de València ha de tindre una marca turística potent, no hi ha cap dubte que la marca ha de ser València. El que cal és que l'argument utilitzat per difondre la marca siga coherent, verídic, atractiu i sobre tot que prioritze aquelles singularitats que ens identifiquen dins del conjunt de les *city breaks*.

La nostra proposta és doble. Per una part aquella que té a veure amb la singularitat de la ciutat en el moment en el que va ser rellevant en el món, el segle d'or. I per altra, la que té a veure amb la voluntat de participar-hi ara en el nou món, el de la sostenibilitat mediambiental i la qualitat social; la nostra ciutat té dos parcs naturals dins del seu terme, Albufera i riu Túria, i un espai agrícola, l'horta de València, que segons l'informe Dobris de l'Agència Europea de Medi Ambient el cataloga com un dels sis espais d'horta periurbana que queden a Europa. Suficients ingredients que n'hi ha per a poder oferir una argument atractiu al visitant.

2. Unificació dels criteris.

Hem de generar un criteri comú i compartit per totes les institucions que participen en la confecció de polítiques turístiques que estan destinades o presents en la ciutat de València.

S'ha d'aconseguir que les institucions responsables de la gestió i promoció dels espais públics, que són utilitzats pels visitants, mantinguen un màxim de coherència en la seua proposta turística. No es pot presentar un argumentari de ciutat si la totalitat d'estes institucions no col·laboren en la seua divulgació. Institucions com Turisme València, Agència Valenciana de Turisme, Ministeri de Cultura, etc., han de mantindre els mateixos criteris de divulgació proposats per la ciutat. No ens referim tan sols a la formalització de la imatge sinó també al valor de la seua representació social i cultural.

3. Atenció a les noves formes d'estructura d'interessos.

Dins la ciutat n'hi han molts col·lectius que estan produint activitats culturals en el seu sentit més ample. La gent que es dedica a l'esport, la gent que està immersa en noves formes d'activitat urbana, la gent que està realitzant noves propostes gastronòmiques. Considerem que tota esta gent forma part de la ciutat i està produint patrimoni cultural. A tots ells la institució municipal els deuria donar presència, organitzant meses o clústers, sense cap més voluntat que la



de posar-se en contacte i recolzar-se entre ells. Per reforçar esta interrelació s'han de crear les plataformes virtuals o presencials necessàries que permeteren desenrotllar i difondre totes les seues activitats.

En l'actualitat, una de les coses que major demanda té en el turisme són les denominades experiències turístiques. Es tracta d'activitats en què n'hi han més d'una activitat i totes elles són complementaries.

4. La ciutat necessita un centre d'interpretació.

A hores d'ara hi han oficines turístiques d'informació al visitant. Estos establiments fracassen en la seua activitat principal, que és la de facilitar l'accés del visitant a les ofertes existents a la ciutat.

Hem de pensar que el visitant de la ciutat que ja ha fet l'exercici voluntari de comprar un bitllet d'avió, localitzar un lloc on dormir i arribar fins l'oficina ha de tindre un tracte diferenciat. Li cal que la informació que allí se li aporte siga el més encertat possible i el més ajustat a la seua circumstància. El visitant no pot considerar que la informació és genèrica i impersonal, per a això ja estan els mitjans cibernètics.

A la ciutat li cal un centre d'informació que s'ha de convertir en *start point* de qualsevol visitant.

Per tot això, presente la següent proposta d'acord:

Únic. La constitució d'una Comissió Especial de Cultura i Turisme a la ciutat de València, en la qual estiguen representats els principals actors de la cultura i el turisme, tant a nivell institucional (municipals, provincials, autonòmics i estatals), com a nivell privat (teatres, llibreries, sales de concerts, galeries d'art, gastronomia etc.), amb l'objectiu d'aprofundir en una estratègia d'oportunitats entre cultura i turisme."

DEBATE

Abierto el primer turno de intervenciones por la Presidencia, la proponente **Sra. Castillo** expone:

“Sr. Domínguez, Sres. i Srs. regidors

La moció que hui presentem per al seu debat pretén que entre totes i tots siguem capaços de dissenyar el model de ciutat que volem. València és una ciutat turística i el turisme i les seues conseqüències condicionen la ciutat que tenim. El model turístic ha de ser una decisió estratègica que marcarà el recorregut a seguir a llarg termini, per la qual cosa requereix un ampli consens entre tots els actors de la ciutat.

Què és el que nosaltres demanem en esta moció? Fer alguna cosa més d'allò que ja es fa, i s'estan fent coses. Coordinar tots els agents públics i privats relacionats amb el turisme i la cultura per tractar d'aprofundir en una estratègia d'oportunitats entre la cultura i el turisme.



És evident, i em dirigisc al Sr. Grau que fins ara és el que sempre m'ha contestat en temes de turisme, que la política turística d'esta ciutat s'han fet coses i algunes molt positives. Per exemple, Turisme València, organisme amb el qual nosaltres sempre hem estat molt crítics, ha fet una tasca de coneixement de la ciutat fora. Jo això li ho reconec perquè és cert i les veritats s'han de reconèixer sempre, però queda molta feina a fer. No vull fer ací un debat de números però vosté sap que hi ha indicadors que són preocupants.

La proposta que nosaltres hui presentem, Sr. Grau, és obrir un procés de reflexió entre turisme i ciutat per a millorar, i per això li proposem que s'encete una dinàmica participativa on es puga escoltar a tots aquells actors que tinguen alguna cosa a dir. Pensem que la institució municipal els hauria de donar presència, organitzant-se meses o clústers sense cap més voluntat que la de posar-se en contacte i recolzar-se entre ells. Això és el que realment estem proposant en esta moció: tindre el compte al ciutadà en el conjunt de les seues decisions de política turística. La complicitat ciutadana amb l'activitat turística ha de formar part del procés de millora de la qualitat de la destinació. Si els qui venen se'n van contents eixa és la millor publicitat que farem de la ciutat.

Sr. Grau, hui mateix l'actualitat ens diu que l'Associació de Comerciants del Centre Històric ha denunciat que alguns guies professionals extorsionen alguns comerços, això s'ha de vigilar perquè no és una bona publicitat.

Els països, les regions, les ciutats tenen una reputació, una marca, un intangible que és molt difícil de construir i molt fàcil de què es desmorone. València no està ara en els seus millors moments però per a nosaltres recuperar la situació en què ens trobem requereix d'eixe relat del qual els parlava en el text de la moció. És un relat que constituirà una personalitat per a nosaltres ben definida i una estratègia clara i coral. El potencial és altíssim, apostar per moltes coses però sobretot per ser honestos i comptar amb el màxim possible de complicitats.

És fonamental tindre una marca com la tenen Madrid, Barcelona o Bilbao. La marca també ven o hem de fer-la que venda perquè darrere d'ella hi ha un relat coherent, verídica i atractiu. O no és cert que la modernitat començà en aquesta ciutat en el segle XV? Pot ser a partir d'ací, d'una realitat verídica, científica i constatable podem construir eixe relat i potenciar-lo. No és modern ara la inversió en polítiques de sostenibilitat, de qualitat social, de productes de qualitat? València és una ciutat europea que té al seu terme municipal no un sinó dos parcs naturals que cal que nosaltres posem en valor, un d'ells és una columna vertebral que és el riu en què es podria vertebrar també una potent proposta cultural.

Però si amb aquests punts de partida i d'altres que consensuem estem d'acord, anem a buscar més complicitats. No hi ha recursos abundants, en som conscients, però si hi ha un projecte participatiu van a ser moltes les persones i els agents socials que voldran participar. Però hi ha una màxima a complir: totes les institucions i tots els agents implicats hem d'anar en la mateixa direcció seguint els mateixos criteris de divulgació a proposta de la ciutat.

Hem de fer un esforç a l'hora de rebre els turistes. Ací hi ha molta feina a fer. Per això proposem un centre d'interpretació per als qui ens visiten. Les oficines d'informació, que les hi ha, per a nosaltres no complixen eixa funció. Pensem que és fonamental un centre de recepció del turista on se'ls explique en funció del seu perfil, de la seua durada d'estada i dels seus interessos el nostre relat global i la resta de microrelats que pugam elaborar. No estem parlant nosaltres ara



d'inventar res de nou, però sí d'una forma de dur a terme el turisme i la complicitat que puga elaborar també el món de la cultura.

Gràcies.”

Responde el vicealcalde y delegado de Turismo, **Sr. Grau**:

“Gràcies, Sr. alcalde en funcions.

Sra. Castillo, jo no sé de què ciutat parla vosté o no sé quina molèstia s'ha pres vosté per assabentar-se del que s'està fent en esta ciutat. Que parle vosté de què hem de tindre una marca com Barcelona o Bilbao. No s'ha assabentar encara de què la marca València existix? Deu de ser vosté de les poques persones que encara no s'han assabentat, ho lamente. Reconeguda inclús pel Govern de la Generalitat com una de les quatre destinacions amb personalitat pròpia que hi ha a la Comunitat Valenciana.

Parla vosté del turisme cultural. El primer motiu en totes les enquestes fetes entre els turistes és la història, la cultura i les seues qualitats de modernitat i avantguarda. El 85% del turisme visita el centre històric i el 75% la Ciutat de les Arts i de les Ciències. Un 30% visita els espais culturals i artístics.

Anualment la ciutat està entre les destinacions turístiques urbanes europees que rep més de dos milions de pernотacions. La ciutat ocupa llocs destacats en els rankings turístics com Lonely Planet, Trip Advisor o Trivago. També és objecte de reportatges en destacades capçaleres de diferents mitjans de comunicació per tot arreu del món.

Exactament igual li he de dir que la valoració que sí que es fa perquè es fa un seguiment, la imatge de destinació turística també es jutja com una de les de més prestigi. L'Organització Mundial de Turisme (OMT) li va concedir a esta ciutat ja fa huit anys, tampoc se n'ha assabentat vosté d'això, el premi per la qualitat a la gestió i promoció turística. També l'OMT en l'any 2008 li va concedir el Premi Ulisses que ve a ser una espècie de Premi Nobel del Turisme. En les dues ocasions, és la primera destinació europea que va tindre eixos dos reconeixements.

En quant a l'espai natural, entre el 50% i el 60% del turisme visita jardins i el 20% visita el Parc Natural de l'Albufera, el Bioparc i l'Oceanogràfic. Una de les coses que més crida l'atenció al visitant és precisament el riu verd que creua tota la ciutat de dalt a baix. Per tant, no diga vosté que no està fent-se això.

La gent ha destacat la utilitat de la Fundació canalitzant i unificant la imatge de destinació als clients i està en permanent contacte amb la Fundació, eixa que vosté critica a sovint, no sé perquè, vosté sabrà el motiu, quina voldria fer, però que està fent com diu vosté una tasca molt important. A banda de la col·laboració interna d'entitats privades té convenis -en el 2014, estic referint-me, no d'anys molt arrere- amb la CECOVAL, amb el Centre de Artesania, amb l'IVAM, amb la Fundació Museu de l'Íber, amb FGV, amb Mainel, amb l'Institut de Biomecànica, amb l'Agència Valenciana de Turisme, amb l'Autoritat Portuària, amb la Federació de Falles, amb Ibèria, amb el Bioparc, amb El Corte Inglés... És dir, amb tots aquells que poder participar en alguna cosa.



Disposem d'una de les xarxes nacionals més completes d'oficines d'atenció al visitant i he de dir-li que tenim una ràtio d'una oficina per cada 250.000 habitants, mentres que a Madrid y Barcelona la ràtio és de 940.000 i de 660.000 respectivament. I diu vosté que no hi ha informació. Mire vosté, esta ciutat té cinc Oficines d'informació Turística. Sí senyora, sí. Cinc. I conforme acaba de dir-li el meu company fa un moment a la Sra. Soriano, també es promociona en les oficines de Renfe en Madrid, en Barcelona i en altres ciutats. I ací n'hi ha una oficina en aquests llocs d'arribada de turistes per tren en l'estació de l'AVE, per avió en l'aeroport i per barco. Ara, si de tot açò vosté s'ha assabentat jo ho lamente.

I parla vosté de potenciar el turisme cultural. Hi ha una targeta que es féu ja fa temps que és la Tourist Card que permet l'entrada gratuïta als vint museus municipals, a la Llotja que és el més visitat de tots, a l'IVAM i descomptes en altres museus. I la realitat només del 2014 és que només amb eixa targeta que es proporciona en eixes oficines que vosté diu que no fan el que deuen fer li he de dir que han visitat la Llotja 13.520 persones amb la targeta, no estic dient de visitants totals, amb la targeta que es distribuïx en les oficines de turisme. En total, i per no allargar-me més, 41.579 persones, més 3.300 de l'IVAM i 6.600 de la Catedral.

Eixe és el balanç que hi ha, eixa és la realitat. I vosté ve ací a proposar-nos que formem una cosa que m'agradaria saber com es munta això perquè és el més paregut a allò que sempre s'ha dit de què quan vullgues que una cosa no funcione munta una comissió. Demana vosté una comissió que a mi m'agradaria que la puntualitzara perquè açò, li ho dic amb tot el respecte, és un desgavell total. Una Comissió de Cultura i Turisme on estiguen representats els principals actors de la cultura i el turisme –fins ací anem bé– tant a nivell institucional –municipal, provincial, autonòmic– com a nivell privat –teatres, llibreries, sales de concerts, galeries d'art, gastronomia i ja diu etcètera, clar. On ens hauríem de reunir? A la plaça de bous? Li pareix bé o necessitem un lloc un poc més gran?

Hi ha que ser seriosos i presentar alternatives i propostes que es puguen dur a terme, que siguen constructives i que vagen endavant. I açò és una qüestió pura d'oportunisme polític per part de vosté perquè ha de parlar d'alguna cosa per a què es note que parla d'alguna cosa a dos mesos de les eleccions. Eixa és la trista realitat, en compte de recolzar una política turística que està col·locant a València que està col·locant a València i que l'ha col·locada en un dels primers llocs de turisme europeu.”

Abierto el segundo turno de intervenciones por la Presidencia, la **Sra. Castillo** añade:

“Jo li he dit que el paper que complien les oficines de turisme en l'actualitat no era el que nosaltres reclamem, no que no feren bé el que estan fent, que és ben diferent. I cinc tampoc em semblen massa per a una ciutat del volum que té aquesta ciutat.

Quan parla de la marca jo sí sé que hi ha una marca València, estic parlant que hi ha diverses marques en funció de si parlem d'una marca autonòmica, una marca que promociona la Diputació... I això per als qui estem ací que ho sabem, encara. Però qui ve de fora, no. Després vosté em replicarà i jo no podré contestar-li.

Volien parlar de dades? Doncs les dades de l'aeroport, que cada vegada rep menys passatgers, no són bones; les dades dels creuers, que ja no arriben com arribaven, no són bones; les dades d'ocupació de llits en els hotels de la ciutat tampoc no són tan bones. Però tampoc no



tot és culpa de vostés, ni molt menys, sinó que hi ha situacions i conjuntures macroeconòmiques que potencien que hi haja uns resultats o uns altres. Però vostés una part de culpa sí que en tenen.

Això que fem tan bé jo també m'havia preparat un número perquè clar jo ja sé que vostés no em van a dir que ho he fet de categoria. Pel que fa a la qualitat, per exemple, i d'indicadors que hi ha arreu de l'Estat. La ciutat de València i la comunitat autònoma, però per extensió també la ciutat de València, entre 2009 i 2013 en el ranking de qualitat en la programació cultural, de 100, estàvem en el 2009 en un percentil de 23 i en el 2013 de 10; en el cas de la ciutat de València era més greu, baixàrem de 41 a 15. Pel que feia a innovació en la programació, de 29 a 9, i en la ciutat de 30 a 12. Pel que feia a les institucions o esdeveniments culturals rellevants que s'havien produït a tot l'Estat, entre els 32 citats no hi havia cap de la ciutat de València. Crec que alguna cosa hauríem de revisar.

Jo no estava parlant de fer una política cultural en esta moció, estava parlant de crear les sinèrgies possibles entre el turisme i la cultura. Vosté diu en no sé quin percentatge de la quantitat de turistes que visiten el centre històric, per això invertim tant en el centre històric i està tot que cau. És l'indicador, és a dir, un potencial lloc que es visita perquè és el centre històric més gran de les ciutats europees i ara resulta que no invertim, que està que cau, està ple de solars. Home, molta, molta dedicació no li donem.

Diu vosté que el 20% dels turistes visiten l'Albufera, però si nosaltres potenciàrem i creàrem eixe relat el visitarien més. Si a mi no em sembla mal que el visiten el 20%, ni molt al contrari. Que jo visc en esta ciutat i aspire a viure sempre, que jo vull que estiga neta i tinga una bona imatge en l'exterior. Però quan vostés parlen de col·laborar, en el moment dius alguna cosa que no és el que estan vostés fent ja està tot mal; tampoc és això.

Gràcies.”

El **Sr. Grau** responde:

“Sra. Castillo, jo no dic que nosaltres estiguem en possessió de la veritat com diu vosté per exemple en temes de la llengua. Jo tinc més humilitat que tot això i pels matins quan m'alce el primer que reclame és el meu dret a equivocar-me i demane perdó. Però que afirme vosté ací que n'hi ha varies marques és que no és de veres, és que no s'ha assabentat vosté. La Comunitat Valenciana té reconegudes marques. I en efecte, hi ha una que és *València Terra i Mar* per a la província, Sra. Castillo. Però hi ha una que es diu *Valencia* que és la ciutat de València, com hi ha una que es diu *Benidorm*. Si vosté no ho sap ho lamente molt, què vol que li diga. Però eixa és la realitat.

Que em diga vosté: *‘És que l'activitat cultural...’*. Bo, i què vol que li diga jo de l'activitat cultural? La meua obligació com a regidor de Turisme és promocionar el turisme i li he de dir que recentment en una assemblea que he tingut amb tot el sector turístic ens han felicitat per la tasca feta, perquè a banda d'això en l'últim any i amb una situació econòmica encara difícil ha crescut en pernoctacions i en compte de resultats. Eixa és la realitat que vosté no vol vore perquè no li agrada i el dia que vullga podem contrastar dades fefaents, estadístiques i el que vullga vosté. I si llavors ho comprén me n'alegraré molt.

Gràcies.”

VOTACIÓN

Finalizado el debate y sometida a votación la moción el Ayuntamiento Pleno acuerda rechazarla con los votos en contra de los/las 19 Sres./Sras. Concejales/as del Grupo Popular presentes en la sesión (falta la Sra. Alcaldesa) y a favor de los/las 12 Sres./Sras. Concejales/as de los Grupos Socialista, Compromís y EUPV (falta el Sr. Broseta).

29	RESULTAT: APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000082-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Moció subscripta conjuntament pel Sr. Broseta, la Sra. Soriano i el Sr. Sanchis, en representació dels Grups Socialista, Compromís i EUPV respectivament, sobre compliment immediat de l'acord del punt 12 de l'ordre del dia de la Comissió Informativa de Cultura i Educació de 21 de juliol de 2014.		

MOCIÓN

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 21 de julio de 2014, los Grupos municipales políticos Socialista, Compromís y EUPV presentamos conjuntamente una moción para dejar sin efecto las menciones honoríficas concedidas por el Ayuntamiento de Valencia en el pasado que vulneran la ley. La exposición de motivos de aquella moción decía lo siguiente:

'El punto primero del artículo 15 de la Ley 52/2007 dice que: 'Las Administraciones públicas, en el ejercicio de sus competencias, tomarán las medidas oportunas para la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura. Entre estas medidas podrá incluirse la retirada de subvenciones o ayudas públicas'.

El Ayuntamiento Pleno de Valencia, el 28 de septiembre de 2012, aprobó una moción por la cual cualquier grupo político o miembro del consistorio, cuando se detectara la presencia en la ciudad de algún símbolo que atentase contra la Ley 52/2007, se trasladaría a la Comisión de Cultura y Educación para que esta tomase un acuerdo para que se cumpla la referida ley.

Sin embargo, y al amparo de esta ley, cuando en octubre de ese mismo año se presentó una moción proponiendo, entre otras cuestiones, que se dejara sin efecto el nombramiento honorífico de alcaldía honoraria, hijos adoptivos, medallas de oro, hijos predilectos, etc., se aprobó una moción alternativa, sólo con los votos del PP, cuyo único punto de acuerdo decía que *'se aporten a los respectivos expedientes individualizados que se instruyan para llevar a efecto el cumplimiento de la Ley 52/2007, de la Memoria Histórica, los pertinentes informes históricos y jurídicos de Instituciones Oficiales y personas con la suficiente relevancia y rigor objetivos, y que se determinen con absoluta claridad e independencia, indicando el artículo de la mencionada Ley en que encaja el supuesto planteado, correspondiendo ello al Grupo proponente'*.



Así, los grupos firmantes de la presente moción, solicitaron a la Facultad de Geografía e Historia y a la Facultad de Derecho de la Universitat de València sendos informes sobre el asunto referido (documentos adjuntos).

Por todas estas razones, los concejales firmantes de aquella moción presentamos una propuesta de acuerdo en los siguientes términos:

Único. Que desde el Ayuntamiento de Valencia, de acuerdo con el Informe de la Clínica Jurídica per la Justícia Social y el Informe del Departamento de Historia Contemporánea de la Universitat de València, se aplique el punto primero del artículo 15 de la Ley 52/2007 de la Memoria Histórica y queden sin efecto las menciones conmemorativas al Alcalde Honorario Adolfo Rincón de Arellano y García; a los Hijos Adoptivos: Antonio Aranda Mata, Carlos Asensio Cabanillas, Ramón Laporta Girón, Maximiliano Lloret Gómez, Antonio Barroso y Sánchez Guerra, Camilo Alonso Vega, Jorge Vigón Suero-Díaz, Cirilo Cánovas García, José Luis de Arrese y Magra, Pedro Gual Villalbí, Mariano Navarro Rubio, Jesús Posada Cacho y Antonio Rueda y Sánchez Malo; las Medallas de Oro a: Francisco Franco Bahamonde, José Ibáñez Martín, Ramón Laporta Girón, Diego Salas Pombo, Luis Carrero Blanco, Antonio María de Oriol y Urquijo y Antonio Rueda y Sánchez Malo; al Hijo Predilecto Miguel Abriat y a los Concejales Honorarios José Iruretagoyena Solchaga y Gustavo Urrutia González.”

Después de debatida la moción en la Comisión de Cultura y Educación de aquel 21 de julio, se llegó a la siguiente conclusión -tal y como figura textualmente en el acta-: *'En conseqüència, la Comissió acorda que es trametrà a l'Assessoria Jurídica Municipal perquè informe al respecte i adoptar, posteriorment, la decisió oportuna'*.

Así pues, considerando que ya siete meses que se presentó la moción y que en este tiempo la Asesoría Jurídica Municipal ha tenido tiempo de elaborar el informe solicitado, los concejales firmantes presentan las siguientes propuestas de acuerdo:

Primero. Que la Asesoría Jurídica Municipal remita a la próxima Comisión Informativa de Cultura y Educación el informe respecto a la moción referida que en su día presentamos los tres Grupos firmantes de la misma.

Segundo. Que se cumplan con carácter de urgencia el acuerdo plenario del 28 de septiembre de 2012 (punto del orden del día número 52) y el acuerdo de la Comisión de Cultura y Educación del 22 de octubre de 2012 (punto del orden del día número 8).”

DEBATE

Abierto el turno de intervenciones por la Presidencia, el portavoz del Grupo EUPV, **Sr. Sanchis**, expone:

“Gràcies, Sr. alcalde en funciones.

Aquesta és una moció que presentem els tres grups per una obligació i la presentem, malauradament, perquè no era la voluntat nostra que des de setembre de l'any 2012 arribarem a febrer de 2015 amb un acord plenari aprovat per unanimitat i que no ha tingut més que



entrebancs, que per cert no es varen ficar mai damunt la taula quan aquesta moció va ser aprovada en setembre de l'any 2012 i que la Comissió s'ha vist impossibilitada dur a terme.

Volem recordar, i així està en la relació de dates que plantegem, com va ser precisament el 28 de setembre del 2012 quan es va aprovar una moció per a què qualsevol grup polític del consistori podia -quan detectara la presència en la ciutat d'algun símbol que atemptara contra la Llei 52/2007- traslladar a la Comissió de Cultura i Educació per a què aquesta prenguera un acord per a què es complira eixa llei.

Després, va ser en el mes d'octubre quan es va presentar la relació. En aquest cas era una relació molt concreta d'honors i distincions a franquistes que havien tingut un paper destacat en la sublevació contra el govern democràtic l'any 1936 i que se'ls deixara en aplicació de la Llei de la Memòria Històrica sense efecte eixos nomenaments. Se'ns va dir sorpresivament, perquè això no es va dir quan vam tindre el debat en el mes de setembre, que havíem de presentar una relació documentada històrica i jurídica de perquè havia de ser retirada la seua distinció a estes persones per part de l'Ajuntament de València i evidentment la justificació de la seua vinculació amb el colp d'estat de l'any 1936.

Doncs bé, malgrat que no era el que s'havia parlat anàrem a la Facultat d'Història, anàrem a la Facultat de Dret i després d'un treball de quasi un any dels professors universitaris als quals ens vam adreçar vam presentar una relació molt detallada, que està també en el cos de la moció, del perquè havien de retirar-se determinades mencions, des d'alcaldes honoraris com Rincón de Arenallo, fills adoptius, etc., els teniu ací i no vaig a llegir-los. Totes estes persones venen documentades en eixe informe que se'ns va demanar la seua clara vinculació directíssima amb el colp d'estat dels militars contra el Govern de la República l'any 1936. És a dir, acollint-se per tant al que la Llei de la Memòria Històrica permet.

Després, vam presentar en roda de premsa l'informe jurídic de la Facultat de Dret que deia en aquest cas de forma clara que jurídicament hi havia eixa via per a poder aplicar la Llei de la Memòria Històrica i que per tant eixos informes haurien de ser vinculants. I, per a la nostra sorpresa, se'ns va dir que ara hi ha un altre entrebanc i és que anaven a portar la proposta a l'Assessoria Jurídica Municipal per a què fera un informe. Un informe que, com està en la data que se'ns va entregar l'altre dia en la Comissió de Cultura i Educació, té data de 24 de setembre.

Se'ns entrega l'informe en febrer i la veritat és que l'informe no té pèrdua, és un informe que pensem que és un clar intent, un intent més, per a què acabe la legislatura sense haver complit la Llei de la Memòria Històrica. I per tant, és un informe que jo catalogue com a absolutament inclassificable des del punt de vista jurídic ja que demana informació que ja està documentada. I me'n vaig a la pàgina 4 de l'informe i fica com a exemple d'una cosa no documentada a una persona anomenada Pedro Gual Villalbí que el Departament d'Història Contemporània diu: *'Aquesta persona durant la Guerra Civil va estar a la Gran Bretanya per a recollir fons per al bàndol franquista'*. Després, fruit de la seua dedicació, ministre en la Dictadura. Se li va concedir l'any 1962 el títol de fill adoptiu. Però està, per tant, documentat que se n'anà a la Gran Bretanya per a recollir fons per al bàndol franquista. I en l'informe es diu que este exemple no és vàlid i que ha d'estar encara més detallat. És absolutament enllurnant i jo des d'un punt de vista personal i polític considere que serà un dels informes jurídics que passarà a la història com un informe que intenta en aquest cas que no s'aplique la Llei de la Memòria Històrica i, per tant, que no s'aplique la llei.



Deixa, per tant, molt que desitjar que des d'un punt de vista democràtic tinguem tants problemes per a complir no sols la llei sinó un acord unànimе que es va prendre en aquest hemicicle i amb aquesta moció, sobretot el punt 2, creiem que és ja urgent deixar de ficar obstacles, que es complisca la llei i l'acord plenari del 28 de setembre de l'any 2012.

Gràcies.”

Por el Grupo Compromís, la **Sra. Soriano** expone:

“Gràcies, Sr. alcalde en funcions. Sres. regidores, Srs. regidors.

Moltes han sigut les vegades que hem tingut que llegir i escoltar durant esta legislatura l'art. 15 de la Llei 52/2007, la coneguda com a Llei de la Memòria Històrica. I fins i tot hem hagut de recórrer a sentències judicials que han obligat al compliment del citat article per part d'aquest consistori.

Quan en setembre del 2012 aquest Ple aprovà una moció per la qual qualsevol grup polític o membre del consistori quan detectara la presència en la ciutat d'algun símbol que atemptara contra la llei, aquesta es traslladaria a la Comissió de Cultura i Educació per a què prenguera un acord perquè es complira la citada llei. En la nostra ignorància pensàvem que havíem arribat al final, però no. Només un mes després per a poder aplicar una llei era necessari aportar informes jurídics i històrics, tornem a començar.

El 21 de juliol de 2014, amb tots els informes damunt la taula, obtenim com a resposta que ara cal que informe al respecte i adopte la decisió oportuna l'Assessoria Jurídica Municipal. I anem a entrar en l'informe. Decidim presentar estes propostes ací al Ple i obtenim l'informe per via despatx extraordinari a la Comissió de Cultura i Educació que va tindre lloc el passat dilluns 23 de febrer; la data de l'informe és de 24 de setembre. Per què no s'ha fet públic o tramés als grups municipals este informe durant els últims cinc mesos? A data de hui ja no té sentit la primera proposta de la moció que presentem. Però torne a repetir, per què no s'ha fet arribar l'informe des de setembre fins ara als grups municipals?

Entrem en el contingut de l'informe, en concret en l'últim paràgraf. *‘Es precisa, pues, una referencia cierta del motivo por el que se concedió la mención honorífica en cada uno de los casos para determinar su vinculación con el artículo 15.1 de la Ley 52/2007. Una vez acreditada esta circunstancia es como de forma individualizada se podrá atender el cumplimiento formal del mandato legal de la Ley 52/2007 en los términos de los acuerdos municipales señalados’*. Es decir, ahora tenemos que desglosar en expedientes individuales cada una de las personas con su correspondiente distinción. Compliquemos un poquito más el procedimiento, es la táctica de este consistorio. Cada vegada, anar fent més complicades les gestions.

A més, la proposta de la Comissió de Cultura deia que: *‘En conseqüència la Comissió acorda que es trameta a l'Assessoria Jurídica Municipal perquè informe al respecte i posteriorment la decisió oportuna’*. Una altra complicació més, buscar les actes i vore perquè se li va donar la distinció a cada una d'estes persones.



I ara, des de Compromís ens preguntem: Hem d'anar nosaltres a l'Arxiu Municipal a buscar les Actes? Ho farà l'Ajuntament de València com a propietari d'eixes Actes? Haurem d'anar per la via judicial, tal com ha ocorregut en altres ocasions, per a poder aplicar la Llei de la Memòria Històrica?

Moltíssimes gràcies.”

Por el Grupo Socialista, el **Sr. Sarrià** expone:

“Gràcies, Sr. alcalde en funcions.

Independentment d'altres antecedents, des de que al desembre de 2007 es va aprovar la Llei 52/2007, dita de Memòria Històrica, el Grup Socialista hem vingut proposant iniciatives en el línia del compliment d'eixa llei i en particular del seu art. 15.1, que ve a dir: *‘Les administracions públiques prendran les mesures oportunes per a la retirada de mencions commemoratives d'exaltació personal o col·lectiva de la sublevació militar de la Guerra Civil i de la repressió de la Dictadura’*. Que era pel demés, i així ho hem entés nosaltres sempre, una qüestió pendent de la nostra democràcia que per cert ha estat habitual en altres països civilitzats del nostre entorn, especialment aquells que han tingut règims dictatorials o totalitaris i on ha sigut per cert una cosa d'ample consens polític el prendre mesures d'este tipus per llevar eixos parèntesis nefastos per als seus països.

La primera d'elles precisament a març del 2009 demanàrem en una moció que el dictador deixara de ser alcalde honorari de València, cosa que vostés per suposat varen rebutjar. I eixa ha sigut malauradament la seguida en totes o quasi totes les iniciatives que el nostre grup o altres grups han pres des d'aleshores. Mocions alternatives buidant-les de contingut, peticions d'informes i en definitiva maniobres dilatòries per a vore si conseguixen avorrir-nos en una cosa que hauria d'abordar-se com un element més de normalització democràtica.

Mentrestant, al juliol de 2012 cal recordar que Franco va deixar de ser alcalde honorari per sentència judicial gràcies a una denúncia posada pel Grup Compromís quan tres anys abans vostés podien haver evitat eixa sentència però malgrat això varen continuar amb les maniobres dilatòries. I quan davant la nostra petició de retirada dels nomenaments franquistes dels quadres d'honor ens demanaren que férem –a demés, nosaltres– els informes jurídics i històrics de tot tipus. I quan els aportem i quan per fi semblava que estàvem en la línia de resoldre esta qüestió en demanen d'altres i encarreguen un informe jurídic, que com bé s'ha dit s'amaga durant uns mesos.

He llegit l'informe jurídic però també crec que passarà als annals en alguns casos d'un document inèdit. Perquè dir ara que les mencions i honors concedits no necessàriament responien a elements derivats de la sublevació, la Guerra Civil i la repressió simultània o posterior a esta és com a mínim –permeta que ho diga– ridícul, com si el mateix règim i el seu ajuntament aleshores no ho foren de partida elements derivats d'eixa Guerra Civil i d'eixa repressió. És igualment ridícul, per no dir cínic, pretendre que en els acords d'atorgament d'eixos honors o distincions durant aquella època es feren constar explícitament els elements que precisament la Llei de Memòria Històrica vos esborrar d'eixa Història els elements luctuosos, conspiratius o vinculats amb la repressió dels personatges anomenats a l'informe de la Universitat. Perquè, efectivament,



moltes vegades eixos honors i distincions a eixos personatges no feien al·lusió, ni als seus crims, ni a la seua participació en fets lamentables de la Història d'Espanya.

Precisament, l'informe de la Universitat ja havia fet una important tasca de separar la palla del blat, de referir-se únicament a aquelles persones que estava absolutament constatada la seua participació, en absolut circumstancial, al colp militar, a la consolidació de la Dictadura, per suposat per la via de la repressió en molts casos salvatge.

No és qüestió ni és la nostra voluntat molestar ni avorrir, és qüestió del compliment de la llei i de reparació històrica. Jo els pregaria que digueren d'una vegada si estan per passar pàgina al respecte o pensen seguir posant obstacles, dificultats... per a fer este procés etern. Dóna de vegades la sensació que això que els molesta tant de què circule d'alguna manera eixe passat que els molesta tant i que neguen i que jo reconec, a vegades ho desmentixen en els fets diaris.“

La teniente de alcalde delegada de Cultura, **Sra. Beneyto**, responde:

“Sr. Alcalde en funciones. Sres. Concejales.

Mientras ustedes hablaban de una serie de nombres y de una serie de, bueno, yo no diría insultos, nombre como les llaman ustedes a una serie de personas. Me estaba acordando de un representante del PCE, del esfuerzo que Santiago Carrillo y Pilar Bravo –los dos hoy día no con nosotros– hicieron para esa paz de los ciudadanos. Cuando usted hablaba, el señor del PSOE, yo me acordaba de Felipe González y de Alfonso Guerra, exactamente igual. Como me acuerdo de Fernando Abril Martorell y de Adolfo Suárez. Y cómo no, por supuesto, de Fraga Iribarne. De todos aquellos hombres que quisieron en su momento que se pasara página y que lucháramos todos juntos indudablemente trayendo a aquellos que habían sido en un momento dado, no habían podido participar en la democracia que nosotros hubiéramos querido siempre.

Pero todo eso es lo que pensaba y lo que pienso. Pero yo soy una concejal más de este Ayuntamiento y les puedo asegurar que como concejal responsable de Cultura y de cumplir con esta obligación tengo orden por la alcaldesa y por todos los compañeros que en este Ayuntamiento se cumple la ley.

Ahora ya voy a ir al tema. Esta moción está fuera de lugar puesto que el pasado día 20 de febrero de 2015 por la Secretaría de la Comisión de Cultura y Educación se dio traslado a los Grupos Políticos Municipales de una copia del informe emitido por la Asesoría Jurídica Municipal en cumplimiento del dictamen de la Comisión Informativa de Cultura y Educación.

En la sesión de la Comisión de Cultura y Educación celebrada el pasado día 23 de febrero de 2015 se dio cuenta del citado informe emitido por la Asesoría Jurídica Municipal, incluido en el orden del día de dicha sesión por despacho extraordinario. La Comisión de Cultura y Educación, a la vista del citado informe, quedó enterada del mismo.

Al analizar dicho informe de la Asesoría Jurídica Municipal, que no voy a leer en su totalidad para no cansar a los aquí presentes, lo primero que vemos es que por parte de los propios solicitantes de la retirada de honores a personalidades que califican de franquistas en moción de julio de 2014 se ha incumplido el dictamen de la Comisión de Cultura y Educación de octubre de 2012, que ahora con esta moción los mismos grupos de la oposición municipal exigen

con vehemencia que se cumpla pues dicho dictamen exige que: *‘Se aporte a los respectivos expedientes individualizados los pertinentes informes históricos y jurídicos de instituciones oficiales y personas con la suficiente relevancia y rigor objetivos’*.

Y frente a ello, por una parte, evidentemente, la solicitud de retirada de honores no es individualizada sino colectiva, referida a 24 personas. Por otra parte, el informe de la Asesoría Jurídica Municipal expone que: *‘En relación a la exigencia de que se aporten los pertinentes informes históricos y jurídicos de instituciones oficiales y personas con la suficiente relevancia y rigor objetivos. Los grupos proponentes aportan dos informes: uno de carácter jurídico de la Clínica Jurídica per la Justicia Social y otro de carácter histórico del Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia’*. Mi respeto a la Universidad pero indudablemente hay una forma que es de estudiantes y otra que no.

Y concluye con claridad que de estos dos informes que aportan el que suscribe la Clínica Jurídica per la Justicia Social carece del carácter de institución oficial o persona con la suficiente relevancia y rigor objetivos al tratarse de un proyecto de innovación educativa de un espacio en la formación de grado y postgrado, por tanto, de *‘la práctica jurídica de los estudiantes de Derecho’*. Por lo que estos informes han sido realizados por estudiantes del grado en Derecho o del Master de Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional, en vista a *‘futuros litigios’*. Por tanto, de los dos informes aportados la mitad de ellos no son válidos para el fin previsto.

Finalmente, el informe de la Asesoría Jurídica Municipal explica que: *‘Los informes aportados no concretan las singulares razones del otorgamiento de los reconocimientos honoríficos, lo cual podía haberse realizado mediante una referencia individualizada a los acuerdos por los que se concedieron las menciones y nombramientos honoríficos’*.

Por tanto, y según afirma como conclusión el informe del titular de la Asesoría Jurídica Municipal, para justificar la retirada, individualizada en todo caso, de cualquier tipo de mención honorífica ha de dejar constancia clara e indubitada de que efectivamente se concedió como *‘exaltación personal o colectiva de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura’*, diciendo literalmente que: *‘Es precisa...’*.

La **Presidencia** le informa que ha agotado su primer turno de intervención.

Abierto el segundo turno de intervenciones por la Presidencia, el **Sr. Sanchis** expone:

“Gràcies, Sr. alcalde en funcions.

La defensa que ha fet la regidora de Cultura és de veres que està basada en un informe, però per a mi –i ho he de dir de forma clara– l’informe que ha fet l’advocat de la ciutat per a mi es l’informe de la vergonya. És absolutament incomprendible que es diga el que s’està dient aquí. És un informe subjectiu, de part i que a més a més titla i qualifica a professors i professores de la Facultat de Dret, i mensyté el treball que fa una cosa tan important com és la Clínica Jurídica per la Justícia Social. Això per no parlar de la falta de respecte al Departament d’Història Contemporània. És a dir, el que es vol es ficar entrebanca una vegada més perquè no s’aprove.



Algú em vol dir –i sobretot qui ha redactat l’informe que no està ací malauradament– si al Sr. Francisco Franco se li va fer l’honor que se li va fer perquè era cap d’Estat? No tenia cap vinculació amb el colp d’estat el Sr. Franco, pareix ser que era una persona que passava per ací i va ser nomenat cap d’Estat. És una autèntica burla, és la cosa més impresentable que he llegit en la meua vida. Per tant, no es pot basar el rebuig a la moció en res que tinga a vore amb aquest informe. Perquè a més a més l’informe diu una cosa que no és de veres: la relació de les persones i la seua vinculació amb el colp d’estat està detallada, el que passa és que es nega i ara el que es vol és –com s’ha dit abans en alguna de les intervencions– que anem a vore les Actes en les quals els va fer el nomenament.

És que anaven a ficar que se’ls nomenava per haver signat alguna pena de mort? O per haver anat a recollir a la Gran Bretanya fons per a comprar armes o per a finançar els bombardejos entre altres de la ciutat de València? Home, clar, per això no se’ls anava a nomenar. Se’ls nomenava perquè en eixe moment eren ministres. Per cert, de la Dictadura, que pareix que foren ministres després d’un govern democràtic.

No acceptar aquesta moció és, una vegada més, tornar a evidenciar que no es vol complir la llei, una llei que va ser acceptada pel PP a contracor i que ara quan es vol ficar en pràctica se’ns obliga a l’oposició a confrontar amb un informe. Jo, la veritat, no he vist un informe tan subjectiu i tant de part. Des de l’any 1977 a l’any 2015 han passat 38 anys i ara és precisament el moment en què es pot fer justícia, justícia perquè es complisca una llei que va en eixe sentit.

De veres, el que li demane a l’equip de govern és que no s’empare en un lamentable informe, en un informe vergonyós i que s’empare en la llei que és en allò que ens estem emparant nosaltres per a presentar la moció. I que d’una vegada per totes abans de què acabe la legislatura cap de les persones que va participar en la repressió sanguinària en aquest país tinga cap honor ni distinció en la nostra ciutat.”

La **Presidència** manifesta:

“Sr. Sanchis, jo lo que li demanaria per favor és que si no està d’acord amb un informe no ho estiga però no es dedique a denigrar de tal manera a l’advocat de la ciutat com ha fet vosté degut a l’informe. Pel que siga vosté té un interès o quimera personal en este assumpte i no li ha agradat, però no fa falta que arribe a l’extrem que ha arribat des del meu punt de vista. I li ho dic amb afecte.”

La **Sra. Soriano** expone:

“Gràcies, Sr. alcalde en funcions.

Defensar una moció conjunta quan es porta és perquè cau de pes que s’ha de presentar. Doncs, lògicament els meus arguments són exactament els mateixos que acaba d’exposar el Sr. Sanchis i que també va exposar el Sr. Sarrià.

Sí que m’he quedat molt sorpresa per la intervenció de l’equip de govern. Sra. Beneyto, ja m’he llegit l’informe, tres vegades; no calia tornar-lo a llegir una altra vegada en el Ple. Ací es ve a parlar de política. He fet una sèrie de preguntes. M’agradaria saber a partir d’esto punt si esta



moció va a ser aprovada o no i quins són els tràmits per a poder continuar. Si els tràmits són que jo m'he de tancar en l'Arxiu Municipal em tancaré perquè no tinc cap problema.

També cal dir que hi ha hagut gent que ha estat treballant, ja siguen estudiants, però eixos informes han estat signats per professors. I han estat fets per persones que estan estudiant un màster, per a poder accedir a un màster has de ser llicenciat per la qual cosa ja eres professional.

I res més, esperem que siga aprovada aquesta proposta d'acord i si no, com tots els temes de la memòria històrica, anirem als tribunals i serà un tribunal qui obligue a l'Ajuntament de València a poder complir amb una llei, i ja està.

Moltíssimes gràcies.”

Se ausenta de la sesión el Sr. Lledó.

El **Sr. Sarrià** expone:

“Veig que continuem amb la tàctica del mareig i la dilació. Evidentment, nosaltres coincidim en el desig de pau i reconciliació per suposat, des del principi de la Transició i des de molt abans. I per suposat també del perdó que qui més qui menys té a la seua família exemples i víctimes de tots els bàndols. A vegades hi ha diferències, en la meua família en tinc un en un monument durant 60 anys, *‘Caído por Dios y por España’*, i un altre en una fossa comuna, eixa és la diferència fonamental i això passa en totes les famílies.

Però per suposat no estem parlat d'això, estem parlant de què una ciutat concedeix uns honors i unes distincions, hi ha una llei i hi ha que complir eixa llei. I jo estic segur, li ho he dit adés, que els sorprendria als seus companys de la CDU o dels partits de la dreta o el centre francés la seua actitud, només li dic això. I entenc que hem tingut temps de sobre, hem posat tots de la nostra banda per a què el compliment d'esta llei es poguera fer d'una manera racional, inclús parlant-ho fora del que ha sigut el Ple i buscant sistemes d'acord.

I no vull entrar en el tema de l'informe jurídic però és veritat que el menyspreu que des d'eixe informe jurídic es tracta un altre informe jurídic tampoc és del tot raonable. El que estic dient és que serà seriós plantejar que, per exemple, al general Aranda, responsable de l'afusellament de 4.000 persones en Badajoz, qui organitzava els camions que portaven els represaliats per a afusellar quan se li va concedir la medalla d'or de la ciutat se li va concedir per tot això? No, òbviament. Si volen agarrar el rave per les fulles ho poden fer. Evidentment, se li va concedir per altres coses. Però el fet és que eixe senyor era un protagonista de la repressió i de la mort de molta gent i per tant no mereix eixe reconeixement ni eixe honor per part d'esta ciutat.”

La **Presidencia** manifesta:

“El mateix que al Sr. Carrillo quan li reconegueren coses, que no va ser per Paracuellos, era per altres coses.”



El **Sr. Sarrià** rebate:

“No és fill adoptiu d’esta ciutat.”

La **Sra. Beneyto** responde:

“Muchísimas gracias por sus opiniones y por aportar esta paz y esta tranquilidad.

Tengo que decirles que este Ayuntamiento cumple siempre con las leyes, le gusten o no le gusten, le diviertan o no le diviertan; cumple con las leyes. Y si las cumple antes o después es precisamente porque quiere que las leyes se cumplan bien, sin perjudicar a nadie.

Ustedes han hablado de nombres, yo tengo que decirles que no me he querido intoxicar y no he leído ningún nombre. He leído lo que los servicios jurídicos han dicho, a los cuales respeto totalmente.

Por consiguiente, yo les propongo una moción que creo que no van a poder ustedes decir que no:

‘De conformidad con el informe suscrito por el titular de la Asesoría Jurídica de este Ayuntamiento, en el que se concluye que *‘es necesario precisar en cada una de las menciones honoríficas’* que se pretenden retirar, que efectivamente se concedió como *‘exaltación personal o colectiva de la sublevación militar, de la guerra civil y de la represión de la dictadura’*, tal y como exige el art. 15 de la Ley de la Memoria Histórica, procede aprobar lo que sigue:

Único. Dar cuenta y quedar enterados del Informe de la Asesoría Jurídica, y en consecuencia considerar que para llevar a efecto lo propuesto en la moción suscrita por los Grupos Socialista, Compromís y EUPV, se deberá recabar individualmente la información necesaria, cierta y suficiente sobre la razón de la concesión de la mención, ello en el supuesto de que se aprecie que se incurre en el supuesto del mencionado art. 15 de la Ley de la Memoria Histórica, y que en consecuencia con el mandato legal esta mención se concedió como *‘exaltación personal o colectiva de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura’*.’

Con lo cual no nos oponemos a ello, lo que sí que queremos es que se cumpla lo que dice la ley.

Esa es la moción.”

VOTACIÓN

Finalizado el debate, la Presidencia somete a votación en primer lugar la propuesta alternativa formulada in voce en el transcurso de la sesión por la teniente de alcalde delegada de Cultura y el Ayuntamiento Pleno acuerda aprobarla con los votos a favor de los/las 18 Sres./Sras. Concejales/as del Grupo Popular presentes en la sesión (faltan la Sra. Alcaldesa y el Sr. Lledó); votan en contra los/las 12 Sres./Sras. Concejales/as de los Grupos Socialista, Compromís y EUPV presentes en la sesión (falta el Sr. Broseta). En consecuencia, decae la moción original.



ACUERDO

"Vista la Moción suscrita conjuntamente por el Sr. Broseta, la Sra. Soriano y el Sr. Sanchis, en representación de los Grupos Socialista, Compromís y EUPV respectivamente, sobre cumplimiento inmediato del acuerdo del punto 12 del orden del día de la Comisión Informativa de Cultura y Educación de 21 de julio de 2014, y de conformidad con la alternativa suscrita por la teniente de alcalde delegada de Cultura, Sra. Beneyto, el Ayuntamiento Pleno adopta el siguiente acuerdo:

'De conformidad con el Informe suscrito por el titular de la Asesoría Jurídica de este Ayuntamiento, en el que se concluye que 'es necesario precisar en cada una de las menciones honoríficas' que se pretenden retirar que efectivamente se concedió como 'exaltación personal o colectiva de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura', tal y como exige el art. 15 de la Ley de la Memoria Histórica, procede aprobar lo que sigue:

Único. Dar cuenta y quedar enterados del Informe de la Asesoría Jurídica y, en consecuencia, considerar que para llevar a efecto lo propuesto en la moción suscrita por los Grupos Socialista, Compromís y EUPV se deberá recabar individualmente la información necesaria, cierta y suficiente sobre la razón de la concesión de la mención. Ello en el supuesto de que se aprecie que se incurre en el supuesto del mencionado art. 15 de la Ley de la Memoria Histórica y que, en consecuencia con el mandato legal, esta mención se concedió como 'exaltación personal o colectiva de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura'."

30	RESULTAT: APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000083-00	PROPOSTA NÚM.: 1	
ASSUMPTE: Moció subscrita conjuntament pel Sr. Calabuig i la Sra. Calabuig, portaveu i regidora respectivament del Grup Socialista, sobre sol·licitar a l'IVIE un estudi d'impacte econòmic de les Falles.		

MOCIÓN

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. *'Ni Ecclestone con la Fórmula 1, ni el Papa con sus plegarias, ni Bertarelli con su Copa América, han situado a Valencia a la cabeza del turismo mundial. Las Fallas ocupan ese privilegio (...)',* así comenzaba un artículo de opinión en el portal *economiadigital.es* en marzo de 2013. En ese mismo artículo se recordaba que el último estudio de impacto económico de las Fallas lo realizó la Interagrupación de Fallas, en colaboración con la Universitat de València, en 2008 y que dicho impacto llegaba hasta los 800 millones de euros.

Los estudios de impacto económico, de forma genérica, sirven para medir la repercusión y los beneficios de inversiones en infraestructuras, organización de eventos, así como de cualquier otra actividad susceptible de generar un impacto socioeconómico, incluyendo cambios legislativos y regulatorios.

En un contexto de crisis y recursos económicos limitados, tal y como señala la consultora PriceWaterhouse (PwC), resulta cada vez más importante para las administraciones públicas considerar los retornos de sus inversiones y centrarse en aquellos proyectos o actividades que generan un mayor beneficio para la sociedad. Es también de vital importancia entender la repercusión de sus actuaciones sobre la economía y el empleo. Los estudios de impacto económico –continúa asegurando la consultora– ayudan a las administraciones públicas en la toma de decisiones sobre proyectos de inversión y medidas de política pública. ¿En qué sentido? Porque proporcionan información cuantitativa y cualitativa sobre los impactos en producción, empleo, recaudación impositiva o medioambiente; porque permiten justificar las decisiones de inversión frente a la sociedad y ante otras administraciones públicas, así como comunicar con transparencia a través de los medios de comunicación; y porque permiten atraer el interés de patrocinadores y otras fuentes de financiación de proyectos.

Por otra parte, el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), creado por la Generalitat Valenciana en 1990, es un centro dedicado al desarrollo y fomento de la investigación económica y la proyección de la misma en el ámbito nacional e internacional. El IVIE ha realizado un importante número de informes relacionados con la ciudad de Valencia.

II. La fiesta de las Fallas está propuesta a la candidatura para ser Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, conseguir este reconocimiento sería una decisión de gran relevancia y trascendencia para una nuestra manifestación festiva más internacional.

La extensa lista de sectores vinculados al mundo de la cultura y la empresa, junto con el inagotable empuje de la iniciativa ciudadana, representada en las comisiones falleras, convierten a las Fallas en un fenómeno social que repercute en la ciudad y su entorno metropolitano, a todos los niveles. Desde el reconocimiento a nivel académico de oficios vinculados a las Fallas, como el de artista fallero, hasta la realización, en pequeños talleres de artesanía, de trabajos tradicionales, en muchos casos auténticas obras de arte en el sector de la indumentaria o la orfebrería, que entre otras muchas configuran un patrimonio, no sólo del saber sino también de la historia de la ciudad, que desaparecería y perdería su sentido de ser, sin la existencia de las Fallas.

Sin embargo, este inmenso trabajo colectivo en el que participan decenas de miles de personas y del que dependen, laboral y económicamente, importantes sectores económicos de la ciudad, en el que se incluyen, además, todos los relacionados con el turismo, no ha sido objeto, aún, de un serio estudio sobre su impacto económico y esto en vísperas del encuentro que la UNESCO va a celebrar en Valencia.

Cultura, arte, historia, empleo y economía, que no sólo fiesta son las Fallas, todo ello conforma una amalgama de elementos que independientemente, por su propia repercusión, aportan un valor añadido extraordinario a la candidatura de la UNESCO, aunque uno de ellos,



por otra parte perfectamente cuantificable, no lo podemos evidenciar, por carecer de estudios realizados por el IVIE, que lo demuestren y es la parte que se refiere a la repercusión en la economía de la ciudad. Desde el Partido Socialista, siempre hemos considerado necesario conocer el impacto de las fallas en este capítulo, del que tanto depende la riqueza de la ciudad y ahora más que nunca con la perspectiva de poder ser declarada Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, cuantos más méritos se aporten más posibilidades habrá y este último es un argumento de mucho peso.

Por todo ello, los representantes del Grupo Municipal Socialista presentan la siguiente propuesta de acuerdo:

Único. Que el Ayuntamiento de Valencia encargue un estudio de impacto económico de las Fallas al IVIE, con el objetivo de actualizar estos datos y utilizarlos para beneficio de las mismas fiestas y de la ciudad."

Se reincorpora a la sesión el Sr. Lledó.

DEBATE

Abierto el turno de intervenciones por la Presidencia, el proponente **Sr. Calabuig** expone:

“Moltes gràcies.

Presentem esta moció després de què ja en l'any 2008 la Interagrupació de Falles i la Universitat de València promogueren un estudi en este sentit sobre l'impacte econòmic de les Falles. Cal dir que les Falles són un immens treball col·lectiu en el qual estan participant cada any desenes de milers de valencians i valencianes, per tant una activitat absolutament fonamental en la ciutat, que tenen una repercussió extraordinària en la vida comuna de la nostra ciutat, però també tenen un impacte molt gran en el conjunt de la ciutat i en l'entorn metropolità.

Molts són els oficis que estan vinculats a les Falles. Des dels artistes fallers que fan els monuments, tallers d'artesania, que molts d'ells per cert són familiars, treballs tradicionals com la indumentària, l'orfebreria, pirotècnica, empreses de transport, operadors turístics, bandes de música, flors, etc.

És evident que la nostra festa va molt més enllà estrictament d'una festa i es tracta d'una manifestació extraordinària de cultura, d'art, que a demés genera una important ocupació en la ciutat i una important activitat econòmica. Tant és així que eixe estudi de 2008 fixava en vora 800.000 euros eixe impacte i més de 7.500 ocupacions en la ciutat. Per tant, milers de famílies implicades tant en la mateixa activitat com en tota l'activitat econòmica que es genera en torn a les nostres Falles.

Més enllà d'això, eixe patrimoni de les Falles és precisament el més gran esdeveniment de la ciutat, més enllà de molts altres. Realment és el que ens ha ficat en el mapa durant molt de



temps. A demés, és un patrimoni extraordinari que ha de servir de palanca també de la nostra projecció en el futur.

Es tractaria ara, pensem, de mirar cap al futur, de millorar el seu posicionament, de vore les noves oportunitats que hi ha i per exemple una d'elles és precisament la declaració de Patrimoni Immaterial de la Humanitat en què s'està treballant, i crec que a demés amb el recolzament i el consens de tots. Noves possibilitats que s'obren a la festa en un món que va canviant i al qual hi ha que respondre també amb nous reptes.

Ja també al mes d'abril de 2011 la nostra regidora Pilar Calabuig, al si del Consell Rector de la JCF, va demanar en nom del nostre Grup la realització d'este estudi d'impacte econòmic en la ciutat. Concretament, va demanar que fóra l'IVIE qui fera precisament esta anàlisi, al final una entitat dependent de la Generalitat que és per tant qui té la possibilitat -entre altres segurament, però ella d'una manera molt destacada perquè és la seua tasca principal- de fer eixe estudi d'impacte econòmic.

Cal dir també que precisament l'IVIE ha fet una gran quantitat d'informes que tenen relació amb la realitat de la ciutat, impacte per exemple de les maratons, de la Ciutat de les Arts i de les Ciències, del Palau de les Arts, de la Copa de l'Amèrica, de l'aeroport i de moltes altres institucions, activitats i esdeveniments que es desenvolupen a la ciutat de València.

És per això que pense que seria molt raonable, sensat, necessari, oportú, que demanàrem precisament eixe estudi. Sobretot, amb la perspectiva d'enfrontar el futur de les Falles, d'aprofitar totes les oportunitats que n'hi ha i per tant de donar cada vegada més força i solidesa a la mateixa festa, als fallers i a les falleres de la nostra ciutat que la fan possible i també a tot allò d'activitat econòmica i ocupació que generen que com he dit és molt.

Moltes gràcies.”

Por el Grupo Compromís, la **Sra. Soriano** expone:

“Gràcies, Sr. alcalde en funcions.

Prenc la paraula per a donar suport a aquesta proposta presentada pel Grup Socialista. Tal com cita la Sra. Calabuig al cos de la moció, ens hem de remetre al 2008 per a poder obtindre un informe econòmic.

En primer lloc, agrair al teixit faller –és a dir, a la Intergrupació de Falles– haver fet eixe informe econòmic. Sobretot perquè els gestors polítics són vostés, els regidors del govern. Han passat set anys des d'eixe informe i no s'ha fet cap altra proposta.

L'informe de la Intergrupació va ser fet per la Universitat de València. La proposta que ara presenta el Grup Socialista és amb l'IVIE. Perfecte per les dos parts, ambdós institucions se suposen vàlides per al Grup Municipal Compromís ja que per a Compromís és fonamental un estudi econòmic de la festa. És més, és necessari que siga un estudi públic dins d'un Observatori de la Festa i d'un Pla Estratègic. Un Observatori que estudeie conjuntament amb els recursos públics, instituts, universitats i institucions les necessitats i els punts febles de la festa; i un Pla Estratègic, una aplicació consensuada i participativa amb els agents implicats. Un estudi



econòmic tal com presenta el Grup Socialista és fonamental per a poder començar a treballar en un nou model de la festa.

Moltíssimes gràcies.”

El vicealcalde y portavoz del Grupo Popular, **Sr. Grau**, responde:

“Gràcies, Sr. alcalde en funcions.

En temps en què jo exercia el càrrec de president de JCF ja es féu un estudi econòmic, es féu també amb la Interagrupació i per altra banda se'n féu un altre amb la Universitat. Després se'n va fer un altre en el 2008 i per tant no seré jo qui diga que no és convenient.

Però no per això anem a oblidar-nos de l'enorme complexitat que té el tema no és el mateix fer un estudi per exemple, com s'ha anomenat i que jo conec, de la marató que fer un estudi d'estos on hi ha una immensitat de col·lectius absolutament diferent i interessos creuats i que per tant és de molta més profunditat.

Per altra banda, no només l'IVIE no n'ha fet cap. Ha participat la Universitat, on hi ha també un departament important. I per això, estant d'acord amb l'objectiu de què es faça eixe estudi, propose el següent text com a alternativa a l'acord:

"Que l'Ajuntament de València sol·licite de l'IVIE i, almenys, d'una altra entitat acadèmica de prestigi un informe previ dels indicadors necessaris i del pressupost necessari, amb l'objecte de realitzar un estudi de l'impacte econòmic de la festa de les Falles d'esta ciutat, i en base a eixos informes prendre la decisió d'encarregar l'esmentat estudi."

Jo crec que val la pena per una simple qüestió, perquè la complexitat, les diferents vessants que té la festa mereixen prèviament que acotem l'estudi que volem, que vejam quin estudi volem i què estem disposats a fer, a gastar. I per suposat, jo crec que és molt important també demanar la complicitat que per altra banda crec que és absolutament necessària de tot el col·lectiu faller, artistes i demés. Sense oblidar tots els demés, que podem parlar de teixidors, vestuaris..., a muntó de coses.

Per això, tenint en compte eixa complicitat el que demane és que demanem un informe previ a l'IVIE i a una altra entitat de reconegut prestigi que ens diguen en què va a consistir i triar entre els que ens envien aquell que creguem més oportú, més convenient i més propi per a este estudi. És la proposta que jo faig.”

El **Sr. Calabuig** dice:

“Acceptem l'alternativa.”

VOTACIÓN

Finalizado el debate, la Presidencia somete a votación en primer lugar la propuesta alternativa formulada en el transcurso de la sesión por el Sr. Vicealcalde y el Ayuntamiento



Pleno por unanimidad acuerda aprobar la alternativa (faltan la Sra. Alcaldesa y el Sr. Broseta). En consecuencia, decae la moción original.

ACUERDO

"Vista la moción suscrita conjuntamente por el Sr. Joan Calabuig y por la Sra. Pilar Calabuig, portavoz y concejala respectivamente del Grupo Socialista, sobre solicitar al IVIE un estudio de impacto económico de las Fallas, y de conformidad con la alternativa formulada *in voce* en el transcurso de la sesión por el Vicealcalde, Sr. Grau, el Ayuntamiento Pleno acuerda:

Único. Que el Ayuntamiento de Valencia solicite del IVIE y de al menos otra entidad académica de prestigio, un informe de los indicadores necesarios y del presupuesto necesario con el objeto de realizar un estudio del impacto económico de la fiesta de las Fallas en nuestra ciudad, y en base a esos informes tomar la decisión para el encargo de dicho estudio."

31	RESULTAT: APROVAT AMB ESMENES	
EXPEDIENT: O-89COM-2015-000044-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Moció suscrita pel Sr. Ribó, portaveu del Grup Compromís, sobre la introducció de clàusules socials en la contractació municipal.		

MOCIÓN

"El passat divendres 20 de febrer una taula davant la porta principal de l'Ajuntament de València '*equal pay, day*' ens recordava les grans diferències salarials entre homes i dones per un mateix treball. Pocs dies abans la premsa ressaltava que, segons les últimes dades, a Espanya la bretxa salarial entre homes i dones arriba al 23%. Dit d'una altra manera, una dona ha de treballar 84 dies més a l'any per a guanyar el mateix que un home.

D'altra banda, la crisi econòmica ha estat un element que ha contribuït a fer més gran la bretxa salarial entre treballadors i alts executius. Si en 2007 la diferència salarial era de 23,53 vegades en les empreses de l'IVEX 35 aquesta bretxa es va ampliar a 24,68 vegades en 2011 al percebre els alts executius una compensació mitjana d'1,07 milions d'euros i els treballadors de 43.353 euros. Tot sembla indicar que no és un fenomen exclusiu de les empreses de l'IVEX sinó que és una tendència generalitzada en un país amb milions de persones a l'atur.

Cal indicar que les empreses d'economia social (cooperatives, SAL, etc.) acostumen a tenir entre els seus preceptes principis de responsabilitat social encaminats a limitar les diferències salarials entre executius i treballadors o a minimitzar les diferències salarials entre homes i dones a més de ser empreses amb majors nivells de contractació estable i oferir una major resistència a l'acomiadament dels seus treballadors que les societats anònimes. Aquestes empreses són normalment xicotetes o mitjanes empreses que es veuen marginades dels processos de contractació pública.

La contractació pública suposa al voltant del 16% del PIB espanyol i es pot convertir en un instrument idoni per a orientar la política econòmica. Actualment es basa exclusivament en criteris objectius (condicions tècniques i preu) i en l'aplicació estricta dels principis de lliure



concurrència i publicitat. No té en compte altres principis de caràcter ètic, social i solidari com la igualtat d'oportunitats entre homes i dones, l'ocupació de qualitat amb drets, la compra ètica amb comerç just o el foment de l'ocupació de qualitat i col·lectius desfavorits. Semblaria com si l'ètica, la solidaritat o els principis socials estigueren prohibits jurídicament en qualsevol mecanisme de contractació.

Però la separació entre els dos mons, el dels diners i el de l'ètica, és una decisió política basada en determinats criteris polítics i econòmics. Jurídicament es pot fer d'una altra manera. Hi ha decisions del Consell de Ministres espanyol, sentències del Tribunal Suprem, directives europees, l'última del 15 de gener de 2014 sobre contractació pública, i fins i tot jurisprudència del Tribunal Superior de Justícia de les Comunitats Europees que avalen la possibilitat d'introduir clàusules que valoren pràctiques de tipus ètic i social

Es pot avançar en aquesta direcció si es té voluntat política de fer-ho.

Per tot açò el regidor que subscriu formula les següents propostes d'acord:

El Ple de l'Ajuntament de València acorda introduir en els plecs de condicions per a noves contractacions municipals, clàusules de discriminació positiva en temes de caràcter social relacionats amb:

Primer. Contractació de persones desocupades amb dificultat d'accedir a l'ocupació (minusvàlidesa, llarga duració, etc.).

Segon. Equiparació salarial entre dones i homes.

Tercer. Foment de la contractació indefinida dels seus treballadors.

Quart. Disminució de les diferències salarials entre els alts càrrecs i executius i treballadors."

DEBATE

Abierto el primer turno de intervenciones, el **Sr. Ribó** expone:

“Fa una setmana i dos hores ens concentràvem una sèrie de regidores i de regidors a la porta principal de l'Ajuntament, per una banda, per a ressaltar que la diferència salarial entre les dones i els homes és del 23%, quasi una quarta part, i per a reivindicar que aquestes diferències salarials disminuïren.

Moltes vegades hem estat parlant a molts nivells dels problemes que tenen moltes persones, al parlar del tema de l'atur, per a trobar un lloc de treball. Sobretot alguns col·lectius: els col·lectius amb determinades discapacitats, els majors de 45 anys, etc.

També hem parlat de la qualitat del treball quan es cree estos treballs i que molts treballadors tenen un treball en precari ja siga per la seua contractació temporal o ja siga per contractes a temps parcial, en els dos casos sense una causa objectiva.



La crisi ha colpejat molt aquestos treballadors. La crisi, però, no ha colpejat a tots per igual. Un exemple molt clar són els alts executius de les empreses de l'IBEX que veien com l'any passat augmentava la seua diferència salarial amb la resta dels treballadors. Hi ha gent per tant a la qual la crisi no els va malament, que els va molt bé. L'altre exemple és el de les SICAV valencianes, que havien augmentat els seus guanys també en el 2014.

Nosaltres ens preguntem si es pot fer alguna cosa des de l'Ajuntament per a pal·liar, per a ajudar a anar resolent estos problemes. La primera cosa que hem de dir és que sí que es pot fer perquè l'Ajuntament –hem estat parlant hui– contracta amb empreses privades i hi ha empreses que este tema de la responsabilitat social ho tenen molt clar. La Sra. alcaldessa segur que està ara sentint parlar d'aquest tema perquè per exemple les cooperatives ho tenen bastant clar en quan a diferències salarials, en quan a treball estable, etc.

El plantejament, per tant, és molt senzill. Podem avançar en introduir clàusules de responsabilitat social en els mecanismes de contractació de l'Ajuntament de València? De la mateixa manera nosaltres entenem que s'haurien d'introduir en la Generalitat i a nivell d'Estat.

Nosaltres ens hem preocupat un poquiu en el sentit de veure si és possible jurídicament i, efectivament, és perfectament possible introduir aquestes clàusules. Els hi vaig a donar algunes cites:

- Sentència del Tribunal Suprem del 23 de maig de 1993, fa anys ja, '*Administració no està obligada a acceptar el millor preu sinó l'oferta més favorable d'interés públic*', que no és el mateix precisament.
- Directiva 18/2004, de 31 de març, del Consell Europeu. Regula la introducció de criteris socials en la contractació pública.
- Llibre verd de la Comissió Europea sobre modernització de la contractació pública.
- Directiva europea del 15 de gener de 2014, que crec que no està encara transferida a la legislació espanyola, no n'estic segur, on parla concretament del compliment de normes mediambientals, socials i laborals, i de normes estrictes per a la subcontractació.

Tenim exemples en Espanya, m'interessa ressaltar-ho també, en comunitats autònomes i en ajuntaments. Per exemple: Guia de contractació pública sostenible de la Comunitat Autònoma de Navarra, Plecs de clàusules socials de l'Ajuntament de Sevilla...

Per tant, si volem es pot avançar. I la proposta que nosaltres els hi fem és molt senzilla: introduir criteris de discriminació positiva en els plecs de condicions per a la contractació de persones desocupades amb dificultat d'accedir a l'ocupació per l'equiparació salarial entre homes i dones, per fomentar la contractació indefinida i per la disminució de diferències salarials entre els alts càrrecs i executius.

Bé, jo he de dir que estiguérem parlant d'este tema -concretament, el passat dimecres- en la Junta de Portaveus, vam trobar una actitud positiva per part del vicealcalde. Amb un requeriment, que per suposat nosaltres acceptem: que hi haja un informe jurídic previ en cada cas. Ens sembla molt bé. A demés, estem totalment d'acord.



Res més que esperar que els aires de consens d'aquell moment del dimecres es mantinguen en estos moments del divendres.

Gràcies.”

El **Sr. Sánchez** manifesta:

“Gracias, Sr. Alcalde en funciones.

El Grupo Socialista votará a favor de esta moción porque puede ser positiva la inclusión en la contratación administrativa de este Ayuntamiento de cláusulas que tengan presentes a los parados con dificultades para encontrar trabajo, además de conseguir una igualdad salarial entre hombres y mujeres y un trabajo de calidad, siempre que se adecue a la normativa legal. Igual que también sería positivo que el Ayuntamiento valorara en la contratación de los concursos públicos parámetros medioambientales, de ética empresarial y economía social.

Muchas gracias.”

El **Sr. Grau** responde:

“Gracias, Sr. Alcalde en funciones.

Sr. Ribó, el espíritu éste de consenso que había el miércoles no se rompe porque cuando tratamos de cosas lógicas y normales pues no hay porqué no estar de acuerdo. Ahora bien, hay algo que yo después de aquella reunión me he preocupado de trabajarme el tema y me he dado cuenta de una cuestión que es que esta moción viene aquí y ha citado usted un montón, del ayuntamiento de no sé dónde, del de si sé más, de la comunidad autónoma de no sé qué sitio, de las leyes de la Comunidad Europea... Y no se ha tomado usted la molestia de citar ni una de este Ayuntamiento. Y claro, es que parte de las cuestiones que usted plantea aquí ya se están haciendo.

En concreto, en la Comisión Informativa de Progreso Humano y Seguridad Ciudadana del 25 de junio de 2013 D^a Rosa Albert Berlanga, del Grupo Municipal de Esquerra Unida, ya presentó una moción que precisamente por haberla presentado allí no ha tenido el eco que puede tener ésta pero que yo no quiero dejar de citar puesto que fue un motivo de arranque muy importante. Era sobre la contratación pública sostenible, también ahora el Sr. Sánchez ha hablado de los problemas medioambientales y tal.

Como consecuencia de aquello se acordó que la valoración de las ofertas tenga en cuenta criterios sociales, ambientales, éticos, y no sólo la oferta económica más ventajosa. Y en concreto, se decía: *‘Respecto a la reserva de adjudicación de determinados contratos a empresas de inserción y centros especiales de trabajo, que en la valoración de ofertas se tenga en cuenta criterios sociales, ambientales, éticos, etc.’*

Pero es que más adelante cuando se hablaba de la definición y objetos del contrato, porque esto está bastante desarrollado: solvencia, prohibiciones, criterios de adjudicación, aquí se decía: *‘Preferencias en la adjudicación en igualdad de condiciones con las que sean económicamente más ventajosas. Los órganos de contratación podrán señalar en los pliegos de cláusulas*



administrativas particulares la preferencia en la adjudicación de los contratos para las proposiciones presentadas por aquellas empresas públicas o privadas que en el momento de acreditar su solvencia... [se refería en concreto a los discapacitados con una discapacidad superior al 2%]. Igualmente podrá establecerse la preferencia de la adjudicación en los contratos a las proposiciones presentadas por las empresas de inserción reguladas en la Ley 44/7, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de empresas de inserción. En la misma forma y condiciones podrá establecer el orden de preferencia para las proposiciones presentadas por entidades sin ánimo de lucro con personalidad propia.'

Y luego, en las condiciones especiales de ejecución de los contratos, *'...hacer referencia a consideraciones de tipo social con la finalidad de promover la ocupación de las personas con particulares dificultades de inserción en el mercado laboral, eliminar las desigualdades entre el hombre y la mujer en el mercado laboral, combatir el paro y favorecer la formación en el puesto de trabajo y otras finalidades.'*

Y así seguiría, y no quiero agotar el tiempo leyendo lo que está escrito y que no hay más que buscarlo en las actas. Quizá por eso el Grupo EUPV no ha intervenido en esto. Pero la realidad es que todas estas cuestiones se centraron en recomendar a las Delegaciones municipales que en la medida de lo posible sean sensibles a la incorporación en los pliegos de condiciones a los criterios de contratación de este acuerdo del 2013: *'...y solicitar a las Delegaciones que se comunique a esta Comisión los supuestos en los que se haya incurrido...'*.

Quiero decir con esto que por supuesto que estamos a favor de que se favorezca la igualdad de condiciones lógicamente, de ahí que yo le pedía por eso el informe específico de los Servicios jurídicos y económicos en cada caso porque también hay determinados puestos de trabajo que pueden exigir de determinada preparación y que entonces no pueden ser cubiertos por cualquiera por muy sensible que sea su situación social.

Por lo tanto, creo que por supuesto que estamos a favor de la contratación de personas desocupadas con dificultad de acceder a la ocupación, minusvalía, larga duración. Le comenté precisamente en el comentario aquel que tuvimos que a mi personalmente me preocupaban tanto o más que el paro juvenil el de aquellas personas mayores de 45-50 años cuya reinserción laboral puede ser complicadísima. Por lo tanto, por supuesto que estamos de acuerdo en eso.

¿La equiparación salarial entre hombres y mujeres? Es que me parece tan obvio. Que ya sé que no se produce, pero estamos de acuerdo en que sí que hay que buscarlo. ¿El fomento de la contratación indefinida antes que de los contratos temporales? De acuerdo. Y las diferencias salariales entre altos cargos y ejecutivos y demás, tampoco me parece mal que se fije una baremación determinada.

Por lo tanto, quiero decirle con esto Sr. Ribó que estamos a favor de todo ello. Únicamente añadiendo, además de los informes jurídicos y económicos pertinentes, que vamos a insistir en las políticas que en ese sentido ya se vienen realizando porque se acordaron en Bienestar Social hace dos años. Y en base a eso, no estamos aquí partiendo de la nada sino que es una preocupación social ya manifestada y aprobada en la Comisión de Progreso Humano.

Creo que en esto podemos estar absolutamente de acuerdo, que no hay ningún problema y decir que en estos puntos que usted refiere aquí en concreto se tome especial interés y se ponga



especial énfasis en aquellos sitios en donde la legislación evidentemente lo permita, que estoy de acuerdo con usted que es en muchos.”

Se ausenta de la sesión el Sr. Novo.

En el segundo turno de intervenciones, **el Sr. Ribó** dice:

“Per indicar que val, que d’acord. Però vull insistir un poqui en la diferència. Vosté quan ha citat efectivament este acord de la Comissió es donarà compte que ha citat tres o quatre vegades el ‘podran’, o siga, com a possibilitat. Aquí donem un pas més, és un acord d’introduir clàusules de discriminació positiva; no és un ‘podran’. I per tant és un altre element del que s’ha plantejat: ès en cas d’empat prioritzarem aquelles. No, aquí estem plantejant ja que aquestos temes no ho quantifiquem perquè entenem que depèn de cada plec de condicions és una qüestió clara, però entenem que açò ha de comptar ja en la decisió final. A vegades guanya una empresa per dos o tres punts i per tant podria guanyar perfectament per este tema.

Primer, d’acord amb el que es diu. Evidentment, no volem descobrir ni la sopa d’all ni l’origen de tots els elements. Però sí ressaltar que passem del ‘podran’ a l’‘hauran’. I segon, que no és un cas d’empat sinó que és un cas en què s’haurà de puntuar, senzillament açò. I la resta, totalment d’acord.”

El Sr. Grau añaade:

“D’acord en el sentit de què si vosté el que està expressant és que en els plecs de condicions en aquells en què fet prèviament l’informe que hem comentat abans i que estem d’acord s’especifiquen puntuacions concretes per a les empreses que oferisquen estes possibilitats, totalment d’acord.”

VOTACIÓN

Finalizado el debate, la Presidencia somete a votación en primer lugar la propuesta transaccional formulada *in voce* en el transcurso de la sesión por el Sr. Vicealcalde y el Ayuntamiento Pleno por unanimidad acuerda aprobar la transaccional (faltan la Sra. Alcaldesa y los Sres. Novo y Broseta). En consecuencia, decae la moción original.

ACUERDO

"Vista la moció suscrita pel portaveu del Grup Compromís, Sr. Ribó, sobre introducció de clàusules socials en la contractació municipal i de conformitat amb la proposta transaccional formulada *in voce* pel vicealcalde, Sr. Grau, el Ple de l’Ajuntament de València acorda:

Únic. De conformitat amb el que ja es va acordar en la Comissió de Progrés Humà i Seguretat Ciutadana de 25 de juny de 2013 i que es va a posar en marxa, introduir en els plecs de condicions per a noves contractacions municipals, amb l’informe previ dels serveis jurídics i



econòmics en cada cas, clàusules de discriminació positiva en temes de caràcter social relacionats amb:

Primer. Contractació de persones desocupades amb dificultat d'accedir a l'ocupació (minusvalidesa, llarga duració, etc.).

Segon. Equiparació salarial entre dones i homes.

Tercer. Foment de la contractació indefinida dels seus treballadors.

Quart. Disminució de les diferències salarials entre els alts càrrecs i executius i treballadors."

32	RESULTAT: REBUTJAT	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000084-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Moció subscripta pel Sr. Sarrià, del Grup Socialista, sobre la zona humida de Rafalell i Vistabella.		

MOCIÓN

"Dentro del término municipal de València se encuentra el marjal de Rafalell i Vistabella, que forma parte de un conjunto de mayor superficie con los municipios colindantes y se incorpora en el Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana, aprobado por acuerdo del gobierno valenciano en septiembre de 2002, en desarrollo de lo dispuesto en la Ley 11/1994, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana, con una superficie total de 102 hectáreas.

A pesar de esta protección y de las numerosas sentencias del TSJCV evitando cualquier recalificación por proyectos de los municipios colindantes, principalmente de Massamagrell, de este importante humedal, la Generalitat Valenciana no adopta los mecanismos necesarios para su protección efectiva.

El marjal de Rafalell i Vistabella, como el resto de marjales que se extienden al norte del río Turia desde Alboraiá a Sagunt, tiene una singularidad especial ya que a pesar de la presión urbanística e industrial del entorno conserva numerosos *ullals* al alimentarse de agua subterránea y conservar por tanto todas las peculiaridades que la han hecho merecedor de tal protección.

Sin embargo, no basta con incluir el marjal en el catálogo citado sino que es necesaria la voluntad política para mantener el espacio para las futuras generaciones y no someterlo al olvido institucional.

El elevado valor ambiental del marjal necesita de medidas de protección y vigilancia más efectivas, que eviten su deterioro y los daños irreparables por incendios como el recientemente acaecido.

Es necesario también que desde el Ayuntamiento de Valencia se exija a la Generalitat el cumplimiento de sus funciones de vigilancia y medidas de acción para mantener en perfectas condiciones este marjal.



Por todo ello, la concejala abajo firmante realiza la siguiente propuesta de acuerdo:

Único. Instar a la Generalitat Valenciana a adoptar las medidas de gestión necesarias para la protección y regeneración del marjal de Rafalell i Vistabella, en cumplimiento de la Ley de Espacios Naturales Protegidos y la normativa ambiental aplicable al Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valencia en el que se incorpora."

DEBATE

Abierto el turno de intervenciones por la Presidencia, el proponente **Sr. Sarrià** expone:

“Gràcies, Sr. alcalde en funciones:

És una moció que ens haguera agradat tractar a la Comissió de Medi Ambient, la varem presentar per via d’urgència perquè l’incendi es va provocar la setmana passada. No es va acceptar eixa urgència i nosaltres entenem que era una qüestió important i creiem que perfectament assumible pel conjunt del Ple.

La marjal de Rafalell i Vistabella, de vegades per estar on està i en l’entorn en què està, és sistemàticament una gran oblidada i a pesar que ha hagut nombroses sentències dels tribunals que han impedit els ajuntaments contigus dur avant projectes urbanístics, perquè estem parlant lògicament d’una marjal de la qual la ciutat de València tenim aproximadament el 40%, i a pesar de què ha sigut reconeguda com una zona humida d’especial importància, a pesar d’eixa protecció no s’ha aconseguit mai que la Generalitat arbitre els mecanismes de protecció i vigilància adients per a una marjal que malgrat el seu entorn, malgrat la pressió urbanística d’infraestructures de tot tipus conserva uns importants valors naturals, conserva uns ullals que la fan una marjal important en el sistema de zones humides i amb una singularitat especial.

Quan en cinc anys s’han repetit tres incendis és evident que eixa protecció no ha anat acompanyada dels plans de protecció efectiva de posada en valor d’eixa marjal i l’únic que demanem, i creiem que és ben senzill, és que este Ajuntament que té una part importantíssima d’eixa marjal actue davant la Generalitat per a exigir-li que complisca les seues obligacions i establisca els mecanismes de protecció efectiva, no només de declaració sobre el paper, que evite que incendis com el que es va produir la setmana passada es tornen a produir.

Res més i gràcies.”

Se reincorpora a la sesión el Sr. Novo.

Responde la teniente de alcalde delegada del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, **Sra. Ramón-Llin**:

“Moltes gràcies, Sr. alcalde.



La veritat és que primer que res, Sr. Sarrià, i ho ha reproduït en les seues paraules, si anem al text de la moció voldria fixar-me en algunes frases que ha repetit. Diu: *‘La Generalitat Valenciana no adopta los mecanismos necesarios para su protección efectiva’*. Això és una apreciació seua que probablement han trobat en este incendi que es va produir el 17 de febrer una causa per a intentar enfrontar d’alguna manera l’Ajuntament amb la Generalitat. Ara li ho explicaré: *‘No basta con incluir el marjal en el catálogo citado’*. Evidentment, si no es protegix el catàleg no servix de res. I diu: *‘Y los daños irreparables por incendios como el recientemente acaecido’*, i *‘que se exija a la Generalitat el cumplimiento de sus funciones de vigilancia y medidas de acción para mantener en perfectas condiciones este marjal’*.

Jo crec que estes frases denoten un desconeixement de la realitat perquè la Conselleria la va incloure en el catàleg de zones humides l’any 2002 per acord del Consell, té part del terme de València i del de Massamagrell –concretament a València un 70%–, té 100 hectàrees. No anem a relatar les qüestions positives del que allí n’hi ha de flora i de fauna perquè és conegut, i si no, es pot saber d’una altra manera. El que sí que controlem és el que fa la Generalitat en una part que és terme municipal de València. És a dir, la Generalitat en la gestió de manteniment i millora va fer en 2004, vosté sabrà perfectament que es va produir una important adquisició de terrenys que passaren a ser públics, propietat de la Generalitat. A demés, com sap, està en la xarxa Natura 2000 i la gestió és de la Generalitat.

Es redactà un projecte de creació de la làmina d’aigua que existix en este moment i la recreació d’hàbitats aquàtics. Es va executar este projecte mitjançant un conveni amb el Ministeri de Medi Ambient, la Confederació i la Generalitat amb fons FEDER de 300.000 euros. I allò més important, es manté eixa infraestructura mitjançant les brigades que es destinen als espais naturals protegits. La Policia Autònoma, la Secció Mediambiental i la Guarderia Mediambiental de la Generalitat vigilen i controlen la zona. N’hi ha, a demés, una dotació d’infraestructures d’ús públic com a mesura compensatòria que el Ministeri de Foment va fer.

En definitiva, el que li vull traslladar és que no tenim res a dir-li a la Generalitat més que continue treballant en eixa línia, també en consonància amb l’Ajuntament. Perquè el fet concret i puntual de l’incendi, que els incendis forestals no són els incendis de les marjals, de les zones humides. Els incendis de les zones humides tenen unes característiques específiques, tenen unes canyes que tenen una facilitat superior per a incendiar-se. No obstant això, no vol dir que s’estiga fent una mala vigilància. Molt al contrari, pensem que la Conselleria manté en condicions estos ecosistemes naturals, actua com cal amb una intervenció limitada sobre la vegetació, diferencia les zones de conservació amb hàbitat original i les zones d’ús públic. És a dir, no n’hi ha motius per a què li diguem a la Generalitat que actue en un tema en què està actuant.

A demés de tot això, no ha tingut eixes conseqüències que vosté pretén i la Conselleria actua, vigila, contempla eixa zona i a demés pren mesures per a evitar qualsevol dany que s’haguera pogut produir de l’incendi.

Moltes gràcies.”

Abierto el segundo turno de intervenciones por la Presidencia, el **Sr. Sarrià** añade:



“Com diria Galileu, *eppur si muove*. Estan fent-ho perfecte i si vol li fa una felicitació. El cas és que en cinc anys tres incendis. Alguna cosa no estaran fent bé, en vigilància, en neteja, en el que siga.

Ho lamente. Nosaltres no atribuïem cap responsabilitat a l’Ajuntament encara que també podria tindre-la, l’únic que demanàvem és que s’instara la Generalitat a què fera com a mínim alguna cosa més; pareix que no pot ser. Vosté felicite-la, nosaltres mantenim la nostra moció.”

La **Sra. Ramón-Llin** responde:

“Moltes gràcies.

El fet de què vosté en la seua moció no diguera que l’Ajuntament ho fa mal no vol dir que l’hem d’aprovar, perquè nosaltres tenim la responsabilitat de què el terme municipal estiga en condicions i de dirigir-nos a les institucions que no complixen amb la seua obligació.

El fet de què es produïra este incendi no significa que les tasques de vigilància i control no s’estiguen fent bé. N’hi ha, com li he dit, la Policia Mediambiental autonòmica, les brigades, els agents mediambientals... I estan ben protegides. Però també li he dit que els incendis en les marjals com en qualsevol lloc es produïxen i no vol dir que hi haguera una mala actuació.

A demés, per resumir, li diria que les conseqüències del foc com molt bé han dictamitat els agents mediambientals que estigueren fent l’informe no ha produït danys irreparables com vostés volen fer creure. Parla de la fauna aquàtica que en este moment no s’ha vist afectada perquè estaven els canals lluent, que s’havien refugiat. Per altra banda, la investigació apunta que les aus que nidifiquen en la marjal no havien iniciat la cria i que a demés s’havia produït a mitjans de febrer i no va tindre incidència sobre les aus que hivernen.

Però a demés d’això, la Conselleria a demés de vigilar adequadament la zona de Rafalell i Vistabella, que efectivament té unes circumstàncies molt específiques perquè es troba rodejada d’edificació i de ciutat, estava ja des del primer dia, el sendemà dia 18 està l’informe dels agents mediambientals que informa de les conseqüències les quals li he resumit un poc. Però s’està acabant d’avaluar els costos d’eliminació de les restes de canyís cremat, del fanguejat de la parcel·la per a facilitar el que tots volem. I no podem exigir-li més.

La regeneració de la vegetació, es preveu actuar sobre deu hectàrees i acabarà el pròxim 15 de març per a augmentar la capacitat d’acollida de les aus aquàtiques per a la pròxima temporada. També s’ha iniciat un programa de seguiment de la regeneració de la vegetació de la marjal i el saladar, i s’està treballant.

En definitiva, si la Generalitat està vigilant correctament i adequadament eixa zona i ha pres les mesures adequades per a regenerar el poc dany que s’ha produït vosté comprendrà que l’Ajuntament de València si vol canviem açò d’instar per felicitar. Però tampoc es tractava d’això, Sr. Sarrià. Sí que és veritat que les coses s’estan fent bé.



I Rafalell i Vistabella res té a vore des del moment en què l'any 1995 el govern del PP es va fer càrrec de la Generalitat, precisament en aquell moment vaig estar jo de consellera de Medi Ambient durant un temps. Les coses no tenen res a vore en este moment a aquell moment.

Per tant, estem molt satisfets i continuarem felicitant, i quan ho facen mal per suposat ens sumarem a les seues propostes. Però han de ser rigoroses en el seus plantejaments.

Moltes gràcies.”

VOTACIÓN

Finalizado el debate y sometida a votación la moción el Ayuntamiento Pleno acuerda rechazarla con los votos en contra de los/las 19 Sres./Sras. Concejales/as del Grupo Popular presentes en la sesión (falta la Sra. Alcaldesa) y a favor de los/las 12 Sres./Sras. Concejales/as de los Grupos Socialista, Compromís y EUPV (falta el Sr. Broseta).

33	RESULTAT: RETIRAT	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000079-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Interpel·lació subscripta pel portaveu del Grup Socialista, Sr. Calabuig, sobre l'exigència d'explicacions en relació amb la Fórmula 1.		

A petición de su proponente, Sr. Calabuig, Portavoz del Grupo Socialista, y de conformidad con el art. 56 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Valencia, se retira del Orden del Día la iniciativa.

34	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89COM-2015-000023-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta per la Sra. Castillo, del Grup Compromís, sobre la propietat de l'alqueria d'Albors.		

PREGUNTA

"En pregunta relativa a l'alqueria d'Albors al Ple de gener se'ns va respondre que de les tres edificacions que constava l'alqueria, dues d'elles eren de titularitat municipal, sent la tercera edificació propietat de SECOPSA.

En la fitxa tècnica del projecte de rehabilitació constava que la propietat total era de l'Ajuntament de València i que la seua utilitat posterior era un centre social multiús, sent l'empresa encarregada de dur a terme la rehabilitació també SECOPSA.

La regidora que subscriu formula les següents preguntes:

1a. Quin ha estat el mecanisme a partir del qual una part d'una propietat municipal passa a ser propietat de la mateixa empresa que anava a dur a terme la rehabilitació?



2a. És cert que l'empresa arribà a ser propietària de l'edificació en pagament a un deute que tenia l'Ajuntament amb l'empresa?

3a. En cas de ser cert, a què correspondria aquest deute?"

RESPUESTA

Sr. Sanchis, teniente de alcalde delegado de Patrimonio y Gestión Patrimonial:

"La alquería de Albors ni es ni ha sido nunca propiedad municipal."

35	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89COM-2015-000024-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscriu per la Sra. Castillo, del Grup Compromís, sobre la configuració de la plantilla de conserges en els CEIP.	

PREGUNTA

"Des de diversos centres d'educació infantil i primària de la nostra ciutat estem rebent queixes de distinta naturalesa relativa al funcionament d'alguns conserges i del mecanisme de la seua substitució quan es produeixen baixes laborals.

És per això que la regidora que subscriu formula les següents preguntes:

1a. Quina és la plantilla total de conserges per a satisfer les necessitats dels centres educatius dependents d'aquest Ajuntament?

2a. Quin és el criteri d'assignació de conserges? Tots els centres tenen un/a conserge? O en funció de quin altre criteri se n'assignen més als centres?

3a. És possible que un conserge tinga les vacances en juliol, quan juliol és un mes operatiu per a l'equip directiu i una part en ocasions del claustre de professors?

4a. Revisada la normativa aplicable a les funcions dels conserges, no es considera que les funcions que no cobrixen els conserges i a què fan referència la normativa, hauran de ser cobertes en la majoria dels casos per docents i equip directiu, qui en hores lectives haurien d'abandonar la tasca docent per afrontar-les?"

RESPUESTA

Sr. Del Toro, delegado de Educación:



"En contestació a la pregunta formulada al Ple de l'Ajuntament pel Grup Municipal Compromís en relació amb la configuració de la plantilla de conserges en els CEIP, es transcriu l'informe emés per la Secció Administrativa del Servei d'Educació que diu:

'1a. La plantilla total de subalterns de centres escolars per a satisfer les necessitats dels centres educatius està integrada actualment per 135 persones per a un total de 97 centres escolars públics.

2a. Respecte als criteris d'assignació de conserges, tots els centres tenen en principi un conserge escolar, distribuint-se els altres en atenció al nombre d'alumnes de cada centre, valorant-se igualment el nombre de línies que té o si té aules per a alumnes amb especials dificultats d'aprenentatge o un elevat nombre d'alumnes amb dificultats motrius.

Així mateix, s'intenta assignar un segon subaltern davant del fet que el conserge escolar inicialment assignat sol·licite reducció de jornada, dins de la disponibilitat de subalterns amb els que comptem.

3a. Es procura que els conserges escolars gaudisquen de les seues vacances quan això menys afecte el funcionament del col·legi. La majoria de subalterns decidixen gaudir-les en el mes d'agost, si bé també se'ls permet fer-ho en el mes de juliol en què no hi ha alumnes en el col·legi.

4a. Els subalterns de centres escolars tenen actualment recollides les seues funcions en el Document de Sistematització de la Prestació del Servei del Personal Subaltern de Centres Escolars, aprovat com a annex II de l'acord de la Junta de Govern Local de 28 de febrer del 2014, per la qual cosa des d'este Servei estes són les funcions el compliment de les quals se'ls pot exigir."

36	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89EUV-2015-000020-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta pel Sr. Sanchis, portaveu del Grup EUPV, sobre l'edifici Arena Auditorium.	

PREGUNTA

"El passat mes de març el Servei de Disciplina Urbanística informava, a preguntes realitzades per EUPV al Ple, que va ordenar a la propietat de l'edifici Arena Auditorium, al barri de Benimaclet, que de manera urgent duguera a terme els treballs necessaris per a esmenar les deficiències en la coberta de l'immoble, així com que l'empresa propietària havia sol·licitat per escrit una ampliació del termini concedit per a executar les obres. Tanmateix, quasi un any després l'immoble continua igual i a més ha patit un nou incendi fa unes setmanes.

Per tot això, el regidor que subscriu, en nom propi i el nom del Grup municipal, formula les següents preguntes:



1a. Quines actuacions s'han realitzat en relació amb l'edifici Arena Auditorium als últims mesos, des d'abril de 2014, tant per la propietat com per l'Ajuntament per garantir la conservació i la rehabilitació?

2a. S'ha demanat llicència per cap tipus d'obres o activitats? En cas afirmatiu, per quins conceptes?"

RESPUESTA

Sr. Crespo, teniente de alcalde delegado de Coordinación Jurídica, Ordenanzas, Licencias e Inspección:

"1ª. Consultados los datos obrantes en el Servicio de Actividades, consta expediente 03901/2014/1860 de petición de licencia de obras de derribo y reparación estructural de edificio a que se refiere la consulta.

2ª. La obra se solicita para la instalación de actividad de supermercado."

Sr. Novo, teniente de alcalde delegado de Urbanismo:

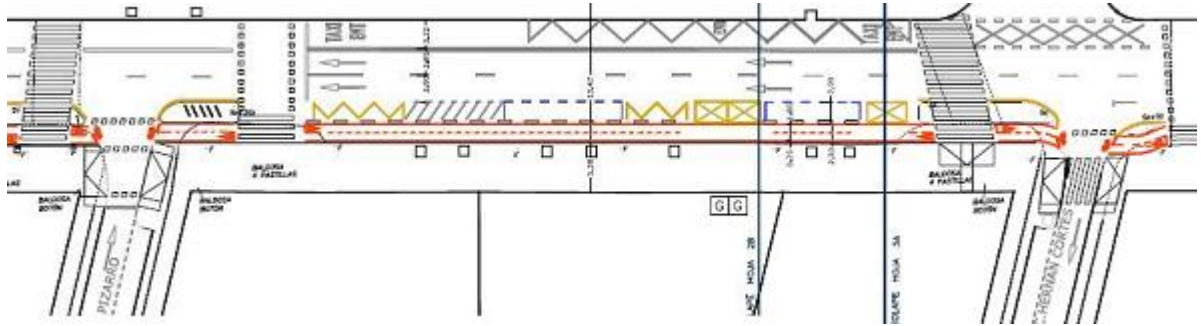
"Con el titular del edificio se ha venido manteniendo contacto permanente desde el Servicio de Disciplina Urbanística, habiendo solicitado licencia de intervención y estudio de detalle de la manzana afectada que está siendo tramitado, sin perjuicio de que han presentado certificado sobre carencia de riesgos en la vía pública a requerimiento del Servicio de Disciplina Urbanística."

37	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89COM-2015-000025-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta pel Sr. Ribó, portaveu del Grup Compromís, sobre un aparcament de motos al carrer de Colón.	

PREGUNTA

"En el carrer de Colón, en la vorera esquerra entre els carrers d'Hernán Cortés i de Pizarro s'han habilitat set places d'aparcament de motos en la calçada*.

No obstant açò, segons el projecte de carril bici per la ronda interior elaborat pel Servei de Circulació i Transports en eixe mateix punt discorre un tram del carril bici, com s'aprecia en la secció a continuació:



Preguntes:

1a. Sobre la base de quin informe s'han habilitat les set places d'aparcament de motos?

2a. Són compatibles amb la construcció del tram de carril bici?

3a. Es pretén ajornar la construcció del carril bici per la ronda interior? Si és així, quins problemes han sorgit perquè s'ajorne la seua construcció?"

*La fotografia obran en el expediente electrònic de la sessió.

RESPUESTA

Sr. Mendoza, delegado de Transportes y Circulación e Infraestructuras del Transporte:

"1ª y 2ª. La señalización de dichas plazas es una medida provisional como consecuencia de las obras de construcción del carril bici de la ronda interior que se van a acometer en breve.

3ª. No."

38	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000038-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Sánchez, del Grup Socialista, sobre la llicència d'activitat de la nova Fe.		

PREGUNTA

"El próximo día 20 se cumplen cuatro años del traslado de personal, material y enfermos desde la antigua Fe de Campanar al nuevo complejo sanitario de Malilla. Nuestra sorpresa fue que ni entonces, ni años después, la nueva Fe de Malilla ha tenido concedida la licencia de actividad definitiva.

Según la respuesta a nuestras preguntas, el 27 de marzo de 2014, se acababan de subsanar las deficiencias 'a nivel de proyecto' por el Servicio de Bomberos.

Según los requerimientos de dicho Servicio, una vez aprobadas las modificaciones a nivel de proyecto se deberían iniciar las obras pertinentes para la adecuación de lo ya construido al proyecto sobre el que se debiera haber guiado.



Por lo cual, este concejal formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿Tiene constancia este Ayuntamiento de que se hayan realizado las obras para adecuar el complejo sanitario de la nueva Fe de Malilla a los requerimientos del Servicio de Bomberos con los que se acabó de modificar el proyecto constructivo?

2ª. ¿Tiene ya concedida la nueva Fe de Malilla la licencia definitiva de actividad?

3ª. Si no es así, ¿por qué motivos?"

RESPUESTA

Sr. Crespo, teniente de alcalde delegado de Coordinación Jurídica, Ordenanzas, Licencias e Inspección:

"1ª. En el Servicio de Actividades se recibió escrito de fecha 19 de septiembre de 2014 en el que se adjuntaba copia de la documentación del proyecto modificado número 3. En el citado escrito se comunica que para proceder a resolver las incidencias detectadas por el Servicio de Prevención de Incendios, la Conselleria había encargado la elaboración del proyecto de ejecución modificado número 3.

2ª. El complejo hospitalario de la nueva Fé no posee licencia de funcionamiento, sí tiene concedida la licencia ambiental por Resolución 2703-P, de 26 de noviembre de 2010.

3ª. Se encuentran pendientes de finalizar obras y de presentar los certificados finales que acrediten que las instalaciones se adecuan a los condicionantes de la licencia ambiental y del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, tal y como se ha expuesto en la primera contestación."

39	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89COM-2015-000031-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita per la Sra. Castillo, del Grup Compromís, sobre personal treballador dependent de la Regidoria de Benestar Social.	

PREGUNTA

"Donat que segons la Llei de desembre de 2011 s'impedia la generació de llocs de treball públics i atés que la situació d'emergència social ha augmentat, des de Compromís pensem que pot haver-s'hi minvat la qualitat dels serveis prestats donada la saturació amb què treballen els magnífics treballadors de la casa.

Al respecte la regidora que subscriu formula les següents preguntes:



1a. Quants/tes treballadors/es -funcionaris/àries, laborals, privats/des, procedents de convenis- presten servei en la Regidoria de Benestar Social? Especificar per serveis i centres municipals.

2a. Quina és la mitjana d'edat dels/de les treballadors/es, siga quina siga la seua situació laboral abans esmentada, que presta servei en la Regidoria de Benestar social?

3a. Després de la concessió de l'ISO 9000, tenim algun informe de qualitat dels serveis impartits pròpiament per l'Ajuntament? I dels serveis que estan conveniats amb entitats privades?

4a. Controla l'Ajuntament les condicions laborals i la formació adient que han de tenir els/les treballadors/es, que encara que depenent d'altres empreses, presten el servei en nom de l'Ajuntament de València?"

RESPUESTA

Sra. Albert, delegada de Bienestar Social e Integración:

"1a. Setanta-quatre en la Regidoria i el Servei (edifici de la Fàbrica de Tabacs) i mil setanta-huit en els centres.

2a. La mitjana d'edat del personal municipal que presta els seus servicis en esta Delegació és de 48 anys. Quant als contractes i convenis, estos se subscriuen amb empreses i entitats i no amb el personal que presta servici en les mateixes, sense perjuí del necessari compliment de la legislació laboral per part d'estes empreses o entitats en relació amb el seu personal treballador.

3a. Sí, els corresponents a la certificació de qualitat segons la norma ISO 9001.

4a. Segons el que disposa els plecs de contractació o en el text dels convenis i en la normativa d'aplicació. Les condicions laborals queden subjectes a l'aplicació de la legislació vigent en la matèria."

40	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89COM-2015-000029-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta per la Sra. Castillo, del Grup Compromís, sobre l'existència de deficiències en les instal·lacions del mercat de Russafa.		

PREGUNTA

"Ja fa temps els venedors del mercat de Russafa van posar de manifest una sèrie de deficiències que a dia de hui no estan resoltes.

Al respecte, la regidora que subscriu formula les següents preguntes:



1a. Des de la darrera demanda per part dels venedors que l'Ajuntament se'n fera càrrec de reparar les deficiències en les instal·lacions, quines d'elles s'han abordat?

2a. Després de la darrera actuació de pintar el mercat, les finestres, segons opinions dels operaris que anaren a fer una inspecció, no tancaven per excés de pintura. S'ha resolt aquesta situació?

3a. Es conscient la regidora que el fet que no tanquen les finestres suposa un malbaratament en la despesa energètica ja que l'eficàcia de l'aire condicionat tant en hivern com en estiu és mínima?"

RESPUESTA

Sra. Puchalt, delegada de Comercio y Abastecimientos:

"1. Les obres de conservació i manteniment del mercat s'aborden per la contracta municipal davall la supervisió dels Servicis Centrals Tècnics amb els tràmits habituals, sense que ens conste una demora significativa. Està pressupostat i en breu es procedirà a la substitució de la bomba extractora d'aigües fecals del soterrani i algunes accions complementàries en servicis i planta baixa amb la partida d'inversions.

2. No consta en la nostra Oficina Tècnica, ni en Servicis Centrals Tècnics, cap informe sobre el mal tancament de les finestres per excés de pintura, un procés de pintat que es va realitzar l'any 2009. Haurien d'aclarir a què operaris es referixen.

3. Som perfectament conscients de la importància de portar un bon manteniment de les instal·lacions, tant per a la conservació dels nostres edificis com per a minimitzar la despesa energètica."

41	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89COM-2015-000028-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta per la Sra. Castillo, del Grup Compromís, sobre habitatge per als collidors de la taronja.		

PREGUNTA

"Any rere any a la ciutat de València s'apleguen centenars de persones que venen a treballar en poblacions pròximes a la nostra ciutat en la recollida de taronges. La seua arribada coincideix amb els mesos de més fred, la qual cosa empitjora encara més les seues condicions de vida.

La regidora que subscriu formula la següent pregunta:



Té l'Ajuntament de València previst un pla o alguns mecanismes per tal d'afrontar l'arribada de persones que no tenen residència al municipi i les condicions socioeconòmiques dels quals no els permeten accedir a un habitatge a preu de mercat?"

RESPUESTA

Sra. Albert, delegada de Bienestar Social e Integración:

"Els recursos de què disposa l'Ajuntament de València estan destinats a qualsevol persona que es trobe en la ciutat i no dispose de mitjans per a procurar-se un allotjament, especialment durant els mesos de l'any inclosos en l'*Operació fred*."

42	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89COM-2015-000030-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta per la Sra. Castillo, del Grup Compromís, sobre l'eliminació de barreres arquitectòniques.		

PREGUNTA

"En resposta a preguntes plantejades sobre aquest tema, se'ns va respondre que s'anava a pressupostar un milió d'euros per actuar en alguna zona on no existiren les adaptacions necessàries i on calguera adaptar les infraestructures a la normativa vigent.

La regidora que subscriu formula les següents preguntes:

1a. Sobre quina aplicació pressupostària es realitzarà la despesa corresponent a l'execució de les obres a què feia referència la resposta citada més amunt (26 del Ple de desembre)?

2a. En quins llocs de la ciutat s'executaran les obres?

3a. En quina data?

4a. Quin serà el mecanisme de licitació?

5a. Quan es procedirà a licitar les esmentades obres?"

RESPUESTA

Sr. Lledó, delegado de Coordinación de Servicios en Vía Pública y Mantenimiento de Infraestructuras:



"Per part del Servei de Coordinació d'Obres en Via Pública i Manteniment de Infraestructures s'està redactant el projecte Obres de millora de l'accessibilitat i supressió de barreres arquitectòniques en diversos carrers de la ciutat de València - Any 2015.

1. Aplicació Pressupostària utilitzada:

Sector Pressupostari: GG230 – Servei de Coordinació d'Obres en Via Pública i Manteniment d'Infraestructures.

Partida: 15130/61900- Renovació Voreres i Calçades.

Pressupost aproximat: 300.000 €.

2. Carrers on s'executaren les obres: en diversos barris de la ciutat.

3. Previsió d'execució: les obres s'executaran durant l'any 2015, i amb un termini d'execució de quatre mesos.

4. Es determinarà una vegada aprovat el projecte."

Sr. Novo, teniente de alcalde delegado de Urbanismo:

"El projecte Obres d'accessibilitat i supressió de barreres en la ciutat de València es finança a través del Pla d'Inversions Productives i les actuacions estan disperses en molts dels barris de la ciutat. L'expedient per a la licitació de les obres està en contractació i el mecanisme de licitació serà el concurs, depenent la data d'execució de les obres del procés de licitació."

43	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000056-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta pel Sr. Sánchez, del Grup Socialista, sobre demolició de l'antiga Fe, de Campanar.	

PREGUNTA

"A punto de cumplirse cuatro años del cierre casi total de las instalaciones de la antigua Fe de Campanar, el conseller de Sanitat, Sr Llombart, no cesa de emitir declaraciones tendentes a la demolición de aquel complejo sanitario, en contra de la opinión de los vecinos. En la última declaración parece haberse tomado ya la decisión y se anuncia que de manera urgente se pone en marcha el inicio del proceso.

Por tal motivo, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿Se ha celebrado alguna reunión como la anunciada entre la Generalitat, el INSS y este Ayuntamiento para consensuar una decisión al respecto?



2ª. ¿Comparte este equipo de gobierno la solución de demoler el complejo sanitario de la antigua Fe de Campanar?

3ª. ¿Ha iniciado la Generalitat algún trámite ante este Ayuntamiento a cualquier nivel tendente a la anunciada demolición?

4ª. De ser así, ¿en qué punto se encuentra el hipotético proceso?"

RESPUESTA

Sr. Crespo, teniente de alcalde delegado de Coordinación Jurídica, Ordenanzas, Licencias e Inspección:

"1ª. No.

2ª. Se desconoce el proyecto.

3ª. No."

44	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89EUV-2015-000021-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita per la Sra. Albert, del Grup EUPV, sobre la relació econòmica entre la contracta de la grua Serviceop, SL - Cleop, SA i l'Ajuntament de València.		

PREGUNTA

"1a. Té cap deute pendent l'anterior contracta de la grua UTE SERVICLEOP, SL-CLEOP, SA, amb l'Ajuntament de València.

2a. En cas afirmatiu, a quant ascendix el deute?

3a. Quines mesures s'han adoptat per a exigir el cobrament?

4a. Nombre de reclamacions judicials plantejades a l'Ajuntament de València per la via judicial per l'UTE SERVICLEOP, SL-CLEOP, SA, en les quals es reclama el pagament d'interessos de demora?

5a. Nombre de sentències en què es condemna al pagament a l'Ajuntament i quines quantitats s'ha condemnat a pagar?"

RESPUESTA

Sr. Senent, teniente de alcalde delegado de Hacienda, Presupuestos y Política Tributaria y Fiscal:



"1ª. La anterior contrata de la grúa tiene, en efecto, deudas pendientes con el Ayuntamiento de Valencia derivadas de los incumplimientos de sus obligaciones contractuales.

2ª. La deuda pendiente asciende a la cantidad de 5.283.561,67 €, según Informe facilitado por la Tesorería Municipal.

3ª. En orden a exigir el cobro, por parte de esta Asesoría Jurídica, de conformidad con la Tesorería Municipal y los Servicios directamente afectados como responsables de la ejecución del contrato (esto es, el Servicio de Circulación y el Servicio de Policía Local), se ha procedido a insinuar los créditos en sede judicial, habiéndose formalizado la personación del Ayuntamiento, en defensa de sus intereses, en el Concurso Voluntario Ordinario que se sigue en el Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Valencia, con número de autos 919/2014.

De la cantidad señalada en el anterior extremo, se debe deducir 1.920.000 €, cantidad ésta que consta constituida a favor de este Ayuntamiento, en concepto de aval, cuyo objeto es garantizar la correcta prestación del servicio contratado. Asimismo se debe deducir de aquella cantidad los derechos económicos que, a su vez, la UTE tiene reconocidos a su favor.

Un vez deducidas ambos importes, la cantidad que queda pendiente, a favor del Ayuntamiento, es, de acuerdo a Informe de la Tesorería Municipal, de 1.768.894,37 €.

4ª. La mercantil concursada ha formalizado, hasta la fecha, un total de ocho recursos contencioso-administrativos en reclamación de pago de intereses de demora.

5ª. De las citadas Resoluciones Judiciales en siete ya ha recaído Sentencia, de las cuales cuatro son firmes y tres están recurridas en apelación. En las que están recurridas en apelación el montante total que se cuestiona entre los intereses reconocidos en Sentencia (no firme) y los estimados por el Ayuntamiento es de 323.033,98 €. Hay que tener en cuenta que una parte importante de esta cantidad responde a intereses realmente no debidos pues la contratista asumió el pago a través del Plan de Pago a Proveedores que suponía la renuncia a los posibles intereses devengados.

En las Sentencia firmes el importe de los intereses judicialmente reconocidos, deducidos los que ya había admitido este Ayuntamiento, es de 50.969,48 €.

Incidentalmente añadir que la Asesoría Jurídica ha mantenido permanentes reuniones con la Administración Concursal, la cual en su Informe, remitido al Juzgado Mercantil, reconoce en su mayor parte todas las cantidades adeudadas a este Ayuntamiento, esto es, los 3.606.585,82 € en concepto de tasa recaudada por la contratista y no ingresada; los 375.935,15 € en concepto de intereses de demora por no ingreso de la tasa; los 190.395,75 € de reclamación por revisión de precios. Y, en relación a los pagos realizados a la Tesorería General de la Seguridad Social, a fecha de hoy se han reconocido 228.734,96 €, que es la única cantidad que hasta la fecha se ha abonado. Las otras cantidades relativas a Actas de Liquidación Definitivas, para cuya atención se ha procedido a tramitar un procedimiento de reconocimiento extrajudicial para el Pleno del próximo 27 de febrero, una vez sean abonadas de forma efectiva, se comunicarán al Administrador Concursal para que integren el crédito reconocido a favor de este Ayuntamiento."



45	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89EUV-2015-000024-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscriu per la Sra. Albert, del Grup EUPV, sobre la Llanera.	

PREGUNTA

"1a. A quant ascendix la quantitat anual que paga la mercantil Hotel Albereda, SLU, a l'Ajuntament en concepte d'arrendament de l'immoble la Llanera?

2a. Té la citada mercantil cap deute pendent amb l'Ajuntament relativa al pagament d'algun impost municipal?

3a. En cas afirmatiu, per quin concepte i quines quantitats s'han de satisfer?"

RESPUESTA

"De los datos existentes en Tesorería, la deuda que mantiene el Hotel Alameda, SLU con este Ayuntamiento no la podríamos calificar de tributaria al corresponder ésta al canon del arrendamiento y a la repercusión del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana (IBI), siendo su situación actual:

CONCEPTO	EJERCICIO	IMPORTE	ENTREGAS A CUENTA		RESTO PENDIENTE	FECHA APROB.	FECHA NOTIF.	FECHA FIN VOLUNTARIA
Repercusión IBI	2011	132.868,94	60.898,34	5.536,34/mes Pagos de marzo/14 – enero/15	71.970,60	30.05.2013	08.07.2013	20.08.2013
Repercusión IBI	2009	131.553,40	0,00	Todavía está en voluntaria	131.553,40	14.01.2015	20.01.2015	05.03.2015
Canón	2014	174.823,03	87.411,54	14.568,59/mes Pagos de agosto/14 – enero/15	87.411,49	15.04.2014	21.05.2014	07.07.2014

Ibi pendiente de repercutir:



EJERCICIOS	IMPORTE
2008	128.973,93
2010	132.868,94
2012	146.155,83
2013	146.155,83
2014	146.155,80

La anterior respuesta es facilitada por el **Sr. Senent**, teniente de alcalde delegado de Hacienda, Presupuestos y política Tributaria y Fiscal.

46	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89EUV-2015-000022-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscriu per la Sra. Albert, del Grup EUPV, sobre les estacions base de telecomunicacions.		

PREGUNTA

"1a. Nombre de resolucions dictades per l'Ajuntament denegant la llicència per a estació base de telecomunicacions i ordenant la seua retirada, relatives als anys 2012, 2013 i 2014.

2a. Multes imposades per incompliment de la retirada de les estacions base de telecomunicacions relatives als anys 2012, 2013 i 2014, indicant les quantitats que estan pendent de cobrament.

3a. Nombre d'estacions base de telecomunicacions retirades, en virtut de les resolucions dictades als anys 2012, 2013 i 2014."

RESPUESTA

Sr. Crespo, teniente de alcalde delegado de Coordinación Jurídica, Ordenanzas, Licencias e Inspección:

1ª.

1. En relación con el número de resoluciones denegatorias de licencia para estaciones base de telecomunicaciones consta un total de 42, desglosado del siguiente modo:

- En el año 2012, 11 denegaciones.
- En el año 2013, 19 denegaciones.
- En el año 2014, 12 denegaciones.



2. En relación con el número de resoluciones por las que se ordena la retirada de estaciones base de telecomunicaciones consta un total de 13, desglosado del siguiente modo:

- En el año 2012, 8 órdenes de retirada.
- En el año 2013, 2 órdenes de retirada.
- En el año 2014, 3 órdenes de retirada.

2ª.

1. En relación con el número de resoluciones por las que se impone multa coercitiva como medida de ejecución forzosa de retirada de estaciones base de telecomunicaciones consta un total de 19, desglosado del siguiente modo:

- En el año 2012, 6 multas coercitivas.
- En el año 2013, 5 multas coercitivas.
- En el año 2014, 8 multas coercitivas.

2. Las cantidades derivadas de 6 multas coercitivas pendientes de cobro, las cuales siguen su procedimiento recaudatorio, son: 1439'05 €, 1104'40 €, 601 €, 1650 €, 1061'18 € y 1061'1 €, con un total de 6916'81 €.

3ª. En relación con el número de estaciones base retiradas durante los años 2012, 2013 y 2014, según datos comunicados por la Sección Técnica de Telecomunicaciones a la vista de inspecciones oculares realizadas durante esos años, son un total de 5."

47	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89EUV-2015-000023-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita per la Sra. Albert, del Grup EUPV, sobre el ficus del Parterre.	

PREGUNTA

"El ficus del Parterre s'ha convertit en un arbre emblemàtic de la ciutat. Les seues arrels han envaït les escales que donen accés al jardí, causant un dany en els escalons i deixant impracticable aquest accés.

Per tot l'anteriorment exposat, la regidora que subscriu, en nom propi i en el del grup municipal d'Esquerra Unida, formula les següents preguntes:

1a. S'han fet estudis que determinen el valor patrimonial d'aquest arbre? En cas afirmatiu, quines són les conclusions?

2a. Estan les arrels del ficus afectades per la contaminació de la veïna estació de carburants? En cas afirmatiu, quines mesures s'han adoptat?



3a. En qualsevol cas, quines mesures s'han pres o es pensen prendre per preservar el valor patrimonial del ficus i el de les escales del Parterre?"

RESPUESTA

Sra. Bernal, delegada de Parques y Jardines:

"1ª. A fecha de hoy no hay un valor estimado, teniendo en cuenta que un árbol de estas características no es sólo una cuestión económica sino también de un alto valor histórico, sentimental y medioambiental, por lo que es difícil cuantificarlo económicamente.

2ª y 3ª. Las raíces del ejemplar no presentan afección por posible contaminación química.

El desmantelamiento y traslado de la gasolinera del Parterre contempla las medidas protectoras y condiciones en que debe efectuarse éste, para evitar afecciones al ejemplar arbóreo."

48	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89EUV-2015-000025-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita per la Sra. Albert, del Grup EUPV, sobre l'immoble que ocupava l'OMIC al Parterre.	

PREGUNTA

"1a. Quin ús s'ha previst per a l'immoble que ocupaven les dependències de l'OIMC al Parterre?"

2a. Quines actuacions de manteniment s'han efectuat en l'esmentat xalet del Parterre al llarg de l'any 2014 i quin cost han tingut?"

RESPUESTA

Sr. Igual, teniente de alcalde delegado del Área de Administración Electrónica, Personal, Descentralización y Participación:

"Ateses les preguntes formulades per la Sra. Rosa Albert Berlanga, en nom seu i en el del Grup Municipal d'Esquerra Unida, es tramet contestació del coordinador de Servicis Centrals Tècnics.

'A sol·licitud de la Delegació d'Administració Electrònica, Personal, Descentralització i Participació, i en contestació a les preguntes formulades a l'Ajuntament Ple per la regidora Sra. Rosa Albert Berlanga, en nom seu i en el del Grup Municipal EUPV, este coordinador informa que més enllà que es definisca un ús concret derivat dels estudis, valoracions i necessitats que corresponguen, les actuacions de manteniment efectuades són les pròpies d'un immoble sense ús i sense ocupació en este moment, és a dir, tasques de neteja i conservació."



Sr. Sanchis, teniente de alcalde delegado de Patrimonio y Gestión Patrimonial:

"Que tal y como ya se ha informado en plenos anteriores, han sido varias las Delegaciones interesadas en el edificio del Parterre pero debido a la fuerte inversión que requiere la rehabilitación del mismo todavía en estos momentos esta pendiente su destino."

49	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89EUV-2015-000026-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita per la Sra. Albert, del Grup EUPV, sobre la llicència d'activitat de l'autoescola situada en l'av. de Jesús Morante.		

PREGUNTA

"Única. Té llicència concedida per a l'exercici de pràctiques d'autoescola la parcel·la situada en la carretera de la Punta-avinguda de Jesús Morante?"

RESPUESTA

Sr. Crespo, teniente de alcalde delegado de Coordinación Jurídica, Ordenanzas, Licencias e Inspección:

"La referida parcela no cuenta con licencia municipal. Se solicitó una comunicación ambiental que dio inicio a un expediente en la Junta Municipal de Ruzafa (02303-2013-1649). Tras recabar los informes técnicos oportunos del Servicio de Licencias Urbanísticas se determina que se trata de suelo no urbanizable en el que no resulta posible admitir el uso de pistas para prácticas de autoescuela, estando prohibido el uso terciario de esta parcela. Ofrecido el correspondiente trámite de audiencia al interesado se va a proceder a denegar y ordenar el cese de la citada actividad."

50	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89EUV-2015-000027-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita per la Sra. Albert, del Grup EUPV, sobre reclamacions administratives per responsabilitat patrimonial.		

PREGUNTA

"1a. Nombre de reclamacions estimades totalment o parcialment per responsabilitat patrimonial al 2014 relatives a expedients administratius iniciats tant en l'any 2014 com en exercicis anteriors.

2a. Indemnitzacions reconegudes per les dites reclamacions."

RESPUESTA

Sr. Crespo, delegado de Coordinación Jurídica, Ordenanzas, Licencias e Inspección:



"1ª. Durante el año 2014 se han estimado en vía administrativa un total de 80 reclamaciones, de las cuales 6 corresponden a expedientes iniciados en 2014 y 74 a expedientes iniciados en años anteriores.

2ª. Las indemnizaciones reconocidas durante el año 2014 por las reclamaciones anteriores han ascendido a al cantidad de 124.025,62 euros."

51	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89EUV-2015-000028-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta per la Sra. Albert, del Grup EUPV, sobre els convenis subscrits entre l'Ajuntament de València i l'Associació d'Ames de Casa Tyrius.		

PREGUNTA

"1a. Quins convenis té subscrits l'Ajuntament de València amb l'Associació de d'Ames de Casa Tyrius.

2a. Data en la qual van ser subscrits i durada dels dits convenis.

3a. Pressupost assignat a cada conveni.

4a. Quantia de les subvencions percebudes per l'Associació Tyrius durant els anys 2013-2014."

RESPUESTA

Sra. Albert, delegada de Bienestar Social e Integración:

"A través de la Concejalía de Bienestar Social e Integración hay suscrito un convenio aprobado con fecha 28 de agosto de 2012 por un año, prorrogable hasta un máximo de tres anualidades y una cuantía de 68.462,36 € revisable en función del IPC anual. Además, la Asociación Tyrius presentó un proyecto a la Convocatoria de Subvenciones a Entidades pertenecientes a las Mesas de Solidaridad para el año 2013, resultando aprobado con una subvención de 6.097 €."

52	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89EUV-2015-000029-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta per la Sra. Albert, del Grup EUPV, sobre la situació de les llicències i de l'IBI del pàrquing públic del carrer de Sant Climent.		

PREGUNTA

"1a. Ha obtingut l'aparcament públic situat en al carrer de Sant Climent número 14, amb entrada pel carrer de la Marina Baixa, 4, la llicència de funcionament requerida legalment per a desenrotllar aquesta activitat?"



2a. En cas negatiu, quines són les deficiències que queden per subsanar?"

RESPUESTA

Sr. Crespo, teniente de alcalde delegado de Coordinación Jurídica, Ordenanzas, Licencias e Inspecció:

"1ª. El aparcamiento situado en la calle San Clemente, número 14, se encuentra en fase final (pendiente de firmas) de obtención de licencia de apertura para aparcamiento vinculado a los usos exclusivos de la parroquia.

2ª. No tiene deficiencias pendientes de subsanación puesto que ya se ha concedido licencia de apertura."

53	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000066-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Sánchez, del Grup Socialista, sobre el cas Emarsa.		

PREGUNTA

"El caso EMARSA sigue tramitándose en la Audiencia de Valencia y ante los posibles pactos con los procesados el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿La representante del Ayuntamiento de Valencia en la Asamblea del EMSHI está a favor del acuerdo con los imputados por el caso EMARSA, que supone una reducción de las posibles consecuencias judiciales para ellos?

2ª. ¿Ha habido alguna indicación por parte de la alcaldesa a la representante del Ayuntamiento de Valencia en el EMSHI para que se mostrara a favor del acuerdo con los imputados del caso EMARSA?

3ª. ¿Va asumir la alcaldesa su responsabilidad política en el caso EMARSA, ya que algunos de imputados con los que se quiere llegar a un acuerdo, por el que reconocerán su implicación en el caso, son los que eran cargos públicos y orgánicos del PP de la ciudad de Valencia?"

RESPUESTA

Sra. Ramón-Llin, teniente de alcalde delegada del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

"Con carácter previo debe indicarse que ni el Ayuntamiento de Valencia como institución ni sus miembros a título particular forman parte del proceso que se conoce como Caso EMARSA por lo que la pregunta resulta poco pertinente, máxime cuando se formula por el representante de un partido que sí se ha personado como tal en la causa.



En cuanto a las preguntas que se formulan refieren fundamentalmente a cuestiones relativas a otra Administración, por lo que se deberá formular las mismas ante aquella y en concreto a quien corresponda dar las instrucciones que se hayan recabado en el proceso dado que desde este Ayuntamiento se desconocen.

En cuanto al caso EMARSA, por mucho que disguste a quien formula la pregunta, no es competencia ni responsabilidad de este Ayuntamiento. Por tanto, poco más hay que decir."

54	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000058-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Sarrià, del Grup Socialista, sobre l'inici de les obres d'urbanització del PAI de Guillem d'Anglesola.	

PREGUNTA

"A dia de hui les obres d'urbanització del PAI Guillem d'Anglesola continuen sense iniciar-se.

Per esta raó el regidor baix firmant realitza les següents preguntes:

1a. Quan està previst que l'agent urbanitzador inicie les obres d'urbanització del Programa d'Actuació Integrada?

2a. Quin és el motiu del retard?

3a. Està previst remodelar l'actual jardí?

4a. A quant ascendix el cost d'esta remodelació?

5a. A càrrec de quina partida pressupostària es durà a terme?"

RESPUESTA

Sr. Novo, teniente de alcalde delegado de Urbanismo:

"El PAI de Guillem de Anglesola se ha visto afectado en su tramitación por la anulación de PRI. Aprobado el planeamiento, subsanado el proyecto de urbanización y satisfechas las indemnizaciones para poder inscribir en el Registro de la Propiedad la reparcelación, según informa el agente urbanizador, están avanzando con la licitación de la obra de urbanización que esperan adjudicar en breve, de tal forma que, si esto es así, podrían iniciar obras a partir de la segunda semana de marzo tal y como indica el propio agente urbanizador."

55	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000067-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Sánchez, del Grup Socialista, sobre la contracta de manteniment d'edificis i instal·lacions de la Fundació Esportiva Municipal.	

PREGUNTA

"Ante la finalización de contratas diversas de este Ayuntamiento a lo largo de este año 2015, entre las que se encuentra la del Servicio de Mantenimiento Integral de Edificios e Instalaciones de la Fundación Deportiva Municipal, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿Seguirá el calendario previsto o se está acometiendo ya la confección de algún pliego de condiciones de ésta?

2ª. En cualquier caso, especialmente en la Contrata de Mantenimiento de Edificios e Instalaciones de la FDM, ¿se contempla la plena subrogación de las plantillas afectadas?

3ª. ¿Se salvaguardan o mejoran las actuales condiciones laborales de dichas plantillas?"

RESPUESTA

Sr. Grau, teniente de alcalde delegado de Deportes:

"El contrato para el servicio de mantenimiento integral de edificios e instalaciones de la FDM fue formalizado en fecha 2 de diciembre de 2011, teniendo una duración de cuatro años a partir de la fecha de su formalización.

Desde la Oficina Técnica del Servicio de Deportes (FDM) ya se han comenzado los trámites para redactar los nuevos pliegos que permitan una nueva licitación.

La cláusula séptima del contrato de mantenimiento establece que el plazo de vigencia podrá ser prorrogado por un período de un año, hasta un máximo de dos años. Dicha cláusula sigue diciendo que: *'A la finalización del contrato el contratista no tendrá derecho a reclamación alguna, ni a exigir que el Ayuntamiento le adquiera el equipo utilizado, siendo el Ayuntamiento totalmente ajeno a la relación laboral con el personal de la empresa'*.

No obstante lo anterior, en cuanto al personal de la contrata este Ayuntamiento actuará de acuerdo con lo previsto en la legislación laboral en vigor."

56	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000037-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Sarrià, del Grup Socialista, sobre la construcció d'un edifici -amb 41 vivendes- de protecció oficial en el Sector de les Moreres.	

PREGUNTA

"El Consell d'Administració d'AUMSA va acordar en la sessió del 28 de març del 2011 adjudicar per mitjà de permuta una parcel·la municipal edificable situada en els carrers d'Eugenia Viñes/Pavia a la mercantil Costa Azahar Programas Inmobiliarios, SL.



La citada mercantil havia d'abonar a AUMSA la quantitat de 100.602 euros per esta permuta i a més construir 41 VPP en el sector de les Moreres en una parcel·la propietat d'AUMSA. La llicència d'edificació ja havia sigut sol·licitada per AUMSA a l'abril del 2009.

En la sessió plenària de desembre del 2011 vam preguntar sobre el compliment d'estos compromisos, informant-se que encara estava pendent la permuta i en tràmit la llicència.

Pels raons exposades, este regidor realitza els següents preguntes:

1a. En quina data ha ingressat la mercantil Costa Azahar Programas Inmobiliarios, SL, els 100.602 euros?

2a. En quina data s'ha concedit la llicència d'obres a l'esmentada mercantil?

3a. En cas de no haver-se concedit, quin és el motiu?

4a. En cas d'haver-se concedit, en quina data s'ha concedit? S'han iniciat les obres?

5a. Si no s'han iniciat les obres, quin és el motiu?"

RESPUESTA

Sr. Crespo, teniente de alcalde delegado de Coordinación Jurídica, Ordenanzas, Licencias e Inspección:

"1ª. El importe de 100.642,43 euros, más IVA, corresponde a la diferencia de valor entre los inmuebles ofertados y el precio de la parcela objeto de permuta, que de conformidad con la cláusula 18 del Pliego de Condiciones que rigió para la enajenación, se abonará en el momento de la transmisión de la finca objeto de permuta, sita en la calle Eugenia Viñes números 118 al 148, que a fecha de hoy no se ha formalizado.

2ª. Por Resolución nº 886-I, de fecha 12 de julio de 2012, en el expediente 336/2009 se concedió a la mercantil Costa Azahar Programas Inmobiliarios, SL, licencia de edificación para construcción de edificio de 41 VPP en calle EP, sector Moreras B nº 8.

3ª. Sí se concedió.

4ª. La licencia se otorgó en 12 de julio de 2012.

5ª. Por Resolución nº 252-I, de 4 de marzo de 2013, se aceptó la renuncia efectuada por la mercantil Costa Azahar Programas Inmobiliarios, SL, a la licencia concedida por Resolución 886-I, de 12 de julio de 2012."



57	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89EUV-2015-000030-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta per la Sra. Albert, del Grup EUPV, sobre declaració de Reserva de la Biosfera per a l'Albufera.	

PREGUNTA

"1a. Quines actuacions s'han fet per obtenir la declaració de Reserva de la Biosfera per l'Albufera als últims mesos?

2a. Quines reunions s'han tingut amb l'Ajuntament de Cullera? Amb quins resultats?

3a. Quines mesures s'han pres o es pensen prendre al respecte?"

RESPUESTA

Sr. Aleixandre, delegado de Devesa-Albufera y Pedanías:

"1a. Tot i que la competència de sol·licitar l'esmentada declaració no és municipal, l'Ajuntament de València va ser el que va tindre la iniciativa de demanar la citada declaració com a Reserva de la Biosfera.

En dues ocasions s'ha dirigit per escrit l'Ajuntament a la resta d'ajuntaments que envolten l'Albufera per tal de replegar les adhesions necessàries per a formalitzar eixa declaració, ja que només es pot dur a terme la iniciativa si és recolzada per tots els ajuntaments que tenen part del seu territori dins del Parc Natural.

Sol·licitar la declaració com a Reserva de la Biosfera no representa cap limitació addicional als usos existents dins del Parc Natural sinó que tan sols representa una major visibilitat per a l'espai natural, de tal manera que, en tot cas, pot representar un increment de visitants compromesos amb el medi natural. Aquest tipus de visitant és el que desitja l'Ajuntament per a l'Albufera, no tan sols un visitant de sol i platja sinó un visitant de sol, platja i medi ambient.

2a. De la mateixa manera que s'ha fet amb altres ajuntaments, els serveis tècnics de l'Ajuntament estan a la disposició de l'Ajuntament de Cullera per aclarir qualsevol dubte relacionat amb la sol·licitud.

3a. L'Ajuntament elegit democràticament pels habitants de Cullera, malgrat els intents d'aquest consistori per aconseguir eixa adhesió, sembla que encara no ha decidit recolzar l'esmentada iniciativa. Per tant, cal esperar a què es produísca l'esmentada adhesió."



58	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000060-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita per la Sra. Dolz, del Grup Socialista, sobre l'Observatori Municipal de l'Arbre.	

PREGUNTA

"El pasado 28 de enero la alcaldesa de Valencia inauguró el nuevo Observatorio Municipal del Árbol cuya sede se encuentra en los Jardines del Real, concretamente en la antigua Casa del Jardinero Mayor.

Este Observatorio se presentó como un nuevo instrumento de gestión municipal con la función de asesorar e informar al propio Ayuntamiento y a toda la sociedad valenciana en materia de arbolado y sostenibilidad.

Al parecer desde el día de su inauguración el Observatorio se encuentra cerrado al público, por lo que la concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿Cuál es el régimen y horario de atención al público del Observatorio Municipal del Árbol situado en la antigua Casa del Jardinero Mayor de los Jardines del Real?

2ª. ¿De qué medios económicos, materiales y humanos dispone el Observatorio para su funcionamiento?"

RESPUESTA

Sra. Bernal, delegada de Parques y Jardines:

"1ª. El Observatorio Municipal del Árbol de Valencia (OMAV), centro pionero en España, se inauguró el día 28/01/2015. Por lo tanto, su creación es muy reciente. En la actualidad, su horario es de 10 h a 14 h, de lunes a viernes.

No obstante, se ha de señalar que existen ya una serie de actividades programadas para este primer trimestre, como son:

- Día 27/02/15, talleres divulgativos con alumnos del Colegio Pio XII.
- Día 27/02/15, curso de primeros auxilios en arboricultura, organizado por la Asociación Española de Arboricultura.
- Día 28/02/15, curso de manejo de motosierra, organizado por la AEA.

2ª. En esta época de optimización del gasto público y encuadrado en los parámetros de estabilización presupuestaria, la creación del OMAV se plantea con los medios ordinarios tanto del Servicio de Jardinería, provenientes del actual Departamento de Inventario y Diagnóstico del Arbolado de Valencia (DIDA), que actualmente lo constituye 11 personas, y del personal procedente del Organismo Autónomo Municipal de Parques y Jardines."



59	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000059-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta per la Sra. Dolz, del Grup Socialista, sobre transvasament d'arena a las platges del Sud.	

PREGUNTA

"Durante los últimos tiempos se ha venido realizando el transvase de arena desde las playas del Cabanyal, donde se acumula en exceso debido al basculamiento producido por las obras de ampliación Norte, hacia las playas situadas al Sur del puerto de Valencia. Recientemente se ha producido una paralización de los trabajos de transvase, lo que ha producido inquietud entre los vecinos de la zona afectada. A través de los medios de comunicación hemos conocido que la Demarcación de Costas niega la citada paralización, indicando que se trata de la primera fase de los trabajos.

Por todo lo expuesto, la concejala que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿A qué obedece la paralización del transvase de arena desde las playas del Cabanyal hacia las situadas al Sur del puerto de Valencia?.

2ª. Caso de tratarse de la primera fase de la obras, como informa Demarcación de Costas, ¿para cuándo está prevista la ejecución de la segunda fase?"

RESPUESTA

Sra. Bernal, Delegada de Parques y Jardines:

"1ª. Las obras no se han paralizado, se ha estado preparando la bardiza y la plantación, que ahora se está realizando.

2ª. A finales de año se continuará con la demolición del polideportivo y la construcción de la duna para unirla con la playa l'Arbre del Gos. En una fase posterior se completará la urbanización interior con continuidad de los itinerarios peatonales y carril bici hasta enlazarlos con los de las fases anteriores."

60	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000064-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta per la Sra. Dolz, del Grup Socialista, sobre la millora estètica del mercat artesanal de l'Escuraeta.	

PREGUNTA

"En la Comisión informativa de Hacienda, Dinamización Económica y Empleo del 28 de mayo de 2013 se aprobó una moción presentada por la concejala Isabel Dolz Muñoz que tenía por objeto mejorar la estética del mercado artesanal de *l'Escuraeta* que se celebra en la plaza de



la Reina, junto a la Catedral, desde la víspera de nuestra patrona, la Virgen de los Desamparados, hasta la festividad del Corpus, con el fin de adaptarlo al entorno histórico donde se ubica.

Ante la falta de información sobre las gestiones realizadas por el equipo de gobierno se preguntó al Pleno del pasado 25 de abril de 2014 sobre el cumplimiento del acuerdo de la Comisión informativa de Hacienda, Dinamización Económica y Empleo del 28 de mayo de 2013. Desde la Delegación correspondiente se respondió que se habían mantenido reuniones con los representantes del mercado artesanal, si bien la solución se encontraba supeditada a la tramitación de la nueva Ordenanza de Mercados. No obstante, y hasta su puesta en marcha, los representantes del mercado habían acordado una serie de medidas de autorregulación y adoptado una serie de requisitos y normas para montar las paradas, reduciéndose la venta a productos cerámicos, barro, loza y propios de *l'Escuraeta*.

Ante el desconocimiento de la situación actual y de las condiciones con que se aborda su instalación el próximo mes de mayo, la concejala que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿En la instalación del mercado de *l'Escuraeta* del año 2014, se cumplieron las condiciones de autorregulación acordadas por los vendedores?

2ª. ¿En qué situación se encuentran las gestiones para su instalación en el próximo mes de mayo?"

RESPUESTA

Sr. Simón, delegada de Empleo, Sociedad de la Información, Innovación y Proyectos Emprendedores:

"La Junta Municipal de Ciutat Vella no es conocedora de ninguna infracción cometida durante el año 2014 durante el periodo de permanencia del mercado tradicional de *l'Escuraeta* en lo que respecta a los productos puestos a la venta (productos cerámicos, barro, loza...).

Así mismo, se produjo una mejora estética en los puestos, con mayor grado de homogeneidad, sin perder la idiosincrasia del mercado, consiguiendo un aspecto más limpio y uniforme, sin que supusiera un elevado coste económico para los artesanos.

Con respecto al presente año, y aunque la tramitación de los permisos para el citado mercado serán gestionados por el nuevo Servicio de Ocupación del Dominio Público, no se esperan modificaciones importantes, asegurando el control del cumplimiento de las condiciones de las autorizaciones concedidas tanto la Policía Local como la Inspección Municipal."

61	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000061-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita per la Sra. Calabuig, del Grup Socialista, sobre els gorretes.	

PREGUNTA



"La errónea política de aparcamientos y regulación del tráfico en la ciudad, así como un transporte público caro, con elevados intervalos de frecuencias de paso, especialmente en los barrios periféricos y unas líneas nocturnas escasas, unida a su escasa promoción, en una ciudad que premia la circulación de vehículos a motor sobre otros medios de transporte alternativos y menos contaminantes, dificulta, entre tanto tráfico privado, el encontrar un lugar de aparcamiento. Esto unido a una casi inexistente política social, dirigida a los sectores más desfavorecidos, provoca que algunas personas, abocadas por ello a la exclusión, vean una oportunidad de obtener algún ingreso ejerciendo como gorrilla. Las medidas intimidatorias han demostrado su ineficacia porque en definitiva se trata de una problemática de índole social. El problema, no obstante, se va extendiendo progresivamente por toda la ciudad y el Ayuntamiento parece impotente para hacerle frente.

Por ello, la concejala que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿Cuántas personas se calcula que pueden estar realizando esta actividad?

2ª. ¿En qué calles se han detectado gorrillas?

3ª. ¿Qué tipo de actuaciones se están llevando a cabo para paliar esta situación? ¿Qué medidas de carácter social se están adoptando?

4ª. ¿Cuántas sanciones se han impuesto por esta actividad durante 2014 y en lo que va de 2015? ¿Se ha cobrado alguna de estas sanciones? En caso afirmativo, ¿cuántas?

5ª. ¿En cuántos casos se han tenido en cuenta las circunstancias sociales a la hora de minorar o revocar alguna de estas sanciones?"

RESPUESTA

Sr. Dominguez, teniente de alcalde delegado del Área de Seguridad Ciudadana:

"De conformidad con los datos obrantes en el Servicio Central del Procedimiento Sancionador se han impuesto durante el año 2014 un total de 638 sanciones y en el presente año 2015 se han impuesto 13 sanciones, en ambos casos se trata de infracciones que han finalizado su tramitación con resolución sancionadora.

Asimismo, se han detectado en la 4ª UD, inmediaciones de Juan Llorens, inmediaciones del Hospital General, C/ Juan Llorens, C/ Norte, C/ San Jacinto y C/ Convento Jerusalén. En 6ª UD, principalmente en Paseo Alameda, Avda. Aragón, Pl. Luis Casanova, Avda. Blasco Ibañez y Centro Comercial Arena. En época estival zona del Paseo Marítimo las calles son Pavia, Eugenia Viñes, Paseo Neptuno y adyacentes. En zona de Avda. Francia son las calles prolongación Alameda, García Berlanga y adyacentes, realizándose controles para evitar molestias a los ciudadanos y evitar riesgos a los propios gorrillas. La Ordenanza de Circulación en su art. 17 prohíbe expresamente la regulación del estacionamiento por particulares, desconociéndose por este servicio las medidas de carácter social."



62	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000063-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita per la Sra. Calabuig, del Grup Socialista, sobre treballs en benefici de la comunitat en col·laboració amb la Policia Local.	

PREGUNTA

"El Ayuntamiento de Valencia viene utilizando, para labores relacionadas con la ordenación del tráfico y otras de carácter informativo, a personas que cumplen condenas de trabajo en beneficio de la comunidad. En el desarrollo de este cometido participa la Policía Local, que realiza desde tareas de apoyo a tareas de control. En algún caso la misión de estas personas implica una relación con un entorno problemático, en ocasiones, incluso, en áreas asimilables a las que motivaron la sanción por la que han de cumplir pena.

Por ello, la concejala que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿Cuántas personas están realizando trabajos en beneficio de la comunidad en temas en los que colaboren con la Policía Local? ¿En qué consisten estas tareas?

2ª. ¿Cómo se controla el cumplimiento del horario diario? ¿Quién realiza este control?

3ª. ¿Cuál es la duración de cada jornada? ¿Se realizan jornadas partidas? En caso afirmativo y de hallarse en un lugar lejano al de su residencia, ¿cómo solventan cuestiones como la comida y el desplazamiento de estas personas?

4ª. En el caso de labores informativas, ¿quién respalda su actuación ante los ciudadanos? ¿Qué potestad tienen para realizar estas tareas?

5ª. ¿Se realizan este tipo de trabajos fuera del núcleo urbano? En caso afirmativo, ¿cómo se da soporte a su actuación y como se controla el cumplimiento de horarios? ¿Con qué medios, en caso de necesitarlo, contactan con la Policía Local?

6ª. ¿Se ha dado alguna situación de conflicto durante el desarrollo de estos trabajos? En caso afirmativo, ¿cómo se ha solventado?"

RESPUESTA

Sr. Dominguez, teniente de alcalde Delegado del Área de Seguridad Ciudadana:

"El programa TBC dentro de la Policía Local de Valencia comenzó a funcionar en el año 2010. La Policía Local de Valencia fue galardonada con la Medalla al Mérito Social Penitenciario otorgada por el Ministerio del Interior por su labor en la colaboración de la reinserción de los penados. En estos momentos hay 76 personas asignadas a la PLV que están cumpliendo TBC en las diversas unidades de distrito, distribuidos de la siguiente manera:



Unidades de Distrito	Número de TBCs
1ª	8
2ª	11
3ª	7
4ª	23
5ª	10
6ª	17
7ª	en verano
TOTALES	76

En la calle y zonas ajardinadas cercanas a hospitales o centros comerciales de gran afluencia, realizando tareas disuasorias para los aparcacoches, educación de la ciudadanía, información al público, difusión impresa de ordenanzas, campaña de fallas, uso del carril bici, tenencia de mascotas, etc. Eventualmente, información sobre horarios para depositar la basura, clasificación en contenedores, recogida de trastos, etc. según ubicación. Acompañamos la orientación que se da desde esta Oficinade Treballs a la Comunitat.

El cumplimiento se realiza a través de hoja de firmas que entrega Servicios Sociales, Sección de Trabajo en Beneficio de la Comunidad, y se controla por funcionarios de Policía, estando estipulada la jornada en cuatro horas. El juez de Vigilancia Penitenciaria autoriza la realización de ocho horas, computando como doble jornada a petición del propio penado. Se cursa la petición mediante comparecencia en Oficina TBC. El penado elige lugar de realización que suele ser cercano a su domicilio y según la descripción por ley de esta pena no se pueden obtener beneficios económicos.

En las labores informativas se encuentran acompañados por los policías encargados del cumplimiento y son informados previamente, no realizando servicios fuera del casco urbano por parte de este servicio, y en todo caso los responsables son los alcaldes pedáneos. El TBC no tiene potestad alguna, realiza una tarea para beneficio de la comunidad.

En caso de situaciones de conflicto o incumplimiento se remite la incidencia a Servicios Sociales del Ayuntamiento, Sección TBC, los cuales si lo estiman oportuno remiten a Servicios Sociales Penitenciarios y juez de Vigilancia Penitenciaria."

63	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000068-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita per la Sra. Calabuig, del Grup Socialista, sobre abonament d'endarreriments al Cos de Bombers.		

PREGUNTA



"El personal del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Valencia tiene pendiente de cobro parte de las retribuciones que le corresponden por el desarrollo de su trabajo. Algunos de estos atrasos lo son por cantidades que se adeudan incluso hace más de un año.

El Ayuntamiento, que impone plazos a los ciudadanos cuando ha de percibir una tasa, debiera ser más ejemplar en este tipo de situaciones.

Por ello, la concejala que suscribe formula las siguientes preguntas:

1. ¿Qué cantidad adeuda el Ayuntamiento al personal de Bomberos, desglosada por estamentos y conceptos?
2. ¿Desde qué fecha se adeudan estas cantidades? ¿Cómo se prevé solucionar la situación?
3. ¿Cuándo se va a satisfacer esta deuda?"

RESPUESTA

Sr. Igual, teniente delegado del Área de Administración Electrónica, Personal, Descentralización y Participación:

"Atendidas las preguntas formuladas al Pleno del Ayuntamiento en relación con el abono de atrasos al Servicio de Bomberos, adjunto remito Informe del jefe de Servicio de Personal del siguiente tenor:

'A solicitud de la Delegación de Administración Electrónica, Personal, Descentralización y Participación, en contestación con las preguntas formuladas al Pleno del Ayuntamiento por el Grupo Municipal Socialista, este Servicio informa que a fecha de hoy únicamente está en trámite la subsanación, mediante informe favorable del Servicio de Bomberos, de un error administrativo que afecta a seis funcionarios del citado Servicio."

Sr. Dominguez, teniente de alcalde delegado del Área de Seguridad Ciudadana:

"La cantidad que adeuda el Ayuntamiento al personal de Bomberos es de 4.412,16 euros, en concepto de servicios extraordinarios a cuatro bomberos y dos cabos de bomberos, desde marzo del 2013."

64	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000069-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita per la Sra. Calabuig, del Grup Socialista, sobre abonament d'endarreriments a la Policia Local.	

PREGUNTA



"El Ayuntamiento de Valencia tiene pendiente de abonar determinados servicios prestados por la Policía Local en la práctica totalidad de sus escalas. El pago de las cantidades adeudadas, especialmente a los trabajadores, es una responsabilidad ineludible de la administración pública, que debe de ser ejemplar en estos casos y no genera confianza que ésta se demore durante meses.

Por ello, la concejala que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿A qué cantidad asciende la deuda que el Ayuntamiento tiene contraída con el personal de la Policía Local desglosada por estamentos, fechas y conceptos?

2ª. ¿Cómo está previsto solucionar esta situación?

3ª. ¿Cuándo se prevé satisfacer esta deuda?"

RESPUESTA

Sr. Domínguez, teniente de alcalde delegado del Área de Seguridad Ciudadana:

"La deuda que el Ayuntamiento tiene contraída con el personal de policía local es la siguiente:

Asistencias a juicios y prolongaciones operativos

Asistencia a juicios 2013 33.652,76

Prolongaciones servicios operativos 2013 1.297,79

Asistencias a juicios 2014 (1er trimestre) 5.906,23

Prolongaciones servicios operativos 2014 (1er trimestre) 522,60

Subtotal 41.379,38

Guardias Intendentes Generales

Guardias Intendentes Generales 2012 (excepto enero) 34.761,12

Guardias Intendentes Generales 2013 49.046,94

Guardias Intendentes Generales 2014 (1er trimestre) 12.504,00

Subtotal 96.312,06

Guardias resto de mandos

Guardias resto mandos 2013 145.102,14

Guardias resto mandos 2014 (1er trimestre) 37.536,61



Subtotal 182.638,75

TOTALES 320.330,19

En la Junta de Gobierno Local de 23 de mayo de 2014 se aprobó el abono de estas cantidades y en la Junta de Gobierno Local de 30 de enero de 2015 se volvió a aprobar el abono de las cantidades con indicación de las partidas presupuestarias, exceptuándose el abono correspondiente a las guardias de los intendentes generales.

Según se ha comunicado por el Servicio de Personal, en la nómina de febrero se abonarán las cantidades referentes a guardias mandos (excepto intendentes generales), asistencias a juicios y prolongaciones de servicios operativos.

Se desconoce cuándo se abonarán las cantidades adeudadas por guardias de intendentes generales."

65	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000062-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita per la Sra. Calabuig, del Grup Socialista, sobre promoció de les Falles en Fitur 2015.	

PREGUNTA

"El pasado 1 de febrero cerró sus puertas la 35^a edición de la Feria Internacional del Turismo, que ha contado con una amplia participación de la mayoría de destinos turísticos del mundo, innumerables representaciones institucionales de países y ciudades, así como profesionales del sector turístico. Todos ellos se han volcado para promocionarse en este certamen, mostrando lo mejor de su oferta, conscientes de que se trata de una oportunidad única para atraer visitas y darse a conocer.

La ciudad de Valencia, que estuvo presente en esta feria, tiene, entre otros atractivos de interés, una de las mejores cartas de presentación que se puede llevar a este tipo de eventos: las Fallas. Por ello la importancia de, con motivo de este tipo de muestras, procurar su máxima divulgación.

Por ello, la concejala que suscribe formula las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál ha sido el coste de la participación del Ayuntamiento de Valencia en Fitur 2015?
2. ¿En qué consistió la promoción de las Fallas en este certamen? ¿Qué relación de eventos, actos y material se aportó en esta feria sobre las Fallas? ¿Cuál ha sido el coste de la difusión de la Fallas en Fitur 2015?"

RESPUESTA

Sr. Grau, vicealcalde:

"Ninguno."



66	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000070-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita per la Sra. Calabuig, del Grup Socialista, sobre permisos per a Falles 2015.		

PREGUNTA

"La proliferación de puestos de venta de todo tipo coincidiendo con la celebración de las Fallas, que congregan a multitud de personas en las calles de nuestra ciudad, viene siendo algo habitual y cada vez se extiende más esta práctica, podríamos considerar que forma parte del paisaje de las Fallas. Estos establecimientos callejeros, además de ser, en ocasiones, otro elemento de animación, es también un instrumento que sirve a las Comisiones como fuente de ingresos. Pero, como todo negocio ubicado en la ciudad, han de cumplir las normas establecidas a tal efecto. Circunstancias similares se dan en relación a la propia actividad de las Comisiones Falleras en lo que se refiere a cortes de calles y diversas actividades que pueden requerir determinadas autorizaciones administrativas.

Si estas cuestiones no se solventan con suficiente antelación puede provocar problemas que afecten a las celebraciones de algunas Comisiones. Por ello, el Ayuntamiento ha de poner los medios a su alcance para agilizar estos trámites y evitar, en la medida de lo posible, que si existe alguna disfunción esta no se deba a la administración municipal.

Por ello, la concejala que suscribe formula las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas se están adoptando y cuáles están previstas para evitar problemas de plazos con relación a la tramitación de estos permisos?
2. ¿Cómo está previsto realizar la coordinación entre las distintas Delegaciones implicadas en relación al desarrollo de las Fallas? ¿En qué se materializa esta coordinación?"

RESPUESTA

Sr. Lledó, delegado de Fiestas y Cultura Popular:

"Como ya le informamos el año anterior, la coordinación entre Servicios municipales para la tramitación de expedientes de fallas es la misma que se aplica en todo el Ayuntamiento.

Este año, además, con la implantación de la PIAE se están adelantando notablemente la entrega de autorización a las comisiones falleras, dado que los trámites son mucho más rápidos."

67	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000071-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita per la Sra. Calabuig, del Grup Socialista, sobre la campanya de control de camions.		

PREGUNTA



"La Policía Local ha realizado una campaña para controlar la observancia por parte de los camiones de las normas establecidas para estos vehículos en la Ordenanza de Circulación. Esta campaña se ha realizado durante el periodo de fechas comprendido entre el 2 y el 15 de febrero.

Por ello, la concejala que suscribe formula las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos controles se han efectuado durante esta campaña? ¿Cuántas sanciones se han impuesto y cuál ha sido el motivo? ¿Se ha inmovilizado algún vehículo? En caso afirmativo, ¿cuál fue la razón?.

2. ¿De qué medios, personales y materiales, ha dispuesto la Policía Local para esta campaña? ¿Ha habido alguna preferencia en cuanto a los lugares donde se han ubicado los controles? En caso afirmativo, ¿dónde se han ubicado con mayor frecuencia y por qué motivo?

3. ¿La iniciativa de realizar esta campaña ha partido del Ayuntamiento? ¿Ha colaborado alguna institución u organismo público en el desarrollo de la campaña? En caso afirmativo, ¿qué organismo y con qué medios?"

RESPUESTA

Sr. Domínguez, teniente de alcalde delegado del Área de Seguridad Ciudadana:

"Los controles se realizan a distintas horas y distintos días sin haber un calendario previo, y se han impuesto un total de 404 denuncias. Se desconoce si los infractores han sido sancionados o no, no consta la inmovilización de vehículos.

Los motivos de las denuncias son los siguientes:

- Circular por zona restringida, 58
- Estacionar en zona restringida, 114.
- No llevar permiso de conducción, 10
- No llevar permiso de circulación, 13
- No llevar tarjeta de ITV, 15
- No tener seguro obligatorio, 11
- No llevar tarjeta de transporte, 29
- No haber pasado ITV en plazo, 71

En la presente campaña han participado todas las Unidades de Distrito, la Unidad de Tráfico y la Unidad GOE Noche, efectuándose los controles en los accesos a la ciudad para evitar la entrada de los camiones a la misma. Concretamente, dependiendo de cada Unidad de Distrito, se han establecido en los siguientes lugares:

- 1ª Unidad de Distrito: No tiene accesos a la ciudad.
- 2ª Unidad de Distrito: Pl. Manuel Sanchis Guarner.
- 3ª Unidad de Distrito: Av. Tres Cruces – Camino Nuevo Picaña.
- 4ª Unidad de Distrito: Av. Cid (junto parque Oeste).
- 5ª Unidad de Distrito: Maestro Rodrigo – Camp del Turia.
- Corts Valencianes – Camp del Turia.



- Av. Juan XXIII – Av. Levante UD.
- 6ª Unidad de Distrito: Av. Cataluña – Ronda Norte.
- 7ª Unidad de Distrito: Av. Los Naranjos – Luis Peixó.
- Unidad de Tráfico: Av. Cataluña - Av. Blasco Ibáñez.
- Unidad GOE Noche: En cualquiera de los puntos anteriores.

Estos lugares han sido elegidos por tratarse de accesos a la ciudad y contar con espacio suficiente para facilitar la maniobra de giro de los camiones para salir de la ciudad.

La presente campaña se inició en el año 2010 a raíz de la entrada en vigor de la Ordenanza Municipal de Circulación y no colabora ninguna institución u organismo."

68	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89EUV-2015-000032-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Sanchis, portaveu del Grup EUPV, sobre el PAI de Guillem d'Anglesola.		

PREGUNTA

"1a. Quina previsió hi ha per al començament de les obres d'urbanització del PAI Guillem d'Anglesola? En quins terminis?"

2a. Es va a considerar la proposta veïnal d'horts urbans? De quina manera?"

RESPUESTA

Sr. Novo, teniente de alcalde delegado de Urbanismo:

"Según informa el agente urbanizador, podrían iniciar las obras del proyecto de urbanización aprobado por los técnicos municipales a partir de la segunda semana de marzo."

69	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89EUV-2015-000033-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Sanchis, portaveu del Grup EUPV, sobre la fàbrica d'oli de Marxalenes.		

PREGUNTA

"1a. Actuacions previstes a l'edifici de la fàbrica d'Oli, al parc de Marxalenes. Terminis previstos.

2a. Data de l'última inspecció de l'edifici. Conclusions de l'informe corresponent."

RESPUESTA

Sr. Igual, teniente de alcalde delegado del Área de Administración Electrónica, Personal, Descentralización y Participación:



"Ateses les preguntes formulades pel Sr. Amadeu Sanchis i Labiós, en nom seu i en el del Grup Municipal d'Esquerra Unida, adjunt es tramet contestació de la cap de Servicis Centrals Tècnics:

'A sol·licitud de la Delegació d'Administració Electrònica, Personal, Descentralització i Participació Ciutadana, i en contestació a les preguntes formulades pel Grup Municipal EUPV, este Servici informa que es va realitzar un projecte d'obres de consolidació estructural de tancaments i coberta en l'immoble municipal 'La aceitera', amb un pressupost de 74.924,62 euros i un termini d'execució de dos mesos i mig. Dit projecte es va enviar al Servici de Patrimoni i Gestió Patrimonial, a fi de què puga ser tingut en compte davant la sol·licitud derivada de l'aprovació de les bases que han de regir la convocatòria de concessió d'ajudes econòmiques amb destí a la realització d'obres de restauració per a la conservació de béns immobles de la província de València que posseïsquen valors històrics, artístics o d'interés local.'

70	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000072-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta conjuntament pels Srs. Calabuig i Estrela, del Grup Socialista, sobre pregunta relativa a les beques de menjadors escolars municipals presentada pel Sr. Estrela al Ple d'octubre de 2014.		

PREGUNTA

"La convocatòria d'ajudes de menjador per al curs 2014–2015, regulada per l'Orde 48/2014 de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport, té per objecte concedir ajudes de menjador a l'alumnat escolaritzat en centres educatius no universitaris de titularitat de la Generalitat i privats concertats. La convocatòria d'ajudes de menjador amb esta mateixa finalitat de l'Ajuntament de València no ha estat convocada este curs per l'alumnat d'Educació Primària i Secundària.

Ens informen els centres docents implicats que es troben al límit en la gestió econòmica dels menjadors. Així estan les caixes dels col·legis municipals després de tindre que assumir el cost de les beques del menjador al no haver-les abonat encara la Conselleria d'Educació, que va anul·lar el llistat provisional de beneficiaris al poc d'arrancar l'actual curs escolar. És la denúncia que realitzem en pregunta presentada a este ple del passat mes d'octubre del 2014, a la qual se'ns va respondre que este tema seria solucionat, però és clar per les informacions expressades recentment que no és així.

Per tot allò que s'ha exposat hem de reiterar les següents preguntes:

1a. Este Ajuntament coneix en quina situació es troba la concessió d'ajudes de menjador per l'alumnat dels centres docents de titularitat d'aquest Ajuntament (Fernando de los Rios, Santiago Grisolia i Benimaclet)?



2a. Al cas de no estar concedides les ajudes de l'alumnat que necessita d'aquestes beques de menjador als centres de titularitat municipal, quina solució ha establert este Ajuntament per a la concessió d'aquestes ajudes?"

RESPUESTA

Sr. Del Toro, delegado de Educación:

"Mitjançant acord de Junta de Govern Local, de data 20 de febrer de 2015, punt quint del despatx extraordinari, es va aprovar la moció impulsora del regidor delegat d'Educació i Universitat Popular en què es va proposar dotar al Servei d'Educació d'aplicació pressupostària per a atendre la convocatòria de les beques de menjador dels col·legis municipals."

71	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000075-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta pel Sr. Broseta, del Grup Socialista, sobre el Servei 010.	

PREGUNTA

"Ante la noticia aparecida hace unos días en algunos medios de comunicación sobre la suspensión de la adjudicación del servicio 010 del Ayuntamiento de Valencia, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿Es cierto que el Ayuntamiento de Valencia ha suspendido la contratación del servicio de atención telefónica 010?

2ª. Ante un probable proceso de nueva adjudicación, ¿se pondrá en el pliego de condiciones la subrogación de los trabajadores y trabajadoras de la anterior o anteriores empresas?"

RESPUESTA

Sr. Igual, teniente de alcalde delegado del Área de Administración Electrónica, Personal, Descentralización y Participación:

"Atendidas las preguntas formuladas al Pleno del Ayuntamiento en relación con el Servicio 010, adjunto remito informe del coordinador de Servicios Centrales Técnicos.

'A solicitud de la Delegación de Administración Electrónica, Personal, Descentralización y Participación, en contestación a las preguntas formuladas al Pleno del Ayuntamiento por el Grupo Municipal Socialista, este Servicio informa que en ningún momento se ha suspendido la prestación del servicio de atención telefónica 010 que tienen a su disposición los ciudadanos, y en el pliego administrativo en fase de tramitación está recogida la subrogación de los trabajadores.'"



72	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000074-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Broseta, del Grup Socialista, sobre la Resolució de 2 de febrer de 2015 de la Direcció General de Recursos Humans de la Conselleria d'Hisenda i Administració Pública.		

PREGUNTA

"Ante la publicación de la Resolución de 2 de febrero de 2015 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Conselleria de Hacienda y Administración Pública en el DOCV, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

- 1ª. ¿El Ayuntamiento de Valencia va a concurrir a las subvenciones de dicha convocatoria?
- 2ª. Si la respuesta es negativa, ¿por qué razón?"

RESPUESTA

Sr. Igual, teniente de alcalde delegado del Área de Administración Electrónica, Personal, Descentralización y Participación:

"Atendidas las preguntas formuladas al Pleno del Ayuntamiento en relación con la Resolución de 2 de febrero de 2015 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Conselleria de Hacienda y Administración Pública, adjunto remito informe del jefe de Gestión y Formación de Personal:

'A solicitud de la Delegación de Administración Electrónica, Personal, Descentralización y Participación, en contestación a las preguntas formuladas al Pleno del Ayuntamiento por el Grupo Municipal Socialista, este Servicio informa que, habiéndose publicado la convocatoria anual para solicitud de subvenciones destinadas a la formación del personal al servicio de la administración local de la Comunidad Valenciana, se encuentra actualmente en tramitación el expediente administrativo para la solicitud de la subvención destinada a la financiación del Plan de Formación del Ayuntamiento de Valencia 2015 para el personal al servicio de la corporación, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas. Está prevista la presentación de la solicitud antes del día 20 de marzo, fecha tope que determina la Resolución de 2 de febrero de 2015 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Conselleria de Hacienda y Administración Pública para la solicitud de las ayudas económicas, según convocatoria aprobada por la citada Resolución."

73	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000073-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Broseta, del Grup Socialista, sobre l'Ordre 41/2014.		

PREGUNTA



"Ante la publicación de la Orden 41/2014 de la Conselleria de Economía, Industria, Turismo y Empleo en el DOCV, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿El Ayuntamiento de Valencia va a concurrir a las subvenciones de dicha convocatoria?

2ª. Si la respuesta es negativa, ¿por qué razón?"

RESPUESTA

Sra. Simón, delegada de Empleo, Sociedad de la Información, Innovación y Proyectos Emprendedores:

"Tal y como se aprobó en la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de febrero de 2015, se han solicitado subvenciones para cuatro talleres de empleo según la Orden 41/2014 de la Conselleria de Economía, Industria, Turismo y Empleo, por la que se regula y convoca el Programa de Talleres de Empleo con cargo al ejercicio presupuestario 2015."

74	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000055-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Broseta, del Grup Socialista, sobre visitants i recaptació de la Sala municipal d'Exposicions.	

PREGUNTA

"Al no recibir contestación desagregada a la pregunta realizada con fecha 16/01/2015 y nº de registro 00401-2015-000025, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿Cuántas visitas recibió en 2014 de la Sala Municipal de Exposiciones?

2ª. ¿Cuánta recaudación tuvo en 2014 de la Sala Municipal de Exposiciones?"

RESPUESTA

Sra. Beneyto, teniente de alcalde delegada de Cultura:

"1ª. Visitantes, 29.695.

2ª. No se cobra entrada."

75	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000054-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Broseta, del Grup Socialista, sobre visitants i recaptació de les Torres de Quart.	

PREGUNTA



"Al no recibir contestación desagregada a la pregunta realizada con fecha 16/01/2015 y nº de registro 00401-2015-000025, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántas visitas recibió en 2014 de las Torres de Quart?
2. ¿Cuánta recaudación tuvo en 2014 de las Torres de Quart?"

RESPUESTA

Sra. Beneyto, teniente de alcalde delegada de Cultura:

"1ª. Visitantes, 38.536.

2ª. Recaudación, 26.747."

76	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000053-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Broseta, del Grup Socialista, sobre visitants i recaptació de les Torres dels Serrans.		

PREGUNTA

"Al no recibir contestación desagregada a la pregunta realizada con fecha 16/01/2015 y nº de registro 00401-2015-000025, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

- 1ª. ¿Cuántas visitas recibió en 2014 de las Torres de Serrano?
- 2ª. ¿Cuánta recaudación tuvo en 2014 de las Torres de Serrano?"

RESPUESTA

Sra. Beneyto, teniente de alcalde delegada de Cultura:

"1ª. Visitantes, 125.782.

2ª. Recaudación, 64.329."

77	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000052-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Broseta, del Grup Socialista, sobre visitants i recaptació del Palau de Cervelló.		

PREGUNTA



"Al no recibir contestación desagregada a la pregunta realizada con fecha 16/01/2015 y nº de registro 00401-2015-000025, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cuántas visitas recibió en 2014 del Palacio de Cervelló?
- 2.- ¿Cuánta recaudación tuvo en 2014 del Palacio de Cervelló?"

RESPUESTA

Sra. Beneyto, teniente de alcalde delegada de Cultura:

"1ª. Visitantes, 9.355.

2ª. Recaudación, 1.350."

78	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000051-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Broseta, del Grup Socialista, sobre visitants i recaptació del Museu Històric.	

PREGUNTA

"Al no recibir contestación desagregada a la pregunta realizada con fecha 16/01/2015 y nº de registro 00401-2015-000025, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

- 1ª. ¿Cuántas visitas recibió en 2014 el Museo Histórico?
- 2ª. ¿Cuánta recaudación tuvo en 2014 el Museo Histórico?"

RESPUESTA

Sra. Beneyto, teniente de alcalde delegada de Cultura:

"1ª. Visitantes, 17.092.

2ª. Recaudación, 3.723."

79	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000050-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Broseta, del Grup Socialista, sobre visitants i recaptació del Museu d'Història de València.	

PREGUNTA



"Al no recibir contestación desagregada a la pregunta realizada con fecha 16/01/2015 y nº de registro 00401-2015-000025, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿Cuántas visitas recibió en 2014 el Museo de Historia de Valencia?

2ª. ¿Cuánta recaudación tuvo en 2014 el Museo de Historia de Valencia?"

RESPUESTA

Sra. Beneyto, teniente de alcalde delegada de Cultura:

"1ª. Visitantes, 29.454.

2ª. Recaudación, 443."

80	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000049-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Broseta, del Grup Socialista, sobre visitants i recaptació del Museu de la Ciutat.		

PREGUNTA

Al no recibir contestación desagregada a la pregunta realizada con fecha 16/01/2015 y nº de registro 00401-2015-000025, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿Cuántas visitas recibió en 2014 el Museo de la Ciudad?

2ª. ¿Cuánta recaudación tuvo en 2014 el Museo de la Ciudad?"

RESPUESTA

Sra. Beneyto, teniente de alcalde delegada de Cultura:

"1ª. Visitantes, 37.764.

2ª. Recaudación, 5.384."

81	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000048-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Broseta, del Grup Socialista, sobre visitants i recaptació de l'Almoina.		

PREGUNTA

"Al no recibir contestación desagregada a la pregunta realizada con fecha 16/01/2015 y nº de registro 00401-2015-000025, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:



1ª.- ¿Cuántas visitas recibió en 2014 l'Almoina?

2ª.- ¿Cuánta recaudación tuvo en 2014 l'Almoina?"

RESPUESTA

Sra. Beneyto, teniente de alcalde delegada de Cultura:

"1ª. Visitantes, 48.114.

2ª. Recaudación, 22.423."

82	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000047-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Broseta, del Grup Socialista, sobre visitants i recaptació del Museu de Ciències Naturals.		

PREGUNTA

"Al no recibir contestación desagregada a la pregunta realizada con fecha 16/01/2015 y nº de registro 00401-2015-000025, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿Cuántas visitas recibió en 2014 el museo de Ciencias Naturales?

2ª. ¿Cuánta recaudación tuvo en 2014 el museo de Ciencias Naturales?"

RESPUESTA

Sra. Beneyto, teniente de alcalde delegada de Cultura:

"1ª. Visitantes, 73.803.

2ª. Recaudación, 13.941."

83	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000046-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Broseta, del Grup Socialista, sobre visitants i recaptació de la Llotja.		

PREGUNTA

"Al no recibir contestación desagregada a la pregunta realizada con fecha 16/01/2015 y nº de registro 00401-2015-000025, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿Cuántas visitas recibió en 2014 la Lonja?



2ª. ¿Cuánta recaudación tuvo en 2014 la Lonja?

RESPUESTA

Sra. Beneyto, teniente de alcalde delegada de Cultura:

"1ª. Visitantes, 488.498.

2ª. Recaudación, 228.153."

84	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000045-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Broseta, del Grup Socialista, sobre visitants i recaptació de les Reials Drassanes.	

PREGUNTA

"Al no recibir contestación desagregada a la pregunta realizada con fecha 16/01/2015 y nº de registro 00401-2015-000025, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿Cuántas visitas recibió en 2014 las Reales Atarazanas?

2ª. ¿Cuánta recaudación tuvo en 2014 las Reales Atarazanas?

RESPUESTA

Sra. Beneyto, teniente de alcalde delegada de Cultura:

"1ª. Visitantes, 37.300.

2ª. No se cobra entrada."

85	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000044-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Broseta, del Grup Socialista, sobre visitants i recaptació del Museu de l'Almodí.	

PREGUNTA

"Al no recibir contestación desagregada a la pregunta realizada con fecha 16/01/2015 y nº de registro 00401-2015-000025, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿Cuántas visitas recibió en 2014 el Almodín?

2ª. ¿Cuánta recaudación tuvo en 2014 el Almodín?"



RESPUESTA

Sra. Beneyto, teniente de alcalde delegada de Cultura:

"1ª. Visitantes, 39.451.

2ª. No se cobra entrada."

86	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000043-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta pel Sr. Broseta, del Grup Socialista, sobre visitants i recaptació de la Galeria del Tossal.		

PREGUNTA

Al no recibir contestación desagregada a la pregunta realizada con fecha 16/01/2015 y nº de registro 00401-2015-000025, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿Cuántas visitas recibió en 2014 la Galería del Tossal?

2ª. ¿Cuánta recaudación tuvo en 2014 la Galería del Tossal?"

RESPUESTA

Sra. Beneyto, teniente de alcalde delegada de Cultura:

"1ª. Visitantes, 13.339.

2ª. No se cobra entrada."

87	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000042-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta pel Sr. Broseta, del Grup Socialista, sobre visitants i recaptació de la Cripta de Sant Vicent.		

PREGUNTA

Al no recibir contestación desagregada a la pregunta realizada con fecha 16/01/2015 y nº de registro 00401-2015-000025, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿Cuántas visitas recibió en 2014 la Cripta de San Vicente?

2ª. ¿Cuánta recaudación tuvo en 2014 la Cripta de San Vicente?"

RESPUESTA



Sra. Beneyto, teniente de alcalde delegada de Cultura:

"1ª. Visitantes, 19.067.

2ª. Recaudación, 4.578."

88	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000041-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Broseta, del Grup Socialista, sobre visitants i recaptació de la Casa Museu Concha Piquer.	

PREGUNTA

"Al no recibir contestación desagregada a la pregunta realizada y con fecha 16/01/2015 nº de registro 00401-2015-000025, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿Cuántas visitas recibió en 2014 la Casa-Museo Concha Piquer?

2ª. ¿Cuánta recaudación tuvo en 2014 la Casa- Museo Concha Piquer?"

RESPUESTA

Sra. Beneyto, teniente de alcalde delegada de Cultura:

"1ª. Visitantes, 3.743.

2ª. Recaudación, 632."

89	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000040-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Broseta, del Grup Socialista, sobre visitants i recaptació de la Casa Museu Blasco Ibañez.	

PREGUNTA

Al no recibir contestación desagregada a la pregunta realizada con fecha 16/01/2015 y nº de registro 00401-2015-000025, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿Cuántas visitas recibió en 2014 la Casa Museo Blasco Ibañez?

2ª. ¿Cuánta recaudación tuvo en 2014 la Casa Museo Blasco Ibañez?"

RESPUESTA

Sra. Beneyto, teniente de alcalde delegada de Cultura:



"1ª. Visitantes, 21.636.

2ª. Recaudación, 3.743."

90	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000039-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta pel Sr. Broseta, del Grup Socialista, sobre visitants i recaptació de la Casa Museu Benlliure.		

PREGUNTA

"Al no recibir contestación desagregada a la pregunta realizada con fecha 16/01/2015 y nº de registro 00401-2015-000025, el concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿Cuántas visitas recibió en 2014 la Casa-Museo Benlliure?

2ª. ¿Cuánta recaudación tuvo en 2014 la Casa- Museo Benlliure?"

RESPUESTA

Sra. Beneyto, teniente de alcalde delegada de Cultura:

"1ª. Visitantes, 20.978.

2ª. Recaudación, 5.806."

91	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89EUV-2015-000034-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta per la Sra. Albert, del Grup EUPV, sobre les dunes del Saler.		

PREGUNTA

"1a. Nombre de metros cúbicos de sorra traslladats des de la platja de la Malva-rosa al Saler.

2a. S'ha finalitzat ja els treballs en la zona? En cas negatiu, quines actuacions faltaria fer? En quins terminis?

3a. Quina extensió ocupen els terrenys de dunes creades?

4a. Quin ha sigut el pressupost d'aquests treballs?"

RESPUESTA

Sra. Bernal, delegada de Playas:

"1ª. El total a trasvasar son 70.000 m³. Se han trasvasado algo menos de 40.000.



2ª. Las obras no se han paralizado, se ha estado preparando la bardiza y la plantación que ahora se está realizando. A finales de año se continuará con la demolición del polideportivo y la construcción de la duna para unirla con la playa de l'Arbre del Gos. En una fase posterior se completará la urbanización interior con continuidad de los itinerarios peatonales y carril bici hasta enlazarlos con los de las fases anteriores.

3ª. Desde las obras iniciales hasta unirla con la playa l'Arbre del Gos.

4ª. Lo gastado en el transvase y la formación de las dunas y lo que queda de plantación estaría sobre los 400.000€."

92	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000076-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita per la Sra. Dolz, del Grup Socialista, sobre abastiment d'energia elèctrica a les parades de venda del passeig Marítim.		

PREGUNTA

"En la Comisión informativa de Hacienda, Dinamización Económica y Empleo del 24 de julio de 2012 se presentó una moción del Grupo Municipal Socialista donde se solicitaba el estudio, por parte de los Servicios técnicos, de la viabilidad de dotar de acometida eléctrica a los puestos de venta del paseo Marítimo, al objeto de poder realizar su actividad con las menores molestias para los vecinos.

Ante la falta de solución a esta problemática, nuevamente en la citada Comisión informativa de 24 de Junio de 2014 se solicitó '*que ante la nueva situación planteada, se estudie, por los servicios técnicos municipales la posibilidad de dotar a los puestos de venta del paseo Marítimo de la correspondiente acometida eléctrica de red*'.

La concejal delegada propuso y quedó aprobada la siguiente alternativa: '*Ante la imposibilidad de autorizar tendidos aéreos en los puestos del mercadillo del paseo Marítimo, y para evitar las molestias acústicas y de contaminación que ocasionan los generadores que utilizan los vendedores para dotar a las paradas de alumbrado interior, se ha encargado a los servicios técnicos municipales el estudio de un proyecto para realizar una acometida eléctrica estable y segura que elimine incomodidades para vecinos y usuarios de la playa.*

La complejidad de la instalación por sus especiales características, su ubicación dentro del dominio marítimo terrestre y la competencia para utilizarla de la Demarcación de Costas hacen que los técnicos deban tomar las precauciones suficientes para elaborar un proyecto sobre el que posteriormente deberá sopesar la viabilidad de su implantación.'

Ante el desconocimiento de la situación en que se encuentra el proyecto para realizar una acometida eléctrica y cara a la próxima campaña, la concejal que suscribe presenta las siguientes preguntas:



1ª. ¿Cuál es el estado del cumplimiento de acuerdo de la Comisión informativa de Hacienda, Dinamización Económica y Empleo del 24 de junio de 2014 sobre la dotación del abastecimiento de energía eléctrica a los puestos de venta del paseo Marítimo?

2ª. ¿Los Servicios técnicos municipales ya han elaborado el estudio de un proyecto para realizar una acometida eléctrica estable y segura que elimine incomodidades para vecinos y usuarios de la playa?

3ª. ¿Cuáles son las perspectivas sobre la posibilidad de disponer del solicitado abastecimiento de energía eléctrica para la campaña de verano de 2015?"

RESPUESTA

Sra. Puchalt, delegada de Comercio y Abastecimientos:

"1ª. Por parte de los Servicios Centrales Técnicos se ha realizado un estudio técnico y una valoración para la instalación de cuadros con tomas de corriente para suministro eléctrico de los puestos del mercado extraordinario del paseo Marítimo.

2ª. Queda contestada en la primera pregunta. El estudio realizado alcanza únicamente el suministro e instalación de las tomas de corriente y sus elementos de protección quedando por definir gastos de legalización de la instalación y los métodos de seguimiento, control y abono en su caso de los consumos de cada usuario ya que no es posible la reventa de energía a terceros. La parte valorada asciende a la cantidad de 131.083,56 €, por lo que si se añadieran los conceptos anteriormente descritos podríamos acercarnos a un gasto de 200.000 €.

3ª. Dado el elevado montante de la instalación en relación con los 90 puestos, con 73 titulares del mercadillo, y las bajas tasas que se pagan por la utilización del espacio del paseo Marítimo, para el 2015 es complicado encontrar una fórmula que permita llevar a cabo la instalación."

93	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000077-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita per la Sra. Dolz, del Grup Socialista, sobre Ordenances de Mercats i de Venda no Sedentària.	

PREGUNTA

"Desde el Grupo Municipal Socialista nos hemos interesados en numerosas ocasiones por la situación en que se encuentran la tramitación de las Ordenanzas de Mercados y de Venta no Sedentaria.

Como sea que la misma, a nuestro entender, se está demorando más de lo deseable, la concejal que suscribe formula la siguiente pregunta:



Única. ¿En qué situación se encuentra actualmente la tramitación de las Ordenanzas de Mercados y de Venta no Sedentaria?"

RESPUESTA

Sra. Puchalt, delegada de Comercio y Abastecimientos:

"La Ordenanza de Mercados Ordinarios está pendiente de informe del Servicio Jurídico y nos indican que en breve nos lo harán llegar. Una vez lo tengamos en nuestro poder pasará por la oficina de normalización lingüística y la de lenguaje no sexista, y se enviará el proyecto de Ordenanza a la aprobación de la Junta de Gobierno Local para pasarlo posteriormente al Pleno para su aprobación inicial.

La Ordenanza de Venta No sedentaria tenía ya el informe favorable del Servicio Jurídico, pero desde el Servicio de Ocupación del Dominio Público se solicitó introducir una nueva redacción para los artículos referentes a la venta de porras, castañas, mazorcas, buñuelos, etc., ya que son ellos los que tramitarán estas manifestaciones de venta. En cuanto nos hagan llegar su redacción seguiremos el mismo trámite de la anterior (actualizando el informe del Servicio Jurídico)."

94	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89COM-2015-000038-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita per la Sra. Castillo, del Grup Compromís, sobre la publicació d'un llibre amb motiu de l'exposició del Sant Calze.		

PREGUNTA

"1a. Amb motiu de l'exposició sobre el Sant Calze s'ha publicat un llibre. El cost de la publicació està inclòs en l'aplicació pressupostària de 80.000 euros destinada a aquesta exposició o és un cost, el d'aquesta publicació, que correrà a càrrec del servei de publicacions?"

2a. En quant està estimat el cost total de l'esmentada exposició? Quines regidories se'n faran càrrec del pagament d'aquesta exposició?"

RESPUESTA

Sr. Grau, vicealcalde:

"1ª. El coste del libro sobre la exposición del Santo Cáliz es un coste que está incluido en la partida genérica de publicaciones para el año 2015.

2ª. La cantidad estimada en la exposición del Santo Cáliz será aproximadamente de 290.000 euros.

Los concejales correspondientes de las áreas afectadas."



95	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89COM-2015-000037-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta per la Sra. Castillo, del Grup Compromís, sobre plans de millora als museus de la ciutat de València.	

PREGUNTA

"1a. Quins plans de millora s'han aplicat en el darrer any 2014 als distints museus de la ciutat?"

2a. Quin pressupost s'ha executat per a dur-los a terme?"

3a. S'han reparat i/o substituït tots els elements que impediien una òptima explotació de les instal·lacions museístiques a la nostra ciutat?"

4a. Quina ha estat la inversió total en museus durant l'any 2014?"

RESPUESTA

Sra. Beneyto, teniente de alcalde delegada de Cultura:

"1a. El pla de millora suposa la continuïtat del manteniment dels béns i espais pertanyents a la Regidoria de Cultura, així com la seua millora i posada en valor i restauració dels béns historicoartístics, sempre que estiguen contemplats en la partida pressupostària adequada i d'acord amb les prioritats establides pels tècnics municipals.

2a. El pressupost del Servei de Patrimoni Històric de l'any 2014, inclosa la modificació de crèdits realitzada a mitjans d'any.

3a. És una labor constant i s'estan reparant contínuament.

4a. La inversió de l'any 2014 ha sigut 73.223,99 euros."

Sr. Lledó, delegado de Fiestas y Cultura Popular:

"Al llarg de 2014 s'han realitzat les millores següents:

Museu de la Setmana Santa

- Reestructuració expositiva que ha implicat la modificació de la ubicació de les camines, maniquís i vitrines.

- S'ha substituït els calaixos de metacrilat per als estandards per nous marcs envidrats.

- S'ha modificat i adequat les estanteries i vitrines de fusta situades vora el corredor lateral d'entrada al museu.



- S'ha dut a terme la traducció a l'anglès del fullet de divulgació del museu i s'ha procedit a la seua edició, així com a la reedició d'un altre dels materials de divulgació (Oques).

Museu de l'Arròs

- S'ha modificat el sistema d'obertura automàtica a la porta d'accés al museu, de manera que no quede tancada en cas de tall del subministrament elèctric.

- S'ha modificat la barana existent junt amb la sitja, de manera que es garantisca la seguretat del públic.

- Treballs de reparació de l'escala habilitada per a l'ús del públic per a accedir als pisos superiors.

Museu Faller

- S'ha canviat un dels monitors existents en l'àrea de recepció.

- S'ha substituït l'escaló existent a l'entrada al museu per una rampa que facilita l'accés per mitjà de cadira de rodes.

- S'ha dut a terme la reedició de fullets (castellà, francès, italià i alemany)

- S'ha realitzat treballs d'inventariat dels fons museístics, utilitzant el Sistema Valencià d'Inventaris.

Casa de les Roques

- S'ha procedit a la revisió i reparació de les rodes de les Roques.

- S'ha procedit a la instal·lació de suports de metacrilat, contenint nou material explicatiu dels fons en valencià.

- S'ha procedit a l'adquisició de penjadors, estanteries i altres elements, a fi de custodiar convenientment els trages i elements que prenen part en la festivitat del Corpus.

- S'han iniciat els treballs d'inventariat dels fons museístics, utilitzant el Sistema Valencià d'Inventaris.

La inversió total de les millores efectuades en els museus dependents de la Delegació de Festes i Cultura Popular costejades per la mateixa ascendix a 22.103,74 €."

96	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89COM-2015-000036-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta per la Sra. Castillo, del Grup Compromís, sobre l'accessibilitat de la ciutadania a la informació mitjançant el llenguatge de signes.		



PREGUNTA

"1a. A punt d'acabar la legislatura, quin balanç es fa des de l'Ajuntament en l'avanç de l'accessibilitat dels ciutadans a la informació que aquest genera mitjançant el llenguatge de signes per a les persones sordes i de llenguatge per a cecs?"

2a. Indiqueu per favor personal del qual es disposa i en quines dependències i/o serveis presten el seu treball.

3a. Indiqueu data d'incorporació a la plantilla i tipus de relació laboral existent."

RESPUESTA

Sr. Igual, teniente de alcalde delegado del Área de Administración Electrónica, Personal, Descentralización y Participación:

"Ateses les preguntes formulades per la Sra. Consol Castillo Plaza, en nom seu i en el del Grup Municipal Compromís, adjunt es tramet informe del Servei de Personal.

'A sol·licitud de la Delegació d'Administració Electrònica, Personal, Descentralització i Participació i en contestació a les preguntes formulades a l'Ajuntament Ple per la regidora Sra. Consol Castillo Plaza, en nom seu i en el del Grup Municipal Compromís, i dins de l'àmbit de les seues competències, este Servei informa que en la Mesa de Formació, depenent de la Mesa General de Negociació, en la qual es troben integrades totes les seccions sindicals amb representació, s'elabora anualment el Pla de Formació en què tenen cabuda tots aquells continguts que demanden els treballadors municipals a fi de millorar la seua eficàcia i eficiència en el servei públic. I en eixe sentit s'ha desenvolupat el Curs d'Iniciació al Llenguatge de Signes, en el qual s'han pogut inscriure tots aquells treballadors que en l'àmbit de les seues funcions buscaven una ferramenta per a millor prestació de les seues funcions."

Sra. Albert, delegada de Bienestar Social e Integración:

"Al setembre de 2013 es va posar en funcionament un nou servei de videointerpretació en llengua de signes que es presta en l'Oficina d'Atenció Ciutadana de la Fàbrica de Tabac i en l'Oficina Municipal d'Atenció a les Persones amb Discapacitat; a més, també s'ha posat en funcionament durant este mandat un servei de traducció presencial en llengua de signes per a actes institucionals i la web municipal accessible.

La interpretació en llengua de signes es presta a través d'un contracte de què va resultar adjudicatària la Fundació FESORD CV."

97	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89COM-2015-000035-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta per la Sra. Castillo, del Grup Compromís, sobre les deficiències existents en les instal·lacions del Museu de l'Almoina.		

PREGUNTA



"1a. Quan s'ha produït la darrera inspecció tècnica en l'Almoina?

2a. Donats els recurrents problemes que es produïen en aquesta instal·lació museística, quin ha estat l'informe emés?

3a. Han desaparegut els problemes de filtracions existents a les diverses sales?

4a. Existeixen goteres o algun altre tipus de deficiències derivades dels vessaments d'aigua?

5a. Es produeixen controls de la temperatura i/o d'humitat a l'interior de la sala?

6a. S'ha fet algun estudi del qual es poguera inferir que les alteracions de la temperatura i/o la humitat pogueren deteriorar el material exposat al museu?"

RESPUESTA

Sra. Beneyto, teniente de alcalde delegada de Cultura:

"1a i 2a. Les inspeccions tècniques les realitzen els servicis tècnics municipals, per la qual cosa la Delegació de Cultura no disposa d'estos informes.

3a i 4a. S'han contractat els treballs de reparació de filtracions que són competència de la Delegació de Cultura i es corresponen amb el got de la font.

5a i 6a. Sí, per parts dels diferents servicis tècnics es realitzen controls de manera habitual."

98	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89COM-2015-000034-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta per la Sra. Castillo, del Grup Compromís, sobre el tancament diversos dies del mes de febrer de la Sala d'Exposicions de l'Ajuntament.	

PREGUNTA

"1a. Per què durant diversos dies de la segona i tercera setmana d'este mes de febrer ha estat tancada la Sala d'Exposicions de l'Ajuntament de València?

2a. Es deu aquesta circumstància a la manca de personal per poder cobrir totes les necessitats derivades d'aquest servei?

3a. Ha tornat a la normalitat l'obertura d'aquesta sala d'exposicions?"

RESPUESTA

Sra. Beneyto, teniente de alcalde delegada de Cultura:



"1a. Durant eixos dies la sala va romandre tancada al públic per estar realitant-se els habituals treballs de desmuntatge i arplega de peces de l'exposició *Ramón Montesa Homenatge*, que es va clausurar el dia 2 de febrer, i treballs de muntatge i preparació de l'exposició *Falles de Cartró*, que es va inaugurar el dia 19 de febrer.

2a. No.

3a. El funcionament de la Sala sempre ha sigut normal i en l'actualitat està oberta amb l'exposició *Falles de Cartró*."

99	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89COM-2015-000033-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta per la Sra. Castillo, del Grup Compromís, sobre la cessió d'un local de propietat municipal a l'ONG Aldees Infantils, en el barri de Benicalap.		

PREGUNTA

"La regidora que subscriu formula les següents preguntes:

1a. És cert que l'Ajuntament ha cedit a Aldees infantils un local de propietat municipal al carrer d'Agullent, al barri de Benicalap?

2a. En quines condicions s'ha cedit aquest espai? Paguen lloguer i la resta de despeses que se'n deriven del seu ús?

3a. Per a quant de temps?

4a. S'ha informat a les distintes associacions cíviques del barri de la decisió presa per tal d'evitar de nou problemes generats per la manca de comunicació i/o consulta amb els representants de la ciutadania?

5a. A qui va adreçat el servei que es prestarà des de l'esmentada ONG? Podran accedir tots els xiquets que ho desitgen del barri o acudirán derivats d'algun altre lloc?"

RESPUESTA

Sra. Albert, delegada de Bienestar Social e Integración:

"Per acord de la Junta de Govern Local de 12 de desembre de 2014 es va adjudicar la concessió demanial de l'immoble propietat municipal en el carrer d'Agullent a favor de l'associació Aldeas Infantiles SOS, de España, en els termes i condicions que es detallen en l'acord adoptat.

Sí, s'ha informat."



100	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89COM-2015-000040-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta per la Sra. Castillo, del Grup Compromís, sobre l'adjudicació dels punts de venda d'orxata a la ciutat de València.	

PREGUNTA

"El passat dia 3 de juliol de 2014 vam sol·licitar a la Delegació de Circulació i Transport l'expedient del concurs de punts de venda d'orxata als carrers de la ciutat. El regidor de Circulació i Transports ens va contestar que el referit expedient l'havíem de demanar al regidor de Coordinació Jurídica. Amb posterioritat, el regidor de Coordinació Jurídica ens contesta a la nostra petició, afirmant que l'expedient l'hem de demanar a la Delegació de Circulació i Transports. En conseqüència, ens trobem en un atzucac. Huit mesos després de la sol·licitud ni el regidor de Circulació i Transports ni el de Coordinació Jurídica volen lliurar-nos l'expedient, motiu pel qual hem interposat un recurs d'empara a l'alcaldesa en data 12 de novembre de 2014, amb el resultat igualment infructuós.

Al respecte, la regidora que subscriu formula les següents preguntes:

1a. Per què impedeixen l'accés d'esta regidora a la informació municipal que ve emparada per l'article 23 de la CE?

2a. El sorteig de punts de venda que va tindre lloc en 2014 va concedir huit punts de venda a la mercantil Tapizados del Automóvil,SL. Te el sr. Regidor alguna relació i/o vinculació amb esta empresa?

Cas que la resposta siga afirmativa, indique'ns quina es la vinculació.

Cas que la resposta siga negativa, quin és el motiu de no lliurar-nos l'expedient?

3a. Coneix el Sr. regidor que l'empresa Tapizados del Automóvil, SL, va estar als carrers de València sols un mes?

4a. Qui va ser el proveïdor d'orxata de l'empresa Tapizados del Automóvil?

5a. La Delegació de Coordinació Jurídica té enllestida ja l'Ordenança de venda no sedentària on s'ha de regular expressament la venda de productes típics? Amb quin calendari treballa la delegació per tal d'aprovar-la?

6a. Quantes sol·licituds hi ha enguany per als llocs de venda d'orxata?

7a. Quan va a realitzar-se el sorteig d'adjudicació dels llocs de venda per a 2015?



8a. Enguany estarà tot enllestit per a què el dia 1 de març els adjudicatariis puguen estar als carrers de la ciutat?"

RESPUESTA

Sr. Mendoza, delegado de Transportes y Circulación e Infraestructuras del Transporte:

"1ª. No se le ha impedido a esta regidora el acceso al expediente.

2ª. No."

101	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89COM-2015-000032-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta subscripta pel Sr. Ribó, portaveu del Grup Compromís, sobre manca de bicicletes de Valenbisi en l'estació núm. 289 de Benimàmet.		

PREGUNTA

"Segons ens han comunicat veïns del barri de Benimàmet, en l'estació núm. 269 del carrer de Campament és molt difícil agafar una bici perquè molt sovint està buida.

Hem pogut comprovar que, per eixemple, en una captura de pantalla de la web *google street view* apareix retratada eixa situació.*

I també fotos recents mostren l'estació buida sense cap bicicleta aparcada,*

Preguntes:

1a. Tenen coneixement de la situació descrita? És cert el que denuncien els veïns?

2a. Si fóra cert, per quins motius no hi ha cap bicicleta durant molts moments del dia en esta parada de Benimàmet?

3a. Quines accions s'han dut a terme per a què en esta estació hi haja una rotació eficaç de bicicletes per satisfer les necessitats dels usuaris?"

*Las fotografías obran en el expediente electrónico de la sesión.

RESPUESTA

Sr. Mendoza, delegado de Transportes y Circulación e Infraestructuras del Transporte:



"1ª y 2ª. Es posible que algunas estaciones, y en momentos muy puntuales del día, se encuentren sin bicicletas. Se debe tener en cuenta que durante las horas punta del día la migración se produce de las afueras hacia el centro por las mañanas y del centro a la afueras a media tarde.

3ª. Para realizar la regulación de las estaciones se realizan dos tipos de rotaciones de bicicletas a lo largo del día:

- La regulación asistida, en la que se traslada bicicletas de aquellas estaciones llenas a las estaciones vacías, intentando hacer esta distribución de forma equitativa y teniendo en cuenta las horas del día y los movimientos que se realizan a diario por parte de los usuarios.

- La regulación natural, basada en los desplazamientos de los propios usuarios."

102	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89COM-2015-000039-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Ribó, portaveu del Grup Compromís, sobre situació de les obres de rehabilitació del Centre Social del Grau.		

PREGUNTA

"El Centre Social de Grau, ubicat entre els carrers d'Indústria i Jerónimo de Monsoriu, es va tancar el més de maig de 2003 perquè es va evindenciar la necessitat de fer obres de rehabilitació pel mal estat de l'edifici. Després d'onze anys durant els quals dos empreses s'havien encarregat de les obres però sense acabar-les, la Conselleria d'Educació ha fet públic que es repredrien les obres de rehabilitació.

Preguntes

1a. Quin és l'estat actual de tramitació del projecte de rehabilitació del Centre Social del Grau?

2a. Ja han començat les obres? Si no és així, quin és el calendari previst?

3a. Quin és el pressupost total de les obres de rehabilitació?"

*Las fotografías obran en el expediente electrónico de la sesión.

RESPUESTA

Sra. Albert, delegada de Bienestar Social e Integración:

"El Centre Social del Grau pertany a la Generalitat."



103	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89SOC-2015-000080-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta suscrita pel Sr. Sánchez, del Grup Socialista, sobre subvenció a l'Ateneu Marítim de València.	

PREGUNTA

"Hasta 2013 el Ateneo Marítimo de Valencia tuvo un Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Valencia, que no se renovó en los años sucesivos.

El concejal que suscribe formula las siguientes preguntas:

1ª. ¿La subvención correspondiente se ha pagado? En caso negativo, ¿cuál ha sido la causa o el reparo?

2ª. En relación a otros años, ¿ha quedado alguna cantidad por liquidar? En caso afirmativo, ¿cuál ha sido la causa?

3ª. ¿Está previsto renovar el citado convenio?"

RESPUESTA

Sra. Beneyto, teniente de alcalde delegada de Cultura:

"1ª. Sí.

2ª y 3ª. No.

4ª y 5ª. En el ejercicio 2014 se tramitó, aprobó, suscribió y pagó un convenio de colaboración con la mencionada entidad."

104	RESULTAT: CONTESTADA
ASSUMPTE: Pregunta formulada in voce per la Sra. Dolz, del Grup Socialista, sobre el Mercat del Grau.	

Abierto por la Presidencia el turno de Ruegos y Preguntas, la **Sra. Dolz** formula la siguiente pregunta:

“Muchas gracias, Sr. Alcalde en funciones.

Durante muchísimos años llevamos un proyecto sobre el Mercado del Grao. Primero se adjudicó, la empresa se retiró, ahora se ha quedado desierto. Es un mercado en el que no se sacan a subasta los puestos porque hay un proyecto ahí danzando, mientras durante estos años se están cerrando paradas porque se están jubilando las personas que están allí vendiendo y al resto que vende no podemos castigarlos ni machacarlos para que ese mercado al final desaparezca. Creo



que tenemos ahora la oportunidad dado que este mes que viene van a salir a subasta las paradas vacantes de todos los mercados municipales y quería preguntar si van a incluir también las del Mercado del Grao.

Gracias.”

Responde la delegada de Comercio y Abastecimientos, **Sra. Puchalt**:

“No sé exactamente si van a salir en un mes o no porque me parece que ahora la posibilidad que tiene el concurso que se hizo desde AUMSA es que si alguna empresa quiere optar a esa obra puede hacerlo en un determinado plazo. Por tanto, si eso es así tendremos que esperar. En cualquier caso, cuando eso se produzca evidentemente saldrán las paradas a subasta como en el resto del mercado.

Si no se ha hecho antes no es porque no se haya querido sino porque no se puede. Cuando hay un proyecto en el sentido de que se va a hacer una obra en un mercado determinado lo que se hace es no subastar esos puestos, con el fin de que no se creen picardías en la gente que va a venir a comprarlos o a venderlos para sacar así más dinero. Es decir, no lo hacemos porque no nos da la gana sino porque no se debe hacer.

Muchas gracias.”

105	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT
ASSUMPTE: Prec formulat in voce pel Sr. Sarrià, del Grup Socialista, sobre la cessió puntual d'un local a vocals de les Junes de Districte.	

El **Sr. Sarrià** formula un ruego en los siguientes términos:

“Gràcies, Sr. alcalde en funcions.

És formular un prec per a millorar un poc la coordinació del govern municipal en un tema per a nosaltres important que és la descentralització ciutadana i participació en les Junes de Districte. Hem tingut reiterats episodis, però l'últim ens preocupa especialment perquè el 30 de gener varem sol·licitar al regidor responsable, Sr. Ramón Isidro, que facilitara un dia concret del mes de febrer reunions dels nostres vocals de les Junes de Districte per a mantindre reunions amb col·lectius veïnals en cada una de les Junes, amb la clara voluntat de descentralitzar i fer més efectives les Junes de Districte com a òrgans de participació.

A banda d'algun problema burocràtic, el fet és que d'una manera verbal se'ns va contestar que això no era possible perquè no es disposaven dels mitjans personals ni policials necessaris i que això no corresponia al regidor en qüestió sinó al Sr. Igual i a vosté com a regidor de Policia. Si el que es volia era dir que no podem disposar d'eixos locals podien haver sigut més francs i haver-ho comunicat per escrit. Perquè si realment el problema és que vostés dins del govern municipal no són capaços de posar-se d'acord per una cosa tan senzilla com és que unes instal·lacions municipals s'òbriguen durant un parell d'hores un dijous per la vesprada és que alguna cosa està fallant en la coordinació municipal. Els pregue que es posen d'acord.”



106	RESULTAT: APROVAT
ASSUMPTE: ALCALDIA-PRESIDÈNCIA.- Proposta in voce amb motiu de la defunció del Sr. Pere Maria Orts, fill predilecte de la ciutat.	

Por la Sra. Alcaldesa se procede a recordar la figura de Pere Maria Orts y a dedicarle unas palabras de elogio hacia su persona en los siguientes términos:

"Ayer falleció en nuestra ciudad Pere Maria Orts. Valencia ha perdido a uno de sus ilustres hijos al que este Ayuntamiento distinguió en el año 2006 nombrándolo Hijo Predilecto de la Ciudad, meses después de que hubiese dado una enésima demostración de su amor por esta tierra, de su grandeza y generosidad al donar su espléndida colección de arte pictórico al Museo San Pío V para convertirla en patrimonio de todos los valencianos, para que todos pudiésemos disfrutar de la belleza y el valor artístico de las obras que este erudito, gran coleccionista de arte y mecenas logró reunir a lo largo de una vida que ayer se extinguió a la edad de 93 años.

Pere Maria Orts Bosch fue un gran filántropo y humanista, un apasionado de todo lo valenciano. Hoy ante esta luctuosa y triste noticia recordamos agradecidos su figura eminente y generosa, que amó con grandeza de espíritu nuestra historia, nuestra cultura y nuestras señas de identidad.

El Ayuntamiento de Valencia recibió una muy completa donación de mobiliario que se conserva en el Museo de la Ciudad. La donación consta tanto de una sillería completa, sillones, mobiliario y un despacho, incluso dos cómodas de nogal del siglo XVIII. Todos ellos, magníficamente conservados, pasan a formar parte del patrimonio municipal de todos los valencianos por la generosidad de este ilustre valenciano. Precisamente, está prevista -y se va a hacer así- la apertura de esta exposición el próximo día 2 en el Museo de la Ciudad, como he dicho.

Hoy la corporación en pleno, en nombre de todos los valencianos, queremos expresar el sentimiento de pérdida y tristeza por la muerte de este ilustre valenciano y trasladar nuestro más sentido pésame a todos los allegados. Siempre será recordado como un valenciano incondicionalmente comprometido con su tierra, incansable trabajador por la historia de los valencianos y su cultura.

A continuación, si les parece bien vamos a mantener un minuto de silencio.”

Las anteriores palabras de la Sra. Alcaldesa y el minuto de silencio de la Corporación se produce al inicio de la sesión, tras el punto 3 del orden del día.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las quince horas y veinte minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma conmigo la Presidencia, de todo lo cual como secretario doy fe.